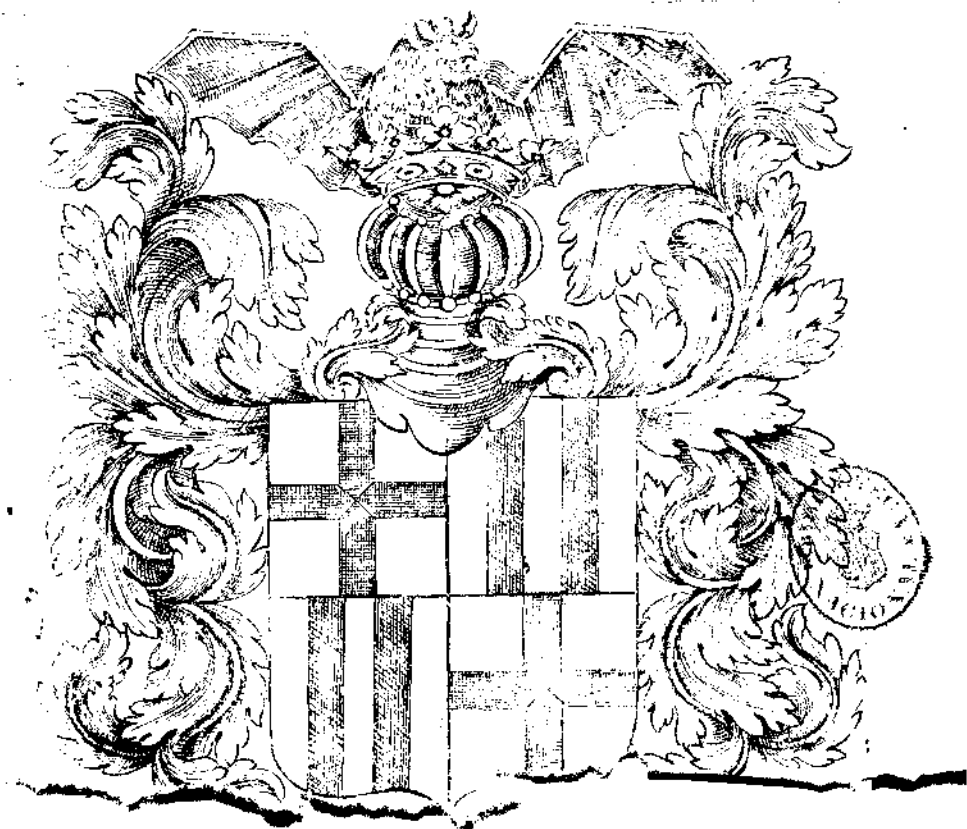


Claro **CRISI** *Hartag*
DE CATALVÑA,
HECHA
POR LAS NACIONES ESTRANGERAS,
COMPVESTA
POR EL P. MANVEL MARCILLO
DE LA COMPAÑIA DE IESVS,
NATVRAL DE LA VILLA
DE OLOT.





A LOS MUY ILLVSTRES S^{ES} CONSELLERES,
CHRISTOVAL LLEDÓ,
CIVDADANO HONRADO DE BARCELONA,
Maesse de Campo de Infanteria Española , Conteller
en Cap ; Don Felipe Ignacio de Alegre y de Solà
Señor de Vallvert , y Golifas , Conseller Segundo ;
Iuan Roig y Riera Doctór en ambos derechos, Conseller
Tercero ; Iayme Llobateras Mercader Matriculado de la
Lonja de la Ciudad de Barcelona , Conseller Quartos ;
Ioseph Ramoneda Artista Conseller Quinto, y Iuan
Mir Oficial, Conseller Sexto;
Y SABIO CONSEJO DE CIENTO DE LA
CIVDAD DE BARCELONA.

Muy Illostre Señor.



ONSAGRO à la Esclarecida Grandeza
de V.S. esta Crisi que las Naciones Estrá-
geras han hecho de nuestra Cataluña , à
cuyo glorioso aplauso procurè concur-
riessen los Sugeros mas Celebres del Or-
be: por que como tan soberano asunto

no merece tener menor , tampoco puede lograr mejor
Panegirista. No busco el amparo de V.S. para que defié-
da esta mi pequeña obra: pues, por la parte que me toca,
no es capaz de embidia el corto trabajo , que ha bastado

para recoger, y ordenar lo que estava sembrado, y esparcido en varios Volumenes de muchos, y diferentes Escritores; y de que no pretendo, ni puedo pretender mas gloria, que la que ha de resultar de aver obedecido à la insinuacion del gusto de V. S. Aun quando los Autores, que lo son desta obra, huvieran excedido en los elogios, quedàra toda via ella libre de qualquier censura: pues no se ofendiera nuestra Nacion, por ser suyos los elogios; y devieran dissimular las Estrangeras, por ser suyos los Autores. Todas se hallan ygualmente interesadas: con que ni por este respeto necessito de proteccion y amparo. Mi animo pues, no ha sido, ni es otro, que el cumplir con una obligacion precisa de bolver à V. S. lo que por tantos titulos es suyo. El ser V. S. cabeza dignissima deste cuerpo, que es el unico ojeto desta obra: el tener en ella tan gran parte, que apenas ay Capitulo, a mas del que cõ especialidad, y unicamente se emplea en tan glorioso asunto, que no se halle ennoblecido con sus heroicos y generosos timbres: el averle à contemplacion de V. S. que se dignò de significarme su voluntad, adelantado muchos años à lo que yo tenia determinado; son titulos bastantes, si no en mi para pretenderlo, en la grandeza de V. S. para permitir salga debaxo de su augustò è illustre nombre: premio tan excessivo à la cortedad de mi obsequio, como devido à los verdaderos Autores de la Crisi, que, aviendo empleado sus plumas en credito glorioso de nuestra Nacion, podràn quedar, no solo satisfechos, pero ufanos. Haze V. S. en esto una cosa muy propria de la dignidad de Cabeza de tan illustre Principado, à que subió por sus meritos y fortuna, y establecè varios privilegios

legios de los Señores Reyes. Todos los miembros de tan proporcionado, y vnido cuerpo experimentarán los influxos de su angustissima Cabeza, y quedaràn deudores á V.S. por la gloria que à cada vno resultare; y al mismo passo, con vivos deseos, en que les acompaño, de que guarde el Cielo á V.S. con el colmo de todas prosperidades. Vrgel à 10. de Octubre de 1683.

B. L. M. de V. S.

Su menor y mas rendido siervo.

MANVEL MARCILLO
de la Compañia de Iesús.

RES.

*RESPUESTA DE VN AMIGO DEL AVTOR
à una Carta, con la qual le inviò el Libro, pidiendole
su parecer.*

Señor mio. Recibo la de V. P. junto con su *Crisi de Cataluña hecha por las Naciones estrangeras*, y en respuesta de su contenido, devo dezir; que no podia V. P. lisonjear mejor mi enseñanza, que con libro de tan venerables, serias, y preciosas noticias: en el se ven como sin- copados los heroicos hechos de nuestros Inviictissimos Còndes de Barcelona, Reyes gloriosissimos despues de Aragon, y de sus Catalanes, passados por el crisol de la desapassionada censura de las Naciones estrangeras; y aunque por superiores á toda exageracion, no descaecian de su credulidad por referidos de los mismos que los obraron; con todo, no se que se tiene la verdad, que quanto mas desnuda de affectos, que sò sus asyetes, parece mejor. Muy deudora le queda à V. P. nuestra Nacion, porque le haze ver en breve tabla, lo mucho que della se podria esperar en lo venidero, por lo inmento que della se ha conseguido en lo passado. En lo sacro y religioso de su culto àzia Dios y sus Santos, ninguna Nacion mas obsequiosa, ninguna mas reverente; cuya Catholica fe, y antiquissimo Christianismo, establecido, rubricado, y confirmado, con tinta, con sangre, con prodigios, de tantos insignes Escritores, de tantos esclarecidos Martires, de Confesores, y Virgines tan excellios, pudo ser motivo en las providas arcanas ideas de Dios, para que de la fe que hechò tantas rayzes en Cathaluña, brotassen los renuevos de tantas Religiones insignes que la reconocen por fecunda madre

como por mar , testigos son los annales del tiempo en cuyos dilatados aranzeles no caben tantas victorias, como consiguieron nuestros Señores Condes en su Estado, primero de los Moros, para establecerlo, y despues, de muchos Chriistianos, para dilatarlo. De los Españoles, son los Catalanes los primeros, que aspirando à mas dilatada esfera, inundaron con sus triunfos los Imperios Latinos, en Sicilia , y los Griegos , en Arenas ; ellos son, los que por mas de 200. años le arrebataron à Neptuno el Tridente del Mar ; ellos, los que à muchas Provincias les dieron idioma y leyes; y finalmente ellos, los que tirando la barra, ò las Barras, hasta el non plus ultra del valor, merecieron que en tiempo del ultimo Rey de la Varonia de sus Condes , Don Fernando el Catholico , se descubriessse la quarta y ultima parte del Mundo, para que como glorioso complemento de su excelso Timbre, à la significacion de ser ellas quatro , correspondieran en la realidad otras tantas partes del Orbe dõde tremolasssen las Banderas de sus Barras, ò las Barras de sus Banderas: y no ha sido improvida diligencia, que al calor y cuydado de V.P. la memoria de las hazañas de los Catalanes, renaciesse de entre las frias cenizas del olvido, en este nuestro tempestuoso, y guerrero siglo, en que no se oyé sino retumbrar Caxas, y sonar Clarines ; para que los ecos de los nombres de nuestros passados infundá en los presétes aquel generoso valor que es menester, para reprimir los intentos de quíe, ambiciosamente aspira à su juzgar nuestros dominios, que no seria la primera vez , que sin tener que partir la gloria del vencimiento , ha refrenado Cathaluña sola, la undosa.

undola corriente de un Exercito, que como mar sin res-
pressa, lo queria sumergir todo baxo las sangrientas olas
de su orgullo. En fin señor mio, à su Libro de V.P. por el
assumpto, por la idea, por su Autor, le juzgo digno de la
libreria Delfica. Nuestro Señor guarde á V.P. largos y fe-
lices años Barcelona y Octubre 2. de 1683.

B. L. M. de V. P.

Su mas apassionado servidor, y amigo.

D. Francisco de Rius, y Bruntquer.

Mi P. Manuel Marcillo.

AL

AL QUE LEYERE.

POco ay que advertir ; mas esto poco importa mucho para mi descargo.

1 Bastava el titulo *Crisi de Cataluña hecha por las Naciones estrangeras* ; mas buelvolo à dezir: nada digo, nada afirmo en toda esta obra. Dese à cada cosa el credito que merecen los Autores (de quienes me he valido sin distincion alguna) que aqui se citan, y otros que se omiten, muchas vezes por falta de noticias; no pocas por deseo de brevedad.

2 Con esto à nadie podra parecer, que en orden à la Chronologia se habla en algunos lugares cõ menos atencion à lo que se dize en otros; pues las palabras assi opuestas son de diferentes Escritores , cuïas Sentencias precisamente refiero , sin dar mi parecer.

3 No ha sido otra mi intencion en tomar este trabajo , que el representar, como en indice, las glorias de nuestra Nacion ; y alentar à otros, para que en su favor emprendan asuntos de mas sustancia.

4 Dexo infinitas cosas de mucho esplendor, que parte vemos, y tocamos , parte constan por nuestras historias dignas de todo credito; por no hallar mencion dellas en Autores Estrangeros. Y esta ley que me puse, me priva, entre otros, del singular gusto; cõque hablaría de grã numero de doctissimos Escritores, que como son el lustre de Cataluña, lo serian desta obra.

5 Ni aun de las mismas palabras de los Autores Estrangeros me pareció desviarme, aunque por esto aya sido preciso incurrir en tanta variedad de estilos à muchos desapacible. Suele el aliiño faltar no pocas vezes alo legal de la sentencia ; y por esto de ninguna manera mejor , que con la formalidad de las palabras en boca agena se ha de conseguir el credito : conveniencia, en cuyo cortejo es levissima la de la uniformidad del estilo. No ay mas que advertir



LICENCIA DE LA RELIGION.

YO Mathias Borrull Provincial de la Compañia de Iesus en la Provincia de Aragon, por particular comission que tengo de N. M. R. P. General Carlos de Novelle, doy licencia para que se imprima un libro intitulado: *Crisi de Cataluña*, compuesto por el P. Manuel Marcillo Religioso de la dicha Compañia: el qual ha sido visto, y examinado por personas graves, y doctas de nuestra Religion: en testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi officio. En esta Casa Professa de Valencia à 3. de Maio de 1684.

Mathias Borrull.

APROBACION DEL R. P. FRANCISCO ALEGRE
*de la Compañia de Iesus, Doctor en Ambos Derechos, y Cate-
dratico que fue de Theologia en su Religion.*

A Labar grandemente los vivos, sin riesgo de tropezar en li-
sonjas, de exponer al mismo sujeto à la ofensio de la emu-
lacion bastarda, es senda tan desusada y dificil, que casi la lla-
màra imposible, sino la viera felizmente seguida, y abierta con
novedad del ingenio, y estudiosidad del R. P. Manuel Marcillo
Cate dratico de Filosofia, en mi sagrada Religion. Panegirico
excelente de Cataluña, y Catalanes puede parecer esta *Crisi*,
pues la formó la erudicion del Autor de los mayores blasones
que reconocieron estrangeras plumas, y celebrará las Historias,
fin

Sin embargo á quien quiera zaherirle lisongero de los suyos, ò
 de que pospone tal vez agenas glorias, puede satisfacer con evi-
 dencia con dezir, que aunque lo dize todo, nada dize, porque so-
 lo refiere lo que los otros dixeron, sin que el Autor añada de su
 pluma mas peso à las autoridades que trae, que solo el provar
 con su mucha estudiosidad en tan pocos años, que puede y sabe
 Cataluña producir sujetos tan eminentes, quanto en igual linea
 veneraron las edades de los Escritores que cita. Ellos con sus
 plumas acreditan lo que el dize; y el Autor en su obra autoriza
 de verdad, lo mismo que ellos dixeron. Encarecimientos pare-
 cieran quizá los de sus plumas, si el Autor en sí mismo no con-
 cluyera ser, sino menos, verdad dellos la Crisi. Esta pues me mán-
 dò ver el muy illustre Señor D.D. Francisco de Amigant Cano-
 nigo de la Santa Iglesia de Barcelona, Oficial y Vicario Gene-
 ral del Illustrissimo Señor Don Benito de Salazar Obispo de Bar-
 celona &c. y aviendola bien mirado, y admirado, digo que no
 solo no contiene cosa alguna cōtra la Fe, ni buenas costumbres,
 sino que antes espero à de servir de taller de formar hombres
 grandes en nuestros Catalanes en las tres lineas de valor, de ciē-
 cia, y de virtud. Pues si como dize y eruditamente prueba algun
 sabio, basta vn Eros solo visto en su imagen à hazer muchos con
 su exemplo, que no podrá la illustre representacion de tantos
 Eroes Catalanes como nos representa tan al vivo esta Crisi, que
 no con menor viveza enseña à todos, aplaudiendo en los buenos
 lo que hazen, y avisando à los malos lo que deven: *Boni quæ fa-*
cerent mali quæ facere deberent recognoscant; y así juzgo esta Cri-
 si por dignissima de la estampa, y aplauso de todos, sin que haya
 en que tropezar contra la fe y buenas costumbres. Este es mi
 sentir en el Collegio de Belen de la Compania de Iesvs de Bar-
 celona à 18. de Octubre 1684.

P. Ga-
 ran. 1.
 max. 1.

Plinius
 secund.
 in Pa-
 negri
 Traiani

Francisco Alegre de la
 Compania de Iesvs.

Die 22. Octobris 1684. Imprimatur.

De Amigant F. G. & Off.

442

APROB.

APROBACION DEL R. P. THOMAS MVNISSA DE LA
 Compañia de Iesus, Examinador Sinodal, Calificador del Santo
 Oficio, y Catedratico que fue de prima de Theologia en su
 Religion.

HE visto con atencion, y gusto esta *Crisi de Cataluña hecha por las Naciones estrangeras*, que me manda reconocer el muy ilustre Señor Don Miguel de Cortiada del Consejo de su Magestad y su Regente la Real Cancilleria deste Principado: En toda ella no se puede notar cosa, ni palabra, que no fuesse notarla primero en Autores aprobadissimos, cuyas periodos la componen: siendo el estudio de su Autor hazer hablar juntos en esta Historia à los menos interessados, que en las suyas escribieron esparcidos elogios de la Nacion Catalana: con tan ingeniosa industria de hazerlo todo proprio sin usurparlo à sus dueños; que puede parecer, ò que escribe con las plumas de todos, ò que escribieron todos por su pluma; lo que en terminos de viva voz dixo en su sentido el Epigramma: *Vox diversa sonat; populorum est vox tamen una*. El empeño, y desempeño de celebrar su Nacion à costa de tantas plumas estrangeras, es singular encomio de la suya, que buela à buscar la verdad donde se halla sin rezelos de averla torcido la aficion: *externi purius, & sincerius de nostris rebus, & factis iudicant*: curiosidad, y discrecion, que sobre ser argumento de mucha estudiosidad, es juntamente respeto al Oraculo de Dios por boca del mas sabio de los hombres: *laudet se alienus, & non os tuum; extraneus, & non labia tua*. Vea cosa echo menos en este libro, que es el nombre, y elogio de su Autor en el Catalogo, que escribe de Escritores Catalanes: entre los quales, si es que puedo passar plaza de Forastero, podria ponerle à mi cuenta, el P. Manuel Marcillo, Lector de Filosofia de la Compañia de Iesus, que compuso una curiosa, y erudita *Crisi*, ò *Catena aurea* de elogios de Cataluña: cuyos preciosos eslavones son otras tantas clausulas honorificas de diversas Naciones en alabanza de la suya. Allí se añadieran à las de otros Heroes algunas cosas de su Autor, que fue Moyses, en el Libro del Deuteronomio, quando no pudieron caber en su boca, ni en su pluma. Tiene este por recomen-

comendacion propria todas las Aprobaciones ; que merecieron los Libros agenos , que le contribuyen : y assi la mia no puede acrecentar fino el numero. Pero cumpla mi obediencia con decir, que en nada peca contra costumbres, ni Regalias ; fino que por todas partes merece la licencia, que se pide, para salir à luz, Barcelona 18. de Setiembre 1684.

*Thomas Muniessa de la
Compañia de Iesus.*

Die 24. Septembris 1684. Imprimatur;
Don Michael de Cortina Regens.

PROTESTA DEL P. MANVEL MARCILLO.

EN el discurso desta obra se cuentan algunos casos de personas de conocida virtud, à quienes se da tal vez el renombre de Santo, aun no aprobado por la Santa Iglesia, aviendo los Autores que assi hablan, ò escrito antes del decreto de la Santidad de Urbano VIII. acerca de los que sacan à luz vidas de personas ilustres en Santidad, ò echo la devida protestacion. Y aunque yo no ago mas que referir sus palabras ; con todo, para mas ciertamente ajustarme à dicho decreto, me ha parecido advertir, y protestar , que no es mi intencion , prevenir el juyzio de la Santa Iglesia, ni que à dichas palabras se les dè otro credito, que el que merecen Historias humanas, y assi fallibles.

INDICE DE LOS AVTO- res, que hazen esta Crisi.

A

Abarca.
Adon Vicunense.
Afflito.
S. Agustin.
Agustin D. Antonio.
Agustin de lesvs.
Ainsa.
Alba.
Alcocer.
Aldrete.
Alegambe.
Alfarr.
D. Alonso el IV.
D. Alonso el V.
Alòs.
Alovyfiano.
Attuna.
Alvarez.
S. Ambrosio.
Andrade.
Andres.
Annales de los Franceses.
Anno.
Anonymo citado por Zurita.
Anonymo que traduxo de Ca-
talan en Italiano el consula-
do de mar.
Antonio Nebriſense.
Antonio D. Niclàs.

S. Antonino.
Arecio.
Argaiz.
Aristoteles.
Arnù.
Arbenco.
Avieno.
Aurelio Victor.
Ausonio.
Aymerico.

B

Baccio.
Bartolo.
Bartoli.
Bellarmino.
Belcario.
Berçorio.
Bergomenſe.
Beroaldo.
Beroso.
Besoldo.
Beuter.
Beyerlinck.
Bivar.
Bizero.
Blacu.
Blancas.
Blasco.
Bleda.
Blondo.

Bocario.

Bocario:

Boil.

Bonaspes:

Borja.

Borrello:

Boscan.

Borero.

Boucher:

Boverio.

Bozio.

Braun.

Bremundan:

Briccio.

Briz.

Bruffonio:

Briccio.

Bucelino:

Bzovio.

C

Cabillavo.

Calencha.

Calderino.

Calvino.

Calvisio.

Camargo.

Campo.

Canisio.

Carlos Calvo:

Carlos V.

Caro.

Carrillo.

Carta del Cap. general de la

Cartuxa.

Cascales.

Cassan.

Cassanate:

Cassanco.

Cassiodoro:

Castellà.

Castillo *Julian*:

Castro.

Catel.

Cervantes:

Chacon.

Chalcondyllas:

Chronicon mundi:

Chronologia de los Reyes Go:
dios.

Chanut.

Ciceron.

Claudio.

Clemente:

Cobarruvias:

Colombo.

Comêtador de Iuan de Menâ:

Comentador de Pomponio
Mela.

Concilio Constantinopolitano
VI.

Coringio.

Coria.

Corio.

Cornejo.

Courecier:

Crespo.

Cruzado.

Cuspiniano.

D

Dameto.

De los Angeles.

Del

Del Río:
De San Pablo:
De Santa Maria:
Diago.
Diccionario historico:
Diodoro Siculo.
Dion.
S. Dionysio Arcopagita:
Dionysio de Genova.
Dionysio Halicarnassico:
Doglioni.

E

Egesippo:
Eginbardo:
Erasmo.
Escolano.
Eusebio.
Eutrando:
Eutropio.

F

Fabricio *Francisco*.
Facio.
Fanchet.
Fazzelli.
D. Felipe el II:
D. Felipe el IV:
Fernandez *Alonso*.
Fernandez *Ioseph*.
Fernandez *de Velasco*.
D. Fernando el Catholico.
Ferreon.
Figuera.
Fonseca.
Forcasulo.

Fumos:
Funes.
Friburgo:

G

Galefino.
Gallos.
Garcia.
Garibay.
Gaulterio.
Gelasio Papa:
Gemma Frisio:
Genebrardo.
Gennadio.
S. Geronymo:
Gefnero:
Giraldo.
Gizzarello:
Gomez *Luyse*.
Gomez *Viedes*.
Gomez *Porre*.
Gonlnitz.
Gonono.
Gonzaga.
Gracian.
Gregoras.
Gretzero.
Grocio.
Gualtero:
Gualtier.
Guardiola:
Guevara.
Guillermo Arçobispo de Tyro:
Gutierrez.

H

Hareo.
 Hauberto.
 Heidmanno.
 Helcea.
 Henrique Gandavense.
 Henriquez.
 Historia de la Proença, del archivo de Niza.
 Hogimberg.
 Honorio.
 Horatio.

I

D. Iayme el I.
 D. Iayme el II.
 D. Iayme de Sicilia.
 Ianino.
 Iclacio.
 Illescas.
 Interiano.
 Iornandes.
 Iosepho.
 Iosepho Gorion.
 Iovio.
 D. Isabel Esposa del Rey Catholico D. Fernando.
 S. Isidoro.
 D. Iuan el I.
 D. Iuan el II.
 Iuan Magno.
 Iulian Arçobispo de Toledo.
 Iulian Perez.
 Iulio Cesar.

K

Kircher.

L

Labbe.
 Ladron de Guevara.
 La Cerda.
 Leandro Alberto.
 Lebrun.
 Leon.
 Leonardo.
 Lero.
 Leyriense.
 Lezana.
 Linda.
 Lipeloo.
 Lipomano.
 Lipsio.
 Livio.
 Llorens.
 Locrio.
 Longo.
 Lorea.
 Lorino.
 Lozoya.
 Lucano.
 Lucas.
 Lucio.
 Lucio Floro.
 Luthprando.
 Lyra.

M

Macedo.
 Maolera.

Maga-

Magallanes.
Maldonado.
Malvezzi.
Mandoso.
Manrique.
Marcial.
Marcial Picino.
Morfilo.
D. Maria Esposa del Rey Don
Martin de Aragon.
Mariana.
Marietta.
Marineo.
Marino.
Marquez.
Marraccio.
Marfilio.
D. Martin Rey de Aragon.
Mascareñas.
Maffucio.
Matamoros.
Mattheu.
Marolyco.
Maximo.
Mayolo.
Medina.
Mela.
Menard.
Mendez de Sylva.
Mendo.
Mendoza.
Mercator.
Merula.
Metafraste.
Mexia.
Middendorpio.

Miechoviense.
Mirco.
Molina.
Moncada.
Mondragon.
Monfalvo.
Montoya.
Morales.
Moreno de Vargas.
Morisoto.
Munieffa.
Murillo.

N

Navarro.
Niceforo.
Nieremberg.
Nieto.
Nonio.

O

Ocampo.
Ojeda.
Oehenarto.
Oliver.
Oliverio.
Olympiadoro.
Ortigas.
Outreman.

P

Pachimerio.
Padilla.
Palacios Rubios.
Palafox.
Palmerio.

Ponvinio.

Scotto *Andrés*

Scotto *Juan*.

Scridanio.

Seguí.

Sempër.

Servio.

Sierra.

Silio Itálico.

Sixto Senès.

Sofronio.

Solino.

Solis.

Sorio.

Soruelo.

Sparciano.

Spinello.

Spondano.

Strabon.

Strada.

Suetonio.

Summonte.

Surio.

Sylvestro.

T

Tacito.

Tamayo *Juan*.

Tamayo *Thomas*.

Tarfia.

Textor

Thucydides.

Torrecilla.

Torrejoncillo.

Trithemio.

Truxillo.

V

Valdés.

Valera.

Valerio Maximo.

Valla.

Valles.

Vaseo.

Velazquez.

Veneto.

Vera.

Vertranio.

Vibio.

S. Vicente Ferrer.

Viciana.

Vilanio.

Villegas.

Vives.

Volaterrano.

Vrsino.

Vvastelio.

Vvadingo.

X

Xarque.

Y

Yepes.

Youfolino.

Z

Zamora.

Zapater.

Zurita.

INDICE DE LOS CAPITV- los, y Paragrafos.

Parte Primera.

- CAP. 1. Cataluña Esmalte de la Corona de España.
- CAP. 2. Antigüedad de la población, y Reyno en Cataluña.
- §.1. Primera población.
- §.2. Primer Rey.
- CAP. 3. Etymologia. división, temple, fertilidad, rios, y minerales de Cataluña.
- §.1. Etymologia.
- §.2. Pueblos antiguos de Cataluña.
- §.3. División de Cataluña en Obispados, y Titulos.
- §.4. Temple, fertilidad, rios, minerales.
- CAP. 4. Maravillas.
- §.1. Sal de Cardona.
- §.2. Agua de San Magino, y de Caldas: Tierra de San Raymundo de Peñafort, y de Cardona, Luzes de Oliana: Ayre de Olor.
- §.3. Canigó.
- §.4. Rio de San Miguel Desfay: Monte del Ampurdan: Letras de San Feliu: Pezes de Salsas.
- CAP. 5. Monferrate.
- §.1. Nombres, y description de las Montañas.
- §.2. Primera Colocacion de la Santa Imagen, y su invencion en tiempo de los Condes de Barcelona.
- §.3. Corejo del Santuario de Monferrate con los demás del mundo.
- CAP. 6. Barcelona.
- §.1. Cotejada con las demás Ciudades de España.
- §.2. Prosigue el mismo asunto.
- §.3. Prosigue el mismo asunto.

§.4. Defen dida de la censura de Gaspar Escolano.

§.5. Elogios que han dado los Serenísimos Reyes à la Ciudad de Barcelona

§.6. De su Fundador, y nombre,

§.7. De sus Condes.

§.8. Monjuique.

CAP.7. Tarragona.

§.1. Fundacion, y Etymologia.

§.2. Estado en tiempo de los Romanos, y Godos.

§.3. Conquista, Reedificacion, y estado presente.

§.4. Arçobispado.

CAP.8. De las demás Ciudades de Cataluña.

§.1. Tortosa.

§.2. Lerida.

§.3. Girona.

§.4. Vrgel.

§.5. Balaguer.

§.6. Vique.

§.7. Manresa.

§.8. Solsona.

§.9. Elna.

CAP.9. Ciudades que hubo antiguamente en Cataluña.

§.1. Carthago la Vieja, oy Villa Franca de Panades.

§.2. Olot.

§.3. Lybia.

§.4. Rubricata.

§.5. Ripoll.

§.6. Rossellon, Illiberis.

§.7. Cervera, Figueras, Aviesà, Aytona.

§.8. Cerdania, oy Puigcerdan.

§.9. Egara Empurias.

§.10. Rosas Pallàs Befalù.

§.11. Blanes.

§.12. Perpiñan.

§.13. Salas.

§.14. Amposta, Aranagria, Guisona, y Tarrega.

Parte Segunda.

CAP. I. Religion, y Santidad.

§. 1. Antigüedad, y Esplendor de su Fe.

§. 2. Santos de Cataluña.

CAP. 2. Religiones que deven à Cataluña su Origen.

§. 1. Orden Militar de Calatrava.

§. 2. Orden Militar de Montesa.

§. 3. Orden Militar de San George de Alfama.

§. 4. Orden Militar de Mugerres en Tortosa.

§. 5. Religion de la Merced.

§. 6. Religion de la Santissima Trinidad.

§. 7. Religion de Monjas Capuchinas en España.

§. 8. Religion de la Compañia de IESVS.

CAP. 3. Religiones que Començaron su fundacion en España, en la Corona de Aragon, por Cataluña.

§. 1. Religion de Predicadores.

§. 2. Religion de San Francisco.

§. 3. Religion de Carmelitas Descalços.

§. 4. Religion de Capuchinos.

§. 5. Orden del Tuson.

§. 6. Religion de Nuestra Señora del Carmen.

§. 7. Institucion del Monachismo en España.

§. 8. Religion de la Cartuxa.

CAP. 4. Valor.

§. 1. Anteponer las armas à la Vida.

§. 2. Se señala en todas las conquistas, principalmente de los Reyes de Aragon.

§. 3. Pruevas lo mismo con las Conquistas de las Vilas de Gelves, Pituyfas, y Baleares.

§. 4. Pruevas lo mismo con las Conquistas de Halia è Islas adjacentes.

§. 5. Conquista de Grecia.

§. 6. Triunfo de Personas Reales.

§. 7. Conserva, y pone en libertad à sus Reyes.

§. 8.

- §.8. Es assistido del Cielo.
- §.9. Tiene fama, y nombre por todo el mundo.
- CAP. 5. Empresas de mar en que se contiene la materia del capitulo pasado.
- §.1. Dominio del Mediterraneo.
- §.2. Resistencia de los Catalanes en diez galeras del Rey de Aragon, à una poderosa armada del Rey de Castilla.
- §.3. Vitorias contra Franceses.
- §.4. Contra Genoveses.
- §.5. Contra Milaneses.
- §.6. Contra Infieles.
- CAP. 6. Nombre, lengua, y armas comunicadas à otros Reynos.
- §.1. Nombre, y lengua.
- §.2. Armas.
- CAP. 7. Letras.
- §.1. Antigüedad de las letras en Cataluña.
- §.2. Vniversidades.
- §.3. Escritores.
- CAP. 8. Mugeres cunulas de los Varones.
- §.1. En Armas.
- §.2. En Letras.
- CAP. 9. Templança, y Opulencia en los combites.
- §.1. Templanza.
- §.2. Opulencia en los combites.
- CAP. 10. Generosidad en ayudar à los estrangeros.
- CAP. 11. Fidelidad.
- §.1. Lealtad, y amor para con sus Reyes, y Synceridad de su trato con amigos y enemigos.
- §.12. Hambre de la fidelissima Villa de Perpiñan en tiempo de D. Iuan el II.
- §.3. Hambre de la misma Villa en tiempo de Felipe IV.
- CAP. 12. Servicios.
- §.1. A sus Reyes.
- §.2. A sus Señores Particulares.



CRISI
DE CATALVÑA,
HECHA
POR LAS NACIONES ESTRANGERAS;
PARTE PRIMERA.

CAPITVLO PRIMERO.

CATALVÑA ESMALTE
DE LA CORONA
DE ESPAÑA.

Kirche. I



TREVOME à dezir, que si
en toda España ay Provincia
de esclarecido nombre, y fama
entre los Historiadores, ora se
pongan los ojos en las haza-
ñas, ora en la fertilidad de la
tierra, y abundancia de todas
cosas, ora en lo numerofo de la poblacion, es Ca-
thaluña: cosa que no podrá negar quié estuviere ver-
fado en las Historias deste Reyno. *Pues si se ponen en*

*In Archetypo
Politico, l. 2. c. 3.*

9. 1. 7. CRISI DE CATALUNYA,

Car. de Esp. l. 2. c. 30.
Hist. de S. ag. 9. l. 1. cap. 39.
Hist. de Justem. p. 1. 1.
*la poblacion, * es Cataluña tierra grande y de muy* *Buter.*
*muchas poblaciones, * apenas ay legua sin lugar, y en cápo.*
*algunas tres, y quatro, * tanto, que no parecen mu* *siti.*
chos lugares, sino que toda Cataluña es vna Ciudad
continuada.

Lib. 4. cap. 60.
Grand. de Espa. l. 1. c. 174.
*2 Si en la fertilidad, y abundancia, * el Gironés* *Zariz.*
es de las mas fertiles, y abundosas Regiones que ay *Medin.*
*en España. * El Campo de Tarragona es de suyo*
muy fertil, y produce tantos frutos, que no ay cosa
*mejor en Europa. * El rico, y fertil llano de Ro-* *Cañan.*
sellon es abundante de todo genero de frutos, plan-
tado de innumerables olivos, regado de muchos
rios: donde parece por la fertilidad del terreno, y la
benignidad de su clima, que el cuerno de Amaltea
derrama todas sus riquezas. Amàs desto los varios
mineros de oro, y plata, de que este Pais abunda, le
rinden otro jardin de las Hesperides, y le podian
rendir otro Perú. Porque como dize Diodoro Siculo,

Biblioth. Hist. lib. 3. p. 216.
*celebre Historiador de la antigüedad, * es fama,* *Diodor.*
que aviendo en los mōtes Pyreneos variedad de bos- *Siculo.*
ques, poblados de gran muchedumbre de arboles, se
abrafaron antiguamente, aviendo puesto fuego los
Pastores: y que quemada la superficie de la tierra cō
el incendio, que durò muchos dias (y del qual estos
montes tomaron el nombre de Pyreneos) sudò
gran copia de plata: tanto, que derretidas sus minas,
corrian muchos rios della; y que no teniendo aun los
moradores noticia de su uso, y valor, vinierō muchos
Mercaderes de Fenicia, que por mercaderias de po-
ca estimacion, cargaron della, y la llevaron à Grecia,
*Asia, y otras gentes. * Las mas Historias dizen,* *Ocápo.*
aver sido los incendimientos antiguos àzia la punta
de Crens sobre nuestro mar Mediterraneo, donde se-
*nece los montes Pyreneos: y * escribe Beroso, que en* *Medin.*
aquella parte donde començò el incendio, fue fun-
dado

Cronica de España lib. 2. c. 27.

Grãd. de Esp. l. 1. c. 179.

dad un Pueblo para memoria de aquel memorable incendimiento: al qual Pueblo llamaron Pyripineana, *oy Perpiñan*, como se dirà en el num. 236. Y *generalmente hablando*, * Cataluña es una de las mas fertiles Provincias de España: * fertilissima, no solo de todo genero de mantenimientos, y regalos, sino tambien de oro, y otros metales. Son inmensas sus arboledas, arcabucos, y bosques armados de hayas, cuyas puntas taladrà las nubes. * Abunda en general de pan, vino, azeyte, miel, frutas, ganados, aves, cazas, cañamo, lino, azafran, legumbres, hortalizas, seda, lanas, pescados, y salinas, produciendo minerales, jaspes, y mucho coral.

Conting.
Can. po.

médiz

Carib.

Módra
gon.

Boter.

Obluiz

Kuche.

Spon-
da-o.

Cápo.

Gemz

De Robus;
co. 1. n. 8.
Alli.

Poblacion d
España, Descrip
cion de Catalu
ña cap. 1.

Compend Hi
stori 1. 3. c. 22.

Confusa de l.
locura human.
c. 35 fol. 76.

Relació uni-
versal.

Compendio
Geograph. lib. 2.
pag. 85.

Archetyp. Pa-
lacio lib. 2. c. 3.

Continuation
Annal Baron.
ann. 1640.

Historia de S.
Agust. 1. 3. c. 19.

De Vit. Leo. 1.
Arag Regl 1.

3 *Pues que si en el poder?* Cataluña es uno de los poderosos Estados, que en nuestros dias hallamos en los Reynos de España. *Si en la fortuna*; * puesto que no muestren tanto los Catalanes, como otras Naciones, ser ayudados de la fortuna; tengo para mí, que en ello les llevan grandissima ventaja: pues claramente vemos, que jamás han emprendido, ni emprenden cosa, por importante, y ardua que sea, que no salgan con su intento. *Si en el trato, y comercio*, * sus Pueblos se ayudan del Mar, por do navegan (que en esto son muy diestros;) y contratando por él, alcançan gran caudal, y aprovechamiento. *Si en las artes mecanicas*, * en ninguna Provincia de España ay oficiales que las platicuen con mayor cuydado, y diligencia. *Si en las letras*, * en todos tiempos ha sido en España Cataluña la Madre fecundissima de hombres eminentes en letras.

4 *Si en la Religion*, su gente arde en zelo de la Fè Catolica: *blason que sobresaie entre los demás desta Nacion*; pues aunque * es sagacissima, liberal, fiel à su Rey, sobre todo es muy devota, y amiga de Dios. *Si en la templança*, * suelen llamar à los Catalanes

4 CRISI DE CATALAÑA.

hombres templadísimos, y lacones de España: *amb-*

*Contra las
Masc. fol. 40.*

que es preciso confessar, que * en parte ha perdido esta tierra su gran renombre, y fama; y sería bien que lo remediassen los que aora viven descendientes de tan nobles padres, tan castos, tan honestos, tan templa-

Perez.

*Par. 2. lib. 8. c.
26.*

dos. Si en la prudencia, y madurez. * Esta Nación es de su naturaleza muy repofada, y de grâdes dilaciones, y no aceleran las cosas de hecho, hasta que ay fazon.

Zurita.

*Queres. 3. de
en la Dedicat. al
Real Consejo.*

5 *Si en la antigüedad, justicia, y esplendor de su* Real Consejo, hallo que venerar en la Toga de cada Senador un Senado entero, è integerrimo. La antigüedad que dèl en Anales, y Archivos, se trasluce, sube hasta perderse de vista por las centurias de los Reyes de Aragon, à las de los antiquísimos Condes de Barcelona, que emparejando con su invencible valor, su inviolable justicia, merecieron ser igualmente celebrados, en aquel, por los triunfos de sus armas; en esta por el gobierno, y juyzio de sus consejos: cuyas glorias entretejidas con la ancianidad de las canas, se derivan y refunden en el Real Consejo de Cataluña, heredero, como por vinculo Real, y perpetuo de la rectitud, y equidad de tan illustre serie de predecesores, en el discurso de tantos lustros, que le hazen dignamente venerado entre los Tribunales mas antiguos de la Christiandad. Este esplendor, legitimamente heredado de los primitivos, acrecentaron en sus siglos los successores con tan ajustadas leyes de buen gobierno, que pudo Marineo Siculo darlo por exemplar à las Republicas mas politicas de

Munie.

*Derechos His-
pan. lib. 13.*

Europa: * hinc, dize, hablando de Barcelona, Corte antigua de sus Condes, y Tribunales, multæ Civitates, ordinem, moremque vivendi sanctissimum, hinc exëplaria Reipublicæ gubernande pulcherrima imitabantur: * Y con tan fiel administracion de justicia, que las De-

Marib

Alli

Marib

cilio.

cifiones del Senado de Cataluña, corrientes en los libros mas Clasicos de la facultad, aun en plumas estrangeras se admiran oraculos, no fabulosos como los de la Tripode de Apollo, sino Reales, como de quien pudo hazer verdad, lo que alli se mintió fabula: * Illius Senatus Decisiones, *escriue de las de la Real Audiencia de Cataluña en insigne Iuriscoñulto Napolitano*, magnificendæ, & amplexandæ sunt: scio enim, in illo Senatu viros graves, doctos, & eminentis doctriñe adscitos, qui nõ perperã, sed oculatissimè per regulas artis iudicãt. * que es, no como quiera reconocerlas hijas legitimas de las leyes, sino tales, que segun lo que llegó no mas q̃ à desear el Syracusano Lyfias, pudieran, si se perdieran las leyes, hazer ley: por effo tan de la satisfacion de los Principes, aun quando passaron à Monarcas, que las autorizaron con su nombre Soberano, sin revista de Tribunal superior. Ni para en el particular examen de las causas que en èl se defienden, la sabiduria de tan Ilustre Areopago; sino que por hazer mas publica su vtilidad, ilustra en todos tiempos la Iurisprudencia con doctissimos Escritos; tantos, que sin alargarme mas allá de lo justo, no se podrian alegar aqui con sus titulos precisamente, y nombres de sus Autores. Ni pudo siempre caber en su distrito la gloria de tan Ilustre Senado, sin redundar copiosamente en otras Indicaturas, y Presidencias, dentro, y fuera de España; con tan vniversal, y singular aclamacion de doctrina, que pudieron dexar aquellos puestos con deseo de verse muchas vezes ocupados de Ministros del mismo taller; y á los Ministros que oy goza, con aliẽtos de suceder en semejantes honores, à los que en solo el tiempo les precedieron.

Ciezo-
rello.

Munie.

Decis. Aut.
Napol. 14. 7. 14.

Alli.

Kircho.

6 Si en la Nobleza, siempre en España ha sido Cataluña Madre fecundissima de singular Nobleza;

Ibidem.

Reyes de Ara-
gon en la Dedi-
cat.

En su Hist. ma-
nuscrita.

Vida de S. Pe-
dro Nolasco l. 1.
c. 2.

Vida del P. Pe-
dro Claver, par.
1. c. 1.

Centinela con-
tra indios c. 4.
pag 47. y 48.

Instaur. Tolit.
fol. 78.

Orat. 2.ª en
las ex. g. de los
Catal.

cuyo * esplendor es de tanta, y tal antigüedad, que abarca en el justo juyzio de los mas severos Escritores es de la mas confirmada, y sabida que ay en toda España 3.ª Cataluña (dixia á los Aragoneses en unas Cortes Don Jayme el Conquistador) es el mejor Reyno de España, el mas honrado, el mas noble. Por un Conde que aya aqui, en Cataluña ay quatro: por un rico hombre, ay quatro en Cataluña; por un Clerigo, ay allà diez; y por un Ciudadano honrado, ay cinco en Cataluña. 4.ª Pero que dixe de España? * sin duda puede la nobleza Catalana competir en el origen, y antigüedad, có la mayor de Europa. 5.ª Para su conservacion, y lustre, conduce no poco el tener, como * tienen mucha atencion los Catalanes, à no desluzir el esplendor de la familia con desigualdad en la confor-
te. * Cosa notable, y digna de toda alabança es lo q se dize de Cataluña; esto es, que no se ha hallado en toda ella algun Catalan, ò Catalana, que, aunque mas pobre, ò necesitado estè, ò aya estado, se aya su-
getado jamàs à casarse con persona maculada de ludios. * Qua in re (son palabras de Diego Velazquez) singulari laude digni sunt Catalani, qui præeligunt paupertate premi, quàm antiquissimam nobilitatem suam pecuniosis coniugijs obscurare. Digno assunto de mas dilatado volumen, y que en este avia de ocupar la mayor, y mejor parte, à no averme retraido (pues ya puse mano à la obra) el peligro incusculable de ofender, ò à las mas de las familias por omitida, ò à pocas por tan levemente elegidas. Por estas, y otras excelencias, que se iràn descubriendo en el discurso desta obra, no será difícil elegir que aunque * Felices Imperios Coronan al Principe de las Españas; el esmalte de su Corona, es Cataluña.

El Rey
D. Jay-
me el u.

Colom-
bo.

Fernan-
dez.

Torre-
joncillo

Velaz-
quez.

Leroya

1. Bæu in Atlante maiore. tab. Catalonia.

2. Consilio et studio meo in Thesuro Rerum publ. part. 1. in Regno Hispaniæ l. num. 12.

1. Zurita. *Anales de Aragón para lib. cap. 3.* Diago, hablando. (como tambien Zurita) de las Casas de los nueve Varones. y Vizcondes de Cataluña. *Hist. de los Condes de Barcel. lib. 2. cap. 60.* y en esta denominacion la llama el p. Josef Fernandez de las mas puras y calificadas que conoce España, en la *vida del V. P. Pedro Claver para. 1. cap. 1.*
4. Refiere estas palabras del Rey D. Alfonso Zurita 1. par. cap. 3. cap. 67.
5. abarca, *Reyes de Aragón, en la Epist. dedicat.*

C A P. II.

ANTIGVEDAD DE LA POBLACION, Y REYNO EN CATALVÑA.

S. I.

PRIMERA POBLACION.

7



TUBAL hijo de Iaphet, fue el primer hombre, que vino à España : * en la qual fundò su pueblo pequenuelo , ò por mejor dezir , una casa à manera de Torre, nombrandola de su nombre

*Hist. de Esp. L.
1. c. 1. Hist. de la
Ador. de la Ss.
Imag. l. 4. c. 1. §. 5.*

Tubal : de la qual poblacion se nombrò tambien la tierra toda del mismo nombre Tubal, y perseverò este nombre algunos años. A que parte de España aya Tubal aportado, y vivido , y fundado aquel su pueblo de su nombre, no es cierto entre los Escritores : porque los Catalanes , con autoridad de Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, afirman aver aportado al puerto Iberico del Mar Mediterraneo, y aver fundado alli su Ciudad, y vivido en ella, y ser esta la que agora llamamos Amposta, quatro millas distante del Mar , en la ribera del Rio Ebro: pueblo sin duda antiquissimo, y famoso.

8 Otros Catalanes afirman , aver aportado Tubal

Marina
na Fran-
ces.

bal à la misma Cataluña , cerca de los Pireneos , en los Indigenas.nació vecina à los Laleranos, que moravan cabe Lobregat , Rio caudaloso. A lo qual parece que ayuda el nombre de la nacion Indigenas, q quiere dezir alli nacidos: porque fueron nombrados assi, para diferenciarlos de los que vivian antes dellos en la tierra , los quales no avian nacido en ella , sino que vinieron de otras partes á poblar, y vivir alli : el qual nombre, aunque despues , y aora conviene à todos los Españoles; pero por excelencia les convino à estos , y ellos se lo apropiaron, por quanto fueron en aquello primeros. Y allegase tambien à lo dicho, averse descubierto en esta tierra , y cerca della por crecidas de arroyos, en los campos, y desiertos, y cavando edificios averse hallado en los fundamentos; cuerpos de gigantes muchas vezes: digo partes de cuerpos humanos , como son espinillas de piernas, braços , pedaços de cabeça , y muelas de increyble grandeza, y tan diformes, que imaginando conforme à esta proporcion las otras partes del cuerpo , avian de ser unos cuerpos de hombres grandísimos : y no como quiera , sino quales leemos aver sido los cuerpos de Ticion, y Anteo : y quales fueron los de los Titanes Henach, Scfay, Haiman , y Polemay, de los quales dize la Sagrada Escritura, que eran de estatura de cuerpo grandísimo , y que comparados à ellos los otros hombres, eran como langostas. Y es la razón de aquello, porque Noe, y sus hijos, y nietos, qual era Tubal, y los hijos deste, todos fueron Gigantes, y de aventajada estatura, como las historias antiguas afirman. Los quales hueffos , aun oy dia se guardan en San Cucufat, Convento de Benitos, y en Girona, y en nuestra Señora del Coll , tres leguas mas arriba de Vique: y en Tarragona tambien, junto al Mar, cavando unos fundamentos, ha pocos años que se hallaron los

los huesos del cuerpo de un Gigante grueso y grande en estraña manera. Los Portugueses dicen, ser aquel pueblo de Tubal, su Setubar en la ribera del Mar Oceano Atlantico, por la semejança de los nombres Tubal, y Setubar. Los Navarros quieren sea Tudela. Los Castellanos dicen, ser el que Pomponio Mela llama Dubal en la Berica.

Beuter. 9 Mas como quiera que ellos digan, no es de creer, que viniendo Tubal por mar, de la tierra do se embarcò, que fue, ò en Iaffa, ò en alguna parte de aquellas vecinas, que estan en disposicion para el viage de levante hazia España, que està al poniente, donde Tubal venia; que llegando à la costa de España huviesse de rodear el mar, para ir à desembarcar à Portugal, ò Vizcaya, ò alguna ribera de la parte del mar Oceano; como sea natural cosa á los navegantes, desembarcar en el primer lugar que llegan de la tierra à donde van. *Assi lo siente Pedro Anton Beuter, el qual añade, que viniendo Tubal à poblar à España; tomaria tierra en algun lugar cerca de los montes, que son los mayores de España, y son su lindero, ò limite, con que la naturaleza la ha separado, y dividido de Francia; que es la segunda opinion, en favor de Cataluña, y de sus Indigenas.*

Prades. 10 Pero convence la razon por los primeros Catalanes. Primeramente, porque assi lo afirman las historias de los Caldeos, como es de ver en Beroso: el qual dize, que Tubal poblò à los Celtiberos, que son los pueblos cercanos al río Ebro, en el año 12. del Imperio de Nimbrod, que fue del diluvio 143. A lo qual ayudan tambien los nombres de Tubal, y Celtubalia puestas à la misma tierra: porque fue nõbrada assi por Tubal, poblador primero della, como Don Rodrigo, y el Doctor Antonio Beuter (*que aun- que, convenga en la etymologia de la Celtubalia, no es de*

Assi,

parecer que se hiziesse allí la primera poblacion, sino en los Pyreneos; que es la segunda opinion favorable à Catalunya) afirman. Y mas confirma lo mismo, ver que los hijos deste Tubal, y nietos hasta la quarta generacion vivieron aquí.

S. II.

PRIMER REY.

II DE lo dicho se infiere, aver sido Catalunya la primera Provincia de España, que se

De rebus Hisp. l. 6. *vid. ennoblecida con glorioso titulo de su Rey. pues * de* *Marina* Tubal se dize aver sido el primer Rey de España. 1.

Hist. de los Cód. de Barcelona. l. 1. c. 13 *Fuelo assi mismo en cobrarle despues de la seca general que España padeciò. * Vino el açote de la seca à E-* *Diago* *paña, cerca de mil y treynta años antes del naci-*

miento de Christo nuestro Señor. Y aunque passa- dos los veynte y seys años de la seca, lloviò en el si- guiente, y se refrecò tanto la tierra, que sabiendolo los Hispanos que se havian salido della, y estavã der- ramados en los Reynos comarcanos, la tornaron à poblar en compañía de otras muchas gentes; con ro- do ni en aquellos mil y treynta años antes del naci- miento de Christo, ni en los quatrocientos y doze si- guientes tuvieron Reyes; hasta que Athaulfo entrò con sus Godos por España. 2. Entrò en ella por Ca- talunya, y puso su assiento, y Corte en la Ciudad de Barcelona, 3. cerca del año de quatrocientos y doze, quando ya havia mil y quatrocientos y quarenta y dos años, que estava sin Rey. 4. Grande fuerre, y luf- tre por cierto de Barcelona.

1. Assi le llaman Beures *Chronica de España lib. 1. cap. 9. Madera, Excelen-*
cia de la Monarquia de España cap. 3. fol. 18. Vease tambien Geronimo
de Castro Addicion al discurso 2. del lib. 1. de la Hist. de los Godos de In-
lian del Castillo.

2. Por concierto, en que el Emperador Honorio se la cedió, como lo afir-
ma, entre otros, Geronimo de Castro, *Addicion al disc. 10. de la Hist. de*
los

los Godos y Medina Grandezas de España lib. 2. cap. 171.

3. Mendez de Sylva, Poblacion de España. Descripc. de Cataluña cap. 2. y lo indica Julian del Castillo Hist. de los Godos lib. 1. dis. 10.
4. Concueta Iulian del Castillo en el mismo lugar.

C A P. III.

ETYMOLOGIA, DIVI-

SION, TEMPLE, FERTILIDAD, RIOS, Y
MINERALES DE CATALUÑA.

§. I.

ETYMOLOGIA.

Blacu.

12



LAMARON antiguamente algunos Autores à este Pays de Cataluña, la España Citerior, y la Cancilleria de Tarragona; otros, los limites, è el principio

In Atlante Ma-
iore tab. Catalo-
nia.

de España, la marca de España, i. el Condado de Barcelona, y el Marquesado de las Españas. *A cerca de la Etymologia deste nombre, Cataluña, ay mucha variedad entre ellos. cuyas sentencias propondre aqui, para que siga cada uno la que mas le arme.*

Sabelli.

13 La primera, y muy comun que sigue, entre otros,

Marco Antonio Sabellico, dize que los Visogodos habitaron entrambas Españas; pero la Citerior, en compañía de los Alanos: de aqui nació, que los nombres de una, y otra nacion se juntaron en uno, y fueron de un mismo nombre, llamados Gotholanos, despues Catalanes. 2.

Ennede 2. lib. 3

Bleda.

14 La segunda, de Iayme Bleda: los Christianos, dize, de Cataluña, que andavan huyendo de miedo de los grandes exercitos de los Moros, viendo las

Coron. de los
Moros de Esp. 1.
c. 4.

claras victorias, que contra ellos havian avido los Franceses, tornaron à rogar à Carlos Martel, que entrasse en España contra los Moros sus enemigos; y èl, aunque no hizo la guerra en persona, embiò en su lugar à un Capitan Tudesco, llamado Orger Catalon, ò Kataazlot, q̄ avia governado la Aquitania, por muerte del Duque Hedon, y con èl embiò muchos Cavalleros Alemanes subditos suyos: y entraron en Cataluña, en compañía de muchos naturales, y ganaron de los Moros algunas tierras de las partes fragosas de Cataluña: y poniendo cerco sobre Ampurias, adoleció este Cavallero, y murió. El Licenciado Escolano esfuerça con buenas razones esta entrada en España de Auger Catalon, contra los que la ponen en duda: y pretende provar, que de este Cavallero tomó el Principado el nombre de Cataluña. Sus razones hazen fuerça: y los que las impugnan, no tuvieron bastante noticia de aquellas antigüedades, y esso los haze incredulos en ellas. 3.

Hist. de España
lib. 6. c. 11.

15 *La tercera del P. Juan Mariana:* En Cataluña *Mariana* dize, se entregaron à Carlo Magno las Ciudades de Girona, y de Barcelona. De donde conviene tomar los principios de los Condes de Barcelona, y de los Catalanes, nombrados assí, de los pueblos Catalaunos, puestos en la Gallia Narbonense, cerca de la Ciudad de Tolosa. Los quales contra los Moros hizieron entrada, y asiento por esta parte de España. Esta derivacion es mas à proposito, que la que compone esta palabra de Godos, y Alanos; y la que otros siguen de cierto Catalon, Governador de Aquitania, en tiempo de Carlos Martelo.

16 *La quarta, de Juan Samblancat, que piensa que no tomó el nombre, de los Franceses vencedores, sino de los Moros vencidos en los campos Catalaunos.* Si alguno, dize, mereció à Cataluña el nombre, mereció se-

En Índice Co-
mune Rusino-
ano, pag. 19.

Samblancat.

lo con especialidad Eudo, Duque de Aquitania, después que, aviendo librado à Tolosa del cerco de los Sarracenos, les siguiò, é hizo en ellos una gran matança. Los campos, donde fuerõ destrozados los Moros, se llamaron Catehanos; y los mismos barbaros vencidos, y heridos, por este suceso dieron de buelta el mismo nombre, que hasta oy dura, á su tierra: porque, Catele, en la lengua Arabiga, es lo mismo que matar.

Yasco. 17 *La quinta, de Iuan Vaseo, que aviendo referido la primera Etymologia, añade que mas se acerca à la verdad la opinion de Beato Rhenano, que en el libro primero de las cosas de Alemania escribe, que tomò el nombre de los Alanos; y de los Cathos, que, mezclados con los Alanos, invadieron esta Provincia. 4.*

In Chron ann
no Christi 412.

Valla. 18 *La sexta, de Lorenzo Valla: Soy, dize, de opinion, que este nombre no es nuevo sino muy antiguo: pues leemos en Plutarco, en la vida de Sertorio, que hubo alli (en Cataluña) una illustre Ciudad, cuyo nombre fue Cathalò; y el de sus moradores, Cathalonios. Ni ay que estrañar, que el nombre de la Ciudad, se aya estendido à la Provincia: Granada, y Valencia pueden servir de exemplo.*

De rebus à
Ferdin Rege A-
rag gestis lib. 1.

Zurita. 19 *La septima, de Geronimo Zurita: ciertamente yo, dize, mas me inclinaria à ser de la opinion de Florian Doeampo, Autor muy diligente, y curioso de las antigüedades, y principios de los pueblos de España; que afirmava aver permanecido este nombre de unos puebllos, que antiguamente se llamaron Castellanos, que estavan en el antigua Cataluña, entre los Ausetanos, y Lacetanos, de los quales es mas verisimil, que se diò el nombre à Cataluña la vieja, y que en aquella durò aquel apellido, y fuera de sus comarcas, no era conocido de los estrangeros.*

p. 1. l. 1. c. 6.

20 *La octava, de Hermann Coringio, Dize esse*
AUIOR,

De Rebusp te-
tius Orbis par. 1.
de regno Hisp.
mibi p. g. 315.

Autor, que todo este Pays de Lenguadoc, y Catalu-
ña, se llamó Land Gocia, que quiere dezir, region de
los Godos; ò Gothlandia: vocablos que con el dis-
curso del tiempo se corrompieron; y quedaron los de
Lenguadoc, y Cataluña.

Coring.

Tesoro de la
Leng Esp. verb.
Cataluña.

21 *Sea la ultima, la que refiere por estas palabras*
el Licenciado Don Sebastian de Covarrubias: un curio-
so quiso derivar este nombre del verbo Griego Ca-
talevo, Lapidio; y valdrà tanto como, tierra pedrago-
sa: no tiene fundamento.

Covar-
rubias,

1. Asi la llama Egíhardo in *Annal. de gesti. Caroli Magni Imp. anno 824.*
et sepe alibi.
2. Juan Magno *Histor. Gothorum* lib. 16. cap. 17. Blondo, de *declinatione Imp.*
Rom. deca. 1. lib. 7. Sultan del Castillo, *Hist. de los Godos* lib. 2. disc. 1. Dög-
lioni *Compendio Historico.* par. 1. á num. 552. Marineo, de *rebus Hisp.* lib.
6. Volaretrano, *Geographia* lib. 2. tit. de *gestis in Hisp. usque ad Gotho mibi*
fol. 6. Mosifoto *Hist. Orbis Maritimi* lib. 2. cap. 2. Maxia en sus *Cesares*.
3. Mendez de Sylva, *Poblae de Esp. Descripte de Catal.* cap. 1.
4. Idacio, y Sanpiro, citados por Mendez, allí.

§. I.

PVEBLOS ANTIGVOS DE CATALVÑA.

22 *Comunmente son conocidos los Catalanes en*
las historias antiguas, por los nombres de
Indigetes, Laletanos, Cosetanos, Ilercaones, Ilergetes,
Autanos, Aufetanos, Bergitanos, Castelaunos, Rofsitiones,
Ceretanos, Sardanos, y Suetanos; pueblos en que se divi-
dia lo que agora llamamos Cataluña: y assi es preciso dar
una breve noticia de todos; aunque à algunos dellos a-
penas pueden señalarse los limites, por averse, ya con-
fundido, ya dividido de los otros, segun la variedad de
los tiempos.

Hist. de los Cõ-
des de Barc. l. 1.
6.3.

23 La nacion de los Ilercaones pertenecia con
mas propiedad à lo que agora se llama Reyno de
Valencia: pues començava, passado Murvedre, que
entonces era la gran Sagunto, donde se concluia la
de

Diago.

de los Edetanos, que eran los de Lyria (porque Eleta, y Lyria todo es uno, segun Ptolomeo) y corria todo lo restante de aquel Reyno; pero la pongo también, porque entrava algo en Cataluña, es à saber hasta Tortosa, que està à quatro leguas de la raya.

24 Passada Tortosa, tenia principio la nacion de los Cosetanos, y tirava hasta la boca del rio Lobregate. La de los Indigetes comenzava por el Oriente de Cataluña, corria hasta cerca de Blanes, que antiguamente se llamava Blanda.

25 Entre estas dos naciones, de los Cosetanos, y Indigetes, la una Occidental, y la otra Oriental, tenia su asiento la de los Laletanos: comenzava en Blanes, (*algunos ponen en ellos la Ciudad de Empurias*) y fenecia en la boca del rio Lobregate, aunque no se puede dexar de dezir, que mas arriba de la dicha boca passava de la otra parte del rio, y que hazia alguna entrada por aquella ribera Occidental (assi como la nacion de los Ilercaones, aunque se concluia en la boca del rio Ebro, con todo esso, por algo mas arriba della passava sus aguas, y tirava por la tierra à dentro, apartandose de la costa, y cogia à Tortosa) porque Ptolomeo claramente pone à la Ciudad de Rubricata en la ribera Occidental de Lobregate, y sin embargo de esso, la llama Ciudad Mediterranea de los Laletanos. Quando por una parte pondero, *dize Diago*, las alabanzas de los vinos Laletanos, y por otra advierto, que muchos Historiadores, y Geografos, à los Laletanos los llaman Leletanos, y tambien Lecetanos, no puedo dexar de pensar, que los Leletanos tomavan este nombre, de cierta comarca, que se dize Alella en la misma Leletania, à dos leguas de Barcelona, hazia levante, en la propria Costa. Y digolo, porque los mas abundantes, y mejores vinos de toda la Leletania, son los de Alella, hasta en estos nuestros tiempos.

Pag. 1. l. 1. c. 3.

Noticia utriusque
que Vasconia l. 1.
c. 7.

F. 1. l. 1. c. 6.

26 Los Ilergetes se estendian desde los Confines de Cerdania abaxo, por las riberas del rio Segre, hasta comprehender à Lerida. * Con los Ilergetes, *dize Arnaldo Oihenarto que suelen confundirlos los Lacetanos, y tomarse por una misma nacion, segun consta de Livio dec. 3. l. 8. y que los que Estrabon llama laccetanos, no son otros que los Lacetanos, de quienes hablan muchas vezes, Cesar, Livio, y Plinio: assi lo siente Fulvio Vrcino en las notas al libro 5. de las guerras Civiles de Cesar. Los Ausetanos fueron lo que agora llamamos Vique, y Osona: y aun quieren algunos, 2. que llegasen hasta Girona.* * Los Castellanos afirma Florian Docampo, Autor muy diligente, que estavan entre los Ausetanos, y Lacetanos. Los Cerdanos, o Sardanos son los de Cerdania. Los Rossilonos, el Condado de Rossellon. Los Autanos tenian su asiento entre Lobregat, y Ebro, en lo Mediterraneo; y Suetanos, dizen que se llamavan aquellas valles, que forman entre si los Pyreneos.

1. Entre ellos Nirolas referto Cornucop. in Martial lib. 5. epigram 56. mib² col. 8. 4.

2. Mariana Hist de Esp lib. 1. cap. 8. y Goulnitz Campen. geograph. lib. 2. mibi pag. 88. el qual la haze cabeza de los Ausetanos.

§. III.

DIVISION DE CATALVNA EN OBISPADOS,
Y TITVLOS.

Descrip. de
Catal. cap. 1.

Tab Geograph
Catalonia in
Majore Atlant.

27 **E**L Principado de Cataluña, que comprehende los Condados de Rossellon, y Cerdania, se estiende desde la fortaleza de Salsas, hasta el rio Cenja (antiguamente Brigancio) y de Cinca al Mar Mediterraneo. Su longitud es de 80. leguas; su circunferencia, de 168. * Dividese Cataluña en Vieja, y Nueva. Vieja se llama, la que teniendo su principio en los Montes Pyreneos, se cierra ha-

zia el Poniente, parte con el río Lobregat, parte con el Cardoner. Siguese la nueva, que se estiendo hasta el Reyno de Valencia. Su metrópoli la Ciudad de Tarragona: ocho sus Obispados; el de Barcelona, de Girona, de Vrgel, de Vique, de Lerida, de Tortosa, de Elna, y de Solsona.

Hauber
co.

28 Los Obispos de Tarragona tuvieron su principio, en tiempo de la predicacion del Apostol Santiago. El primero fue Agathodoro Martýr, en el año del Señor de 37. * Los de Barcelona, en el mismo año. El primero fue Sã Etereos, discipulo del Apostol Santiago. * Los de Vrgel, aunque no tenemos cosa fija, acerca del siglo, en que aquella Iglesia se erigió, me inclino à que començaron al principio de la predicacion Evangelica. Lo que consta es, que en tiempo de los Godos ya Vrgel tenia Obispos. *Hauberto dize, que* * començaron en tiempo que España estava sujeta al Imperio Romano, siendo el primero San Vrbicio, fortissimo Martýr, año 123.

*In serie Eccles.
Hisp. cap. 27.*

Cap. 28.

*Martyrol. Hisp.
die 1. Octobris.*

Hauber
co.

Tama-
yo.

29 Tortosa recibió la fe con la predicacion del Apostol San Pablo, que en ella erigió la Iglesia Cathedral, y puso por Obispo a San Rufo, hijo de Simõ Cyreneo; continuaronse los Obispos, hasta que se aponderaron de toda España los Sarracenos, baxo cuyo dominio estuvo la Ciudad de Tortosa, por espacio de casi 433. años; al cabo de los quales, Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, las sacò de la servidumbre de los Moros, en el año de 1148. y le restituyó su Iglesia Cathedral, como consta de la Bula de Eugenio III.

Cap. 39.

Ibid. die 7. Novemb.

Hauber
co.

30 Los de Vique tuvieron su principio en el Imperio de Néron. El primero fue San Lazaro, ò Herdilos discipulo del Apostol San Pedro. * Los de Lerida, y Elna, tambien en tiempo de los Romanos. El primero de Lerida, fue Lichio, año de 203; el pri-

Cap. 38.

Cap. 34 y 40.

Die 1. Octobris. mero de Elna, Gregorio, año de 317. * De los de Tam. y Girona, no tenemos noticia, hasta el año de 277. en que leemos aver sido su Obispo San Narciso. *Los de*
Die 9. Novembr. Solsona, en tiempo de Felipe II. quando * Clemente VIII. en el primero de Agosto, del año 1595. erigió en Cathedral à la Iglesia de Solsona. *Y sobre estas Iglesias*
Hist de S. Agn. Cathedrales, * consta Cataluña de veynte y ocho *Campo*
Ann. 12 c. 19. Abadías de tanta jurisdiccion, y renta, que con menor he visto Obispados.

Ibidem. 31 Tiene amas desto, al Principado de Tarragona, y los Ducados de Momblanc, y de Cardona: los Marquesados de Lerida, de Tortosa, de Pallàs, de Camarasa, de Aytona, de Tamarit, de Vilanant, de Rupi: los Condados, de Barcelona (que es la primera dignidad de toda Cataluña) de Girona, de Urgel, de Cerdaña, de Besalù, de Rossellon, de Ampurias, de Osona, de Manresa, de Prades, de Palamòs, de Perallada, de Santa Coloma de Queralt, de Santa Coloma de Centellas, de Savallà, de Vallfogona, de Montagut, de Solterra: los Vizcondados de Barcelona, de Girona (pues entrambas Ciudades fueron tambien ennoblecidas con este titulo) de Cabrera, de Bas, de Rocaberti, de Canet, de Castellbò, de Eril, de Querforadat, de Villamur, de Ager, de Scornalbou, y de Ioc: y finalmente muchas Baronias, como son la de Moncada (cuyo Baron en tiempos passados era Senescal de Cataluña) de Pinòs, de Cervellon, de Eril, de Mataplana, de Entença, y otras muchas.

S. IV.

TEMPLE, FERTILIDAD, RIOS,
MINERALES.

Ibidem. 32 **S** V ayre es sobre manera sano, y apacible; aun en invierno, muy templado, i. principalmente en la parte que cae á medio dia, azia la orilla del mar; porque en la parte del septentrion,

trion, es harto frio, con ocasion de las nieves. Es muy montuosa toda esta Provincia, fino es en algunas partidas, donde se hallan hermosissimos llanos, entre los quales son los mas apacibles los de Vrgel, del Panadès, de Tarragona, de Vique, de Girona, de Rossellon, y de Cerdaña. Los Montes son altos, y vestidos de verdes, y vigorosas yerbas; cubiertos con variedad de arboles: de suerte, que no tanto parecen riscos, quanto una espessa fota. Hallase en ellos gran cantidad de hayas, varias especies de pinos, muchos robles, una infinitad de abetos, gran abundancia de castaños, y no pocos alcornoques.

33 Esta gran muchedumbre, y diversidad de arboles, que se enueñen en los montes, y valles, por la bondad natural del terreno, y la continua frescura de las fuentes, y arroyos, que se trasminan por todas partes, hazen à esta Provincia tan donosa, y agradable, que parece aver echado toda la naturaleza el resto en perficionarla. Hallase en los bosques toda suerte de caza en abundancia, y la campaña està llede una infinitad de ganado, mayor, y menor. Y siendo tan bellos, y agradables los montes, y collados, quales seràn sus praderias, y sus valles? Estan tan entreteñidas, y cargadas de flores, que no parece sino que la primavera puso alli su morada, y continuo asfiento. A unas haze tan deliciosas la variedad de fuentes à otras, los torrentes, y rios.

34 Son muchos los rios que bañan à Cataluña, pues paffan de cinquenta, todos ellos de mucha pesca: como son el Ter, Fluvià, llamado antiguamente Clodiano, ò Plumialbo, Besos, que se dixo Bisecto, ò Bérulo, Llobregat, Cinca, Segre, y Ebro; todos los quales desaguan en el mar, menos el Segre, y Cinca, que se juntan con el Ebro: el qual, admirando otros rios, llega à ser tã grande, como el que mas, de España.

De rebus Hisp.
lib. 3.

35 Pero buuelto al Segre, del qual devo hazer *especial* mencion; pues Lucano le cuenta, y con razon, entre los principales de España; *describiendo assi la Ciudad de Lerida:*

De Bello Phar-
salico lib. 4.

Colle tumet modico, lenique excrevit in altum
Pingue solum tumulo: super hunc fundata vetustâ
Surgit Ilerda manu: placidis praelabitur undis
Hesperios inter sicoris non ultimus amnes:
Saxeus ingenti quem pons amplectitur arcu
Hibernas passurus aquas.

Lucano

ibidem.

Es digno, *pues*, de memoria, ya por sus arenas de oro, ya por sus saludables aguas; y no menos por la tan de

De Bello Iudai-
co lib. 2. c. 8.

sastrada, pero digna, muerte de la hija de Herodias. *

Hisp. l. 1. c. 20.

Vino Herodes à España fugitivo; y peregrinando por ella en compañía de su muger acabò su vida. 2 Con ocasion desta venida, dize Nicoforo Calixto, que * la muerte de la hija de Herodias, fue desta manera. Haziendo un viage por el invierno, huvo de passar el rio (Segre 3) y por estar elado, passavale á pie. Pero rompido, no sin particular providencia de Dios, el yelo, hundiose hasta la cabeça: y meneando con las agonias el cuerpo, baylava, no en tierra, sino en las aguas; hasta que, se le cortò con el yelo la cabeça, dando à todos con tan funesto dance aquel espectaculo, en memoria de su pecado,

Iosefo.

Nicof.
Calix-
to.

ibidem.

36 A ninguna otra Provincia cede Cataluña en fertilidad de toda manera de frutos, y bienes de la tierra, como son vino, azeyte, yerbas medicinales, y frutas. Amas desto, hallanse aqui muchas minas de oro, de plata, y de otros metales, de que las arenas del Segre, y de otros rios de esta Provincia dan buen testimonio. * A estos metales parece que alude Paulino engrandeciendo à Cataluña, dando cuenta à Ausonio de sus riquezas, quando le dize:

Hisp. de S. Agos-
tin l. 1. c. 39.

Camp

En Campo, alli:

— * an credis Iberæ

g. Paul

Has telluris opes, Hispani nescius orbis?

Ibidem.

Bien. * Sacase gran cantidad de hierro, que es muy estimado. Descubriose, algunos años ha, una mina de piedras preciosas de color violado, llamada vulgarmente Ametistos.

37 Sacase tambien gran copia de Cristal. Engendrase Coral finissimo en el mar de Cataluña, en la parte de Levante. La piedra Cornelina, que representa la blancura de la uña del hombre, con muchas venas de varios colores, como el laspe, y la Sarda, se saca no muy lexos del termino de la Villa de Tibisa. Hallase tambien, cerca del origen del rio Lobregat, la piedra Ematires, que tiene virtud para restañar la sangre. Junto à Tortosa se saca mucho jaspe, hermoscado con diversidad de colores. Házia Tarragona, y Beuda se hallan diversas especies de marmoles à saber Porfirio, Ofites, Pario, y Luculleo: y en la Villa de Sarreal, alabastro transparente, de que se hazē vidrieras para introducir la luz en las casas, y guardarlas del viento; sin duda son estas las piedras transparentes, de que afirma Plinio aver grande abundancia en la España Citerior. Amas desto Monjuique produce tierra azul, y junto à Poblet ay mucho vidriol, y alumbre.

38 Hazese en esta Provincia muy buen cañamo, tan hermoso, y blanco, segun Plinio, como el lino: y que por la calidad del rio, que riega à Tarragona, es delgado à maravilla. Aquí fue la primera invencion del lino, & de que se hizieron las velas de los navios: por lo qual se llamaron en latin Carbasa; Y pues hemos entrado en esta materia, para mostrar la fertilidad de nuestra Cataluña, no puedo passar en silencio, que con facilidad pone en la mar Navios de grande carga, y assi mismo Galeras apunto con todos los aderezos, hasta la vltima vela, sin aver de mendigar cosa à las demás Provincias. Lo

39 Lo que haze à Cataluña tan abundante en todo, son las casás, (*pues con ocasion dellas la tierra, ya de suyo fertil, se cultivá*) y Castillos separados de las poblaciones, que son tantos, y estan tan cerca el uno del otro, en los valles, montes, campos, y bosques, que no parece sino que toda la Provincia es una Ciudad continuada: teniendo buenas fortalezas à todos lados, no menos pertrechadas por su naturaleza, y sitio, que por el arte, è industria.

1. Lucas de Linda in *his Orbis Descriptione lib. 2. verbo Catalonia. Annu in Glyce Philosoph & Thomistica, in dedica. epist. tom. 3.*
2. Egippo de *Excitio Hierosol. lib. 2. cap. 5. Iosefo Gorion lib. de Bello Iudaico, cap. 3 in App. n. tice Biblioth. veterum PP.*
3. Bivar *Comment. in Dextrum, an Christi 34. Hauberto in Chron. an Christi 34. Argalz, Poblacion Ecclesiast. de Esp. Comment. à Hauberto. Mendez de Sylva, Poblac. de Esp. Descripc. de Catal. cap. 5. atribuyendo este castigo, unos à la hija, otros à la Madre; Mendez, à entrambas.*
4. Mendez en el mismo tomo, cap. 1. Annu, *ibidem.*
5. Annu, *ibidem.*
6. Plinio lib. 19. cap. 1. Iuan Texet in *Cornucop. lit. L. de Nubrix. initio sui Diction. 19.*

C A P. IV.

MARAVILLAS.

In Tab. Geograp.
Catalonia.

40



AS maravillas, y prodigios de Blacu. la naturaleza, que suelen ennoblecen à una Provincia, son casi innumerables en Cataluña: y así, ni dezirlas todas es posible, ni callarlas todas es razon.

§. I.

SAL DE CARDONA.

Compen Geo-
graph. t. 2. mibi
p. 88.

41

ES digna de notar en Cardona la Sal de cõlinitz muy diferentes colores, que con todo despues

despues de molida, sale blāca como una nieve. * Es un grande monte, que, quanto se le quita, tanto crece. * Ni solo por su cantidad, y blancura; sino tambien por su estremada fuerça en salar, y por su labor, es tenuta por singular, y casi sin yqual. Y esto, ora se atiende à la medicina, ora à su viveza, y picante, y à su pureza; ora a que, por su dureza, de tal suerte se dexa labrar, que della se hazen varias imagenes, y losas, y primorosas metās: y se facan saleros artificiosamente labrados; y ventanas tan claras, y transparentes, que, como si fueran unos espejos, reciben las facciones de los presentes. Ay tanta cantidad, y es tan dura, y solida, que se cortan en todo el monte piedras quadradas, y tan grandes que pueden servir muy bien para edificios. Y es tanto mas pura, quanto, aunque parezca que la naturaleza le diò varios colores; con todo, estando molida, y desmenuçada, queda por estremo blanca. Ya por ser transparente, y quaxarse como yelo, con el frio. Ya principalmente por su natural calor: y assi algunos * se valen en Cataluña, de unos ladrillos desta sal, para conservar todo el invierno calientes los pies, assi en la cama, como fuera della.

Cornuc fol. 314

Cōment. de Sal. lib. 2. num. 81.

Ant. Pe-
1172.

*In Mattheum
cap. 3. ver. 12.*

1. Desta misma sal haze de passo mencion Lucio matineo, *de rebus Hisp.* lib. 3. tit. de populis Laetania Provinciae.

§. II.

AGVA DE SAN MAGINO, Y DE CALDAS:

Tierra de San Raymundo de Peñafort, y de Cardona: luzes de Oliana: Ayre de Olot.

Blaeu.

42.

MAS que serà si digo, que en Cataluña todos los elementos muestran efetos, ó mas que naturales; ò sin naturales, raros, y admirables? Nadie lo puede negar del agua: pues San Magino,

Tab Geograph: Catalonia.

no, valeroso Soldado de Christo, aviendo hecho oracion à Dios, la hizo salir con su baculo de un lugar seco, pedregoso, y ferrano: fuente harto conocida, no solo porque no haze daño al estomago, aunque se beva della en cantidad; sino tambien por su rara virtud, y curas de diversas enfermedades. No es menos maravillosa una pequeña fuente, que ay junto à Arles, villa del Condado de Rossellon: está en un Convento de San Benito, y sale en un gran sepulcro, un tanto apartado de la pared de la Iglesia, y levantado del suelo en unas columnas que le sustentan, y no tienen fistula alguna, por donde pueda subir el agua: aunque esta no corre, sino despues de metido, y tacadopor un pequeño agujero algun lienço. * En Cardona ay una fuente, cuya agua tiene color de vino tinto. * En el termino de Bañoles, una que haze parecer todo lo que se le mete dentro de color de oro: lo qual no he querido omitir entre las maravillas, viendo que Plinio mismo, à una fuente que ay en el campo Carrinense, dentro de la qual los pezes parecen de color de oro, la pone por un prodigio.

43 Que cosa mas cierta, que de la tierra? Pues quien podrá negar que crezca milagrosamente en la Iglesia de Predicadores de Barcelona, consagrada à Santa Catalina Virgen y Martyr, en el sepulcro donde estuvo enterrado San Raymundo de Peñafort, General de dicha Orden? Pues de treçientos años à esta parte se ha sacado deste pequeño lugar tan gran cantidad de tierra, ò polvo, con que se curan varios generos de enfermedades, que si se jústasse, no podría caber en grandes profundidades, y abismos.

Miser. Sac. p. 28

*En sus Rimas,
pag. 402,*

* Destos polvos Cantò dulce Leonardo.

Ay en esta peña fuerte
otra virtud escondida.

que al polvo estéril convierte

collin

B. au.

Pigor
Leont

en instrumentos de vida
 de despojos de la muerte
 venid à ver vna mina,
 cuya espantosa virtud
 de lo que à la muerte inclina
 produce vida, y salud
 con general medicina.
 Todo lo trueca, y convierte
 sin que le influya essa suerte
 ninguna de las estrellas;
 que mas virtud que ay en ellas,
 ay en esta peña fuerte. 2.

C6ting. * En Cardona es digno de notar vn Monte, cuya
 tierra parece harina 3.

*Thef. Rerump.
 par. 1. mibi pag.
 173.
 Ibidem.*

Blacu. 44 Lo que toca al ayre, es cosa facil de provar:
 porque en frente de Olot ay comp doze fuentes
 de ayre, que en verano le soplan suave, y tan elado,
 que apenas se puede sufrir por un breve rato: y à
 los cantaros de agua, que dentro de sus concavida-
 des para este fin ponen los naturales, los enfria casi
 como con nieve, dando deliciosa bebida contra el
 ardor del estomago.

45 Mas de que manera lo podre mostrar del
 fuego, como bastantemēte lo he hecho de los otros
 elementos? Sacaré à plaça algun monte, que vomite
 llamas, como el Mongibelo en la Isla de Sicilia?
 No lo hare; mas sacaré algunas fuentes de agua ca-
 liente, que dan bastante prueua de un fuego ma-
 ravilloso, que aqui ay, metido en las entrañas de
 la tierra. Porque destas fuentes de agua caliente ay
 muchas en Cataluña: las quales no tienen menos
 abundancia de agua, que virtud para curar de di-
 ferentes generos de enfermedades: por lo qual los
 enfermos acuden à ellas en gran numero de todas
 partes. 4. *Ni puede aqui omitirse el prodigio, que di-*

De rebus Hist. 2. en succedia cada año, no lexos de Oliana: * lunto à maribe.
l. 5. tit. de sacris
adibus.

Oliana, dize *Marineo Siculo*, que esta à la ribera del Segre, y dista como quarenta millas de Lerida, està la Iglesia de la Virgen de Castelvendra, puesta en lugar eminente: à la qual todos los años, en los Viernes de Março, de una Isla del Rio suben tres luces de color azul: y aviendo entrado por las ventanas de la Iglesia, encienden las lamparas; y luego se baxan al mismo lugar, de donde avian salido: y alli desaparecen, à vista de los que estan mirando tal prodigio. 5.

1. *Coringio Thesau. Rerum publ. totius Orbis. par. 1. mibi pag. 173.*
2. Dellos polvos haze mencion *Aruex in Chypso Philos. Thomistica. Epist. dedicat. tom. 3.* y los que escriven la vida de S. Raymundo.
3. *Gouliot. 2. in Compen. Geographia lib. 2. mibi pag. 88.*
4. De la fuente de Caldas haze mencion *Gomez in Commentarijs de Sale lib. 2. num. 72.*
5. Refieren este prodigio *Loerio in Maria Augusta lib. 4. cap. 24. Spinello in Maria Desipara Throno Dei. Poirco de las tres Coronas de la Virgen tract. 1. cap. 12. pag. 174. Figueta, Miscellanea Sacra par. 2. nota 24. pag. 233.* y muchos otros Hylloriadores.

S. III.

CANIGÒ.

Coron. de Esp.
2. l. 6. 6.

46

Es Canigò Monte famoso, y disfamado Beuter por el mundo, por la Laguna, que en el ay: donde se recogian las malas artes de Manfias, de echizos, y de encantamientos: como entre otros haze mencion tambien el glorioso San Geronymo en el Prefacio que hizo sobre los cinco libros de la ley, llamando lberas nenias, à las maravillas hechas con arte Magica, segun que el Erasmo mas lo declara. * Llamase Cano, (*vulgarmente* *Canigò*) à lo que creo, por la blancura de las nieves de que està cubierto todo el año. * lunto a el ay vn Bercho
 rio que lleva arenas de oro: no faltan minas de pla. rius.

Ibidem.

In Reduct. Mo-
rañ. l. 14. cap. 25.

Blaeu. *ra*: y el crystal se halla en abundancia. * Baxo de su *ibidem.*
 cumbre està la Laguna, de una profundidad increy-
 ble, muy abundante de truchas, y otros pescados:
 dentro de la qual, si se echa alguna piedra, el agua
 se enturbia mucho, y se levantan subitamente unos
 vapores crassos, y espessos, que convertidos en espá-
 tofas nubes, de repente forman una horrible tempe-
 stad, con rayos, truenos, y rezia piedra.

**Bercho-
rio.** 47 El agua de la Laguna, segun Gervasio, es *ibidem.*
 algo negra: y dizen los vezinos, que baxo de ella
 tienen su morada, à modo de palacio, los demon-
 ios: de donde nace, que echando una pedrecilla,
 se vean, y oygan tempestades, como si se dieran por
 ofendidos los demonios. Poco ha (dize el mismo
 Gervasio) sucediò un caso maravilloso. Vn Labra-
 dor vezino renia una hija aun niña, que con conti-
 nuos lloros le molestava: impaciente el padre dixo,
 que se la llevassè los demonios: acudierò estos luego
 invisiblemente, y arrebarando con un torvellino à la
 niña, se la llevaron. Al cabo de seys años, un pasa-
 gero, que hazia su camino por las faldas del monte,
 viò à un hombre que corria à toda prissa, y con voz
 llorosa dava estos gritos: ay de mí, que me abruma-
 ran gran peso! Y preguntado, quien era? respon-
 diò, que avia ya passado siete años en Canigò en
 poder de los demonios, que cada dia se valian del
 como de animal de carga. Dixo, que en el mismo
 estado se hallava la hija de Pedro (*que esse era el*
nombre de aquel infeliz padre,) y añadiò, que si su
 padre iba por ella al monte, de buena gana se la re-
 stituyrian los demonios. De lo qual avilado el padre
 por aquel passagero, sube luego al monte, conjura
 à los demonios que le buelvan su hija, y esta sale lue-
 go con un subito torvellino, flaca, negra, bolviendo
 los ojos à una parte, y otra, y con una vista horrible;

aunque poco à poco se fue recobrando. Poco despues, otro, de quien para el mismo oficio se valian los demonios, con semejantes conjuros de su padre quedò libre: el qual, por aver sido arrebatado de los demonios en mayor edad, y discrecion, diò noticia con mas individuacion, de lo que passava entre los demonios, diziendo que baxo de la Laguna avia un palacio espacioso, donde los demonios se juntavan, y davan razon à sus mayores, de lo que se hazia por el mundo.

§ IV.

RIO DE SAN MIGUEL DES FAY : MONTE
del Ampurdan : Letras de San Feliu :
Pezes de Salsas.

Ibidem.

48 **E**N primer lugar ay una cueva matavillo- Blacu.
sa en Cataluña, dentro de la qual està edificada la Iglesia de San Miguel Des-fay. Por encima de su techo corre un pequeño rio, que los Moradores llaman Tanez : y de alli descende, y se precipita, haziendo subir un ayre fresco, y muy agradable à los que alli se hallan.

49 En el Obispado de Girona, àzia medio dia, ay un collado de polvo blanco, y muy menudo : el qual, de la misma suerte que sucede en la Lybia, es traspasado por el viento, ya à una, ya à otra parte, no sin grande riesgo de los passageros.

50 Junto à Rossellon, en la Iglesia de San Feliz, se descubren todos los años algunos caracteres, la noche de la Anunciacion de la Virgen, en un marmol negro, que està encima del Altar mayor : los quales, al principio son muy pequeños; pero despues se van haziendo mayores; y su significacion, hasta oy, à todos queda oculta.

De situ Orbis.
l. 2. c. 5.

51 Junto à Salsas (dize Pomponio Mela) ay un Mela.
cam.

campo verde por sus menudas, y delgadas cañas; pero pendiente por tener baxo de si un Estanque. En el medio del campo se echa esto bien de ver: pues separada aquella parte de las demas, nada como una Isla, y con facilidad se dexa atraer, y retraer: y aun de las que tienen algun hoyo, se muestra que llega allà el Mar: de donde los Griegos, y tambien nuestros Autores, sea por ignorancia, ò quicà en los Sabios, por ganas de fingir, tomaron ocasion para escrivir, que en aquella region, se sacavan pezes de baxo de la tierra. *Esta es la censura de Mela, sobrada contra tan calificados Autores.*

52 Vno de ellos es sin duda Aristoteles que lo dize assi: * In finibus Massiliensium Lacus esse fertur, qui ebulliens effususque, piscium multitudinem immensam, verique fidem superantem ejiciat. Cæterum flantibus etelsijs pulverem concitari, ut coacervatâ in lacum humo siccâ, superficiem obtegat, inque formam redigat areæ: unde indigenis licet pertusâ ciccitâte in trivijs quocunque libitum est pisces citra negotium extrahere.

*De Mirabilibus
Ansculat.*

Enrabo Con mas claridad Estrabon: * Ruscinoni Lacus est propinquus, ac paulo supra mare locus aquosus, plenus salinarum. Is etiam fossiles habet mugiles. Vbi enim duos, aut tres pedes foderis, immisso in aquam limosam triente, configere licet piscem, eumque justæ magnitudinis. Is alitur limo sicut anguillæ. Lo mismo dize Polybio, lo mismo

*Rerum Geographi-
cæ sub init. li-
bri 4.*

Moriso. Atheneco, y nuevamente Morisoto Autor Francés, * Salusule Fons, dize, salisforibus, quam marinæ sint, aquis defluit. Iuxta campus minutâ arundine, gracilique perviridis, cæterum stagno subeunte suspensus: unde pisces, suffosâ terrâ, ictu captantium eruantur.

*Hist. Orbis mar-
timil. l. 1. c. 73. m.
bi pag. 225.*

(...)

C A P. V.

MONSERRATE.

§. I.

NOMBRES, Y DESCRIPCION DE LA
Montaña.

*Perla de Catal-
uña cap. 1.*

53



LAMAVASE antiguamente Argaiz.
Estorcil. 1. La causa, y origen
deste nombre, no la he leydo, ni
por quien, y quando se le impu-

*Coron de S. Be-
nito tom. 4. an.
Christ. 888. c. 3.*

fo. * Llamase agora serrado: porque se ven los ris-
cos, y peñascos de tal manera cortados, y rompidos,

Yepes.

*Grandezas de
España l. 2. c. 173*

que parece que con una sierra los han dividido de
proposito. 2 * Está situada casi en el medio del Prin

Medina

cipado, siete leguas de Barcelona, àzia la parte del
Norte. De lo mas alto se parecen las Montañas de
Iviça, Mallorca, y Menorca. Tiene quatro leguas de
circuito: cercala el rio Lobregat, que entra en el
Mar por junto à Barcelona. Es tan alta, y pedregosa,
que parecen sus riscos ser nubes puestas en el ay-
re, cerca del Cielo de la Luna, Y aunque dà grande
trabajo subiendo à ella, quitase con el deleyte de
mirar, y contemplar la orden, y compostura que ay.
Es cosa maravillosa, ver entre los riscos, y piedras,
las frescuras, y arboledas que ay, que no parecen si-
no unos compuestos jardines. Parecen los riscos, y
peñas tan hermosos, como si se mirasse una Ciudad
edificada en grande altura, 3. y muy cercada de tor-
res, y murallas.

Alh

54 En medio de la cumbre de esta Montaña, en vepes.

lo mas alto de ella está la Hermita del glorioso San Geronymo : estuvo mucho tiempo deshabitada, por ser muy sugeta à vientos humedos, y frios; *pero ahora* es ya habitacion continuada, y goza de tierra mas llana que las otras. Tiene à la parte de Levante, al pie de sus cimientos un valle de apacible frescura, que dividiendo la Montaña, llega hasta el rio Lobregat, una legua grande de su principio. Llamòse antiguamente Valle Mala, y despues, Valle de Sãta Maria, por passar muy cerca de su Santa Casa. Divide esta valle, ò arroyo, los Obispados de Barcelona, y Vique. En las lomas, y cumbre que se hazē por su division, estan edificadas en diversos lugares doze Hermitas, sin la que se ha dicho de San Geronymo; de las quales ay cinco al medio dia, y siete à la tramontana. Las de medio dia son, de Santa Maria Madalena, San Onofre, San Juan, Santa Catalina, San Tiago. Las de Tramontana son las de San Antonio, San Salvador, San Benito, Sãta Ana (fuele vivir en esta un monge Sacerdote, que es Vicario de los Hermitaños, y vienen alli à oyr sermon, à confessar, y comulgar todos los Domingos, y fiestas: y por esta razon es mas capaz la Iglesia, y tiene su Coro, aunque pequeño) de la Trinidad, de Santa

Serada.

Cruz, y del buen Ladron. * Ay quien dize, que el Serenissimo Señor Don Juan de Austria hermano de Felipe II. pocos meses antes de su muerte, avia determinado passar lo restante de su vida entre los Hermitaños de Monserrate, sirviendo al mismo Señor, y siguiendo las huellas de su Padre, que renunciados los Reynos, se retirò à la Soledad de San Iuste.

De Bello Belgio o lib. 10.

45 Aunque tan de passo toco esta Montaña, no puedo dexar otra descripcion, ya por su elegancia, ya por salir de boca del gran Patriarcha San Ignacio, à quien

quien el Virgilio Christiano haze hablar assi:

Ignatiades l. 1.

Rupibus incisus mons tollit ad æthera Sacrum

Lebrun

Religione caput, nomen cui nobile fecit

Serratus; forsan, latiae si vocis origo

Accipitur, rigidis passim quod rupibus horrens;

Serrarumque modo, densatis undique pungens

Muricibus, duro laceret vestigia morfu.

Quidquid id est, montem vicino æquavit Olympo

Virgo parens, primosque novis cumulavit honores.

Namque ferunt reliquis illum præ collibus unura

Post-habitis coluisse plagis: hinc illius ædes,

Hinc aræ, cultus-que frequens: huc supplice voto

Turba ruit, nescitque pati damnata repulsam.

Non longe patrio veniens è fonte Pyrenes

Per scopulos Robricatus iter, perque invia rumpit;

Virginis obsequio credas fervere fluentum,

Et famulo sedem blanditum allabier alveo.

Hic ubi per rupes molli me semita cursum

Exulcerat, lætos herbis subindere tractus

Sub pedibus sensi, & nemorum frondentia latè

Attolli capite, ac scopulis insperere ramos.

Mirabar, quæ vis flores, quæ gleba foveret

Cantibus in medijs, undè hæc tam pinguis saxo.

Viscèra, luxuriæque hortis felicibus æqua.

His super attonitum Divæ simul excipit ædes

Hoc fundata iugo: spatiosum excurrit in æquor

Planicies, duræque hominum tractabilis arte

Passa loci natura manum est, operumque laborem;

1 Hauberto in Chronico, an. Christi 1197.

2 La misma etymologia le dan Mendez Poblac. de Esp. Descripc. de Catalunja. cap. 29. Lebrun Ignasiado, lib. 1. Moncada en su Traducción de Boverio par. 2. lib 5 cap 3 § 15. y otros.

3 Argata, Perla de Catalunja, cap. 1. num. 3.

§. II.

PRIMERA COLOCACION DE LA SANTA
Imagen; y su invencion en tiempo de los
Condes de Barcelona.

Belpex

56

EL demonio, que en todas ocasiones ha querido usurpar lo que es devido à Dios, en tiempo de los Gentiles tuvo su asiento en la montaña de Monferrate, y con particulares ceremonias, y devocion era venerado en ella de los Paganos, e Idolatras. Mas Nuestra Señora le desterrò de este lugar; y se cree, que desde la primitiva Iglesia, luego que començò la Christiandad à tener fuerças en Cataluña, se puso la sagrada Imagen de Nuestra Señora en esta montaña, de quien ha querido ser patrona. Sucedieron despues las entradas de tantas barbaras naciones, como vinieron à España, y particularmente en aquella avenida de Moros (con que se destruyeron, y deslucieron las Iglesias) que conquistaron tambien à todo lo mejor de Cataluña, y subieron à la montaña de Monferrate, à donde los naturales, por no perder tã gran tesoro, escondieron la Imagen en una cueva, en que estuyo sepultada, y olvidada por muchos siglos, hasta los tiempos (segun dizẽ) del Conde Vvifredo, quãdo fue Dios servido, se manifestasse al mundo, para bien y provecho del.

Coron. de S. Benito tom. 4. an. Chri. 888. cap. 3.

57

Vnos ponen la invencion en el año de ochocientos sesenta y tres, otros despues del año de 900. otros en el de ochociẽtros ochẽta y ocho. y fue de esta manera. Cierta dia unos Pastores vieron una maravilla, de que quedaron espantados: porque el Sabado por la noche, baxo del Cielo una gran claridad, y como hacías resplandecientes; y juntamente se oía musica acorde, y inavanzada de los Angeles, que se-

B.

guian

guian el mismo camino, que el resplandor. No fue este aparecimiento, y vision solo un dia, sino que por muchos Sabados baxavan las mismas luzes, y se oia semejante musica. Contaronlo los pastores en sus casas á los naturales del pueblo, y ellos lo dixeran al Cura de Monistrol, otros dizen que al de Aulesa. El Cura lo fue á contar al Prelado de aquel Obispado; vino el Obispo con el Cura, con deseo de ver lo que referian los Pastores, y hallò ser verdad. Y assi determinò, que el Domingo por la mañana los del pueblo de Monistrol, ò Aulesa, fuesen en procession al pie del risco, donde paravan la luz, y musica. Vinieron á encontrar con una cueva, y entrando dentro de ella, hallaron un bulto de una Imagen de Nuestra Señora, con el Niño Iesvs en los braços.

58 Dieron luego aviso al Obispo de lo que avian hallado, y que allende de las maravillas passadas, se gozava en entrando en la cueva, de un olor suavissimo, y celestial. El Obispo subió á ver aquella maravilla, y estuvo primero pensando, que haria de tan precioso tesoro, si le dexaria en la cueva, donde se avia aparecido, ò le llevaria á la Ciudad de Manresa. Y juzgò esto segundo ser mas acertado. Con la alegria, pues, y devocion, y algun miedo, se abraçò con la Santa Imagen. Formose una procession: y el Obispo, ayudado de sus ministros llevaba á Nuestra Señora en los braços: baxò de la cueva, y caminò algun trecho, yendose para Manresa. Pero llegando al sitio, donde agora està edificado el insigne Monasterio de Monferrate, ni el Obispo, ni sus ministros se pudieron menear. Viendo esto el Obispo, reconociò que Nuestra Señora queria perseverar en aquella montaña: y hasta que huviesse otra mejor traça, de prestado se hizo alli una Iglesia pequena, y encargò al Cura de aquel pago, que tuviesse cuydado de servirla.

59 *Añaden algunos, que quedó tambien en su servicio Fray Iuan Guarin, aquel tan celebrado penitente desta montaña, cuya historia dicen que fue desta manera.* Atormentaron malignos espiritus à cierta hija del Conde Vvifredo cognomento el velloso à fuerça de poderosos exorcismos, respondió, no la dexaria sino por oraciones de Iuan Guarin, Varon virtuoso de vida eremitica en la montaña, llevandosela nueve dias à la cueva, pretexto tomado para tentar su santidad. Executose assi, y venciendo la humana flaqueza diabolicas astucias, la desflorò, y persuadióle à q̃ cayendo de pecado en pecado la matasse para encubrir semejante insolencia. Siguió el engañoso dictamen, y finalmente le incito, à que se ahorcasse pues no podia tener otro remedio, llegandolo à descubrir el Padre. Mas quiso la divina misericordia, que se reparasse algo, determinando echarse à los pies del Sumo Pontífice, y alcançar perdon. Partióse à Roma, y quedó penitenciado à bolver al puesto, à donde anduviessè de rodillas, sin mirar al Cielo, comiendo yerbas, hasta que un niño de tres meses le dixesse estava perdonado. Continuò la penitècia siete años, en los quales, curtidas sus carnes con las forçosas inclemencias del tiempo, se cubrieron de costra y vello, à modo de bestia.

60 Acaeciò pues, à salir à montería Vvifredo, y encontrandole sus perros se lo traxeron delante, de que admirado, lo llevó à la Ciudad, y ruvo atado por monstruo. A esta fazon se criava un hijo del Conde de edad de tres meses, y le dixo las señaladas palabras del perdon, admiradas de todos, y del entendidas: levantò al Cielo sus ojos, dió gracias, y sobre llozar el delito, se arrojò à vista del Conde, pidiendo pena per el pecado; mas con ternèza Christiana respondió: No castigaria hombre por el mismo Dios

*Pohl de España
Descrip. de Ca-
tal cap. 29.*

perdonado; pero se holgaria pareciesse el cuerpo de su hija, que tanta sollicitud le avia costado. Andando pues Iuan Guarin, y el Conde en pesquisa de la hija, llegaron à la hermita, donde avian hallado la Santa Imagen: reconocido el puesto, à poca diligencia, cavando, se levantò viva, con sola una señal colorada en la garganta, muestra de su degolladura. Sosegada la escandalosa admiracion, y pasmo de tal prodigio, mandò el Conde labrar un Convento en que viviesse Religiosa, acompañada de otras donzellas con decencia competente, poniendo à Iuan Guarin, y al Cura, en servicio del culto divino, donde sanamente acabaron. Asì permaneciò hasta la saçon del Còde Borrel, que pareciendole aquellos desiertos conveniente morada, las llevò à Barcelona, y lo ocupò con Frayles Benitos.

61 Esta fue la invencion de la Santa Imagen, y principios de tan celebre Santuario, de que muchos 3 copiosamente tratan: y por esta causa, dexado lo demás, passo à cotejarle con los de mayor nombre, que venera el mundo.

1. En vn templo dedicado à Venus: Argaiç, *Perla de Cataluña cap. 2. n. 1.* sacandole de Hauberto in *Chronico, an Christi* 197.
2. y desde entonces estuvo en Cataluña esta Santa Imagen, como lo afirma Prades *Hist de las Ss Imag. l. 2. c. 5. §. 4.* Añade Haubetto in *Chron. an.* 718, que S. Pedro la traxo à Barcelona.
3. Vcase, amàs de Argaiç. y Iepes, Zamora de la huyda de la Virgen à Egipto, en la Dedicat. à la Virgen de Monserrate, Poireo, de las tres Coronas de la Virgen, *tract. 1. cap. 11. pag. 175 y 176.* Ianico in *Corona Virginis.* Courtier in *Negotio Sacculerum Marià.* Gonono in *Chronico Sancta Deipara.* En in *vita Iohannis Guarini.* Gre. Iero, de *Sacris peregrinationibus lib. 2. cap. 6.* Insilino micchoniense in *Litanis Lauretanis.* Locrio in *Marià Augustà.* Haubetto in *Chronico, an* 718. donde dize, que los Condes de Barcelona llevavan consigo esta Santa Imagen à las Campañas, Prades *Hist. de la Ador. de las Ss. Imag. y otros muchos.*

§. III.

COTEIO DEL SANTUARIO DE MONSERRATE con los demás del mundo.

Crespo. 62 **S**in duda alguna, ni sombra de controversia entra en el numero ternario de los tres mas celebres, con que se honra toda la Iglesia Militante. *Que lugar tenga en esse numero ternario dizeelo &c.* * Pedro Canisio. Al de Loreto dize, que, si no me engaño, es el mas celebre de todos, el q mayor punta le haze, parece que es el de Monserrate, si lo queremos sacar, ya por la grandeza de los milagros, ya por el concurso de los peregrinos, ya por la santidad, y hospitalidad con los estrangeros, de los Religiosos, que alli viven; aunque tambien tiene nombre, y á la verdad, grande, el de Zaragoza. *Pero Francisco Crespo dize que, aun en esto mismo, y por la * magnitud, y numero de grandissimas conversiones, excede á todos los del universo.*

Memorial al Rey Cath por la Cõcept. Purif.

De verbi divini corruptelis p. 2. l. 4. cap. 24.

Prades. 63 **P**or la grandeza de los milagros, dixolo Iayme Prades: * Es, dize, la Imagen Santa de Monserrate, muy antigua, y á ninguna en la tierra inferior; antes por la virtud de Dios, que se manifestó en ella visible, y mas evidentemente, á todas aventajada. Confirman esto los espantosos milagros, que á invocacion suya siempre se han echo, y cada dia se hazen; * no solo en los fines de España, sino en los dilatados de Francia, Italia, Flandes, Alemania, y de todas las regiones Catholicas de nuestra Europa. Sin que de su piedad, y grandeza dexten de gozar las Indias Occidentales, y las del Oriente, de que pudiera hazer clara demonstracion, si este papel lo consintiera.

Alli.

Hist. de la Ador. de las Ss. Imag. l. 3. t. 9. §. 2.

Alli.

64 **P**or el concurso de los peregrinos, se entenderá de una deposicion de Fray Matheo Oliver, Confessor de aquel

En un libro manusc. del Convento de Monferrate

Perla de Catalunya c. 73. n. 3.

aquel Santuario: Yo, dize, Fray Mateo Oliver confes. Oliver
 se desde el primero de Enero del año mil seyscien-
 tos veynte y quatro, hasta el ultimo de Deziembre
 del mesmo, de Franceses, ò Flamencos, y otras nacio-
 nes de lengua Francesa, cinco mil y quinientas y cin-
 cuenta y dos personas. * Grandeza notable por cier- Argiz
 to de este Santuario. Pues quantos avria Españoles,
 Italianos, y Alemanes? Vn libro manuscrito del Cõ-
 vento de Monferrate, contando el gasto que tiene de
 las provisiones, aviendo puesto, y especificado el nu-
 mero de Monges, de Hermitaños, de Frayles Legos,
 de Escolanes, y criados de casa, que llegan à 433. per-
 sonas, haziendo ayauço de las Ecclesiasticas, y Regla-
 res, que huvo en un año, suman tres mil ochocientas
 y veynte y nueve. Pues digan los Letores curiosos, y
 devotos, que han visitado Santuarios, si han hallado
 orro con semejante frecuencia? Yo creo, que ni Gua-
 dalupe en Estremadura, ni San Miguel de Monte-
 Tumba en Normandia, ni Santiago en Galicia, ni
 Loreto en Italia pueden escrivir esto, que de Mon-
 ferrate se dize.

Cap. 42. n. 3.

65 *Por la Hospitalidad de los Religiosos que allí
 viven, consta de lo que acabamos de dezir, añadiendo
 ahora, que à todos los que acuden, se les da de valde
 sal, lumbré, pan, vino, azeyre, y lo que mas es, à todos
 los Frayles de diferentes Ordenes, y à todos los Sa-
 cerdotes, y à las personas que se ve que son de cali-
 dad, y principales, se les dan todas las cosas neces-
 sarias de cama, comida, y bebida. Y si algun Pere-
 grino cae malo, ay un Hospital muy bien proveydo,
 en donde se curan los enfermos, y la casa les haze to-
 da la costa, acudiendo à su remedio el Medico, y Ci-
 rujano sin interes, y todas las medicinas de la botica*

*Coron. de España
 d. 2. c. 13.*

se les dan de valde: Xassi * no creo aya en el mundo Beuter
 otra tal pieça, ni lugar, do tantos gastos se hagan en
 hos.

hospedar Peregrinos por servicio de Nuestra Señora.

66 *Acerca de la magestad, se puede por lo me-*
nos, dezir, que si el Santuario de Loreto causa venera-
cion, por ser memoria de Dios encarnado; el de Monfer-
tate está en unas sagradas montañas, affombro de la *Alli:*
Crispo. naturaleza, y en opinion de algunas personas, monu-
 mento pasmoso de nuestra fe: pues se dividió al mo-
 rir el Autor de la vida, rompiendose en varias partes,
 como en señal dolorosa de la muerte de su Criador;
 i haziendo compañía compassiva á las piedras, que
 el Texto Evangelico dize se partieron en tan lasti-
 moso trance. Y de verdad, sus admirables, y dilata-
 das quiebras no parecen formadas acafo del diluvio;
 ni de la creacion comun á todas las montañas del
 Orbe. En este, pues, portento de los montes reside
 la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Monfer-
 rate.

67 *Por el numero de rarissimas conversiones: por-*
que entre tantas maravillas lo que mas espanta es, *Alli*
Yepes. que muchos pecadores, antes de entrar en este San-
 tuario, solo el pensar que han de venir á èl, les trae
 compungidos, y con intentos de mudar de vida. Qual
 sube por aquellas breñas con un cilicio de pies á ca-
 beça, qual atado con cadenas, y argollas, qual con
 barras de hierro, y Cruces pesadas á los ombros;
 qual despojandose de sus vestiduras, se viene abrien-
 do las carnes con açotes. Otros intentan de subir a-
 quella larga cuesta de rodillas; negocio penoso, y
 muy prolixo. Es para alabar á nuestro Señor, consi-
 derar las conversiones de otros pecadores desalma-
 dos, que acuden á este Convento, sin pensamiento
 de entender sus vidas; y entrando en el Sagrado Tè-
 plo, se ven bueltos, y trocados: porque Nuestra Seño-
 ra les hiere con dardos arrojados de compuncion,
 y les embia deseos fervorosos de emendar sus cos-
 tumbres.

4 CRISI DE CATALVNA

tumbres. Esto no sucede una,ò dos vezes en Monferrate, sino innumerables.

68 *Ni es menor la mudança que aun en si experi-*

Excellencias del mentan personas de vida ajustada: por lo qual es la Española, excel. 5. c. 11. peñala.

Imagen de la mayor devocion del mundo: casa Angelical; Templo de las misericordias de Dios. Es finalmente la primera maravilla de la piedad, y devocion Christiana, y Catholica. *Assi lo sintió Pedro Anton Beuter; assi el Obispo de Mondoñedo Don Antonio de Guevara. * Aviendo yo, dize el primero, visto* Beuter

Coronica de España l. 2. c. 13.

la Santa Casa de Lorito de la Marca de Ancona, y muchos lugares de devocion en Italia, y Francia, y casi todos los de España, ninguno he hallado, que tanta devocion trayga à los animos de los que alli se hallan, como este. Y serme hã testigos los que le huvieren visto, como yo. Es cosa, que no se puede dezir, ni poner por escrito lo que sienten en sus coraçones, y almas los devotos, que este lugar visitan.

Epistolas fami- liares parte. 1. l. 2. p. 28.

69. *El segundo dize assi:* Acuerdome aver estado Guevara
en Nuestra Señora de Loreto, de Guadalupe, de la Peña de Francia, de la Hoz de Segobia, y de Vallvanera; las quales Casas, y Santuarios, son todas de mucha devocion, oracion, y admiracion. Mas para mi contento, y mi condicion, à Nuestra Señora de Monferrate hallo fer edificio de admiracion, Templo de oracion, y Casa de devocion. Digo de verdad, que nunca me vi entre aquellos riscos asperos, entre aquellos cerros bravos, y entre aquellos bosques espesos, que no propusiesse en mi, de ser otro; que no me pesasse del tiempo passado, y que no aborreciesse la libertad, y amasse la soledad. Nunca pasè por Monferrate, que luego no estuviessè contrito, que no me confessasse de espacio, que no celebrasse con lagrimas, que no velasse alli una noche, que no diessè algo à los pobres, que no tomasse candelas benditas; y so-

bre

bre todo, que no me harrasse de suspirar, y propusiesse de me emendar. O pluguiesse á Dios del Cielo, y á Nuestra Dona de Monserrate, que tal fuesse yo en esta tierra, qual propuse de ser en esta Santa Casa.

8. Palafox alega para esto la tradicion constante en Cataluña, en la vida de la Serenissima infanta Ser Margarita de la Cruz lib. 1. cap. 21. Médez. Poblac. de Cataluña cap. 29. diciendo, que esta es sentir de graves Autores; Argai, Pmla de Cataluña cap. 1. num. 2.

C A P . VI.

BARCELONA,

§ . I .

COTEJADA CON LAS DEMAS CIUDADES
de España.

Diga. 70



IMPOSSIBLE es sin dificultad alguna, hazer una cumplida descripcion de lo que en sí encierra tan illustre Ciudad. *Que digo cumplida descripcion*

Hist. de la Ciudad de Barcelona. l. 1. c. 1.

Médr. gen.

* Verdaderamente no son bastantes las mas doctas plumas, y mas eloquentes lenguas, à recitar la minima de las partes de sus inestimables dones, y grandezas.

Confusa de la locura. l. 1. m. 2. 3.

Diga.

Colom bo.

Médr.

71 Pues que se puede pedir de una grande, y famosa Ciudad? Lustro de su Fundador? En esto no deve nada á ninguna de las antiguas Ciudades de la Gentilidad. Religion? 2 * Ha florecido siempre Barcelona en la pureza de la fe, y en la devocion, y culto divino, sin que pueda aventajarle otra alguna en toda la Christiandad. * Predicò en ella la fe Santiago, 1 y fundò la Iglesia, quedando primero

Alli

Vida de S. Pedro Nolasco. l. 1. c. 3.

Descrip. de la Catal. cap. 1.

*In visa Dextri
praxia suis in
Dextrum Com-
mentarijs.*

*De rebus Hispani-
a lib. 13.*

*Privil. Vniuersi.
Barcin. die 21.
Sept. an. 1450.*

*Grandezas de
España l. 2. c. 172*

*De vita Jacobi
l. Arag. Regis.*

Chorograph. Hisp.

*Censura de la
locura hum. cap.
35.*

Obispo Theodosio ; ay quien escriva Etherio: *Santidad de muchos hijos suyos* ? * Mucho mas, que todo lo dicho, la ennoblece el esplendor de sus grandes Ciudadanos. Pues dió al mundo à Santa Eulalia, illustre por su nobleza, y por su martyrio : à Fileto y Leda cõ sus hijos, y cincuenta y cinco compañeros Martyres: muchos Obispos, venerables por su Santidad, è illustres por la corona del martyrio; y otros, *de los quales se referirán algunos en la segunda parte. Integridad de costumbres, letras, gobierno, lealtad* ? * De aqui muchas Ciudades han imitado la integridad, y concierto de sus costumbres ; de aqui las artes liberales : de aqui el esclarecido modelo del gobierno de la Republica. * Barcelona (*dezia el Rey Don Alonso*) levanta cabeça entre las demás Ciudades de nuestro Imperio: y ya casi todas ellas trabajan en imitarla en el gobierno de administracion de sus Republicas. 3 * Tiene, y sustenta una muy honrada Vniuersidad cõ muchos letrados, y abundancia de *estudiantes de* muy buenos ingenios, y muchas Cattedras, en que se leen muy doctamente las lenguas, Artes, Mathematicas, Theologia, y las demás ciencias. Esta es finalmente la Maestra de discrecion, y de honestas formas de vivir: la que da leyes de fe, y lealtad.

72 *Zelo de la Patria en sus Ciudadanos* ? Vence en el zelo de la patria à las demás Ciudades : pues por ella sus hijos, siempre que se ofrece ocasion, de tal manera arriesgan sus personas, y sus averes, que à todos sirven de dechado. *Prudencia* ? * Lo que mas campea en Barcelona es la prudencia de sus Ciudadanos. *Nobleza* ? 4 * Lo que mas ay que alabar en esta celebre Ciudad, *segun Geronimo Mondragon*, es, que se estima mucho la nobleza: porque ni por dinero, ni otro vil interes, como este, se mezclá facilmente los nobles, y de buena sangre, con villanos, con ver-

Biraj.

Mart.
nco.

D. Alonso
el V.

Medin

Gomá

Acción

Móden
gon

fos, ò otra fuerte de gente mal nacida.

Abarca. 73 *Excelencia de sus antiguos Condes? * Los Con-* *Reyes de Aragon*
en la epist. dedi-
cat.
des de Barcelona, despues de aver con otros Princi-
pes Catalanes, y de su casa, defendido, y estendido à
Cataluña por dos siglos de guerras, llenos de gran-
des, y sangrientas batallas en tierra, y mar, y esclare-
cidos con varias, y bríosas recuperaciones de Barcelo-
na, introduxeron en la Corona de Aragon tan guer-
rera, y Catholica Provincia de tantos, y tan grandes
pueblos: y con ellos à Tarragona, que diò el nombre
de la Tarraconense à la mayor, y mejor parte de Es-
paña; agregaron tambien los estados de la Proença,
y otros de Francia, y los defendieron, y autorizaron
con guerras, y batallas, solo para dexarlos, y dividir-
los, como lo merecian, (aunque tan nobles, y ricos)
por embaraçosos, y distantes. Pero en nada fue mas
beneficiada de estos gloriosos Cōdes la Corona, que
en el esplendor de la nobleza Catalana, *de que ya di-*
ximos algo en el cap. 1; y de los mismos Condes se dirà
en el discurso deste.

Courin 74 *Limpieza? Que Ciudad ay mas limpia, que* *De Rebusp. tottu*
glo. *Barcelona, donde el valor, y fortuna de los Ciudad-* *Orbis par. pag.*
colniz *nos no ha perdonado à diligencia que conduxesse* *259.*
*para la grandeza de su patria. * Cōduce para la lim-*
pieza de sus plaças, y calles la fabrica de las cloacas, *Comp. Geograph*
Beuter. *5 obra de Scipion: pues * acordandose Scipion, que* *l. 2. pag. 87.*
Hamíclar Barcino dexara edificada por su memo- *Cor nias de Esp*
ria la gran Ciudad Barcinona, quiso hazer en ella al- *l. 1. c. 17.*
gunas cloacas, ò madres que hazer se pudieron por
las calles anchas de la Ciudad: y con esta mejoría la
llamò Favencia; queriendo tambien con este nombre
mostrar el favor de los cumplimientos Romanos.

Diago. 75 *Hermosura? 6 Para la vista hermosa deste* *Hist de los Conde*
pueblo es de gran importancia el bello suelo de sus *de Barc. l. 1. c. 4*
calles, estando, como estan, casi todas ellas, empe-

CRASI DE CATALVA

dradas de buenas, y grandes losas, y piedras. También es para el mismo efecto, la muchedumbre de fuentes, que vemos en sus plazas, y calles. Son lo asimismo para lo propio las muchas huertas, que en la Ciudad se hallan, quaxadas de verdes naranjos, y otros arboles. * Tuvo antiguamente unos peniles tan parecidos à los de Babylonia, que, no menos que aquellos, podian entrar en el numero de las maravillas del mundo; aviendo conservado este nombre, hasta el tiempo de Don Ramon Berenguer el I: oy se llaman calle de Parayso. *Dellos hizo mencion el P. Lorenzo Lebrun en el libro 2. de su Ignaciada.*

los lib. 2. Quà solem, dixe videt Eomn Gotholania, surgit
Barcino, cui nomen fecit Barcæus Amiclar.
Penfibus fuit hæc quondam spectabilis hortis
Hesperidum veteres renovans, & Adonidis ausus;
Et tumidæ infanas imitata semiramis artes,
Quæ medio virides suspendit in aère lutos.
Nunc operis testes (nil invidiosa verustas
Non abolet,) fractæ superant ex parte columnæ.

76 Es de gran importancia para lo mismo la po-
terera de sus tres murallas, por ser muy buena, y tener
à la parte de dentro un ancho terrapleno tan alto,
quanto ella, que haze un passeio de ocho mil y tre-
cientos passos tan apacible, y regalado, que es para
imbidiar, por la vista mas que amena, assi de tierra,
larchi 2. como de mar, de que goza el que le haze. * De aquí *Gomez*
igit. nace la alegria de sus Ciudadanos: pues, recreados
los animos con la continua, y apacible vista del mar,
le Esp. 1. se templan, y mitiga la melancolia: y assi * toda la ge- *medina*
te deste pueblo es jovial, y muy alegre, y de mucha
afabilidad. * Por todo esto, y por lo mucho mas que *Diago*
callo, es tan hermosa esta Ciudad, que alabandola
cierto Autor, 7 no supo que dezir, sino que es la idea
de la misma hermosura: y à Lucio Marinceo, despues
de

de aver corrido mucho Mundo, le sacó aquel tan gran-

Mul- de, como cenido elogio: * Barcelona es la mas hermo-
sa Ciudad, que he visto.

Barcelon Hist.
l. 1. p.

- 1 Castellà Hist. de Santiago lib. 1. cap. 20. Hauberto an. 37.
- 2 Francisco de Santa Maria Hist. de la Reforma del Carmen, par. 2. lib. 7. cap. 7. en los presentes tiempos la vemos, dize, tan acreditada en el mudo con su gobierno, que es exemplo de muchas naciones.
- 3 Su Religión ajaba en breve elegio Paulo Rubeo par. 9. to. 2. decis. 412. num. 63.
- 4 Dale el título de noble, Blasco Historias de Arag. to. 2. lib. 2. cap. 8. y ougo muchos Eseritores.
- 5 Alaban la limpieza de sus calles, por la obra destas cloacas, Gonlritz Compén Geographia lib. 2. mibi pag. 87. Mendez, Poblac. general de Esp. Poblac. de Casal cap. 2.
- 6 Su hermosura Braun Theatr. Civitas. 1. Gomez Comment. de Salo lib. 2. num. 55. Mendez allí, Mondragon Censura de la losura hum. cap. 35. Tamayo Martyrol. Hist. die 7. lan Gonlritz ibidem, Medina Grandezas de Esp. lib. 2. cap. 172. la llama, uno de los mas hermosos pueblos de España, casi allí mismo Ocampo Corón. de Esp. lib. 4. cap. 12. Boverio in Annal. Capucinorum, an. 1578 n. 4. hermosísima sobre quantas Ciudades ay, en edificios, calles, y plazas &c.
- 7 Ruso en su Aultra, Canto 19. lo mismo dize Mendez, Poblac. de España en la de Casal cap. 2.

§. II.

PROSIGVE EL MISMO ASSVNTO:

Vener. 77 Si se pide valor, y gloria militar, esta es la Grande, y antigua Ciudad, en quien parece que dexò el gran Hamílcar Barcino toda su pujanza, y ventura, que fue el mayor guerrero q en el mundo hubo en su tiempo, como lo escribe Plutarco en la vida de Hanibal. Esta es la que por mar, y por tierra ha sido poderosa, y nombrada en el mundo: * la madre fecunda de victorias, y triunfos, y como el Cavallo Troyano de las armas, y armadas de los Condes, y Reyes: la que * produce hombres animosos, que con el favor de la fortuna se han hecho casi, à los vezinos reynos, espantables. Por esto un Poeta la llamò, de hierro: * Ferrea proveniunt animi tibi, Barcino, fortes.

Corón de España
l. 1. p. 14.

abarca. Reyes de Aragón: en los Condes de Barc.

Módr. Con. Conf. de la lección hum. cap. 35. fol. 76.

Tufa. Europa elogia s.

78 *Para su defensa ayuda mucho su mismo sitio:*
 * toda la Ciudad es un fortissimo, y hermostissimo Diag.
 Castillo, por estar, como de echo està, en un sitio algo
 levantado, es à saber en el monte Taber, y encerrar
 dentro de sus murallas tantos Castillos, quantas ca-
 sas tiene: que todas ellas merecen este nombre, sien-
 do, como son, tan grandes, altas, y de piedra. Las que
 entre todas ellas campean, son las dos Reales, vieja, y
 nueva, la Episcopal, las de la Ciudad, Diputacion, Ar-
 mas (oy Palacio de los Virreyes) General, Contrataciõ,
 Escuelas, Hospital, y Ataraçana; en la qual se hazen
 de ordinatio muchas, y muy buenas Galeras: y los
 Palacios de los Duques, Marqueses, Condes, Vizcon-
 des, Barones, y Cavalleros particulares passõ por alto
 aora, no porque no merezcan entrar en esta lista, sino
 por no engolfarme demasiado en tan innavegable, y
 profundo mar. * Con esto, y estar esta Ciudad muy Media
 bastecida de todo genero de armas, y mucha artille-
 ria gruesa, es la Ciudad mas fuerte, y mas bien pue-
 ta en defensa, de quantas ay en toda España.

*rand. de Esp. l.
c. 172.*

iii.

79 *Si comercio, y trato,* bate la mar en la mura- Media
 lla: por donde le entra à esta Ciudad grande abun-
 dancia, y muchedumbre de mercaderias, muchos
 Vaxeles con varias gentes de diferentes naciones.
 Ay en ella muchos tratos, y extraño numero de Mer-
 caderes: con todo genero de mercaderias, y corres-
 pondencias à diversas partes de la Christiandad. *Si*
abundancia de mantenimientos; Es pueblo muy bien
 proveído de mucho pan, muy buenos vinos, y mucha
 diversidad dellos: y goza de muy gran regalo, y abun-
 dancia de pescados, y frutas, y todo genero de man-
 tenimientos; y todos, por precios muy comodoss, y ba-
 ratos.

*A. de los Cond.
Barc. l. 1. c. 1.*

80 *Si riquezas,* barto será dezir à bulto, que es Diag.
 Rica en todo genero de cosas: y por esto entre todas
 las

las Ciudades de España, q̄ son muchas, y muy grandes, es llamada la Rica, 2.º de muchos años atras. *Así la llamó Feslo Avieno, Poeta bien antiguo:*

Avieno Et Barcinonum amœnas sedes Ditium;

En Diego allí

Nam pandit illic tuta portus brachia.

Diago. Rica en el valor de su Fundador: en la antigüedad de *Alli.*

su fundacion: en la amenidad, y hermosura de su sitio; en la grandeza, y suntuosidad de sus edificios: en la antigüedad de su Christianismo: en la excelencia de sus Obispos: en la Santidad de muchos hijos, y Ciudadanos suyos: en la nobleza de sus linages: y Rica en todo tiempo, de los Carthaginefes, de los Romanos, de los Godos, y de los Christianos.

Bótero. 81 Finalmente juzgó Bótero, que à la excelencia desta Ciudad, no se le puede hallar otra falta, mas q̄ no tener puerto sus Ciudadanos. Huvo antiguamente uso muy bueno, de la otra parte de Monjuique, hacia Poniente, entre su falda, y la boca del rio Llobregat. Esto se nos certifica con el Oratorio de Nuestra Señora del Puerto. Este puerto era importantísimo: porque los vientos, que hazen mayor guerra à la playa de Barcelona, son el de Xaloque Levante, y Medio dia, y los medios entre ellos dos: y de todos ellos guardava, y defendia à los Navios con la sombra del monte. Por esso lo llama seguro el Poeta Avieno en los siguientes versos:

Relacion Vna versal.

Avieno Et Barcinonum amœnas sedes Ditium:

Nam pandit illic tuta portus brachia,

Viretque semper dulcibus tellus aquis.

Diago. Que en verso Castellano quieren dezir;

Alli.

De assiento gozan ameno

los ricos Barceloneses,

pues allí ay puerto muy bueno;

que guarda de los reveses

de fortuna en su ancho seno:

y humedecen à la tierra
 dulces aguas que la tierra
 le da siempre en abundancia;
 y con ellos tal ganancia,
 que à la pobreza destierra.

Retirose poco à poco por el tiempo el mar, ayudado
 sin dificultad alguna, de las muchas arenas, de que
 su vezino el rio Lobregate le sirve: y desta suerte vi-
 no à secarse el puerto, que de tanta importancia era
 para Barcelona.

82 *Mas para remedio desta unica falta, se le ha
 añadido, y va añadiendo, un famosissimo Muelle. Co-
 miença de la parte de la Ciudad, que mira à Levan-
 te, y va corriendo hazia Medio dia, dando muy po-
 co à poco la buelta hazia Poniente, para guardar, y
 defender à los Navios de los vientos de Xaloque,
 Levante, y Medio dia, que suelen mas ofender à esta
 playa. Diosele principio en el año de 1590. y en el de
 1602. estava ya tan adelante, que tenia de largo seys-
 cientos y cincuenta passos: los ciento, y cincuenta,
 dentro de tierra, y los quinientos en el agua. Y con lo
 que en él se ha trabajado en estos ultimos años, empega-
 mos à experimentar lo que de su tiempo afirmó Diago, y
 à nosotros nos mostrava falso la experiencia, que, como
 si fuesse un monte en el mar, defende, no solo à las
 Galeras, y Vaxeles pequeños, mas aun à los Navios,
 por erecidos que sean. Haze sin dificultad alguna lo
 proprio, que hazia Monjuique en el tiempo, en que
 avia puerto en su falda occidental. Aunque mejor es
 dezir, que lo haze el proprio Monjuique: pues es el
 monte, que provee de toda la piedra necessaria para
 esta fabrica, y proveera, mientras ella durare.*

*De rebus Hisp.
 lib. 12.*

83 *Concluyo de lo dicho, que aunque la Ciudad de Barcelona en lo ancho de su sitio, y numero de sus ve-
 zinos, cede à algunas otras; en lo hermoso de sus edi-
 ficios,*

ficios, en lo apacible de su ribera, en lo limpio de sus calles, en lo concertado de sus barrios, en lo ameno de sus huertos, en el concierto finalmente de todas sus cosas, á mi juicio, que quiero se oyga sin envidia, á todas las Ciudades se deve sin duda anteponer. *Tan grande fundamento, como este, tuvo aquella hyperbole de Carlos Quinto.* * Quando entrò en Barcelona, los Diputados le embiaron à dezir, que en los recibimientos de sus Reyes, nunca se apeavan de sus Cavallos: que con Rey y Emperador, no tenían exemplar: que harian lo que su Magestad mãdasse. El respondió, que no se apeassen; que mas estimava ser Conde de Barcelona, que Emperador de Romanos. 3 *Esta es Barcelona.*

Vera y
Zuñiga

Epitome
vida de
p. 171.

- 1 Tamayo Martyrol. *Hisp. die 7. Ian.* Goulnitz *Comp Geograph. lib. 2.* Bevenio *Annal Capucin. ann. 1578. lin. 4.*
- 2 Xarque August. *Discurso de Zaragoza en la muerte de Felipe IV. pag. 46.* Balco *Historias de Arag. to. 1. lib. 2. cap. 8.* Mondragon *cons. de la loc. hum. cap. 55. fol. 76.*
- 3 Niezenberg *Virtud Coronada §. 2.*

§. III.

PROSIGVE EL MISMO ASSVNTO.

84 **Q**ual fue en tiempo de los Carthagineses? de los Romanos? de los Godos? de los Re-

jes de Aragon? En tiempo de los Carthagineses tenia quatro puertas, casi a ygal distancia, que miravan à las quatro partes del mundo, y aun se ven en lo interior de la Ciudad; y tenían gravadas quatro cabeças de bueyes. 1 * Por lo qual parece à Beuter, y à otros, que fue edificio de Carthago, pues se halla la señal, q Carthago tenia, por averle echo la fortaleza Byrra con aquel engaño del cuero del coro. Lo cierto es, que el gran Capitan Carthagines Amilcar Barcino. *En*

Merca-
tor.

In Minor
lante tab
leria.

Beuter.

Coron. de
Bal. 1. c. 14

Diago.

Hist. de lo
de Barc.

aya sido primer fundador, ora solo restaurador de Barcelona) hizo tanto por ella, engrandeciendola, y fortaleciendola, 2 que por esso la llaman muchos Poe-

118. le los Godos
b. d. f. c. 10.

los antiguos, Poblacion de Carthagineses. * Por lo qual Theolognio Bacchio excellent Español enemigo de los Carthagineses la destruyò, y despues la reedificaron los Romanos en tiempo de Claudio Emperador, como escribe Florian de Ocampo en la 1. parte de su general Historia de España.

85 En tiempo de los Romanos subió à ser una de las doze Colonias, que en la España Citerior avia:

119. nat. l. 3. c. 2.
111.

affi lo dize Plinio segundo: * in ora autem Colonia Barcino 3 cognomento Faventia. * Aunque todas las Colonias eran de los Romanos, y todas constavan de Ciudadanos Romanos, y todas pereciã baluartes del Imperio Romano; con todo esso, avia unas que se llamavan latinas, y otras que se dezian Romanas, y estas eran las mas illustres, y aventajadas. Porque las latinas no teniã sino el derecho de Lacio, que era inferior al de Roma, y no valia sino para poder pedir magistrados en ella; y las Romanas gozavan de los derechos, y privilegios de Roma, y tenian poder para votar, y dar su parecer en lo perteneciente à ella. Destas pues Colonias Romanas tan principales era una la de Barcelona. * Cõstituyola Colonia Augusto Cesar, cognominada (por el y su Tio) Iulia Augusta. Últimamente se aumentò en tiempo de Claudio Emperador.

120. lac. de Espa.
ref. rip. de Car.
al. cap. 2.

86 Fue finalmente una de las cinco Ciudades de España, à quienes se comunicò el Derecho Italico. En tiempo de Octaviano Augusto, despues de la ley Iulia, echa por su predecesor Iulio Cesar, ya estava comunicada à Italia toda la Magestad, y grandeza de Roma, de suerte que corria con ella à las parejas en materia de Ciudadanos, y de sus privilegios, y exep-

121. noles de Españ.
nat. l. 4. c. 10.

Plinio.

Diogo.

Méden.

Diogo.

ciones; y esta grandeza se acostumbro llamar Ius Italicum, Drecho Italico. No faltò Emperador, que otorgò este tan illustre Drecho Italico à algunas Ciudades de España; aunque eran tan contradas, que no passavan de cinco; *con todo, fue una dellas Barcelona.* Refierelas Pablo con estas palabras: En la Lusitania son del Drecho Italico los de Badajoz, y los de Merida: y el mismo drecho tienen los Valencianos, y los Illicitanos: y assi mismo son immunes los Barcelonenses. 4 Finalmente, para dezirlo en pocas palabras:

Castellà * Barcelona fue, aunque no tan grande, Ciudad tan illustre en aquellos tiempos, como en los presentes. *Hist. de Sanila l. 1. c. 10.*

Méjiz. En el de los Godos. bastanos saber, que, * Acaulfo primero Rey Godo Español, la instituyó silla suya, año 416. donde está sepultado junto à la Catedral, como se verá en el § siguiente. *Alli.*

87 En el de los Reyes de Aragon, principalmente *De rebus Bl. lib. 13.*
Mari. de Don Juan el II. sus riquezas, y grandes prosperidades se tenian, y sonavan en el mundo, por muy maravillosas, y pujantes, y como tales, expuestas à la envidia: porque à la verdad era ilustrissima por sus Principes, nobilissima por sus Cavalleros, muy proveyda de todas las cosas pertenecientes à la vida humana, casi la mas poderosa de todas las Ciudades, por tierra, y por mar; muy esclarecida por sus muchas, y grandes hazañas, ya dentro, ya fuera de su Provincia: tanto, que su nombre, y poder, no sin razón causava asombro à los Principes de España, de Frància, de Africa, y de las demás naciones. Porque florecia, no solo en grandes haziendas, y riquezas; sino tambien en una singular prudencia de sus Ciudadanos, en muy buenas costumbres, y leyes. Todos los Ciudadanos, en el gobierno, y acrecentamiento de la Republica, parece que seguian el orden, y estílo de los antiguos Rowanos: sin inclinar à ningun vicioso

extremo, todas las cosas governavan, assi publicas, como particulares, por lo que les dictava la razon. No se menoscabavan, pues, sus riquezas, y haciendas como sucede en muchas, con discordias, no con pleytos, no con causas, no con rencillas, no con vandos; como gēte que mas queria ajustarse de su voluntad á la razon, que experimentar el rigor, y fuerza de las leyes. Los Nobles se preciavan de las armas y Cavallos y de los exercicios militares, y en esto se empleavan mostrándose ferozes á sus enemigos, los Mercaderes contrataban con mucha honestidad, no tan amigos de ganācias è intereses quanto de tratar verdad, y de guardar su credito, y mostrarse liberales. Los Ecclesiasticos vivian santamente, y con gran veneracion y respeto atendian al culto divino. Los demás Ciudadanos, de qualquiera edad que fuesen, se davan á las artes, ya liberales, ya mecanicas, en q̄ florecia mucho la Ciudad; en la qual nadie avia pascante, esto es, ocioso, y sin oficio; sino que todos tenían su empleo, y por esto no avia en ella hombre de mala vida, ni pobre; antes vivian todos muy ajustadamente, y le sobrava el caudal. Por estar assi reputada la Ciudad, no solo concurrían gentes de España, pero aun de otras muchas naciones, que quedavā en ella de assiento, y con esto la acrecentavan. Amās desto, de aqui muchas Ciudades, como en el §. 1. de xamos advertirlo imitavan la integridad, y concierto de sus costumbres: de aqui el esclarecido modelo del gobierno de la Republica, de aqui las otras buenas artes. * Otras muchas cosas dignas de memoria, es preciso omitir por no desviarse de la brevedad que profesamos.

*Temp. Civit. in
1. cap. De scriptis
P. 1. 1. 1.*

Brann;

1 Lo mismo ver en Ocampo *Coron general de Esp. lib. 4. cap. 12.* Marinco; *De rebus Hispaniis*, Mercator *La Silante Minore*.

2 Ocampo *Coron gener de Esp. lib. 1. cap. 24.*

3 Gomez Comment. de Sale lib 2. n. 80. Maringo de rebis Hisp. l. 3. tit. de po-
pulis Lalet. provincia.

4 Inan Calvino in Lexico juris, verbo, lus italicum. Gutierrez practice. q. 9.
lib. 3. q. 13. num. 5.

§. IV.

DEFENDIDA DE LA CENSURA DE

Gaspar Escolano.

88

Maria-
na.

A Thaulfo Rey de los Godos, no mucho *Hist. de Esp. l. 5*
despues de su entrada en España, ò por *c. 2.*
su natural condicion cansado de tantas guerras, ò
por el nuevo parentesco, que tenia con el nuevo Em-
perador Honorio, con cuya hermana. Placidia, avia ca-
sado, aficionado à los Romanos, se inclinava à dexar
las armas, y concertarse. Llevaua su gente esto mal,
por ser feroces y bravos. Acordaron de conjurarle
contra el y darle la muerte, como lo hizieron en Bar-
celona do tenia echo su asiento. Executò este caso
tan atroz un hombrecillo llamado Vernulfo, de pe-
queña estatura, pero muy atrevido, y muy privado
del Rey. Este, como hallasse buena ocasion, con la
espada desnuda le atravesò por el costado. Olym-
piodoro, uno de los Autores de la Bibliotheca de
Phocio, le llama Dobbio, y dize que diò la muerte à
Arthaulfo, en vengança de la que el antes avia dado à
su amo.

Escola-
no.

89 De aqui tomò pie Escolano para dezir, que * es *Hist. de Valencia*
esta Ciudad, por secreta influencia del Cielo infelize *dec. 1. l. 2. c. 3. m.*
para sus Principes: pues el Rey Don Fernando, que *4.*
fue nombrado por muerte del Rey Don Martin, de
enojos que aqui le dieron, adoleciò, y murió en lle-
gando à Igualada, villa de Cataluña. El otro Don
Fernando su nieto, llamado el Catholico, fue cruel-
mente herido de una cuchillada en la cabeça, por un
yecino

verino de Barcelona, llamado Cañamar, ciego de humor melancolico, que se le avia asentado en la suya, que, muerto Fernando, seria Rey. El Emperador D. Carlos V. Rey de España, por dos vezes padeció norables disgustos en Barcelona; y la Emperatriz Doña Isabel su muger, una enfermedad tan aguda, que peligró su vida. *Hasta aquí Escolano.*

Annales de Valencien. l. 5. c. 3.

90 Dexando à parte, que quien en Barcelona *Diego* marcò à Athaulfo, fue uno de sus Godos, y que la cuchillada que recibió el Rey Don Fernando el Catholico, se la dió un loco; y quando el otro Rey Don Hernando, que llaman el Honesto, llegó á Barcelona, estava ya tan debilitado de una muy larga, y terrible dolencia, que no se tenia esperança de su vida; parece muy claro, que ni esto, ni lo demás, que acumula este moderno, era bastante para censurar tan rigidamente esta Ciudad. Donde quiera que moran los Reyes, están sujetos, como los demás, à infortunios; y mas, donde viven mas de asiento, aunque sea el suelo mas feliz del Orbe; y aviendo morado tanto en Barcelona, por ser Ciudad tan acomodada para despachar sus flotas, de su peso se cae, que no les avia de faltar aqui algunos siniestros sucesos. En otras poblaciones los há padecido tan grandes, y aun mayores; y no nos atrevemos por esto à tratarlas de defaistradas por secreta influencia del Cielo para con ellos.

Ann.

91 *Amás, que, dexados à parte los otros Reyes, casi todos essos mismos, de quienes habla Escolano, tuvieron en Barcelona señaladas dichas.* Estando guerreando *Diego* entre si las tres naciones barbaras de los Vandalos, Alanos, y Suevos, atravesò la de los Godos los montes Pyrmeos, y se metió por España à dentro el año 416. hasta llegar à la Ciudad de Barcelona, donde el Rey Athaulfo asentó su Corte, despues de tantas

guerras

*guerras, con tantas naciones de Europa, sin aver podido tomar asiento fijo en otra parte. * Está enterrado en Barcelona, y en una rica sepultura, con las armas q*
 Beuter. *hazia, y estos versos, con que la Ciudad expresó el sentimiento de su muerte.* *Coron. de Esp. lib. 1. cap. 17.*

Belli-potens validâ natus de gente Gothorum

Hic cum sex natis Rex Athaulphe, iaces:

Aufus es Hispanas primus descendere in oras,

Quem comitabantur millia multa virum.

Gens tua tunc natos, & te invidiosa peremit,

Quê post amplexa est Barcino magnâ gemês.

Româ. 92 Hallandose el Rey D. Fernando I. enfermo de peste en Igualada Juan Fivaller (*que avia podido dar ocasion à sus disgustos*) Consejero de Barcelona, le asistió con su persona, y con su misma boca (O accion de eterna memoria!) le lamio las llagas, de cuyo cariño quedó y con razon, tan pagado el animo Real, y tan satisfecho del de Fivaller para con su Real persona, que le nombró por su albacea mayor, y le encomendó su hijo.

93 *En el caso atroz de la herida de Don Fernando el Catholico.* Ninguno pudiera creer, quan repentinamente se convirtió todo el pueblo en lagrimas, y furor, dando gritos con horrible estruendo, por toda la Ciudad: tomando las armas: animandose unos à otros, para que se vengassen de los que avian cometido tan atroz, y terrible delito. Andavan por las calles las mugeres rasgando sus tocas, y arrancando sus cabellos con grandes, y espantosos alaridos, con los riños, como gente sin sentido, apellidando, viva el Rey. Todos ivan à concurrir al lugar, donde el Rey estava herido. El Rey se satisfizo presto, y aseguró de la inocencia de sus subditos. Hizieronse grandes suplicaciones, y sacrificios à Dios publicamente por la salud del Rey: en lo qual se podia juzgar, que no sola-

Serm. lxx. en los Exeq. de los Cat. tal pag. 7.

Par. 1. lib. 12.

solamente los Catalanes temian de su vida, por serles muy cara; pero del remedio de la Ciudad, y de todo su Principado, entendiendo que dependia de la salud del Rey.

94 *Assi lo testifica la Reyna Catholica Doña Isabel en una carta, que escrivio à su Confessor D. Fernando de Talavera Prelado de la Iglesia de Granada, en donde, despues de aver narrado la fatalidad que en Barcelona aconteció al Rey su Esposo, dize estas palabras:* * Nulli unquam sic affectum populum viderunt, quemadmodum his diebus. Artifices, & sellarij suis pensis, & ministerijs non attendebant. Non erat qui cum alio loqueretur, unversi erant rebus sanctis operam navantes, aut visitantes loca sancta, aut ordinantes processiones sacras, aut distribuentes eleemosynas: maior concursus populi ad confessiones peccatorum, quam in hebdomadâ sanctâ. Omnia hæc ultra fiebant, sine iussu, aut suasu alicujus. Ad hæc in Ecclesijs, & monasterijs continua oratio fiebat: decem, duodecimque Sacerdotes, vel monachi coram Deo assidui. Nequeunt dici omnia. Placuit Deo ob bonitatem suam omnium misereri. *Y cierra la carta diziendo:* Certissimum hoc est: post infinitas inquisitiones, & diligentias omnes, quæ excogitari possunt, nec indicium, nec suspicio est alicujus complicitis. Solus ille auctor sceleris fuit, qui patravit: qui in illa insaniâ constans persistit, ab Spiritu Sancto iussum id fecisse, prohibitumque peccata confiteri Sacerdoti, tum à multis annis hoc animo vixisse. Addebat, quotiescumque liberum esset, idem facinus repetiturum, cuius nunquam poeniteret, cum à Deo iussus fecisset, seque Regem futurum. Hanc causam sui facti esse, non odium, & inimicitiam adversus Regem. In his semper infans continens fuit, & constans; & licet certus suæ mortis, nullo modo confiteri volebat. Adeo

Apud Euseb. Nicemb. in Theopolitico, par. 2. lib. 1. cap. 8.

La Reyna Catholica Doña Isabel.

tamen omnium invidiam, atque odium contraxit, ut nemo quærere illi salutem, ei acciri confessorium vellet; potius imprecabantur illi animâ simul, & corpore perire. Donec ego misi duos monachos, qui poenitentiam homini suaderent: Quod cum magno labore obtinuerunt: atque cum primum voluit confiteri, agnovit malefactum suum, ac si ex somno evigilaret: nam antea sui impos videbatur fuisse: sic deinceps fatebatur Confessario. *Hasta aqui la Reyna.*

Niremb. * Notable amor del pueblo para con su Principe, de- *Ibidem.*
berg. seado, y estimado de cada qual, como su Padre, y como su propia alma.

Zutita. 95 *Pero dexado todo esto, digo que** aunque este año de 1492. fue muy señalado entre los Españoles, por las cosas notables, que en él sucedieron; aun es mucho mas celebrado, y famoso (*preponderando la pigniente dicha á la referida desgracia*) entre todas las gentes, por el descubrimiento de las Islas del Occano Occidental; que se començo en el mesmo año: que fue empresa del mayor sucesso, que otra ninguna de quantas sabemos desde que el mundo es mundo. Mereció la gloria de tan grãde hecho Christoval Colon. *Y en Barcelona recibió Don Fernando la nueva, y alegría de tan estraña, y nunca oida prosperidad, pues*
Mlecas * vino Colón à tomar puerto en Palos, de donde se *Hist. Pontifical l. 6 c. 22.*
partiò luego para Barcelona, à donde los Reyes estavan.

96 *Cortejense aora las dichas de Carlos V. en Barcelona, con los disgustos, que à bulto dize Escolano aver tenido en ella. En su primera entrada, aunque poco antes, en otras Ciudades de Castilla, y Aragon le festejaron regozijos publicos; en el de las armas se señalaron en Barcelona los Cavalleros desta Provincia, muy diestros en fatigar los Cavallos à la brida. En Barcelona supo el sucesso de su armada, cuyo General D. Hugo*
de

aconci-
do.

*Anales de Ara-
gon l. 1. c. 86.*

de Moncada, (como se dirà en el num. 326.) le avia conquistado la Isla de Gerbes, de que recibió grande m-

Addecion à la legria. En Barcelona tuvo aviso, que Hernando Cortes avia descubierto la nueva España en las Indias Occidentales. El mismo año vino à Barcelona Fer-

nando de Magallanes Portugues, y con licencia del Rey, y por su mandado, hizo viage à las Indias, en q̄ descubrió el estrecho, que por èl se llamó de Magallanes, y un gran numero de Islas. Entrò finalmente Rey, y saltò Emperador. * A 28. de junio del año 1519. se pronunciò, y publicò en Francfort la eleccion en

*Hist. de Carlos V.
par. 3. l. 3. § 30.
735.*

Sandoval.

Emperador de Don Carlos: y hubo tan buenos pies en algunos, que por ganar las albricias, se pusieron en camino, y llegaron en nueve dias, desde Francfort à Barcelona, donde estava el Rey, 3 que son por tierra trecientas leguas, algunas mas, ò menos. Fue la nueva de grandissimo gusto para el Rey, y para todos los Cortesanos, y se celebrò con muchas fiestas: y à 22. de Agosto deste año, llegó Frederico Duque de Baviera Elector, y Conde Palatino, à Barcelona, con el decreto de la eleccion, y diò el despacho, que traia de los Electores, y propuso su Embaxada al Rey.

97 Porquè, pues, aquellos successos seràn bastantes para hazer à Barcelona infeliz para sus Principes, y no serà parte estos otros, para hazer la dichosissima Yo quisiera estar de espacio para poder bolver por el honor de Ciudad tan illustre, como hombre que he tocado con las manos su valor, y se los buenos, y apacibles ojos, con que el Cielo la mira para con sus Reyes; pero pues no lo estoy, baste lo dicho.

Anales de Valencia. l. 3. c. 3.

Dispo.

1 Prospero Aquitano in Chronico post annum 380. in Honorio, Iornandes de Orig. Getica gentis. Idacio in Chron. an. 12. Imp. Honorij, Kiceio de rebus Hisp. lib. 6. Rodrigo Sanchez Hist. Hispania par. 2. cap. 3. y lo mismo notà los mas de los historiadores que hablan de esta muerte.

2 Pineda, monarchia Ecclesiastica, lib. 1. cap. 6. §. 1.

3 Matiana en el sumario, año 1520. Leonardo Anales de Arag. lib. 1. cap.

77. Blasco Hist. de Arag. 10. lib. 2. cap. 9. Castro Addicion á la Hist. de los Godos de Julian del Castillo cap. 1.

§. V.

ELOGIOS, QUE HAN DADO LOS SERENÍSSIMOS Reyes á la Ciudad de Barcelona.

Carlos Calvo.

98 **E** J. Emperador Carlos Calvo: siguiendo la autoridad de nuestros grandes progenitores, Emperadores Catholicos; esto es, de nuestro abuelo Carlos, y de nuestro padre Ludovico Augusto, plugo á nuestra clemencia, recibir benignamente, y retener salva su inmunidad, á los Godos, ó Españoles, que moran en Barcelona, Ciudad de afamado nombre; y tambien en el Castillo de Terraça, juntamente con todos los demás Españoles, que, fugetos al mismo Condado de Barcelona, viven fuera de la Ciudad: cuyos antepassados, sacudiendo el cruelissimo yugo de los Sarracenos, gente inimicissima del nombre Christiano, se acogieron á su amparo, y rindieron, ó entregaron á su gran poder dicha Ciudad: y faliendose de la sugesion de los Sarracenos, de su libre, y pronta voluntad, se pusieron debaxo de la de aquellos, y nuestra.

Privil. 12. fol. 1. recond. in lib. Antiquit. Eccl. Cathedr. Barcin.

99 *El mismo en otra carta*; os hazemos muchas gracias: porque siempre, y de todas maneras, aspirays á nuestra fidelidad. No desdigays della de ninguna fuerre; antes bien, como mejor supierdes, permaneced en ella, de la manera que hasta agora.

Carta á la Ciudad de Barc. Es eodem Archivo

B. Layme de Sicilia.

100 *El Rey D. Jayme de Sicilia*: considerando la pureza, y devocion sincera, de los Ciudadanos de Barcelona: fieles nuestros para con los ilustres Señores predecesores nuestros, y el Serenissimo Señor Don Alonso Rey de Aragon, de Mallorca, de Valencia, y Conde de Barcelona nuestro charissimo her-

Privil. de Frang. & immunit. in 3. viride fol. 251

mano, y para con nos, y lo que con pronto zelo, y pureza de animo hizieron, y hazen: y los bastantemente gratos, y acceptos servicios, que à ellos, y à nosotros fielmente hizieron, y los que con la ayuda de Dios podrán hazernos en adelante &c.

*Privil. murorum
in 2. Viri. fol. 381*

101 *Don Pedro el IV.* la experimentada lealtad, y grandes gastos, que en nuestro servicio han echo los Consellers, y hombres buenos de la Vniversidad de la Ciudad de Barcelona, nos los haze acceptos. *El mismo, en otro Privilegio:* * Esta Ciudad nos es muy cara, y la que en servicios descuella entre las demás.

*D. Pe.
d. o. el
IV.*

*In 1. vermilio,
fol. 121.*

*In 2. verm. fol.
198.*

*Privil. dat. Barc.
die 14. Mart.
1390. in 2. Viri-
do, fol. 67.*

102 *Don Juan el I.* Honramos, y enfalçamos cada dia à la Ciudad de Barcelona, por verla un escogido Iardín entre los Campos. *El mismo:* * mientras rebolvemos en nuestro animo el entero zelo, la firme constancia, la pura lealtad, la liberalidad ingenua, y las otras esclarecidas virtudes, con que ha florecido siempre, y cõ singularidad, la Ciudad de Barcelona, y no menos echamos de ver, cõ quanta magnificencia, y espirituales prerogativas sea, por favor de Dios, entre las demás Ciudades, y lugares del mundo, ennoblecida; gustosos trabajamos para sus medras, y aumentos, y à sus ocasiones no reusamos mostrarnosle liberales con nuestras gracias.

*D. Juu
el I.*

103 *La Reyna Doña Maria esposa del Rey Don Martin, en una carta à los Consellers, y Prohombres de*

Carta à la Ciudad de Barc. in libro diversorum 6. fol. 239.

Barcelona. Prohombres. Quanto mas, y con mayor atencion miramos la vigilancia estudiantia, ardiente aficion, animosidad virtuosa, firme constancia, y liberalidad pronta, con que essa Ciudad, vosotros, y vuestros predecesores, no reusando trabajos, ni cargas algunas, aveys servido, y servis continuamente al Señor Rey marido, y señor nuestro muy caro, y por coniguiente à nos. Y atendiendo diligentemente à la calidad, è inmensidad de los servicios en el gran re-

*La Rey-
na Doña
Maria.*

nombre,

nombre, excelencia de la fama, y los demás grandes provechos, y honras, que se han seguido, y siguen al dicho Señor, y à nos, y generalmente à todo el común de sus reynos, y tierras; tanto mas nos deleytamos cō suavidad, y gran dulçura, y nos alegramos en aquel, de quien todo bien procede; atribuyendo à su munificencia infinita con devota orocion las altas, è infinitas gracias, que nos ha echo, y haze incessantemente por su gran clemencia. Y dexâdo la espezificalion de otros servicios, por no ser necessaria al presente; nos ha sido muy grata la embaxada, que por Micer Bu. de Pont, y Pedro Dufay vuestros Ciudadanos nos aveys echo para instar, y proseguir, como dichos Embaxadores han instado, y proseguido virtuosamente, con gran modestia, prudencia, y esfuerço, hasta la total perfeccion, la faccion del Sacramento de fidelidad, echo nuevamente por los Aragoneses con gran fiesta, celebridad, y alegria, y de otra manera muy solemnemente al Señor Rey, y al Rey de Sicilia primogenito suyo, y nuestro muy querido. Esto, y el echo del processo de la paz, y de la tregua, que, como tiēpo ha estuviēse adormecido, y padeciēse algun letargo, han despertado, esforçado, y diligenciado perfectamente; en tanto, que se esperan de aqui adelante su propria operacion, y produccion de sus frutos saludables, y por otra parte muy provechosos al Señor Rey, y à todo su Principado de Cataluña, por resguardo de los quales servicios muy grandes, y notables, que han proceedido de vuestra radicada naturaleza, innata fidelidad, y bondad muy grande, y por la nobleza, prerogativas y otros dotes, y meritos especiales dessa Ciudad, la abraçamos, y apretamos con braços de singular benevolencia, y amor; y queremos siempre en sus necessidades, bienes, y honras, ser especial intercessora, abogada, y protectora. X

con la presente os damos las gracias, quantas podemos, de dichos servicios, y os rogamos cordialmente, querays continuarlos, como no sin grande loa, y gloria vuestra teneys de costumbre: de tal manera, que por ellos, y vuestra firme perseverancia, se os puedan dignamente dezir las palabras escritas en los Cantares: Veni amica mea, veni & coronaberis. Dada en Zaragoza, à 5. de Junio 1398.

104 *Don Juan el primero, en un Privilegio concedido en Tortosa, à 22. de Julio 1393.* Barcelona, Ciudad señalada è insigne en todo nuestro señorío. D. Juan el I.

In Privilegio dat. Barc. 18. Maij 1401. In 4 virid. fol. 129. 105 *Don Martin:* Atendiendo à las conveniencias de nuestros subditos, con mayor voluntad hazemos aquellas provisiones, y gracias, que vemos ser colmadas de frutos, à aquellos principalmente, que, insistiendo en nuestro servicio, no dudan exponer, quando se ofrece ocasion, sus personas, y sus averes por nosotros. Mientras, pues, miramos de espacio los grandes servicios, (que, por evitar prolixidad, nos parece passar en silencio) que la Universidad de la esclarecida Ciudad de Barcelona, ha echo à nuestros predecesores, y con mas liberalidad à nosotros, continuandolos con mas pronta voluntad &c.

In Privilegio. F. n. vers. 22. Sept. 1450. 106. *Don Alonso el V.* la Ciudad de Barcelona, levanta cabeza entre las demás Ciudades de nuestro imperio: y ya casi todas ellas trabajan en imitarla en el gobierno, y administracion de sus Republicas. D. Alonso el V.

Privilegio dat. Alfonso 2. Sept. 1310 in 3. virid. fol. 101. 107 *Don Fernando el Catholico:* es Barcelona Ciudad principal, è insigne en nuestro Principado de Cataluña: la qual, como Ciudad señalada y principal, tiene nombre por todas las partes del mundo: de quien, y de cuyos Ciudadanos, los Serenissimos Reyes de Aragon, nuestros predecesores de feliz memoria, recibieron innumerables servicios: y nosotros los hemos recibido, y recibimos, y con la ayuda de

Dios

Dios esperamos recibirlos en adelante , con loable
continuation de bien en mejor.

§. VI.

DE SU FVNDADOR, Y NOMBRE.

Diago.

108

ALGunos Autores escriven , que esta *Hist. de los Cond. de Barc. l. i. c. 1.*
Ciudad fue fundada , y poblada por
gentes Asiaticas, venidas à España desde la Provin-
cia de Caria , que es la que aora llamamos la gran
Turquia : y que le dieron nombre de Barcelona , en
memoria de una antigua Ciudad , que ellos tenian
alli , llamada Barcilo. El mayor fundamento desta
opinion, se saca de San Geronimo en el Catalago de
los Escritores Ecclesiasticos, hablando de San Pacia-
no, donde à esta Ciudad le da el nombre de Barcilo,
y que es la dicha Ciudad de Caria.

109 Otros, que el primer fundador de Barcelo-
na fue el gran Capitan Carthagines Amilcar Barci-
no, descendiente de Sarruco, à quien, quando se ave-
zindò en Carthago, avian dado nombre de Barcino
los Carthagineses, por ser natural de una Ciudad de
Africa , llamada Barce. Deste linage era Amilcar
Barcino , y dizen que fundò à Barcelona , el año de
230. antes del nacimiento de Christo , y quiso que se
llamasse Barcino, en memoria de su linage Barcino.
El fundamento mas fuerte desta opinion es, el de
muchos versos latinos de Poetas excelentes , que re-
copilò Iuliano Diacono de Toledo , en los quales se
dize ser poblacion Carthaginesa à la Ciudad de
Barcelona. 2

110 Otros *finalmente*, y entre ellos el Arçobispo
de Toledo Don Rodrigo en la Chronica de España,
3 escriven, que el Dios Hercules , fue su primer fun-
dador.

dador. Pero de verdad se equivoca mucho Don Rodrigo, escribiendo que fue Hercules el Griego, natural de la Ciudad de Thebas, llamado Alceo, hijo de Anfitrión; aviendo sido Hercules el Egypcio, que se llamó Oron Libio, á quien el antiguo Beroso, y todos los Autores modernos atribuyen lo de la venida de Hercules á España. Vino con un buen exercito en busca de los Geryones, y los venció á los tres, y los mató por sus manos. Si en esta venida no tocó en la costa de España, hasta llegar á Caliz, donde halló á los Geryones, y los mató, pudo tocar en muchas partes della, y entre ellas en la de Barcelona, quando se salió de España, y tomó el viage de Italia. Y si entonces fundó á Barcelona, se ha de dezir, que la fundó cerca del año de 347. después de la poblacion de España, que fue el de 1716. antes del nacimiento de Christo. Si en la segunda venida, dezir se puede, que la fundó cerca del año, de 1678. antes del nacimiento de Christo. Murió Hercules en España: y muchos dicen, que en la Ciudad de Barcelona.

Hist. de Esp. l. i.

ca.

III Los Españoles con gran voluntad le consagraron por Dios, y determinaron se le hiziesen honras divinas: dedicaronle Sacerdotes, y templo, donde el cuerpo de Hercules comenzó á ser honrado con solennes sacrificios, no solo de los naturales, sino tambien de las naciones estrangeras, que por devocion concurrían: de que recogían grande ganancia á los ministros, y el dicho templo se ennoblecía de cada dia mas. En que parte de España aquel templo, y sepulcro de Hercules aya estado, no concuerdan los Autores. Algunos dicen, que en Barcelona do junto á la Iglesia mayor se ven rastros de una antiqua, y de un soberbio sepulcro * Y assi de lo uno, como de lo otro es á saber, de ser hechura de Hercules la Ciudad de Barcelona, y aver muerto, y estar sepultado

Mano
na.

Atm.

Disg

en ella, nació llamarla algunos Poetas, Barcelona la Herculea, y tenerle à Hercules grandissima devociõ en tiempo de la Gentilidad. A la primera opinion, siguenla pocos, y no le dan bastantes fundamentos. Para mi tengo pues, que Hercules fundò à Barcelo- na, 6 y que el Carthagines Amilcar la reparò: y que por esso la llaman poblacion de Carthagineses. *Esto acerca del Fundador; vamos al nombre.*

Diago. 112 Don Rodrigo Arçobispo de Toledo dize, III.

que la mandò Hercules llamar Barchinõna, por la novena de sus nueve barcas, que tocò en esta ribera. Yo digo, que esto parece fabuloso: 7 y que pudo ser, que Hercules no le huviesse dado este nombre, sino otro; y que tuvo esse, hasta que, acrecentandola Amil-

car el Carthagines, la llamó Barcelona 8 * Plinio 9 Coron. de Esp. l. 3 c. 17.

dize, que fue llamada Favencia. Con este nombre

quiso Scipion, *que se lo dió*, mostrar el favor de los In sua Hispania cap. 88.

cumplimientos Romanos. * Fue no pequeña equi- vocacion de Florian de Ocampo, 10 el dezir que los Romanos, mudaron el nombre de Barcelona en el de Favencia; no advirtiendo, que el sobrenombre no quita el nombre, antes le aumenta. Don Antonio Agustín en el Dialogo VII. dize, sacandole de unas medallas antiguas, que se llamó, Colonia Favencia Iulia Augusta Barcelona.

1 Así la llama tambien Prudencio in Hymn. Martyr. Casar. Augustan. Otros, Barcelona, como Iornandes, de Orig. Getica gentis. anonymo in Chronol. & serie Regum Gothorum. m. 3. pag. 818. tom. 1. Coartanorum Andrie Duchesne, ouo anonymo in Annalibus Francorum an. 798. apud eundem Duchesne.

2 Hazenia poblacion de Carthagineses, Braun, y Hogenberg in Theat. Civit. Vaseo in Chron. Hisp. Bivar in vita Dextri. Colombo, vida de San Pedro Nolasco l. 1. c. 3. Ocampo Coron. de Esp. l. 4. c. 11. Sabellico 1 par. l. 1. enrede 5. Medina Grand. de Esp. lib. 2. c. 172. Beuter, Coron. de Esp. par. 1. cap. 14. Forçatulo de Gallorum Imperio lrbu. Garibay Compen. Hist. lib. 50 cap. 12. Mariana lib. 2. cap. 7.

3 De rebus Hispania lib. 5. cap. 5.

4 Mendez, Poblac. general de Esp. en la poblac. de Cataluña cap. 2.

- 5 Deste templo habla Medina *Gran. de Esp. lib. 1. cap. 15.* Ocampo *Coron. gener. de Esp. lib. 1. cap. 18.*
 6 Diz. o de Valera *Cron. de Esp. par. 2. cap. 1.* D. Rodrigo Argob. de Toledo *de rebus Hisp. lib. 5. cap. 5.* Mendez de Sylva *allí.* Y lo mismo parece que fienten prados *Hisp. de la Ador. de las SS. Imag. lib. 4. cap. 1. §. 7.* y Boverio *in Ann. el. Capucin. an. 1578 n. 4.*
 7 Mend. 2 *Poblac. de Catal. cap. 1.*
 8 Mend. 2 *allí.* Tamayo *Martínez Hist. die 7. April.* Indicalo D. Antonio Aguilín *Dist. 9. de las medallas pag. 150.*
 9 De quien lo toman los demás, que llaman allí à Barcelona, como, entre otros, Gomez, *Comment. de Sala lib. 1. num. 80.* Colombo, *vida de S. Pedro Nolasco lib. 1. cap. 3.* Dictionar. *Hist. de Mend. 2. allí.* Samblancat, *de Comitibus Ruscinonens. pag. 14.*
 10 Y allí mismo de Beuter *Coron. de Esp. lib. 1. cap. 19.* Medina *Gran. de Esp. lib. 1. cap. 172.*

§. VII.

DE SVS CONDES.

*Reyes de Aragón:
 III. Condes de
 Barcelona.*

113 **L**Os esclarecidos Condes de Barcelona ^{A barca.} se represētan tan ilustres, en lo que fueron, hizieron, y padecieron, por la Religion, y libertad de España, que aun vistos en compendio, llenarā de glorias este libro. Y porque la Ciudad de Barcelona, antigua, y noble entre las primeras, fue la oficina, y madre fecunda de victorias, y triunfos, y como el Cavallo Troyano de las armas, y armadas de los Condes, Reyes; apuntaremos tambien aqui el origen de su restauracion, y Principado.

PERDIDA Y RESTAVRACION DE
Barcelona.

114 **P**Erdióse la grā Ciudad de Barcelona en el comun naufragio de España, en el año 713. (ò poco despues:) siguieron ò acōpañarō su cayda los otros pueblos de Cataluña: resistióse empero cō variedad de fortuna, y constāte valor los mas arriados à los montes, y à la Francia; con cuyas asistencias

cias pudieron los valles encerrados en ellos conservar, (aunque no mas, que en parte, y con fatigas, y heridas,) las raizes de la libertad, y piedad Catalana. Y ellas empezaron à descubrirse, y estenderse en el felicissimo reynado de Carlo Magno: que, muerto su padre el Rey Pipino, entrò á reynar en el año 768; y aligerò à Barcelona, como se escribe, los grillos, y los azotes de Mahoma. Fue el primer alivio, por los años de 770; aunque de poca dura: porque los Moros de nueva encadenaron con sus tiranias la libertad Christiana al año 793. Assi Carlos compadecido la diò su mano poderosa, el año 793. forçando con la fama de sus armas à Zaddon, Regulo de aq̃llos Moros, à la obediencia feudataria de la Corona de Frãcia. Pero atravesãdo dilaciones el Sarraceno, para no exècutar la entrega de la Ciudad, ordenò Carlos à su hijo Ludovico, Rey de Aquitania, que passasse à poner sitio, y freno à esta orgullofa Ciudad de Mahometanos. Temiòlo Zaddon, y passò à Francia para ofrecer, y assegurar la entrega de su Ciudad Mas Ludovico sospechò la fraude, y le mandò detener: y en el interin marchò el exercito real, y entrò por lo interior de Cataluña. Y despues de muy largo sitio, se puso la Ciudad en manos del Rey en el año ya de 801. Entrò en ella el piadoso Rey, y diò principio al nombre, oficio, y Principado de los Christianissimos Condes de Barcelona, que empezaron aora, como Gobernadores, ò Virreyes perpetuos.

BERA, I. CONDE GOVERNADOR DE
Barcelona.

115 P Vso luego Ludovico en Barcelona, por
Conde Governador, à Bera. Fue sin du-
da el gobierno deste primer Conde, lleno de grandes

hazañas en Cataluña; el qual, cansado ya de ser vasallo en tan noble, y guerrera Ciudad, el año de 819. aspiró en secreto contra su Rey, y Emperador (Ludovico Pio, que el año 814. avia sucedido à su padre Carlo Magno en el Imperio, y Reyno) à la soberanía de Señor de Barcelona. Pero notado, y delatado desta traicion, por la fidelidad de los Barceloneses, fue citado à las Cortes de Aquisgran, y fue condenado à muerte; bien que Ludovico, siempre piadoso, se la comuró en destierro à la Ciudad de Roan.

BERNARDO, CONDE GOVERNADOR II.

116 **P**Vso luego el mismo Emperador en el Gobierno de Barcelona, à Bernardo, Principe de sangre Real, ennoblecido con el honor de hijo de pila del Emperador Ludovico. Entre los hijos del Santo Duque de Tolosa Guillelmo, fue el mayor nuestro Bernardo, que primero fue Duque de Tolosa, despues Conde de Barcelona, y al fin también Duque de Lenguadoc. En los ocho años de su asistencia al Gobierno de Barcelona, la defendió contra la pujança, y fortuna de Abderramen el II. que fue el quarto de los Reyes Sarracenos Españoles. Sublimole el Emperador en las Cortes de Aquisgran, à la suma dignidad de Camarero mayor, y primer Ministro: à que se le añadió el Ducado de Lenguadoc, cō retencion del Condado de Barcelona. *En este estado* padeciò una conspiracion de las mas furiosas, que se leen de los Validos de sus Reyes. Mas aviendose purgado, sirvió al Emperador con sumas finezas; pero aviendo muerto Ludovico Pio el año 840. Carlos Calvo mandò quitar la vida à Bernardo de repente, y no rezelofo de tal: porque le devia Carlos hasta la misma corona. Huvo Bernardo, de Dodana, hembra
de

de rara perspicacia, y piedad, y alta nobleza, à Guillelmo, que nació el año 826: y à otro en el año 841. cuyo nombre no sabemos.

GVILLELMO, CONDE GOVERNADOR III.

117 **H**ALLAVASE en el gobierno de Barcelona Ademaro, como Teniente, ò Vizconde del Conde Bernardo: ò fue embiado con sagacidad (ò pronta, ò prevenida) por el Rey de Francia Carlos Calvo, para que en su nombre se assegurasse de la de la Ciudad. Pero Guillelmo, que era joven de 18. años, animoso, y ardiente con el dolor de la muerte paterna, sacò de la Ciudad al mismo Ademaro; y se defendiò con esfuerço contra la autoridad poderosa de aquella Corona, favorecido del Rey Abderramen el II. y assi se han engañado quantos (y son casi todos) escrivieron, que luego despues de la muerte del Conde Bernardo; y aun antes, desde su oficio de Camarero, entrò Vvifredo en el Condado de Barcelona. Guillelmo parece que no llegó á edad de 27 años; ni vivia ya por los de 851. de Christo. Tampoco de su descendécia tenemos que afirmar, ò negar.

VVIFREDO EL DE ARRIA, CONDE GOVERNADOR IV. de Barcelona.

118 **D**E este Vvifredo el primero de el nombre (que en la lengua Catalana se dice muchas vezes Gifre, Guifre, y lofre) descienden conocidamente todos los sucessores Condes de Barcelona, y Reyes despues de Aragon, hasta oy. Tuvo el nombre de Arria, por ser antes señor, fundador, ò poblador de esse Castillo: y era el que aora dezimos Ria en el Condado de Conflent, segun escriben casi todos.

todos. Nada se halla tan celebrado de este Conde Vvifredo, como su tragica muerte, que se cuenta executada por las artes traydoras de Salomon Conde de Cerdania en el año 858. fabulas todas, que hã durado, y se han creido demasado.

VVIFREDO EL VELLOSO, CONDE GO-
vernador V. Conde y Señor I. de Barcelona.

119 **E**Ste tan celebre Conde (primero Go-
vernador, y despues Señor de Barcelo-
na) que fue el II. de los Vvifredos, es conocido por
el humilde nombre del Velloso: ò porque lo era en
todo el cuerpo; ò porque criava cabellos en la planta
de un pie. Su valor se halla muy celebrado en gene-
ral, aunque apenas sabemos accion grande, que se
pueda individuar con expressiõ. Tal ha sido el des-
cuydo de los tiempos. Pero de mayor admiracion es
el sumo silencio, que en los antiguos se halla de la
raiz del Condado de Barcelona. Algunos siglos des-
pues se empecò à escribir (y será verdad) que à este
Governador Vvifredo, ò lofre el Velloso, diò el Rey
Carlos Calvo en el año de 874. de Christo, el Con-
dado de Barcelona en fendo. La ocasion que se es-
crive, fue una poderosa invasion de los Moros, contra
los quales era menester gran cercania, y sudor: assi a-
quel Rey ocupado, y fatigado con sus guerras de Frã-
cia, y agradecido à las finezas del Conde, le diò à
Barcelona: persuadido por las experiencias de su va-
lor, que la defenderia bien, como ya mas propria, el
que la avia defendido agena: ni salió vana la esperan-
ça. De la Condesa Guinilda tuvo quatro hijos varo-
nes: Rodulfo, que aunque primogenito, no heredo, ò
por aver nacido antes que sus Padres fuesen Con-
des, ò por su vocacion à la Religion, à la qual sus pa-
dres

dres le entregaron. Fue Abad de Ripoll, y murió Obispo de Urgel. El segundo, y el tercero de los hijos, fueron Don Vvifredo, ò Iofre, el fuceffor, y Don Miron, que aora heredò los Condados de Befalú, Roffellon, y Cerdania, despues el de Barcelona. El quarto fue Seniofredo, ò Sunier, que fucedìò en el Condado de Urgel. Muriò Vvifredo en el año 912. fu cuerpo fue llevado al Monasterio de Ripoll.

DON VVIFREDO EL III, CONDE Y SEÑOR II. de Barcelona.

120 **E**Ste fe llama tambien Guifredo, Iofre, y Gifre: y esta es toda la historia de fu vida: porque no se dize mas, fino que dentro de dos años, en el de 914. muriò atofigado de fus mismos Catalanes: como, ò porque? no fe cuenta. Los tiempos eran cerriles, y dieron la ocasion de merecer, ò padecer (ò quicá de fingir) effa tragedia. Enterrofe en San Pablo de Barcelona.

DON MIR, CONDE Y SEÑOR III. DE Barcelona.

121 **M**Ir, Miro, ò Miron (que todo es uno) era hermano del predeceffor. Reynò 15. años; y muriò el de 929: aviendo defendido à fus Vaffallos, con una obfcuriffima felicidad, que folonos dexa ver, que affi lo hizo este Conde. Lo demás fe enterro con el Conde mismo. El mayor de fus hijos que fue Seniofredo, fucedìò en el Condado de Barcelona. El fecondo Vvifredo, cognominado Descarrechs, casò con Doña Ermefenda, Vizcondesa de Cardona. El tercero, Don Oliva, fue Conde de Befalú y Cerdania. El quarto fe llamò Don Miro, y fue

72 *CRISI DE CATALUNYA*
y fue Conde, y Obispo de Girona. Yaze su padre, el
Conde Don Mir, en el Monasterio de Ripoll.

SENIOFREDO, CONDE IV. DE
Barcelona.

122 **Q**uedaron este Conde, y sus hermanos
de poca edad, para el gobierno de sus
estados, en el año de 929. quando murió el Conde
Mixo su padre. Así estuvieron en la tutela de su tío,
el Conde de Urgel, llamado tambien Seniofredo, y
Suñer (al modo Catalan:) el governò à los sobri-
nos, y à los subditos con gran fama de amor, paz, y
justicia. Vnos alargan esta tutela, y regencia, por
20. años, otros por 18. Dexò el Conde Regente esse
Gobierno antes de su muerte, y lo entregò al sobri-
no. Este vivió hasta el año 967. que son 38. despues
de la muerte de su padre. Y ni tanta edad bastò para
dexar memoria particular de sus hazañas, como ni
de hijo suyo, (ni aun de casamiento:) que es de su-
ma admiracion; y mas, aviendo concurrido con los
braves, y poderosos Reyes de Cordova, y Zaragoza,
que ni apenas por un dia dexavan vivir en quietud à
los otros Principes Christianos. A la verdad, si estos
quatro Condes de Barcelona, tuvieron, y padecieron
tambien essas guerras, es gran gloria de ellos, no aver
sido vencidos; y si no las tuvieron, no lo parece me-
nor, porque fueron temidos de los que eran tremen-
dos à todos. Descansa Seniofredo en el Monasterio
de Ripoll.

DON BORRELO, CONDE V. DE
Barcelona.

123 **E**ste fue hijo, y successor del Conde de
Urgel,

Vrgel, el noble Regente de Barcelona Seniofredo, Algunos escriven, que el Condado tocava à D. Oliva Cabreta Conde de Besalú, y Cerdania, como á hermano del Conde Seniofredo: pero que los Barones, ò primeros nobles, le repelieron, ò por tartamudo, y ridiculo, porque acompañava con las palabras embaraçosas los movimientos del pie, à modo de Cabra, de donde le dieron el nombre de Cabreta; ò por sospechofo de mal Carholico: vulgaridades indignamente compuestas contra un Principe, cuyo renombre conocido fue Cabrera, por el Castillo de esse nombre, que él, ò fundaria, ò defenderia: y cuyas acciones de fe, fidelidad, y piedad, fueron muy illustres. Lo natural es, que los nobles de Cataluña arbitraron en la successión, al uso de aquel tiempo, tomando ocasion de alguna conveniencia para la conservacion, y defensa del Estado con la riqueza, y autoridad del Conde Don Borelo.

- 124 Empeçò, pues, Don Borelo su Condado, y como Reynado, de Barcelona, en el año 967. y en los 28. que la defendió, y adelantò, fue illustre por las guerras contra Moros. Empeçò agora à negar el reconocimiento, que él, y sus antecessores avian hecho à los Reyes de Francia: mirando à los que entravan à serlo por violencia, como ya no legitimos Señores de los Feudos de Barcelona. Entraron los Moros por Cataluña en el verano de 986. con formidable exercito, traçado por los triunfantes espíritus de Alhagib Almançor: encontraron al Conde Borelo, que salió para desviar el sitio de Barcelona; y murieron en esta defensa de la Patria, y de la Religion (fuera de grande, y honrado pueblo) quinientos Cavalleros. Retiròse el Conde à Barcelona, seguido siempre de los vencedores, hasta los fossos de ella; pero, aunque cercado, pudo salir de la Ciudad, como lo hizo, por la es-

perança de cobrar despues lo que aora no podia defender: cayò el pueblo en solos cinco dias de sitio, en las sangrientas manos del barbaro; à feys de Julio del mismo año: dia de furor, maraça, y afrenta: y que borrò con la sangre, y esparció con el cautiverio, casi entera la memoria de los Nobles de la Ciudad, y aun del Condado, juntò el Conde en Manresa un exercito mas grande que numeroso; y para hazerle mayor, concediò franquezas militares à los que fuesen à servirle con armas, y Cavallos: la esperança de este noble premio llevo hasta 900. que se llamaron hombres de Parage; esto es, iguales à los Cavaleros; 1 palabra con que significa Cataluña 2 à los que casi toda España da nombre de Hijosdalgo. Con estas tropas recuperò el Conde à Barcelona, y todo lo demàs perdido, el mismo año (algunos dicen, que dentro de un mes,) y esta fue la ultima vez, que se rescató *esta* Ciudad, con immortal gloria del Conde, y de sus grandes Barones, que apenas la vieron perdida.

125 Quantas, y quan sangrientas hazañas de batallas, cercos, socorros, y asaltos se nos esconden en la brevedad de este recobro del Condado! Fue sin duda infeliz en aquellos siglos, y mas en esta heroica empresa, el valor Catalán, y Barcelonès; pues mientras derramava toda su sangre, por la vida y Religion de su Patria, no hubo piedad, ò advertencia, q gastasse alguna tinta, y nombrasse, como en indice, los reencuentros, y esfuerços, si quiera de primera classe. En el año de 993. vino la muerte del esclarecido Don Borelo: en Barcelona, segun parece cierto. Dexo dos hijos: à Don Ramon Borelo, avido en la primera muger, la Condesa Ledagarda, que sucedio en el Condado de Barcelona, y en el de Girona: y à Hermengando, hijo de la segunda, la Condesa Aymeru-

merudis, que heredò el de Virgel; del qual descendieron los bravos Armengoles, Condes de Virgel, que duraron por 215. años. hasta el de 1208. Fue Don Borrel reedificador del Monasterio de Ripoll: y se entiendo, que se enterrò en él.

D. RAMON BORREL, CONDE VI. DE
Barcelona.

126 **E**ste Principe se hizo glorioso por la esforçada resistencia con que rebatiò à los Moros, que esperavan poner en grillos perpetuos, ò en fuego inapagable, à Barcelona. Pero el Conde, que en todo era prudente, y sus Catalanes no menos finos, pudo con su valor igualar sus esperanças con las descomunales fuerças de los Moros de España, y Africa. El año 1003. hizo formidable entrada un exercito, que se llamó Cordovès: el qual se juntò contra Cataluña con la pujança del Imundar, ò Mundir Rey de Zaragoza, y la del siempre inquieto Principe de Tortosa. Saliò en defensa de los suyos el Conde Don Ramon; y encontrando cerca de Albefa à los Moros, les diò una memorable batalla; en la qual venció, y puso en fuga, y maràça à los barbaros; y con ella escarmetò al Zaragozano, y al Cordovès. Assi vivió el Conde en grande autoridad, y cò el honor, y el interès de los tributos de todos los Moros sus fronteros; gozò seguro la paz, por seys, ò siete años, despues de aquella gran victòria: hasta que en el año de 1009. (otros dizen, en el de 1010.) le dieron una fecunda ocasion de grandes glorias las guerras Civiles del Reyno de Cordova, entre Mahomet Almahadi, y Zulema.

127 Esta guerra Civil fue la causa de tan gloriosa expedicion de los Condes de Barcelona, y Vir-

gel: la qual fue de singular expectacion y estruendo: en ella figueron à los Condes (que, aviendo Almaladi implorado el favor del de Barcelona, fueron en su favor, para arruynar mejor à los Moros, y arrastrar, como dizen en Cataluña, à los unos con las tripas de los otros,) muchas gentes montañesas de Pallars, Ribagorça, Sobrarve, y Aragon. Vinose, pues, à la batalla, ya en el año de 1010. en el lugar llamado Hatalbacar, à diez leguas de Cordova: y apretando cō destreza los Christianos, cediò à su valor el exercito de Zulema: el qual fugitivo, ò muerto, dexò la victoria en las manos de los Catalanes, y Aragoneses. Despidiòse el Conde del Barbaro, y diò confelicidad la buelta à Cataluña. Aquí viviò en paz, y autoridad grande, por la fama, y fortuna de sus guerras, los siete años, que despues de la expedicion de Cordova, le durò la vida: cuyo fin fue en Barcelona, en el año de 1017. Dexò el Condado rico, y lustroso, aunque en demasia dividido entre su hijo Berenguer, y su muger Doña Ermesinda, hija de Rogerio Conde de Carcaffona. Yacen el Conde, y la Condesa en el Claustro de la Iglesia de Barcelona.

D. BERENGVER RAMON, CONDE VII. DE Barcelona.

128 **N**O pareció este Principe, hijo, ni nieto de Condes de Barcelona: por su debilidad, ò lentitud le ganaron los Moros à Cataluña la nueva, que desde el rio Lobregat, àzia ellos les era vezina. Esta sola, y tan triste memoria nos ha quedado de sus guerras. En la paz fue mas loable, por aver confirmado sus fueros, y bienes à los de Barcelona, y demàs subditos. Reynò 18. años, y murió en el de 1035; sin hazer falta, sino à sus enemigos: aunque su

pie-

piedad le merecia mas gloria. El hijo que le sucedió, la ganó para entrambos: quedavan otros dos menores, Sancho de la primera muger Doña Sâcias y Guillen, de la segunda, Doña Guisla, hija de Gaudredo, quinto Conde de Ampurias, de Rossellon, y Perelada. El mayor de estos dos hermanos, fue Cõde de Manresa, y le sucedió el menor. De su padre el Conde Berenguer dicen, que yace en el Convento de Ripoll; ni disputa otra Iglesia este sepulcro.

DON RAMON BERENGVER EL VIEJO;
Conde VIII. de Barcelona.

129 **S** Aliò este sabio Príncipe mas parecido à su grande abuelo, que à su amortiguado Padre: pues no solo recobró todo lo perdido, pero conquistò mucho mas: y domò los ánimos, y las fuerças de los enemigos de modo, que doce Reyes Moros le eran tributarios, y con ellos todas las Provincias de España: que aunque no se deve entender de las Christianas, es la mayor gloria, que en esto, antes, ni mucho despues tuvo Príncipe, ni Rey. Este famoso Conde fue no menos atento à la Religion, policia, y conservacion, que à las conquistas: procurò, y executò la reformation del estado Ecclesiastico: introduxo el Oficio Romano: revocò las leyes Gothicas: bizo los Usages, ò proprios fueros de Cataluña, con el consejo, y consentimiento de los principales Barones: formò el orden del Gobierno Militar; dividiendo los grados de los Oficios, en Condes, Vizcondes, Nobles, y Barbesores. Eximiò los primeros nueve Barones, y en ellos à sus descendientes, de la jurisdiccion de los Condes, con los quales los igualò: y oy son, assi por esta lustrosa antigüedad, como por las grandes hazañas de los siguiétes siglos, de sumo respeto

peto en Cataluña, y en toda España, y Europa. Murió este glorioso Principe, el año de 1076. teniendo 80. de edad (assi se dize;) y 41. de Conde de Barcelona.

130 De Doña Isabel su primera muger, se cuen-
tan tres hijos, Berenguer, y Arnaldo, que murieron en
vida de su Madre; y Pedro Ramon, que sobrevivió, y
alcançò à la madrastra en el palacio, segunda muger
de su Padre, Doña Almodis. Esta era Condesa de
Carcassona (ya viuda, y con hijo:) y en ella buvo el
Conde dos hijos, Ramon, y Berenguer. Entre estos
dos (D. Pedro avia muerto) dividió el Conde los Es-
tados heredados, y adquiridos: dexandolos, no tanto
en una nunca oida igualdad de Estados, como en
una casi mysteriosa, y monstruosa identidad de dos
personas, y un solo Conde en el Honor, Corte, y Pala-
cio. Llamose el mayor, Don Ramon Berenguer Ca-
beça de estopa, por la calidad de sus cabellos, y por
la diferencia del Padre: y el menor, Don Berenguer
Ramon: aunque muchos truecã este orden: y assi ayu-
da mas à la igualdad, ò unidad destes Condes.

LOS DOS HERMANOS, DON RAMON

Berenguer el II. Cabeça de estopa; y D. Be-
renguer Ramon, Condes novenos de
Barcelona.

131

○ Vedaron ambos hermanos en tan ra-
ra igualdad, que no parecieron sino un
Conde de Barcelona, y parecieron el Castor, y Pol-
lux de Cataluña en la alternativa del esplendor: pues
aunque los Estados se dividieron, el Palacio, que era
como el Cielo de su autoridad, seguia al uno, del de-
echo dias antes de Navidad, hasta los ocho dias an-
tes de Pentecostes, y al otro la otra mitad: que assi lo
dispusieron sus grandes Barones para la concordia,
de

de que quicás no se hallava exemplo. Don Ramon casó con Doña Mahalta hija del afamado Príncipe; y Capitan Normando Roberto Guiscardo, Duque de Calabria. De ella hubo vn hijo de su nombre, llamado como el padre, Don Ramon Berenguer, Sucesor suyo, y cognominado el Grande, que nació año de 1082. dia de San Martin y veinte y seis dias despues, en la fiesta de San Nicolás, fue muerto à traycion en el camino cerca de la Percha, entre Girona, y Ostalric.

132 El Autor de tan indigna muerte ha parecido el que era mas interessado en ella, su hermano el Conde Berenguer: assi lo escrivieron por mucho tiempo sin dudarlo, los Cronistas. El deve sin duda la restitucion de su buen nombre à la feliz diligencia del Maestro Diago, que con manifestos testimonios del Archivo de Barcelona ha mostrado, que no podia esta sospecha tener mas fundamento, que el que davan las conveniencias de aquella muerte. Pero estas se muestran muy cortas para el Noble animo de Berenguer: porque sabemos, que muerto su hermano, tomó la tutela del Sobrino, guardò su vida, y defendió, y amplificò su Estado con entera fe, y aplicacion, en paz, y en guerra. No ay noticia, de que Don Berenguer celebrasse matrimonio: antes parece, que todo su Estado lo guardava para el Sobrino. El qual le sucedió à los diez años de su edad, y en el de 1092, en la parte del Condado de Barcelona, que por la division del abuelo pertenecia al tio. Murio Don Berenguer en Ierusalen: cuya peregrinacion Sagrada, y militar era muy propria de los buenos Príncipes de aquellos tiempos.

DON RAMON BERENGUER III. EL GRANDE,
de X. Conde de Barcelona.

133 **Q**Uedò este Príncipe de solos veinte y seis dias, quando succedò à su infeliz padre, y estuvo diez años en la tutela de su fidelísimo rio. Fue llamado el Grande, por las grandezas de sus hazañas, llenas de valor, y fortuna. Su primera empresa fue contra Aton, que se avia encargado de la Ciudad de Carcasóna, con título de Governador en la menoriedad del Conde Don Ramon: y en la verdad era Señor, y aun tyrano. Luego en el mismo año de 1097. empezó à tratar la gran conquista de Tortosa, que fue por muchos años el objeto principal de sus deseos, y de sus velos militares. Conquistò con el famoso Conde Don Peranzures, Abuelo materno de Armengol Conde de Urgel, llamado el de Casti, y los Pueblos de Balaguer, y su comarca, que de Armengol negavan el vassallage.

134 Siguióse la gran expedicion de Mallorca, que vnos ponen luego en el año de 1108. y otros con Zurita, mas tarde, en el de 1113. Del ruido de esta expedicion se alteraron tanto todos los Mahometanos en España, que los vezinos, y tributarios entraron, como para reprimir tanta osadía, talando con furor à Cataluña; pero desembarcòse dellos el Conde con prontitud, y felicidad. El año siguiente de 1114. pudo passar à Mallorca acompañado de la armada auxiliar de Pisa. Puso cerco à la Ciudad de Mallorca, el año de 1115. y lo sustentò à costa de la vida de grandes Cavalleros, y con la ganancia de innumerables exemplos de valor, y fortaleza de todos. Los Moros de España para divertirle, se arrojaron unidos, no menos que sobre la Ciudad de Barcelona;

mas

mas encontrando valerosa resistencia en sus Ciudades, se retiraron, despues de dos dias de cerco, y combate, y buscaron el consuelo en los estragos lastimosos de su hermosa Comarca. Avisado el Conde bolvió con prontitud: saltó en tierra, cerca de Llobregat, cortando á los Moros, que así quedavan encerrados entre Barcelona, y entre el Exercito de la Armada. Correspondió la fortuna á esta destreza: porque los enemigos quedaron enteramente arruinados, y degollados en tan gran numero, que se escribe que aquel rio entrava en el Mar, cubierto de la sangre de los muertos, como triunfando de la purpura Mahometana, que llevaba arrastrando: sea verdad, ó sea verisimilitud. Pudo sin duda el Conde cõ gran gloria del nombre Catalán, y Christiano, tomar mas justamente que Iulio Cesar el timbre, y elogio Vine, Vi, y Vencit: al fue la prontitud de la jornada, y de la victoria. Y con otra igual dió la buelta al Reino de Mallorca, que se le rindió: y la siguieron, como miembros á su cabeza, la misma Isla, y las otras dos Baleares.

135 Saboreado con las victorias, resolvió hazer guerra poderosa á los Moros de España. Para esto salió de Barcelona en la primavera del año 1116. para Genova, Pisa, y Roma. Fue en Genova, y Pisa, recibido con sumos aplausos, y con sagrados recibimientos, como el Heroe Chaistiano de su siglo: y festejado con Nobles, y prontos ofrecimientos de las Armadas de las dos poderosas Republicas para esta guerra Santa. Mas no pasó á Roma el Conde: embió empero vna illustre embaxada con siete escalarcidos Varones, dos Obispos, tres Dignidades, y dos grandes Cavalleros. Agradeciosela el Papa con Bula especial. En ella le dà el parabien de las victorias: recibe en el patrocinio de la Silla de San Pe-

dro al Conde: y prohibe à todos el ofenderle. En el año de 1120. puso el Conde en execucion las empresas de Lerida, y Tortosa, y sujetò ambas Ciudades al vassallage, y à los tributos. Mas en fin perdiósele en su ausencia la Ciudad de Mallorca.

136 A esta perdida sucedió otra, aun de mayor dolor para el religioso corazón del Conde: y ella le pudo merecer mas que ninguna de sus victorias, el renombre de Grande. Tal fue la trisísimá batalla de Corbins, en la qual padeciò, y viò el Conde nadar sobre rios de sangre à su destrozado exercito: y aunque el de los Moros mostrò quedar, no tanto vencedor, como no vencido puso en el fumo de los peli-gros à Cataluña. Pero el Conde se alentò à juntar las menudas reliquias de las fuerças Catalanas: y con la fe de sus buenos Vassallos pudo tener à raya a los Moros: para lo qual aplicò su fortuna, autoridad, y persona el Rey de Aragon D. Alonso el Batallador. Conociendo el Conde la cercania de su muerte, la taló à recibir armado de A bito, y profession de Cavallero Templario: como la hizo con entera solemnidad, à 14. de julio del año 1130: y murió en fin de esse mismo mes. Viviò casi 48. años, con los últimos desengaños de S. Oldegario: y aun con revelacion, como se escribe, que el mismo tuvo de su muerte.

137 Su cuerpo fue llevado al Monasterio de Ripoll. Fue tres vezes casado: La primera, con Doña Maria Rodriguez, que fue hija sin duda de Rodrigo Vivar, llamado el Cid. De este casamiento nació Doña Maria; la qual casò con D. Bernardo Guillen, Conde de Besalu. La segunda, fue Doña Almodis, de la qual no sabemos la casa, y del testamento del Conde parece que no hubo successión. La tercera fue Doña Dulce, hija, y heredera de Giberto, Conde de

la Proença, y Aymilian en Francia. De este matrimonio hubo dos hijos varones: Don Ramon Berenguer el IV. que fue el Principe de Aragon: y D. Berenguer Ramon: en los quales se dividieron las herencias; la paterna fue del mayor, y la materna del menor. Fueron tambien de este matrimonio Doña Berenguela, Reyna ya de Castilla: Doña Cecilia, muger de Roger Bernardo, Conde de Fox: Doña Mahalta, la qual quedò bien heredada; y moriria sin casar: y otra tambien donzella, cuyo nombre se ignora.

DON RAMON BERENGVER EL IV. CON-
de XI. de Barcelona.

138 **C**Asò Don Ramon Berenguer el IV. cò Doña Petronila hija vnica, y heredera del Reyno de Aragon. Hizose la escritura de la union de Aragon, y Cataluña, y del matrimonio futuro, (*por la poca edad de la Princesa*) à 11. de Agosto del año 1137. en la Ciudad de Balbastro: y anduvo el Rey tan liberal, y confiado en el Conde, que le dexava el Reyno, aun para caso, en que Doña Petronila muriese antes del matrimonio, y sin hijos. Socorriò D. Ramon Berenguer à su hermano D. Berenguer Ramon, Conde de la Proença, que necesitava allà de sus armas, para desembaraçarse de la poderosa Casa de Baucio; con la qual trayia continuas, y sangrientas contiendas sobre vna buena parte del Condado, que Ramon de Baucio pretendia con mas fuertes armas, que razones. Entrò pues en Francia nuestro Principe: ocupò de pello la Ciudad de Mompeller, que à la cuenta seria del Señorío, ó de la confederacion de los contrarios.



139 Muerto su hermano, bolvió à amparar à su

Sobrino. En Aragon, Gñò, y recobrò en breve la Villa de Sos, y Tarragona. Hallòse en la toma de Almeria con los Reyes de Castilla, y Navarra. Bolvió à Barcelona en su armada el Principe, y en su compañía la de Genova: ambas gastaron el invierno en la prevencion para la ardua, y peligrosa empresa de la Ciudad de Tortosa: pusieronse sobre ella los nuestros, el primero de Julio, de 1148. y la entraron el ultimo dia de aquel año. De esta gran conquista hizo passo, y esperanças el Principe para las de Lerida, y Fraga, que cercò al mismo tiempo, y ambas se rindieron en un dia. De passo avia tomado à Mequingça, y despues por las riberas del Segre, y Cinca algunos Lugares abundantes, y poblados. Prosiguió en el año de 1153. las empresas, en que Dios le hazia tan dichoso contra los Moros.

140 Acabò de conquistar casi quanto los Infieles conservavan en las riberas de Segre, y Cinca: passò à las Montañas de Prades, entre Tarragona, y Tortosa: cuya conquista fue tan gloriosa, y util, como ardua, y peligrosa; por las dificultades, y asperezas de los Montes, y Castillos enriscados. Passò el año 1155. à la Proença: refrenò, y castigò el activo linage y poderoso vando de Baucio, que recusitava las antiguas inquietudes, y competencias contra el Conde de la Proença; y por aora los dexò mas sin fuerza, que sin voluntad de rebelarse. Tambien el año 1161. marchò contra estos importunos, y pertinazes enemigos; y aviendo estragado la Comarca, y Ciudad de Arles, abatiò sus fortalezas, y torres, y ganó mas de 30. Castillos de los Baucenses: el mas celebre fue el de Trencataya, que era de los mejores de Francia en la Ribera del Rodano, y de los mas dificultosos de Europa: assi el cerco fue de los primeros de aquellos siglos,

Matia- 141 Con estas cosas el nombre de D. Ramon *Hist. de Esp. l. 11.*
 na. començo en España, y tambien acerca de las Na- c. 2.
 ciones estrañas, à ser muy celebre: si bien èl por su
 modestia, ò porque el Reyno de Aragon le tenia en
 dote, nunca en toda su vida se quiso llamar Rey: so-
 lamente se intitulava Principe de Aragon: y conté-
 to con este apellido, lo governava todo el solo à su
 Men- voluntad en guerra, y en paz * intitulandose desde *Descript. de Cai*
 dez. entonces esta Provincia Principado, como algunos c. 1.
 Abasco. quieren. * El Emperador Federico Barbarroja, que allí
 entonces estava en Italia embuelto en las guerras, y
 scismas que se saben, con el Papa Alexandro III. le
 embiò sus Embaxadores, pidiendole su amistad, y
 confederacion; la qual aceptò el Principe: passò à
 Italia para unas vistas del Emperador, Principe, y
 Conde de la Proença; pero àntes de llegar à Turin,
 cortò todas sus jornadas una enfermedad; de que
 murió en el Bergo, ò Pueblo de San Dalmatio; ha-
 ziendole las honras en tierra tã distante de su Rey-
 no las lagrimas, y el aprecio de sus Ricos hombres,
 Cavaleros, Cortesanos, y Soldados de su guarda, q
 bolvian à la Patria con el Cadaver de su Rey, y Prin-
 cipe, amable entre los primeros, por una Santidad
 prudente, valerosa, y afable, que le hizo con singu-
 lar concordia amado, y temido de todos, y con los
 milagros que de su cuerpo se veían, ò se contavan en
 este camino, venerado de los mas estraños. Robert-
 to Abad de Monte en Francia, Escritor de aquel
 tiempo, le haze este tan digno, como breve Epitafio:
 Muriò Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelo-
 na, Varon, à quien deven llorar todos los buenos.

142 La edad de D. Ramon fue de 50 años: go-
 vernò, ò reynò 25. yace en Ripoll Sepulcro de sus
 mayores. Tuvo de la Reyna (fuera del Primogeni-
 to Don Pedro, que murió luego) tres hijos varones,

Ramon

Ramon (à quien d'ó aora su Madre el nombre de Alonso) Don Pedro, y Sancho; y dos hembras, Doña Dulce, muger de Don Sancho II. Rey de Portugal; y Leonor, que lo fue del Conde de Urgel Armé-
gol. Mas de trecientas Iglesias se refieren edificadas deste Magnanimo Principe, y con ellas la fabrica, q
començò del gran Convento de Poblet, entierro
despues mas frequentado de sus descendientes.

1. Bleda *Corenica de los Moros de España, lib. 3. cap. 23.* Otra etymologia les dà Moreno de Vargas, en sus *Discursos de la Nobleza, discurs. 4. nu. 13.* diciendo que se llamaron, hombrs de Parage, por aver venido tan bien aparajidos.

2. *Guardiola cap. 19.* citado por Moreno de Vargas.

S. V II.

MONJUIQUE.

*Coment. de Sala
f. 2. num. 80.*

143

NO sin agudeza llamó un Poeta à Bar-
Celona, hija de Iupiter, por estar pega-
da à un altissimo Monte (*consagrado antiguamente à
aquella fingida Deidad, de quien, como luego veremos,
tomò el nombre*) llamado Monjuique: pues de la pie-
dra, que renace, y se corta de sus entrañas, se han
edificado las murallas, las casas, los templos, y final-
mente toda la Ciudad. * Y aunque continuamente
estén sacando, el fertil terreno del Monte llena aque-
llas llagas, y cubre la cicatriz; de suerte que, duran-
do esto tantos años, apenas se conoce, que se ayà cor-
rado cosa * Levantase tanto Monjuique, que desde
su empinada cumbre, donde aora està la Torre que
axalaya, y descubre los Navios, que de qualquier par-
te vienen, se ve la Isla de Mallorca, sin embargo de
las quarenta leguas, que està lexòs della. Es fertil, y
gracioso: produce yerbas saludables: tiene algunas
rega-

*De Rebus. totius
Orbis par. 1. pag.
156.*

*Hist. de los Cond.
de Barc. l. 1. c. 3.*

Gonz

Coria

Diago

rega-

regaladas fuentes: y sacase dèl una tierra colorada muy buena, que (segun algunos) es indicio de los metales, que de alli se sacaron antiguamente.

Diago 144 Finalmente en todo tiempo se ha echado ^{alli} mano dèl para grandes cosas. Porque si hablamos de la ciega Gentilidad, llegando à esta tierra Hercules, quedò tan satisfecho deste Monte, que lo consagrò al Dios Jupiter, edificandole en su alta cumbre un suntuoso templo, y fundò à su sombra, à la parte de Oriente, la Ciudad de Barcelona. Y si tratamos deste otro feliz tiempo del Christianismo, es tambien historia averiguada, que la bienaventurada Santa Madrona, Virgen, y Martyr Thessalonicense, yendo su bendito Cuerpo por este Mar en un Navio de Christianos en tiempo de muy desecha tormenta, en llegando à ponerse enfrente del proprio Monte, quedò tan pagada dèl, que hizo inmoble al Navio en medio de aquella terrible tempestad. Y entendiendo ellos el mysterio, le desembarcaron luego, y le pusieron en èl. Y desde entonces acà descansa alli en una Iglesia, que los de Barcelona le labraron.

Diago 145 Dificultase mucho entre hombres doctos ^{alli} en historia, sobre su verdadero nombre. * Atribuyen algunos su etymologia mas propinqua à los vltimos tiempos, à Monjuic, que en lengua Catalana vale por Monte de Iudios; 1. sacandola de los Sepulcros que alli çançaron 2. quando, durante el Imperio de los Moros, tuvieron numerosas Colonias en la Provincia, y en la mesma Ciudad, como en otras muchas de España: y toda via se ven inscripciones en diferentes monumentos de aquel genero, y con los caracteres propios de la Nacion. Tambien ayuda à la misma conjetura, el llamarse aun Fossar de los Iudios, el espacio de entre Monjuic, y la Ciudad: que es ~~es~~provable fuesse estancia distinta de la propria gente

*Hechos de D.
Juan en Catalu-
ña, lib. 4. num. 6.*

gente, como to la via la tiene en muchas partes de Asia, y de Europa.

146 Mas nada de esto quita, que el mesmo nóbre no sirva tambien à la opinion mas noblemente erudita de Juan Blaeu, Geografo moderno muy benemerito de nuestra edad, que le interpreta Mons levis 3. Pues siendo Barcelona poblacion tan antigua, è ilustre, parece verisimil (quando nó se recibia por evidencia absoluta) que, durante la antigüedad, siguiessè el rito de las mas insignes del mundo, en dedicar à Iupiter con algun Templo aquella eminencia 4. y participarle el nombre de aquella divinidad imaginaria. Mas que nos cansamos en abonar, fue Monjuic en tiempos tan remotos, consagrado al Numen fabuloso de los truenos, y rayos, donde la verdad nos le da, *con su artilleria*, fulminante? Por

Hist. Orbis maritimi, l. 1. c. 32. esto le llamó un Autor. * Formidable Monte de Iupiter. morisoto.

1. Goulitz *Compén. Geograph. lib. 2. pag. 50. marineo de rebus Hisp. lib. 1. tit. de montibus Hispania. Diago Hist. de los Cond. de Barc. lib. 1. cap. 8. Ocampo lib. 4. c. 1.*
2. Marineo, y Goulitz *ibid.*
3. Morisoto *Hist. Orbis maritimi lib. 1. cap. 32. Mela de situ Orbis, lib. 2. cap. 6. Tamayo Martyrol. Hist. die 7. Ian. Mendez Poblac. de Catal. cap. 2.*
4. Mendez en el lugar citado, *Diago Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 3.*

C A P. VII.

TARRAGONA.

In vita Antonij
Augustini huius
Dialogis præfixa.

147



STA es aquella Tarragona, schott Ciudad ilustre, ya desde aquellos tiempos, en que peleava el Pueblo Romano con el Carthaginès, por la vida, è Imperio

rio de toda España, segun escriven, de los Griegos

Medina Polybio; y Livio, de los Latinos. * Pueblo siempre habitado de gente Noble, y cabeça de todas estas *Grandezas de España. l. 2. c. 174.*

tierras, y comarcas. Dexo las muchas antiguallas (*claro indicio de todo lo pasado*) que de los Romanos

Schott. ay en esta Ciudad, y cada dia se van descubriendo: * *ibidem.*

Theatro, Circo, Titulos, Medallas, Incripciones; de que està tan llena la Ciudad, que todas sus murallas parece que hablan en Latin: *Ni sola la Ciudad, pero*

Mari- *aur* * en los campos, y viñas se hallan, entre otros *De rebus Hisp*
neo. vestigios de su antigüedad, muchas medallas de los *l. 3. tit. de Pop*
Lalet. Provincia

Medina Emperadores Romanos. De donde colegimos, que antiguamente fue la Ciudad mucho mayor: * es fama aver sido tan grande, que se estendia el Monte *alli.*
abaxo, por lo llano, hasta el puerto de Salou.

§. I.

FUNDACION, Y ETYMOLOGIA.

148 *Sigue la etymologia à la fundacion, y padece casi la misma diversidad de opiniones.*

Las que allo acerca de la fundacion, son las siguientes. La

Radero *primera del P. Matheo Radero, dize que * fue fundada por los Scipiones como dizen Solino, y Plinio. 1.* *In Martial. epig*
113 lib 11.

Solino. * Fundaron (*son palabras de Solino*) à Tarragona los Scipiones: y por esto fue hecha Cabeça de la Provin- *De Mirab. mun*
di, cap. 24.

Roa. cia Tarraconense. Mas * no dize Solino que la fundaron, porque la edificasen desde sus cimientos: siendo, como fue, Ciudad antiquissima, y aviendo pasado ya casi dos mil años, como quieren algunos, de su fundación; sino porque la ennoblecieron, y crecieron tanto, que pareció averla ellos renovado, à fundado *De Corduba in*
Hispania Betice
Principatu. cap
3 pag 10.

Plinio 2. Y esta es la razon de averla llamado Plinio, * Obra *Hist. Nat. l. 3 c.*
de los Scipiones.

Hist. de España
l. 1. c. 13

149 *La segunda dize, * que el que la fundò primero, fue Tarachen, Rey de Etiopia, y de Egypto.* Marta.
na.

Cronica de España
l. 2. c. 11.

* Vinieron à España grandes armadas de gentes españolas con muchos Navios, por las Riberas que caen sobre nuestro Mar Mediterraneo, cuyo Señor, y Caudillo llamavan Taraco, natural de Etiopia. En esta jornada, pues, certifican algunos Historiadores nuestros, 3. aver edificado este Rey Taraco la Ciudad de Tarragona: la qual piensan, que primeramente fue llamada tambien Taraco, semejante al apellido de aquel, que la edificò. *La tercera, la haze fundacion de Toces, 4. Pueblos de la Grecia, como dize Domicio; aunque Raderolo tiene por error.* Ocio.
po.

Descrip. de Catal.
l. 1. cap. 3.

150 *Tambien le atribuye su fundacion (y sea esta la quarta opinion) à Hercules Egypcio, y à Teucro Griego, con apellido de Tetragona, que interpretan Quadrangular. Otros, que señalan por Fundador al mismo Hercules, añaden, que le dixo Tarragona, quasi Terra agorum por las batallas que alli se dieron Pero à* Men.
dez.

De rebus Ferdin.
l. 1. lib. 1.
Hist. de los Con-
des de Barc. l. 1. c.
2.

*Lorenço Valla le pareció, que * entretenerse en refutar esta etymologia, es necesidad. La quinta dize que * los primeros fundadores de Tarragona, fueron algunos, que vinieron de Armenia à España, en compañía de* Valla.
Diego

Grandezas de
Esp. l. 2. c. 174.

Tubal 5. * Quando Tubal vino à España. y comenzó à poblar la tierra, dize una Cronica, que ciertas compañías suyas llegaron á la parte, que despues se comenzó à llamar Cataluña: y poblaron, junto à la Ribera del Mar un Lugar, à quien dixeron Tarracoà, que en lengua de los Armenios, de quienes eran estos, que la poblaron, quiere dezir junta de Pastores: porque toda la riqueza, que los Españoles en aquellos tiempos tenian, eran solamente ganados, sin saber que cosa fuesse dinero. *La sexta le dà por Fundador al mismo Tubal, à quien * por aver hecho mucho por ganados, llamaron Tharacon, que quiere dezir,* Medin.
Pineda
hom-

Monarch Eccl.
l. 1. c. 13. § 4.

hombre dado à tratar en ganado : y en llegando à Cataluña fundò à Tharaca , que agora se llama la Ciudad de Tarragona.* Tienelo tambien Fray Anio Comentador de Beroso, diziendo, que algunos llamaron à Thubal Tarracon, de quien vino el nombre de Tarragona : * hunc eundem Thubal quidam nominaverunt Tarracon, à quo urbs Tarracona. *La septima, que la haze fundacion de Tarrago, primer hijo de Thubal; y la octava, de Noe, se coligen de una relaciõ, que trae el Alcalde Abulcacin, lib. 2. cap. 1. sacandola de una lapida esferica en lengua Caldea, que estava sobre la puerta principal de Merida, la qual dezia, q el Patriarca Thubal, à quien Abulcacin llama Sem-Tophail entrando en España con tres hijos, Tarrago, Sem-Tophail, y Iber, repartió la Provincia en tres partes, como el Patriarca Noe avia repartido en otras tres el Mundo, y que les diò à cada uno la suya. A Tarrago diò la parte Oriental, à Sem Tophail, diò la Meridional. Tarrahi diò principio à la Ciudad de Tarrago, que despues llamaron Tarragona. Esto dize Abulcacin : que, sabiendose explicar, es muy cierta la noticia. Como yo lo hago, y la entiendo es; que començò esta division (estando presente su Abuelo Noe) por Tarragona : y por essa causa dixerõ vnos, que Noe avia edificado aquella Ciudad.*

Arguz

annio.

Comment à Haverie año 130

Comment. in resum.

1. Cassaneo in Catal. gloria mundi. par. 12. considerat 17. Strabon. lib. 3. el Comentador de Iuan de Mena Copla 48. Marineo de rebus Hisp lib 1. 6.
2. Paulo Merula apud Raderum in Mart. epigr 113 lib 13.
3. Lo mismo sienta Medina Grand. de Esp lib 2. cap. 174. Diego Hist de los Condes de Barcel. lib. 1. cap. 2. Prades Hist de la Ador de las SS. Imaz. lib. 4. c. 1. § 7.
4. Julian del Castillo, Hist de los Godos lib 2. discurs. 2. Alcocer Hist de Toledo cap. 3.
5. Refiere tambien Alcocer alli.
6. Mendez, Poblac general de Esp. en la de Catal. cap 3. Ormigo Coron. de Esp lib. 1. cap 4. Beroso to. 1 fol. 441. Anio Comitat. in Berosum. Bucer. Hist de Valencia par. 1. cap. 3. Diego Hist de los Cont de Birel. to. 1. erados alli. Alonso Venero in Eschirido temporis. fol. 76. atribuyendo todos esta fundacion à Tubal, ò à sus compañeros.

§. II.

ESTADO, EN TIEMPO DE LOS
Romanos, y Godos.

*Grandezas de
Esp. l. 2. c. 174.*

151

POR su Nobleza, y antigüedad llegó à Medin
ser tenuta por Cabeça de todas estas

tierras, y comarcas : mayormente desde que los dos
Scipiones Capitanes Romanos vinieron à ella, y cõ-
quistaron mucha parte de esta Provincia : los qua-
les procuraron de renovar, y engrandecer esta Ciu-

*Coronica de Es-
paña l. 1. c. 16.*

dad. *La ocaßon, y los medios fueron estos.* * Apenas lle-
gó Gneio Scipion à *Cataluña*, parciendole à Hanõ

Beauu

Capitan Carthaginès, que devia darle la batalla, antes
que tuviesse mas tiempo para atraerse los Españoles,
movió su campo, y pulóse en vista del. Puestos en or-
den los dos Exercitos, dióse la batalla, y fue. cruel-
mente reñida, siendo la primera que los Romanos
tuvieron con los Carthagineses dentro de España :
murieron seis mil Africanos, y fue tomado preso el
Capitan Hanon, y dos mil Carthagineses, con otros
Africanos : y assi quedó la victoria por los Romanos.

Fue tan grande la riqueza, que se tomó dentro del
Real, que no se pudo apreciar su valor : y de lo que
tocó al thesoro publico del Pueblo Romano, enfor-
taleció Scipion la Ciudad de Tarragona, corriendo
los años del Diluvio 2100. * En su tiempo se acabò
la muralla de aquella Ciudad, como se entiende por
el Letrero de una piedra antigua, que se conservava
en tiempo de D. Alenfo el Onzeno, Rey de Castilla,
segun que se refiere en su Historia.

*Hist. de España.
l. 2. c. 16.*

Mar-
na.

*Hist. de Esp. lib.
2. cap. 18.*

152 Los de Tarragona tienen por averiguado
(y assi lo dizen *Annio* 10. 2. pag. 69. *Pedro Antonio Beau-*
ter Corin. de Valen. par. 1 cap. 17. y Farea en su Dialogo

Mar-
na.

de

de la verdadera honra militar) que vn torrejon que está puesto en frente de aquella Ciudad, es el sepulcro de los Scipiones : donde se ven dos estatuas de marmol mal entalladas , puestas , como dizen , en

Arcio. memoria de los Scipiones : * los quales , en sentir de Congr. Hisp. di.
Marco Arcio, en el Dialago 30. de su Corografía de Es-

Agustín pañiz, murieron en Tarragona. Mas * no me parece Dial. 7.
Matia que murieron en estas partes los Scipiones. * Pudo Alli.

ser, que passassen alli sus cenizas : ò por ventura los naturales, y los Soldados , para muestra del mucho amor que les teniã, dado que los cuerpos no estuviessen alli, levantaron aquella memoria cerca de la Ciudad principal donde estava el assiento del Gobierno Romano, à manera de Cenotaphio, que es lo mismo, que Sepulcro vacio, como se ven en otras partes muchas memorias semejantes.

153 Llegó á ser Colonia de Romanos I : acerca de Dial. 7. de l
Agustín lo qual dize Don Antonio Agustín, que no está lexos de medallas. p. 26

creer, que fuesse hecha Colonia por Iulio Cesar, ò por Augusto, viendo que en Tarragona ay una inscrip-
cion con estas letras *IMIL. VIR. AVG. COL. I. V. T. TARRACON. ET COL. F. I. A. P. BARC.*
Que quiere dezir : *Sevir Augustalis Coloniae Iuliae Victricis Tyrchenicae, ò Togatae Tarraconis ; & Coloniae Faventiae Iuliae Augustae Barcinonis.* De la palabra Tyrchenica, no ay sino unos versos de Ausonio Gallo, que escribiendo à Paulino dize desta manera:

Aufo. * *Caesareae Augustaeque domus, Tyrchenica prope,* En D. Agust. al
nio. Tarraco

Agustín * De la palabra Togata, podemos dezir , que llama- Alli.
van Colonia Togata à Tarragona, porque usavan en ella mas de las Togas, que en las otras Colonias. Este es el fundamento de D. Antonio Agustín. Pero el P. Juan
Matia Mariana es de sentir, que ya mucho antes, * por el mis- Hist. de Espa
mo tiempo de los Scipiones , en que fue con nuevas 1.2 e 14.
edi-

edificios arreada, y con nueva muralla ensanchada, juntamente le dieron nombre, y autoridad de Colonia Romana.

- Rist. de los Con-* 154 Fue una de las siete Cancillerias, llamadas *Diago,*
des de Barcelona. en aquel tiempo Conventos juridicos, que avia en la
5. España Citerior, para determinar los pleytos de los
ducientos noventa, y quatro Pueblos, que en tiempo
de Plinio Segundo contenia. Destas Cancillerias no
avia mas que dos en nuestra Corona de Aragon, la
l. 1. o. 4. una en Tarragona, 2 y la otra en Zaragoza. * Fue fi- *Matia,*
nalmente por largo tiempo la Silla del Imperio Ro- *na.*
mano, de donde procedian las leyes, cõ que los Vas-
fallos se governavan, y los Consejos de la paz, y de la
Cron. de España guerra. 3 * Pulo en Tarragona el asiento de la Seño- *Beuter.*
l. 1. o. 6. ria, que tenian los Romanos en España, Scipion, co-
rriendo los años del Diluvio dos mil, y ciento : por-
que estava à proposito para recibir las armadas por
Mar, y hazer la guerra à los Carthaginefes, que te-
hidem. nian su principal asiento en Carthagena. * Este era *Schoen*
el Puerto frequentado de los Romanos : este el segun-
do Muelle : este el lugar, para donde romavan la de-
xota sus armadas. *Alli estuvieron los dos Scipiones, 4*
alli Scipion el Africano, 5 alli Marco Porcio Caton, 6 ser-
viò Galba, 7 Julio Cesar, 8 Claudio Neron, 9 Sertario,
10 Hadriano, 11 Antonio Pio. 12
Poblas. de Ca- 155 En ella assistiò tambien Octaviano Augusto *Men-*
tal. 3. Emperador, 13 nombrandola Augusta ; donde reci- *dez.*
biò varias embaxadas de diferentes Reynos, particu-
larmente de la India Oriental, y Scitia reconociendo
Lib. 3. o. 25. se obedientes, al Imperio Romano. 14 * Alli le die- *Matia,*
Excellenc. de ron los Consulados, octavo, y nono, 15 y * en su nono *na.*
Zaragoza. c. 2. Consulado, aviendo acabado de reduzir estas Pro- *Murillo*
pag. 13 y 14. vincias à la obediencia del Imperio Romano, despa-
chò en la Ciudad de Tarragona el edito, 16 que pu-
blicò en Palestina en tiempo del Nacimiento de
Christo,

Christo, como lo refiere S. Lucas. Esto tienen por tã cierto en la Ciudad de Tarragona, que muestran aun oy dia un Palacio, que por tradicion immemorial le llamaron del edito de Augusto, porque tienen por cierto, que alli fue despachado. Bien se, que Ambrosio de Morales tiene por imposible, que el dicho edito se despachase en España, por aver passado tantos años despues antes que se publicasse en tierra de Palestina: pero esta razon no es tan fuerte, que baste á derribar una tradicion tan antigua, como la que tienen en Tarragona, donde no consta que estuvo en aquellos tiempos Octaviano Augusto, especialmente estando aun en pie el edificio, que dà testimonio de su verdad. Pudo ser, que entonces se publicasse en las Provincias de España, y en las circunvezinas, y que ocupado el Emperador en otras cosas, que se le ofrecian por momentos, de rebeliones de Ciudades, y Provincias enteras, dilatasen la execucion de aquellas partes de Palestina, tan remotas de España, hasta el tiempo que dize el Evangelio.

156 *Mostraron los de Tarragona su agradecimiento à los favores recibidos de Augusto, quando * se concedió à los Españoles, que la pedian, licencia para poderle edificar un Templo en la Colonia de Tarragona: 17 que sirvió de exemplo, para que hiziesen lo mismo todas las demas Provincias: * No porque se escribieron varias cartas, y se embiaron sus copias à todas las Provincias, como quiere Vertranio; sino porque, con el exemplo de los de Tarragona quedaron advertidos los demás para pedir, y alcançar semejante facultad.*

Tacito In Annalib. l. 12.
Lipso Comment. in Tacitum lib. 1. nu. 216.

157 Cuenta Quintiliano 18 entre los dichos de Augusto Cesar, que aviẽdo nacido una palma en una ara dedicada al mismo Augusto, embiaron Embaxadores los de Tarragona para alegrarse con èl, mos-

Dial. 2. de las medal p. 31.

trando como sus victorias eran muchas, y eternas, pues salia el arbol de la Victoria de su ara. El conocia que el salir yervas, ò ramos de arboles en sus aras, ò altares no era señal que avia mucho fuego, ò ceniza en ellas, y dixoles, que no se le mostravan muy devotos, pues salia la palma en su altar. 19 Pero con todo esto ellos no dexaron de usar de aquella empresa en sus monedas, y muerto Augusto le hizieron moneda en que le llaman DEO AVGVSTO, y por reverso ponen un templo con estas letras, AETERNITATIS AVGVSTAE. C. V. T. T. 20 El Templo que está en esta medalla, deve ser aquel, de que habla Cornelio Tacito, al fin del libro primero, que se permitió á la Colonia de Tarragona; las quatro letras significan el nombre, y sobre nombre de la Ciudad de

Grand. de Esp. T.
26. 174.

Tarragona, como se puede ver en el num. 153. * Este Meda

Alli.

Templo, escribe Eoparciano, que renovò el Emperador Traxano, natural Español de la Ciudad Italica, quando vino á España. * Celebrò aqui Cortes el Emperador Octaviano Augusto Generales del Orbe. Adriano, año 125. à toda la Nobleza Española, estableciendo ley, fuese el primer hijo Soldado, segundo Estudiante; y el tercero Oficial de la Republica.

Médu.

158 Pero lo que mas devidamēte aprecia esta Ciudad, es la Primacia, y constancia en la fe; aviendo por ella comenzado el glorioso Apostol SanTiago su predicacion, que continuaron los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, como se dirà en la segunda parte, cap.

Annal. Eccles.
an. Christi 465.
num. 10.

I S. I. Passados algunos siglos, aunque en las otras Provincias de España estava relaxada la disciplina Ecclesiastica, en la de Tarragona estava muy en su punto la observancia de las leyes. Y assi seria en su Cabeça en tiempo de los Romanos: pues, segun dize Bivar, hablando de una de las persecuciones de la Iglesia, * no

Baro-
nia.

In Dextrum az
Christi 60.

ay duda que la crueldad del Tyrano en ninguna Ciudad

Bivar.

dad tuvo mayor sed de sangre de Christianos, y en ninguna con mas abundancia la satisfizo, que en la de Tarragona.

159 *Al lado de su fe, puede blasonar de su valor,*
cuya memoria haran eternas sus ruinas. Moviò Euri- *Hist. de Españ*
 co Godo con lo mas fuerte de su Exercito, la buelta *l. 5. c. 5.*
 de la España Citerior: y en ella, despues de largo
 cerco, se apoderò de Tarragona, y la derribò por el
 suelo, enojado de que se pusieron en defensa, y que
 el cerco huviesse durado mucho tiempo. Con esto
 despojò à los Romanos, de todo el Señorio, que te-
 nian en España, y del Imperio que durò en ella casi
 setecientos años. *Afsi mismo* * quando llegaron los *Coron. de Españ*
 Alarbes, que ivan conquistando las Ciudades de Es- *ña l. 2. c. 12.*
 paña, à Tarragona, tuvieron mucho trabajo en aver-
 la à su poder, defendiendose los que en ella estavan
 valerosamente, ayudandoles el sitio del Lugar, y
 fortaleza del muro, y fosos que tenia, quedandole
 algo de lo mucho que en ella hizieron los Romanos,
 y no lo avian acabado de destruyr los Godos. Por es-
 to, entrandola los Moros à fuerça de armas, hizierò
 en ella un cruel castigo, no dexando hombre à vida.
 * Cayò, pues, Tarragona, y tan del todo, por su va- *Reyes de Arag*
 lerosa resistencia, que apenas quedò pared en pie. *ón. de la pérdid*
 Tendida se llorava (si avia Christiano que la vièsse) *de Españã n. 11*
 en su playa, como cadaver de tan ilustre Ciudad, q̃
 fue Cabeça de la España Tarraconense, la mejor
 parte de este cuerpo de Reynos: y aora solo se cono-
 cian piedras, humo, y campos de la que avia sido
 Tarragona.

1 Plinio *Hist. nat. lib. 3. cap. 2.* Tacito *lib. 1.* Marineo *de rebus Hisp. lib. 1.* La primera, que tuvieron en España los Romanos; Roa. *de Corduba in Hisp. Baricò Principatu cap. 2. pag. 5.* La mayor de todas; Salmeron. *Recuerdos Historicos siglo 2. recuerdo 26. §. 1.* Fue echa Colonia por los iscipiones. *Martiana lib. 1. cap. 4.* Raderon *in Martial ad lib. 1. epigr. 43.*

2 Plinio *ibid.* Mariana *alli.* Mendez *Poblac. general de Esp en la de Catal. e*

- 3 Roderico *ibid* y comunmente los Historiadores.
- 4 Po ybio lib 3. Medina Grand de Esp lib 1. c. 47 y 12 e 174.
- 5 Medina Grand de Esp lib 1. c. 1. 2. Beuter, Coron de Esp lib 1. c. 19.
- 6 Livio dec 4 l 4 Beuter Coron de Esp lib 1. c. 20. Sabitico 1 par. c. uende 3 l. 6. Mariano, Hist de Esp lib 2. c. 23.
- 7 Suetonio in Gabba.
- 8 Jul. Cesar, de Ello Civil lib 2. Cicero Orat. pro Deiotaro, Dion. de Gestis Roman cap. 41.
- 9 Mariana Hist de Esp lib 1. cap 19. Medina Grand de Esp lib 1 cap. 50. Beuter Coron de Esp. par. 1. cap. 19.
- 10 Beuter alli, par. 1. cap 21.
- 11 Mexia Hist. Imperial. cap. 2. y 10 Spaciano in vita Adriani. Guevara cap. 10. y 16. Mendez Poblac de Catal. cap. 3.
- 12 Guevara en la vida de Antonino cap 48.
- 13 Lucio Floro lib 4. cap. 12. Rebortello in vita casaris Augusti fol 88. Suetonio, y Mexia en su vida.
- 14 Alcocer Hist de Toledo lib 1. cap 17.
- 15 Suetonio in vita Octaviani cap. 26. Secho Calvisio lo afirma de uno deslos Consulados in opera Chronologico an. mundi 3924.
- 16 Mendez de Sylva Poblac de Esp. en la de Cataluña cap. 3. palacios Ruivos Tractado Ins. y Tract de retentione Regni Navarra. Refigento pineda Monarch Ecclesiast lib cap 23. § 4. y l 10. cap. 12. § 3. Garibay Compend. Histor. de Esp. lib 3. c. 6. Cobarrubias, Thes de la lengua Españ. verbo Tarragona.
- 17 Medina Grand de Esp lib 1. c. 174. Spaciano in vita Hadriani. El Comentarior de Pomponio Mela lib 3. de extimis Hispania. Mendez alli.
- 18 Institutionum Oratoriarum lib. 6. cap 4.
- 19 Lo mismo enenta Erasmo in Apophthegmatis l. 4. mihi pag 270. Suetonio in Exemplis de religione, verbo, Augustus.
- 20 Ycasc el mismo D. Ant. Augustin, Lital 7 pag 269. y 270.

S. III.

CONQVISTA, REEDIFICACION, Y ESTADO presente.

160 **A** Viendo Ludovico Pio conquistado la Ciudad de Barcelona, bolvió con muy Zuria, poderoso Exercito à continuar la guerra contra los Moros. Passò à combatir à Tarragona, la qual se le entregò con los otros lugares de aquella comarca, hasta llegar muy cerca de Tortosa, adquiriendo, y conquistando los Suesetanos, cuya cabeça era Tarragona. Pero presto bolvió à la sugesion, y servidumbre de los

Desp. los Sarracenos, hasta el tiempo de * Don Ramon Berenguer el primero, que triunfó gloriosamente dellos, echandolos de toda aquella tierra: de tal suerte, que pudo aspirar, aunque no sin algun recelo, à tratar de la reedificacion, de la assolada Ciudad de Tarragona: y finalmente à disponer della, y de su Condado: de los quales el Conde, y la Condesa Doña Isabel hizieron donacion al Visconde de Narbona Don Berenguer con varios pactos, y condiciones.

Hist. de los Condes de Barc. l. 2. c. 39.

161 *Despues* * el mismo Conde, y la Condesa *cap 48.*

Doña Almodis, año de 1060. dieron à Bernardo Amat de Claramunt, y à su muger Arsenda, y à sus hijos, y descendientes, el Viscondado de Tarragona. De esto se puede inferir, que la donacion del Condado, y Ciudad de Tarragona, que el Conde avia hecho antes de esto, estando casado con Doña Isabel, no se efectuò. *Amas desto* * absolvió el Papa

Urban Urbano à Bernardo Arçobispo de Toledo, del voto *Hist. de España l. 10. c. 3.*

que tenia hecho de yr à la tierra Santa, à tal, que los gastos, y dinero, que tenia apercebido para aquella guerra, empleasse en reedificar à Tarragona, que se allava reducida à caserías, y era un Pueblo pequeño: y Don Bernardo lo reparò.

162 Està la Ciudad de Tarragona asentada en *l. 2. c. 16.*

un llano pequeño, que se haze en lo mas alto de un collado redondo, que tiene la subida no agría: abajo, à tiro de piedra, la Mar, cuyo lado àzia donde sale el Sol, por las muchas peñas es áspero, y fragoso. Al poniente se estiende una llanura de mucha frescura, y fertilidad, por mas de quarenta millas, plantada de olivares, viñas, y membrillares, y abundante en ganados, de buena cosecha, de pan, tanto que basta para el sustento de los moradores. A una milla de la Ciudad, por medio de aquellos campos passa un rio, que oy se dize Francolin y antiguaméte Thu-

leis : cuyas aguas son mas à proposito para cocer el lino, y el cañamo, de que ay por alli abundancia, que para beber. Y como quier que aquella Ciudad padeciese antiguamente falta de agua dulce, grande incomodidad, despues de los Scipiones, los Romanos labraron à su manera ciertos aquaductos muy altos, con que guiaron à la Ciudad parte del rio Gaya, si bien dista della por espacio de diez y seis millas. Estos caños fueron desbaratados à causa de las guerras, que gente de Alemania hizieron en España, como lo refiere Florian, el año de Christo de 166. y se bolvió à la misma incomodidad : hasta tanto que en tiempo de nuestros abuelos abrieron un poço muy hondo, de donde bastantemente se provee de agua dulce los moradores, que en nuestro tiempo llegan hasta numero de setecientos vezinos, poco mas, ò menos; como el circuito de los muros tenga (à lo que parece) capacidad de hasta dos mil casas, y no mas.

Grand. de España
lib. 1. c. 174.

163 Es Ciudad muy fuerte, y bién labrada; adornada de Prelados, Dignidades, Cabildo, y Clero. Ay en ella Vniversidad: *Ess*à adornada de Escuelas, Colegios, y Hospitales; con que se ha aumentado un tercio mas. Tiene àzia la parte del Setentrion muy fertiles dehesas para el pasto, y cria de todo genero de ganados, con mucha diversidad de caça, y monteria. * Celebranse sus fertilissimos campos de pan, azeite, hortalizas, legumbres, pescados, cazas, aves, lino, y cañamo à varias partes conducido. * Sus vinos son tan generosos, que Silio Italico, en el libro 3. solo reconoce por mejores à los de Italia. *

Medi

Descrip. de Catal.
cap. 3.

De natur. vino-
rum hist. l. 7.

lib. 3.

Medi

Bacch

Silio

Phocania dant empona, dat Tarraco pubem
Visifera, & Latio tantum cessura Lyxo.

Marcial le iguala, y aun prefiere à los de Italia, menos
à los de Campania. *

In Mart. epigr.
113. lib. 13.

Rodol

Tarra-

Martial Tarraco Campano tantum cessura Lyæo 1. *lib. 13. epigr. 113.*
M. Juan * Al poniente se effiende una llanura grande, que *Alli.*
 llaman el Campo de Tarragona, de suyo muy fertil,
 como ya se dixo en el num. 2.

1 Alaban los vinos de Tarragona, por su abundancia Gonloix *in Comp. geograph lib. 2. mibi pag. 87.* Perotto *Cernucop. sup Martial. epigr. 56 lib. 1.* Por su bondad. Calderino, y merula, *Comment. in Martial lib. 1. in epigr. vidibis altam &c.* Plinio: *Marineo, de rebus Hisp. lib. 1. tit. de Hispania frugibus & vino, & lib. 3. tit. de populis Laletania provin.* Casanico, *in Catal. gloria mun. par. 12. considerat 17.* Textor *in Cernucop.* anonymo *in Diction. Hist. & Bel. verbo Tarraco,* Beioaldo, *Comment. in Suetonium, in vita Cesaris Augusti cap. 26.*

§. IV.

ARZOBISPADO.

Médez. 164 **E**Mpeçò la Cathedral el Apostol San- *Descrip. de Catal.*
 Tiago, que de aqui ay quien diga se *cap. 3.*
 embarcò à Ierusalen, dexando primero Obispo à
 Agatodoro su Discipulo. Ilustròla tambien San Pa-
 blo, año 64. erigiendo Basilica à Santa Tecla 1 Pa-
Sicilia. rona que venera. * De aver llegado el Sagrado A- *Elogios de Sator,*
 postol San Pedro 2 à Tarragona, ay en aquella Ci- *Serm. de S. Pedro*
 dad monumentos, memorias, y tradicion antigua, q̃ *§. ult.*
 es la que mas assegura la gloria que le resultò à Es-
 paña de la visita, y predicacion del Corifeo de los
 Apostoles. Tuvo el Obispado tanta jurisdiccion en tiem-
Mari. po de los Romanos, que por los años de 465. tenia por *Hist. de España*
2a. sufraganeas à Calahorra, Leon, Barcelona, Ciudad. *l. 5. c. 5.*
 rodrigo, que antiguamente se llamò Mitobrica, dado
 que entre si estavan muy apartadas. Argumento cla-
 ro, que era superior de todas las Iglesias, que en Es-
 paña obedecian al Imperio Romano, y reconocian
 à la Iglesia Romana por madre, y cabeça de la Reli-
 gion Chrística, como lo es. Por ventura en España

no se usava en aquel tiempo el nombre de Primado, sino que, donde estava el gobierno, y Silla del Imperio, aquella Ciudad tenia autoridad sobre las demás Ciudades, è Iglesias, q̃ pertenecian à aquel gobierno.

l.6.216.

165 *En una divisiõ que se hizo de los Obispados en tiempo del gran Constantino*, al Arçobispo de Tarragona que daron lugetas las Ciudades siguientes: Barcelona, Oca, Morada (por ventura Girona) Beria (por ventura Empurias) Oriola, y Ilerda, Tortosa, Zaragoza, Huesca, Pamplona, Calahorra; *En otra del Rey Ivamba* * con el Arçobispo de Tarragona y van Barcelona, Egara, puesta antiguamente entre Barcelona, y Girona, Ciudad tambien sufraganea al mismo Arçobispo. Allende desto Empurias, y Ausona, que oy se llama Vique de Osona, Urgel, Lerida, Tortosa, Zaragoza, Pamplona, Huesca, Calahorra.

l.6.217.

Hist. de los Cond.
de Barc. l.2. c.19

166 *Despues de conquistada gran parte de Cataluña y estando aun Tarragona en poder de Infieles, cerca del año 961. fue à Roma Don Borrel Conde de Bar.* Diago
celona, y rogò à Iuan XIII. que entonces regia la Iglesia, que pues estava en poder de Moros la Ciudad de Tarragona, y sin esperanças de cobrarle, y habitarle por Christianos, viniesse aquel Arçobispado tã antiguo à la Iglesia de Vique. Y el Papa le otorgò la gracia en el mes de Enero, haziendo Metropolitana à la Iglesia de Vique, y dando titulo de Arçobispo della al Obispo Othon, que entonces la governava. *Pero aviendose ya conquistado aquella Ciudad por los Condes de Barcelona* * el Obispo de Vique Don Berenguer que deseava sumamente ver en sus dias la restauracion de la antigua Iglesia de Tarragona, yendo à Roma, comunicò el negocio con el Pontifice Urbano Segundo. Y no fue en vano su trabajo, pues sacò del Papa una Bula en el primero de Julio, del año

cap.75.

año mil ochenta, y nueve, dirigida al Conde de Barcelona Berenguer, al de Virgel Ermengaud, al de Besalu Bernardo, y à todos los Obispos, Vizcondes, y Barones principales de la Provincia Tarraconense, en que Urbano les encargava mucho, favoreciesen con todas sus fuerzas causa tan justa: y les dava palabra, en caso que assi lo hiziesen, de restituyr aquella Iglesia à su pristino estado, y dignidad, y dar el Pallio de Arçobispo della al dicho Don Berenguer.

167 Fue de tanta eficacia la Bula para Don Berenguer, que el año siguiente de la fecha della, entregò al Bienaventurado San Pedro, y sus Vicarios la Ciudad de Tarragona con su Comarca, ò Campo. Despues Urbano en otra Bula hizo merced de la Ciudad, y Campo de Tarragona à la misma Iglesia della (que esse avia sido el intento del Conde), y restituyò aquella Iglesia à la pristina Dignidad. Y porque todo esto se avia efectuado por la diligencia, y cuydado del dicho Don Berenguer Obispo de Vique, le diò en la misma Bula el Pallio de Arçobispo de Tarragona; disponiendo que, no embargante esto, pudiesse polseer el Obispado de Vique, hasta ver à la Iglesia de Tarragona en la plenitud de su pristino estado. Y si bien se mira, à este Conde Don Berenguer Ramon se deve esta restauracion de la Iglesia de Tarragona, *aunque, segun referimos en el §. 3. tuvo en ella mucha parte Don Bernardo Arçobispo de Toledo* * à quien el nuevo Arçobispo Berengario puso despues pleyto sobre el derecho de la Primacia.

l. 10 c. 3.

168 *Aviendo sido promovido al Arçobispado de Toledo el Infante Don Juan, hijo tercero del Rey Don Iayme*, en el año de 1320. fue consagrado en la Ciudad de Lerida, asistiendo à su consagracion Don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, y Don Pedro de Luna, y otros Prelados, y alli se le diò el Pallio:

par. 1. l. 6. c. 33.

Maria-
na.

Zurita.

Palio: y sospechando los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoza, que el Infante, por tenerse por Primado de las Españas, mandaria traer delante si la Cruz elevada por sus Provincias, determinaron, si tal intentasse, de proceder contra él, en virtud de las Constituciones promulgadas en los Concilios Provinciales: y antes que el Infante saliesse de Lerida, ambos Arçobispos, y los Obispos de sus Provincias, que allí se hallaron, hizieron una protestacion contra el Infante, en caso que usasse del derecho de su Primacia: y conforme à esto el Arçobispo Don Ximeno, por una Constitucion hecha en un Concilio de Tarragona, passando el Infante por su Provincia con la Cruz elevada, procedió à cession de los Oficios Divinos, pretendiendo que el Arçobispo de Toledo no podia usar en su Provincia de su preeminencia, ni tenia porque deferirle como à Primado, no constando de su Privilegio, porque no le perjudicasse en lo venidero: pero aquello no pasó mas adelante.

169 Viniendo el Infante à Zaragoza, que yva de camino à su Iglesia, estando el Rey su Padre en las Cortes generales, y los Infantes sus hermanos, y todos los ricos hombres del Reyno, entendiendo el Arçobispo de Zaragoza, que venia de aquella suerte, determinò de salirse de Zaragoza, por evitar todo genero de competencia, y no hallarse presente: mas despues, considerando, quan gran lesion seria à su Iglesia, que era nuevamente erigida Metropoli, à cabo de quatro dias, que el Infante estuvo en esta Ciudad, un dia, antes que se partiesse el Infante, le mandò publicar por descomulgado, y que se cessasse de los Divinos Oficios, siendo hijo legitimo de su Señor natural, y Prelado de tan principal Iglesia: lo qual se fundò en virtud de cierta Constitucion, que se avia promulgado en un Concilio Provincial, que él avia hecho,

hecho, que disponia que qualquiera Arçobispo, que passando por la Provincia de Zaragoza mandasse llevar la Cruz elevada delante si, incurriessse en pena de excomunion, y en los Lugares à donde passasse uviessse cessacion de los Oficios Divinos. No contento con esto, hizo processo contra el Infante, y mandò denunciar juntamente con el por descomulgados à todos los que ivan en su compania, y à sus Familiares, y Capellanes, à cada uno por su nombre, como à fautores, y sequazes, y partícipes en aquel excessos y mandò so pena de excomunion, que mientras el Infante estuviessse en su Provincia, ninguno le acogiesse en su casa, ni le comunicasse.

170 Tuvo este caso, por parte del Rey, y de sus hijos, y de los demàs, que eran Servidores del Infante, por de grande afrenta, y desacato, en proceder el Arçobispo de aquella manera contra el Infante, siendo hijo de su Señor natural, de quien tantos bienes, y favores avia recibido, y que se procediesse à excomunion contra un Prelado tan grande, que pretèdia pertenecerle aquella preeminencia por diversos privilegios Apostolicos: por los quales se concedia, que el Arçobispo de Toledo huviesse derecho de Primado por todos los Reynos de España: y fundavante, que no podia comprehender aquella Constitucion Provincial à ningun Arçobispo, pues un Arçobispo no puede tener por Subdito à otro Arçobispo. Reducian estos à la memoria, que en semejante caso como este, aviendose hecho por el Arçobispo de Tarragona Don Pedro de Albalade, en tiempos passados otra tal Constitucion, quando Zaragoza era de su Provincia, contra Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, avia declarado el Papa Gregorio IX. por su rescripto Apostolico dado en San Iuan de Letran à diez y seys del mes de Abril, en el año XV. de su Pontificado, que la

sentencia que se avia pronunciado contra el Arçobispo de Toledo, en virtud de aquella Constitucion, era de ningun momento.

171 Estuvo el Rey à los principios tan indignado deste caso, y los que eran servidores del Infante tan comovidos, para satisfazer à su afrenta, y injuria, que la estimavan por propia; que poco faltò, que estando todos los Grandes del Reyno juntos en aquellas Cortes, no se recreciesse alguna grande alteracion, y movimiento: porque el Arçobispo Don Pedro de Luna, era de gran linage, y comprehendia los mas principales del Reyno: y todos los mas Aragoneses, y Catalanes juzgavan, que no devian estos Arçobispos contentir de ser perjudicados en cosa, de que resultava disminucion, y sujecion de sus Dignidades, pues en ningun otro Reyno de España se permitiria. Por evitar los inconvenientes, y daños, que desta contencion se podian seguir, pareció al Rey, que cessassen las cosas de hecho, y se tuviesse recurso à la Sede Apostolica, y el Infante Don Juan apelò de aquellas censuras con sus protestaciones, y el Rey se quejó al Papa, de que estos Arçobispos de Zaragoza, y Tarragona huviessem procedido contra su hijo con tan poco respeto, que no se pudiera hazer mas contra uno de sus Señalganeos.

172 Mas el Papa en la respuesta que al Rey hizo, escusò à los Arçobispos, diziendo que no se devia maravillar, si se avia opuesto al Arçobispo su hijo, por llevar la Cruz elevada dentro de sus Provincias, no les constando del privilegio Apostolico, en virtud del qual pretendia poderla traer, y que huviessem hecho sobre ello algunos processos: pues eran tales personas, que no les movia sino el zelo de defender el derecho de sus Iglesias: y que estaban muy lexos, siendo sus naturales, y tan obligados de los beneficios, que del avian.

avían recibido, de aver tenido animo de injuriar à su hijo. Dezia el Papa, que le fuera muy grato, que ellos antes se huvieran concertado, en que el Infante truxera la Cruz, ò no la truxera, y se conformàran en concordia : pero atendido que se avia procedido de aquella manera, y que assi el Arçobispo de Toledo, como los de Tarragona, y Zaragoza, que le resistieron, tuvieron zelo de la conservacion del derecho de las Iglesias que les estavan encargadas, devia el Rey remitir la quexa, y sentimiento que mostrava por aquel caso : porque si considerasse bien aquella resistencia, aunque en ella no se tuvo el modo que deviera, entenderia que era en honor de sus Reynos : y luego que el Papa entendió este negocio, con consejo del Colegio de Cardenales absolvió à cautela al Arçobispo de Toledo, y le dió licencia que pudiesse absolver à sus familiares, y evocò la causa à la declaracion de la Sede Apostolica, mandando que entre tanto que se determinasse, ni el Arçobispo de Toledo truxesse la Cruz ante si en las Provincias destos Arçobispos, ni ellos promulgassen sentencia de excomunion contra él.

173. Fueron todos tres citados, para que compareciessen en la Curia Romana, ò embiassen sus Procuradores sobre aquella lite de la Primacia : y el Rey despues entendió, que no convenia dar lugar que el derecho de los Arçobispos de sus Reynos fuesse perjudicado; y procurava que al Arçobispo de Toledo su hijo, por especial concession Apostolica, se hiziesse esta gracia, y honra, durante su vida, lo qual no se pudo obtener : y assi quedaron los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoza en possession de prohibir à los de Toledo, que no usassen del derecho de Primacia en sus Provincias.

1 Barez, *Coron. de Esp. lib. 2. cap. 24.*

2 Acerca de la venida de S. Pedro, S. Pablo, y Santiago à Tarragona, vease el cap. 1. de la 2. parte § 1.

C A P. VIII.

DE LAS DEMAS

CIVDADES DE CATALVNA.

S. I.

TORTOSA.

Hist. de Esp. l. 10.
c. 18.

174

Es Tortosa, Ciudad muy Noble: 1 y por estar asentada á la boca del Rio Ebro,

Reyes de Arag.
en el Princ. D.
Ramon 115.
Hist. de la Refor.
del Carmen l. 8.
c. 23.

Pobl. Ecclef. de
Esp. 10. l. 1. pag. 64.

muy à proposito para las contrataciones , y comercio del Mar : * cuyos moradores en todos tiempos han sido el exemplo, y el espejo de la lealtad, y de la cōstancia. Y por esto* entre las demas Ciudades del Principado de Cataluña se mereció el renōbre de Fidelissima, y exēplar. 2* Prolomeo escribe Lertosa; Plinio, Dertusa, cōtando à los Dertusanos cō los que gozavan Privilegio de Ciudadanos Romanos : * Tarracone discipulant populi 44. quorum celeberrimi 3 Civium Romanorum Dertusani. * Tiene muy honrados blasones esta Ciudad. * Venera una Cinta de Maria, 4 que truxeron los Angeles à su Iglesia Cathedral & y ay quien piensa , que es la que perdiò Constantinopla, quando la porfia de sus vicios quitò la Luna , que en honra de Maria tenian sus Vanderas , y la puso en los Alquiteles Otomanos.

Alli.
Guia del Christiano l. 1 § 5.

Pobl. general de
España. Descrip.
de Catal. c. 4.

175

Yace á la costa mediterranea , confinando à Valencia , quatro leguas mas arriba de donde el caudaloso Ebro sus impetuosas corrientes desagua, en un frondoso Monte recreable por variedad de arboles, y plantas, con una puente de madera, sobre diez barcos fabricada. El* rio fue siempre rico por su navegacion, como Diodoro, y otros eleriven: porque era navegable con Vaxeles gruesos dentro de la tierra, por

Hist. de las Si.
l. 10. g. l. 4. § 11 § 2.

Maria
na.

Arag.

De Sta
Maria

Arag.

Plinio.

Arag.

Origo

Médu

Prade

por docientos setenta mil passos, hasta la Ciudad Var-
ria, en la qual estava la embarcacion, y desembarca-
cion del Mar: * està lleno de pesca, assi de Salmones, *Atlas maior.*
los quales, en aviendo una vez gustado la agua dulce, *tab. Geograph.*
nunca mas buelven al Mar, como de lampreas, y sa- *Catalonia.*
bogas, que estan en el casi toda la Primavera.

176 Cercan à Tortosa, muros de cinco mil passos *Alli.*
de circunferencia, poderoso Castillo, dicho Zuda, se-
renta, y ocho calles, cinco puertas, y vistosa plaça à
las cristalinas margenes del rio, de alamos plantada:
dos torres para defensa, dichas Carroba, y Campre-
do, algo distantes de ella; agradable vega, seys leguas
de largo, y dos en ancho, canal fertilissima del Rio;
produciendo pan, vino, azeyte, frutas, legumbres, hor-
talizas, aves, pesca, cazas, ganados, maderage de Na-
vios, palmas, y seda, de que labra tafetanes, prove-
yendo à Cataluña, y Aragon; varias fuentes, mineros
de oro, plata, hierro, jaspe, y Salinas. Haze mercado
cada Semana, y por armas en Escudo un Castillo, or-
lado de esta letra romanceada: Amparanos à la som-
bra de tus alas; hablando à la Virgen Santissima,
que con la Cinta en las manos (reliquia suya) tiene
el tymbre; siendo antignamente una Nave en popa.
Venera Patronas à las Santas Candia, y Cordula de
las onze mil Virgines, cuyas cabeças goza desde el
año 1351. Habitan la tres mil vezinos Cavalleros, No-
bleza, divididos en quatro Parroquias, siete Convent-
os de Frayles, dos de Monjas, Hospital, y Vniversi-
dad.

177 Fundò la Ciudad Ibero Rey Español, años
del mundo criado 1961. dos mil antes de la hu mana
redencion, nombrandola Ibera. Dominandola Sci-
pion Romano, mudò el apellido en Dertosa: 5 Corra-
to Tortosa, que hizo Municipio. 6 Ocuparonla Moros,
año 716. Conquistòla Don Ramon Berenguel, vltimo
Conde

Conde de Barcelona, Principe de Aragon, à 31. de Deziembre, año 1149. con cinquenta libras de plata, que pidió prestadas à la Iglesia de Barcelona; mandò-la poblar nuevamente, y se intitulò Marques de ella, restituyendo dos años adelante la Silla Cathedral. Bolvieron contra ella los Barbaros; mas defendiendose, ayudando valerosas sus Matronas, por donde merecieron grandes preeminencias; 7 particularmente, que pudieffen traer por divisa de armas cierto genero de Orden Militar, uua acha de Carmesi, ò grana, sobre un Escapulario, llamandola Passatiempo: y acompañando à algun casamiento vayan primero, que los hombres, aunque sean Iusticias.

178 Predicò el Evangelio San Pablo, 8 dexando primer Obispo à S. Rufo, 9 hijo de Simon Cirineo, celebrado en la Sagrada Historia de Christo, avien-dole ayudado à llevar la Cruz, y dizen goza su cuerpo: cuya Cathedral, levantada año 1347. es de los mejores edificios del Principado, y se compone, de doze Dignidades, veinte Canonicatos, y otros tantos Racioneros; compreendièdo la Diocesis, ciento y veinte y cinco Pueblos, que rentan al Pastor catorze mil ducados. Ascendiò Adriano IV. deste Obispado, siendo Cardenal, al Sumo Pontificado.

179 Tiene esta leal Ciudad, grandes privilegios: especialmente puede renovar Leyes, y Estatutos, con que gobernarfe, amplificados honorificamènte al presente, por la Magestad del Rey D. Felipe IV. premià-do calificados servicios, no menores que los siempre logrados en favor de sus Reyes: Vno de los quales, Don

Privil. Dat. Der- *layme el Conquistador dezia assi: ** A los Ciudadanos *D. 117.*
msa 30. Maij de Tortosa, por muchos titulos les concedieron espe- *me 11.*
3220. Ex lib. in ciales Privilegios, nuestros Predecesores. Y por quã-
Argument. fol. 131. to sufren por el bien de la Republica mayores trabajos corporales, que los demas de nuestro Reyno; es justo.

justo sean honrados con muchas prerrogativas. Pues quien no se compadecerà, viendo que sus antepasados derramaron su propia sangre por la Republica; y que estan dispuestos para hazer lo mismo con igual resignacion de animo los que aora viven.

mend 2 130 En ella celebraron Cortes el Rey D. Iayme Año 1225. D. Iayme II. 1321. Don Pedro IV. año 1337. 1375. y 1370. La Reyna Doña Maria, el de 1420. D. Fernando 1495. 1496. Ha procreado esta Ciudad famosos hombres en armas, y letras.

1 Affi la llama tambien Botero *Relac Univer. verb. Catalunã.*

2 Felipe IV. en su *Real Privilegio*. Mend. 2 de Sylva. *Poblac. general de Esp. en la de Catalunã cap. 4.* la llama siempre leal, y fidelissima: Tamayo *Mar. tyrol. Hispan. die 7. Novembris.*

3 El mismo epiteto les da Marco Arceio *Chorograph. Hispan. Dial. 7.*

4 Nieremberg, de la *oficion y ashor de Maria*, cap. 19. *Tarix in sua Europã, elegiã 3.* que la poue, y con raxon, por uno de los mayores blãones de Tolosa.

5 Tamayo *ibid.*

6 D. Antonio Agustin dial 6 de las *Medallas pag. 158.* Y aun Marineo la llama *Colonia de rebis Hisp. lib. 3. tit. de populis Latet. provin.*

7 *Mendo de Ordin Militaribus, disquis. quest. 4. num. 106.* Vea se el cap. 1. de la 2. parte §. 4.

8 Tamayo *ibid.* Etades, *Hist. de la Ador. de las Ss. Imag. l. 2. c. 3. §. 4.* Diago *Annales de Valen. lib. 4. cap. 1.*

9 *Alvarin Dextrum, an. Christi 50. & 100.*

§. II.

L E R I D A.

mend 2 181 **H**Azia la raya Aragonesa, orillas del undoso rio Segre, con buena Puente, que à poco trecho recibe al Cinca, tomò planta triangular la Ciudad de Lerida, à lo alto de una cuesta; baxando parte à un delicioso valle; * su sitio describe assi Lucano en el libro 4. de la guerra Falica.

Mercator.

Lucano * Colle tumet modico lenique excrevit in altum Pingue

Poblac. de Esp. ña. Descrip. Catal. cap. 5.

Atlas Minor.

De Bello Ph. sal. l. 4.

Pingue solum tumulo : super hunc fundata, v etusta
Surgit Ilerda manu : placidis prælabitur undis
Hesperios inter Sicoris non ultimus amnes,
Saxeus ingenti quem pons amplectitur arcu
Hybernas passurus aquas. ———

*Reyes de Arag.
en D. Alon. el
Batallad.
Comp. Geograph.
l. 2. pag 22.
Alli.*

* Ciudad de Cielo guerrero, y tierra abundante de gente, armas, y viveres. * Es cosa de admiracion lo que Baccho, Ceres, y Pamona favorecen à su Huerta; ni le niega Pallas el fecundo olivo: *pues es* * abundante de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, aves, ganados, pesca, caças, jardines, y mucho recreo; labrando guantes afamados. * En la cumbre del monte, *en que està edificada*, ay un Castillo bien fortificado, Palacio antiguo de los Reyes de Aragon: y poco mas abaxo, un grande Templo, que tiene un Claustro de piedra con una hermosissima vista, por descubrir: se desde alli la Ciudad, el Rio, y los campos circunvezinos.

Abard
Gonf
niz.
Médre
de syh
ra.

*Tab. Geograph.
Catalonia.*

alli.

182 Haze por armas en Escudo coronado sobre las Catalananas barras, un ramillo de tres Lifes, aunque primero tuvo quatro; mas llevaron à Valencia la una, *por la razon que se dirà en el num. 321.* Tiene tres mil vezinos, Cavalleros, y Nobleza, divididos en seys Parroquias, nueve Conventos de Frayles, dos de Monjas, y buen Hospital; ilustrandola famosa Vniversidad de Letras, que levantò segunda vez el Rey D. Iayme II. año 1300. Dizen fundò esta Ciudad el Rey Brigo, año del mundo criado 2064; antes del Nacimíento 1897. Otros quieren Sicoro, 280. adelante, * de quien dicen aver tomado nombre el rio Segre, que baña la Ciudad, * aviendo quien lo atribuya à Troyanos. Los Ilerdeses Celtiberos Españoles la reedificaron, y se llamò Ilerda, Corrufo Lerida: donde Afranio, y Petreyo, Legados de Pompeyo, tuvieron grandes guerras con Iulio Cesar.

Méon
destyju

*Hist. de la Refor.
del Carmen l. 8.
c. 41.
Alli.*

Valco
Médre

183 Ennoblecíola el Emperador Augusto, su Sobrino, y hizola Municipio. i Tambien la amplificará Sardones, 2 gentes del Condado de Rossellon. Ocupada de Moros, la conquistó Don Ramon Berenguer, ultimo Conde de Barcelona; á 24. de Octubre, año 1149. Mandóla poblar nuevamente, restituyendo la Silla Cathedral, que estava en Roda, y puso Obispo á Don Guillermo Pe. ez. El Rey Don Pedro II. mandó consagrar la Mezquita mayor en Iglesia á 22. de Julio, año 1203. Predicóles la Fe el Apostol Santiago, 3 gozando primer Prelado á San Licerio, años 268. segun Valdes. Renta doze mil ducados.

184 Herodes Antipas Tetiarca de Galilea, que degolló al Bautista, estuvo en esta Ciudad retirado con la manceba Herodias, y su baylarina hija, desterrados á la Ciudad de Leon de Francia: muriendo de mancomun, conforme obraron: pues baylando sobre los elados cristales del Segre año 34. se undieron, y ahogaron, 4 verificando el adagio; muere cada uno con su Oficio. Aqui se celebraron Concilios, año 523. 524. 525. 528. y 546. Y Cortes el Rey Don Iayme el I. año 1214. donde fue jurado Rey de Aragon. Y el de 1218. 1274. y 1275. Don Iayme II. 1301. D. Pedro IV. 1375. D. Iuan II. 1460. La Reyna Germana segunda Esposa de D. Fernando, 1515. D. Felipe IV. 1626. continuadas en Barcelona.

1 D. Ant. Agustín, Dial. 6. de las Medallas pag. 258. Maríneo la llama Colonia, de rebus Hisp. lib. 3. tit. de populis Lulei. provin.

2 Beuter los haze fundadores de Lelida, Coron. de Esp. l. 1. c. 9.

3 Tamayo Martyrol Hisp. die 3. Septemb. y para esto cita á Beuter, Coron. de Esp. l. 1. c. 2. y á Diago Hist. de les Cond. de Barc. l. 1. c. 5. Haubertro an. 37 afirmando lo mismo de Barcelona, Girona, Tortosa, y Empurias.

4 Ycafe el n. 33.

S. III.

GIRONA.

Hist. de Esp. lib.
1469.

185

Girona es una Ciudad muy Noble, y grande, en los Pueblos que antiguamente se llamaron Ausetanos. Está puesta en un sitio, cuesta abaxo: al pie del licio, el rio, llamado antes Thici, *oy Ter*, tiene comidas aquellas riberas junto à la Ciudad, de suerte que le haze gran reparo. Los muros son de buena estofa: las torres de piedra, y fuertes. En lo mas alto de la Ciudad està la Iglesia mayor, que es Silla Episcopal, y junto à ella las casas Obispaes, de muy buen edificio, y grande. Mas arriba de la Iglesia mayor ay una torre, à manera de alcaçar, que llaman Gironela.

Marina.

Tab Geograph.
Catal.

186

Tiene la Iglesia Cathedral consagrada à Nuestra Señora; donde ay un Altar tan rico, y Suntuoso, que en toda España no ay cosa le iguale: * por que està todo cubierto de muy gran diversidad de piedras preciosas de diferentes colores muy bellas, y cada una dellas, de gran valor, y estimacion. * Es una de las grandes obras de la Christiandad: por que es todo de plata dorada, con la mesa, ò Altar, y el frontal de oro de marillo, con un carbunclo, todo tan sembrado de piedras finas, que yò he dicho algunas vezes, que parece ser hecho en tiempo de Salomon, del qual dize la Escritura, que la plata, oro, y piedras abundavan tanto, como las piedras de la calle: y se pueden dezir dos cosas para quien no ha visto aquella riqueza. La primera, que el día mas ordinario està mas ricamente puesto el Altar de Girona, que en qualquier otra parte el día mas solemne. La segunda, que es obra tan rica, y de tanto valer, que quien no la

Blacu.

Grand. de Esp. l.
2, c 163.

Medion

Serm de S. George

Sala.

ha visto, por muy rico que fabrique en su idea un Altar, si llega à ver el de Girona, confesarà, que es muy inferior el que ha conceptuado.

187 Tengo por sin duda, que los de Girona recibieron la Fe, por boca del Apostol San Tiago, estando de buelta de España para Francia; constando que el Sâto Apostol anduvo todas las Ciudades mas celebres de España, entre las quales Girona no tenia el infimo lugar. Lo cierto es, segùn el sentir de Pedro Antonio Benter en su Coronica de España, lib. 1. cap. 23. y de Fray Francisco Diago, en la Historia de los Condes de Barcelona lib. 1. cap. 5, que el Sâto Apostol predicò la Fe à los de Lerida, Tarragona, y Barcelona; y no es verisimil, que dexasse de hazer à las demas este favor, siendo de su obligacion andarlo todo, y predicar el nombre de Christo à todos los Pueblos de su Provincia, principalmente à los de mayor nombre.

*Martyrol. Hisp.
die 9. Novemb.*

188 Despues de San Tiago, confirmò en la Fe à los de Girona el Apostol San Pablo, successor del Nuestro en la Predicacion de España: el qual viniendo de Narbona, Ciudad de Francia, pasó por Girona, donde confirmò los Naturales en la Fe. Y aviendo buelto San Pablo, sucediòle en la Predicacion de la Fe en esta Ciudad y en toda España, Paulo Obispo de Narbona, que diò otra buelta à toda Cataluña, en cuyas Ciudades convirtiò à muchos, como dize Bivar en los Comentarios à Dextro, año 66. y 76. num. 1. fol. 72. Este fue el principio de nuestra Santa Fe en Girona; pero qual aya sido el de su Iglesia Cathedral, no tenemos noticia, hasta el año 277, en que leemos aver sido su Obispo San Narciso, como se dixo en el num. 30.

189 Su campo es muy ancho, y largo: el qual está por algunos, reputado por el mas fútil de toda.

bid.

*Poblac general
de Espana. Des-
cripc. de Catal.
cap. 7.*

Cataluña, y lleno de muchas buenas Villas, y de gran numero de Caserías, y Lugares. * Es fertil de pan, y vino, azeyte frutas, aves, caças, ganados, y pesca, labrando famoso papel. Habitanla 2500 vezinos, Cavalleros, y Nobleza, divididos en tres Parroquias, nueve Conventos de Frayles, quatro de Monjas, y buen Hospital. Haze por armas un Escudo colorado quadrangular de ondas, atravesada azules las quatro barras Catalanas. Ilustrala Vniversidad de Letras, fundada año 1561. à orden del Rey Don Felipe II. aviendo quien diga dos adelante. Cimentola el Rey Geriõ I de España, años del mundo 2171. antes de la humana Redencion. 1790 nombrandola Geriona, Corruio, Girona. Predicòle la Fe San Narciso, que padeciò Martyrio, segun mejor Chronologia, años 257.

190 Año 1286. queriendo en Setiembre los Fránces destruyr la, fue libre por la intercession de su Patron, con muerte de quarenta mil Infantes, y veinte y quatro mil Cavallos, solo con embiarles un enxambre de moscas, como dize el Cardenal Baronio Año 1653 sucediò lo mismo, que mataron las moscas verdes, y azules dos mil Cavallos Franceses, que tenían sitiada la Ciudad. Adelante se erigiò Cathedral, que renta al Pastor ocho mil ducados. Celebrò en esta Ciudad un Concilio el Rey Godo Amalarico, año 515. segun el Obispo Sandoval en el Catalògo de los de Pamplona. Gozaronla los Primogenitos de los Reyes Aragoneses, con título de Duques, 2 siendo el primero Don Iuan, hijo del Rey D. Pedro IV, año 1351; despues de Principes: 3 que obtuvo primeramente Don Alonso, hijo de Don Fernando I. año 1414. Aqui se celebraron Concilios, años 461. 517. 520. y 1143. Assi mismo Cortes D. Ramon Berenguel, ultimo Conde de Barcelona, año 1143; el Rey Don Iayme II. año 1321. y 1322.

191 Fue notable el servicio, que los de Girona hicieron al Rey Don Juan el II. librando à la Reyna su Esposa, y al Príncipe Don Fernando, del furor de sus enemigos, que los tenían sitiados; de que se puede ver Lucio Marinco en su Historia de España. Agradeciéoles la faza el Rey en las siguientes Cartas.

A LOS AMADOS, Y FIELES NUESTROS
los Jurados, Consejo, y Prohomens de la
Ciudad de Gerona.

EL REY.

D. Juan
el II.

Prohomens, y Fieles nuestros. No es poca la obligación, en que como à buenos, y fidelísimos Vassallos, nos aveys puesto por el virtuoso recogimien-
to que aveys echo en esta Ciudad à las personas de la Illustre Reyna, y del Illustre Príncipe primogenito, muy caros, y muy amados nuestros con gran constancia, y valor, de que aveys alcançado para siempre immortal nombre, y fama, y nosotros quedamos muy obligados, confiando en nuestro Dios, nos darà lugar, y disposicion para la igual, y condigna satisfacion, rogandoos, y encargandoos quan apretadamente podemos, que perseverando, en nuestro constante proposito, socorrayis à la dicha Reyna, y Príncipe, &c.
Hecha en Zaragoza à 6. de Mayo de 1462.

Carta a la Ciudad de Girona.

A LOS

A LOS AMADOS , Y FIELES NUESTROS
los Jurados, Consejo , y Prohomens de la
Ciudad de Gerona.

EL REY.

192 **P**rohomens , Fidelissimos Vassallos , y
amados nuestros. Por otra Carta nuestra
escrita à los Jurados , Consejo , y Prohomens dessa
Ciudad, os avemos agradecido , el virtuoso recogimien-
to , que aveys hecho à la Illustrissima Reyna
muger, y al Principe primogenito, muy caros, y muy
amados, segun aveys podido ver por la dicha nuestra
Carta ; pero despues avemos sido informados , assi
por Cartas de la dicha Illustrissima Reyna muger
nuestra, como por otros caminos, de vuestro valor, y
constancia, perseverando en vuestro loable proposito
con la dicha Illustrissima Reyna nuestra muger, y
Principe nuestro hijo primogenito, Consejeros nues-
tros, y suyos, y otros que estan en su servicio, y com-
pañia , imitando el exemplo de vuestros predecesso-
res, los quales siempre han sido leales , y fidelissimos
à la Corona Real de Aragon , y no se halla , que ja-
masayan faltado à esta obligacion. Hecha en Zara-
goza à 28. dias del mes de Mayo, del año 1462.

A LOS AMADOS , Y FIELES NUESTROS

los Jurados, Consejo , y Prohomens de la
Ciudad de Gerona.

EL REY.

193 **A** Mados, y Fieles nuestros. Por relacion del Fiscal , Escrivano de la Casa nuestra, Simon Galler Notario, y por otros caminos ave-
mos sido informados del singular afecto que como fidelissimos Vassallos aveys mostrado , y por las causas virtuosas, que continuays en nuestro servicio , honra, y estado : lo qual os agradecemos tanto , que mas no podemos, de que quedamos siempre obligados, rogandoos, y encargandoos tã apretadamente como podemos, que perseverey en esse firme , y constante proposito, conservando , en quanto os fuere posible la guarda, y defensa de essa nuestra Ciudad, en cuya conservacion nos corre honor, y reputacion; que si Dios fuere servido, de vuestros trabajos, y afanes tendreys de Nos en su tiempo la satisfacion devida, à mas de la fama perpetua, y renombre que alcançareys, segun que desto , y de otras cosas ocurrentes largamente aveimos informado al dicho Simon Galler, que os darà esta , al qual dareys fe , y creencia como à mi propria Persona. Hecha en Zaragoza à 13 de Febrero de 1463.

Despues à 27. de Setiembre del mismo año , en un Privilegio les dize : por quanto, à mas de las muertes, heridas, y otros peligros de vuestras Personas, aveys consumido muchos bienes , y la mayor parte de vuestras haciendas, tenemos por muy puesto en razon,

zon, que tantas cargas por vosotros sufridas tengan algun premio, y satisfacion, &c.

En otra ocasion, y sitio que la misma Ciudad padeció el año 1653. mereció la siguiente del Rey Don Felipe el IV.

A LOS AMADOS , Y FIELES NUESTROS
los Jurados de nuestra Ciudad de
Gerona.

124

A Mados , y Fieles nuestros. Doy á nuestro Señor infinitas gracias, como á primera causa de todo , por averse servido de dar á mis armas las disposiciones de socorros , y libraros de las de Francia, que en tan perfida obstinacion han persistido á querer reduciros á su dominio. El atecto con que os amo, y el cnydado de assistiros me han obligado á hazer los esfuerzos que aveys visto, para que assigurada del riesgo essa Ciudad, todos conozcan la fe, con que se ha mantenido bien, con experimentar el ultimo apriero de la necesidad , no quedandole mas, que para un solo dia viveres, aviendolos tan bien partido con mis Soldados con tanta liberalidad, como me escribe Don Iuan mi hijo, y por esto es mayor mi gozò, de que en Persona aya assistido en esta ocasiõ: y despues de daros lãs gracias, que tan justamente me aveys merecido, por la fineza, y constancia de essa Ciudad, experimentareys en todos tiempos la excepcion , y memoria en que quedo para hazeros merced, y de vuestra mayor utilidad, y beneficio. para que se conozca que amo, y estimo Vassallos. que tan firmemente han sabido serlo, y que tan atentos á sus obligacio-

gaciones han mostrado su afecto à mi servicio. En Madrid à 11. de Octubre 1653.

YO EL REY.

Muy señalado, y digno de toda alabanza fue el valor, fidelidad, y constancia, con que los naturales de Girona defendieron su Ciudad del apretadísimo sitio que le puso el Exército de Francia el año 1684. Reconociendo este tan singular servicio, nuestro gran Monarca con las siguientes Cartas.

EL REY.

A Mados, y Fieles nuestros. Con ocasion de la entrada del Exército de Francia al Ampurdan, y hallarle ya atacando essa Ciudad de Girona, me representays en cartas de 4. 11. 13. y 21. deste, el deseo que os causa el veros en este aprieto, y junto cõ hazerme instancias para que mande embiaros socorro promptamente, manifestays vuestra innata fidelidad à mi servicio, y los deseos que os asisten de concurrir à la defensa de essa Ciudad con vuestras vidas, y haciendas. Y aviendo visto las expresiones de fineza que repetis, he querido responderos que estoy con particular confianza del zelo, y amor que significays, pudiendo asseguraros del que me mereceys, que deseo mucho os mantengays en mi obediencia. A cuyo fin he mandado escribir repetidamente, al Duque de Bourbonville, mi Lugartiniente, y Capitan General atienda à vuestra conservacion, y defensa con los medios necessarios que se le han remitido, y se continua-

ran adelante sin alçar un punto la mano dellos; à que espero correspondereys por vuestra parte en esta ocurrencia, como lo fïe de vuestras obligaciones. Dat. en Madrid à XXIX de Mayo M.DC LXXXIII.

YO EL REY.

D. Franciscus Isquierdo Berbegal Secret.

Vt. D. Pedro Villacampo. Regens.

Vt. Marchio de Castelnovo.

Vt. D. Ioannes Rull. Regens.

Vt. Valero Regens.

EL REY.

A Mados, y Fieles nuestros. Por carta de 10. de este he entendido el contento con que os allays de veros libres del Sitio, y ataques que el Exercito de Francia avia puesto à esta Ciudad, y ponderays el feliz suceso que lograron mis Reales Armas el dia de 24. de Mayo, por uno de los grandes que se han visto en la defensa de una plaça, y junto con atribuyrle al Patrocinio de San Narcis, representays el amor, y fineza con que por vuestra parte procurasteys aplicaros à mi servicio, y solicitays mande remitir los medios necessarios de gente, y dinero para que no os veays en otro conflicto semejante: y aunque en carta de 6. deste os di las gracias que tan justamente mereceys por lo que aveys obrado en esta ocasion de tanta consequencia: toda via ayiende visto, lo que

expressays ahora , he querido repetiros el singular agrado con que estoy de vuestras fieles,y exemplares operaciones, assegurandoos de la memoria que tendré de favorecer à essa Ciudad , assi en comun como en particular, y atender à su mayor seguridad,y consuelo en las assistencias neccassarias, por lo que estimo ran buenos Vassallos. Dada en Madrid à XXII. de Junio M.DC.LXXXIII.

YO EL REY.

D. Franciscus Isquiendo Berbogal Secretar.

Vt. Marchio de Castelnovo.

Vt. D. Antonius de Calatayud.

Vt. D. Ioannes Baptista Pastor Reg.

Vt. D. Ioannes Rull Regens.

Vt. Marchio de Cornalet.

Vt. Valero Regens.

EL REY.

A Mados, y Fieles nuestros. Por la fineza, y fidelidad con que aveys procurado adelantaros en mi Real Servicio en quanto se ha ofrecido, y particularmente en el Sitio que este presente año pulo à essa Ciudad el Exercito de Francia, peleando los naturales de ella con el valor que es notorio por mantenerse en la obediencia de esta Corona, he resuelto hazer merced à los naturales de essa Ciudad de Gerona rã solamente, de naturaleza en estos Reynos de Castilla

sin limitacion alguna, y en la misma forma que se hizo con las Ciudades de Tortosa, y Tarragona precediendo el consentimiento del Reyno, por lo que se opone esta gracia à las condiciones de millones, de que he querido avisaros, porque os alleys con esta noticia, y reconoscays lo mucho que estimo tan fieles Vassallos, como los de esta Ciudad. Datt. en Madrid à 12. de Diziembre 1684.

YO EL REY.

D. Hieronymus Dalmao, & Casanate Secret.

Vt. Marchio de Castelnuovo.

Vt. Calatayud.

Vt. D. Ioannes Baptista Pastor Regens.

Vt. D. Ioannes Rull Regens.

Vt. Valero Regens.

Vt. Comes, & Torro.

1 Mariana Hist. de Esp. lib. 1. cap. 8. Ocampo Coron. de Esp. lib. 1. cap. 10. Beuter Coron. de Esp. lib. 1. cap. 9. Diego Hist. de los Cond. de Barc. lib. 1. cap. 1. Medina Grand. de Esp. lib. 3. cap. 23. Geron. de Castro, y Castillo Addicion al disc. 2. del lib. 1. de la Hist. de los Godos de Julian del Castillo.

2 Zurita Anales de Arag. par. 1. lib. 8. cap. 40.

3 Zurita par. 2. lib. 2. cap. 34.

§. IV.

V R G E L:

*Hist. de los Con-
des de Barc. L. 1.
c. 1.*

195

Aviendo Hercules en su segunda venida à España, fundado la Ciudad de Lybia, luego pasó por la falda de los Pyreneos adelante, àzia Ponientes y caminando cosa de siete leguas, figuiens

Disp.

siguiendo siempre la corriente del río Segre, fundó en su ribera otra Ciudad, y llamóla Vrgel, segun dize el Arzobispo Don Rodrigo; porque à aquellos Españoles los apretava con guerras, lo qual en lengua latina se significa diziendo: Vrgebat bellis. Desta frañ sacò nombre para la Ciudad; *aunque à otros i los* parece *esta etymologia, no muy fundada.** Otros son de parecer, que su Fundador fue Brigo, antiquissimo Rey de España. *Son * fertilissimos sus campos sobre todos los de Europa, en produccion de trigo, pues rinde cada fanega mas de ciento, frutas, almendras, ganados, cazas, aves, y pelca. Habitanla seiscientos vezinos Cavalleros, Nobleza, divididos en dos Parroquias, y tres Conventos de Frayles. Haze por armas las de sus antiguos Condes en Escudo jaquelado de oro, y negro, à modo de tablero.*

196 Fundòla Hercules Egypcio, 2 años del mūdo criado 2319. antes de la humana Redencion 1652. Despues la amplificaron ciertas gentes, dichos Sardones, del Condado de Rossellón. Predicò *en ella* la Fe San Tesifon, Discipulo de Santiago, y hallamos, años 527. primer Obispo à Iustos cuya Cathedral rēta nueve mil ducados. Corriendo años 1184. por Noviembre lloviò sangre en esta Ciudad, con tanto terremoto, y procelosa borrasca, que cayeron edificios, muriendo algunas personas; infelice presagio de grāde hambre al siguiente año sobrevenida. Fue en tiempos passados cabeza de Condado, siendo el primero, que la gozò, Ermengaudò de Moncadà; y no Suñer, que le sucediò; tras èl, los Armengoles.

Dic. 18. May.

Pobl. general de España.

1 Entre ellos à Lorenzo Valla, *de rebus gestis à Ferdin. I. Arag. Rego lib. 1.*

2 Medioa, *Grand. de Esp. lib. 1. cap. 27.* Ref. *relo Mariana His. de Esp. lib. 1. cap. 9.*

S. V.

BALAGUER.

Poblacion gene-
ral de España

197

Riberas del río Segre, se descubre la <sup>Mé-
desp</sup> Ciudad de Balaguer, en sitio fuerte, y

apacible, cercada de buenas murallas, poderoso Cal-
tillo, fértil de pan, vino, azeyte, carnes, pesca, cazas,

Tab. Geograph.
Catalania.

aves, y mortalizaciones: *tanto que* * la gran fertilidad de su ^{Blau} terreno, no se puede bastante-
mente explicar. Azia el

medio dia está el grande llano de Virgel, (*de que ha-
blamos en el S. passado,*) que, aunque no tenga rega-

dio, es maravillosamente fértil de trigo, y tiene mu-
chas Villas, como Cervera, Tarrega, Bellpuig, Agra-

allí.

munt, y otras. * Tiene ochocientos vezinos, Cava- <sup>Mé-
desp</sup> lleros, Nobleza: una Parroquia, tres. Conventos de

Frayles, y uno de Monjas, venerando una Sagrada
Imagen de Christo, obra de Nicodemus. Haze por ar-

mas aquartelado, en frange las quatro barras, arriba,
y abaxo, y los escudos à los lados, al timbre una Co-

rona.

Coron. de España.
Vol. I. G. 11.

198

Tienese por algunos, que en tiempo de Si- ^{Sicor} coro fue fundada la Poblacion, que se dixo Age, que

quiere dezir valle, ò hondo en aquella lengua, y agora
llamamos Ager, por subirse en aquel Lugar los que

estavan en los Valles del derredor, y les fuera mal, por
las aguas crecidas, que fueron en aquellos tiempos.

Despues luego se fundò Balager, que quiere dezir
Señorio de los Valles, y agora dezimos Balaguer. <sup>Pe-
ro</sup>

allí.

Rodrigo Mendiz de Sylva es de parecer que * la ci- <sup>señ-
desp</sup> mentò Hercules Egypcio, quando à Virgel: *que* des-

pues la aumentò Sicoro Rey Español, años del mun-
do criado 2351. antes de redimido, 1610. imponien-

dola Balaguer, q̄ suena Señorio de los Valles, à quien
algu-

algunos, como hemos dicho atribuyen el origen. Amplificaronla también los Ilgeretes Españoles antiguos. Conquistola de Moros Don Armengol , Conde de Urgel, año 1091. Y aviendose buelto à perder, la reficaro, quinze adelante, el Conde Don Pedro Anzures de Valladolid , que governava este Estado por el nieto Armengol.

§. VI.

V I Q V E.

- Diago. 199 **A** Viendo Hercules fundado à Urgel al mo- *Hist. de los Cond. de Bars. l. 1. c. 1.*
mento pasó el rio Segre, y le vino ba-
xando, àzia el Mar, y à nueve leguas del, fundò en
una espaciosa llanura, otra Ciudad, 1 à la qual puso
por nombre Ausonia, por ser los Pobladores della
ciertos Italianos, llamados Ausones, que venian de
Italia con él. Algunos dicen, que la fundò Auso, hi- *Die 28. May.*
jo de Arameo, que vino à España, despues de la
muerte de su Rey Brigo. * Esta Ciudad conservò lar- *Alli.*
guissimos años su antiguo nombre, hasta que de po-
cos centenares dellos acá se llama Vique. * Fue muy *Tab. Geograph. Catal.*
rica, y grande, en el Reynado de Ludovico Pio, haf-
ta que Aizon Visogodo, rebelandose en la Aquitania
contra dicho Emperador, pasó à esta Provincia, y
entrando con engaño la Ciudad de Ausona, la destru-
yò del todo. Despues, siendo reedificada, fue llama-
da en latin Vicus, por no parecer mas que un peque-
ño arreal, ò calle de tan gran Ciudad. 2 * Llamòse *In Dextri Chron. ad an. 95.*
tambien Vicus Aquarius, 3 segun dize Villanova: en
Ptolomeo se halla con nombre de Aquæ calidæ.
Biz. 200 Los Obispos de Vique hazian officio de Me- *Hist. des Juan de la Peña en tiempo del Rey D. Sâcho. ibidem.*
tropolitanos (en tiempo que estava assolada Tarrago-
na) en la España Tarraconense. * Oy es aun Ciudad
Epif.

Episcopal, ennoblecida con una hermosísima Iglesia; contagrada à San Pedro, con un Claustro magnifico, y tiene una plaza muy espaciosa. * Fue su primer Obispo, San Iusto, corriendo años 300. aunque Padilla quiera à Canidio, ò Cenidio, 216. adelante. Renta al Pastor seys mil ducados. * Iuzgo que recibió primero la Fe, por medio de los Discipulos de Santiago, y que despues se la predicaron los Apostoles San Pedro, y San Pablo, ò sus Discipulos. * Aqui celebrò Concilio su Prelado Oliva, año 1027. Otro el de 1029. * Está cercada de Campos fertiles, hasta el pie de la montaña de Monseny, la qual es muy alta, y continuamente cubierta de nieve : bien nôbrada por sus yerbas, y pedreria: pues vienen à ella de diversos Lugares, à recoger los muchos generos de yerbas medicinales; de cristal, y de gran abundancia de Ameristat, * blancas, moradas, y topacios. Haze por armas en quarterado Escudo las quatro barras Catalanas, y una Cruz contrapuesta : al rimbte , una Corona. Habitanla 1200. vezinos Cavalleros, Nobleza: una Parroquia, ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas, y un Hospital.

1 Medina, *Grand. de Esp* l. 1. c. 27. Beuter, *Coron. de Esp.* l. 1. c. 10.

2 Beuter, *allí* cap. 16.

3 *Marineo de rebus Hisp.* 3. tit. de pop. *Lalce* provin.

S. VII.

M A N R E S A.

T. b. geograph.
Catalonia.

201

M Anresa es Ciudad Mediterranea de la region Lalerana, distàte siete leguas de Barcelona, y ceñida de los rios Lobregar, y Cardoner Fue antiguamente mucho mayor, y mas nombrada, que al presente : como se colige, de que Er-

me-

Médez.

mesenda, muger de D. Ramon Borrel, la llama Ciudad arruinada: y creo que fue llamada Minorissa, porque quedó menor que antes: y que esta es la misma, que la Ciudad Rubricata, que pone Ptolomeo en lo mediterraneo de la region Laletana, à la orilla Occidental del rio Lobregat: de cuyas ruynas Barcelona, antes pequeño Pueblo, llegó à hazerse una grã Ciudad. * Fundòla Hercules Egypcio, años del mudo 2309; antes de la humana redencion, 1652. Conquistòla de Moros Don Ramon Berenguel el viejo, Conde de Barcelona, años 1038. poblandola nuevamente. Es abundante de pan, vino, azeyte, ganados, cazas, aves, pesca, frutas, y hortalizas. Habitanla mil y ducientos vezinos, Cavalleros, Nobleza: una Parroquia, cinco Conventos de Frayles, y uno de Monjas. Haze por armas un Escudo, las quatro barras Catalanas, al medio una mano abierta.

*Tabl. general d
España.*

§. VIII.

S O L S O N A.

Blacu.

202

LA Ciudad de Solsona fue de la region de los Ilergetes. Ptolomeo la llamó Ca-

*Tab. geograph.
Catalonia.*

Argiz.

lea; despues tomó el nombre de Celsona, como que le quedava algo de la altura de su antiguo Castillo.* Dize Rodrigo Mendez, la edificò el Conde de Barcelona Seniosfredo, corriendo el año de Christo 957: y que le diò el nombre de Celsona, de donde le vino el de Solsona. Para esso mas à cuento venia el nombre de Celsa, Ciudad que en los Catalanes Ilergetes pone Ptolomeo, para creer, que de Celsa vino el nombre de Celsona, y de Solsona: de quien dariamos el nombre, y título de restaurador à Seniosfredo, y no el de fundador primero. Y no se me pueda responder, q

*Poblac. Ecclesiã
de Esp 10. 1. pag.
210.*

Celsa es la que llama Hauberto en varias partes de su Chronicon, Iulia Celsa : porque Iulia Excelsa cae en Aragon, à las aguas del Ebro muy vecina ; y es cierto, ser Celsa, Cabeça de Marquesado ; mas Solsona cae dentro de Cataluña , entre Cardona , y Vique.

In Chron. anno
211. 449.

Oygamus al Hispalense : * Anno Domini 221. Iulia Excelsa in Celtiberiâ vastata est à Cantabris. Anno Domini 449. Iacca Civitas vastata est à Gallicis. Hoc

Hauberto.

Alli.

codem anno Iulia Excelsa prope fluvium Iberum... * Con esto se ve, que es Solsona la Celsa, que Ptolomeo pone en Cataluña, junto à Bagà.

Argiz.

203 Es Episcopal, desde el año de 1593. à instàcia del Rey D. Felipe II. y renta quatro mil ducados.

Poblacion general de España.

* Yace asentada en llano sobre viva peña , al pie de un collado, fertilissimo de pan , vino, frutas, huertas, cazas, y ganados, aves, pecas, y jardines. Haze Feria, dia de S. Marcos, S. Miguel, Pasqua de Resurrecció, y por armas en un Escudo roxo una Cruz dorada, Castillo, y un cardo de lo mismo. Tiene una Parroquia, dos Conventos de Frayles, y buena Vniversidad.

Menéndez del y/n

§. IX.

E L N A.

Tab. Geograph.
Catalonia.

204

Elna tiene este nombre de solos ducien-
tos años à esta parte; pero antes se llamò Helena. Es Ciudad de la region Ceretana, distàte como dos leguas del Mar , asentada en la orilla oriental del rio Tech, al qual los Romanos llamaron Terer, porque corriendo por venas de metales, principalmente de hierro, tiene un color algo negro. Muchos son de parecer , que esta Ciudad fue fundada por Helena, Madre del gran Constantino ; otros dicen, que no fue sino por su nieto Constante , i que la fundò.

Blas

fundó en memoria de su Abuela, y murió en ella, a segun escribe Eutropio Discipulo de San Agustín.

205 Pero Rodrigo Mendez de Sylva dice, que la fundaron Griegos, muchos siglos antes de la humana Redencion; despues la reedificò Cõstantino Magno, quando estuvo en España, año 335. dandole nombre de Elena en memoria de su Madre, que le acompañò; y perdida la segunda E, quedò Elna. Adelante vino tambien à ella Constante, hijo suyo, à quien algunos atribuyen este origen, el qual murió aqui por orden de Maguncio Tyrano, levantado con el Imperio. Hallase primer Obispo à Domino, años 580. Cathedral, y Cabildo, que reside en Perpiñan, desde el año 1602. y renta quatro mil ducados. Está plantada en llano, cercada de muros, y fuerte Castillo; abunda de pan, vino, azeyte, ganados, aves, caza, y pesca. Haze por armas en un Escudo una dorada estrella cõ doze rayos. Tiene pocos vezinos, Nobleza: una Parroquia, y un Convento de Capuchinos.

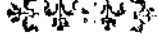
Poblacion general de España.

1 Refiere lo Valeo in Chron. Hisp. c. 2. verbo Elnensis Episc.

2 aucto Victor. in Epist. Hist. Annib. Const. & Constant. Zurica per. lib. 4. cap. 60.

C A P. IX.

CIVDADES QVE HUYO ANTIGVAMENTE EN Cataluña.

206.  LGVNAS dellas quedan oy.
 aunque no con titulo de Ciudad.
 A  otras, no han dexado mas reliquias, que su nombre, en las Historias, que ni aun declaran el lugar en que huvieron su asistento. De unas y otras trata este Capitulo.

S. I.

CARTHAGO LA VIEJA, OY VILLAFRANCA de Panadès.

Hist. de los Con-
des de Barc. l. 1.
c. 2.

207

A Milcar Barcino, pacificados los Andalu- Digo.
luzes, comenzó á costear las riberas de
España, ázia Levante, hasta llegar á la boca del río
Ebro. Metióse por ella, y subió agua arriba, hasta que
los Navios no hallaron bastante hondura para nave-
gar. Saltó entonces en tierra, y hallandose adeshora
tan alejado del río, que ya no podia escusar la pendē-
cia, con aquellos feroces Españoles, determinò edifi-
car allí una Ciudad para su defensa, y quiso que se lla-
mase Carthago, en memoria de la de Africa, patria,
y Republica suya: y después se llamó Carthago la
Vieja, no á diferencia de la de Africa, sino de la que
pocos años adelante, se edificò en la mesma España,
donde aora está Carthagena.

208 Dificultale mucho, donde edificò Amilcar
esta Ciudad. Florian de Ocampo, por no tener bastā-
te noticia desta tierra, sospechò que Amilcar fundò
à Carthago la Vieja en Cantavieja, dentro de Ara-
gon. Claudio Ptolomeo anduvo errado, poniendola
en la Nacion de los Españoles Ilercæones; no avien-
dola de poner sino en los Cosetanos. *Porque tengo*
por muy acertado, que la edificò entre Tarragona, y
Barcelona, donde aora está Villafranca de Panadès, i
que primero que se llamasse así, se llamó hasta los
tiempos, alomenos del Conde Don Raymundo Be-
renguer el I. Torre de Dela: 2 y, así se ha de dezir,
que este pueblo ha tenido tres nombres: el primero,
de Carthago la Vieja; el segundo, de Torre de Dela;
y el tercero, de Villafranca. Con esto quadra el nom-

bre

bre que tiene de Panadès aquella Villa. Porque sin duda Panadès, es vocablo corrompido, que se deriva de Pœnus: 3 y ya se sabe, que los Penos eran Carthagineses. Y assi, llamarse este Pueblo Villafranca de Panadès, es lo mismo que llamarse Villafrâca de Carthagineses: y darse nombre de Pœnitenses en lengua latina à los de aquella comarca al rededor, es lo proprio que darseles de Carthagineses. Pues no se puede poner en duda, sino que Pœnitenses dicitur à Pœnis.* Y segùn mas cierta opinion, de algunas fran-

Mendez

Descrip. de Catal.
cap. 12.

1 Tamayo Martyrel Hisp. die 18. Martij.

2 Mendez, Poblac. de Esp. en la de Catal. cap. 12.

3 Mendez allí.

§. II.

O L O T.

Argañiz.

209

VNA muy honrada Villa es la de Olot,

Poblac. Ecclesiâ.
de Esp. to. 1. pag.
124. y 125.

y digna de veneracion, por su antigüedad: pues la fundo Thubal con sus primeras gentes en el Principado de Cataluña, el año de 1800. de la creacion, segun el Hispalense. Tuvo Iglesia Cathedral. Del tiempo que se la dió esta honra, no tengo noticia. El año de 529. murió su Obispo Ioan (Auleotæ in Cathelanis obiit Ioannes Episcopus eiusdem urbis.) El de 627. murió Pedro: (Petrus Episcopus Alaotensis obiit.) De estos dos testimonios conocemos, que hubo otros muchos Obispos intermedios, antecedentes, y subseqüentes. Fue illustre un Monasterio, que se levantò en Aulot para Monges. Dèl salieron algunos para Obispos de otras Cathedralas: y en

el

el Cathalago de la Iglesia de Lamego pone Hauberto à Sardinario. Monge Aulotenfe. Destruyeron à esta Ciudad los Moros, el año de 718. Y con este apuntamiento queda sabido el fin, que tuvo la Cathedral.

Coron. de S. Bernito 10. 4. an. 888
cap. 1.

Oy * es Pueblo de casi mil vezinos.

Yepk

1 Haubesto in Chron. an. mundi 1800.

S. III.

L Y B I A.

Hist. de los Cond.
de Barc. l. 1. c. 1.

210

EN su segunda venida à España edificò Diaga Hercules, de esta parte de los Pyreneos, una Ciudad, y quiso que se llamasse Lybia, en memoria de su nombre de Oron Lybio. Esta se llamó despues Iulia Lybica, y tuvo su asiento donde agora le tiene la Villa de Lybia, 1 al pie de un Montecillo, en cuya cumbre se ven aun las ruinas de esta tan antigua Ciudad, à sola una legua de Puigcerdan. Y quando esto con lo que escribe Clandio Ptolomeo, que Iulia Lybica està en los Ceretanos, *cuya cabeça fue, en sentir de algunos.* 2.

Poblae. Ecclesia.
de Esp. 10. 1. pag.
146.

211

Fue edificada, cerca de los años de la creacion 2207. 3 Tiene muy grande nombre, despues de la venida de Christo al Mundo: porque predicò en ella el Apostol Santiago, por causa de los muchos Hebreos, que avia entonces, junto con su Discipulo San Ethereo Obispo de Barcelona, y otros que traia consigo. Padeciò mucho esta Ciudad, por medio de los Indios que vivian en el Puigcerdan. El año de 116 se levantaron contra los Fieles: (Indæi qui erant in Lybia contra contribules dimicant.) Yo tengo por cierto, que fue por causa de la fe, y que la guerra fue contra los que se avian convertido. Quedò tã destruyda Lybia, que entrado en el Imperio Romano Adria-

Argia

no; llegando el año de 124. embió una Colonia de vezinos que la poblaffen de nuevo.

212 Finalmente ascendió su Iglesia à ser Cathedral, como lo merecia quien tales hijos avia criado. El principio que tuvo esta Dignidad en la dicha Iglesia, y lo que durò, no ha llegado à mi noticia. Parece que se resumiria en la Cathedral de Cerdania, ò que se acabò, entrando en España los Moros, como otras muchas. En cuyo trabajo no se mostraron menos gloriosos, y fuertes en la fe los Catalanes de Lybia, y Cerdania, que en la Iglesia primitiva : pues el año de 732. fueron muertos los Ciudadanos todos de Lybia, y Cerdania, y todos los Sacerdotes, à manos de los Moros, que governava el Capitan Abderraghmen, de quien tanto escriven las Historias Españolas, y Francesas : (Hoc eodem anno Lybiam Urbem, & Ceritaniam vastat : in qua persecutione patiuntur omnes Cives, & Clerici istarum Urbium.) Esto Hauberto. Bolvióse à poblar.

1 Mendez de Sylva *Poblac gener. de Esp. en la de Catal. cap. 23. Medina lib. 1. c. 17. Ocampo lib. 1. cap. 17.*

2 Julian Arçob. de Toledo in *Hist. Vnamba Regis, Mariana Hist. de Esp. l. 8. c. 5.*

3 Mendez en el lugar citado, dize que en el de 2309.

§. IV.

R V B R I C A T A.

ago.

213 **V**Na de las antiguas, y principalissimas Ciudades de España, que están assoladas del todo, es la que se llamó Rubricata, la qual tenia su asiento en la ribera del rio Rubricato, que agora se llama Lobregate, à la parte de Poniente à poco trecho de Barcelona. Fundaronla en tiempo de los Car-

Hist. de los Cond. de Barç. l. 1. c. 2.

Carthagineses, ciertos Africanos, llamados los Rubricatos, que moravan en la ribera de Africa, à par de un rio Rubricato, el qual desagua en el Mar mediterraneo; casi en frente de donde desagua en el mismo Mar estotro Rubricato de Cataluña. Estos Rubricatos vinieron con los Carthagineses à España, y haziendo alto en la ribera de este rio, fundaron alli, àzia Poniente la dicha Ciudad, y assi à ella, como al rio, dieron el nombre de su patria. 1 *Aunque D. Gaspar de*

Mosel sacra.
par. 2. pag. 186.

la Figuera, es de sentir, que * el rio Lobregat, por llevar sus aguas roxas, fue llamado de los antiguos Rubricato. 2 * Al cabo de muchos años se vino à affollar esta famosa Ciudad; para harto provecho, y crecimiento de Barcelona su vezina, à donde pasó su riqueza, y gente, y la hizo grande, y famosa.

Alli.

rigun

Diago

1 Concuerda Argaiç, en que el rio tomó su nombre de la Ciudad de Rubricata, *Peblac. Ecclesiast de Esp pag. 30. y 40.*

2 El Obispo de Leyria, en el *viage de la Reyna Nuestra Señora, lib. 1 fol. 48.* *marineo, de rebus Hisp. l. 1. tit. de Hisp. sum.*

S. V.

R I P O L L.

Hist. de los Cond.
de Barc. l. 1. c. 11.

214

RIpoll fue antiguamente Ciudad muy principal, fundada cerca del año de 577. por el Rey Godo Leovigildo, para su hijo Recaredo, por lo qual quiso que se llamasse Reccapolis, que significa lo mismo que Ciudad de Recaredo. 1 El asiento de la Corte Gothica avia sido en Sevilla, hasta aora que ya le avia mudado Leuvigildo á Toledo, dandole al Principe Hermenigildo Mayorazgo fuyo todo lo de Andaluza. Y como era tan Señor de toda España, quiso tambien dexar muy medrado à su segundo hijo Recaredo. Y paraque lo quedasse le

Diago

edifi.

edificò en la Celtiberia esta gran Ciudad de Reccapolis, fortaleciendola de fuerte muralla, adornandola de muchos edificios, y dando grandes Privilegios á los Pobladores, para mas, y con mayor brevedad acrecentarla, como lo escribe el Abad de Valclara.

Argiz. *Gregorio de Argaiç dizc, que la tiene * por mucho* Poblar. Ecclesi. de Esp. 10.4. p. 171. y 172.
 mas antigua, y atendiendo mucho à la etymologia, *que algunos le dan, de Rivi pollens, le parece que*
 la poblaron Romanos; pues toda es latina: *y que fue*
 Ciudad mucho antes de Leuvigildo: *y que esto se co-*
 noce, pues era en su tiempo Episcopal. El año de
 585. dize Hauberto, que murió Senator Obispo de
 Ripoll en la Ciudad de Rossellon (* Senator Episcopus Repolliensis obiit Rucini.) In Chron. a. 585. Alli.
 Pues, aviendo años, que era Obispo, y que no sabemos que huviesse sido el primero de Ripoll, bien se dexa entender, que fue Ciudad mas antigua, y con la dignidad de Iglesia Cathedral.

215 Por el Autor alegado no sabemos, quãto duraron los Obispos de Ripoll; mas equivale su silencio à la noticia deseada de saber, quando se edificò, y por quien, el illustrissimo Convento de Ripoll, dedicado à la Virgen, debaxo de la Religion de San Benito, en que despues de 1034. años pettevera. Porque dize lo fundò el Capitan, ò Duque Ranimiro, el año de 627.

Hau- * Anno Domini 627. Monasterium Sanctæ Mariæ An. Christi 627
 berto Ripollentis constructum fuit à Ranimino Duce. * Biç Alli.
 Argiz lo conociò esto el Maestro Fr. Antonio de Yepes, quando escribiò la Historia desta Casa; y que el Conde Vvifredo el Velloso no la fundò desde sus principios; sino que la restaurò, por averla destruydo los Moros: lo qual assegura tambien Hauberto. Refundiosele la jurisdiccion espiritual antigua de los Obispos en los Abades de Ripoll, que la tienen muy asentada.

- 1 Vasco in *Hispania Chronico an. Christi 577*. trados *Hist de la Ador. de las ss. imag. lib 3 cap. 9 § 4.* diciendo, que se fundò el mismo Recatado.
 2 Esta etymologia le dà Yepes *Coron. de S. Benito cent 4. an. 888 cap 2.* el qual dize, que Ricapolis no es Ripoll, sino otra Ciudad, que estubo junto à Almodazir de Zurita.

§. VI.

ROSSELLON, ILLIBERIS.

De comitibus
 Ruscinonensibus
 pag 1.

216

Rosellon, ó Rossellon, es celebrada por una de las nobles, y antiguas Ciudades, de la qual solo queda el nombre. Por quien aya sido fundada, por quien destruyda, no se halla en ninguna de las memorias antiguas. La mayor parte de los Autores es de parecer, que estuvo, donde aora Perpignan; y por ser fertil su campo, y su Cielo apacible: cosas que pudieron combidar à los Carthagineses à fundar la Ciudad. No dudo llamarlos Fundadores, rastreandolo por el nombre, que hnele à Carthagines, y es lo mismo que cabeça. Cosa maravillosa, que fuese mas celebrada, y mayor, quando dexò de ser: pues estando en pie, y florida, no pasó de Ciudad; destruyda, llegó à ser region.

Poblar. Eccles. de
 Esp. ro. 1 pag.

217

Tiene Rossellon cosas muy dignas de memoria en solo el Cronicon de Hauberto: y la primera es, que en la primera entrada que hizo el Apostol Santiago en España si no estuvo en ella personalmente, à lo menos dos discipulos, y los hijos que engendrò con su predicacion en el principado, se llegaron à Rossellon, y con tal gloriosos efectos la prosiguieron, que el año de 57. padecieron muchos en ella, como en las demás de España, que fue el primer golpe de las persecuciones. Llegando el año de 212. padecieron en ella martyrio las Virgines Rufina, Eulalia, Iusta,

Iusta, y Eliadora, hijas del Duque, ò Capitan Tertulo, que tenia el gobierno de la Ciudad, siendo Emperador Severo. No se mostrò menos lucida esta Ciudad, sossegando el tiempo con la entrada de Constantino en el Imperio. Solo de los Obispos de Rossellon ha callado; y no hemos alcanzado à saber, quando se levantò aquella Iglesia en Cathedral; aunque es cierto los tuvo: y entiendo que desde la paz, que traxo à los fieles el Emperador Constantino; y que la supresion del Obispado de Rossellon, y union con el de El-na, sucediò cerca de los años de 470: porque el de 78 estavan ya muy de asiento en Rossellon. Desde aqui adelante toda la honra de Cathedral cargò en la dicha Iglesia; pero con todo esso Rossellon, rodeada, y coronada de mucho que le diò lo Secular, y Ecclesiastico.

Blacu. 218 Illiberis, oy Colibre, fue una Ciudad de la region de los Sardones, que nosotros llamamos Sardana, ò Ceretana, assentada à la orilla del Mar, junto

*In Tab Geogra
Catal in Maj
re Atlantic.*

al templo de Venus Pyrinea, 2 con un puerto segurissimo para toda suerte de embarcaciones; que es indicio de aver sido Ciudad grande, segun atestigua Plinio. En la qual (como afirman muchos Autores dignos de credito) y no en la del mismo nombre, que hubo cerca de Granada, se celebrò el tan nombrado Concilio Illiberitano, que fue el primero que se celebrò en España con el Imperio del Gran Constantino.

Médez. * Fùdela Gerion 3 Rey Español, años del mudo 2171

*Descrip. de Cas
cap. 34.*

antes de la humana Redencion 1790, y la llamó Colibre. Adelante se nombrò Illiberi, pero bolviò al antiguo. Atribuyen otros su original al Rey Ibero. Mas cierto es lo primero. Dizen la illustrò el Magno Constantino, con su madre Santa Elena, y que gozò silla Obispal, 4 siendo primer Pastor Orencio, año 516.

- 1 Bleda *Coron. de los Moros de Esp. lib. 3. cap. 10*; otros son de parecer, que estuvo allí cerca, pero no en el mismo sitio Matiana *Hist. de Esp. l. 9. c. 7.*
 2 Por esto se llamó Templo de Venus; Ptolomeo *lib. 2. Geoph. tab. 2. Europa.* Hauberto Mireo in *Geogr. sph. Ecclesiast. fol. 291.*
 3 Butei: *Coron. de Esp. l. 1. c. 9.*
 4 Blacu *tab. Cataloniæ.* Diago, *Hist. de los Cond. de Barc. l. 1. c. 12.* Martin del Rio, *Præfat. ad Commentarium S. Orientis, Loayla in Notis ad Consil. Gerunden. fol. 78.* citados por Tamayo in *Martyrol. Hisp. die 7. Jul.* que es de conitatio parecer.

§. VII.

CERVERA, FIGVERAS, AVLESA, AYTONA.

Pag. 137.

219 LA Villa de Cervera, ò Corvera, està en Argila
 Cataluña, cerca de la Ciudad de Sol-

fona. El aver tenido silla Cathedral, hallase en Hauberto, por los años de 256: pues dize murió entonces en la Ciudad de Rossellon Donato Obispo de Corbera. * Donatus Episcopus Corbariēsis Rucini obiit.

An. 256.

Alli.

* No tengo noticia de otro, aunque se acuerda otras Habi-
 vezes el dicho Autor, desta villa bene. Argil.

Pag. 168.

220 La villa de Phigueras es de las que han tenido las dos calidades que las antecedentes, que es aver sido Ciudad, y tenido silla Cathedral. No se à quien se lo deve; pero por los años de 286. quando començò la persecucion de Dioclesiano, tenia por Obispo à Celio, que murió Martyr en ella con un Diacono suyo, llamado Rustico. Incorporòse despues en la Iglesia de Girona, y es Phigueras la llave para entrar, y salir en el Condado de Rossellon.

Pag. 124.

221 Dos villas conozco en el Principado de Cataluña con nombre de Aulesa. La una en el Obispado de Vique, al pie de la Montaña de Monferrate, jùto à Monistrol; y la otra en el Obispado de Elna. A la una llaman Aulesa de Binçà, para distinguirla de la otra. Vna de las dos fue silla Cathedral en tiempo de

de los Godos, y creo que fue la de Elna, cerca de Rossellon. Este Obispado era mas rico, y estimado, que el de Elna. Esto lo colijo, porque Domnino avia sido Obispo de Elna, por el año de 567. y en su Catalogo lo puto Hauberto: y en el de 586. lo era de Aulesa; en que parece avia sido promovido. No he tenido noticia de otro Prelado. Resumióse despues en los de Rossellon, y Elna.

222 Aytona es villa muy conocida en Cataluña, Pag. 119. y 110 dentro del Obispado de Lerida, y que es cabeça de titulo de Marquésado, que tiene la excelentissima casa de Moncada. Gozó de Iglesia Cathedral, que es argumento que fue Ciudad: y esto le viene desde los principios de la predicacion del Evangelio. Esta dignidad la perdió en tiempo de las persecuciones de los Gentiles; y estava sin Prelados el año de 376. Dizelo Hauberto: * Ictosa, quæ fuit sedes Episcopalis, Chron. an. 376 hæcenus desolata est. * Aun la misma Ciudad la dà Alli. por acabada, y destruyda.

223 Restauróse Iglesia, y Ciudad, el año de 435. por el Obispo Estefano, à quien sucedió Paulo, y Estevan segundo deste nombre. Lo que perseveró la Cathedral, y los Obispos de Aytona, quedese para los que trataren de sus antigüedades; como el averiguar, si la fundaron Africanos, quando los Carthagineses tenian tanto poder en España, como sabemos; y principalmente los que habitaron la Provincia Pentapolitana de la Lybia, donde pone Estrabon à Icthis, de que pudo venir el nombre de Ichthyona.

§. VIII.

CERDANIA, OY PVIGCERDAN:

PVigcerdan es una gran villa edificada In Tab. geograph à la Catalonia.

Pag. 136 y 137.

à la parte septentrional del Segre, allí llamada, por una pequeña Montaña, que se levanta en medio de un grande llano, y en cuya cumbre tiene ella su asiento. * Edificò la Siorio segundo deste nombre, Rey de España, el año de la creacion 2337. Fue cabeza de todos los pueblos de aquel partido, aunque otros dan esta honra à Livin. Tuvo por lo secular título de Condado, y en tiempo de los Moros fueron celebrados los Condes de Cerdania, de que haze mención el Maestro Diago en sus Condes de Barcelona, y el Maestro Alonso Sanchez en su Anacefaleosis Hispania. Tuvo en tiempo de los Romanos Iglesia Cathedral. No sabemos quando comenzó. Esto se halla en Hauberto, que el año de 323. dize murió su Obispo Celerino: * Ceritaniæ in monte Cane obiit Celerinus eiusdem urbis Episcopus. * Fueronse continuando los Prelados, con poca noticia de sus nombres, y números; aunque la aya de algunos sucesos de Cerdania. Sea uno, el averse celebrado Concilio en esta Iglesia, para deshazer la heregia de los Priscilianistas, el año de 386. como se tuvo en Elna, Girona, y otras Ciudades. El de 465. destruyó à Cerdania, y todo su partido el Rey de los Godos Theodorico, herege Arriano. Asegurada la fe Catholica entre los Godos de España, se buelve à reconocer, que Cerdania continuava la honra.

Chron. an. 323.

Alli.

His.
beto.
Argu.

225 Llegando à entrar los Moros en España. entre muchos estados que sobresalieron para la defensa de la patria fue uno el de Cerdania. Su primer Duque se llamó Munio; en cuyo tiempo era Obispo Anabado, segun Isidoro Pacente. Sucedió su hijo Munio Muñoz. A este matò Abderraghmen, y no contento con esto, pasó à cuchillo todos los vezinos, y moradores de Cerdania, Clerigos, y Seglares, juntos con los de la villa de Lybia, corriendo el año de 732: acción

cion que escribe el mismo Autor. Con este caso, y destruccion se dió ocasion para trasladarse la silla Cathedral à Pallàs, de quien diremos en su lugar. Esto se colige de las palabras de Hauberto, que el año de 777. pone la muerte de Ioan, Monge de San Benito, en Toledo, que era Obispo de Cerdania. Perseverò la Dignidad en estas Igleſias, hasta el año de 816 poco mas, ò menos, que se uniò con la Cathedral de Vrgel, que restauraron Carlo Magno, y su hijo Ludovico Pio.

Blacu.

226 Su termino està cercado de Montañas, cargadas de arboles fructíferos. Hallanse muchas lagunas llenas de pesca, principalmente de truchas, de las quales està cargados los rios de Cataluña, principalmente el Segre. Tiene muchas fuentes, entre las quales ay dos muy saludables, y de una virtud singular para baños, la una de agua caliente; la otra, de fria. Hallase tambien grande abundancia de varias yerbas medicinales, y muchas perdizes blancas. Sacase assi mismo jazpe de todos colores. A la parte septentrional està la valle de Caròl, y los montes Pyreneos, donde està el Abeto coronado, que divide à España de la Francia; y al medio dia, la villa de Ripoll: assi mismo la de Bagà, que fue antiguamente de la region de los Illergetes, à la qual Ptolomeo llama Bergusia; y finalmente la villa de Berga, de la region tambien de los Illergetes, llamada por Ptolomeo Berginia.

Ibidem.

§. IX.

EGARA, EMPVRIAS.

Blacu.

227 **E** Gara fue una Ciudad mediterranea de los pueblos Laietanos, àzia el Septentrion, distante quatro leguas de Barcelona, y muy cerca

Tab. Geograph. Catalonia.

ca del Castillo de Terraça: pues estuvo en el mismo lugar, donde oy se conserva la Iglesia de S. Pedro, y el Monasterio de Santa Maria. Tuvo silla Episcopal, desde el año 460, hasta el año 675. y aun mas adelante; de la qual hizieron mencion muchos Synodos de España, y el Rey Vvamba en su division de Obispos. Muchos años despues quedò arruynada, y destruyda, y fue trasladada, si no me engaño, al puesto, donde oy está el Castillo de Terraça.

Coron de Esp. l.
4 c. 18.

Hist. de Esp. l. 2.
cap. 9.

Cap. 25.

228 Empurias es villa principal, la qual reputan *antiguamente* por cabeça de los pueblos Españoles, nombrados Indictos. Fueron sus fundadores los de Marsella, *los quales* * se dize por cierto, que por averse multiplicado en gran numero, y por causa de la contratacion, embiaron en muchas naves una poblacion à España, año de la Ciudad de Roma de 419: y que parte de la flora surgiò, y hizo affiento en las haldas de los Pyrineos, entrentre de Rosas: y allí poblaron aquella parte de la Ciudad de Empurias (en Latin se llamò Emporia, por ser como mercado de muchas partes) que estava àzia la mar: la qual parte, aunque era de pequeño espacio, pero estava dividida de lo restante de la Ciudad con una muralla, que para esto se tirò de una parte à otra. Por donde la dicha Ciudad antiguamente en Griego se llamò Palæopolis, que quiere dezir Ciudad vieja, por lo mas antiguo della: y tambien Dyotopolis, que quiere dezir Ciudad doblada. * Passava el muro por en medio de entrambas. La parte que estava azia el mar, que era mas angosta y apenas tenia en circun quattrocientos passos, y morava los Griegos, como queda dicho. En la parte mas ancha, y que de ruedo tenia tres millas, estavan los Españoles. El muro con que se dividian, tenia una sola puerta para passar entre dia. De noche, no menos que la tercera parte de los Griegos hazia

hazia la centinela: à los quales solamente era licito aquel dia salir è negociar a la mañana. 1 Con este cuydado, y con esta vigilancia, dado que estos Griegos eran tan pocos, se mantuvieron en libertad, hasta la venida de Caron.* Ay quien diga, avia en el sitio otro lugar de Rhodos, dicho Alba, lo mismo que superior. Hizola Colonia Julio Cesar. 2 Adelante gozò silla Obispal, en tiempo de los Godos, y por primer Prelado à Paulo, año 516; y despues fue cabeça de Condado.

Métez.

Descrip. de Cat
cap. 13.

1 En cada todo esto convienen Ocampo *Coron de Esp. l. 3. c. 19 y 30. Reuter Coron de Esp. l. 1 c. 12. Chrestoval Heidmanno in sua Europâ cap. 3. n. 34.* y otros, sacandolo todos de Livio *dee 3. lib. 4.*

2 D'ant. Agustin *dial. 6. de las medallas, pag. 158.* la llama Municipio.

§. X.

ROSAS, PALLAS, BESALV.

Mani-
ca.

229

L Os de Rodas, por la grande experiencia que renian en el marear, con que se hizieron, y fueron señores de la mar por espacio de 23 años, y assi en las otras Provincias, como tambien en España, para su fortificacion, y para tener donde se recogiesen las flotas quando la mar se alterasse; demás desto, para la comodidad de la contratacion con los naturales, edificaron Castillos en muchos Lugares. Principalmente à las haldas de los Pyrneos fundaron à Rhodope, 1 ò Rhoda, 2 que oy es Roses, 3 junto à un buen seno de mar: Ciudad que antiguamente creció tanto, que en tiempo de los Godos fue Cathedral, y hubo Obispo proprio; mas al presente es muy pequeña, y que fuera de las ruinas, y rastros de su antigua nobleza, pocas cosas tiene, que sean de ver. Esta Roses assentada enfrente de Empurias, y apartada

Hist. de Esp. l. 1
c. 14

*Poblac. Ecclesiã.
de Esp. 10. 1. pag.
40.*

da de ella por la mar, espacio de doze millas, à las postreras haldas de los Pyrneos.* Pertenece al Obispado de Girona: y no le dà el nombre de Alba Plinio, libro tercero, cap. 3. como le parece à Villanueva; que al rio se lo aplica, y no à la Villa.

*Cron. de España
lib. 1. c. 32.*

230 Allí se fundò un templo consagrado à Diana, como dize el Comentador de Pomponio Mela, despues del que fue fundado à Venus, de quien escribe Ptolomeo, y otros autenticos Escriitores, y oy se dize cap de Creus: por aquel templo se dixo Port Vendres, corrompido el nombre por dezir Porto Vencris, un puerto que se haze allí, àzia la parte de Francia. Y està oy una Iglesia con Monasterio dicho San Pedro de Rodas, en un lugar fortalecido; y junto con él, està Rotes, la poblacion que los Rodios hizieron. Haze mencion de esto San Hieronymo escribiendo sobre la Epistola de San Pablo ad Galatas. Pudo ser esto à los años del diluvio 1420: porque en ellos tuvieron los de Rodas el señorio por la mar, como el Eusebio lo escribe.

*Hist. de los Godas
lib. 1. discurso 2.*

*Coron. de Esp. l.
1 c. 4.*

231 Fue famoso el templo que en Rodas edificaron los de Rodas, quando truxeron à España el cuño, y invencion de labrar moneda, que hasta entonces no se usavan en ella.* Truxeron estos de Rodas, quando vinieron acà, dinero de metal, con que trocavan entre si sus mercaderias: porque ya en toda Grecia, y en Asia, y en otras partes del mundo, avia mucho que se usava, y se tenia por muy buena invencion para qualquier contrataciones; y como tal, acometieron estos con el à los Españoles de su comarca, para que les diessen à trueco las provisiones, y mantenimientos necesarios: en lo qual dicen aver sido los primeros de todas las naciones estrañas que vinieron à España: porque hasta ellos, de nadie se halla relacion, que viniessen de fuera, con semejante trato de dineros: pue-

to que los Españoles comarcanos hizieron al principio burla dello teniendo por gran desvario, dar man-
tenimientos,ò qualquier otra cosa provechosa à la vi-
da humana,por aquel dinero que no se podia vestir,ni
comer,ni era herramienta para labrar nada, ni trahia
utilidad para cosa del mundo, y quanto à lo demás,
pues nadie podia tener todo lo necesario, pareciales-
fer mejor,que las cosas, quando se trocavan, fuesen
todas utiles de unos à otros, para que los trocadores
quedassen cada uno con provecho assi el que dava,co-
mo el que recibia. Por esta razon passaron muchos
años,que,aunque los Griegos de Rodas usavan el di-
nero entre si; los Españoles que moravan, y negocia-
van entre ellos, lo reputavan por cosa superflua. Pero
tiempo vino despues,aunque fue muchos años adelán-
te,que conocieron ser gran descanso el tenerlo, como
cosa particular y señalada,con que todas las otras se
cambiasen.

Beuer. 232 Los pueblos de Pallàs,por ser especialmen- *Coron de España*
te servidores de la Diosa Pallas, haziendole un tem- *na l. 2. c. 12.*
plo magnifico,creen algunos que se llamaron Pallàs,
Argiz. y de alli Pallàs. * Fue Pallàs Ciudad antigua en los *Poblac. Ecclesi*
pueblos Ceretanos,cabeça,y titulo de Condado. Edi- *de Esp. 10. a. p. 167.*
ficòla,y fundòla el Rey Sicatorio, el segundo deste nò-
bre,corriendo los años de la creacion 2337.como es-
crive Hauberto. Predicòse la fe Catholica entre los
Ceretanos por los primeros discipulos que tuvieron
los Apostoles,y creció tanto la Christiandad en Pa-
llàs, que su Iglesia fue levantada en Cathedral. El
año,no lo he sabido con certidumbre: pero tengo pa-
ra mi, que començò despues del año de 465, por la
traslacion que se hizo à ella de la Cathedral de Cer-
dania:porq̃ aquel año destruyò à esta Ciudad Theo-
dorico Rey de los Godos;y faltan Obispos de Cerdania
desde aquel año, hasta el de 666: en cuyo inter-

valo, y espacio hallo yo los Obispos de Pallàs porque el de 513, quarenta y ocho despues de la destruicion de Cerdania, dize Hauberto que murió Luciano Obispo de Pallàs en el Puigcerdan, y que le sucedió Valeriano, y à Valeriano Inso. Luego el dicho de 666, buelve (no hablando mas de los Obispos de Pallàs,) à dezir que murió entonces Ioan Obispo de Cerdania. De estos antecedentes creo yo, que la Dignidad de Pallàs, fue por translacion de la de Cerdania, y q̄ quedaron unidas, y entrambas por Iglesias Cathedrales: porque el año de 777. poniendo en Toledo la muerte de Ioan Monge de San Benito, le llama el mismo Autor, Obispo de Cerdania, ò Pallàs. Estàn el dia de oy estas dos Iglesias incorporadas en el Obispado de Vrgel. De otros Obispos que tuvo Pallàs en su restauracion, vease el Catalogo de San Gregorio num. 35.

Hist. de los Con-
des de Barc. l. 1.
c. 90.

233 *La villa de Besalu, sacase aver sido Ciudad, Disgo-*
4 de que fue titulo de Obispado. Don Bernardo Talafer, otros le llaman Trencasferro, segundo Conde de Besalu, tratò de fundar, y erigir un Obispado de nuevo. Vino bien en ello su hermano el Conde de Cerdania Don Vvifredo y concertòse entre los dos, que se instituyesse en uno de tres lugares, ò en el Monasterio de San Juan de las Badesas, ò en el Monasterio de San Pablo de Penollet, ò en el Monasterio de San Salvador, y San Gines, y San Miguel de Besalu. El Conde de Besalu, acompañado de su hijo Don Guillermo partiò luego para Roma para tratar este negocio con el Pontifice Benedicto Octavo: y Benedicto condescendiendo con sus ruegos, ordenò, y consagrò de Obispo à Vvifredo hijo del Conde de Cerdania Vvifredo, que era Abad del Monasterio de San Juan de las Badesas; disponiendo juntamente, que su titulo fuesse, el que de los tres ya señalados eligiesen, los
fun-

fundadores del Obispado. Su institucion, ò ereccion hizo el Pontifice en 26. de Enero, en el año de 1017. Bueitos à esta tierra el Conde de Besalu D. Bernardo, y su hijo D. Guillerimo, y el Obispo consagrado Vvifredo, luego se començo á tratar entre el de Besalu, y el de Cerdaña su hermano, qual de los tres ya dichos se señalaria por Sede al nuevo Obispo: y creo que en esto hubo algunas diferencias entre ellos, procurando el de Cerdaña, que se señalasse el Monasterio de San Iuan de las Badefas, de donde su hijo el Obispo Vvifredo era Abad. Pero à la postre el de Besalu, como hermano mayor, prevaleció, y hizo que se señalasse el Monasterio de San Salvador de Besalu. Al Obispo Don Vvifredo se le proveyò à cabo de rato el Arçobispado de Narbona: y entonces, reclamando los Obispos circunvecinos, se extinguiò el Obispado de Besalu.

1 Así la llama Strabon, citado por Beuter *Coron. de Esp.* l. 1. c. 12.

2 Así es otros Azaiz *Poblac. Eccles. de Esp.* 10. 1. pag. 39. Valeo in *Hisp. Chron.* an. post diluvium 1370.

3 Mendez, *Poblac. de Esp. en la de Catal.* cap. 16.

4 Así malo Azaiz *Comment. à Marco Maximo*, an. 362. sacandolo de Luis prando.

§. XI.

B L A N E S.

azende

234

EN la costa mediterranea, ocho leguas de Empurias, està plantada la villa de Blanes, 1 con su Castillo à lo alto, habitada de 500 vezinos. Poblaronla, los mismos Griegos, que à Empurias, llamandola Blanda, corruto Blanes, lugar floreciente; despues la amplificaron Romanos, que la hizieron Municipio, 2 cupo en heredamiento en la conquista de Cataluña, à Gines de Saboya, el qual la acre-

Poblac. general de España

acrecentò, y levantò su fortaleza, tomando apellido Blanes, de quien viene esta familia. Adelante Pedro Garcera de Blanes successor suyo, diò à la villa por armas las de Saboya, en escudo de plata una Cruz colorada, y quatro letras F. E. R. T. y tucnan, segun el Padre Guardiola: Fortitudo eius Rhodum tenuit, que es dezir, por su fortaleza se defendió Rodas.

1 Ciudad la llama Argaiç, *Comment à Dextre* an. 156.

2 D. Ant. agustín dial. 6 de las medallas pag. 259.

§. XII.

PERPIÑÁN.

*Poblacion general de España.
Descripcion del Principado de Cataluña.*

235

EN la raya de Fracia estremos del Principado, y nuestra costa mediterranea, Médex de Syria cerca de Elna, se descubre Perpiñan, Villa Metropolitana del Condado de Rossellon, constituido de Saltas à Colibre entre dos braços de los Pirineos, llamandola assi de Ruscino, Ciudad arruinada, que fue Colonia Romana, donde permanece el Castillo con el mismo nombre, media legua distante de esta Villa, defendida con recios muros, poderosa fortaleza, y guarnecida, y artillada: territorio de los fertilissimos de España, de pan, vino, azeyte, pescados, ganados, cazas, aves, frutas, legumbres, y hortalizas. Haze por armas, las quatro barras Catalanas, desiguales los estremos, y al medio, la Imagen del Bautista. Habitanla quatro mil vezinos, nobleza, y gran trato de paños, y dividiendose en quatro Parroquias, ocho Conventos de Erayles, y Monjas, Vniversidad de letras, instituyda año 1349, à orden del Rey D. Pedro IV. de Aragon.

236 *Acerca de su fundacion, y etymologia, hallo divididos los Autores en tres sentencias. La primera es del*

del P. Juan Mariana, y lo fue antes de Zurita, que el *Histor. de Esp. l.*
 11. año de 1068, Guinaldo Conde de Ruyfellon, edificò, *67.*
 y poblò la Villa de Perpiñan, en los Confines de Frã-
 cia, cerca de donde estuvo asentada la antigua Ciu-
 dad de Ruyfellon, cabeça de aquel estado; y que el
 nombre de Perpiñan se tomò de dos mesones, que en
 aquel sitio possieia un hombre llamado Bernardo de
 Perpiñan. *La segunda, es de Paulo Jovio, que * fue ya Hist. del suo ten*
 1orio. edificada por Marco Perpenna (de quien tomarta el *po. par. 1. l. 41*
pag. 642.
Medina quien han seguido muchos. * Escribe Beroso, que quan- *Grandezas di*
 do se quemaron los montes Pyreneos, sopló un vien- *Esp. l. 1. c. 179.*
 to rezio de la mar, que avivò el fuego de tal manera,
 que se quemaron las poblaciones, que en los montes
 avia. Y dize, que en aquella parte, donde començò el
 incendio, fue fundado un pueblo, para memoria de
 aquel memorable encendimiento, al qual pueblo lla-
 maron Pyripineana. 3 Deste sentir es tambien Rodrigo
 11. *Mendez de Sylva, añadiendo que fue * el año 1068 po- All.*
 blada nuevamente sobre ciertas caserías, con el nom-
 bre, por Guinaldo, à quien Zurita llama Gerardo,
 Conde de Rossellon.

237 Quando murió sin descendencia legitima
 Gerardo, Conde tambien propietario suyo, año 1178
 dexò el estado al Rey D. Alonso II. de Aragon, que
 possayeron el, y sus successores. Y menesteròlo de di-
 neros Don Juan II. le empeñò à Luys XI. Rey de
 Francia en trecientos mil escudos, año 1462; y resti-
 tuyòlo Carlos VIII. à nuestro Rey D. Fernando, avi-
 dolo satisfecho toda la referida cantidad este Catho-
 lico Principe. Aquí reside la Cathedral de Elna. Ce-
 lebrò Concilio en ella Benedicto XIII. año 1409;
 conforme otros, uno mas atras asistiendo 120. Prela-
 dos, Franceses, y Españoles. Cortes assi mismo, el Rey
 D. Pedro IV. de Aragon, año 1351, decretando se de-
 xasse

xasse la Era de Cesar y se contasse del nacimiento de Christo; y el Rey D. Martin, año 1406, ò segun otros, el siguiente.

- 1 Veaſe Belcario in *Gallie rerum comment. lib. 2.3. num. 17.* Bouchet, *Annales de Aquitaine. par. 7. f. 127.*
- 2 Goulnitz comp. *Geograph. lib. 2. Contingio in Theſ. Rerum pub. totius Orbis par. 1. mibi pag. 173.* Marinco, *de rebus Hiſp. lib. 3. tit. de populis Lalet. provin.*
- 3 Callan *Recherche des droiſs du Roy. & de la Coronac. de France. lib. 1. cap. 8.* Montoto, *Hiſt. Orbis Maritimi, lib. 2. cap. 7.* Recheret *Beuret Coron. de Eſp. l. 1. c. 6.*

S. XIII.

S A L S A S.

238 **M**As arriba de Perpiñan tres leguas, venden
costa mediterranea, lindero, y terminos entre Francia, y España, en un estrecho passo, dos de en el verano, por tazon de algunos pantanos, e hallan ayres mal sanos, està plantada sobre lngar llano la fortaleza de Salsas, con un montezillo àzia el Norte, del qual pueden assestarla los Mosqueteres, cercada de fuertes muros, y honda cava, en cuya entrada tiene tres puentes levadizos, para alçarſe de noche y dexarla segura, repartida en quatro quarteles, correspondientes con secretas minas de subterraneos edificios alçadizos de tal arte, que quedando ſolò un quarto ſin ganar, puede facilmente ſer aſſaltado, y muerto el enemigo. Guardan eſte preſidio gran numero de Soldados, dos centinelas, una àzia Eſpaña, y otra à la Francia. Eſta avifa con un tambor, y aquella tocando ſu campana. El apoſento del Caſtellano, es la famosa torre del homenaje, que cierra aſſi miſmo una puente levadiza, eſtorvando la entrada aun à la gente de guarnicion. Ay dentro ſiempre mucho baſtimento ſobrado, y un copioſo caño de agua dulce.

Viene

239 Viene el antiguo origen, y nombre, de cierta Ciudad que aquí estuvo, dicha Salsulæ, corruto Salsas, por una celebrada fuere salobre 2 llamada de los antepassados Salses, honda 160 palmos, larga setenta pies, abundante de preciada pesca, que renta al año 400 ducados, y se coge con yerba nombrada Barbascum en Latin. Beuter, y el Abad Martinez escribe fue cimentada, estando los Moros en España; mas devefe entender redificacion. Fortificóla, y poblò el sitio, hasta quarenta casas quatro posadas de passajeros el Catholico D. Fernando Quinto de gloriosa memoria, años 1490. Ha sido varias vezes invadida de la Franceffa furia, comò en 16 de Octubre año 1503, socorrida por este Principe, y el Duque de Alva, à cuya huída huyò pavoroso el enemigo à Narbona. Ultimamente en el mes de Julio, año 1639 la acometiò la nacion Francefa, haziendo minas, y contraminas, hasta gruesas peñas para ygualarla, entrando la à 20 del mismo. Pero en 6 de Enero, dia de la Epifania, año siguiente 1640 se rindieron al braço Español. Oy corre la misma fortuna que otras.

1. Vezas al Marques Virgilio Malvezzi en los *succesos de su tiempo*.

2. Gomez, *comment de Sale* lib. 2. num. 72. Goniniez, *comp Geograph* lib. 2. mibi pag. 90. Pomp. Mela, *de situ Orbis* cap. 5. Morisero, *Hist. Orb. Maris* l. 1. c. 33.

§. XIV.

AMPOSTA, ATANAGRIA, GVISIONA, Y

Tarrega.

radet.

240

A Mposta, pueblo sin duda antiquissimo, y famoso, aunque siempre pequeño, quatro millas distante del mar en la ribera del rio Ebro, esta assentado sobre unas peñas llanas à la parte de la tierra; pero altezicas à la parte del rio, y combatido.

Hist. de la Ador. de las Ss. Imag. l. 4. c. 1. §. 8.

V. bari.

batidas de las aguas del. Vámoslo al presente derribado del todo por las guerras del Rey Don Juan de Aragón, y es cabeza aun con todo su daño, de la señoría del Castellano, dicho de Amposta de la Religión de San Juan de Jerusalem. Ha sido siempre prodigioso, porque passando por alli Annibal Capitan Cathagines, despues de aver derribado y quemado a Sagunto para mover la guerra en Italia, aparecieron en él visiones que fueron causa de grandes males. Y en tiempo que dicho Rey la tenia cercada, y la destruyó, aparecieron otras no de menos espanto. Aquí aportò Tubal, y fundò su primera Ciudad, y esta es la que agora llamamos Amposta.

*Coron. de Espa.
lib. 1. cap. 16.*

241 La Ciudad de Atanagria, piensan algunos que es Tarrega, por conformar casi el nombre de Tarrega con Atanagria. Otros dicen que es Manresa, porque alzándose el pueblo degollaron los Romanos, que estavan en la guarnición de ella, y por esto viniendo los Romanos, la destruyeron, y le quedó el nombre de Manresa: ca diciendo que mania rasa. Otros piensan, que era donde oy està Sanahuia, por concordar algun tantillo el nombre. Y porque no tenemos por los Escritores que desto hablan mas afecciones que nos ayuden à particularmente señalar el lugar, quedará el Lector, que piense lo que mas le quadrare.

Descrip. de Cataluña cap 26.

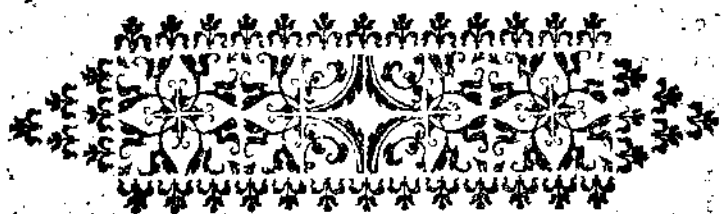
242 Cercana à Cervera se descubre Guisona, Médex. Villa plantada en llano, cercandola muros, abundante de pan, vino, azeyte, y frutas, con seiscientos vezinos. Su origen no consta, mas que aver sido Ciudad importante, llamada Ilsauna, destruyda por los Moros, entrado esta tierra: y assi permaneciò hasta años 975, quando la poblò nuevamente D. Borrel, Conde de Barcelona, mudando el nombre en Guisona.

Alli. cap. 11.

243 La Villa de Tarrega seis leguas distante de Leri-

Lerida està puesta en un collado, cercada de muros, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caça, y pesca, con 500 vezinos. Poblaronla los Romanos, quando dominaron à España mucho antes de la humana Redencion, haziendola Municipio, y gozò privilegio de Confederada del Imperio. Corriendo tiempo, ocupada de Moros, la ganó D. Ramon Berenguer Conde de Barcelona, año 1163, que la reedificò nuevamente, y fortificò levantando ciertas torres, obra encargada à Ricardo Altemir, Cavallero Principal.





CRISI DE CATALVÑA, HECHA

POR LAS NACIONES ESTRANGERAS.

P A R T E I I .

C A P I T V L O P R I M E R O .

RELIGION, Y SANTIDAD.

*Tab. Geograph.
Catalonia*

244



L zelo, que de la Reli-
gion Christiana tienen
los moradores desta Pro-
vincia, no puede digna-
mente alabarse. Su de-
votion, y piedad se echã
de ver en la gran mu-

*Descrip. de Ca-
tal. cap. 1.*

chedumbre de Iglesias, que tiene esparcidas por to-
das partes, pues * ay en ella treinta mil templos. Il-
lustrase con aver procreado el zelosissimo Cavallero
Cabrera, que partiò à Palestina à oyr la predicacion
de

Acaba

de Christo, y bolviendo publicò en la Patria su fe, confirmada por el Apostol Santiago. *Assi mismo fueron algunos à ver à la Virgen: pues escribe Juliano, que*

Juliano * desde el tiempo de los Apostoles fue tan grande la devocion, y amor à la Virgen en España, que ivan à *Adversar. n. 31.*

Ierusalen à verla, y ofrecerla dones, muchos Peregrinos cada año: y que particularmente se los embiavan las Ciudades de Tarragona, Pamplona, Barcelona,

Blacu. los Idientes, Zaragozaños &c. * Ha engendrado muchos Varones Santos de entrambos sexos, como son *Ibidem.*

Eulalia de Barcelona Virgen y Martyr, Severo Obispo de Barcelona y Martyr, Emitterio, Anastasio, Vicente, Illiberitano, Luciano, y Marciano Martyres; Odon, y Hermengaud, Obispos de Urgel, Bernardo Calvon Obispo de Vique, Olegario Obispo de Barcelona, y juntamente Arçobispo de Tarragona, Raymundo de Peñafort de la Orden de Predicadores, y otros muchos, que seria cosa larga referir; *con todo, es preciso dar razon de algunos, como en el discurso de este capitulo se darà.*

§. I.

ANTIGVEDAD, Y ESPLENDOR DE SV FE.

245 ENTRE todas las Provincias de España, fue

Cataluña la primera, en predicarla, en defenderla, en oyrla. En oyrla de boca de Santiago, de San Pedro, de San Pablo. En defenderla, con Concilios, con Tribunales de la Santa Inquisicion, En predicarla, en una palabra, à todo un mundo. Fue la que primero la

alos. oyò de boca de los Apostoles: pues Santiago el Mayor, despues de la Ascension del Señor, de allí à uno, ù

dos, ù tres años, aviendo predicado en Iudea, y Samaria, salió à predicar à España, Embarcòse, y vino

à dar

Arbol Evangelico. Serm. del S. Sepulcro p. 144.

à dar en Tarragona, y predicò alli. *Assi consta per*

*in Chron. 1. 7. Julian Perez: * Transfuit, dize, de Latino in Hispaniam, quendam historiam allatam huc de Sancta Maria Casarugustana: quomodo vocatus fuerit Epheso Sanctus Iacobus à Beato Petro, & venerit in Hispaniam ad prædicandum; & solverit Ioppe per mediterraneum, anno trigesimo sexto: excenditque in portu Tarraconensi, & ibi docere cepit.*

Annales de Valencien 1. 4. c. 1.

246 Entrò pues Santiago en España por Cataluña *Dinge:*

ña, que es la primera region con que encuentran los que vienen de levante: y parece que assi huvo de ser ello, pues estava en Cataluña la famosa Ciudad de Tarragona, cabeça de toda la Citerior España. Que siendo ello assi, à aquella Ciudad avia de endereçar la proa este navio Christiano, para que de la cabeça se derivasse la virtud de la fe à las demás partes de España. Y si * Santiago fue el primero, que puso en execucion la predicacion del Evangelio, y mandamiento de Christo, como dizen muchos, 1 y entre ellos San

Hist de Arag. 1. 1. c. 26.

Vicente Ferrer: * Beatus Iacobus fuit primus Aposto-

Serm. de S. Iacobi.

lus, qui exercuit legationem Evangelicam; y por esta

Chron. de Esp. 1. 1. c. 12.

causa * los Españoles fueron los Primeros Genciles, que recibieron la Fe de Iesu-Christo; diziendo * el

V. Excel. del Español. Excel. 1. 1. cap. 1.

Cardenal Torquemada, 2 primer Inquisidor General destos ultimos tiempos, que en un Concilio, donde se hallò, se determinò, y provò, que fue España el primer Reyno, que recibió la Fe, gloriarse podrán con tan illustre blison los Catalanes.

247 De San Pedro, lo indica Simon Metastastes:

In Peragrinat. Petri, & Pan. apud Surinm. 1. 3.

aviendo, dize, estado San Pedro en Roma poco tiempo, y bautizado à muchos, vino à Tarragona: 3 y despues de aver ordenado en ella de Obispo à Epatroditio, se fue à Sirmio (oy Fregiliana, segun algunos quieren) 4 Ciudad de España. 5 * Algunos ay, que en las palabras referidas de Metastastes, en lugar, de Tarragona,

Metastastes.

Comment. in Dextrum, an. 50.

Bivar.

gona,

goná, leen Tarracina, que es Ciudad de Italia. Pero Pedro Galefino, Varón, no solo eruditísimo, sino italiano, en las notas de su Martyrologio al día 21. de Enero, dize, que en Metafraste se halla, y se ha de leer Tarragona, y no Tarracina; y que el Apostol dexò por Obispo en Tarragona Ciudad de España, à Epafrodrito: y esta lición es la que mas me arma.

Pradís. 248 El Apostol San Pablo predicò en Tarragona; y mas hallamos, que prediçò à los ilustres moradores de Tortosa: pues * la Iglesia de Tortosa reconoce, y venera por su primer Obispo à San Rufo, 6 hijo de Simon Cyreneo, à quien es tradicion aver dexado alli San Pablo quando vino à España: y allí lo reza en los Maytines. *Para provar que prediçò, antes que en las demás provincias de España, se ha de suponer, que aunque como algunos dizen, vino por mar,*

Mallo- * es mas verisimil que vino San Pablo à España por
cio. tierra, passando por la Francia. Porque leemos en el Martyrologio Romano, y en oitros, que San Pablo en este viage passò por Narbona Ciudad de Francia, y dexò por Obispo aquel Sergio Proconsul, à quiẽ muchos años antes avia traydo à la Fe de Christo en la Isla de Chipre. A lo qual añade Adon Obispo de Viena en su Cronicon, que en la misma peregrinaciõ dexò à su discipulo Trofimo por Obispo de Arles, Ciudad de la Gallia Narbonense; y à Crescente en Viena, Ciudad de la misma Gallia.

Diago. 249 Suponiendo esto, y constando que Narbona no dista de la raya de España por la parte marítima de Cataluña, que tiene enfrente de si, sino por espacio de cinco leguas; patente negocio parece, que entrò en España por lo marítimo de la costa de Cataluña. Por ella fue predicando el Evangelio, hasta dar consigo en Tarragona, que puesta en la ribera del mar, era la cabeça de toda la Citerior España. Y di-

Hist. de las Ss. Imag. l. 1. c. 5. §. 4

De prediçõ, S. Pauli in Hisp. mihipag. 96.

In vita S. Pauli: lib. 13. cap. 7.

Anales de Valencia l. 4. c. 8.

ze la tradición de aquella Ciudad, que estando allí el Apostol, mandò edificar un Templo, so invocacion de su dicipula Santa Tecla: no el magnifico, y grandioso, que aora sirve de Cathedral; sino otro que hasta oy dura, y se llama Santa Tecla la Vieja. De Tarragona passò el Santo à Tortosa, 8 y en ella dexò por Obispo à San Rufo, uno de los dos hijos de Simon Cyrineo.

250 Fue assi mismo la Primera de defenderla con

Comp. Hister. de Esp. lib. 7. cap 49 *Concilios, y con Tribunales de la Santa Inquisicion. Man- gathay*
dò el Gran Constantino, en el año 313. 9 celebrar

Concilio en una Ciudad llamada Illiberi, no la Eliberi de junto à Granada, sino otra al pie de los Pyrenos, que agora se dize Colibre, 10 en donde con diez y nueve Obispos, que se congregaron, fueron tambien presentes la Santa Priesa Elena, 11 con su nieto Constante, que era Cesar, y governava à España: y entre otros Obispos, Ofio de Cordova. *Este Concilio*

*Hist. de los Con-
dos de Barce l. 1.
c. 11.*

* fue, segun el parecer de muchos, el primero de to- Diego.
dos los que se han celebrado en España, si hablamos della, qual està aora, de muchos centenares de años atras, en que encierra dentro de si toda la tierra de Rossellon, y tambien à Illiberis. Que siendo ello assi, no es razon pierda Cataluña este honor tan grande.

*Excell. del Espa-
ñol, exa. 1 c. 6.*

Ni falta quien à este Concilio le llame, * el primero de Cataluña.
toda la Iglesia Catholica, fuera de Ierusalen.

*De Orig. & pro-
gressu Offic. S. In-
quisit. lib. 2 tit. 1.
c. 8. p. 1.*

251 En el Principado de Cataluña, y Reyno de Paramo

Aragon, floreció el Santo Oficio de la Inquisicion, antes que en otra alguna Provincia de España Su origen fue este: San Raymundo de Peñafort, que despues fue Inquisidor en Barcelona, Confessor de Don Iayme el Conquistador, suplicò con grandes instancias al Rey, como refiere Marsilio l. 4. c. 47, que embiasse Inquisidores à estas Provincias. * El invictissimo Rey, Saliciles
el año de 1233. alcançò de Gregorio IX. que gover-

*Declarat. Trib.
3. Inquisit. tit. 1.
prolegom. 5.*

nava

nava entonces la Nave de San Pedro, una Bula que comiença: Declinante iam mundi vespere: en la qual mandava à Esparrago Arçobispo de Tarragona, y à sus sufraganeos, q por si mismos, y por medio de los Religiosos de Santo Domingo procediesfen contra los Hereges, que en estos lugares sembravan doctrinas erroneas. El qual mandato fue puesto en execucion por Don Guillelmo de Mongriu, que sucediò à Esparrago * à quien embiò el Pontifice, y le mandò guardar à la letra, una instruccion que comiença: Credo quod deprehenfi de hæresi, echa por San Raymundo, de quien entonces en Roma se servia cò mucha especialidad. Y à la verdad estava puesto en razon, que aviendose empleado San Raymundo en la extirpacion de aquella heregia, è instituydofe à instancia, y diligencia suya el Santo Oficio en la España Citerior, por su direccion se concluyesse. * Fue, digo, puesto en execuciò por Don Guillelmo de Mongriu, ayudandole Don Bernardo Obispo de Lerida, y los Religiosos de Santo Domingo, y con especialidad San Raymundo; primero en la Ciudad de Lerida; despues en otros muchos lugares de la Corona. * De manera que, segun esto, la Inquificion primero estuvo en Lerida, que en ninguna parte de toda España. 12

252 Primera finalmente en enseñarla al nuevo mundo. Pondria alguno por agujero desta gloria, el aver sido Cataluña, la primera que viò recibida la Fe, del mismo mundo, apenas descubierto por Colon. Vinò Colon à tomar puerto en Palos, de donde se partiò luego para Barcelona à donde los Reyes estavan. 13 Llegaron à Barcelona vivos feys Indios; que los demàs, de los diez que traia, eran muertos en el camino. Baptizaronlos à todos feys, y fueron los Reyes sus padrinos, y con ellos el Principe Don Juan. Estos feys Indios fue-

ron las Primicias de aquella Gentilidad, y los que primero recibieron el Sacro Baptismo. 14 Pero sea

De signis Eccle-
siae Dei, lib. 4. cap.
3.

esto como fuere *, el primer Predicador del Evangelio en las Indias Occidentales, fue Boil 15 Catalan, 16

Hist. Pontific.

de la Orden de San Benito, 17 à quien el Papa Ale- xandro señalò doze Sacerdotes, que le ayudassen, y

Descrip. de Ca-
tal. cap. 49.

le diò sus vezes en aquellas partes. 7 * el que mas trabajò en la conversion de los Idolatras, fue el Nun- cio Fray Boil. * Mereciendo el glorioso titulo de

Apostol de las Indias, y la dignidad de Arçobispo del Perú. *Notable prerogativa de Cataluña, y que ha-*

ze mayor armonia, si se repara, que el primer Gover-

nador que dexò Colon en la India, quando los Reyes Ca-

tholicos con autoridad del Sumo Pontifice conquistaron

aquellos Reynos, fue assi mismo Catalan, aviendo sido

los desta nacion, los primeros que convirtieron aquellos

Indios à Dios, y los conservaron en la obediencia de

*nuestros Reyes. Pues * Pedro Margarit, teniendo por*

corta esfera à un Mundo para la gloria que avia he-

redado de sus mayores, la passò à la India; y en aque-

lla prodigiosa navegacion al nuevo Mundo, diò tales

muestras de su valor, y prudencia militar, que con

mucha razon, y toda seguridad se fiò de su cuydado

la primera fortaleza, que fue ganada à los Barba-

1 Indicalo tambien Juan Tamayo, *Martyrol. Hisp. die 5. lul. Beuter, Coron. de Esp. lib. 1. cap. 22.*

2 *Serm. de Santiago*: habla del Concilio Basileense: y lo mismo afirma Fr. Juan de la Fuente l. 1. c. 5. § 5. por la autoridad de dicho Cardenal.

3 *Bivar comment in Dextrum, an. 50.*

4 *Vease Argall comment à Dextro an. 50.*

5 Deste testimonio de Metastasio se valen comunmente los Autores para provar la venida de S. Pedro à España, como son Ambr. de Morales l. 9 c. 14. *Marica de Sanctis Hisp. 1. p. l. 1. c. 13.* Chacon, *de Summis Pontif. in Perro, Vancion in Chron Ecclesiast. Lippomano, Surio, Harco, Lippelao,* y otros que cita Bivar, allí *Vease el nu. 164.*

6 Mauro Castellà Ferrer *Hist de Santiago l. 2. c. 23.*

7 Prades, *Hist de la Ador. de las S. Imag. l. 2. c. 3. § 4.*

- 8 Prades en el lugar citado.
 9 Diago *Anales de Valen.* l. 4. cap. 24 que cita à Onusio panunio.
 10 Vasco in *Chron. Hisp.* cap. 20. verb. *Uliberianus Episcopus.* & an. *Christ.* 338. Diago *Anales de Valen.* l. 4. c. 24 Prades. l. 2. c. 6 §. 1. Mendoza con otros, que nombra Vadilla, à quien cita Argaiç comment à Dextro; an. 330 *Chetel, Memires de l' Histoire de Languedec* lib. 1 cap. 7 y tienelo por probable *Uitescas, Hist. Pontif.* par. 1. lib. 2. cap. 1.
 11 Iuliano, an. 335. y Argaiç comment à Dextro an 330; y aúaden, que vino con ella el Gran Constantino.
 12 Blasco *Historias de Arag.* 10. l. 1. c. 10.
 13 Blasco *re 1.* l. 1. c. 20.
 14 Concuerta Iulian del Castillo, *Hist. de los Godes* l. 4. disc. 1. Fr. Ant. de la Calancha, *Coron moralizada de la Ord. de S. Agust.* en el Peru cap. 14 nu. 4. y 6.
 15 Blasco en el lugar citado lo llama Iuan Buil; y assi mismo Mendez, *Poblaç de Catal.* 29; los mas le llaman comunmente Bernardo.
 16 Fumo in *Hist. Indiar. Occident.* lib. 1 cap. 2. apud Bozinum xpes *Coron. de S. Benito*, cent. 4. an. 888 fol. 244. *Uitescas, Hist. Pontif.* par. 2. l. 6. c. 22. §. 2.
 17 Blasco en el lugar citado dez, que fue de la Sagrada Orden de los Mínimos. Veras al P. M. Argaiç, en su *Perla de Cataluña* cap. 41. n. 3.
 18 Argaiç alli, Blasco alli.

§. II.

SANTOS DE CATALVÑA.

S. RAYMVNDO DE PEÑAFORTE.

Ribade meya. 254 EL Bienaventurado S. Raymundo de *Flos Sanctorum*

Peñaforte, nació en la Ciudad de Barcelona, ò en Peñaforte, solar conocido de su linage, y familia. Tomò el habito de Santo Domingo en Barcelona, el Viernes Santo del año de 1222. donde se diò à todas las cosas humildes, y à la observancia de sus reglas, tan perfectamente, como el menor novicio de todos. El Papa Gregorio IX. le embiò à llamar, y le hizo Capellan, y Penitenciario, y Confessor suyo. En otra cosa tambien gravissima se sirvió de S. Raymundo, y fue en recopilar el libro, que llaman Decretales, con la distincion de titulos, y capitulos que oy dia tiene, y de que usa la Iglesia. Estando S. Raymundo en Roma, le diò el Papa el Arçobispado de

Tarragona, mandandole que dènero de tantos dias le aceptasse. Afligiòse el Santo sobre manera, y se congoxò tanto, que le sobrevino una rezia calentura, que le durò hasta que el Pontifice, compadeciendose del, le librò de aquel cuydado. Despues, por los muchos, y grandes erabajos de oracion, estudios, y vigiliass, cayò en una grave, y peligrosa enfermedad, y por consejo de los Medicos bolviò à los ayres naturales. Entre otras cosas señaladas, que este Santo varon hizo, fue una, el aver ayudado tanto à la institucion, y fundacion de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Juntaronse los Padres de su Orden, para hazer eleccion de General en la Ciudad de Bolonia, el año de 1238: y todos de comun acuerdo eligieron al bienaventurado Fray Raymundo. Acetò el cargo, pero no le tuvo mas de dos años: en los quales ordenò algunas cosas de grande importancia para la Religion, y hallandose ya viejo, y cargado de enfermedades, renunciò el Generalato, el año de 1240, y con esto muy contento se bolviò à su Convento de Barcelona. Procurò, que con autoridad Apostolica se instituyesse el Oficio de la Santa Inquisicion en *estos Reynos*, como se hizo. Llevando el Rey D. Iayme el Conquistador à S. Raymundo consigo à Mallorca, llevò tambien secretamente una muger, con quien tenia mala amistad. Supolo el Santo: pidiò, y suplicò al Rey, que se la quitasse de delante, porque de otra manera el no podria servirle. Y aunque el Rey le prometió, que lo haria, no lo hizo, vencido de su passion. Fuese el Santo al puerto de la Ciudad de Mallorca para embarcarse en un Navio, que estava aprestado para Barcelona: y como no le quisiessen admitir, ni en el, ni en otros, por temor del Rey, se fue al puerto de Sollers: quitòse la capa, y echòla al agua muy tendida, y tomando el bordon en la mano, y haziendo la señal de

la cruz, entrò, y se puso sobre ella : levantò en alto la mitad de la capa, à modo de vela, y hincandola en lo mas alto del bordon, como en arbol de Nave , luego sopliò un ayre delgado, y suave, y S. Raymundo començò à navegar: y el mismo dia que partiò de Mallorca, en espacio de seys horas llegò à Barcelona , y saltando de la capa en tierra, como de un barco, la tomò, y se la vistiò tan enjuta, como si la sacàra de alguna arca. Llegò à edad decrepita, y siendo ya muy viejo le diò una enfermedad , y à los seys de Enero del año de 1275. entregò su espíritu al Señor , que hizo muchos milagros por S. Raymundo en vida, y en muerte. Y Fray Leandro Alberto , de la Orden de Santo Domingo , dize aver leído, que resucitò quarenta muertos.

SANTA EVLALIA, VIRGEN, Y MARTYR:

Ribade
neyra.

255

AL tiempo que el Presidente Daciano *Flos Sancti. d. 12. de Febrero.* fue embiado à España , de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, para hazer carniceria de los Christianos, vivia en Barcelona una Santa donzella, nacida de nobles Padres, llamada Eulalia; la qual era Christiana, y estava retirada en una heredad cerca de la Ciudad. Era à la fazon de catorze años, y virgen hermosissima y honestissima, y abrasada del amor de Iesu-Christo , à quien avia tomado por esposo, y consagrado su pureza virginal. Vino à noticia de Santa Eulalia lo que el cruel lueznia, y con deseo del Martyrio, movida del Señor, se salió secretamente de casa de sus Padres, y se fue al tribunal de Daciano, y con palabras libres, y graves, y muy avifadas, le reprehendiò de la tirania , y crueldad que usava contra los Christianos. Quedò asombrado el malvado Presidente : quiso saber della quié

era, y porque hablava con tan poca reverencia de la Magestad Romana, y de un ministro que con tanta autoridad le representava; y la Santa Virgen sin turbarse le respondiò que ella era Christiana, y sierva de Iesu Christo. Embraveciòse el iniquo Iuez, y arrebatado de colera, y furor, mandò luego agitar crudamente à la Sagrada Virgen; pero quanto mas la herian, tanto ella estava mas constante, y alegre. Mandòla Daciano atar en el eculo, y arañar con uñas de hierro, y abrasar sus costados con hachas ardiendo, y acrecentando tormentos sobre tormentos, la embolvieron en cal viva. Echaron sobre su cabeça azeite hirviendo, y plomo derretido, y mostaza desleyda en vinagre por las narizes, y por las llagas que tenia en todo el cuerpo; las quales le fregaron con pedaços agudos de vasijas quebradas, y quemaronle los ojos cò velas encendidas. Prevaleciò la Santa Virgē, la qual con el conorte del Cielo siempre alegre y gozosa, milagrosamente quedò libre de los tormentos, y los verdugos que la atormentavan, quedaron quemados. Todo lo que viò el Tirano, no aprovechò, antes bolviò su pensamiento à la deshonor, è ignominia de la purissima Virgen; y assi desnuda, y desfigurada comò estava, por las muchas heridas, la mandò llevar por la Ciudad, para confusion de la Santa, y espanto de los otros Christianos, y despues degollarla en el campo, confessando con esto, que ya desesperava de la victoria, y se tenia por vencido. Fue degollada à los doze de Febrero, y en este dia celebra su fiesta la Santa Iglesia.

SAN THEODOSIO.

*Martyrol. Hisp.
dia: 7. de febrero.*

256

SAn Theodosio vecino, à lo que sospe- Tama-
cho, de Barcelona, y despues Obispo, 10.
abra-

abraçò la fe de Christo, en tiempo que la predicava en España el Apostol Santiago. Sucedió à San Eucherio y murió en paz, à 29 de Enero, del año 100, segun unos; segun Diago, en el de 44 ya avia muerto.

SAN VICTOR.

Diago.

257

A San Theodosio sucedió en el Obispado el bienaventurado San Victor, *Hist de los Cond. de Barcel. l. 6. c. 6.* varon tan señalado en letras, que pudo escribir, y escribió contra los hereges de su tiempo, à cuyas manos murió Martyr, à 14 de Abril del año 52.

S. FRUCTUOSO, Y SVS COMPAÑEROS.

Castellà.

258

San Fructuoso Obispo de Tarragona, *Hist de Santiago l. 2. c. 23.* San Augerio, y Eulogio Diaconos, sus discípulos Martyres, entendiéndose fueron naturales de la misma Ciudad. Padecieron à 21. de Enero, año del Señor 259. siendo Emperadores Galieno, y Valeriano.

S. IVSTINIANO, S. IVSTO, S. NEBRIDO, Y S. Elpidio, Hermanos, y todos Obispos.

Castellà.

259

San Iusto Obispo de Vrgel, S. Iustiniano Obispo de Valencia, San Nebridio Obispo Agathense, San Elpidio Obispo, florecieron cerca de los años del Señor de 540. celebrase su tránsito à 28 de Mayo. *Idem.*

SAN ASCANIO.

Toma-
yo.

260

San Ascanio, natural de Tarragona; *Martyr. Hist. die 4. de Decembris.* viendo desde su niñez aprendido las sagras

gradas letras, fue echo Obispo de aquella Ciudad, por el Clero, y pueblo. En esta dignidad velò sobre sus ovejas. Avièdo muerto S. Nundinario Obispo de Barcelona, y pretendiendo Ireneo Obispo de otra Iglesia, ser promovido à esta, juntò San Alcanio los Sufraganeos, y de comun acuerdo diò razon al Sumo Pontifice Hilario, que mandò à Ireneo volver à su Iglesia. Era muy liberal, y beniguo, y con grande humanidad hospedava los Peregrinos. Finalmente murió en el Señor, cerca del año 469. à 14. de Diciembre.

SAN SEVERO EL I. DESTE NOMBRE.

Die 6. Novëbris.

261

SAn Severo el I. deste nombre, Obispo ^{Tam} de Barcelona, y natural della, sucedió ^{fo} en la dignidad à San Theodosio. En tiempo que comenzó la persecucion de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, esforçò à los Christianos à padecer constantemente los tormentos. Passando entonces de Francia à España, y entrando en Barcelona determinò luego publicar edictos, en que exhortava à los Ciudadanos al culto de los Idolos. Severo, saliendo de la Ciudad, se fue à un lugar, llamado aora, de San Cucufate, con quatro Clerigos que le acompañaron: en donde confirmò en la fe à un Labrador, llamado Emeterio, y aguardando à los Ministros que le seguian, fue finalmente coronado de Martyrio con Emeterio, y los Clerigos, cerca del año de 285 à seys de Noviembre.

S. SEVERO, EL II. DESTE NOMBRE.

Die 6. Novëbris.

262

SAn Severo el II. deste nombre, natural ^{Tam} de Barcelona, se entregò todo al estudio ^{fo} de

de las letras, en las quales aprovechò tanto, que fue tenido por uno de los hombres mas doctos de su siglo. Lleno de sabiduria, y de virtudes, fue sublimado à la Dignidad Episcopal, en ocasion, que à toda España abrafava la heregia de los Arrianos. Hizo frente à sus errores el Santo, por lo qual fue perseguido dellos. Y viendo que le procuravan la muerte, se salió de Barcelona, mas siguiendole sus enemigos le hallaron y prendieron, y despues de averle molido à palos le traspasaron la cabeça con un clavo, bolando su Alma al Cielo à seys de Noviembre, del año 452.

SAN SABINO.

anay 263 **S**AN Sabino natural de Barcelona, aun que de linage Frances. despues de aver aprendido las buenas letras, dexando su patria, se fue à assistir al Conde de Putiers, cuyo deudo era: De aqui, entrandose en una soledad de los Pyreneos, hizo vida perfectissima. No puede explicarse con palabras lo que aqui se diò à los exercicios de desnudez, templança, ayunos, viglias, oracion, y de todas las virtudes: ni los prodigios, con que el Cielo le ilustrò; lançò Demonios, curò enfermos, templò con la fuerça de su palabra los vientos, encendiò milagrosamente una vela, siendo todo èl un fuego. Finalmente, teniendo revelacion de su muerte, y de su gloria, bolò de la carcel de su cuerpo à la libertad de los hijos de Dios.

*Martyrol Galli
cani 10. 2. fol 7*

SAN VERANO MARTYR.

*Tema-
70.* 264 **S**AN Verano, Ciudadano de Tarragona, sabiendo padecido la Ciudad, con lo demás de España, la invasion de los Sarracenos, fue

*Martyrol. Hisp
dic 19. Oçobris*

electo Obispo de su Iglesia. Y como los Infieles le procurassen la muerte, despidiendose de los suyos, se fue voluntariamente desterrado à Toledo, donde Concordio, Prelado entonces de aquella Iglesia, le diò renta para su sustento. Aviendo vivido algun tiempo en Toledo, con deseo de mayor perfeccion, y voluntad de Concordio, se fue al Campo de Aurelia, (o Oreja,) no lexos de Ocaña, donde esclarecido con virtudes, y milagros, murió à 19. de Octubre, año 744.

SS. LVCIANO, Y MARCIANO.

*Martyrol Hisp.
die 26. Octobris.*

265

Luciano, y Marciano, naturales de ^{Tama}Vi-
que, fueron Gentiles, y tan dados à las
artes Magicas, que à ellos, como à Maestros de la
maldad acudian todos los que para el cumplimiento
de sus dañados fines, querian valerse de hechizos, y
encantamientos. Prendados de la hermosura de una
donzella muy casta, en vano apelaron à sus artes: pues
el demonio les respondió, que por ser Christiana, na-
da podian contra ella. Conociendo el poder de Iesu-
Christo, y engaños del demonio, de comun acuerdo
recibieron la Fe, y se retiraron à vn desierto, donde
haziendo una vida asperissima, fueron presos, y co-
ronados de Martyrio à 26. de Octubre, año del Señor
de ducientos, sinçuenta y dos.

SAN NARCISO OBISPO de Gerona.

*Flos Sanct. à 19.
de Março.*

266

SAN Narciso Obispo de Girona, nació ^{Ribal}
de Nobles Padres en la misma Ciudad: ^{oreja}
y al tiempo que el Emperador Aureliano perseguia à
los Christianos, huyendo aquella tempestad salió de
su Patria con un Diacono suyo, llamado Felix, y guia-
do

do del Señor, se fue à Alemania con desseo de predicar el Evangelio á aquellos Pueblos, y convertirlos à nuestra Religion. Llegò à la Ciudad de Augusta, y queriendo tomar posada, fue encaminado à casa de Afra muger principal, pero deshonestà. Guiòle Dios para dar salud, y vida à toda aquella Casa; porque creyendo Afra, que era uno de los hombres lascivos, y perdidos, que solian venir à ella, despues se desengañò, y entendió que era Obispo de los Christianos, y con la oracion que el Santo hizo toda aquella noche, y una luz soberana que viò, se trocò de manera, que ella, y su madre, y Digna, y Eunomia, y Eutropia, tres criadas suyas, se convirtieron à nuestro Redentor; y despues de aver ayunado siete dias, recibieron el agua del Santo Bautismo, y por su medio otros muchos se hizieron Christianos, y fueron Martyres de Christo, y San Narciso predicò en aquella Ciudad, y ganó tantas àlmas para el Señor, que en Augusta le tienen por su Apostol, y Maestro. Y aviendo estado nueve meses en ella, è instituydo Sacerdotes, y consagrado por Obispo à Dionysio, hermano de Hilaria, y tio de Afra, con gran sentimiento, y dolor de los Christianos, se bolvió à Girona su patria, para hazer en ella lo que avia hecho en Augusta, como lo hizo cò grande aprovechamiento, y gozo de los Christianos, y pesar, y rabia de los Gentiles; los quales finalmente le mataron, estando diziendo Missa, con tres heridas que le dieron en el ombro, en la garganta, y en la pierna. El cuerpo de S. Narciso està en Girona, y toda aquella Ciudad le tiene, y reverencia por Patron. Ha hecho nuestro Señor muchos, y muy grandes milagros por este Santo, y entre otros es muy memorable el que sucedió quando Felipe Rey de Francia hizo guerra à Don Pedro Rey de Aragon, y tomó la Ciudad de Girona, del qual hablaremos en el n 366.

SAN DAMASO PAPA.

Flor Sancl. à 15.
de Diciembre.

267

F Ve San Damaso (de cuya patria habla-
remos en el num. 474.) muy insigne Pon-
tífice, y muy alabado de los Escritores de su tiempo.
San Ambrosio dize, que fue elegido por juyzio divi-
no; y en el sexto Concilio Constantinopolitano le lla-
maron Diamante de la Fe. Puso mucho cuydado en
arrancar la zizaña de las heregias del cápo del Se-
ñor; tambien atendió à quitar los abusos, que se avia
introducido en la Iglesia; por desenydo de los Prela-
dos: y assi mandò, que de alli adelante no huviesse
Corepiscopos, que era una manera de Sacerdotes que
huvo antiguamente en las Aldeas, y Pueblos peque-
ños, para ayudar, y servir à los Obispos. Mas ellos avia
estendido la mano mas de lo que les còvenia, y usur-
pado temerariamente los Oficios, que son proprios
de los Obispos. Edificò dos Templos, uno dentro de
la Ciudad de Roma en honra del Inviçtissimo Mar-
tyr San Lorenzo, y otro fuera en la via Ardeatina à
las Catacumbas. Hallò muchos cuerpos de Marty-
res, cuyos Sepulcros ilustrò con versos elegantes. Sir-
viòse de San Geronimo para responder à las dudas, y
consultas de todas las Iglesias de la Christiãdad. Diò
autoridad à la translation del viejo testamento, que
el Santo Doctor avia hecho aviendose usado comun-
mente en la Iglesia, hasta aquel tiempo, la de los se-
tenta Interpretes. Finalmente aviendo governado
santissimamente la Nave de San Pedro diez y ocho
años començados, ò como dize el Breviario reforma-
do de la Santidad de Clemente VIII. diez y siete
años, dos meses, y 26. dias, siendo ya de edad de ochē-
ta, lleno de virtudes, y merecimientos, passò desta vi-
da temporal à la eterna, à los onze dias del mes de

Ribade
neyra.

Deziembre, del año del Señor de 384. imperando Teodosio el mayor. Hizo el Señor muchos milagros por este Santo Pontífice despues de muerto, librando de varias enfermedades á los dolientes, y á los que eran atormentados de los demonios: y en vida restituyó la vista á un ciego, que avia treze años estava sin ella.

SAN RAMON NONNAT.

Garcia.

268

Fue San Ramon, Catalan, del lugar de Portel, hijo de Padres Nobilissimos. Estando su Madre preñada, fue á la Iglesia á confessar, y comulgar, y volviendo á su casa, la saltó de repente un accidente tan violento, que en breve la quitó la vida. Con la turbacion de la familia, ó con la duda, de si estava verdaderamente muerta la Madre, no se acordaron, ó no quisieron abrirla, para sacar la criatura, hasta que passadas veinte quatro horas, queriendo sepultar á aquella Señora, Ramon Visconde de Cárdena, mandó que abriesen á la Madre, para sacar la criatura, contra el parecer de los Medicos, que tenian por ociosa esta diligencia, afirmando, que no podia estar la criatura viva en la madre muerta: pero apenas hizieron por un lado una pequeña herida, quando el niño sacó el brazo. Sacaronle, haciendo mayor la herida, y le bautizaron luego: fue su Padrino el Vizconde Don Ramon; por cuyo respeto se llamó Ramon el niño; y despues la voz comun le dió el apellido de Nonnat, que en lengua Catalana es lo mismo que No nacido. Fue en la Niñez, y juventud, exemplo de los de su edad, de modestia, humildad, mansedumbre, caridad, devocion, y principalmente la Castidad. Mereció recibir un singularrísimo favor de la Madre de Dios, y fue, que estando orando

brando un dia, delante de su Altar, le habló la Imagen, y le dixo: Notemas Ramon, porque yo desde ahora te recibo por mi hijo, y podràs con toda confianza llamarme tu Madre, y acudir à mi patrocinio, y proteccion. Como hijo de la Virgen, no queria tomar estado, sin saber su voluntad; la qual le declaró la Virgen, despues de otros favores, quando ya avia fundado San Pedro Nolasco su Religion, mandandole, que entrasse en ella. En vistiendose Ramon el habito de Maria, tomò por regla de sus acciones la vida de su Santo Padre, y primeros compañeros. Embióle San Pedro Nolasco, primero à Argel, y despues à Bugia, para redimir Cautivos, y padeciò muchos trabajos, en cumplimiento de su Ministerio: fue nombrado Redemptor para Argel, que era lo que el mas deseava, y en aquel Reyno rescatò muchos cuerpos del cautiverio de los Moros, y muchas almas, del cautiverio de los demonios. Faltòle el dinero para el numero de los Cautivos que avia rescatado, y embiando à su Compañero con ellos, se quedó el entrehencos, y allí padeciò indecibles trabajos. Corrió la fama de S. Ramon, y de su constancia, y fortaleza, por toda Africa, y Europa. Llegò à Roma, y à oydos del Sumo Pontifice Gregorio IX; que le criò Diacono Cardenal de el titulo de S. Eustachio. *Murió en el año de 1240. aviendo recibido el Viatico de mano del mismo Christo.* Fueron innumerables los milagros, que Dios hizo por San Ramon, como lo testifican los votos de que se llenò la Iglesia de su Sepulcro, que parecia la casa de la salud, y del consuelo.

SS. IULIANA, Y SEMPRONIANA.

Martyrol. Hisp.
dia 27. Iulij.

269

L As Santas Iuliana, y Semproniana Virgenes, naturales de Barcelona, apenas

Tam.
Joc. 101

cu

tuvieron noticia de la Fè Catholica, por la predicacion de San Cucufate, la abraçaron; y siendo por él lavadas con el agua del Santo Bautismo, se hallaron presentes à su martyrio. Enterraron despues su cuerpo: y por esto, llevadas ante el Presidente, fueron condenadas à muerte, que padecieron à 7. de Julio, del año de 303.

SAN AECIO.

Diago 270 **L**Vego que saltó el Santo Obispo de *Condes de Barc.*
Barcelona Victor, de quien hizimos ya l. i. c. 6.
 memoria, fue proveído en la Dignidad otro Santo, llamado Accio: el qual supo, y pudo, favorecido de la Divina gracia, salir con la propria victoria con que Victor avia salido, siendo martyrizado, como él, en 20. de Agosto del año de 53. *Tamayo dize, que * en* *Die 14. Augusti.*
 14. de Agosto, del año de 64. Fue San Accio, segun se cree, de nacion Español, y Ciudadano de Barcelona.

SAN LUCIO.

Tam. 271 **S**AN Lucio, se cree aver sido Catalan de *Die 1. Augusti.*
 Snacion, y Ciudadano de Barcelona: el qual despues del martyrio de San Accio, fue electo Obispo de la Ciudad de Barcelona. Creese que en tiempo de su Pontificado vino San Pablo à España, estuvo en Barcelona, y esforcò à nuestro Lucio en la Fè. Despues, con varios tormentos fue coronado de martyrio al primero de Agosto, del año 69.

SS. GERMANO, PAVLINO, IVSTO,

y Scicio.

Tam. 272 **L**Os Santos German, Paulino, Iusto, y *Die 1. Junij.*
 Scicio,

Scicio, fueron naturales de un lugar que hubo en el Ampurdan, donde oy està el de Pera. Aviendo sido muertos, por orden de Rufino, unas Mugeres enterraron sus cuerpos. El dia de su Martirio, se cree aver sido á los. 8. de Junio, del año de 300.

SAN SIMPLICIO

273 **D**E San Simplicio Papa, natural de Barcelona, haze mención, Hauberto año 435:

In Chron. año
4^{to} s.

Isiquius, dize, Toletanus Episcopus obijt. succedit Maiorinus, Maiorino Castinus: qui nomen dedit valido populo Carpentanorum, nunc Villacastin: qui cum esset Dux antequam Clericius, genuit Simplicium Papam, natum Barcinone.

Hauberto
10.

SAN ERMENGAVDIO.

In l^{ta} de S. Hermengaudio,

274 **S**An Ermengaudio, ò Ermengol de la es-

D. An.
Pere.

clarecidissima Casa de los Còdes de Barcelona, y Vrgel, desde su Niñez fue criado en buenas costumbres; y despues aprendió las letras humanas, y divinas. En unas, y otras salió tan consumado, que merecio ser promovido al Obispado de Vrgel. Murió à 3. de Noviembre del año 1022. y su Muerte fue muy preciosa en los ojos de Dios, que allí lo declaró con varios milagros.

G. A. R. I. E.

RELIGIONES QUE

DEVEN A CATALVNA SU ORIGEN.

VNas, por aver sido Catalán sus fundadores, o por averse

averse aqui fundado: entre las quales tendrá lugar la Compañía de Iesus, con igual lustre de Calatrava, aunque con título no yqual.

§. I.

ORDEN MILITAR DE CALATRAVA.

Adel. 275



A muy Illustre Cavalleria de Calatrava fue instituyda en España, en la Villa antigua de Calatrava, en el Reyno de Toledo. Instituyóla el Rey Don

Coronica de Calatrava cap. fol. 6.

Sancho, y por orden suya Don Raymundo Abad de Fitero, y Fray Diego Velasquez Monge suyo. Su primera fundacion fue el año de 1158. Desta manera, como lo escrivió el Arçobispo Don Rodrigo. Aviendo comunicado el Rey con estos Monges, como seria bien fundar en Calatrava una Orden de Cavalleria, dixeronlo à Don Juan Arçobispo de Toledo, el qual dió limosna al Abad en cantidad, paraque hiziessen bastimentos para Calatrava; y concedió las indulgencias que pudo, à las personas que fuesen à su defensa, ò favoreciessen con dineros, ò otra cosa. Con esto se murió tanta gente de Toledo, y otras partes, que el Abad juntó grande exercito; y luego con Diego Velasquez, y esta gente, se fue à Calatrava, y la fortaleció para esperar à los Moros. Mas ellos, siendo informados del buen recaudo que avia en Calatrava, no se atrevieron à venir sobre ella, como lo avian determinado. Entonces muchos de aquellos, à quié la devocion avia incitado à yr con el Abad, tomaron un habito moderado, y remplado de Religion, como convenia para el exercicio de la guerra, con forme à la institucion de Orden Militar, que hizo el Abad, baxo

de la Orden del Cistel: con el qual hábito, al punto començaron à hazer guerra à los Moros, y ovieron contra ellos vitorias muchas vezes. Fue la orden aprovada por la Iglesia, el año mil ciento, y sesenta, y quatro.

cap. 6 fol. 8. y 9. 176 Don Raymundo (que, como està dicho) fue Fundador, justamente con el Rey Don Sancho, dicen aver sido natural de Barcelona; otros dicen, que de Tarragona. Hallòse en muchas guerras contra los Moros. Dize el Arçobispo Don Rodrigo en su Historia, que murió en la Villa de Cicuelos: donde Dios, por intercession suya hizo muchos milagros. Despues el año 1471 su Santo cuerpo fue trasladado al Monasterio de San Bernardo, que es fuera de los muros de la Ciudad de Toledo, donde es tenido en mucha veneracion: y los Monges de aquella casa cuentan, que alli tambien ha hecho Dios muchos milagros, por intercession deste Santo Abad: que * por su singular piedad, y Santidad de vida, mereció ser puesto en el *cat. 10* Catálogo de los Santos.

*In Notitia Viri-
que Pasconia l. 2
c. 3.*

Christof. Henriquez in Fascic. Cisterciens. distinct. 17. Hugo Menard. lib. 1. observat. ad Martyrol. Bene distinctum, fol. 503.

S. II.

ORDEN MILITAR DE MONTESA:

*Montesa illustra-
da par. 1. n. 124.*

277 **E** Ntre todos los Doctores, que hasta oy *supra* han dado noticia de la Orden de Montesa, los que mas se han acercado à la verdad de lo que sucedió, en su fundacion, dixeron, que en el Capitulo de Santas Cruzes se formò la nueva Milicia, siendo aquel Real Monasterio primera cuna, del de Montesa, y Taller hermoso de su observancia Religiosa. *Para la verdad es que * la fundacion del Convento de*

to de Montesa, y la creación del Maestro, no fue allí, sino en Barcelona. 2* El tumulto de la Religión de los Templarios, fue dicho so thalamo, en donde se engendrò de sus cenizas la Illustre fenix de Nuestra Señora Santa Maria de Montesa. * Todos los bienes de la eclipsada Milicia aplicò su Santidad à la Religión de San Iuan Bautista de Ierusalen, exceptos los de Aragón, Castilla, Leon, Portugal, y las Islas de Mallorca. Luego que Hegò la resolución Pontificia à noticias de Don Iaymesel Segundo, tratò de que en sus Reynos se fundasse una Religión Militar, que defendiesse à sus Vassallos de los continuos robos, è insolencias, que cada dia hazian los Moros en sus Costas.

par. 1. n. 1.

n. 2.

278 Para este fin embiò à la Ciudad de Aviñon en Francia (Corre entònces de los Romanos Pontifices) diversos Embaxadores, pero ninguna Embaxada tuvo efecto en tiempo de Clemente V, hasta que coronado Iuan XXI. dicho comunmente Iuan XXII. embiò S. M. à Don Vidal de Vilanova, con procura general dada en Barcelona à los 15 de Febrero del año 1316. * El Embaxador despues de muchas y largas platicas con su Santidad, tuvo tan buena suerte, que en poco mas de un mes ajustò la fundacion de Montesa. * Aplicò el Sumo Pontifice todos los bienes de los Templarios, y Hospitalarios al nuevo Monasterio, ò Convento, que se avia de fundar en el Castillo de Montesa: con tal, que en el residiesen, y habiassen perpetuamente Frayles de la Orden de Calatrava. * El Maestro de Calatrava constituyò por su Procurador General à Frey Don Gonzalo Gomez, Comendador de Alcañiz, para que en su nombre fundasse el Convento, recibiendo en el Freyres de diferente estado; esto es para Freyres Cavalleros, y Freyres Oserigos.

n. 12.

n. 93.

n. 106.

179 Fuese el Comendador à Barcelona, en 16-

n. 111. c. 1. d.

de à la fazon estava su Magestad. * Señalóse por día
fijo para la fundacion, el día de Santa Maria Mada-
lena à 22. de Julio del año 1319. * en el qual, avien-
dose cõvocado en el Real palacio, se dixo missa, y des-
pues de ella, el Comendador Mayor de Calatrava,
dió el Abito de su Orden à Don Guillem de Eril, à
Don Galceràn de Bellara, à Don Grimau de Eroles,
Cavalleros que lo eran antes de la Orden de San Iuã.
3. y de los mas calificados, y nobles del Principado.
Luego los admitiò à los tres à la profession (que en
aquel tiempo era licito) la qual hizieron, aunque en
sus manos, al Maestre de Calatrava: y dando licencia
à Frey Don Guillen de Eril, para que admitiesse la
Prelacia Maestral de Montesa, el Reverendissimo Dõ
Fray Pedro Alegre Abad de Santas Cruzes en nom-
bre de su Santidad, le creò supremo Prelado, y Ma-
estro del Monasterio que avia de estar en Montesa, y
ser de la Orden de Calatrava.

280 Fue Don Guillé de Eril natural de Cataluña:
sus padres se llamaron Don Bernardo Roger de Eril, y
Doña Toda de Centellas, familias ambas de las mas
eclarescidas de la Corona de Aragon. * Sin salir de
la real Capilla, su Magestad le presentò al Maestre
ocho Cavalleros de no menor nobleza, y calidad, que
los primeros, los quales fueron Don Fernando Pedro
de Aragon, hermano del Señor Rey Don Iayme, Don
Bernardo de Monçonis, Don Berenguer de Eril, Don
Bernardo de Aramont, Don Guillen de Aguilar, Don
Bernardo de Roca, Don Berenguer de Torrent, y Don
Arnaldo Pedriza. Dióles à todos su Abito el nuevo
Maestre con los quales quedò la milicia adequadamente
instituida, y formada, con el titulo de Nuestra
Señora Santa Maria de Montesa 4, y no con el de S.
George, como gravemente erraron, entre otros, tres
grandes Escritores. 5 Con estos principios van gran-
des,

des, tan Nobles, y tan honrrados: no digo, como ha
tenido otra milicia; pero como qualquiera otra. Or-
den, quedò ufana Barcelona.

- 1 Entre otros, Boil. *Hist. de la Virgen del Puig*, cap. 10 fol. 42.
- 2 Abatca. *Reyes de Aragon en el Rey D. Pedro el 1* cap. 2.º n.º 5.
- 3 Allí lo dicen, de D. Guillen de B. L. Juan de Boj. Zapater, *Viciens* 1.ª par.
de la Hist. de Valen fol. 45. Funes, y otros citados por Sempet. *Montesa*
ilustr par. 1.ª n.º 111.
- 4 Angel Manrique, año 1103 cap. 1.ª n.º 1.
- 5 Rodas de Andrada, *Cron. del Cistel*, cap. 16. fol. 49. Miguel Raymundo
Zapater, *Cronica de Calatrava* cap. 19 fol. 141. Mañacuas, *Cat. d. de los*
Maestros de Calatrava, fol. 108. citados por Sempet.

§. 111.

ORDEN MILITAR DE SAN GEORGE DE ALFAMA.

Sempet

281

EL Rey Don Pedro el II. de Aragon, *Montesa ilustra-*
padre de Don Iayme el Conquistador, *da par. 1.ª n.º 178.*
móvido de los continuos favores, que en sus conqui-
tas recibió de San George, determinò instituir una
Religion Militar, en honra, y gloria suya. Para esto,
en 24. de Setiembre 1201. hizo donacion perpetua,
irrevocable à Don Juan de Almenara, à Martin Vi-
dal Subdiacono, y à sus sucesores en la Orden, de el
desierto de Alfama, (està en el Principado de Cata-
luña; Diocesi de Tortosa, y à cinco leguas de esta
Ciudad) con sus terminos, utilidades, y preeminén-
cias, paraque en el se fundasse un Castillo, ò Casa de
la Orden; la qual sirviessse juntamente de alabar al
Santo, y de freno formidable à los Barbaros Agare-
nos, que tenian atemorizadas aquellas Comarcas, y
Costas. * Siguiéronlos muchos nobles Catalanes, que
se ofrecieron à morir unos por los otros, antes que
bolver las espaldas al riesgo, ni al enemigo. Eligieron
todos por caudillo, y Capitan en lo Militar, y por Su-
perior



perior y Prelado en lo Ecclesiastico, al Illustrissimo Señor Don F. Iuan de Almenara Cavallero Catalán, de los mas Nobles del Principado, jurando obedecerle, en quanto les mandasse. Hecho esto, con la Real proteccion, y con algunos donativos, que ofreció liberal la piedad Catalana, eligieron habitacion en una de las calas, ò puntas que hazen al mar los montes del Coll de Balaguer, nombrada comunmente Alfama: en donde mas cercanos al enemigo pudiessen rechazar sus impetus, y hostilidades. * En este monte, pues, ò peñon fabricaron un fuerte Castillo, con habitacion decente para una Casa de Religion tan principal.

282. Assi quedó formada esta illustrissima militia, siendo en todo tiempo formidable agote de los Infieles, y seguro amparo de su patria. La regla que professó, fue la de San Agustin, aunque por 171. años, sin aprobació Pontificia: pero tégono por negocio claro, la obtuvieron del Diocesano; pues aun fue licito, à los Obispos el hazerla, hasta el año 1215. que el Concilio General Lateranense lo reservó à la Sede Apostolica. * El año 1373. Gregorio XI en 15. de Mayo despachò su Bula, dirigida al Obispo de Lerida Don Romeo, para que en su nombre la aprovasse. Veynte y siete años permaneciò aprovada, dando experiencias al Orbe de su virtud, y valor en defender los pasageros. * La insignia de estos Militares era la Cruz llana colorada, de que aora usan los de Montesa; pues con ella se apareció diuersas vezes en este Reyno el Santo Martyr Lidiador, favoreciendo à los Christianos. * Lenito XIII. à instancias del Rey Don Martin, la incorporò con la de Nuestra Señora de Montesa, ordenando que en adelante se intitulasen el Maestre, Cavalleros, y Clerigos de la Orden de Nuestra Señora de Montesa, tambien de la de San Jorge de Alfama,

Alfama, y que pudiesen llevar sobre sus vestidos, blancos, al lado izquierdo, la Cruz roja de San George. * n. 420.
 Mudaron los Montañanos sus Cruces negras en las roxas del Señor San George, en 13. de Abril, del año 1399. *, día de la Coronacion del Señor Rey Don Martin, que, deseoso de que en dia tan festivo se diese principio à la union de estas dos Religiones, empenò su Real palabra de alcançar la union, y licencia de Su Santidad. n. 419. y 418.

§. IV.

ORDEN MILITAR DE MUJERES EN Tortosa.

183 **T**ambien las mugeres Españolas (*Catalanas, que son el unico objeto y fundamento de este elogio*) compitieron con los varones, en dar, segun su condicion, y estado, los socorros que pudieron con armas espirituales, con las quales alçasse cabeça la Religion Catolica, se sugertasen los Moros, y aumentasen los triumphos. De aqui es, que en Tortosa, como huviesen las mugeres, (dexado su adorno y traxe, y vestido el de hombres) rechaçado à los Moros que acometian la Ciudad; en memoria de la victoria, Don Ramon Berenguer ultimo Conde de Barcelona, instituyò de aquellas mugeres una Congregacion, ò como Milicia 1, llamada de la Hacha por que en la Cabeça llevaban una hacha de purpura. Quedaron libres de tributos: precedià à los hombres en los actos publicos; y gozavan de otros privilegios.

De Ord. Milic. Disquis. 1. quest. 4. n. 105.

1. De esta orden habla Mendez, *Poblar. general de España de Cataluña* 6. n. 177.

S. V.

RELIGION DE LA MERCED.

En Maria Au-
gusta 1.3.4.4.

284.

LA Orden de Nuestra Señora de la Merced fue fundada por el Illustrissimo Rey de Aragon Don Iayme el Conquistador, para gran provecho de la Christiandad, el año . ò como quiere Bartolomé Cassaneo 1, y Polydoro Vigilio 2, 1212; ò como pone Iuan Vaseo 3, 1213; ò como señala el Autor del Indice de los hechos de los Reyes de Aragon: 1218 4; ò finalmente, en este el de 1246. en el qual lo refiere en su Chronologia Ginebrardo. Pero, sea lo que fuere del tiempo (aunque yo me inclino à la tercera opinion) el lugar de la fundacion, *y aun añade Bernabe Monsalvo 5, que la patria del Fundador, fue Barcelona.*

Vida de S. Pedro
Nolasco.

285

Previno Dios à S. Pedro Nolasco, *Fundador desta tan Illustre, y Esclarecida Orden* con Misteriosas revelaciones. Vn Viernes Santo vió en sueños en el atrio de un Magnifico Palacio, una oliva verde y frondosa, cargada de fruto; y estando divertido mirandola, salieron del palacio dos varones ancianos, y venerables, que le dixeron, venian embiados de su Rey à encomendarle, que cuydasse de aquel arbol sin permitir que alguno le destrocasse, ò maltraxse. Luego vió salir dos hombres fieros, y barbaros, que empezaron desapiadadamente à desgarrar sus ramas, y atrojar y pisar sus frutos, pretendiendo arrancar la oliva, si pudiesen. Opusose el Santo à su bar-
baridad batallando con ellos, para defender la oliva; y reparó, que quanto mas ramas le quitavan, mas hermosa y frondosa reverdecia, saliendo de sus raxas hermosos pimpollos, que creciendo imperceptible-
mente,

Garcia.

mente. llénavan todo aquel espacioso arrio

286 Desde que tuvo San Pedro Nolasco esta vision, andava ansioso de entenderla, pidiendo à Dios, que se la declarasse, poniendo, como siempre, à Maria Santissima, por medianera, hasta que llegó el primer dia del mes de Agosto, en que se celebran las cadenas de S. Pedro, y cumplia años S. Pedro Nolasco: y estando aquella noche el Santo en fervorosa oracion, pidiendo á Dios, que librasse à los Cautivos de las cadenas de los Moros, como avia librado à su Apostol de las de Herodes, vió de repente à la Reyna de los Angeles, con grande Magestad y gloria, vestida de un habito blanco, acompañada de S. Pedro, Santiago Patron de España, y los Santos Patrones de Barcelona, y le declaró como era la voluntad de su hijo, y la suya, que fundasse una Religion en su nombre, para redimir Cautivos, con obligacion de quedarse en prisiones, si fuesse necesario, porque queden libres los que estuvieren à peligro de faltar à la fe. Tambié se apareció la Virgen, y declaró lo mismo al Rey D. Jayme, y à S. Raymundo de Peñaafort. A la mañana se juntaron el Rey, y los dos Santos, y confirmando las revelaciones, y no pudiendo dudar, que eran de Dios, trataron de cumplir la voluntad de la Reyna del Cielo, y fundar la Religion a los 10. del mismo mes de Agosto.

287 Quiso el Rey, que fuesse Orden Militar, para que entrassen en ella muchos Cavalleros, que eran de la Congregacion de la Misericordia, *que para el mismo efecto de la redencion de Cautivos avia ya instituido S. Pedro Nolasco en Barcelona*, y avian servido con gran valor en las guerras passadas, y S. Pedro Nolasco quiso, que tuviesse Sacerdotes para el coro, que aservirigassen à los legos con la contemplacion: y luego se fundó en la Iglesia Cathedral de Barcelo.

na la Sagrada Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, à 10. de Agosto. Tomaron el hábito blanco, por averse aparecido la Reyna de los Angeles vestida con èl; y el Rey, como à fundacion suya, la señaló con el escudo, que traen los Religiosos en sus pechos, dandole las barras de sus Armas, *que eran de Cataluña*; y una Cruz blanca, armas de la Santa Iglesia de Barcelona, donde se fundò la Religion, la qual confirmó Gregorio IX. en Roma à 17 de Enero de 1230. despues la han concedido los Sumos Pontífices muchas gracias, y privilegios, por sus utilísimos y gloriosísimos trabajos.

1 *Catal. gloria mundi par. 9. considerat 9.*

2 *De invent. rerum lib. 7. c. 5. lo mismo dize Francisco Santovino, della origine de Cavalieri l. 2.*

3 *In Hisp. Chronico.*

4 Esta opinion sigue Mariana l. 12 c. 8 Binter l. 2. c. 4. *Conciet in Negocii seculorum Mariá. an. 1218. Mendo de Orden Militar. Disquisit. 1. quest. 4. Veras à Hippolyto Marraccio in Regibus Marianis, in Iacobo l. Arag. Rege, Maximiliano Sand o in Ecclesia Militari par. 2.*

5 *Hist. de S. Bernardo, par. 1. lib. 2. cap. 24.*

S. VI.

RELIGION DE LA SANTISSIMA TRINIDAD.

288 *Verigen fue este. Hazian vida solitaria en*
Suna montaña de Francia llamada Brode-

Coronica general de la Orden de la Ss. Trinidad par. 1. l. 1. c. 27.

lia, los Santos Felix de Valois, y Juan de Mata. Cerca de las Celdillas donde habitavan, estava una fuente clara. Gozando los dos por el estío de su corriente llegó à la fuente, por muchas vezes, y dias un ciervo blanco à templar los ardores del demasiado calor, y vieron los heremitas, que traya entre los cuernos una Cruz de los colores carmesi, y celeste. Quedò con esta vista el venerable Felix puesto en gran admiracion; mas tomando la mano el bendito Padre Juan, le manifestó

a lousa.

nifestò lo que le avia sucedido en la primera Misa que avia celebrado; y fue, que en acabando de alçar la hostia, avia visto un Angel vestido de una vestidura blanca, que tenia en el pecho una Cruz de aquellos mismos colores, que traya el siervo consigo, y tenia debaxo de la una mano un Christiano, y debaxo de la otra un Moro, como que trocava el uno por el otro. Duplicarò las oraciones, hasta que fueron amonestados de Dios por un Angel, que les visitò tres vezes, y les dixo fuesen à Roma; y suplicasen al Pontifice, declarandole todas las misericordias de Dios, les diese reglas, y nueva forma de vida.

289 Partieron en 22 de Noviembre, del año de 1197. Antes que llegassen à Roma, se les apareció vn Angel, y les consoló, y dixo, que Dios seria favorable à sus intentos. En este mismo tiempo tuvo el Santo Pontifice otra revelacion del Señor, en que se le avisava de la venida de tan grandes Santos, y le mandava los recibiesen con señales de gran consuelo, y con cediesse lo que le suplicasen; así llegaron à la presencia de tan gran Pontifice en el día 20 del mes de Enero de 1798: y le dieron cuenta de sus intentos. El Pontifice, día de Santa Ines, con los dos Anacoretas fue à la Basílica Patriarcal del gran Bautista en el Laterano, celebrò Misa, y alçando la Hostia, viò un Angel con una vestidura, que en la blâcura sobrepujaba la nieve, que tenia baxo de las manos dos Cautivos, uno Christiano, y otro Moro, como que trocava el uno por el otro, y una Cruz de colores carmesi y celeste. Acabada la Misa, llamó à S. Juan, y S. Felix, vistióles el Habito blanco, y les puso la Cruz, como el Angel se lo avia manifestado, y dixo se llamasen Orden de la Santissima Trinidad de Redencion de Cautivos, como por inspiracion divina Dios se lo avia comunicado.

*Ordon de los Ss.
Juan de Mata y
Felix de Valois,
par. I. c. 1.*

290 Aunque comunmente hazen Frances à San Andra-
Juan de Mata, Fundador de la Orden de la Santissima
Trinidad; tiene tanto de España, como de Francia:
pleyto muy ordinario entre naciones, honrandose to-
dos de tener un hijo Santo. Nació S. Juan de Pa-
dres Illustres, en Falcon, lugar de la Baronía de Ma-
raplana, del Condado de Cerdaña en Cataluña, fu-
geto al Conde D. Ramon de Barcelona, y à la Reyna
Doña Petronila su muger. Y como ni su padre, ni a-
buelos fueron Franceses, sino Vassallos de los Condes
de Barcelona, que es provincia de España, aunque la
madre fue Francesa, po se puede dezir que lo fue el
hijo, que nació en tierra de España, y de Vassallos de
su Corona, si bien, oy por varios sucessos està suge-
ta à la de Francia: ordenandolo así Dios, para que
ambas naciones se glorien de aver dado al mundo
tan grande Santo.

§. VII.

RELIGION DE MONJAS CAPUCHINAS en España.

*Relig de Monjas
Capuchinas en
España.*

191

LA penitentissima Religion de Madres Tou-
Capuchinas en España, fue fundada cilla.
por la Reverenda, y Ven. Madre Soror Angela Mar-
garita Scasina, en la Ciudad de Barcelona, Fue So-
ror Margarita, honra esclarecida de su patria Manre-
sa, fama immortal de su nacion el Principado de Ca-
taluña: Illustrissimo dechado de los quatro Estados,
de Virgen, Casada, Viuda, y Religiosa. *Despues de
aver passado casi quinze años de viudez, en penitēti-
ma vida, se le juntaron nueve Donzellas. Recibiolas, en-
señólas, instruyólas, alentólas à mayor perfeccion. Cō
parecer de su Confessor, se vistió de sayal en publico,*
y se

y se traslucieron los aprovechamientos espirituales, que experimentava aquella humilde grey, para facilitar el fundar en España Religion de Madres Capuchinas. Distinguió por entonces el Obispo de Barcelona la execucion de la propuesta, ò porque no avia llegado la hora, ò porque faltava la disposicion, y prevencion necessaria para cosa tan grave, y de tanta importancia.

292 Llegados à la Ciudad de Barcelona las Magestades de los Señores Reyes Don Felipe III. y Doña Margarita, mandaron llamar à palacio à nuestra gran Matrona: comunicaron con estimacion, y honraron con secretas, y publicas demostraciones de amor su persona, la qual postrada à los reales pies, les ruega interpongan su autoridad, paraque el Nuncio de Su Santidad (entonces el Gran Pontifice Clemète VIII.) Monseñor D. Camilo Cayetano Patriarca Alexandrino, que seguia la Corte, le conceda gracia, y despache Bula en forma de Breve, para fundar Religion de Madres Capuchinas en España. Despachòla el Señor Nuncio, usando de la autoridad de Legado à Latere: y señalando sus Magestades día, asistieron en una tribuna: bédixose la Iglesia, y erigíose altar à la Virgen, y Martyr Santa Margarita, à particular devocion de la Reyna Nuestra Señora. Dixo el Señor Nuncio la Misa, dió la Comunión, y vistió el habito de Religiosa Capuchina à la sierva de Dios Ángela Margarita Serafina, nombròla Fundadora y Abadesa de las demas nueve Compañeras, hallandose presentes los Serenísimos Señores Reyes, la Corte, los Príncipes, y Señores, toda la grandeza, y nobleza de todo lo Ecclesiastico, y Seglar del Principado de Cataluña, por concurrir à la celebracion de las Cortes generales.

293 Consultò Don Alonso Coloma, siendo Obispo de Barcelona, con el Señor Nuncio, la forma que

avia de observar en dar la Professiõ à la Ven. Madre Soror Serafina, y demas cõpañeras: y assimismo escribiò à Roma sobre el caso. Obtuyo respuesta del Eminētissimo Señor Cardenal, diziendo por su rescripto, diessè la profession y velo à la Reverenda Madre Serafina: y hallando idoneas à las Compañeras, despues de algũ tiempo las professasse. Viendo de esta Comission el Señor Obispo, el tercer dia de Pasqua de Resurreccion, à 11, de Abril 1602. despues de aver celebrado Missa, predicado, y exortado à las Santas Religiosas, diò la profession y velo à la Reverenda Madre Soror Serafina, y la nombrò Fundadora, Prelada, y Abadesa de la Religion, y Convento: Dia de Santa Clara, en 12. de Agosto de 1602. bolviò el Señor Obispo, y veió à las nueve Compañeras. Yaunque tenia la Ven. Madre Serafina aprovada su regla por la Santidad de Clemente VIII, con cuya consulta el Eminentissimo Cardenal Protector de la Congregacion de Regulares avia remitido su rescripto al Señor Obispo de Barcelona; con todo, resolviò embiar á Roma el Padre Martin Garcia su Confessor, y de su Convento, para que suplicasse su Santidad la confirmacion de la regla: y como su Santidad del Papa Paulo V. estuviessè noricioso de todo, y en particular de las grandes virtudes de la venerable Madre Serafina, le oyò gustoso, y aprovò la regla.

S. VIII.

RELIGION DE LA COMPAÑIA DE IESVS

In Negocio Sacro
lorum MATIÀ:
an. Christi 1534

294 **E**N el año 1534, aviendo juntado S. Ignasio de Loyola, al principio, seys Compañeros, Pedro Fabro, Francisco Xavier, Diego Laynez, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, y Nicolaus Boradilla,

Com-
ciencia

Boradilla, todos á 15 de Agosto, dia de la Assumpció de la Virgen, en el Monte de los Martyres, *junto à Paris*, en vna Iglesia dedicada à la misma Santissima Virgen, diziendo Missa uno dellos, que fue Pedro Fabro, comulgaron, é hizieron voto de vivir en compañía. De entonces acà la Compañia ha mirado à este dia como de su nacimiento.

295 *Mas no se puede negar, que si nació en Francia, fue concebida en Cataluña.* Pues, salido que hubo

Locus. S. Ignasio de su Casa, para hazer nueva vida * Mon- *Vida de S. Ignacio l. 1. c. 6.*

ferrate fue la primera estacion, que anduvo en la romeria de Hierusalem: diò todos sus vestidos ricos à vn pobre: vistiose à rays del cuerpo su deseado cilicio, que le cogia del cuello à los pies, ofreciendo la espada, y daga al Rey, y la Reyna de los Angeles, que le avia vencido, y convertido del siglo à Dios. Entrò en aquel divino Santuario, y Camara Angelical, vestido del saco, à velar sus espirituales armas, y ofrecerse por Soldado de Christo, y Su Madre. Oy dia se conserva la memoria del lugar, donde S. Ignasio observò la vigilia de sus armas, y de la Tierra, en que tuvo hincadas las rodillas, y regò con sus lagrimas. Siendo Abad de Monserrate el P. Fr. Lorenzo Nieto hizo poner en el año de 1603, en este mismo lugar una piedra de marmol blanco, y en ella un letrero que dize: * aqui el Beato Padre Ignasio de Loyola, con fervorosa oracion, y copiosas lagrimas se dedicò à Dios, y à la Virgen. Aqui, vestido de un saco, y armado con el, como con armas Espirituales, velò toda la noche. De aqui se partiò para fundar la Compañia de Iesus en el año del Señor de 1522.

Nieto. *Letrero de Monserrate.*

296 *Y quando esta gloria no se la lleve Monserrate,*

Ribade neyia. *quien podra negarsela à Manresa?* Estando en Manresa S. Ignasio, aconteciò, que un dia de un Sabado à la hora de Completas, quedò tan enagenado de todos *Vida de S. Ignacio l. 1. c. 7.*
sus

sus sentidos, que hallandose assi, algunos hombres de
votos, y mugeres, le tuvieron por muerto. Y sin duda
le metieran, como difunto, en la sepultura, si vno de
ellos no cayera en mirarle el pulso, y tocarle el cora-
çon, que todavia , aunque muy flacamente. le batia.
Durò en este arrebatamiento, ò estasi hasta el Saba-
do de la otra semana, en el qual dia, à la misma hora
de Completas, estando muchos que tenian cuenta
con èl presentes, como quien de un sueño dulce, y sa-
broso despierta, abrio los ojos, diziendo con voz sua-
ve, y amorosa: ay Iesus!

vida de S. Ignat.
lib. I. c. 13. 297 El aposento donde sucediò esta maravilla, Lucas
se confagrò à S. Ignasio, y se llama la Capilla del rap-
to, y oy se conserva el pavi niento, y ladrillos, donde
estuvo el Santo recostado todo el tiempo que durò.
Es comun sentimiento de los Historiadores de la vida
del Santo, y de otras personas muy graves (: y sobre
vida de S. Ignat.
lib. I. c. 14. todas, es de mucho peso el averlo sido * de los primeros Birro-
Padres de la Compañia, que trataron familiarmente li.
al Santo, y le oyeron hablar de lo que le passò en Man-
reli) * que assi como el Apostol S. Pablo, en los tres Lucas.
dias que fue arrebatado al Cielo, le mostrò Dios, que
le avia escogido por vaso de eleccion , y Doctor de
las gentes, le enseñò la traça, y gobierno de las Igle-
sias, y Hierarquias Ecclesiastica à imitacion de la ce-
lestial, à su modo le fue mostrado à S. Ignasio , que
Dios le avia elegido para ser Fundador de una Reli-
gion, que se avia de llamar la Compañia de Iesus: el
lustre, honra, y estimacion que avia de tener en la Ig-
lesia, el gran numero de Santos Confessores, Sapien-
tísimos Doctores, Ilustrísimos Martyres, y puríssi-
mos Virgines, que avian de militar debaxo de su vâ-
dera. Y el el mismo Iesus le revelò el fin, y instituto, la
forma, modelo, y traça de su fundacion y gobierno.
Para confirmacion desta verdad, basta la respuesta,

que dió el mismo Santo á algunos de sus discípulos, y primeros Padres, con quien comunicava lo mas íntimo de su pecho; los quales varias vezes le preguntaban la razon de algunas cosas, que parecian nuevas, y singulares en la Compañía? Aviendoles satisfecho con muy prudentes razones, añadía: la razon principal es, porque así me lo enseñó, y dió á entender el Señor en aquel mi retiro, y Iglesia primitiva de Manresa.

298 *Y que mayor prueba del origen de la Compañía de Iesus en Cataluña, que el libro de los Exercicios Espirituales?* Compusólos S. Ignacio en Manresa, teniendo por Maestro al Espíritu Santo, y á la Santísima Virgen. Estos convirtieron, y hizieron Santo al Fundador: aqui tuvo principio la Religion: de aqui mandó, como de su fuente, la Santidad, y sabiduría, que el mundo venera, y admira: de aqui nació el provecho de las Almas, la conversion de los Gentiles, reducion de los Hereges, y la reformation de los Católicos.

Imago primi seculi Soc. Ies. v. para continer comp. Geograph. lib. 2. pag. 58. Contingio, Rerum publicis Orbis par. 1. pag. 173.

CAP. III.

RELIGIONES QUE COMENÇARON SU FUNDACION EN España, ó en la Corona de Aragon, por Cataluña

§. I.

RELIGION DE PREDICADORES.

Diego.

299



El Convento de Predicadores de Santa Catharina Martyr de Barcelona, es el mas antiguo de toda la Provincia de Aragon.

*Hist. de la Fron-
de Aragon, de
Predicadores, l. 1.
c. 1.*

De los Conventos de la Provincia uno es Ilustre, y de fama, por la antigüedad, otro por el Fundador que tuvo de valor, y prenda, otro por el estudio, que en él florece, otro por los Religiosos que tiene señalados en Santidad, letras, y Dignidades; este de Barcelona lo es por todos los quatro titulos juntos. Para serlo por el postrero, sobra vale S. Raymundo de Peñafort. Quanto mas, que, allende del tiene por hijos à los Santos Fray Pedro Cendra, y Fray Ioseph de Blancs, al Cardenal Fray Juan de Casanova, à los Obispos Fray Berenguer de Castellbisbal, Fray Guillermo de Barberan, Fray Pedro de Centelles, Fray Bernardo de Muro, Fray Ferrer Abella, y Fray Pedro Martyr Coma, y finalmente al doctissimo Fray Raymundo Martin, y otros. Por el del estudio tambien lo es, pues agora es una de las Vniversidades de la Provincia; y antiguamente, desde el tiempo del Rey de Aragon Don Iayme el II, fue estudio de la Orden, en el qual el Bienaventurado San Vicente Ferrer oyò Logica, y Theologia, y leyò Filosofia. Pues serlo por la antigüedad, no ay cosa mas sabida. Por razon del que le fundò, no devenada en lustre à qualquier Monasterio: que sabida cosa es, que le diò principio Don Berenguer de Palou, Obispo de la Ciudad de Barcelona, varon en todo grande.

S. II.

RELIGION DE S. FRANCISCO.

Hist. de Esp. l. 12.
c. 8.

300

Despues de aprovado su Instituto, y Regla, vino San Francisco à España, donde llegò hasta Portugal, y Còpostela. En poco tiempo se fundaron en estos Reynos muchos Monesterios de su Orden, como en Barcelona, Zaragoza, y otras Ciuda-

Vvadin
go.

Annal. Minori
an. Christi 1214.
n. 19.

Ciudades, y Villas de España. El de Barcelona se fundó, estando en ella el Santo: pues, en su buelta de Castilla, y Portugal, donde dexò fundados algunos, *
y aviendo passado por Aragon sin fundar ninguno, que yo sepa, llegó á Barcelona: aqui para descansar del largo viage, se retirò al Hospital de San Nicolas, que estava pegado à las murallas de Barcelona. El Consejo de la Ciudad, movido de su humildad, santidad, y pobreza, convirtió el Hospital en Monesterio, donde pudieffen vivir en el interin algunos de sus Religiosos 1. Parte deste Monesterio, es à saber, la Iglesia, y Claustro, aun està en pie, y es visitado con mucha devocion de los Ciudadanos de Barcelona en el dia de su fiesta. * Es tradicion, por la qual siente lo mismo Gonzaga 2, que tambien el Convento de Perpiñan fue fundado por el Santo; con que uno y otro Convento fue fundado antes, que los demás de la Corona. Pues Valencia aun estava en poder de los Sarracenos, y en Aragon no sabemos, que hiziesse fundacion alguna.

1. Damian Cornejo. Hist. de la Ord. de los Menores.

2. Orig. Relig. Franciscana, in Prov. Catalonia, Conventu 3.

§. III.

RELIGION DE CARMELITAS DESCALÇOS.

Francis-
co de
Santa
maria.

301

P Assando por Barcelona el Padre Fray Juan de Iesus Roca en uno de los viages que hizo à Italia, considerando que la dilatacion de las nuevas familias, de ninguna parte comiença con mas credito, y vigor, que desde las cabeças de los Reynos, y Principados, deseò fundar en esta tan infeliz. Comunicò su pensamiento con personas principales, y de mano en el gobierno y hallando buena

Hist. de la Reforma
ma del Carmen
ca. 1. l. 7. c. 7.

disposicion en sus animos, tratò el negocio con tanto calor, que concibió firmes esperanças de concluirlo. Bolvió à Castilla: consultòlo con el Padre Fray Nicolás de de Iesus Maria: y aviendo recibido por compañeros á los PP. Fray Pedro de Iesus, y Fray Martin de San Angel, caminò para Monçon, donde el Rey assistia, celebrando Cortes en esta Corona. Pidiòle licencia para la fundacion, y ofreciòla con gusto su Magestad, con lo qual, y los recados necessarios de la Diputacion de Barcelona, escogió un muy buen sitio, que oy permanece: y puso el Santissimo Sacramento à 25 de Enero, dia de la Conversion de S. Pablo, año de 1586. debaxo la proteccion, y titulo del gran Patriarca San Iosef: y este fue el primer Convento, que se fundò en la Corona de Aragon.

S. IV.

RELIGION DE CAPUCHINOS.

*Annales Capue.
an. Christ. 1576.
n. 11. & 12.*

302

NO sin admirable sabiduria de Dios succediò, que quando se empeçò à propagar en Francia la Religion de los Capuchinos, la abraçasse tambien España con fervor grande. Los Concelleres de Barcelona, escribieron *acerca desto* al General Fray Geronimo de Monte-Flores. Recibidala carta por el General, reservò el tomar resolucion en el caso para el Capitulo General, q se avia de hazer en el año 1578 hasta el qual no se tratò de propagar la Religion en España. En este Capitulo se leyò la carta de Barcelona, y acordaron los Padres, que se intentasse la propagacion de la Orden en esta Ciudad: * Por ser cabeça de un Principado tan illustre en el Orbe, y donde florescia, y ha florecido siempre con tantas ventajas la Religion, y la Fe Catholica. * Eligiòse por Comissa-

*Reve-
lio.*

*Monen-
da.*

*Reve-
lio.*

*Añade estas pa-
labras en su tra-
duccion de Reve-
lio.*

Idem an. 1578

missario General para esto à Fray Arcangel de Alarcon, el qual tomando cinco compañeros de la Provincia de Napoles, se partiò con ellos à Barcelona. Los Concelleres, en sabiendo que avian llegado los Religiosos, les embiaron un Cavallero, y al Guardian del Convento del nombre de Iesus, que es de los Menores Observantes, paraque los hospedassen en el mismo Convento, mientras se determinava otra cosa. El Guardian los llevó consigo, y los tratò con todo agasajo. Mas Fray Arcangel, que deseava echar los fundamentos de esta Provincia, y propagacion de España sobre piedra firme, juzgando que esta avia de ser la Virgen Santissima, antes de dar en Barcelona principio al negocio, á que yva, se fue con sus Compañeros á Monferrate.

303 Bolvieron despues à Barcelona con grande aliento, donde los Concelleres determinaron, que se les diese por casa, en que hiziesen la fundacion, la Iglesia, y Convento de Santa Matrona. Los Padres Menores de la Observancia se avian encargado de la administracion de esta Iglesia, y dilatavan el dexarla, por algunas razones precisas. El Obispo, que se llamava Dimas de Loris, varon inclito en doctrina, y virtud acomodò à los Religiosos en el interin en una Iglesia de San Gervasio, distante casi dos millas de la Ciudad. Fueron à ella, y mientras residieron alli; recibì Fray Arcangel à muchos Religiosos de la Observancia, que se passaron à la Orden de los Capuchinos. Dexaron entre tanto los Observantes la Iglesia de Santa Matrona, y los Capuchinos, à instancia de la Ciudad, se passaron à ella. Era el sitio mal sano: y luego que entraron en él los Religiosos, todos enfermaron à un mismo tiempo, menos Fray Rafael de Napoles. Mientras Fray Arcangel estava pensando, que seria fuerça buscar otro sitio, un noble varon, llamado

mandó Juan Torre, le ofreció una Iglesia pequeña, dedicada à la Virgen, y Martyr Illustrissima Santa Eulalia, desviada una legua de Barcelona. Comunicò el caso con los Concelleres, y de comun acuerdo, dexando la primera Iglesia de Santa Marrona, se mudaron los Religiosos à la de Santa Eulalia (que siempre retuvo este nombre) para edificar en ella nueva Iglesia, y Convento: donde aun se muestra la primera Cruz, que esta Religion plantò en España.

S. V.

ORDEN DEL TVSON CELE- bra en Barcelona Capitulo General, unico en España:

Orig de la Dign.
de Grand en Cas-
tilla Discour. 1.

303

EL año de 1519, antes de ser promovido **Carri-**
Carlos Rey de España, al Imperio, cele- **Per**
brò en Barcelona Capitulo General à la Orden del
Toyson, nueva en estos Reynos, y à quien tratava de
enfalçar, concediendola à Principes Soberanos, y à
los primeros Vassallos de sus Coronas. * Fue el prime- **Roman**
ro, y ultimo, que se ha hecho fuera de los estados de
Flandes. Las personas que recibieron el collar, fueron
las siguientes: Christerno Rey de Dinamarchia, eun-
do del Emperador: Sigismundo Rey de Polonia: Don
Fadrique de Toledo, Duque de Alva: Don Diego
Pacheco, Duque de Scalona: Don Diego Hurtado
de Mendoza, Duque del Infantazgo: Don Inigo Fer-
nandez de Velasco, Duque de Frias, y Condestable:
Don Alvaro de Zuñiga, Duque de Bejar: Don Anto-
nio Manrique, Duque de Naxara: Pedro Antonio,
Duque de Saynet Mayr: Don Fadrique Henriquez,
Almirante de Castilla: Adriano Croy, Señor de Bea-
raing: Jacobo de Luzinburgo, Conde de Gauer: Phil-
liberto

Republicas del
mundo par. 1. l. 7
c. 16.

Sando-
val.

Hist. de Carlos
P. 1. lib. 3. §. 120.

liberto de Chalon, Principe de Orango * Del Reyno
de Aragon, el Duque de Cardona; el Principe de Vis-
siñano que era del Reyno de Nápoles. Hizosela fiesta
en la Iglesia mayor de la Ciudad, donde acudieron
todos los otros Señores, y Cavalleros, que en la Cor-
te estavan, naturales, y estrangeros destos Reynos. * El
tán todos los Escudos de estos Señores, y otros que se
hallaron en Barcelona, pintados de manos estrema-
dissimas en el coro de la Iglesia Cathedral: y porque
no cupieron todos, los demás se pintaron en los guar-
da polvos de los caxones de la sacristia, que es una
pieça rica.

Romano

alli.

§. VI.

RELIGION DE NUESTRA SEÑORA del Carmen.

Lezmi

304

Annal. Ordin.
Carmelit. to. 4
an. Christi 1200

EL primer Convento de la Orden de
Nuestra Señora del Carmen, que sepa-
mos por noticia authentica, despues de dada la Regla
por el Patriarca Alberto, se fundò en la Villa de Pe-
tralada en Cataluña, en el año de 1206: cosa de grande
lustre de la Religion Carmelitana de España. Consta
lo dicho, por el archivo de aquel Convento, donde se
halla la siguiète nota en un libro antiquissimo, al qual
dava mucho credito el Padre Fray Francisco de San-
ta Maria, insigne Historiador de los PP. Carmelitas
Descalços: sit notum omnibus, & adverrendum, quod
die 4. Aprillis an. à Nativitate Domini 1206: fuit
fundatus. & constructus in Villa Petralatæ Conven-
tus B. Mariæ Virginis de Monte Carmeli extra muros
de Petralata, per Rev. Fratrem Antonium Gabrielem
Noverum, eiusdem Ordinis Beatæ Mariæ Virginis de
Monte Carmeli ad hoc specialiter missum. Et Domi-
nus Arnaldus de Navata, Dominusque Villæ Petra-
latæ

Arnalde

laræ, simul cum Consulibus dictæ Villæ assignaverunt locum, & territorium pro Monasterio ædificando, & construendo: & dictus Dominus Arnaldus charitate, & devotione motus, pro fabrica dedit Fundatori magnam pecuniæ quantitatem; ac etiam Consules, ac Conciliarij, de bonis Vniuersitatis emerunt totam illam terram, quæ fuit opus ad Monasterium ædificandum. 1. Hasta aqui dicha nota.

1. Refere, y aprueba esta escritura Cassanate in *Paradyso Carmelitici decem*, an. Christi 1463.

S. VII.

INSTITUCION DEL MONACHISMO EN España.

Coron. de S. Gerónimo. Cent. 1. año de Christo 136.

306 **S**An Paulino, aquel tan celebrado varon, y *repe-*
es cierto que fue Mõnge, y ay para el una

carta de S. Geronimo, en que trata, como se han de instruir los Monges. Deste dize Gregorio Giraldo (à quien alega Váteo) que eramuy familiar de San Ambrosio, y San Agustín, y que le embiaron à Barcelona, y que en España professò la vida Monastica: *ora fuese, siguiendo el instituto de S. Agustín, ora el de San Geronimo, pleyto muy reñido entre los Escriptores Modernos de una y otra esclarecidísima Familia.* Por donde constara claramẽte de la antigüedad, y residẽcia de los Monges en España, y en Cataluña. Pues,* que fundasse en

Orig. de la Relig. Geronimiana. Tract. 5. c. 2.

Barcelona, y plantasse en ella essa Celestial razon de vida, se colige de su carta à Sulpicio, en que le llama à la soledad, y dize que le espera, y le da prissa para que vaya à vivir con el. Salìo de Barcelona Paulino, y fundo en los desiertos de Aragon, y Cataluña, donde vivìo, dando forma al instituto, que plantayá. Siendo tambien el P. Marquez lo mismo, que San Paulino

Hermenegildo de San Pablo.

Paulino fue el primero, que plantò en España el Monachato (*Augustiniano*), y dize, que fue por los años del Señor de quatrocientos, en que conviene Baptista Aloyfiano, de viris Illustribus Ordinis Eremitarum, el P. Fray Geronimo Roman, in Chron. Ord. lib. 3. y el P. Fray Luyſ de los Angeles lib. 4. de vita, & laudibus Augustini. cap. 20.

1 Afimalo arguir en el mayor credito de los muertos, así de la defensa por la Relig. de S. Agustín pag. 36, colligiendolo de unos versos de Ausonio á S. Paulino; y allí mismo parece significa, que este Convento fue el primero que se fundò con España.

§. VIII.

RELIGION DE LA CARTVXA.

Añura 308 **L**A Casa de Escala Dei, llamada antes, *Domorum Ordinis Cartus. Origines §. 19.*
de Populera, tuvo su primera fundacion, cerca de una granja del mismo nombre, oy lugar de Poboleda, por el año de 1163. Despues se trasladò á un lugar, que llaman Valle de las Olivas, al pie del Monte Santo en la Diocesi de Tarragona: la qual translacion se hizo por el año de 1201. Dista de la Ciudad de Tarragona, feys leguas. Erigióla el Serenissimo Rey de Aragon Don Alonso segundo deste nombre: * y fue la primera casa, que en España tuvo la Cartuxa: * de la qual, como de celestial Congregacion, tuvieron su origen los demás Conventos, que en España siguen el mismo instituto. *Su fundacion fue desta manera.*

Solis 309 Queriendo el Rey D. Alonso de Aragon, primero deste nombre para los Catalanes, y segundo para los Aragoneses, ilustrar sus Reynos, y principalmente su nacion el Principado de Cataluña, con traer á ella la Sagrada Religion de la Cartuxa, quiso preparales primero sitio á proposito: y con las nuevas

§ 43.

Continuat. Aunal. Baronij an.

Descripcion de la Cartuxa de Scala Dei: libro manuscrito, que se guarda en aquella Casa.

que deste Monte Santo (que así se llama) avia dexado el Ermitaño Gerardo (que vivió en él con gran fama de Santidad) en su Corte, puso luego los ojos en él, y así embió ministros, y Cavalleros de su satisfacción, para que le reconociesen, y tanteasen el sitio que les pareciesse mas à propósito para la fundacion que intentava. Partieron luego sus Ministros, y llegaron a un hermoso, aunque angosto valle (que yace à la raiz deste Monte Santo) llamado de los antiguos el Valle de la Oliva, ò de las Olivas. En él encontraron un humilde pastor, guardando un rebaño de ovejas: y él estrañando sus vestiduras cortesanias, nunca vistas de aquella soledad, se introduxo en su conversacion, y les preguntó la causa de su venida.

3to *Aviendola oydo*, no solo les informó de la bondad del sitio; sino que guiandoles hazia la parte que hazia cabecera al valle, les enseñó un hermosísimo pino, que con especial altura descollava entre los demás del valle. A este pino he visto, *dixo el Pastor*, diversas vezes arrimada una Escala, que con sus extremos tocava el Cielo; y por ella he visto subir, y baxar unos mancebos hermosísimos, vestidos de ropas blancas, y mas resplandientes que el Sol; y à mí me ha parecido que son Angeles del Cielo, y que esta vision ha sido de él, por el consuelo que ha causado siempre en mi alma. Nunca he llegado à entender, que pudiesse significar; y agora que os he oydo, que buscays sitio por orden de nuestro Rey para edificar un templo à Dios; y que quiere traer, para que le habiten, tan Santos varones, como dezis, he entendido su significacion: ellos son los Angeles, que desde aqui por la escala de su Religion, y por la del templo, que aqui se ha de edificar, han de subir al Cielo. Atonitos quedaron los ministros, y bueltos al Rey, le dieron razon de lo que avian visto, y oydo. Admiróse el Rey, y confirmóse

indole en su Santo proposito: despachò correo al Reverendissimo Padre General con sus cartas, en que le ofrecia fundar, y dotar amplissimamente un Convento de su Sagrada Religion: pidió fundadores; avisò como ya les tenia sitio, y no menos que señalado por el Cielo, dandole cuenta del suceso. Este es el origen de la gran Cartuxa de España Scala Dei: este el principio de su fundacion.

311 Es justo nos aeordemos aqui de las colonias Fol. 84.
de los que han salido por fundadores para otras casas. Hallo engrandecida à esta Santa Escala en gran manera con este genero de alabanza: y de tal fuerte, que, abstrayendo de la casa Patriarcal de la gran Cartuxa, ninguna con esta se puede comparar: pues ha sido fundadora Espiritual, no menos que de catorze casas de Cartuxa; y de estas, algunas han fundado otras. A la de Porta Cœli, que fundò en Valencia el Illustrissimo Señor Don Andrés de Albalate, por los años de 1272, de aqui salieron los fundadores: de aqui fueron à Val de Christo, al Paular de Segobia, à Mallorca, à la Cartuxa de las Fuentes, à Sevilla, à Aniago, à Burgos, à Aula Dei, à Evora en Portugal.

312 Los cloquios, y privilegios, con que se halla favorecida de los Reyes, ni todos pueden referirse, ni callarse todos. El Serenissimo Rey de Aragon D. Jayme el 11. en su Privilegio dado en la Ciudad de Lerida, en el primerode Agosto de 1297. dize *asfr* iacobus Dei gratia Rex Privil. dat kal. August. an. 1297
Aragonum, &c. Monasteriū Scalæ Dei, quod ab nostris antecessoribus constat esse fundatū, & regali solū dotatione gaudere, laxiori sinu dilectionis amplectimur: quanto spiritualis facunditas in eodem, velut in cælesti virgulto, serenius vigere dignoscitur, & Religionis integritas continuatis progressibus indeclinabiliter custoditur. Vnde, non solum tamquam gemmam Regij decoris à Patribus nostris relictam diligimus; sed

Alli. fol. 99.

& aulam aeterni Regis, cuius vicem in terris, eius disponente providencia, gerimus, insuper veneramur: sperantes, meriti gloriosis ipsius nobis, & Regno salutem, & prosperitatis gratiam divinitas impertiri. Nostrium igitur Patronatum circa ipsum exercere salubriter cupientes, &c.* El Rey Philipe II la visitò el solis año 1564: y aviendo asistido á los Oficios Divinos y á los Maytines, y demás exercicios de la Comunidad, dixo: que no pensava que fuesse esta cosa lo que es: y que siempre que viniesse á estos Reynos, de Aragon, vendria a ella.

Continuat. Annal. Baronij to. 24. pp. 2334. etc.

313 Concluyo con algunos de sus Santos y esclarecidos hijos. Y sea el primero, el Illustrissimo Señor D. Iuan, Patriarca de Alexandria: cuya muerte pone Bzorio en el año 1334. con este elogio: Hoc anno ad XV Kal. Septembris ad Populum, regni Aragoniæ vicum, mortuus est Ioannes Patriarcha Alexandrinus, Archiepiscopus Tarraconensis, Regis Iacobi filius, & Alfonsi Frater, vir insigni pietate, sanctitate, summâ que sacrorum librorum literaturâ illustris. Huic anassiri vere magno apud posteros maxime gloriæ fuit, quod conobium Monachis Cartusianis ab Alfonso Rege anno Dom. M. C. LXVII. in paupertatis patientia dicatum, ornatumque, & à Petro eius filio Scalæ Dei nomine indito, & Iacobo nepote Regibus, honoribus, & præmijs amplissimis decoratum, & eodem continentem ample magnifice que exornarit.* Con heroico animo, y valor, renunciò el Arçobispado de Toledo: passosse à Cataluña, y vino à esta Escala de Dios, y recibió el habito de mano del V. Padre Don Puigboso, Prior de ella, (aunque dentro pocos años, le mandò el Sumo Pontifice tomar el Arçobispado de Tarragona), y por esta razon el Abad Gaspar Yousolino Cisterciense, le pone en el Catalogo de los Prelados de la Cruxa: y el doctissimo Padre Theophile Raynaudo de la Compañia

Alli. fol. 46.

pañia de Jesus, en su libro intitulado Trinitas Patriar-
carum, fol. 254. y finalmente en la carta del Capitulo
General del año 1334. se leen estas palabras, que pue-
den quitar quantas dudas puede aver acerca de este
punto: Obijt Dominus Patriarcha Alexandrinus Or-
dinis nostri, qui duplicavit Conventum in Scalæ Dei,
cui conceditur monachatus, qui obiit kalendis Sep-
tembris.

314 Sea el segundo, bien que solo novicio, aquel tan
celebrado Obispo de Avila, Alonso Tostado: Afsi se halla
en el libro de las Admisiones de los novicios desta Casa,

Archivo de
Scala Dei.
con la siguiente addicion: * Non potuit perseverare prop-
ter negotia sua, & quæstiones emergentes: ideo neces-
sit cum dolore, & magna tristitia de mense Aprillis 15
die, qui erat quartus dies Parchæ, anno prædicto

1444. Ten una palabra, quantos hijos tiene esta Casa

tantos hijos tiene illustres en Santsidad como lo dió à en-

tender la Reyna e los Angeles, Maria Santissima, de-

clarando à su devotissimo hijo el Ven. Padre Don

Juan Tort, Monge de ella, (entre 113. revelaciones

que le hizo, que se guardan en su archivo) en una de

ellas, que ningun hijo de esta Casa, que perseverasse,

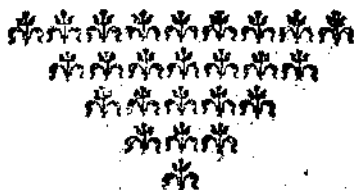
y muriesse en ella, moriria fuera de la gracia de su hi-

jo. Esperança que deve ser de grandissimo consuelo à

todos los felicissimos habitadores de ella.

allí fol. 60

Maxineo, de rebus Hisp. lib. 9.



CAP. IV.

VALOR.

S. I.

ANTEPONE LAS ARMAS A LA VIDA.

Cens. de la loc.
hum. cap. 33.

315

Epist. dedis. S. S.
Matoris.In tab. Geo-
graph. Catalu-
nia.

S Cataluña, Reyno en armas, Mas-
mas que ningun otro, poderoso: gon.
* el qual con gran renombre ha Mas-
florecido en todos tiempos, assi no.
de guerra, como de paz. * Pro- Blau.
duze hombres robustos, y valien-

res, que se esfuerçan à descollar entre todas las nacio-
nes en generosidad, y hechos heroicos como se echa
de ver en sus muchas, y memorables victorias. *Sacotes*
tan maestros el continuo exercicio de las armas en esta
Escuela de Marte (que assi podemos llamar à Cataluña,
aviendo estado siempre en guerra, haziendola las mas
vezes, otras padeciendola.) porque los Africanos, ò Car-
tagineses hã mostrado en este pays sus proezas, contra
sus primeros moradores, los Romanos contra los Car-
taginieses, los Godos, contra los Romanos, los Sarra-
cenos contra los Godos, los Franceses y reliquias de los
Godos contra los Sarracenos, y finalmente *contra es-*
tos los Condes de Barcelona. Mas quien podrá contar
las guerras, que los hijos de los Reyes de Aragon, y
juntamente Condes de Barcelona, han hecho à las
naciones estrangeras y las victorias que han avido
con admiracion de todo el mundo? Sus conquis-
tas de Mallorca, Menorca, de Iviça, Murcia, Va-
lencia, Cerdeña, Sicilia, Napoles, de Athenas, y Neo-
patria,

patria, dan suficiente testimonio.

316 Si subimos al tiempo de los Romanos, digalo

Romá. *Publico, y Gneio Scipion.* Publico Scipion, de tal fuerte serm. en la, exeg de los Cat.
 llegó à conocer el valor de las armas Catalanas, que
 les encomendò la guarda de su persona. * A Gneio Grand. de Esp. l. 1. c. 4.
 acudian siempre los Catalanes, bien puestos, y arma-
 dos, sin sueldo, no mas de por sus avēturas, como gen-
 te que ha sido siempre estrañamente belicosa, y de
 Cerrá- gran valor: * gente enojada, terrible; y pacifica, suave: Hist. de Pers. y digism l. 3. c. 111.
 gente que con facilidad dan la vida por la honra; y
 por defen terlas entrambas se adelantan à si mismos,
 que es como adelantarse à todas las naciones del
 Val. mundo. * Saltavan de plazer en el campo (dize Vale- l. 2. c. 6. de ex- ternis instit.
 Max. *lerio Maximo, hablando de los Aragoneses, y Catalanes,*
debaxo del nombre de Celtiberos) como quien avia
 de morir gloriosa, y felizmente; lamentavanse en la
 enfermedad, como gente que avia de perecer ignomi-
 niosa, y miserablemente. Tenian por indecible mal-
 dad, salir con vida de la pelea, en que huviesse muer-
 to aquel, por cuya vida avian ofrecido la suya. * Por
 Olire- esto tenian por cosa honrosa, y gloriosa, morir pelan-
 do. do con valor, porque no morian como floxos y covar-
 des, sino como esforçados y magnanimos. Al contra-
 rio, quando por enfermedad hazian cama, temian la
 muerte, y se entristecian, porque avian de morir co-
 varde, è ignominiolamente. Muerto su Capitan, de-
 seavan la muerte, porque al partirse para la guerra,
 juravan que pelearian con valor por la vida de su
 General.

Cōment. in Val. Max.

317 X que Valerio Maximo yualmente. hable de
 Catalanes, y Aragoneses. afirmalo el Rey Don Martin.

Alaba el Rey Don Marrin (en aquel sermón, referido Hist. de S. I. p. 120 de la Peña. l. 2. c. 7.
 à la letra por Blancas antigualla digna de ser leyda;
 el qual hizo à los Aragoneses, en la Seo de Zaragoza,
 celebrandoles Cortes) la buena naturaleza, y fiel de
 sus

sus vassallos con este testimonio de Valerio Maximo, en razon de que este Autor alabò ya en su tiempo à los Celtiberos de muy valerosos, y fieles à sus Reyes.

En el lugar ci-
yado.

Dize pues en su language antiguo: * Los Celtiberos, es à saber los Aragonesos è Catalanes, avian tanta de fe, que reputavan à pecado veír que su Señor muriesse en baralla, è ellos no hi muriesssen. E que esto sia verdad, que vosotros (Aragonesos è Catalanes) seays Celtiberios, así lo dize San Ilidoro lib. 9. ethimolog.

El Rey
D. Mar-
tia.

318 Lo cierto en esta materia es, segun lo escribe el P. Fr. Iuan de la Puente, que la primera tierra que se llamò Celtiberia, fue toda la que cae entre los Pyrneos, y los montes Idubedas, adonde vivian los antiquissimos Iberos poblando las riberas Orientales, y Occidentales de Ebro, desde que el rio comienza à regar à Aragon, hasta que vazia en el mar de Cataluña. Con lo qual contesta el Autor de la historia antigua de San Iuan de la Peña, en el primer Capitulo de ella: Señala por terminos de esta region los Pyrneos, y à Ebro, hasta que desagua en el mar: porque pone à la Ciudad de Barcelona dentro de la Celtiberia. Siendo pues así, que estòs fueron los antiguos mojonnes de la primera tierra, que se llamò Celtiberia, à todos los Aragoneses y Catalanes dixo el Rey D. Martin, que eran los verdaderos Celtiberos, de quienes Valerio Maximo habló: gente la mas beliquosa que tuvo España en aqñlos siglos, llamada por Lucio Floro. * Robur Hispaniæ. * Verdad es, que con el tiempo se acrecentò tanto esta nacion, que vinieron à ocupar gran parte de España sus naturales. y aun llegó tiempo, en que, segun Apiano Alexandrino, toda España era conocida por el nombre de Celtiberia, y todos los Españoles eran llamados Celtiberos.

En el cap.

de la

Luc.
Floro.
B. 2.

319 Mas para que nos cansamos en otras pñevas, a
vista

en el hecho de los Catalanes en tiempo de Caton? Vieron do Caton, quan rabiosamente procuravan los Catalanes su libertad, les quitò à todos las armas 1: * Notable resolución, y à proposito para sosegar aquella gente 2; pero que les alterò de tal manera, que algunos tomaron la muerte por sus manos, por no verse despojados de aquello, que tenian mas caro, que las mismas vidas: * porque, como gente feroz, no tenian por vida à una vida desarmada 3.

Monar. ch. Eclesi. 9. c. 10. §. 6.

Hist. de Esp. l. 1. c. 25.

Dec. 4. lib. 4.

1 Appiano, *de bellis Hisp.* Plutarco *in Catone.*

2 No especifica Mariana, que ellos fuesen los Catalanes, pero dizenlo otros, y entre ellos Pineda, *Monarch. Ecclesi. lib. 9. cap. 10. §. 3.*

3 Pineda *allí.*

§. II.

SE SEÑALA EN TODAS LAS CONQUISTAS principalmente de los Reyes de Aragon.

Rey y Val.

120

NO queremos callar una singular gracia, que nuestro Señor ha hecho à los Catalanes: pues podemos dezir, que en todos los hechos de armas, donde Catalanes se han hallado, se han mostrado siempre esforçados. Y para prueba desto, no ay sino mirar todos los lugares, en donde se hallaron (y en donde no se hallaron?) Catalanes para algun hecho valeroso; y se verá, que renombre, y fama han dexado de sí mismos.

Preposicion de las Cortes de Perpignan.

321 *Hallaronse en la conquista de Valencia con el*

Rey.

Rey. Don Iayme el Conquistador adonde. Acudieron las Ciudades de Tervell, Daroca, Calatayud, Zaragoza, Lerida, Torrofa, y Barcelona. Assi como venian estos pueblos, assentavan sus tiendas delante de Ruçafa estendiendose azia Valencia, mas ó menos cerca segun

Coron. de Esp. l. 2. c. 36.

De

que

que venian primeros, ò postreros. Y como la Ciudad de Barcelona fuesse la postrera: (quiza por este respeto) fue la que mas se juntò à Valencia, poniendo sus tiendas, y pavellones entre la torre llamada del Espèròn (que es la que oy es en el Estudio general) junto à dos valles, do se juntan: y la puerta de la Ciudad, llamada de la Xarea (oy se dize aquel lugar, los Santetes) acercandose mas al muro, que todas las otras 1: y assi en aquel mismo lugar, quando la Ciudad se amplió con nuevos muros, se hizo una calle, que hasta oy se dize de Barcelona, por esta razon. * Haviendo el Rey juntado los cabos, y Governadores de las Ciudades, de consentimiento de todas estableció, que la Ciudad que primero abriessse brecha en el muro, y entrasse, en memoria de su valor poblasse à Valencia, y alli mismo le diessse moneda, peso, y medida. *Dióse por varias partes bateria mas* * Los de Lerida fueron los primeros que rompieron el muro 2 y si el Rey Don Jayme no huviera firmado el concierto de la entrega, por escusar el deguello, y sacó de la Ciudad, ellos huvieran sido sin duda los primeros en la entrada: por lo qual merecieron el mismo premio, que si entraran con todo efeto. *Y assi* * embiaron à Valencia mil mancebos, y otras tantas donzellas 3, y con las medidas, y pesos, una flor de Lis, para que la pusiesssen en su moneda 4. Antes tenia Lerida en sus armas, quatro destas flores; pero de entonces acá solas tres. Por tanto, Valencia, agradeceissima Ciudad, en las cartas, que à Lerida escrive la llama siempre Madre, y como à Madre muy amada la consulta en los negocios de mucho peso y Lerida llama hija à Valencia, en cuyas medras y honra cuydadosamente trabaja.

322 *Hallaronse en Aragon, en la batalla de Alcazar, de que se hablara en el § VIII; y en la conquista de Balbastro, quando, acompañado el Rey Don Sancho Rami-*

de rebus Hisp.
l. 10.

Hist. de Valen.
l. 4. c. 21. n. 7.

Ibidem.

Hist. de S. Juan
de la Peña l. 1.
c. 4.

Mag.
neo.

Bicor.

Min.
aco.

Bis.

Ramirez, de su suegro el Conde de Vrgel, puso cerco à la Ciudad de Balbastro. Después de diferentes encuentros con los Moros, la sugarò, y sacò de poder de los infieles, que se defendian valerosamente, antes de rendirse, con perdida del Conde su suegro, el qual murió en la refriega: y por esta razon fue llamado Don Armengol de Balbastro, bien celebre, por lo mucho que se señalò en esta vitoria.

323 Hallaronse en la de Murcia en dos ocasiones, y con dos Reyes. Con Don Jayme el 13 de cuyo exercito fueron Capitanes los Infantes Don Pedro, y Don Jayme sus hijos, y Don Ramon de Cardona, y Don Ramon de Moncada. Ordenados los Esquadrones no hubo en los enemigos valor, ni osaron esperar la batalla: luego Alboagues Rey de Murcia, *requerido que rendiesse la Ciudad*, respondió que lo haria; pero en este tiẽpo ya el Governador la havia; rēdido al Rey Don Jayme à 13. de Febrero, año 1265. y así no se pudo mostrar el valor Catalán; solo hallamos, que el Rey dexò dentro mucha gente Catalana muy principal, y noble de los mismos Conquistadores, con que poblarla. Lo mismo sucedió, quando la ganó Don Jayme el 11: el qual * tuvo gran facilidad en el rēdimiento de Murcia. Pero podemos sacar lo que hizierā, de lo que hizieron de passo en Alicāte. Movió su exercito el Rey cōtra la Villa de Alicante, que se tenia entonces por el Rey de Castilla. Fue cōbatido el lugar muy reziamente, y mandò el Rey, que se combaticiesse el Castillo, que estava muy enrisado, y fuerte, donde quiso personalmente pelear, y ser el primero à entrarle. Mas no pudo. El primero que entrò, fue un Cavallero Catalan 5, llamado Berenguer de Puigmoltò, el qual detuvo al Rey, que se apresurava por adelantarse. Después el Rey le diò el cargo de aquella tenencia, por averse señalado tanto en la villa.

Disf. Histor. d.
Murcia disf. 2
c. 1.

disf. 4. 22.

324 Hallaronse en la gran batalla de Vêda, d. Na-

*Crón. de España
13.º, c. 20.*

vas de Tolosa, quando los tres Reyes, de Castilla, Aragon, y Navarra, dieron el cargo que ordenasse las batallas à un Cavallero Ampurdanès, llamado Dalmau de Crexel ó Cavallero anciano, y tenido sin contradiccion alguna por el mas estrenuo, y platico en cosas de armas y guerras, que huviesse entre Christianos. Este ordenò, que el Rey Don Alfonso de Castilla tuviesse la avanguardia, pues era el principal en aquella guerra, y era en tierra suya: El Rey Don Sancho el Fuerte de Navarra, fuesse en medio, con gentes de Castilla: el Rey Don Pedro de Aragon, fuesse en la retroguarda. Desto quedò el Rey de Aragon muy sentido de su Cavallero, como le avia puesto tan lejos de los Moros, pensando que no ternia lugar de ferir en ellos: ca los primeros ganarian la victòria, que tenian por muy cierta con el ayuda de Dios; Pero el dicho Dalmau de Crexel le diò un consejo, que pareciò despues en el efecto, que fue necesario: y fue que dexando la meytad de su gente con su vandera real en el lugar, que le avia sido assignado, tomasse la otra meytad con una seña de San George, que era un pendòn blanco, con una Cruz larga colorada, y procurasse de tomàr las espaldas à los Moros: y al tiempo de la pelea, que anduviesse travadas las armas, hiriesse en los Moros de improbito, y darlos hía Dios victòria. Plugo al Rey de Aragon este consejo, y pusolo en execucion. Partió su gente, y de la una meytad hizo tres esquadras: la primera diò à Don Garcia Romeu, la segunda à Don Aznar Pardo, la tercera à Don Fernando su hermano, haziéndole General de los otros todos. La otra meytad tomó para sí con la seña de San George. Y estando à media noche para partir, ò ponerse en el lugar, que un pastor le avia ofrecido muy bueno à su proposito, habiendo ya el mismo mostrado camino à todo su exercito para subir en vista de los Moros, trasnochò con

gran-

grandissima cautela, y púsose en la celada, en el lugar que le avia ofrecido el pastor, que hallaron muy bueno y siendo travada la batalla, quando mas crudamente era herida, estando los Christianos en peligro de ser rompidos, cargando sobre ellos la multitud de los Moros, salió de su celada el Rey de Aragon y vino con tal denuedo à herir los enemigos de la fe, con el grito de San George, Santa Maria, y entrò tan bravamente en ellos, que en la misma hora se rompieron: ca bolviendo los Moros el rostro, y viendo el tropel de de tantos Cavalleros, y aquella seña nueva, pensaron que eran los trançalpinos que bolvieran sobre ellos; y concibieron tanto terror, y espanto que dieron à huyr, como si Dios les perseguia. En aquella hora misma fue rompido el palenque, que estava de las cadenas al rededor del Miramamolín, y el dicho Miramamolín Mahomet el verde, à importunacion del Rey de Valencia Zeyrabuzeyt, que era su hermano, cavalgò; y huyó. Fue esta batalla lunes à 17 de Julio, año del Señor 1212. Murieron de los Moros, passados de ciento, y ochenta mil.

325 *Hallaronse en la de Almeria con el Rey Don Alonso de Castilla; à quien el Principe Don Ramon se ofreció acudir por mar con su armada, y todas sus gentes, y fuerças à la conquista de Almeria, y costas de la Andaluzia. Hizolo con tanto cumplimiento, que à sus fuerças se atribuye la conquista de Almeria en aquellos tiempos. Pero salgamos ya de España, y veamos enarbolar en otros Reynos las vanderas Catalanas.*

*Hist. de
de la Pen
c. 38.*

1 Diago *Annales de Valencia* l. 7. c. 21. El Rey D. Jayme en su *Hist. m. f.*

2 Martinez *Sigilo de rebus Hisp.* l. 10. Beuter *Coron. de Esp.* l. 2. c. 40.

3 Beuter *Coron. de Esp.* l. 2. c. 40. dize que eran trezentas Donzellas. *Abac-
ta, Reyes de Arag.* en D. Jayme el l. c. 2. n. 8.

4 Beuter *Coron. de Esp.* lib. 2. c. 41.

5 Zurita *par. 1.* l. 5. c. 21.

6 Referelo Zurita *par. 1.* l. 2. c. 61. Bleda *Coron. de los Moros de Esp.* l. 4. c. 2.
donde

donde cita à Argote de Molina.

S. III.

PRVEVASE LO MISMO CON LAS
Conquistas de las Islas de Gelves, Pinnyfas,
y Baleares.

Anales de Ara-
gon l. 1. c. 73.

326

Hallaronse en la de Gelves. Don Hugo Leonar
de Moncada, teniendo diez mil infantes, do.

ochocientos hombres de armas, y quinientos cavallos
ligeros, embarcados en treze galeras, setenta naves, y
otros baxeles, por orden de Carlos V, començò la expug-
nacion de la Isla de Geves, ò Gerves, segurissimo con-
fugio de cosarios: odiosa por esto, no solo à las Islas
vezinas, sino tambien à los confines de Europa. En una
escaramuça muy travada, en que los Españoles, y los
Italianos se andavan retirando de la carga, con que los
Moros los apretavan, Don Hugo por detenerlos, como
buen Capitan, se adelantò por necesidad, tanto que
recibió un fleçhaço en un ombro. Tiròsele un Alarbe
de intento, por acabar la guerra, con la muerte del
General. No por la herida desistió Don Hugo de afir-
mar, y detener los esquadrones con su valor, y con su
exemplo. Al fin bolvieron contra los Moros, que se
rendieron: y quedó la Isla sugeta à nuestro Rey. Tuvo
el Rey nueva de esto en Barcelona: y alegròse mucho
con ella. Y no poco esforçò la Ciudad, el regozijo de
la vitoria, como patria del Vencedor, y de la esclare-
cida familia de los Moncadas. Finalmente *Don Hugo Vallès
aviendo alcançado una noble vitoria de los Franceses
en la Calabria, fue muerto de un tiro de artilleria en
Cayeta.

Vida del Marq.
de Pescara l. 1. c.
4.

Anales de Ara-
gon por. l. 1. c. 73.
20.

327

Hallaronse en la de las Pitnyfas. Don Guillen Zuñi-
de Mongriù, que era Sacristan de Girona, y electo
Arçob-

Arçobispo de Tarragona, y Don Bernaldo de Santa Eugenia, suplicaron al Rey Don Iayme el Conquistador, que diese à Don Guillen, y à los de su linage la, conquista de la Isla de Iviça, y quedasse en feudo al Arçobispo, é Iglesia de Tarragona: y teniendolo el Rey por bien, hizole merced de ella, con la Ciudad, y Castillo, para él, y sus sucesores, con que dentro de diez meses passassen à conquistarla. Esta Isla fue la mayor de las Piruyfas, que se llamaron assi, porque estavan cubiertas de grandes bosques de Pinos, y se llamò Ebuso: muy nombrada, por la comodidad del puerto, y por la fortaleza del lugar: y juntose una buena armada para esta empresa: y el Infante Don Pedro de Portugal, y Don Nuão Sanches ofrecieron de yr con sus gentes, y partieron juntos. No se refiere, con que armada, ni se especifica el numero de la gente que llevaron: y como quiera que la Villa, y Castillo son de su sitio estrañamente fuertes para se poder defender, los Moros la rendieron; y fue el primero que subió por el muro, un adalid que se dezia Iuan Chico, que era de Lerida. Quedò aquella Isla, desde entonces sujeta al Señorío del Rey de Aragon, y en lo espiritual al Arçobispo de Tarragona: y fue ganada, segun algunos Anales en el año 1235. La otra Isla, que fue la menor de las Piruyfas, y se llamò antiguamente Ophiusa, y agora se dize la Formentera, fue tambien señoreada por los nuestros, aunque estava yerma, y assi no ay herabo particular que advertir.

328 Hallaronse en las de las Baleares, con D. Iayme el I. Estando en Mallorca mandò el Rey passar dos galeras à Menorca, para requerir al Alcayde, que estava en la Isla, que se diese à la merced del Rey. Los Moros, con miedo que no fuesse contra ellos, se concertaron de ser sus Vassallos, y tributarios, entregando el Castillo, que està sobre la Ciudadela, y otras fuerças de la

de la Iſla. Deſta manera ſe adquiriò Menorca, *no pudiendo los Catalanes dar mueſtra de ſu valor. No aſi Mallorca, q̃ ya entonces lo avia experimentado.* * Hizoſe el Rey à la vela del puerto de Salou. Acudieron à la marina cinco mil Moros para impedir la ſalida de los nueſtros; pero apreſſuraronſe con tanta furia las galeras, que llegaron antes à tierra que ellos acudieſſen, ni les pudieſſen defender la entrada. * El primero ^{Don.} que deſembarcò, fue un valeroſo Alferéz Catalàn, ^{10.} llamado Bernardo Riudemeyá, y deſpues Bernardo de Argentoná, con ſu pendòn en la mano, haziendo ſeñal à los demás, que le ſiguieſſen. Por eſte hecho tan memorable, le hizo el Rey merced del lugar de Santa Ponça, donde avian deſembarcado, en alodio franco 2.

329 De los ricos hombres, los primeros que ſalieron à tierra, fueron Don Nuño Sanches *Conde de Reſſellón*, y Don Ramon Mòncada. Entonces Don Ramon paſſò ſolo adelante para reconocer à los enemigos; y quando eſtuvo cerca dellos, hizo ſeñal; que le ſiguieſſen, diziendo que eran pocos: y eſtando juntos, fue Don Ramon el primero 3 que con gran animo arremetió para herir en ellos: pero los Moros no los eſperaron, y bolvieron las eſpaldas: y ſiguiendo el alcance, murieron haſta mil y quinientos Moros: *hecho que pudo mover à emulacion al miſmo Rey, que* * ^{Don.} aviendo ^{10.} ſaltado en tierra, ſupò el buen ſucceſſo de los Cavaleros Catalanes y por no moſtrarſe menos valeroſo que los otros, juntandòſe con haſta veynre y cinco de los Ricos hombres de Aragon, determinò yr al galope al lugar de la batalla, para entrar en parte de aquella primera vitoria 4.

330 *Deſpues* * fue la Ciudad entrada por combate. ^{zuto.} Començaron las compañías de à pie à mover à ſu paſſo de ordenança, y ſiguiò tras ellos toda la gente de Cava.

Cavallo: llegaron con grandes alaridos al portillo, *que tenia ya la muralla*, à donde se hizo passo, para que la gente de acavallo pudiesse arremeter. Entraron de aquella arremetida dentro de la Ciudad, hasta quiniẽtos peones; entonces los de Cavallo movieron por aquel mismo passo, y con gran tropel entraron dentro.

mismo * De los peones, el primero que al entrar se aventajò à todos, fue un Soldado natural de Barcelona, cuyo nombre injustamente sepultò el olvido. Este, arrojandose denodadamente con un pendon en la mano à la muralla, subió en ella con otros cinco tras èl: y derribando los Moros que defendian una torre, enarbolò el pendon en lo alto, y desde alli, haciendo señas con las espadas à los que estaban en el foso, los animava à que acudiesen à socorrerlos. Siguiéronlo, como hemos dicho, otros trecientos de à pie, y luego la Cavalleria: *Estos fueron, en la batalla los Catalanes, primeros en el desembarco, en el choque, en la entrada.*

1. Blasco Historias de Aragon to 1. l. 2. c. 8.

2. Conquista de Balca Reyes de Aragon en D. Jayme el Conquistador c. 2. m. 3.

3. abarca en el mismo lugar. Don Jayme el Conquistador en su Hija m. f. Dameto Histor. del Reyno de Balca lib. 2. §. 6.

4. El mismo Rey D. Jayme en su Hija m. f.

§. IV.

PREVEVASE LO MISMO CON LAS CONQUISTAS DE ITALIA, È ISLAS ADJACENTES.

331 *Historia* **H** Allaronse en Nápoles el año 1423 con el Rey Don Alonso el V: y entrando la primera calle, se apoderaron de ella los Catalanes, siguiendo luego la victoria. *p. 3. l. 13. c. 12.* Estando de buelta, * quando Don Alonso entrò por combate la Ciudad de Marsella, acometió el primero de entrar en el puerto, y pasar à romper la cadena, Juan Corbera, *cap. 22.* de quien

Es

hablar

De rebz Alpho
fi i. Neap Regis
l. 3. msh pag 67.

hablaremos luego, y presto fue entrada la Ciudad. * A. Sicilia.
portò el Rey à Barcelona, para quien fue de mucho
regozijo su arribo, tan deseado, como de un glorioso
vencedor: porque ya le avia llegado, no solo à ella, sino
à toda España, la fama de sus grandes hazañas, cõ las
quales echavan de ver lo mucho que quedava enno-
blecido el nombre Catalan. * No se detuvo en Bar- Zurica
celona el Rey, por passar al Reyno de Valencia, donde
en señal desta entrada, y combate de Marsella, se pu-
so en la Iglesia Cathedral della, en la Capilla mayor,
la cadena que se rompiò à la entrada del puerto.

L. 13. c. 2.

l. 8. c.

332 *Hallaronse en Cerdeña, en unas alteraciones de
aquella Isla, quando Iuan de Corbera, Cavallero Ca-
talan fue muy gran parte para sustentar las cosas de
Cerdeña en la obediencia del Rey.* * Riombau de
Corbera socorriò la Ciudad de Sacer, que estuvo mu-
cho tiẽpo ~~cercada de los Barones del linage de Oria~~
y quedò libre del cerco.

Lib. 4. cap. 40.

333 *Hallaronse en tiempo del Rey D. Pedro el Grã-
de, en Sicilia, en Calabria, en la Pulla, en Capua, y se de-
xaron hallar. Mas, por no alargarnos, bastarà dezir, que
nunca Principe fue mejor servido de sus subditos, que
lo fue el Rey de los Catalanes en la empresa de Sicì-
lia, y de las Provincias de Calabria, y Pulla, y del
Principado de Capua, por mar, y por tierra, à quien
principalmente se deve la gloria de la conquista de
aquel Reyno.*

Proposicion de
las Cortes de
Perpiñan.

334 *Hallaronse en Sicilia con el Rey Don Martin,* El Rey
D. Martin
de quien serà bien oyr, como se portaron. No se ha de ol-
vidar, dize, el insigne hecho, y servicio que nos hizie-
ron los Catalanes en la conquista de Sicilia; que por
su ardimiento fueron con Nos, que no eramos su Rey,
ni por fuerça se los podiamos mandar. Ni lo hizieron
por yr al sueldo, ni estipendio que les diessen, ni por
remuneracion que aqui les pudiessemos hazer: por-
que

que quanto teniamos, lo aviamos vendido y empenado para dicho viage. No les movió esperança de ninguna retribucion que les pudiessemos hazer: mas solamente su valor. Que gloriosa fue su entrada, y con quanta firmeza, y lealtad tenian los sitios, y con quanto valor combatian los fuertes, y los enemigos: y con quanto ardimiento se ponian à vista de los enemigos, quando vehian à las manos en las batallas que tenían! O que gloriosa era aquella vista, en q̃ uno via aff obrar valerosamente à su nacion! Porq̃ Nos podemos dar verdadero testimonio, que en los combates de los lugares, quando el uno dellos con algun canto era derribado, el otro con grande ardimiento se subía por la escala, de donde aquel àvía caído: Otros, que despues que la bombardas avía herido, y muerto alguno, luego el otro se metia en el portillo, para assaltar el muro, donde la bombardas tirava. El ver à padre, hijo, hermano, primo, ò dendo muerto, les hazia tan poca mella como si nada les tocassen.

Bartholomeo Vazio de rebus gestis ab Alphonsi I. Neapol. Regi. l. 3. m. 64.

S. V.

CONQVISTA LA GRECIA.

Mani-
a.

335

LOs Catalanes x el año de 1314. despues que se assentó en Sicilia la paz entre los Principes, por no sufrir el reposo, como gente acostumbrada à andar siempre en la guerra, dieron en ser cosarios por el mar, y en esto se exercitavan.* Su principal caudillo fue Roger (à quien unos llaman, de Empurias; los Españoles Brindez) que traía su origen de Alemania: sirvió á Don Fadrique Rey de Sicilia con dos mil hombres armados contra Carlos de Valois y a.

lib. 15. cap. 14.

Ostre-
man.

*De excidio Gre-
corum. cap. 1.*

viendose ya asentado la paz, con quatro galeras bien apercebidas. Este numero, que escriven los Griegos, le aumentan mucho los Españoles: y refieren que fue à Constantinopla con una armada de treynta y ocho naves; entre las quales avia diez y ocho galeras, mil y quinientos Cavallos, y hasta quatro mil Infantes: * pequeño exercito aunque esto sea, para tan grande empresa; pero todos eran de estremo valor, y Soldados viejos, de grande experiencia, y los que mantuvieron todo el peso de la guerra de Sicilia, y ganaron tantas victorias.

336 Haviendo llegado esta armada à Constantinopla (*llamada en ayuda de su Emperador contra los Turcos*) dieron à Rugier por muger una hija del Emperador de Zaura, y de una hermana de Andronico, y el primer lugar, y autoridad despues del Emperador: añadiendole à este titulo, y nombre de gran Capitan; q̃ llamavan Megaduque. Con estos alagos ganaron las voluntades de los Catalanes, y encendieron sus animos en deseo de verse ya con los enemigos. Passaron con su armada à lo mas cercano de la Asia. En la primera batalla que dieron, passaron à cuchillo tres mil hombres de à cavallo de los Turcos, y diez mil infantes. 2 Tras esto, en la Phrygia, y en la Meonia, donde se adelantaron, tuvieron otro ençuentro con los Turcos, junto à Philadelphia, Ciudad señalada por el rio Paſtolo, que con hérmosas, y deleytables riberas la riega. Sucedióles tan prosperamente, como en la batalla passada 3: pues * mataron casi todos los Turcos: de lo qual pesó mucho al moço. Emperador Miguel, por no aver podido hazer el otro tanto con doze mil Cavallos, y cien mil Infantes; y no eran los Españoles mas de mil y quinientos Cavallos, y quatro mil Infantes, segun queda referido. * Finalmente junto à Dania, Ciudad de la Provincia de Cilicia, no lexos de la nombrada

alli.

Monarch. Ecclesiastica par. 3. l. 2. c. 13. §. 3.

alli.

maria 2 na.

pineda;

maria 2 na.

brada Epheso, en el estrecho del monte Tauro, que llaman Puerta de hierro, travaron una batalla con los Turcos, con el mismo esfuerzo, y ventura.

337. Estas victorias de presente muy señaladas, para adelante fueron muy provechosas, porque se mejoraron de armas, de cavallos, y dineros, de que estaban necesitados. La fama que ganaron fue grandetanto, que los naturales cobraron esperanza de destruir por su medio aquella nacion de Turcos, y poner la Christiana en su libertad. Verdad es, que à mala coyuntura falleció el suegro de Rugier: por cuya muerte los hijos del difunto fueron despojados del estado de su padre, por un tio suyo, que se apoderò injustamente por fuerza de aquel imperio. Esto puso en necesidad à Rugier de dar la buelta; mayormente que el Emperador Andronico le mandava tornar. Con su venida, en breve se sosegò aquella tempestad muy à su gusto. Para esto, y para todo el progreso de la guerra hizo mucho al caso Berenguel Entença Cavallero Catalan 4: el qual, sabido lo que en levante passava, acudiò con trecientos hombres de à cavallo, y mil infantes, toda gente escogida. Dieronle luego titulo de gran Capitan, y à Rugier nombre de Cesar, que era la dignidad de mayor autoridad en tiempo de paz, y de guerra, que en aquel Imperio se podia dar despues del mismo Emperador, tan grande que no la dieran à nadie, por espacio de quatrocientos años. Hasta aqui todo procedia prosperamete, si la fortuna, ó desgracia supiera estar queda, sin dar la buelta que suele de ordinario.

338. Fue assi, que los Griegos tomaron ocasion de aborrecelles, assi bien por invidia destas preeminencias que les dieron, como porque los Soldados, que invernaban en Calipoli començaron à alborotarse, con color que no les pagavan. La indignacion que desto
conci

concibió el Emperador, fue grande: para vengarse; procuraron que Rugier viniese à Adrianopoli, con muestra de querer comunicar con él cosas de grande importancia. Llegado que fue, descuydado de semejante traycion, le mataron sin respeto de sus muchas hazañas. Muerto que fue Rugier, gran multitud de Griegos se puso sobre la Ciudad de Calipoli; los Catalanes se defendieron con gran valor; y no contentos con esto, ganaron de los contrarios muchas victorias, particularmēte en una batalla les degollaron seys mil de acavallo, y veynte mill Infantes: los demás huyeron; ganaronles los reales; * De los Españoles solo murió uno de acavallo, y dos infantes. * Passò tan adelante Berenguel Entença en vengar la muerte de Rugier que llegó cō su armada à vista de Constantino; plantò aquellas marinas, hizo robos de ganados, matò quantos se le pusieron delante, puso fuego à las alquerias, y cortijos de aquella Ciudad. A Calojuan hijo del Emperador Andronico, que le salió al encuentro, venció, y desbaratò en una batalla. Llevavā los Catalanes en tanto muy biē encaminados sus negocios.

339 En esto una armada de Genoveses, debaxo la condura de Eduardo Doria llegó à aquellas partes, que fue causa que el partido de los Griegos se mejorasse, y empecorasse el de los Catalanes. Con muestra de amistad y confederacion los Genoveses se apoderaron de la armada Catalana, y prendieron á su General Entença. * Desgraciado, como demasiadamente atrevido, en acometer con ocho galeras à dies y seys de los Genoveses muy bien apercebidas. * Quedava Roberto de Rocafort, que estava en guarda de Calipoli con cuyo amparo, y debaxo de su gobierno, los Catalanes haziā grādes correrias, y ganavan muchas victorias, assi de los Griegos, como de los Genoveses. En una batalla que les dieron, * no curaron

mas

Ibidem.

alli.

Ourre.
man.
Maria.
na.

s.4.

alli.

alli.

vineda.

Maria.
na.

Piueda.

mas que de huyr, siguiendo los nueitros, y matando à muchos dellos, sin que el Emperador bastasse à detener los que huyan, y él se metió por la batalla baldonandolos, y le fue muerto el cavallo: y él fuera preso por el soldado Bernaldo Ferrer, si uno de los suyos no le pusiera sobre el suyo, y le aconsejara huyr: y él llegó à Dimotico, donde se metió con su padre el Emperador Andronico, que le reprehendió de averse puesto en tal peligro. Con esta victoria los Latinos se passeavan por Tracia, robando quanto querian, ò quanto hallavan; y no mucho despues los Turcopolas se les dió por amigos contra el Emperador.

340 Entença, despues que, acabò de mucho tiempo, fue puesto en libertad, acudiò à Cataluña, donde vendidos muchos lugares heredados de su padre, con el dinero que allegò, aprestò una armada, en que otra vez pasó en Grecia. Llegado que fue, Rocafort no le quiso reconocer por superior; de que resultaron entre ellos discordias, y armarse el uno al otro celadas. Viniéron à las manos; Berenguel de Entença fue muerto con otros muchos. * Gregoras dize, que Fernan Ximenez, y Berenguer de Entença se rebolvieron de malas palabras con su Capitan Rocaforte, allegando que siendo ellos illustres, no avian de tener por Capitan á un hombre baxo en sangre, como el. Sobre lo qual salió à se matar el Entença con Rocaforte, y Rocaforte, quedò vencedor, y el otro muerto; y Ximenez huyó al Emperador, que le recibió muy bien, y le dió à su nieta Theodora por muger, y nombre de gran Duque. Los Massageras tratavan con los otros Seytas sus parientes, de se tornar para ellos, en cobrando sus hijos, y mugeres: y sabiendolo los Turcopolas con parte de los Catalanes, los esperaron cabe el monte Hemo, raya entre el Imperio, y Bulgaria, y allí los mataron casi à todos, en recompensa de que en las parti-
jas

l. 15. cap. 14.

alli.

jas de los robos, en las guerras en que anduvieron juntos, los Massagetas los avian agraviado, como eran mas.

341 Orgullosos los Catalanes con aver vencido al Emperador Michael, y con la compañía de los Turcopolas, no dexaron cosa que no assolassen por la Thracia hasta el monte Rodope, y la Ciudad Bizia. Aviendo consumido la comida de la Thracia, partieron de alli hasta Macedonia, ya que resfriava el Otoño: y pareciendoles buena tierra para invemar, la comarca de la Ciudad de Cassandria, pararon alli: y serian ya cinco mil los Latinos, y dos mil los Turcopolas. En assomando el verano, arrancaron de alli, sin aver Emperador que les dixesse, mal hazey, con intencion de se apoderar de la Ciudad de Pheffalonica; que aora se llama Salonique, y era grande, y rica, donde estavan la Emperatriz Irene, y la Reyna Maria: y cae entre el Monte Athos, y Verlichis; sino q barrutandofelo el Emperador, hizo labrar un muro fuerte, desde la mar hasta la cumbre de un monte, con que se cerrava el passo de Thracia à Macedonia. Partiendo de Cassandria, quisieron combatir à Theffalonica, è à las otras poblaciones de aquella comarca; y hallaronlas tan fortificadas, que de esperaron poderseas provechar dellas: y como los bastimentos huviesfen sido recogidos por los Griegos, y ellos llegassen à ocho mil hombres, con gran numero de Captivos, y de bestias, remieron la hambre, si por alli mucho paravan: y determinaronse de tornar à la Thracia, que avian dezado atras, sino que un captivo les dixo del muro, con que el Emperador les avia cerrado el camino.

342 No poco sobrefalto tomaron de se ver enjañados; mas donde ay animo y consejo, la necesidad que apriera por una parte, abre salida por otras

y tomando un consejo temerario si la fortuna (como se dize) no ayudasse à los osados, determinaron de marchar para Thracia, aunque huviessen de pelear con las nubes, para abrir camino por ellas, y llegaron à se alojar à los montes Olympo, Ossa, y Pelion. Venian con los nuestros los Turcos, que ellos avian embiado à llamar de Assia, cuyo Capitan era Celelas, y los Turcopolas, cuyo Capitan era Meleco hijo del Soldan Azarines, y entre todos serian ya tres mil, y no les contentando apartarse tanto de los suyos, rogaron à los Catalanes, que con su gracia los dexassen tornar, y ansí se lo concedieron, pues ya no tenian que ver con el Emperador: y repartiendo amigablemente los despojos, se ~~partieron~~ ~~por~~ donde les pareció. Quedando solos los Catalanes, passaron los montes de Thessalia, y los valles afamados, llamados Tempe: y viendo los llanos de Thessalia llenos de abundancia, repararon en ellos. Era Rey de aquella tierra riquissimau Ducas, un moço sin experiencia, y muy enfermo, casado con una hija del Emperador Andronico: y por no tener hijo, quedava aquel Reyno à la ventura de quien le gozaria, porque en este se agorava la casta de los Marqueses de Monferrato, que avia quedado en Grecia, y por ser la Emperatriz Irene de aquella casa, queria meter à su hijo Theodoro en aquel Señorío, y no andava muy fuera de razon. El Rey llamó à Consejo, y determinò de henchir las manos de dineros à los Catalanes por no tener guerra con ellos, aventurando à perder mucho mas en la guerra (y mas estando cercados de montes, de donde no avia huyr, si fuesen una vez vencidos) acceptaron el dinero, y recibendolo con guias, que sabian las puertas estrechas de las cumbres de Thermopylas: salieron à lo raso de la Grecia, y assentaron real rabe el rio Cephiso, que corre del monte Parnasso de Beocia.

343 Quando el Príncipe de Athenas, y de Beocia Gualter de Brena entendió la llegada de tales huéspedes, ningún placer recibió: y ellos comodamente le embiaron à pedir passo libre, y seguro por su tierra, para irse à donde su vêtura los echasse: mas el Atheniès tan sobervio como necio, no se les quiso conceder, sino hazerles todo mal: y luego començò à juntar gente, y à hazer aparejos; y los pobres Catalanes, que no tenian mas padrinos que sus braços, se pusierò à punto quando fuesse tiempo, porque entonces era invierno. En llegando el verano, passará el rio Cephiso y assentarò cabe èl, porque no esto, vasse la batalla: y serian mil y quiniètos de Cavallo, y quatro mil peones, por aver metido por Soldados los cautivos que les parecieron habiles, y fieles: y armaron una red, en que cayessen los enemigos, que no poco muestra la gran experiencia de guerra de los Catalanes.

344 Araron una gran llanada, donde tenian determinado de recibir al Atheniès: y despues estancaron con presas el rio, hasta le hazer reverter por lo arado: de manera, que quedò todo aquel campo hecho un tremadal: y en teniendo el Atheniès allegada su gente de Atenienses, y Thebanos, Plateenses, Locrenses, Phocenses, y Megarenses, que eran seys mil, y quatrocientos de Cavallo, y ocho mil Infantes, y mas su hinchagon, que apenas cabia por el camino real; marchò contra los Catalanes, que no se espantavan mucho de semejantes encuentros: y aun no era el fin de aquella jornada, parar en aquella poca, y cansada gente, sino proceder por las tierras del Imperio, hasta las puertas de la Ciudad real. La tierra arada, y regada, aviafe cubierto de hierba, y parecièdole al hinchado Duque de Athenas, que le venia nacida tal praderia para correr sus Cavallos, arremetiò con ellos contra los astutos Catalanes, que se estaban quedos fuera del

ra del regadio muy à pique para descabeçar aquellos Griegos, que se ivan metiendo por la red de su trampal: y quanto con mayor impetu entravan, tanto mas atollavan los Cavallos, sin se poder menear, teniendo sobre si los hombres de armas, que parecian estatuas de hierro: y en viédolos asidos por las pihuelas, dieron en ellos los nuestros, que apenas les escaparon algunos de los que entraron por lo florido: y siguiendo à los que huyan, llegaron à Thebas, y à Athenas, y las tomaron con quanto en ellas avia, con ser las dos Ciudades principales de aquel Señorío: y en aquella tierra tomaron assiento los fatigados Catalanes. *Café todo lo dicho es de los Historiadores Griegos, de los quales difiere en algo la narracion del Noble Historiador Zurita.*

Maria-
na.

345 Fue esta guerra muy señalada, por el esfuerzo de los Soldados, por las batallas que se dieron, por los diversos trances, y sucesos: finalmente por los muchos años que durò, que llegarò à doze, no menos. Cosa maravillosa, que se pudiesse mantener tan poca gente tan lexos de su tierra, rodeada de tantos enemigos, y dividida entre si con parcialidades, y vandos perpetuos; y ver, que * no solo se mantuvo, sino que los Catalanes de aquella Compañia fueron tan poderosos, que el Emperador Miguel Paleologo, en cada un año les dava cierto tributo?

En Zurita, par.
1. l. 6. c. 14.

Anony-
mo.

1 De solos estos hazen mencion los mas de los Autores, como el Anonymo, cuyas palabras se pondrian en el numero 378. Mariana *Hist. de Esp.* l. 15. c. 14. Quinteman *de exilio Gracorum* c. 3. abraham Stovio, y Odorico Raynaldo, cada qual en su continuacione *Annalium Baronij*, an. *Christi* 1314. Lozoya: *orac fun en las exeq. de los Catal.* Asgait Perla: *de Catal.* c. 31. n. 5. Saavedra *Empressas Polit* pag. 295. Cuspiniano de *Casariibus*, *arque Imperat Rom in Ioanne Paleologo mibi* pag. 617. Bizato *Hist. rerum Persicarum* l. 8. mibi pag. 284. Gregoras *Hist. Bizantina* l. 7. c. 6. Otros inducen tambien à los Valencianos; algunos mas à los Aragoneses; y no dudo, que de todas estas Provincias se hallaron, y señalaron en aquella empresa; pero con nombre de Compañia Catalana, por hallarse los Catalanes en mayor numero; y ayò corrido la armada à cuenta de

- los desta Nación:
 2. Concuerta Outreman *de exidio Gracorum* c. 3. diziendo que los muertos fueron treze mil,
 3. Outreman *ibidem*.
 4. Outreman *ibidem*.
 5. Outreman *ibidem*.
 6. Rachimerio, Chalcondylas, y principalmente Niceforo Gregoras *Hist. Romana lib. 7.* de quien casi todo lo dicho se ha trasladado.
 7. Zurita *par. 1. l. 6. c. 1.*

S. VI.

TRIUNFA DE PERSONAS REALES:

346 **M**Vrió Alhagib, llamado Almanzor, Rey de Cordova, a manos de Armengol Conde de Vrgel, en la jornada que Don Ramon Borrel Conde de Barcelona hizo á Cordova. Iva dando voces el Moro, quien es aqui Rey, ò hijo de Rey, que juste conmigo? Y como el Conde Armengol lo entendió, dixo: yo soy hijo de Conde, que es en par de Rey: y arremetió para él. Passaronse entrambos las lanças, y cayerón los dos muertos, vencidos ambos, ambos vencedores; pero con ventaja nuestra: pues por esto fueron rotos los Moros, y arrancados del campo, huyendo los que pudieron salvarse, y encerrandose dentro de Cordova. Quedò de aqui el nombre al Conde de Vrgel, que fue llamado Don Armengol de Cordova.

Epist. Dedicat. de su Traduc. del to. 1. de la Corte Sñrs del P. Causi. no.

347 Al primer passo, que diò la casa de Moncada en España, Dapifero, uno de los conquistadores de Cataluña, aunque no Catalan, venció Reyes Moros con gloriosa vitoria: y tuvo de una vez tres à sus pies, coronando estos triunfos con derramar su sangre en su ultima batalla. De aqui tuvo principio la excelentissima casa de Moncada de Cataluña, y de desta la de Sicilia, que tanto se señalaron, sino emprender à los Reyes enemigos, en poner en libertad à los proprios, de que se hablará en el S siguiente.

348 No tuvieron pequeña parte en la prisson de Xequé Boihe Rey de Mallorca dos Soldados Catalanes: pues en ella, aviendose entrado la Ciudad, y escondido el Rey, no hubo mas pelea, y vitoria, que el descubrirle; y descubrieronle dos hombres de Tortosa. Llegaron, *dize en su Historia* en su Historia el mismo Rey, dos hombres de Tortosa; y dixeron que tenian que hablarnos de cosas muy de nuestro servicio. Tomamosles à parte, y dixeronnos, que pondrian en nuestras manos al Rey de Mallorca. *Hasta aqui el Rey; que oydo esto,* fue luego allà en co-* *Hist. del Reyni* *Balearl. 2. §. 12.* paña del Conde Don Nuño, y entrando donde el Moro estava, le hallò con solos tres de su guarda, armados con azagayas. Luego que este viò al Rey Don Iayme, escribe Marfilio que se levantò en pie, y le hizo el devido acatamiento: y que Don Iayme le tratò, aunque infiel, y enemigo, con mucha humanidad, assegurandole la vida. Entonces, dexandole algunos ricos hombres, y Soldados, para su custodia, bolviò el Rey con su gente à la Almudena (*en cuyo combate le avian hallado los soldados de Tortosa*), donde luego se le entregaron.

349 Margano Rey de Tunez, y de las montañas de Tripol, año 1284. quedò en Gerbes prisionero de los nuestros. Del caso, siendo tan singular, escribieron los antiguos con la precision, que èl se obrò. Baxava (dizen) este Rey, poco asegurado de Soldados, à la costa, y de passo para su corte de Tunez; quando una de las galeras Catalanas, que assistian à la empresa de los Gerbes, estava à la mira, y tenia para menor fin en tierra alguna gente puesta en celada: cayò el Barbaro en ella; y acometido de subico, perdiò la libertad, y llevado por el Almirante à Sicilia, fue alli por orden del Infante Don Iayme puesto en el Castillo de Matagrifon; sin que se diga mas de su fin. Tal, y tan glorioso triunfo llevò de Africa Roger de Lauria à Sicilia.

350 Cierre este paragrafo el Rey Francisco, preso por Juan de Aldana, natural de Tortosa, en el sitio de Pavía.

Assi lo confieſſa Felipe II: assi Carlos V. Carlos V, dize

In Privill. recõd.
in Arch. Derru-
ſen. in lib. instru-
ment. a fol. 247.
u. q; no fol. 249.

assise en un privilegio à Juan de Aldana. Nos Carolus, Carlos V.
divina favente clementiâ Romanorum Imperator sē-
per Augustus &c. mente repetentes, qua fide, studio,
ac fortitudine tu nobilis, ac dilecte noster Ioannes de
Aldana nobis, ac Regio nostro diademate inservieris
&c. Cum Gallorum Rex Ticinum oppugnare tenta-
ret, & in suburbio iamdiu castrametatus esset, tunc
nostri in hostes viriliter irruentes, & præter eorum vo-
tum rupto violenter muro parchi, qui non procul à
Papia abest, ita pugnarent, quod nescimus quo fato
Iseo Rex ipse in manus nostrorum pervenit; reliquis tã
Ducibus, quam Militibus, aut mortuis, aut deditis, aut
dissipatis: in quo conflictu tu Maioris Coronelli offi-
cium agebas omnium Italarum ad stipendia nostra
militatium: quibus comitibus, & te audaciter irrum-
pente, dicta pars muri cecidit, & Primus cum reliqua
cohorte indeterrimo imperu ingressum fecisti: ubi tã-
dem omnes egredientes primam aciem catafractorũ,
in qua ipse Rex aderat, prælium per quam horribile
inijstis, & Rege dimicante, ad manus tuas, & aliorum
militum ipse succubuit. Tuque illius ense, & pugio-
nem perquam eximium, qualis Regem decuerat, &
torquem insignem, cum Ordine velleris Aurei ex ipso
Rege recepisti: quem torquem, qui Tuysonus vulgo
dicitur, cum postea Leonorem sororem eidem, despõ-
deremus Regi, ipsi restituendum curavimus &c. In
campo prope Tunetum, die 20 mensis Iulij an. 1535.

Privill. Mar.
Ant. Aldana.

351 Felipe II assi, en otro privilegio à Marco An-
tonio de Aldana, hijo de Juan de Aldana. Cum non Felipe II.
ita pridem tu dilecte noster Marce Antoni Aldana,
Regijs Comitibus Barcinone Montisoni peractis, Derru-
sam, nobis obviam processeris: ibique ense per quã

eximium, non modo multo auro gravem, sed insigni opere conspiciendum, ac plene Regium nobis ultro obtuleris: quem quidem ensen quondam dilectus noster Ioannes Aldana pater tuus, in magno illo, & memorabili conflictu, qui apud Ticinum habitus est, Caroli Cæsaris patris nostri observâ dissimi auspicijs, à Francisco Valesio Gallorum Rege potentissimo abstulerat: quo tempore Rex ipse victus, ad manus patris tui, inecubuit, deditionemque fecit. Quo quidem in prælio, maioris Coronelli (ut vocant) officium gereret omnium Italorum ad Cæsarea stipendia militantium. Nec tu hoc tam ingenti, & præclaro munere, nobisque gratissimo inservisse contentus; cum iam inde Valentiam proficisceremur, persecutus es nos, atque ibidem etiam obtulisti pugionem insignem, ab eodem Gallorum Rege, pari fortunâ, unâ cum ense receptum. Quæ quidem per Don Didacum à Corduba equilis nostri præfectum, in nostro armamento reponenda, adservandaque iussimus, magnum paternæ gloriæ, & memorabile incrementum. His igitur, atque alijs, nec paucis, nec vulgaribus meritis expensis, quibus nos, regiamque gratiam nostram promeritus es, cupientes nos paria tibi rependere &c. Dat. in Monasterio Sancti Laurentij, die 1. mensis Iulij, an. 1589.

1 Zurita par. 1. lib. 4. c. 49.

S. VII.

CONSERVA, Y PONE EN LIBERTAD A
sus Reyes.

352

MAs si merece singular alabanza, el aver
puesta al Rey Francisco en prision de

de Carlos V, no la merece menor, el aver preservado à

Beuter. Carlos V. de la prision del Rey Francisco. Esto hizo * D^o
Hugo Moncada 1, que hallandose en Flandes con el

Empe-

Coron. de Esp.
lib. 2. cap. 27.

Emperador, supo como venia un poderoso exercito de Franceses, que bastava á tomar preso á su Magestad, segun tenia poquissimo numero de gente sin exercito ninguno. Hizo *pues* una cosa muy señalada, q̄ detuvo los Franceses. Fue, que tomando los Vizcainos que se hallavan en las naves que allí vinieron, y todos los otros, que de presto se pudieron aver, fuesse á un passo, por do avian de venir los Franceses, que es un llano á las haldas de un monte, cerca del rio: y hizo hazer muchos fossos en el dicho llano, y cortar los arboles del monte, y derribarlos al llano, y despues bolvió gran golpe de agua del rio por allí. De suerte; que la gente de Cavallo, por los arboles atravesados, y los hoyos cubiertos del agua, no pudo passar; y la Infanteria mucho menos y assi no hubo efecto aquella empresa.

PAR. I. LIO. 6. 24.

353 Teniendo el Conde Don Artal de Alagon, *Zurita*
Conde de Mistrata en su poder á la Reyna de Sicilia en el Castillo de Catania, y estando apoderado de la mayor parte del Reyno, (*de quien pretendia excluir á la Casa de Aragon, casado á la Reyna Maria con Juan Galeazo Conde de Virtudes*) constitulo de Vicario; Don Guillen Ramon de Moncada, Conde de Agosta con una galeota llegó tan escondidamente, que echò su gente en tierra: y estando el Conde Don Artal en la Ciudad de Mecina, la sacò del Castillo, hallandola dormiendo en su cama, y la llevó al Castillo de Agosta, y de allí la pasó á Escartá, á donde estuvo con gran guarda, por temor del Conde Don Artal. Finalmente fue trayda á Cataluña, y casò con el Infante Don Martin, hijo del Infante Don Martin Duque de Montblanch; y esse puso á su hijo, y á la Reyna en posesion de aquel estado: que, aviendo la Reyna sobrevivido pocos dias á su hijo Don Pedro, quedó por el Rey Don Martin de Sicilia, su marido, y muriendo

do este, por su Padre D. Martin Duque de Monblanc, ya Rey de Aragon, por aver muerto sin sucession su hermano Don Juan el I. sucedió esta hazaña de D. Guillen Ramon de Moncada, à tiempo que Don Gilabert de Cruyllas quemò la armada del Conde de Virtudes senia apresada para passar á Sicilia, de que hablaremos en el Capitulo siguiente, § V: y assi à un mismo tiempo recibió la Corona de Aragon, destos dos Cavalleros dos tan grandes, y señalados servicios, que por cada uno de ellos se aseguró, que la sucession de aquel reyno no fuesse de bueltra, ni pasasse en Principe extraño.

354 Fue assi mismo puesta en libertad por Don Juan de Moncada, la Reyna Doña Blanca segunda muger que avia sido de Don Martin de Sicilia. Huvo algunos vandos en aquella Isla en el interregno, que en la Corona de Aragon sucedió à la muerte de su Rey Don Martin. Entonces, segun se dezia por los que escusa-
Zaira. lib. 12. cap. 18. van al Conde de Modica (à quien otros lo atribuyen) el pueblo con gran movimiento puso cerco al Castillo de Zaragoza, donde estava Doña Blanca: y le combatiéron con mucha artilleria contra la voluntad del Conde: porque su intenció no era, que la Reyna fuese cercada, sino sus enemigos, que estavan dentro del Castillo; del qual la Reyna avia hecho donacion à uno de su Consejo. Todos los del vando del Almirante Don Sancho Ruyz de Lihori, y muchos que no lo eran, y desseavan nuevo gobierno, tomaron por su Capitan, y Caudillo à Don Juan de Moncada, sobrino del Conde de Aderno hijo de su hermano: y con trecientos de Cavallo, y otros tantos de apie acometió la una parte del real; y entròle por fuerça: y pasó à apoderarse de una puente: y acudiendo à la otra parte del real, que estava sobre el Castillo, tuvieron una muy rezia pelea: y resistió en ella el Conde de Modica valerosamente, peleando con los enemigos, animando

los suyos, hasta que se rompió la puente, á fazon que la Reyna estava para ponerse en ella, y entrar en una galera, que estava en el puerto, cuyo Capitan era Ramon de Torrellas. En este tranze los del Castillo, y la gente de Don Juan de Moncada abrieron una puerta del muro, y acometieron la parte del real, que estava de la otra parte del Castillo, y echaron de aquel lugar la gente del Conde: y libróse del cerco la Reyna, y puso en la galera: y rindióse la Ciudad con gran alabanza de Don Juan de Moncada, y de aquella casa y linage; que pareció tener particular suerte, y ventura en poner en libertad dos Reynas de aquel Reyno, estando cercadas, y hallandose en tanto peligro.

355 *A ninguna destas es inferior la hazaña de los Catalanes en tiempo de Don Alonso el V, á quien sacaron, no solo con libertad, mas aun con el Señorío de la Ciudad de Napoles. A su Reyna Doña Juana, segunda deste nombre, hacia guerra Luys de Anjous, con pretensiones de la Corona. Pidió favor la Reyna, por medio de su Embaxador Carrafa, al Rey Don Alonso que estava en Cerdeña. Ofreciósele el Rey * y el Embaxador, para fose gar à los Catalanes, que estavam descontentos de aquella empreña, por instrumento publico, en nombre de la Reyna, adoptó al Rey Don Alonso, y dió palabra de entregarle el Castillo nuevo de Napoles, el Castillo del Ovo, y la Provincia de Calabria, con título de Duque, como solia darse á los sucesores del Reyno. Hecho esto, partió la armada governada por Don Raymundo de Perellos, Cavallero Catalan, hombre de gran autoridad. * Entró en el puerto de Napoles à seys del mes de Setiembre y dentro de cinco dias mandó la Reyna entregar à Don Ramon de Perellos, el Castillo nuevo, y se puso en el guarnicion de Soldados de la nació Catalana 2: para que le tuviesen en nombre del Rey: el qual, aviendo pasado à Na-
poles*

Hist. di Napoli
par. 2. l. 4. c. 3.

par. 2. l. 13. c. 5.

Summ 6

Zacina

poles * embió al Papa sus Embaxadores, para que con ^{cap. 15.} los de la Reyna, y en su nombre le suplicasen, que le confirmasse el derecho de la sucession de aquel Reyno: y el Papa lo concedió graciosamente: y expidió sobre ello su Bula Apostolica 3.

356 No pudo sufrir la Reyna, segun estava acos- ^{cap. 16.} tumbrada à reynar absolutamente, que el Rey, à quiẽ ella avia llamado, y tomado por hijo, tuviesse tanta parte, y mano en el Reyno, que se governassen las cosas por su consejo: siendo forçoso y necessario, que fuesse assi: estando los enemigos con las armas tã poderosos en el Reyno. *Farò esto en una conjuracion de los Barones del Reyno:* eran los principales en ella, de los familiares de la Reyna, el gran Senescal, Gualterio Viola Caristia, y un Sanuto, que se avian confederado con Sforça, uno de los de mayor autoridad del *van do Anjoyno*. Estava acordado, que la Reyna le embiasse à rogar, que la fuesse à ver: con esta demanda, segun se tuvo por cierto, vino al Rey el gran Senescal à su alcaçar real, y entonces el Rey le mandò detener: y en el mismo instante se puso à cavallo para yr al Castillo de Capuana, que la Reyna tenia en Napoles à su guarda. Mas por apressuradamente que lo pensò hacer, un Gaspar Polfana de Florencia avisò secretamente à la Reyna, que se guardasse: tuvo lugar de apercebirse, y llegando al Castillo de Capuana, se hechò la compuerta de la torre, aviendo llegado al medio de la puente; y subitamente salieron à la defensa los Soldados, que estavan dentro de guarnición: y con ballestas, y piedras tiraron à los que yvan entrando por la puente: y començaron à defender con su ballesteria la entrada. El Rey, siendo herido el Cavallo en que yva, estuvo en gran peligro, y recogiendo como pudo los fuyos, bolvióse al mercado.

humo
k. 357 A la fama del peligro acudieron en su ayu- ^{alli}
da

da todos los Catalanes, que se hallavan en la Ciudad: por donde aquel dia huvo en Napoles grande confu-
 sion, estando toda la Ciudad puesta en armas. *Siguio-
 se una refriega, en que Sforça, General de los Anjoynos,
 llamado de la Reyna, que huvo de acudir por favor à sus
 enemigos, venció à los nuestros.* El mismo dia fue Sfor-
 ça sobre Aversa, y dexò en Napoles algunas compa-
 ñias de Soldados à los reparos cõtra el Castillo nue-
 vo: donde estava el Rey cercado de los enemigos, y
 del pueblo todo de aquella Ciudad, y en gran peligro,
 por la falta de bastimentos. * Mas pareciendole à Dõ
 Alonso, aver perdido toda esperança de socorro, à diez
 de Junio le llegó de Barcelona Don Iuan de Cardona
 con una armada de diez Galeras, y seys Naves grues-
 sas 4.

cap. 17. y 18.

alli.

cap. 18.

358 Esto fue, que el Principado de Cata'uña pu-
 so en orden una muy buena armada, para traer al Rey,
 q̃ visitasse estos Reynos: y fue Capitan General della
 Don Iuan Ramon Folch, Conde de Cardona; y avien-
 do arribado à Gaeta, tuvo alli nueva el Conde, de la
 necesidad en que estavan las cosas del Rey: *el qual
 llegada la armada,* con el gran pesar, y sentimiẽto que
 tuvo de la mala fe de los que le avian puesto en aque-
 lla empresa, que assi le avian desamparado tan presto,
 y casi le pusieron en manos de sus enemigos, deliberò
 de castigar aquel pueblo, y ordenò con los Capitanes
 de las Naves, y Galeras, que se cõbatiesse la Ciudad.
 * Apoderaronse los Catalanes, de la puerta llamada
 del Perrucco; y entrando por ella muchos, hizieron
 grande estrago en los Ciudadanos: de lo qual avisado
 Sforça, acudiò el dia siguiente con todo el exercito;
 pero por la estrechez de la estrada, mas podian los
 Catalanes, que la Cavalleria de Sforça. Durò la ba-
 ralla todo aquel dia con gran calor hasta la noche,
 quando se hallò que los Catalanes avian ocupado ca-

alli.

Zurita

Summò
10.

Zurita

Summò
10.

si toda la Ciudad, y puesto à saco muchas casas de los Ciudadanos sospechosos: pusieron fuego à toda aquella parte, que mirava al puerto, que es desde el Castillo nuevo, hasta el Convento de San Pedro Martyr.

* Con esta victoria quedò el Rey señor de aquella Ciudad, y de los Castillos. cap. 18.

1 De cuya Patria vease el § 3 n. 326.

2 Sumamente *Historia di Napoli* parte 4. c. 3.

3 *Añi Oto dec 17. n. 5.*

4 Este numero f. ñola Facio; Juan Frances Boscan citado por Zurita, dice, que era de treinta fultas.

§. VIII.

ES ASISTIDO DEL CIELO:

359

Las mas veces contra Moros, tal vez con-

tra los Franceses. *Contra Moros quando los* lib. 2. cap.

Virgelitanos, y Ceratanos, que son al presente Virgel, y Cerdaña, confiados en la fortaleza, y fragura de aquellos lugares, no solo defendieron la libertad; sino trataron, y acomatieron tambien de ayudar à los demás de España: Varones sin duda excelentes, y de mayor animo, que fuerças. Los tales creo yo, pusieron su confianza en la ayuda de Dios: pues contra tantas dificultades ninguna prudencia era bastante. Y no en vano la pusieron pues * en las Conquistas contra los Moros favoreciò mucho Dios generalmente à los Catalanes, concediendoles tantas, y tan grandes victorias, que echava bien de ver en las batallas que vencian, y tierras que con poca perdida suya cobravan, y particularmente con mostrarfeles visiblemente armado en las batallas peleando por ellos, que era Dios el que hacia la guerra mas que los hombres. §. 2.

Prades. *Hist de la de las SS. 1. 2. cap. 1*

360 En el año 1093. teniendo el Rey de Aragon Don Pedro el Guerrero, cerco sobre Huesca, y viend-

do

do toda la tierra de los Moros levantada contra si, pa-
 ra valer à Huesca, arremetió contra los Moros: y estan-
 do la batalla mas travada, y en el peligro mayor, apa-
 reció San Iorge 1 vestido de armas blancas con una
 Cruz colorada en los pechos: y era tanta la braveza, y
 esfuerço que mostrava el Santo, peleando contra los
 Moros, que animado el Rey, y sus gentes por la se-
 ñal de la Cruz de todos ellos conocida, y esforçados
 por la valentia de aquel cruzado, desbarataron à los
 Moros, matando mas de quarenta mil dellos.* Tam *Zarita.*
 bien en la Historia de San Iuan de la Peña 2 se con-
 tiene, q̄ San Iorge traxo un Cavallero Aleman en su
 Cavallo, q̄ en el mismo dia se hallò en la batalla de la
 toma de Antiochia 3: y algunos Autores modernos 4
 añadē à esto, q̄ aquel Cavallero era del linage de Mō-
 cada: y * los de esta alta Casa fuerō siēpre tã valerosos *bleda.*
 Capitanes cōtra los Mahometanos, que no es increy-
 ble, que volando por el ayre, le traxesse Dios con San
 Iorge à esta Santa jornada.

h. l. c. 31.

*Coron de la ref.
 ranc. de Esp.
 l. 3. c. 35.*

allà

361 Creo que fue esta ayuda de este Santo, por *Prades.*
 la devocion, y Compañia de los Catalanes: muchis-
 simos de los quales servian de ordinario à estos Re-
 yes En esta batalla avia muchos. Porque tienen ellos
 por Patron à este Santo, y le invocan. Desde enton-
 cestuvo el Reyno de Aragon, y los Reyes de èl por
 Patron à este Santo, y le invocan en las batallas; y to-
 maron por armas una Cruz colorada, figurandola en
 sus escudos y vanderas blancas, de manera q̄ las atra-
 vieffa de parte à parte (la qual llamaron señal de San
 Iorge) cō quatro cabeças de Reyes insignes, que halla-
 ron muertos en el Campo. *Pero en Cataluña, ya* * fue
 reñido por Patron, y amparo de la tierra, desde aque-
 llos nueve Cavalleros Alemanes que començaron la
 conquista 5; y à esta causa invocado en las bata-
 llas.

. 3. c. 9. §. 7.

362 *Aquí favoreció el Cielo à los Catalanes, para darles victoria; en la de Alemania, para librarlos del cautiverio: pues en la entrada de Alemania se afirma 6, lib. 2. cap. 6. que fue preso por los Moros un Baron muy principal de Cataluña, que se llamava Galcerán de Pinós, y que le prendieron en una batalla: y que por ser persona de gran estima, y estado, se pedia tan excessivo rescate, que apenas pudiera pagarlo un gran Principe de aquellos tiempos y que fue librado milagrosamente por san Estevan: y se hallò en un lugar de su Baronia de Pinós impensadamente, creyendo estar en la prision; la qual historia se referirà largamente desde el num. 678.*

Beuter. 363 *En Mallorca, socorrió milagrosamente al Coron. de Est exercito del Rey Dñ Iayme cō unos panes de Don Guillen Moncada. Tomada la Ciudad, los Moros que se avian retirado, y hecho fuertes en unas cuevas de la Isla pidieron partido al Rey, diziendo que si dentro ocho dias no les viniessse socorro, de manera que le hiziessen quitar de aquel cerco, que ellos se le darian. El Rey fue contento dello, y como, passados los seys dias del plaço, no se hallasse en todo el real que comer, aviendo ya quatro dias, que passava la gente con trigo que comian sin moler, ni tostar, y semejante mal recaudo, estava el Rey en punto de no poder atender à los dos dias que quedavan, con que se cumplan los ocho dias; Toda via quiso atèder esperando en Dios q̄ le proveeria. Fuele dicho entonces, que Don Guillen de Moncada, hijo de Don Ramon que muriera en la primera batalla, tenia pan en su choça, y assi tomò à Don Nuño, y fuessse à la estacion del dicho Don Guilen, y fueron con el Rey mas de cien Cavalleros.*

364 *Quando el Moncada viò al Rey, que entrava por la tienda, levantòse, y dixole: que es esto Señor? Respondièle el Rey: vengome à comer con vos, que*

me han dicho que teneys pan, y buen recaudo, y traygo à Don Nuño conmigo, y estos Cavalleros, que seamos todos vuestros combidados. Respondió el Moncada: Señor, gracias doy à nuestro Señor, y à vuestra Alteza, por la merced, y en la misma hora se quitò una capa de grana que traía, y tendiòla en el suelo, no teniendo allí, ni mesa, ni fillas, ni otro mejor aparejo: y sacando siete panes solos que tenía, diò la bendicion el Capellan del Moncada, y pusieronlos en la capa de grana, y asentòsse el Rey, y partiò del pan con Don Nuño, y los otros Cavalleros que con él vinieran, y los que hallaron que estavan con Don Guillen de Mòcada; y fue muy grande el milagro, que Dios entonces hizo: ca de los dichos siete panes comieron mas de ciento, y cincuenta Cavalleros, que allí se hallaron, segun el mismo Rey Don Iayme escribe en el libro de su Coronica, y Conquista de Mallorca.

365 Deste milagro tan señalado tomaron los Moncadas las armas que hazen de siete panes de oro en campo vermejo, tres panes y medio en cada una de dos tiras; aviendo traydo hasta allí las armas de la casa de Baviera, de donde descenden. Con esta provision que Dios les hizo merced al Rey y à los suyos, pudieron atender hasta el Domingo de Ramos: y no viniendo el socorro de los Moros, huvieronse de dar los que estavan en la cueva de Artana, y fue grandissimo el despojo, que allí hallaron. Fueron los Caprivos mil, y quinientos, y diez mil vacas, y treynta mil ovejas, que estavan en la montaña, y no avia pàsso para ellas, sino por junto à la cueva. Las joyas y vaxillas de oro, y plata, y moneda, fue de grandissima estimacion, de que quedaron todos los Christianos riquissimos.

366 En Girona, con las mofcas que salieron del Sepulcro de San Narciso, hizo desistir al Francès de su empresa,

presa, quando con formidable exercito (de que hablaremos en el capitulo siguiente, §. 2) pretendió quitar à D^o Pedro el Grande la Corona. Aviendo se apoderado de la Ciudad de Girona cuenta el Comendador Marques, que los Franceses rompieron el tumulo; y desnudaron el cuerpo del Santo de todas las insignias P^otificales, y desnudo le echaron en un lodaçar en la calle, y con una soga al cuello le arrastraron diziendo, que no era possible, que hombre de Cataluña fuesse Santo. Vn descomulgado Francès le dió una cuchillada en el brazo; y permitio el Señor (que buelve por la honra de los suyos) que el, y los que començaron á arrastrarle, se cayessen instantemente muertos. Recogió el Santo cuerpo un buen hombre de Girona, y metiòle en su Casa: y luego essotro dia fueron vistos tres agujeros en el suelo del arca de su tumulo, y que por cada uno salian enxambres de ravanos y moscones, que picavan à los Franceses, y los matavan sin remedio 7. La hechura destos era extraordinaria: porque tenian dos agujiones delante, y otro detras; con que herian igualmente: y dos pìcs, y manos à cada lado. Murieron de sus picadas mas de sesenta mil, y entre ellos el mismo Rey, que vino à fallecer de enfermedad en Perpignan. Y con esto quedaron desvanecidos el exercito, y los intètos de Francia. * Año 1653. succedió lo mismo, que mataron las moscas verdes, y azules dos mil Cavallos Franceses, que tenian sitiada la Ciudad.

Hist. de Valenc.
dec. 1. l. 3. c. 17.
6.

Poblac. de Esp. en
la de Catal. cap.
71

1 Benter Coron. de Esp. l. 2. c. 9.

2 Cuyo Autor fue el Monge Murillo: con quien concuerda el Abad americano en la Narracion desta batalla, la qual se halla en Juan Tamarzo. Martyrol. Hisp. die 27. Aprilis.

3 Benter Coron. de Esp. l. 2. c. 9.

4 Entre otros Cruzado Epist. dedie del 10. de la Corza Santa del P. Nicolas Campino.

5 Infiatò Benter Coron. de Esp. l. 2. c. 14. refiriendo otra aparicion de San. George en tiempo del Conde Borich.

6 Añmalo Bleda Coron. de los Moros de España l. 3. c. 42.

7 H. zen mencio destas molcas milagrosas, Baronio *Not. ad Martyra*, Rom á die 18. Martij Francisco Leon in *Thesau. fori Eccles.* Martineo, de *ribus Hisp.* lib. 11. Foulca to 2. del *Amor de Dios* tit. 2. cap. 8. Gualtier *Fyres de las vidas de los Santos* à 18. de Março, Lotino in cap. 2. Dent. Mayolo, Zúñiga, y otros Historiadores graves.

S. IX.

TIENE FAMA, Y NOMBRE POR todo el Mundo.

*Propos. de las Cor-
tes de Perpignan.*

367 Finalmente queremos hazer patête, como la gente de Cataluña tiene fama de va- El Rey
D. Marti-

lerosa por todo el Mundo, porque dividiendose, el Mundo en quatro partes, esto es Levante, Poniente, Septentrion, y Medio dia, toda la tierra demuestra esta verdad.

378 Y en primer lugar, si miramos al Septentrion, no fue grande la fama y renombre, que el Conde de Barcelona, y los Catalanes dexaron en Alemania, librando à la Emperatriz de aquel crimen, con que falsamente avia sido infamada? Cosa que nadie avia querido emprender; antes se hallava la Reyna, de todos desamparada: y quedò libre, por medio del Conde de Barcelona, y de los Catalanes, como largamente se referirà en el cap. Aqui pertenecen las hazañas de Volfredo II. Conde de Barcelona en Normandia, que merecieron las armas à Cataluña, como se dirà desde el numero 418.

369 No fue grande la hazaña de los Catalanes en Levante, segun hallamos en algunas historias, quando Godifredo de Bullón fue à conquistar la tierra Santa? adonde hallamos que fueron con él, y con el Conde de Rossellon Gerardo, gran numero de Rosselloneses: y que aunque * arropellando dificultades de los trabajos, y Sarracenos domesticos fueron muchos nobles Españoles; pero de ellos se cuentan por mas señales

*Reyes de Arag.
en D. Pedro el 1.
6. l. n. 9.*

Abara

Guille-
mo Ar-
gob. de
Tyro.

señalados, y ricos los Condes de Cerdania 1, y Ruise-
llon, 2 y Guillen de Caner y que * aviendo, el prime-
ro de todos, entrado la Ciudad de Gerutalen el esclá-
recido Duque Godifredo con su hermano Eustachio,
exhortando à los demás à que le siguiessen, uno de
los que entraron luego despues del Duque, fue Gerar-
do de Rossellon. *Estos pelearon de cerca; quiza no me-
recieron menor alabanza los que desde España pelearon,
animando con su valor a los que se hallavan en tan san-
ta expedicion. Fue assi, que * por la victoria tan señala-
da, que alcanço el Rey Don Pedro en el Campo de
Huesca, (dicha comunmente de Alcoraz: de que en el
paragrafo precedere se habló, y notó lo mucho, que en ella
tuvieron los Catalanes) contra el poder de tantos ene-
migos se animarõ 3 sumamente los Capitanes Guti-
fredo, y Bohemundo, que caminavan à la conquista
de la tierra Santa; para proseguirla con nuevo esfuer-
ço, y brio, sabiendo el suceso maravilloso, y raro de
esta victoria, de que les embiò aviso cierto el Papa
Urbano Segundo.*

Hist. Belli fac
lib. 8 cap. 18.

Biz.

Hist. de S. Iua
de la Peña l. 4.
7.

Reich.

Wares.

370 La primera vez, que estuvo cerca la Rhod-
das, los Catalanes se la hizieron descercar à los Tur-
cos. La ultima, que fue el año de 1522, en un asalto ge-
neral que se dió à la Ciudad, * tubieron los Turcos al
baluarte de España, y dando sobre los pocos que le
guardavan, los mataron y abatiendo los Estandartes
de la Religion, enarbolaron sus medias lunas con grã-
des gritos y apellidos de victoria. Llegò la nueva de la
perdida deste baluarte al gran Maestre Felipe Vilers
de Lisleadam que combatia en el de Inglaterra, de q
se turbò grandemente; y dexando el cargo de la de-
fensa de aquel puesto al Baylio de la Morea Fray Al-
merico de Combault, marchò con su esquadron, y es-
tandartes la buelta de la Posta de España. Subiendo
sobre la muralla, para ver los terminos, en que estava

Contra las mas
caras.

Coron. de la Re-
lig. de S. Iuan l. 6
c. 10.

el Baluarte ocupado, hechò de ver la poca esperança que avia de su recuperacion: porque aviendo los Turcos cerrada la puerta del Baluarte, que yva sobre la muralla de la Ciudad, para que no pudiesen los nuestros entrar à echarles del, hazian alargar con piedras, y arcabuzazos à algunos Soldados nuestros, que estavan abaxo en la mina, de suerte que no pudiesen salir à lo alto. Con todo esto, resolviendose luego, mandò apuntarles la artilleria de las trincheras de la Porta de Alvernia, que mirava enfrente al sobredicho baluarte, con orden, que la disparassen toda contra los Turcos, que se defendian: y abrièdo la puerta (porque los Turcos se descuydaron en cerrarla bien) Fray Vgo Capones Cavallero Catalàn, y el Cavallero Menetòn Francès, en compaña de algunos Soldados Càdiotes, envistieron valerosamente con los enemigos: y abraçandose con ellos, les mataron à puñaladas, metiendose la mayor parte en huyda: con que se restaurò el baluarte, tres horas despues que los Turcos se apoderaron del.

371. *Y finalmente no fueron tambien grandes las otras hazañas de los Catalanes en Levante? Testigos son las Islas de Sicilia, y de Cerdeña. Porque el poder de los Romanos, y de los Africanos no las pudieron retener; y oy por la gracia de Dios son por los Reyes de España retenidas: testigos el Reyno de Napoles, la Pulla, Athenas, Neopatria: testigo Pavia, con la prision del Rey Francisco, con otras hazañas ya en parte referidas.*

372 Si miramos en las partes de Medio dia los hechos valerosos de los Catalanes en las cõquistas (ya con el Conde Don Ramon Berenguer, ya con Don Jayme el Conquistador) de Mallorca, de Menorca, de Iviça: y las entradas que han hecho à Berberia, veremos claramente, que han dexado alli gran nombre, y fama.

373 Si en las partes de Poniente, el gran servicio que

que hizieron al Rey Don Layme en las conquistas de los Reynos de Valécia, y Murcia, con toda verdad podremos dezir, que su valor ha sido muy enfalçado: y nombrada *y mucho mas, si se mira à la Conquista de Almeria, y gran batalla de Vbeda.*

374 Podemos dezir (*assi hablava con los Catalanes el Rey Don Martin*) aquellas palabras, que à los suyos dixo el Emperador Theodosio: que no podia dar mejores dones à los suyos, que le avian defendido su imperio contra los Tyranos; que dilatar, y manifestar su valor, y fama por todo el mundo, diziendo dellos: vuestro valor se ha publicado por el frio Tanais, que es rio del Septentrion: y por la encendida Lylua, que es ~~region de~~ Medio dia: y por las secretas fuentes del Sol, que estàn en Levante: por las columnas de Hercules, que estàn en Poniente: y por vuestros meritos, vuestra honra, y gloria serà por todo el mundo eterna mente divulgada De donde parece ser esta la bendicion, que diò Dios à Abraham, diziendo: le: dilataberis ad Orientem, & Occidentem, & Septentrionem, & Meridiem. Gen. 28. Y por conclusion os queremos dezir, que el Rey visabuelo nuestro, quando embiò al Rey nuestro abuelo, su hijo, à la conquista de Cerdeña; teniendo nuestra vandera real en las manos, le dixo estas palabras: Hijo, yo os doy nuestra antigua vandera del Principado de Cataluña: la qual tiene un privilegio, que conviene guardeys bien: esto es, que nunca en Campo, donde nuestra vandera real aya estado, ha sido vencida, ni desbaratada: y esto, por la gracia de nuestro Señor, y natural de nuestros Vassallos. Y por esta razon podemos atribuyros à vosotros, aquellas palabras, que à los suyos dixo Iulio Cesar, bolviendo de la Conquista de Alemania: Alçad, alçad vuestras vanderas; pues dignos soys de tener el Señorío de Roma. Bien podemos

pues, deziros à vosotros: alçad, alçad, vuestras vanderas; pues dignos soys de poseer el Principado de Catalunyaña.

- 1 Samblancat *de comitibus Ruscinonensibus in Guitardo Comite IV. pag. 33.*
que le llama Guillen Jordan, Bleda l. 3. c. 35.
2 Samblancat *ibidem.* Bleda *Coron. de los Moros de Esp. l. 3. c. 35:* uno y otro le llama Guitardo.
3 Bleda *Coron de los Moros de Esp. l. 3. c. 35.* y Ainsa citado por Briz.

C A P. V.

EMPRESAS DE MAR:

EN QUE SE CONTINVA LA MATERIA
del cap. passado.

§. I.

DOMINIO DEL MEDITERRANEO.

par. l. 7. c. 16.

375



I bien el tiempo ha hecho mudã: Zurita: çã de tal suerte, no solo en los estados *de los Catalanes*, pero aun en el gobierno dellos, que apenas se puede saber, *segun dize Geronimo*

Zurita, quando, ni como pudieron perder tanta honra, y reputacion, sin aver recibido jamàs daño notable de sus enemigos; que es lo que causa mayor admira-

Defensaño del
mundo par. 5 c. 21
Reyes de Aragon
en la epist. dedi-
cat.

ciones; cierto que aunque * los Catalanes en toda oca-
sion han sido excelentes, pero principalmente en el
mar: *cuya destreza, y fortaleza pusieron á esta nobi-
lissima gente en el sumo nombre de las hazañas ma-
ritimas, y en el honor del dominio del Medicerraneo,
competido, y conservado con brillante ardor contra
las esforçadas, y constantes resistencias de las nacio-
nes mas belicofas, y ricas de la Europa, y de la Africa:
y solo

Ruesta.

Abaren.

y solo perdieron despues essa possession, porque la dexaron, ò cansados ya de vencer, ò apagados de la paz, que pudo hielar dos ardientes siglos de victorias de mar.

376 *Pero antes de entrar en ellas, es bien dar una vista à las Ataracnas de Barcelona, donde aquellas armadas tuvieron su origen.* Entrando en Barcelona Don Jayme el Conquistador, se admirò grandemente de las riquezas, y comodidad, que la Ciudad tenia para hazer, y disponer armadas: y con razon por ciertos: pues en Ataracnaas, y apercibimientos de guerra maritima, ninguna Ciudad avia entonces en España, que con ella pudiesse compararse: ninguna que para (digamoslo assi) fabricar nuevas Ciudades, mas se pareciesse à Roma: Pues quantas armadas juntò, proveyèdolas de viveres, Soldados, jarcias, pilotos, remeros, y tantas otras cosas como se requieren, sin dificultad se ha de dezir, que son como otras tantas Ciudades que edificò, y Colonias que sacò: y que en esto hizo ostension de su gran poder, y riquezas. *Con esta comodidad se dieron à seguir semejantes empreßas: y en todas las guerras, que en Sicilia y varias partes de Italia felizmente hizieron los Reyes de Aragon, principalmente en las de mar, se hallaron en gran numero los Barceloneses. Y aun, con los demàs Catalanes, hizieron con prosperos sucessos algunas expediciones à la Africa, y al Oriente, que con assombro oian el nombre de Catalanes.*

377 *Ay un Religioso estrangero de aquellos tiempos, que confirma estas hazañas, que por ser testimonio señalado en confirmacion desto, me pareció poner sus palabras.* Este fue un Religioso de la Orden de Santo Domingo, que no se nombra, que compuso cierto discurso en Latin, en el año de 1332, y lo dedicò à Philippo de Valoys Rey de Francia, exhortando-

le

*De rebus gestis
Jacobi I. Arag.
Regis.*

*In sua Hispania
cap. 82.*

par. 1. l. 6. c. 11

le que tomasse la empresa de la tierra Santa: y principalmente contra el Emperador de Constantinopla, y contra el Imperio Griego, pues eran los Griegos cismaticos, y enemigos de la Iglesia: y tratando en aquel discurso, quanto importava tener de su parte la nacion Catalana, y confederarlos con los Genoveses, dize assi.

*Discurso de la
expedic. de la
tierra Santa.*

378 Entre todas las naciones, que prevalecen en las cosas de la mar con mayor valor de sus personas, y en el exercicio y fortaleza de las armas, y en valor, e industria en los hechos maritimos, y con cierta experiencia, y fidelidad, y con mas firme constancia, son los Catalanes, y Genoveses: y estos son los que mejor, y mas facilmente, y con mayor comodidad pueden socorrer con navios, y gente en abundancia. Pero como entre ellos aya al presente actual guerra, y muy grande, que seria mucho estorvo para esta Santa expedicion, porque todas las otras gentes que navegan en el mar, en respeto dellos, serian de muy poco efeto; conviene ante todas cosas, que entre ellos se procure una perpetua concordia, confederando las partes, por medio de los Reyes de Aragon, y Sicilia. Tambien es muy notorio, que los Catalanes, que agora se llaman, la Compania, y residen en el Ducado, y Señoria de Athenas que no tenian dos mil, y quinientos de Cavallo, ni avia entre ellos ducientos que fuesen Cavallos, acometieron al mismo Miguel Paleologo, que tenia catorze mil de Cavallo, y una gran multitud de gente de pie, y le dieron la batalla con una increyble desesperacion, y rompieron, y desbarataron sus hazes y los vencieron, y hizieron una gran matança en aquel exercito: y aviéndose derribado al mismo Miguel Paleologo del Cavallo, se escapò muy mal herido, con gran ignominia, dexando el campo, y siguieron el alcance, hasta encerralle dentro de Andrinopoli: y alli le tuvieron

Andr.
mo.

vieron cercado muchos dias. Tras esto destruyeron toda aquella comarca de Andrinopoli, y su provincia, hasta que llegaron à Athenas, à donde pararon, sin hallar enemigo que les osasse dar batalla: y de alli los Catalanes de aquella cõpañia fueron tan poderosos, y prevalecieron tanto contra los Griegos, que el Emperador Miguel Paleologo en cada un año les dava cierto tributo. *Hasta aqui dicho Autor.*

Zurita. 379 *Y aunque entonces se hazia la guerra entre Catalanes, y Genoveses cruelissimamente, no solo por la Isla de Cerdeña, pero como entre dos naciones, q̃ comperian por el Señorio de la mar; à juicio de todas las gentes eran los Catalanes en este tiempo preferidos à los Genoveses, y à todas las otras naciones en el uso, y exercicio de las cosas maritimas, assi en la navegacion, como en el hecho de la guerra, en la fortaleza, vigor, industria, y gran firmeza, y tolerancia. Pues que victorias no alcanzaron con aquellas sus ballestas de tablas.** Estos eran los que vencieron muy grandes batallas por mar: y por esto el gran * Rey Don Pedro, *partiendo de Mecina,* mandò al Almirante tuviese en orden veynte y cinco galeras, y que en cada vna dellas pudiesse dos Comitres, uno Catalan, y otro Italiano, y quatro nocheres Catalanes, y otros tantos estrangeros: y de la misma manera en los Oficiales, que tenian el gobierno de la proa: y que los remeros fuesse de nacion italiana, y los ballesteros Catalanes: y que por aquella orden se armassen qualesquiera galeras, q̃ nuevamente se huviesse de echar al agua.* Tenian tan rigurosas leyes en sus navegaciones y armadas, y las cosas estavan en tanta orden, que en una ley de las fuyas se dava pena capital, y de muerte al Comitre, q̃ con una galera envistiesse en tierra, por huyr de dos de los enemigos.

380 *No fue menos lo que se señalaron en el trato, y*

varian.resol.cap.
23.

*En la traducció
del Consulado
en Italiano, im-
pressa en Vene-
cia an. 1576.*

*Dedicat de la
traduc. en Italia-
no del Consula-
do, impressa en
Venecia, año
1549.*

nogociacion por mar. El volumen del Cõsulado de mar, que antiguamente se recopilò, *aumentò, y perficionò* (aunque de la primera instruccion de dicho Consulado justamente se gloria Valencia) en la Ciudad de Barcelona, està recibido en todas partes: * en Roma, en Acri, en Mallorca, en Rosas, en Marcella, en Almeria, en Genova, en Brandi, en Rodas, en la Morea, en Cõstantinopla, en Alemania, en Mecina, en Paris, en Sorria. * Es libro sobre manera util para los Mercaderes, Marineros, Peregrinos, passageros, y patrones de Navios: lleno de loables leyes, y utilissimos preceptos para componer todas las diferencias que pueden nacer entre ellos. Pero bolvamos al valor de sus empresas, en que alcançaron señaladissimas victorias contra varias, y poderosas naciones. *Ten primer lugar pondremos la valerosa resistencia de pocas galeras, y Soldados Catalanes, en tiempo, y à vista de su Rey Don Pedro el IV, contra una formidable armada del Rey de Castilla; de quien el no quedar vencidos, fue tenido por gran vitoria.*

*Raudé-
le.*

*anody.
moi.*

*vedra-
zano.*

S. II.

RESISTENCIA DE LOS CATALANES EN diez Galeras del Rey de Aragon, à una poderosa armada del Rey de Castilla.

381 *A* Viendose movida guerra el año 1359 entre los Reyes de Aragon Don Pedro el IV, y el de Castilla, D. Pedro el Cruel, este propuso de hazerla por la mar con gran confiança, por dar à entender, que aun en aquella guerra, en que tanto prevalecia su adversario, era poderoso para ofenderle en sus mismas costas. Mandó el Rey de Aragon juntar una armada en las costas de Valencia, y Cataluña, y nombrò por Capitanes Generales de la armada al Conde de Osona,

p. 119. c. 21.

Osona, y à Vguero Vizconde de Cardona, y ordenaronse diversas cosas para la expedicion della, y en reformation de la disciplina militar, con grande severidad, y rigor, con consejo de Don Bernaldo de Cabrera, y de Iayme Boscan y Iuan Lombardo, que tenian grande experiencia de las cosas de la mar, y eran los que tenian cargo de hazer la gente en esta guerra. Antes estuvo el Rey de Castilla con su armada en las costas de Tarragona, que pudiesen los Capitanes del Rey de Aragon juntarse: y por esto, sabiendo el Rey, que el de Castilla con su armada continuava su camino, mandò al Conde de Osona, y à Don Gilabert, y Don Berenguer de Cruyllas, Bernardo Margarit, y Pedro Albert, que se embarcassen en las galeras que avian tomado, para que estuviessen en ordê para qualquiera ocasion, que se ofreciessse: y à todos los Capitanes que armaron de la Costa de Barcelona abaxo, que se viniesen à Barcelona. Pero despues, teniendo tan cerca la armada de los enemigos, que estava ya en las costas de Tarragona, mandò, que estos Capitanes con sus galeras, y dos que el Infante Don Ramon Berenguer armava en Castellon de Ampurias, se fuesen à recoger à Colibre, y estuviessen allí proveyendo de la gente necessaria, mandandoles, que por gallardia, à demasiada confiança, no se pusiesen en peligro por llegar à Barcelona, ni aventurassen las galeras.

382 En este medio llegó el Rey de Castilla con su armada, à la playa de Barcelona à 9 del mes de Junio, à hora de Visperas, y eran, segun el Rey escribe en su historia, quarenta naos, entre grandes, y pequeñas: y treynta galeras, y algunos leños armados: y estavan en la playa de Barcelona diez galeras del Rey muy bien armadas, y algunas naos, y entre ellas una muy grande: y la gente, que estava en ella, que eran muy diestros en la mar, pusieronla frontero del Mo-

nafterio de los Frayles Menores dentro en las tafcas; que fon unos vaxios, que impiden, que no puedan acostarse à tierra las Naves, fino por ciertos canales. Tambien se pusieron en orden las galeras mas allegadas à tierra en cierto trecho, que era desde aquel Monasterio, hasta enfrente de la calle que llaman del Regomir, y armaronfe quatro machinas, que llamavā Brigolas de dos caxas, para defender desde la tierra las galeras, y naos, y todas las barcas, y navios, à donde se puso mucha ballesteria para resistir à la armada de los enemigos. Pusose toda la Ciudad en armas, y salió la gente del pueblo por Oficios, cada uno cō sus vanderas, y entraron con muchas Companias de ballesteros del Vallès algunos Cavalleros, que el Rey avia nombrado por Capitanes, que eran Ramon de Pujol, y Ramon, y Bernaldo de Planella, Bernardo de Perapertusa, Ramon Berenguer de Vilafranca, y Ombert de Ballestar.

383 Quanto la armada era mayor, que las ordinarias de coffarios Genoveses, ò Moros, que solian correr estas costas, y el Rey de Castilla venia en ella con gran Cavalleria, se tuvo por muy mayor aquella afrenta. Porque la nacion Catalana, que hasta entonces avia contendido por mar con Pisanos, Venecianos, y Genoveses, era muy temida, y avia ganado mucha hōra contra los estrangeros, con quien tuvieron grandes guerras en los tiempos antiguos, con gran renombre, y honra desta Ciudad, la qual no se sabia que fuesse grandes tiempos antes invadida por la mar con tanto poder; agora los ponía en mayor cuydado, que se descubria un nuevo adversario, y tan poderoso, y veziño, y que les hazia la guerra dentro en su ataraçanal. Por esto pareció al Rey de Castilla, que siendo esta empresa suya, seria grande reputacion, si ganasse las galeras que estavan en esta playa, estando el Rey de Aragon

Aragon presente: y otro dia, teniendo muy en orden su armada para combatir las galeras, se les dió la batalla, passando las suyas con las naos dentro en las tascas: la batalla, fue muy furiosa de ambas partes: porque los de la armada del Rey de Castilla peleaván contra los nuestros animosísimamente, teniendo por cierta la presa de las galeras; y ellos las defendían cō gran esfuerzo, con mayor miedo de la afrenta, que del peligro: y duró gran espacio de dia el combate, y de ambas partes hubo muchos heridos de las saetas, y passadores. Porque la gente que venia en la armada del Rey de Castilla, con mucha, y muy escogida, y por la marina se repartió toda la ballesteria, que estava en la Ciudad, à defender las galeras: y siendo ya tarde, con mucho daño de los suyos, mandó el Rey de Castilla sacar sus naos, y galeras fuera de las tascas.

384 Otro dia por la mañana los Capitanes, que tenían cargo de las diez galeras del Rey, las recogieron, y juntaron entre sí, en mas angosto trecho que antes estavan, porque mejor se pudiesen defender, y socorrer las unas à las otras: y bolvió la armada del Rey de Castilla à entrar en las tascas, y començose à la misma hora el combate. Las naos gruesas del Rey de Castilla, traían en popa ciertos trabucos, y machinas, con que lançavan piedras; pero hazian ran poco efeto, que segun el Rey escribe en su historia, los de tierra hazian gran burla, y escarnio, de ver que todas davan en vacío. Tambien es de notar lo que en la misma historia escribe, que una lombarda, que estava en la nao grande del Rey de Aragon, que entōces llamavan bombardas y era tiro de fuego con polvora artificial, hizo tanto daño en una nao de las del Rey de Castilla, que le llevó los Castillos, y el arbol, y hirió mucha gente, de dos tiros que disparó: porque quanto yo conjeturo, es lo que en la historia de Castilla llamã

truenos: y parece ser ya muy usada en estos tiempos aquella invencion infernal. Visto el daño, que la armada del Rey de Castilla recibia de la ballesteria de las galeras y de las machinas, y trabucos de tierra, se retruxeron fuera de las tascas: y en el mismo lugar, à donde acostumbravan surgir los navios, se hizo toda la armada à la colla, y hizieron vela.

§. III.

VITORIAS CONTRA FRANCESES.

es de Ara-
: en el Gran
D. Pedro.

385

MArtino IV. en cinco de Mayo, del año ^{Abarca} de 1284. diò la investidura del Reyno de Aragon à Carlos Conde Vallois, hijo del Rey de Francia. El delito del gran Rey de Aragon Don Pedro, era aver despojado del Reyno de la Isla de Sicilia, y de mucho de Calabria, à Carlos de Anjou, feudatario, y beneficiario de la Iglesia; aunque tambien mas tirano, que Rey de los Sicilianos, y Napolitanos, como el mismo Papa Clemente IV, donador de esta Corona, y Frances, se lo advirtió, y asèò muchas vezes al Rey Carlos. El aparato desta guerra fue el mayor, que la Casa de Francia jamàs hizo, y despues acà no se ha visto exercito Christiano tan grande, ni otro tan formidable, y proveydo: porque concurrían las fuerzas, no solo de Francia, sino de las Provincias de Esquizaros, Piamonte, Flandes, Lombardia, Genova, Toscana, Roma, y Napoles: con diez y ocho mil y seyscientos Cavalleros, y Gentiles hombres: ciento, y cincuenta mil Infantes, y cincuenta mil peones, y guardas para el bagage: quarenta mil proveedores para el exercito, asistidos de mil Cavallos ordinarios: trecientos vasos grandes de mar, entre galeras, y las que llaman Taridas, y Navios, para señorear el mar, para

passar

passar Cavallos, y viveres: y porque no bastava el mar para tanto peso, entraron por tierra ochenta mil azemilas, y otras bestias de carga. Los amigos que valies- sen al Rey para escapar de tan grande empreſa, y eruda tempeſtad, fueron ningunos. Los medios de sus reynos, eran las fuerças de Aragon, Valencia, Sicilia, y Cataluña; pero no eran iguales en el peso, y numero á las de sus enemigos; ni estavan enteras: porque las de Aragon se divertían en las fronteras de Molina cõtra Don Iuan Nuñez de Lara, aliado del Frances, y en las de Navarra, contra las amenazas y voces de que su Rey Don Felipe entrava en Aragon. Valencia sirvió con todas sus fuerças. Sicilia hazia y padecia guerra; bien que su armada vencedora, el nombre del Capitan Roger de Lauria, y la fortuna de aquellos Soldados prometerian, que se acercarian á los enemigos de acá; y lo cumplieron en abundancia. Cataluña en fin avia de sufrir la carga mas pesada, y hazer esfuerços dignos, no solo de su nobleza, y estílo, sino del peligro mayor, que jamás tuvo.

386 *En tan apretado lance las galeras Catalanas* emprendieron con sus Vicealmirantes Ramon Marquet, y Berenguer Mayol una hazaña de *mucho* ruydo, y substancia. Porque siendo solas onze, buscaron, y acometieron á 24 Francesas, que entre Rosas, y Sã Felu estavan divididas del cuerpo de su armada. Y executaron las nuestras el choque tan cerradas, y unidas, que dividieron á las Francelas en tres partes: á siete de ellas, que cogieron en medio, las destroçaron; entraron, y ganaron con imperceptible celeridad, sin dexar tiẽpo a las otras para ordenarse, y dar socorro: de las otras dos partes, la una era de Narbona, q̃ peleó con grã valor; pero cõ mayor fue vencida. La otra de Marcella, q̃ no esperádo mejor suceso se puso en huyda, para abrigarle con su armada en Palamòs; pero se- guida,

guida, y alcãçada de la mayor ligueresa, y alegria victoriosa de las nuestras perdiò ocho galeras, q̃ quicàs no erã mas, y en ellas la Capitana, y la persona del Almirante de Francia Guillen de Lodena; en cuyo socorro saliò presto, pero tarde, su armada: porque los nuestros, passando à sus galeras los prisioneros, y echando à fondo las Francesas, llevaron con velocidad la victoria, y el triunfo à Barcelona, en donde entraron con la gloria del principio de la possession del mar, que la tomaron con esta batalla, y la conservò por dos siglos la naciõ Catalana sobre todas las otras del mundo, con la mayor reputacion de destreza, y constancia maritima, y terror de aquellas sus fortissimas ballestas de tabla, con las quales se defendieron los nuestros, y antiguos Reynos de la Corona, y se burlaron, y castigaron los intentos de los Franceses, y de sus aliados 1.

12.1.4.0.43.

387 *En el año 1183. se alcançò otra victòria muy señalada en la Isla de Malta, que se tenia por el Rey Carlos de Sicilia. Aviendo Manfredo de Lança sitiado su Castillo por noticia que tuvo de veynte galeras, q̃ el Rey Carlos mandò armar, cuyo General era un Cavallero muy principal de Marsella, que se dezia Guillen Corrua, alçò el cerco, y entròse en la Ciudad, que estava ya por el Rey de Aragon. Llegando à la Isla de Gozo el Almirante Roger de Lauria, supo, q̃ los Frãceses aviã socorrido de gente à los que estavã en defensa del Castillo de Malta. Saliò passada media noche, y passò à ponerle delante del puerto de Malta, y entrò dentro, dexando à la boca del una galera, y con ella quedò cerrada la salida. Dize uno de los Autores Sicilianos, que escrivìò las guerras que hubo entre estos Principes, por la empresa de Sicilia, que pudiendo el Almirante acometer de sobresalto à los enemigos, sin ser sentido, no quiso sino esperar*
al

al alva: y embió una barca, para que se le rindieffen, ò se apercibieffen: porque no se dixesse, que los avia vencido estando durmiendo, y tuvieffen tiempo para armarle 2, y aguardò que fuesse el dia, y concurrieron los unos contra los otros, como si estuviera entre ellos aplaçada la jornada: lo que se atribuyò à temeridad grande del Almirante.

388 Fue esta una de las muy bravas, y sangrientas batallas, que hubo por mar en aquellos tiempos: y fue tan reñida, que començandose quando amanecía, durò hasta passado el medio dia, y pelearon en ella los unos, y los otros con tanta furia, y obstinacion, como si della dependiera la restitution de la Isla de Sicilia. Y como el General de la armada Proençana, reconocido que los suyos avian consumido sus armas, y eran con mas furia acometidos por los Catalanes, que cobravan nuevas fuerzas, y en este trance se fallaron huyendo de la batalla seys galeras de las suyas, acometiò á la galera Capítana del Almirante, entendiendo que en el solo consistia la victòria, y cò un denuedo terrible embistieron las Capitanas, y pelearon las dos galeras valerosissimamente, y fue mal herido el Almirante. pero el Proençal fue atravesado por los pechos con una azcona montera, y cayò luego muerto: y ganaron los nuestros diez galeras: y las otras se escaparon 3, y hizieron vela, à la via de poniète: quedaron mas de ochocientos Cavalleros prisioneros: y fue esta la primera victòria, que el Almirante Roger de Lauria hubo por mar, despues que quedò en este cargo: proveyò el Almirante de lo necesario para combatir el Castillo, y entregose la Isla del Gozo: y no passò mucho tiempo, que tambien se entregò el Castillo de Malta à Conrado Lança, y de alli adelante los Sicilianos cobraron mas confiança, y se tuvieron por seguros.

389 En el año de 1284. el Principe de Salerno, Zatija.
hijo del Rey Carlos determinò de salir con treynta
galeras, que tenia en el puerto de Napoles, contra
Sicilia: y proveyo, que el Governador que estava en
Pulla, embiasse otras quarenta galeras, que estavan
armadas en el puerto de Brindez, y se viniesfen á jun-
tar con las suyas en la Isla de Vstiga. Tenia el Almi-
rante bien en orden veynte y ocho galeras, y hizose á
la vela, para yr la buelta del Principado de Capua, y
llegar á vista de la Ciudad de Napoles. Con la lle-
gada del Almirante, la Ciudad se puso en armas, y
por mandado del Principe se armaron los Barones, y
Cavalleros que con el estavan: y confiando en la grã-
de Cavalleria, que alli avia concurrido, se embarcò el
Principe en las galeras, con animo de acometer á los
Catalanes, y no sufrir, que á vista suya talassen las vi-
ñas, y jardines: y los ultrajassen, y tambien, por vengar
la perdida, y daño recibido en Malta.

390 La galera Capitana de Sicilia se hizo á lo
alto con grande sagacidad, y consejo del Almirante,
que diò á entender, que no esperaria batalla, ni la bus-
cava, y començò de hazer vela, y lo mismo hizieron
las otras, con intenció de apartar las galeras del Prin-
cipe, de la costa, y obligarlas á que rehusassen la ba-
talla. Era Capitan General de la armada del Princi-
pe, Iacobo de Bussòno, Frances de nacion: y las prime-
ras galeras que se adelantaron para seguir al Almiran-
te, y embestir en las de Sicilia, fueron una galera de
Ricardo de Risio de Mecina, y otra de Enrico de Ni-
ça: y los que en ellas yvan, á grandes voces demostra-
van á los Catalanes, y Sicilianos, mostrando las sogas,
y cuerdas que llevavan en las manos, amenaçãdo que
avian de ser cautivos, y muertos abiltadamente. Salíó
el Almirante de su galera en un esquife, y anduvo dif-
curriendo por la armada, exhortando, y animando á
los

los suyos à la batalla, diciendo, que estava alli junta la flor de la Cavalleria Francesa, y los Condes y Barones Neapolitanos, afirmando ser aquella presa, y despojo suyo: y buuelto à su galera con grande celeridad se pusieron en orden, y bolviendo las proas, dieron la buelta, con ademan que tomavan la via de Napoles, y partieron con grande grita contra los enemigos, y travandose entre ellos una muy brava batalla, afferraron con las galeras del Principe. Muy raras vezes cõcurrieron armadas, por mayores que fuesen, con tanta determinacion y animos porque yvan à la batalla en discrimin, y tranze de mayor empreffa: los Franceses, con animo de vengar las ignominias recibidas en las batallas passadas, y las muertes de sus parientes, y amigos, y con esperança que, quedando por ellos la possession de la mar, serian encerrados sus enemigos, sin remedio de poder ser socorridos, y bolverian à cobrar la Isla de Sicilia: y los nuestros, por continuar gloriosamente sus victorias, y conservar el dominio que tenian.

391 Començose à pelear al principio por entrambas partes con gran furor; pero conocióse presto la ventaja, que hazia la gente plastica, y exercitada en las cosas de la mar, à los Cortesanos, y Cavalleros, que pocas vezes se avian visto en aquella afrenta, y peligro. Estavan firmes, y travadas las galeras, unas con otras: y estando assidas por las proas, ciando por popa, ò se allegavan, ò rebolvian contra la parte que mas daño pensavan hazer: y algunas vezes estavan enafferradas, y juntas, que no se podia hazer tiro, que no fuesse mortal. Desde algunas galeras se comenzó por proa, como si fuera batalla campal, porfiando de romper, como en esquadron cerrado y firme; pero venciendo las galeras del Almirante, en que avia gente exercitada, fuesse mas declarando el valor de los

nuestrós, y començaron à executar grande matança en los enemigos: y algunas galeras que pudieron defafirse, no bastando à resistir à las del Almirante, hizieron vela la via de Napoles, y fueron ganadas diez con grande numero de Cavalleros Franceses, y Italianos. La galera de Capua, que era la Capitana, en que yva el Principe de Salerno, y la mas escogida gente, y muchos, y muy buenos Cavalleros, se defendia terriblemente, y durando en grande ygualdad la batalla, no podian ser vencidos.

392 Estavan juntos los Barones, y Cavalleros muy unidos entre sí, hecho un muro, sin que pudiesse romperlos: y viendo el Almirante, que se defendian tanto, y porfiavan en no rendirse, y no se podia entrar la galera, à grandes vozès mādò, que la barrenassen por diversas partes para que fuesse à fondo, y viendo el Principe el peligro en que estavan el, y los suyos, mādò llamar al Almirante, y rindiosele, pidiendole, que le salvasse la vida, y à los que con èl estavan: pues assi plazia à la fortuna, y diòle la espada: y el Almirante le tomò por la mano, y le passò à su galera, y à gran priessa sacaron los Condes, porque la galera del Principe yva à fondo. Vno de los prisioneros fue el Almirante Iacobo de Bussano. Salió el Almirante con su armada à dar vista à Napoles con el triunfo de tan gran victoria, que fue una de las mas señaladas, que hubo en aquellos tiempos, por la persona del Principe, que se hallò en la batalla, y por ser tan grande la ventaja, que en el numero de la gente, y galeras hazia dos contrarios. Vn Autor Siciliano antiguo de las cosas de aquellos tiempos escribe, que la armada del Rey de Aragon era de quarenta y una galeras, y que pelearon con setèta del Rey Carlos; y afirma, que fueron ganadas por el Almirante quarenta y dos galeras. En la Ciudad de Napoles hubo por aquella ora tanta
alce:

alteracion, y movimiento, que apellidava el pueblo por las calles à grandes gritos: muera Carlos, y viva Roger de Lauria 4.

393 *El año 1285. consiguieron Ramon Marquet, y Berenguer Mayol Vicealmirantes de Cataluña, la victoria, que queda referida. Poco despues estuvo el Almirante Roger de Lauria sobre la Ciudad de Taranto, y en la conquista de aquel Principado, que restava de reducirse en la Provincia de Calabria, con quarenta galeras, y pusola en tan gran estrecho, y combatióla tan bravamente, que los de dentro fueron vencidos, y entrados por fuerza de armas. Buelto à las costas de Cataluña, hallò la armada de Francia, que era de cinquenta y cinco galeras. Mandò el Almirante, que diez y ocho de las suyas tomassen la parte de la tierra. Hallaronse juntas à la primera guarda las dos armadas, y apellidando los nuestros Aragon, acometieron las galeras de Francia, y començandose entre ellos la batalla, los Franceses con ardid, por desordenar à los nuestros, y que no fuesen conocidos, tomaron el mismo apellido: y quando los Catalanes, dezian el suyo, los Proençales trasellos apellidavan Aragon, de fuerte que siendo de noche, todo estava lleno de muy confuto tumulto: y no se podia distinguir, quales fuesen las galeras del Rey de Aragon, ò las Francesas. El Almirante avia mandado encender un farol en cada galera, y los Franceses hizieron en las suyas aquello mismo: y hallandose entremezclados los unos entre los otros, començòse entre ellos à herir la batalla muy bravamente.* p. 1. l. 4. c. 691

394 La galera del Almirante envistió por el costado una galera Proençal, y llevòle todos los remeros de una vanda, y no quedò ballestero, ni galeore, que no fuesse à la mar: y como era muy conocida la ventaja que los nuestros tenian, y las galeras del Almirante

re huvieffen afferrado con la de los enemigos, los Franceses fueron perdiendo del todo el animo, y por el grã de daño, que en ellos hazia la ballesteria. Al principio de la batalla, doze de las galeras Francesas, de las que tenia Enrique de Mar, por la escuridad de la noche se salieron de la batalla, y siguieron la via de Rosas: y las otras treze fueron ganadas por los nuestros, y en ellas quedò preso el Almirante Iuan de Escoto: y murieron mas de quatro mil hombres, segun parece en una carta, que el Rey escribe desta jornada. Reconociendo el Almirante, que se le avian escapado las doze galeras, quiso seguir las; mas como era de noche, deruiose hasta otro dia, y no pudo executar.^{*} Con estas victorias no solo se defendiò el reyno de Sicilia, y lo que se conquistò en Calabria, y Basilicata; pero se puede dezir con toda verdad, que se restauraron estos reynos, que tuvo ya el Rey de Francia por suyos, y quedaron los Catalanes con el señorio de la mar.

p. 1. l. 4. c. 64.

1 Desta victoria trata Zurita p. 1. l. 4. c. 64.

2 Abasca Reyes de Aragon en D. Pedro el grande c. 4. n. 1. que en toda esta Narracion concuerda con Zurita.

3 Summonte Historia di Napoli p. 1. c. 1. dice, que muertos el General, las demás galeras se rindieron, menos las seys, que se avian salido de la batalla. Desta victoria habla Maurolyco.

4 Abasca Reyes de Aragon en D. Pedro el grande c. 4. n. 2. Refieren tambien la misma victoria Summonte Hist. di Napoli p. 1. l. 1. c. 1. Maurolyco, Fazagelli, Vilanio.

5 Abasca cap. 4. n. 12.

S. IV.

CONTRA GENOVESES.

825 **L**as guerras que buyo entre la nacion Catalana y Genevesa, tuvieron ya su causa, y origen en tiempo de muchos esclarecidos Condes, prime-
cipal-

*ópalmente en el de D. Ramon Berenguer el III. quando
 Zorita. aquella poderosissima Republica, como avia de comer- Reyes de Aragi
 ciar, para vivir, en los puertos, y costas, desde Niza de
 la Proença, hasta Tortosa de España, que pertenecian
 al Conde, escriven que se le humillò con obsequios, y
 satisfacciones: y consiguió un concierto, y comercio
 honroso para ambas partes, y de grande interes para
 el Conde, por el que se le pagara de los navios, que
 cargavan en Genova; y para los que tomassen tierra
 en los puestos del mismo Conde, se obligava el á la
 defenfa en el mar. Creció despues por la competenciam
 del Señorío del mar, de que se habló en el § 1. y de las Is-
 las de Cerdeña y Corcega, en que no pocas vezes el valor
 Catalan triunfò del Genovès.*

396 *Intentava algunas novedades en Cerdeña el
 duex de Arborea, asistido de los Genoveses, con designios
 Zorita. de apoderarse de aquella Isla. El Rey D. Pedro el IV; par. 1. h. Cap. 5. a
 año de 1353, propuso á los Procuradores de las Ciu-
 dades, y Villas de Cataluña, quanto convenia á su es-
 tado, para proseguir la guerra contra Genoveses, que
 fuesse ayudado en ella de sus subditos. Y con gran a-
 licion, y voluntad respondieron, que ponian sus perso-
 nas, y bienes por su servicio en esta guerra, y ofrecierò
 de aplicar las imposiciones de Cataluña para esta em-
 presa; con sola una condicion, que fuesse Capitan Ge-
 neral de aquella armada Don Bernaldo de Cabrera: y
 el Rey lo otorgò luego, pues en todos sus reynos no te-
 nia persona, ni mas principal, ni mas conveniente que
 el, para qualquiera empresa, por muy gráde que fue-
 se. Armaronse en las costas de Valencia, y Cataluña,
 quatro y cinco galeras, entre ligeras, y bastardas, que
 llamavan vxeres, y quatro leños, que eran navios pro-
 prios de armada, y para corso, que se llamaron anti-
 guamente lembos: y cinco naves, tres Castellanas, y
 dos de Cataluña: y ordenò Don Bernaldo de Cabre-
 ra,*

ra, que todas se juntaſſen en el puerto de Mahò, y el ſe embarcò en las galeras del Reyno de Valencia.

397 Hizieron vela la vía de Mahò, y alli tuvo aviſo de Nicolàs Piſano, Capitan General de la Señoria de Venecia, que le eſtava eſperando con veynte galeras bien en orden en el puerto de Caller. Con eſta nueva ſaliò de Mahò, y arribò con muy buen tiempo delante de Alger. Aquel miſmo dia tuvo aviſo, que la armada de los Genoveſes eſtava en un lugar, que ſe dezia la Linayra, à quarenta millas del A'guer. Apenas ſe huvo recogido quando ſe deſcubrió la armada Genoveſa, que era de cinquenta galeras, entre ligeras, y baſtardas, y de otros cinco navios, entre naos, y faeias, bien armadas, y à punto de guerra. Luego que ſe deſcubrió, Don Bernaldo mandò hazer ſeñal con una trompeta, para que todos ſe aparejaſſen, y armaſſen para dar la batalla, y anduvo de galera en galera, ordenando lo neceſſario para la batalla, juntamente cò el Capitan General de la Señoria de Venecia, que aquel dia por la mañana ſe avia juntado con nueſtra armada. Mandò paſſar à ſu mano izquierda à Nicolàs Piſano con la galera Capitana de la Señoria de Venecia: y teniendo ſu galera el eſtandarte real, levantado, mandò que una galera de Catalanes ſe puſieſſe à ſu mano derecha, è hizo dos alas de ſus galeras: y eſtavan afrenilladas con tal orden, que con una galera Catalana avia otra de Venecianos, y puſo à la retaguarda diez y ſeys galeras, entre baſtardas, y ſoriles, con cinco naos: y eſto ſe ordenò muy concertadamente, y caſi en un inſtante.

398 Era hora de medio dia, quando el Capitan General de la armada Genoveſa, que Sabelico dize era Antonio de Grimaldo, ſe preſentò ante los nueſtros delante del puerto del Conde con cinquenta y cinco galeras, à maravilla bien armadas, y con gran orden

orden para dar la batalla: y de ambas partes concu-
rieron à ella valerosísimamente, y con odio, y ene-
midad increyble, como si contendieran, no solo por
el Imperio marítimo, pero por su libertad: y siendo
casi à vn tiro de ballesta los vnos de los otros, las Ga-
leras Genovesas surgieron por popa, excepto diez de
las mas ligeras, y sotiles, que se pusieron en su rera-
guarda. Entonces nuestras Galeras vogando, por te-
ner viento contrario, con su batalla ordenada acome-
tieron, y envistieron la armada Genovesa: y comen-
çose à travar entre ellos vna muy fiera batalla, con
tanto orden, y concierto, que cada qual se aprove-
chava de su esfuerço, y valentia: y aviendo durado
dos horas, tres Naos de nuestra armada, que por te-
ner viento contrario nõ pudieron envestir en la arma-
da Genovesa, levantandose vn viento prospero, en-
vistieron en los enemigos à todas velas y de un golpe
echaron à fondo cinco Galeras, con toda su chusma.
Mas no embargante esto, los Genoveses persistieron
en la batalla, y fue muy sangrienta, y cruel de todas
partes, y durò hasta la tarde: y los nuestros varonil-
mente vencieron à sus enemigos, y les ganarõ treyn-
ta, y tres Galeras: y el Capitan de la Señoria de Ge-
nova se escapò huyendo con diez y siete Galeras, por
no poderles seguir, siendo ya la noche escura. Fue es-
ta vna de las señaladas batallas, que se lee aver avido
en aquellos tiempos en la mar, y à donde la Nacion
Catalana ganò gran honra, y estimacion, por el sin-
gular esfuerço, y valor de D. Bernaldo de Cabrera, y
por su estraña prudencia, y consejo. Vinose Don Ber-
naldo con las Galeras de Cataluña à Barcelona: y de
alli se fue por tierra à Valencia, à donde el Rey esta-
va: y fue del recibido, como lo requería el servicio,
que le avia hecho, que fue de los muy señalados, que
recibió la Corona de Aragon. 1

L. 13. c. 12.

399 En otro lance semejante, el año 1421. mandò ^{Zarira} el Rey D. Alonso el V. poner en orden ocho Galeras muy bien armadas: y puso por General dellas à Romeo de Corbera, *Catalan*, Maestre de Montesa, que fue excelente Capitan, y muy señalado Cavallero, si lo huvo en aquellos tiempos. Con esta armada passò el Maestre à Sicilia, y forneciòla en Palermo de todo lo necesario con grande presteza: y de alli se hizo à la vela, y procurò de tomar tierra en la costa de Pisa: y juntandosele dos Galeras de Genoveses confederados, que andavan desterrados de la Señoria, y tuvieron recurso al Rey, y ofrecieron de servirle, por valerse de su favor, estuvo en orden para buscar la armada de los enemigos, y darles la batalla. Desta manera estuvo muy alterada la Ciudad de Genova, y con grã celeridad el Duque Thomàs de Campo Fregoso mandò apercebir su armada, y nombrò por Capitan della à Baptista de Campo Fregoso su hermano; que era Capitan bien experimentado, y diestro: y passò con el Duque de Anjous al Reyno: y saliò del puerto de Genova con tanta determinacion, que fue en busca de nuestras Galeras: y estando tan cerca los unos de los otros, la batalla se començò bravamente: y no durando mucho espacio de disparar la balisteria, vinieron las Galeras de los enemigos, que eran ocho, a afferrar con las nuestras.

400 Al principio de la batalla, siendo rodeadas de los enemigos, dos Galeras de Catalanes, que acometieron primero, pareciò que las tenian rendidas: pero fueron luego los nuestros socorridos: y mezclòse entre todas vna muy rezia batalla: aunque no estuvo mucho tiempo dudosa la vitoria: y fueron ganadas por los nuestros cinco Galeras: y quedò preso su General: y dos Galeras que avia armado en Monago Juan Grimaldo, y otra que se armò en Genova por

Luys

Luis Carmadino, desampararon á los suyos y se fueron, á recoger al Puerto de Genova. Fue esta batalla, segun escribe Martin de Alpartil, Autor del mismo tiempo, en la Foz Pisana: y con el suceso desta victoria, que fue por el mes de Octubre, y de las señaladas de aquellos tiempos, por lo que della se siguió, hubo tanta mudança en los ánimos de los que tenían el gobierno de la Señoria de Genova, que Thomàs de Campo Fregoso se determinó de entregar la Ciudad, y el Estado al Duque de Milan; con las mismas condiciones, que Antoniotto Adorno la puso en la obediencia de Carlos Rey de Francia. 2

1 Desta victoria habla mattheo Vilario. *Continua. della Cronica universale de suoi tempi di Giovanni Villani l. 3. c. 74.*

2 Paulo Interiano *Rifretto delle Historie Genovesi l. 6. f. 170.* el qual pone aquellas condiciones al fin del libro 4.

§. V.

CONTRA MILANESES.

401 E N tiempo de D. Pedro el IV, año de 1379

por la muerte de Fadrique Rey de Sicilia, que fue en el de 1377. y dexó el Reyno, por no tener hijo legitimo, á la Infanta Doña Maria su hija, instituyendo por Vicario General del Reyno, á D. Artal de Alagon Conde de Mistreta, con orden que tuviesse en su guarda á la Infanta, hasta que casasse, ó tuviesse 18. años esta-
va aquella Isla dividida en dos partes: y teniendo en su poder el Conde D. Artal de Alagon á la Reyna Doña Maria, concertó de casarla con Iuan Galeazo Conde de Virtudes, Sobrino de Barnabon Señor de Milan, que sucedia á su Tio en aquel Estado, que era muy grande, y en la mayor parte de Lombardia: y avia de embiar 300. lanças, y ciertas Compañias de

p. 1. l. 10. c. 16

Soldados al Conde D. Artal, para resistir à los rebeldes de la Reyna. Esto fue en fin del año 1378. y por el mes de Junio siguiente avia el Conde de Virtudes mandado ayuntar su armada, para yr al Reyno de Sicilia, y llevar mucha gente de guerra. Y teniendo desto noticia el Rey D. Pedro, *que pretendia aquel Reyno, y que en el no podian suceder las hombras*, hizo armar à D. Gilabert de Cruyllas cinco Galeras: y teniendolas muy en orden, mandò, que fuesen à combatir, y pelear con la armada de Iuan Galeazo.

402 Esto se hizo con tanta celeridad, que estando la armada de Lombardia en puerto Pisano para hazerse à la vela, que no aguardava sino la persona del Conde; y estando ya embarcada toda la gente de guerra, una mañana al alva, quando la gente estava mas descuydada, y durmiendo, D. Gilabert los acometiò con sus Galeras tan adelora, que cada una de las Galeras pegò fuego à una Nave, y se quemaron, y pereciò en ellas toda la gente, y ropa que tenían. Fue este muy señalado hecho: porque allende de executarfe valerosamente, como se pensò, fue causa que se estorvasse el passage del Conde Iuan Galeazo, y el matrimonio no tuviesse efeto. Bernardino Corio en su Historia Milanefa dize, que fueron las Galeras del Rey de Aragon tres, y que pelearon con la armada del Conde Iuan Galeazo, y fueron en ella los Milaneses vencidos, y que se huvieron de bolver à Pavia, sin poder hazer su viage.

403 Sucediò otra cosa tambien estraña, por el mismo tiempo: que teniendo el Conde D. Artal en su poder à la Reyna en el Castillo de Carania, y estando apoderado de la mayor parte del Reyno, con titulo de Vicario, D. Guillen Ramon de Moncada, Conde de Agosta, con vna Galeota llegó tan escondidamente, que echò su gente en tierra: y estando el Co-
de

de D. Artal en la Ciudad de Mécina, la sacò del Castillo, hallandola durmiendo en su cama, y la llevó al Castillo de Agosta, y de allí la pasó à Licata; adonde estuvo con gran guarda, por temor del Conde D. Artal: y assi en un mismo tiempo recibió la Corona de Aragon destes dos Cavalleros dos tan grandes, y señalados servicios, que por cada uno dellos se assegurò, que la sucession de aquel Reyno no fuesse de buelta, ni passasse en Principe extraño.

§. VI.

CONTRA INFIELES.

404 *E*L año 1339 haziendo guerra à los Mo-

Zorita

ros el Rey de Castilla, subió por el rio de Guadalquivir à Sevilla el Almirante de Aragon Don Ioffre Gilabert de Cruyllas con diez Galeras, y se fue à juntar con el Almirante de Castilla, para guardar el estrecho. Tuvieronle tan guardado, que los Moros, que avian passado à Algezira, y Ronda, y Gibraltar, padecian mucha necesidad de viandas, porque eran antes proveydos de allende, y no passava un Navio, q̃ no diessè en la armada. Saliò el Almirante de Aragon à feys del mes de Setiembre de Algezira con ocho Galeras, para ir à descubrir el Puerto de Ceuta, y llegando de noche, descubrió, que avia en èl treze Galeras de Moros, y siete Leños armados, y una Galera de Genoveses, y otros Navios que avian de passar aquella noche el estrecho, y al Alva, envistió en la armada de los Moros tan de rebato, que los desbarató, y ganó algunas Galeras, y se bolvió con la presa à Algezira.

p. 1. l. 7. c. 50.

405 *Contra los Turcos bastò talvez el nombre Catalan. Assi fue el año de 1269. quando Don Iayme el*

Con-

Coron. de España
l. 1. c. 52.

Conquistador, llamado del Emperador Paleologo de Constantinopla . . aunque por una deshecha tempestad hubo de volver à Cataluña, otras Naves , y la mayor parte de la armada, que avian podido yr à la orça con el lebeche, hallandose sobre viento, fueron su camino , y llegaron en Acre, donde dieron noticia de lo que les acacciera, y que esperavan, que el Rey vernia presto con lo restante de la armada. Sonaron estas nuevas por Soria, y fue grande el alegría que los Christianos tuvieron, y por el contrario los Moros , y los Turcos. Sabian por algunos Genoveses cautivos, que gente eran los Catalanes, y quan valerosos los Aragoneses, con todos los Españoles , que llevaban ventaja à las otras Naciones : y que en las discordias que los Genoveses tuvieran contra los Venecianos en aquellas partes, los Catalanes que favorecian à los Genoveses (como dize la continuada Historia Sacra de Ultra Mar, l. 4. c. 12.) peleando como Leones huvieran la victoria , siendo muy pocos. Pues que harian agora, viniendo el poder del Rey de Aragón? Avian los Genoveses ganado mucha reputacion en la tierra Santa, assi en las cosas de Mar, que siempre la tuvieron , como en la guerra por tierra, donde que se tomó la Ciudad grande de Cesatea : pues combatiendola en el año 1163. el Rey Baldovino de Ierusalen, teniendo en su compañía à los Genoveses, que vinieran à visitar la tierra Santa, con gran armada , fue tomada à fuerza de armas , por la mucha valerosidad de los Genoveses. Estos pues, tenidos, y reputados por tan valerosos, otorgando ventaja à los Cathalanes , causaron grandissima reputacion de los Españoles en los animos de los Turcos : y así se detuvieron , que no procedieron en la guerra, como avian principiado.

p. 21. 18. c. 14.

406. El año 1467, en que ya Mahometo gran Turco avia estendido su Imperio, hasta continuarle con las

Heute.

Zurlo

las tierras, que poseían los Venecianos en las Costas del Mar Adriático: y ganado por este tiempo la Ciudad de Durazzo, y toda la Albania, à donde fueron cautivas mas de cincuenta mil personas, con quedar toda aquella Provincia debaxo de su sujeciõ; Bernaldo de Vilamarin anduvo haziendo guerra por las Costas de Turquía, y Egipto, y por la Suria: de que se le siguiò una increíble ganancia. Hazián con sus Galeras, aunque pocas en numero, mucho daño, y guerra à los Infieles de aquellas partes, atendiendo principalmente à la defensa del Reyno de Chypre, y à ofender la armada del Caramany. Teniendo Vilamarin aviso, que el Soldan de Babylonia armava para venir sobre una Isla, à donde se avia hecho fuerte, para discurrir por las Costas de Egipto, que se llamava Castelroch, por resistir à los enemigos, y socorrer el Castillo, que alli tenia en defensa, deliberò de bolver à Alexandria: à donde supo, que por induzimiento del Gran Turco, el Soldan se aparejava con mucho poder, para impedir, que el Castillo que se avia comenzado en la Isla de Castelroch, no se fortificasse: persuadiendole que seria gran daño, y perjuizio suyo, y de toda la Turquía.

407 Juntóse en Alexandria mucha municion, y artilleria, para venir contra aquel Castillo: y para esto mandò el Soldan baxar diez Galeras del Cayro, y fueronse à Damietta, adonde se hazia la armada. Y por esto mudò Vilamarin el proposito que llevaba, y siguiò la via de Damietta; mas por los grandes embates, que acostumbra aver en aquella Costa de Egipto, por los meses de Junio, Julio, y Agosto, no pudo entrar por el Rio: y supo que el Soldan solia tener la mayor parte de la armada en Thenes, que es un brazo del Nilo, de los mayores, que los antiguos llamaron Tanitico: en el qual, à dos millas de tierra adentro

tro, se haze un Estaño, y se mezcla con otro braço, q llaman el Rio de Damiata por donde ay gran comercio con el Cayro. Estava un Castillo fuerte à la boca del Thenes, que el Soldan avia mandado labrar para defensa de las Naves, y entrò Vilamarin de dia por aquel braço, sin que se le hiziesse grã resistencia. Hallò dentro hasta catorze Galeras y Naves: y una Galeora sotil, que se avia echado al agua: y pegò fuego en ellas, y en otros muchos Navios, y barcas.

408 Saliò Vilamarin con su armada de Thenes, y vino discurriendo por la Costa de Suria, y Turquias: y segun èl mismo afirmava, era tanto el daño que estas Galeras del Rey hazian en aquellas partes, que las Aduanas de las Marinas del gran Turco no le rendiã con gran parte, lo que solian: porque les era prohibido el comercio, y navegacion, de las Provincias de Suria, con la Turquias; no solo con el daño, que de nuestras Galeras recibian; pero con el temor dellas. Y por no poderlo remediar, el gran Turco tratò de cõponerse con dineros con Vilamarin, por medio del Señor de Escandalor: viendo que se podia sostener en Levante su armada, por causa de la fuerza de Castelloch: y que era el daño continuo; lo que antes no solia ser: porque si las Galeras estavan un año en Levante, en el siguiente se avian de recoger. Quedava en Castelloch un Capitan llamado Ribasaltas, con dos Galeras: al qual dexò Vilamarin, para que continuasse la obra del Castillo: adonde èl se bolviò, mediado Agosto deste año, y dexò allí Juan de Nava cò quatro Galeras; y èl se vino à Rhodas con las otras: de donde embiò esta relacion al Rey, à 26. del mismo mes: que me pareciò muy digna de referirse en este lugar; en memoria de durar aun en este tiempo el exercicio de las armadas antiguas de los Catalanes; que tan señaladas cosas hizieron contra los Infieles en todas las Costas de Levãte. CAP.

CAP. VI.

NOMBRE, LENGVA, Y ARMAS, COMUNICADOS A OTROS Reynos.

409



ASI todo esto se comunicó, & mereció, por medio de las hazañas, y assi tiene justamente este lugar en que podrá ser continuacion del valor Catalan, y de sus empresas de Mar.

§. I.

LENGVA, Y NOMBRE:

410

Aunque por otra via no constasse, quanta parte ayan tenido los Catalanes en las conquistas de los Reyes de Aragon, fuera bastante indicio, la lengua que dexaron dichos Reyes en todas las Provincias conquistadas: pues si alguna dexaron, fue la Catalana. Estendieron sus limites los Catalanes poco à poco à las Islas de Mallorca, Menorca, è Iviça; y à su passo fue su lengua estendiendo los suyos: tambien la passaron à Cerdeña; y dieronla à Valencia. Bastante prueba de que, como en los heredamientos, tuvieron la mayor parte en la conquista.

*Hist. de Valen.
dec. 1. l. 1. c. 14. p.
5. 6.*

411 Dió Cataluña nombre à Sicilia: y aunque las transmigraciones de los Pueblos, en gran parte, son fabulosas, deseando todos alçarse con la gloria, y atribuirle el origen de las otras Naciones: no juzgamos se deve poner en el numero de las fabulas, el que gran

In Virg. lib. 5. Æneid. ver. 293.

Mm

parte

lib. 6.

parte de Sicilia deva à los Españoles su origen , y el nombre de Sicania. Dizelo Thucidides en el libro 6. donde hablando de Sicilia, y aviendo hecho mencion de los Cyclopes, y Lestrygonos prosigue desta manera: * Dizen que los Sicanos fueron los primeros pobladores, de aquella Isla, y segun ellos mismos se alaban, los primeros de todos: teniéndose por indigenas de aquella Isla. Pero la verdad es, que los Sicanos fueron Españoles, y tomaron el nombre del Rio Sicano, que lo es de España: y assi la Isla que antes se llamava Trinacria, se dixo despues Sicania, de los Españoles. * Dyonytio Halicarnasseo, en el libro 1. hablando de Sicilia, dize assi: * habitavanla los Sicanos, gente de España, los quales dieron su nombre à esta Isla que antes, por su forma triangular, se llamava Trinacria. Poco despues fueron echados de aquella Isla por los Genoveses.

Thucydides

Ibidem.

lib. 1.

Lacerda.

Dion. Halicarnass.

alii.

412 * Destas Historias se puede tomar luz para entender los versos de Silio, que habla assi de Sicilia en el libro 14.

Lacerda.

lib. 14.

Post dictum Antiphatae Sceptum, & Cyclopea regna,
Vomere verterunt primum nova rura Sicano.
Pyrene misit populos, qui nomen ab amne
Ascitum patrio, terrae imponere vacanti.
Mox ligurum pubes, Siculo ductore, novavit
Possessis bello mutata vocabula regnis:
Nec res dedecori fuit, aut mutasse pudebat
Sicanum Siculo nomen ———

Silio.

alii.

Si me preguntas, que rio Sicano ay en España? Digo que es el que despues los Romanos llamaron Sicoris, nosotros Segre, al qual Vibio dà nombre de Ilerda, porque passa por la Ciudad del mismo nombre, que llamamos Lerida. Sigo en esto, à mas de seys, ò siete Escritores Españoles, à otros Italianos, como son Bocacio, Volaterrano, Leandro, Alberto. Lo mismo refieren

Lacerda.

refieren Marco Aurelio, y Lucio Marineo, Doctores Sicilianos.

Aurelio.

413 Escriben, dize el primero, que á los Sicilianos le dio nombre el río Segre: cuyos Pueblos passaron allá, y poblaron, segun Thucydides, aquella parte de Sicilia, que cae al Poniente. *El segund:* * Quieren, dize, algunos, que los Sicanos, y la Sicania se llamé así por el río Segre: porque segun escriben, antiguamente en la España Citerior, aviendo tenido entre sí algunas discordias, unos Pueblos que moravan junto al Segre los vencidos se fueron á Italia, y de allí á Sicilia. A la qual como llegassen cansados, y deseosos del reposo, y la hallassen casi despoblada, vista su fertilidad, hizieron allí su assiento.

Carograph Hist. Dial. 7.

Marineo.

De rebus Hist. tit. de Hisp. in fluminibus.

Ytalia.

414 Pero el P. Juan de Mariana, con mayor individucion escribe, que los que le dieron el nombre de Sicania, fueron sus Conquistadores con Siculo Rey de España; el qual, navegando á Italia, * sea de su voluntad, sea arrebatado por la fuerza de los vietos, llegó á Sicilia, donde fortificò, y aumentò el poder de los amigos antiguos; hizo otrogi guerra á los Cyclopes, y á los Lestrigones, gentes fieras, y barbaras. Esta guerra que hizo, y la victoria que ganó muy señalada destas gentes (como algunos sospechan, y Thucydides lo apunta en el principio del libro sexto) fue causa de que aquella Isla, llamada antes Trinacria, de tres promontorios que tiene, tomasse nuevos apellidos: el de Sicilia, del Rey Siculo; y el de Sicania, de los Españoles que levantò en aquella parte de España, por donde passa el río Sicoris, ò Segre: ca no ay duda, sino que antiguamente morò por allí cierta gente, llamada Sicania; los quales dizen quedaron de guarnicion en aquella Isla. Otros dizen, 2 y añaden que aquella Isla se llamó tambien Sicoria, de cierta gente que morava á las Riberas del río Sicoris, que eran los mismos,

Hist. de Esp. l. 1. c. 11.

ò diferentes de los Sicanos.

415 *Dióse á Aragon, según escribe Antonio de Ne-*
De Rebus à Fer- *brixa:* Aunque la Provincia Tarraconense, *dize,* abar- *Ant. de*
dinando, en Eli- que todo lo que resta de la Lusitanica, y Betica; con *Nebri-*
sabe gestis. in todo, los antiguos Romanos no davan el nombre de *xa.*
Prologom. de des- Tarraconense, sino à esta breve porcion, que se cierra
cript. Hispania. con el Ebro, llamada assi por Tarragona, Ciudad
 Nobilissima de la misma Region. Ni le ha de dar credito
 à los que, arrebatados de cierto furor de Belona,
 adivinan, ò lo que soñaron, dicen tener averiguado,
 que el Reyno de Aragon tomó su nombre de no se
 que rio Aragon, llamado assi, porque Hercules, quando
 vino à España, levantò en sus Riberas un Altar, al
 qual llevó, unas víctimas que ofrecer: y que por esto
 se llamó Aragon, de Ara, y Ago, de donde el Reyno
 tomó despues el suyo. Cosa de mucho lustre, si pudie-
 ra apoyarse con Escritor de mediana autoridad. Por
 esto, al que, corrompido el vocablo, tiene nombre de
 Rey de Aragon, siempre en nuestra Historia le llama-
 mos Rey de los Tarraconenses. *Hasta aquí Nebri-*
xa: y lo mismo deven de sentir varios Autores, á quan-
do llaman Reyes Tarraconenses à los de Aragon.

416 *Dióla à la mayor parte de España, en tiempo*
Coron. de Esp. l. *de los Romanos.* Repartian los antiguos todo este es- *Ocasi-*
L. c. 3. pacio de tierra, que cae à esta parte de los Pyreneos, en *po.*
 muchas Naciones Españolas, que se comprehendian
 dentro de tres Provincias ò Regiones principales. La
 primera fue llamada Lusitania, que caya en los con-
 fines postreros de España, cuyos aledaños, ò linderos
 fueron à la parte de medio dia, y Occidente, toda la
 Costa del Mar Oceano que va desde la boca del Rio
 Guadiana, hasta la boca del Rio Duero. Por la parte
 del Septentrion era su limite, ò lindero el mesmo Rio
 de Duero, por el agua arriba, hasta casi diez y nueve
 leguas, encima de la parte donde este Rio *haze* la se-
 gunda

gimda buelta, ó torcedura contra medio día : en el qual sitio, ó poco antes, hallamos agora una poblacion, que llaman Castronunño, bien conocida, y sabida sobre la mano izquierda de las Riberas deste Rio Duero : y desde aquel puesto salia vna raya derecha, y tendida por dentro de la tierra, hasta dar en el Rio Guadiana, y acabava sobre sus Riberas de la mano derecha, casi diez y siete leguas encima de la parte, donde el Rio Guadiana tuerce para tomar el camino de la Mar : la qual raya fue toda su division, y limite por la parte Oriental: y despues todo aquel Rio sobre dicho de Guadiana, por el agua abaxo, rayava la Lusitania hasta llegar à la Mar en todo lo que restava desta Provincia. La segunda Region de España llamava Betica los antiguos, cuyos límites eran por la parte del Occidente, y Septentrion, aquel rio de Guadiana que la dividia de la Lusitania : porque con la torcedura que haze, va de tal facion que le puede ser lindero, y ale daño por aquellas dos partes. Por el otro lado de medio dia tiene toda la Costa de Mar, quantavà desde la boca deste Rio por el estrecho de Gibraltar, hasta la Villa de Vera: y por la parte Oriental bolvian sus terminos al derecho camino que sale desta Villa de Vera, hasta tornar à Guadiana, y tocar ne ella. Todo lo restânte de España, fuera destas dos Regiones, llamavâ los antiguos Provincia Tàrragonesa, por causa de Tarragona Ciudad de Cataluña, q en los tiêpos passados fue lugar mucho suntuoso. De manera q sola esta partida de tierra cõtenia mucho mayor espacio, que las otras dos tierras juntas, que primero diximos, en que hubo muchos Pueblos, y muchas Naciones diferentes las unas de las otras.

417 *Diòle finalmente, ya casi desde su primera poblacion, à toda España : pues * los Iberos, que mora-* Luc. 7.
van al Ponto Euxino, entre Colcos, y las Armenias,

278. CRISI DE CATALUÑA.

cercados de los montes Caucafos, vinieron en gran numero à España: y fundado que huvieron la Ciudad de Iberia, cerca de donde oy está Tortosa, comunicaron su nombre, y le pusieron primero al río Ebro, despues à toda la Provincia de España: *si por si mismos, ò por medio de la Ciudad, podria aver alguna duda; la qual decide en su Historia Layme Prades, atribuyendo* *estos nombres à** Ibero hijo de Tubal que fundò la Ciudad Iberia en la Ribera del Río Ebro, y vivió, y reynò en ella: y fue tan famosa, que por ella se llamò toda la Provincia Iberia.

Hist. de la Ador. de las SS. Imag. lib. 4. cap. 1. §. 5.

- 1 Diodoro y Servio Grammatico citados por Ocampo *Coron. de Esp. l. i. cap. 2.* dicen que los pobladores de Sicilia fueron los que moraban en las riberas del Sigeo.
- 2 Entre ellos Ocampo allí.
- 3 Beuter *Coron. de Esp. l. i. cap. 12. y l. i. c. 5.* Pomponio Leto, y Briz *Hist. de S. Juan de la Peña l. 2. c. 6.*
- 4 Chalcondylas *de rebus Turcicis lib. 3.* Longo *in Breviario Chronologico.* Gio: de rebus *Belgicis an. 1591 mibi pag. 159.* Volaterrano, Mathias Palmepo *in Additionibus ad Eusebii Chronicon. an. Dom 1478.* Besoldo *de Rebus Siciliae & Neapolis. mibi fol 817.* Gemma Friso *in Appendice ad Desfont. Hist. Petri Apiani, Regnum, d. 2. Turraconense, quod ali; emissa uicis inter d. triginta dicunt, &c.* y tiene à esta Eymologia por provable el P. Mariana *l. 1. c. 4.*
- 5 y por esto el Chronicon Mundi la llama España la mayor, como nota Bivar. *Comment. in Dextrum ad an. 66.*

§. II.

A R M A S.

Hist. de los Condes de Bayl. l. 2. c. 7.

418

EL Conde Vvifredo *segundo* à persuasión de su Suegro el Conde de Flandes tomó el camino de Francia para besar las manos al Emperador *Carlos Calvo*, y hazerle gracias por la merced que le avia hecho del Condado *de Barcelona*, cuya administración le avia dado: y concluydo esso, se detuvo mucho tiempo en su Corte con intento de servirle en las jornadas que se ofreciesse de guerra. Luego la hu-

vouna, y bien reñida, con los Normandos, los quales entrandose por el Reyno de Carlos, destruyeron algunas Ciudades, derribaron los Castillos, echaron fuego à las Iglesias, y Monasterios, y talaron los Campos, imitando harto à la muchedumbre de langostas, que hubo tan grande, y extraordinaria en aquella tierra de Francia, y en Alemaña, y señaladamente en España aquel año de 873. en que fue esta guerra, como lo escribe Aymoyo, que se pudo comparar à la plaga de Egypto. Y finalmente se apoderaron de la gran Ciudad Andegavente, y en ella se hizieron Fuertes. El Emperador echò bando, que queria passar à Bretaña, para que de essa fuerre no se recelassen los Normandos, ni dexassen el puesto que tenian, saliendo à lo ancho, donde no pudiesen ser sacados: y de repente cargò sobre ellos, y puso tan estrecho sitio à la Ciudad, que los mas principales dellos se rindieron, y en ver de todos se obligaron à salirse de la Ciudad, y à no robar, ni contentar robar en su Reyno mientras viviesse, dandole para seguridad todos los rehenes qualesquier, y pidiendole en merced les diese lugar, para recogerse hasta el mes de Febrero en cierta Isla del Rio Ligeris, y que los que para entonces se huviesse baptizado, y determinassen con vera seguir el Christianismo, se quedassen en la tierra, y los demas, se fuesse de toda ella. Y assi se hizo.

419 En esta jornada se hallò el Conde de Barcelona Vvifredo, y de un encuentro, ò assalto quedò rã mal herido, que al Emperador le pareciò muy justo irle à visitar à su tienda. Entonces, viendole tan bañado en su propria sangre, y acordandose de lo que el herido le avia pedido algunas vezes en merced, le diese alguna insignia de su mano, la puso desde luego en sus sangrientas heridas, y assentandola sobre el Escudo dorado, que el Conde tenia embraçado, dexò

Hist de la Ador.
de las SS. Imag.
L. 2. c. 9. §. 3.

en él señaladas, y estampadas quatro barras ver-
jas, ò coloradas, y le dixo: Conde, estas serán vues-
tras armas: * y ellas os daràn titulo, y blason de glo-
ria inmensa delante de vuestro Rey: y por esta señal
atestiguaràn siempre vuestro esfuerço, virtud, y fide-
lidad. Y fue en esto el Rey como Profeta de lo que
sucedió despues. Porque pidiendole el Conde blason,
y armas suyas, para acreditarse en el estado, no se las
dà suyas, ni de sus hechos, sino del proprio Conde,
que fue como si dixera: vos mismo sereys por vos, y
no teneys necesidad de meter en vuestras glorias, y
estados, à nadie. Lo qual fue assí cumplido. Vinien-
do el Conde à Cataluña, tomò aquellas barras en cã-
po dorado por armas suyas: y gloriandose en ellas, las
puso en su Escudo, y Banderas altas: para tener por
ellas siempre delante su mi ma virtud, hechos, y fide-
lidad, y por ellos incitarse à mayores empresas. y assí
se aventajò tanto en hazañas, que llegado à Catalu-
ña venció, y hollò los Moros, y todo su poder, aunque
era sin termino: y recobrò la tierra, no embargando-
le nada su pobreza, y poca gente que tenia, para con-
tra tantos enemigos.

420 Y no solo este Conde; pero todos sus Suces-
sores, y tambien los Reynos de Aragon, y Valencia
tomaron estas armas, poniéndose aquella sangre, y he-
chos de aquel su antepassado delante, y en alto, co-
mo à blanco donde avian de atestar sus animos: y la
figuraron en las banderas, y en sus armas, y escudos:
cosa que les incitó à tantas, y tales valentias, que no
se tenia por natural, el que en las batallas no moria, ò
vencia; y assí en todos tiempos se igualaron en empre-
sas de fidelidad, y hechos de Cavalleria, à los mas ef-
forçados del mundo, y les fueron Maestros en ello. * Diga
Zurita no quiere confesar, que se huviesse estableci-
do, quando se hizo el casamiento de Don Ramon Ber-

venguer el IV. con Doña Petronila, hija única y heredera de Don Ramiro el Monge, que las armas del Conde, que son las dichas barras, se pusiesen á la mano derecha de las Reales de Aragon, que eran las quatro cabeças de Reyes Negros, muertos en la batalla de Alcoraz, en los quatro angulos de la Cruz colorada de Sanlorgé en campo de plata. Pero esso no nos importaba nada: pues, dado que no se huviesse ordenado ello assi, luego se començaron à usar, por los Reyes solas las del Condé de Barcelona, y se dexaron las Reales de Aragon.

421 T aun subieron à mayor honra el año 1205; quando el Rey Don Pedro el II. fue à Roma, y aviendo sido Coronado por el Papa Inocencio III. hizo su Reyno censuario à la Iglesia: pues entonces, escribe el Autor de la Historia general de Aragon, que el Papa por honra de la Casa de Aragon ordenò que el Estandarte de la Iglesia, que llaman Confelon fuesse devisado de las colores, y señales de la Casa de Aragon, 2 que erà las Armas de los Condes de Barcelona, variadas de listras de oro, y colorado: y esto tambien se confirma por otro Autor mas antiguo, que fue en tiempo de Don Iayme el Conquistador.

par. 1. l. 2. c. 31

1 Matheu, *Addic. ad Flores Hist. de Busieres* an. 862. Beurret *Coron. de Esp.* l. 2. c. 13. y 27. Las Tablas Chronologicas de Raynaudo, y Labbè añadidas por el P. Cláudio Clemente, *Diago Hist. de los Cond. de Barcel.* l. 2. c. 7. Méndez de Sylva: *Poblac. gener. de Esp. en la Descript. de Catal.* c. 1. 2 abarca Reyes de Aragon D. Pedro el Catholico c. 1. n. 12.



C A P. VII.

LETRAS.

In Hippocrate ab
inferis Epigr. in
Remp. Tholofatē.

422



O ay buenas letras, ò hombres doctos, que quieran instruyr à los Caralanes, y Aragonces; y dado que quisiessen, pienso no podrian, dixo *Julio Cesar Scalige* ro.

In Hort. Nasonis:
Verbo. Invidia.

gero,* el principal Zoilo destos tiempos, cuyos errores en vituperar nimiamente, y corregir grandes Poetas, son á vezes tan pueriles, que casi parecen dignos de ferula: y con la misma libertad se atrevió à Ciudades, y Naciones enteras. La de Aragon no necesita de nuestra defensa. Por la parte que nos toca, aunque es verdad pa-
tente que * en todos tiempos ha sido en España Ca-
raluña, la Madre fecundísima de hombres eminen-
res en letras: y que * ninguna facultad ay, para la qual
el acre, y vivo ingenio de los Catalanos no sea muy à
propósito; responderemos, con la antigüedad de las letras
en Cataluña, con sus Universidades, con sus Escritores.

Ponra-
no.

Kircher

meado.

Arbetypi Politi-
ci l. 2. c. 3.

De Iure Aca-
demico, l. 1. q. 6. nu
198.

S. I.

ANTIGVEDAD DE LAS LETRAS EN
Cataluña.

De Acad. Univcr
si Orb. l. 7. pag.
411.
Coron. de Esp. l. 1.
c. 9.

423

EL primero que truxo las letras à Es-
ña, se cree que fue Tubal, de donac sa-
can algunos, que fueron * en España las primeras le-
tras, y la primera sabiduria del mundo: muchos años
antes, que los Griegos supiessen, que cosa era sciencia,
ni escribir; puesto que se alaben, aver salido de Gre-
cia

middea
dorsio.

Orápe.

cia la perfeccion de todas las cosas. Porque , segun dizen las Historias de credito, y Autoridad, el primero que traxo à Grecia la manera del escrivir, y las figuras del abecedario, fue un hombre llamado Cadmo, natural de la tierra de Fenicia ; y vino à Grecia mas de ochocientos años , despues de la muerte de Tubal: por manera que todo aquel tiempo es mas antiguo el Saber en España, que en Grecia. *Concuerdan en esto muchos Autores Españoles, sin señalar otra Provincia de España, mas que Andalucía, donde las letras floreciesen. Pero por Cataluña quizá con mayor fundamento podria alguno valerse de aquella conjetura del Dilectissimo Don Lorenzo Matheu, en favor de su esclarecida Nacion Valenciana, y de la Ciudad de Sagunto.*

424 Refiere este Autor aquellas palabras de Luis Vives; honra, y lustre de la misma Nacion, que hablando de España dize assi: en ella antes de descubrirse las venas de oro, y plata, muchos Filósofos, y Pueblos vivieron con Santísimas leyes seguros, y quierio cada Pueblo se governava por un Magistrado de Varones muy illustres en erudicion, y bondad , que cada año se mudava : regianse por lo que les dictava la razon, sin multiplicar leyes ; aunque se halla tuvieron escritas algunas, principalmente los Turdetanos, y esto de muy atras : casi no avia pleytos , ni diferencias entre los Ciudadanos : y todas, si algunas avia , eran de la competencia de la virtud, de la naturaleza de los Dioses, de la condicion de la naturaleza , de las buenas costumbres; de lo qual los hombres eruditos á sus dias señalados disputavan publicamente , para que pudiesen tambien asistir las mugeres. *Hasta aqui son palabras de Luis Vives : ** con las quales (prosigue Don Lorenzo Matheu) queda averiguado, que en este Reyno (de España) fue, antes que entre los Griegos, conocida, y sabida la Filosofia. Por Autor desta ciencia

In comment. li
8 de Civit. D.
D. Augustini.
9.

Ma-
ibeu.

De Regim Reg
l'cientia cap. 4.
3 num. 62.

señalan à Tubal, que por medio de los Segas fundò la Ciudad de Sagunto. Que en ella floreció el estudio de las letras, se concluye claramente: porque fue Ciudad muy celebre en aquellos tiempos, y así era justo hiziesen en ella su asiento las letras, y las leyes, y el oraculo de los divinos preceptos. *Vease aora si cómo mas justo titulo haria lo mismo Tubal en Cataluña, por los carños de su primera, y por esto sin duda preferida, poblacion que aqui dexava, como se dixo en el Cap. 2. de la primera parte. Tirayendo instruydos à sus Compañeros, que dexò en esta su fundacion, aqui florecerian las letras poco antes que en la Betica; y mucho antes que en la Grecia.*

425 Pero mayor lustre es, sin comparacion, de Cataluña, el aver sido Catalanes los Principes (digamoslo así) de la Theologia, despues de los Apostoles: pues el Divino Hierotheo, Discipulo de San Pablo, y Maestro de San Dionysio Areopagita, que muchos i dicen fue Español, individuan otros, aver sido natural de la Ciudad de Ampurias. Julian Perez * Sanctissimus Hierotheus, patria Ampuritanus, à Paulo Apostolo conversus, ad Hispanias se refert: qui postquam Episcopatum Atheniensem occupavit, Secoviensis Episcopus fuit. *Luitprand.*

In Chron.

Fragment. Histor.
num. 236.

Corona Real de
España por España.
ñ. c. 9.

do: * Hierotheus Empuritanus, olim sub Imperatore Tyberio Tarraconensis Gubernator, perrexit anno XLV. Ciprum, vbi Paulum audiens, conversus est ad fidem, & eum secutus est. * Por el, despues del Apostol Santiago, tenemos luz de la mas alta, y verdadera Theologia, que Españoles aprendieron, y Españoles predicaron, y enseñaron. Porque, como dize Julian, el fue el que governò la Cathedra de Segovia, y andando honrando à nuestra España, le comunicò las Sciencias, que en Athenas avia aprendido, y que de San Pablo avia estudiado, levantando en diferentes Ciudades desta Nacion Colegios, y Escuelas de

fol. Pos.
121.

Luitpr.
p. 121.

figura

la Sagrada Theologia, ayudandole su Discipulo San Dionysio : Dizelo Iuliano, cuyas palabras son estas, hablando del año 185. aunque con mendosa Chronologia : * Scholæ Theologiæ eriguntur hoc anno, ut olim fuerât, sub Sanctissimis Pontificibus Hierotheo, & Dionysio Areopagita.

426 Y aunque truxo de Grecia otras Sciencias, que allí aprendió, no aprendió allí la Theologia ; antes * el mismo Divino Hierotheo fue Maestro de la primera Theologia, que se supo en toda Grecia ; aviéndose ya cursado antes en la Escuela de los Apostoles ; pues * creyó en Christo quando estava en la Cruz, y murió en ella ; y despues le vió resuscitado, segun afirma Juan Escoto, citado por el P. Iuan Lorino con estas palabras : * Ioannes Scotus, qui primus Areopagitam à Græco transtulit iusu Caroli Magni, vocat (à S. Hierotheo) Apostolorum Discipulum ; Dyonysium verò cum Eclypsim vidisset (simulque Policarpus Episcopus, & alij) mox secutum Hierotheum, cum multis alijs Sanctis unà convenientibus, Christum post Resurrectionem esse contemplatum. Esta Primacia de S. Hierotheo consta por el mas abonado testigo, que es su gran Discipulo S. Dionysio Areopagita, que tratando de muy profundos mysterios de la Sagrada Theologia, dize assi : * Estas cosas fueron celebradas de nuestro clarissimo Maestro Hierotheo en sus Instituciones Theologicas, que aprendió de los Santos Theologos, y él puso en orden Escolastico, mediante la artificiosa contemplacion de la Divina Escritura, alcançando con este exercicio, no solo el conocimiento de las cosas Divinas, sino tambien como se han de regir los afectos del alma. 2* Y si él huviera querido poner en orden, y tratar todo lo que pertenece à la Theologia, nunca nosotros lo huvieramos osado emprender, ni pensado hazerlo, ò con mayor cuydado, ò mas divinamente.

vida de S. Juan
de Mata. c. 19 ci-
tado por Andra-
de en la vida
del mismo Santo,
par. 5. c. 32.

427 San Juan de Mata (cuya patria se puede ver Macce-
do.
en el num. 290.) compulso los Comentarios de los qua-
tro libros de las sentencias, q̄ contienen toda la Theo-
logia: y fue el Primero que hizo este Comento: obra
tan ilustre, que ella sola, con el caudal de sus letras, y
su grande Santidad, bastará para graduarle por Doc-
tor de la Iglesia.

In Prologo Sum-
mae S. Raymundi

428 En la Theologia Moral se deve à San Raymū-
do de Peña: ort la Primera Suma de casos de conciencia,
que intitulò Suma de Penitencia. * Esta Suma de Pe-
nitencia, con un tratado especial de Matrimonio, cõ-
puso San Raymundo por orden de Fray Suggestio, pri-
mer Provincial de su Orden en España; la qual Su-
ma estava con el uso recibida, como atestigua San
Antonino de Florencia, parte 3. Chronic. tit. 23. c. 11.
§. 2. y otras Varones Doctos, afirmando que se llamó
Raymundina, y fue como la Primera, 3 que en este
genero, para el fuero de la conciencia se escribió. De
aqui los demas que despues escribieron de semejante
assunto han tomado las mas de sus alegaciones de los
Sagrados Canones, callando à vezes, à vezes citando
el nombre de Raymundo.

Hist. de Esp. l. 13.
c. 2.

Chron. l. 4. ap.
Chris. l. 242.

alii.

Bibliotheca San-
ta, lib. 4.

429 Hugo 4 Frayle Dominico, y Cardenal, natu-
ral de Barcelona, y famoso por su mucha erudicion,
y letras * fue (entre otras cosas, en que se aventajò à
los demas) el Primero que dividió los libros en Ca-
pitulos: * el Primero que acometió con animo sin du-
da muy grande de hazer las Concordancias de la Bi-
blia, obra casi infinita. * Algunos dizen, que pare-
ciendo la vida de un hombre corta para esta obra, à
instancias de Hugo se encargò à quinientos Religio-
sos de varios Conventos, à fin de que cada uno pusies-
se en las classes Alfabeticas una diction: y assi en
poco tiempo, con la diligencia de muchos, se acabò
la obra: * la qual despues imitaron, assi Griegos, co-

Maria-
na.

Gene-
brando

Maria-
na.

Sixto
Senes.

Apparatus Sa-
cri tom. 1. verb.
Hugo Carenita.

posse-
mo vine.

mo Hebreos. Porque el Rab, Isaac Nathan, y Euralio Moage Rhodio recogieron, aquellas Concordancias Hebreas, este las Griegas.

430 Concluyo con la Poesia Española, que deve la invencion de sus Sonetos à Iuan Boscan.* Floreció Iuan Boscan, Cavallero de Barcelona, en el siglo passado, y fue contemporaneo, è intimo de Garcilasso. Aviendo mucho tiempo, que con gusto se ocupava en la poesia vulgar, y la persuadia, no sin alabanza suya, à los demas, segun la capacidad de aquel tiempo, tuvo ocasion en Granada, de tratar con Andres Naugerio, que à la sazón avia venido à España por Embaxador de la Republica de Venecia al Emperador Carlos V. Varon eselarecido, y benemerito, assi de su Italia, como de la Arte Poetica. que adornò, y enriqueció con sus versos, ya Latinos, ya Toscanos. A instancias deste començo Iuan à imitar los Sonetos Italianos; despues, viendo se le lograba su trabajo, fue el genero de Poesia, en que mas se exercitò. Y aun su autoridad, y exemplo pudieron tanto con su amigo Lasso, que se dedicò al mismo estudio, en que dexò à Iuan muy atras. Con todo, la palma de Inventor, tienela sin controversia Iuan Boscan.

Biblioth. Hisp. ro.
t. 14. l.

1 Gaspar Sanchez, de predicat. S. Pauli in Hisp. mibi pag. 97. Bivar, Comment. in Dextri Chronicon ad an. 71. donde cita à Vicoeda, Geron. Roman, Villegas, Marietta, Truxillo, Morales.

2 Hasta aqui es traduccion de Pualosa en las cinco excelencias del Español. excel. 2. cap. 1.

3 Assi lo assema Diago, y lo refiere Ribadeneyra, Vida de S. Raymundo.

4 Del hazen mencion Angel Rochemte, Bellarmino, Henrique Ganda-vense.

5 Trithemio, de scriptor Ecclesiast. Beuter Coron. de Esp. lib. 2. c. 15. Cobarruvias, Thes. de la leng. Castell. verbo Concordar. Sixto Senès Biblioth. Sancta lib. 4. le llama Obispo de Barcelona.

S. II.

UNIVERSIDADES.

431 *Siete Universidades cuenta Cataluña, la de Lerida, de Barcelona, de Tarragona, de Perpiñan, de Girona, de Solsona, y de Tortosa.* Por el año 1300. procuró el Rey D. Iayme el II. que la institucion, y profession de las artes, y disciplinas liberales, que florecian en otras Provincias, se fundassen en sus Reynos. Porque hasta entonces sus Subditos, como gente muy ocupada en el exercicio de las armas, avia tenido poca cuenta con las letras. Y como quiera que avia muy eminentes, y famosos Letrados en el derecho Civil, y Canonico, que avian sido enseñados en Italia, adonde las letras siempre fueron muy estimadas, y favorecidas; pero eran tan pocos, que no quien podia entonces alcanzar nombre de Letrado. Y las otras Artes, como era mercaderia que no la llevaba la tierra, no se podian aprêder por falta de Preceptores. Por esta causa el Rey con decreto, y autoridad del Sumo Pontifice *Bonifacio*, ordenó que se fundasse Estudio general en la Ciudad de Lerida, como en el medio de sus Reynos; y que en él se enseñassen, y leyessen las Artes liberales; y mandó traer Preceptores muy eminentes de todas partes, y otorgarles diversos Privilegios, para que mas fuesseen favorecidas las letras: prohibiendo, que en ninguna otra parte de sus Señorios pudiesse aver Escuela general, sino en aquella Ciudad, excepto en Gramatica, y Logica.

De Acad. universi Orbis. l. 7. pag. 422.

432 *Esto se ha de entender, no de la primera institucio, sino de su restauracio: porq** la Universidad de Lerida es tan antigua, que se entiende habla della Horacio *Flaggo* en este verso:

Aur

- Horacio.** * Aut fugies Vticam, aut unctus mittèris Ilerdam. *Epist. 13. lib. 1.*
- Agustín.** * Habla con su libro, y le dize, que se guarde no le acaezca algun desastre, que por su frialdad no le embien con algunos guisados, ò grassa, ò anchovas, ò otras cosas pegajosas, à Vtica, que es en Africa; ò à Lerida de España. * Erigiendo esta Vniversidad el ya nombrado Rey, se valiò de la industria del Reverèdo Fray Arnaldo de Americo, General de la Sagrada Orden de Nuestra Señora de la Merced, y su Embaxador al Rey D. Hernand de Castilla. Este cuydò de la ereccion, y hizo leyes, y estatutos. Así lo dize el Obispo Salmeron. En esta Vniversidad fue graduado de Doctor en entrambòs derechos, y publicamente enseñò la Iurisprudencia Calixto Papa tercero, como dize Platina: y S. Vicente Ferrer recibì el grado de Maestro en Theologia. * Han salido della hombres muy esclarecidos: entre otros, Pedro Roirio, que escriviò Decisiones Lituanicas dize de si en la decision 3. que estudiò la Iurisprudencia en esta Vniversidad. *De Iure Academ. l. 1. q. 6. n. 103.*
- Mendo.** 433 La de Barcelona fue fundada por los Reyes de Aragon, que despues del Rey D. Pedro, la honraron con muchos privilegios; y los Sumos Pontifices la confirmaron. * En ella se enseñan todas las Ciencias. Aqui Francisco Escobar Medico, Varon eloquente, y Pedro Iuan Nuñez Valenciano, enseñaron casi veinte años con provecho de sus oyentes, la Filosofia, y entrambas lenguas. * Ni fuera facil contar los hombres doctos, que en esta Vniversidad han florecido. *Ibidem. n. 108.*
- Mato. Moros.** 434 La de Tarragona fue fundada por D. Gaspar Cervantes, Cardenal de la Santa Iglesia, y Arçobispo de Tarragona; el qual dexò salario para los Maestros: el edificio se hizo a gastos de la Ciudad. * El año de la fundacion, fue el de 1572. segun consta del siguiète Letrero, que està en la puerta de la Vniversidad. *In Chronico Chronicorum, l. 2. mibi. pag. 1299.*

Divo Paulo Apostolo

Cum Gaspar Cervantes Gaëte S.R.E Card. Optimus, atque Religiosissimus Tarracon. Antistes, magnam vim auri, ex quo vestigalia mercedibus solve-
disPræceptoribus omnium disciplinarum emerentur, Reipublicæ nostræ dedisset, S. P. Q. Tarraconensis tanto beneficio excitati, locum hunc eisdem disciplinis docendis extrui iusserunt VII. eid. Septembr. anno salutis Christianæ 1572. Lud. Ioan Liula. Franc. Febrer. Ret. Liber Coss.

ibidem. n. 112.

435 La de Perpiñan fue erigida, y confirmada, Mendo
y con muchos Privilegios establecida por D. Pedro el IV. Rey de Aragon, año 1349. Y juntamente le concedieron el titulo, y honra de Estudio general, Clemente VII. y Benedicto XIII. Pontifices. Y assi, goza esta Vniversidad, de potestad Pontificia, dada por los referidos Pontifices; y Regia, concedida, assi por dicho Rey, como tambien por sus Sucesores.

436 La de Girona, el año 1446. por Don Alonso el IV. como consta de su Privilegio, en que le dà los mismos de que gozan las demás Vniversidades de los Reynos de Aragon, y de Valencia, y del Principado de Cataluña.

*Privil. Vniver.
sit. Gerundensis.*

Las palabras mas de nuestro intento, son las siguientes. D. Alfo
to el
IV.
Possit, & possint, ac valeant in universali gaudere uti, frui, & lætari omnibus illis honoribus, prærogativis, favoribus, libertatibus, & immunitatibus, exemptionibus, franquisijs, & privilegijs, quibus alia generalia Studia per nostros prædecessores Reges Aragonum, illustris memoriæ celebres, aut per nos aliàs in Regnis nostris Aragonum, Valentia, & Principatus Cathalonie fundari permissa, & in eis habitâtes. seu studentes lætari, uti, frui, ac gaudere solita, & soliti sunt, & debent de iure, usu, seu cõsuetudine, vel aliàs quomodo. Nos enim easdem libertates exemptiones, franquisias, favores, honores, privilegia, prærogati-

vas, & immunitates contextu præsentium eisdem generali Synodo Civitatis Gerundæ, &c. de dicta certa scientia conferimus, cōcedimus, & plenarie imperimus, &c.

Felipe
IV.

437 *La de Tortosa, aunque no obtuvo privilegio Real. hasta el año de 1645. le tuvo antes Pontificio; como consta del de Philipe IV. por la siguiente clausula:* Nos Philippus, Dei gratia Rex Castellæ, Aragonum, &c. *Privil. Univers. Dertusæ.* Cum pro parte Rectoris, & Collegij Divi Dominici, & Sancti Georgij, Nostri Regij Patronatus, nostræ fidelissimæ, & exemplaris Civitatis Dertusæ supplicatum extiterit, ut gratiam faceremus condecorandi, nostro cum Regio Privilegio, Universitatem in eodem Collegio per Summos Pontifices institutam, ad graduandum, creandum, & erigendum tantummodo Doctores in Sancta Theologia, & Magistros Philosophiæ, & Artium; nos ad supradicta, & ad maiorem decorem conservationem, & augmentum dictæ Universitatis habentes respectum & pro Dei gloria, & honore, Scholasticorumque profectu, gratiam per eosdē Rectorem, & Collegium petitam libenter duximus concedendam. Provt tenore præsentis nostræ Cartæ, cūctis futuris temporibus firmiter valituræ, de nostra certa scientia, Regiaque auctoritate, deliberate, & consulto, Universitatem prædictam in dicto Collegio Divi Dominici, & Sancti Georgij eiusdem Civitatis Dertusæ institutam, autorizamus, & condecoramus, & quatenus opus sit, de novo erigimus. Concedentes, & libenter elargientes dictis Rectoribus, & Collegio, quod de cætero eis licitum sit, & possint libere, & impune, secundum statuta, & ordinationes dictæ Universitatis, & pro maiori decore eiusdē, graduare, erigere, & assumere Sanctæ Theologiæ Doctores, & Magistros Philosophiæ, & Artium: qui in eadem Universitate facti, & graduati, tales volumus, &

è nostra procedit voluntate remanere, & remaneant; sicut, & quemadmodum in reliquis Vniuersitatibus Regibus fieri solitum est, & consuetum. Quæ quidem nostra gratia, & condecoratio, seu potius nova cōcessio, sit & esse debeat eisdem Rectori, Collegio, & Vniuersitati perpetuo stabilis, Realis, valida, etque firma, nullumque in iudicio, aut extrà, sentiat impugnationis obicem, defectus incommodum, aut noxæ cuiuslibet alterius detrimentum, sed in suo in semper robore, & firmitate persistat, &c. In cuius rei testimonium præsentem fieri iussimus, nostro Regio communi signo impendenti munitam. Datis in nostra Civitate Cæsaraugustæ, die 27. mensis Augusti, anno à Nativitate Domini 1645. Regnorumque nostrorum 25.

§. III.

E S C R I T O R E S.

A

Hist. de España
l. 4. c. 20.

438

ABVNDIO AVITO natural de Taragona, traduxo de Griego, en lengua

Mañan

Latina un librito de Luciano, sobre la invencion del cuerpo del Protomartyr Stephano.

Biblioth. Hispanica
10. 2.

439

DON ACASIO ANTONIO DE RIPOLL, Catalan Maestro en Artes, y Doctor en entrambos derechos; aviendo cursado la Iurisprudencia en Salamanca, fue oyente de los Doctores Gabriel Henriquez, Iuan Vela, y otros; y siendo como de veynte años de edad, se fue à la Vniuersidad de Huesca, donde compitió, y perdió de solo un voto una Cathedra vacante de Leyes; pero obtuvo luego otra, que por aquel mismo tiempo se dotò con igual salario. Des-
pues

Anto-
nio.

pues fue en *Cataluña* Iuez de la Baylia General, por espacio de diez y feys años; nueue de los quales fue juntamente Abogado Fiscal. Sacò à luz, aviendolo dictado antes à sus oyentes en la Vniversidad. —

Practicabilia Commentaria ad Titulum Digestorum, de Conditionibus, & demonstrationibus, causis, & modis eorum, quæ in testamentis relinquuntur. En Colonia. 1617. en 4.

Amas desto escribiò —

Additiones ad Ludovici 2 Pegueræ Praxim Civilem. Barcinone. 1649. in fol. simulque —

Ordinem Iudicarium causarum usu frequentius in Curia Vicarij Barcinonensis.

Traçtatum Regaliarum. En Barcelona 1644. en fol.

Varias Iuris Resolutiones. En Leon. en fol.

440 D. ALEXANDRO DOMINGO DE ROS, natural de Lerida, Dean de la Iglesia de Tortosa, Promotorio Apostolico, escribiò en Napoles, y dedicò à Felipe IV.

Cataluña desengañada, Discursos Politicos. En Napoles, en Casa de Gil Longo. 1646. en 4.

Muriò repentinamente en Madrid, à 2. de Julio, de 1656. Fue Varon Docto, y eloquente: y tan accepto al Papa Urbano VIII. por aver ilustrado la Abeja, armas de la Casa Barberina, que hallandose entonces en la Curia, fue premiado con dicho Deanato de Tortosa. Assi que avia escrito —

Abeja Barberina, Panegirico à la Santidad de Urbano VIII. En Roma, en la Empronta de Luis Grignano. 1639. en 4

441 D. ALEXO DE BOXADOS, Y LVLL, Catalan, Canonigo de la Iglesia de Barcelona, Inquisidor Apostolico, en Murcia, y en Valencia, escribiò —

Aforismos mysticos, sacados de las Obras de Santa Teresa de Iesvs. En Madrid 1650. en 4.

442 ANDRES BOSCH, natural de la Villa de Perpiñan, Doctor en Leyes, y luez de primeras apelaciones en el Condado de Rossellon; y de segundas, en el Condado de Cerdaña; de la tercera Orden de San Francisco, sacò à luz en lengua Catalana —

Summari, Index, ò Epitome dels admirables, y Nobilissims Titols de Honor de Cataluña, Rossellò, y Cerdaña, y de las gracias, prerrogatives, prebeminencias, llibertats, è immunitats gofan, segons les propries, y naturals lleys. En Perpiñan 1628. en fol.

443 ANGEL DELFAV, natural de Ostalric, de la Diócesi de Girona, Religioso de la Orden de nuestra Señora del Carmen, aviendo buuelto de Jerusalem, escrivio —

Itinerario de la tierra Santa

444 Fr. ANGEL DEL PAS 2 nació en Perpiñan el año 1540. y tomò el Habito de San Francisco, para gran bien de España, y de su Religion de los Melhores. En breve tiempo diò muestras de si, ya à los domesticos, ya à los externos de su Nacion, con su Santidad y con su doctrina, aumentando cada dia mas, y mas este credito. Fue Varon de singular ingenio, y memoria, que cultivò, quanto no es creyble, ni dezible, con la inteligencia de varias lenguas, y comprehension de la Filosofia, y toda la Theologia, y exercicio de las Escuelas. Nada menor nombre configuriò con su Santidad, y pureza de costumbres. Aviendo ido à Roma, quedò en ella de affiento, hasta su muerte, igualmente estimado de tres Pontífices de la Iglesia, Gregorio XIII. Sixto V y Clemente VIII. de quienes se hizo estimar, à si, y à sus obras; continuando siempre su Apostolico empleo, con sus palabras, con sus obras, y con sus Escritos; de fuerte que

no sin fundamento se creyò, que le enseñava Dios lo que avia de escribir; y mas, sabiendose, que cada día solia escribir dos pliegos; ò por lo menos, uno, y medio de sus Comentarios, que sobre hazerse tan aprissz, salian muy correctos: de suerte que el Maestro del Sacro Palacio se los dexó imprimir, y publicar, sin llevar, como se acostumbra, su Sello, ni otra señal: cosa bien singular. Hallanse las siguientes obras, que dexó: algunas dellas están impressas; las mas quedan por imprimir. De todas haze mencion Vvadingo.

Las impressas, casi todas despues de la muerte del Autor, son las siguientes. —

In Marci Evangelium Commentaria. Romæ 1623 en fol.

In Lucæ Evangelium Commentaria. tom. duobus. ibidem 1625. fol. Estos tres tomos, dicen que se imprimieron en Roma, en la Empronta de Alonso Ciacon. año 1628 en fol.

In Symbolum Apostolorum. Es el primero de los dos tomos que deste assunto escribió el Autor, y él mismo le publicó, poco antes de su muerte. En la Empronta Varicana, an. 1596. en fol.

Enchiridiò divinæ, Scholasticæque Theologiæ, distributum in duas partes, speculativam, & practicam. Genuæ 1584. in 4.

Las que en lengua Italiana escribió son estas, que no otros señalaremos en latin con las mismas palabras de Vvadingo.

De digna & necessaria præparatione ad suscipiendum Sanctissimum Eucharistiæ Sacramentum. Romæ 1599. in 8.

De Cæna Eucharistica liber unus Ibid. eodẽ an.

De Oratione iaculatoria. Romæ Typis Vaticanis, eodem año.

De Cognitione, & amore Dei. Romæ, eodẽ an.

Las

Las que se figuen, escritas de letra del mismo Autor, tenia Vvadingo, segun el mismo afirma, en su Archivo de libros M. SS. confessando la admiracion que le causaron la primera vez que vió tanto libro casi sin borron, ni correccion.

Las Latinas son estas.

In Matthaum Commentaria.

In Ioannem Commentaria.

In Symbolum Apostolorum volumen secundum.
Commentaria in Abdiam Prophetam.

In Omnia Evangelia de Tempore, & Sanctis breves annotationes.

Euchiridij expositio, seu Comment lib.VI.

De Fabrica Mundi, sive de rerum omnium prima creatione lib.11. Comiençan: Summa Dei bonitas fecit, &c.

De Cultu Sanctorum, & Oratione ad eosdem, eorundemque pro nobis intercessione, & de Reliquiarum reverentia.

De Divino amore captando lib.I.

De Confidentia hominis in Deum lib.III.

De Paregrum, & filiorum amore reciproco lib.VI.

De Restituenda disciplina vetusta Religionis S. Francisci.

Eiusdem argumenti tractat. secundus. Item & tertius.

De Reformatione Religiosorum in genere tract. quartus.

Opusculum Instructionis, seu admonitionis ad Iacobum Sanchez Franciscanum Commissarium Apostolicum destinatum Provinciae Valentiae Empezas Longanimis, ac multum misericors. &c.

Opusculum, quo commendat Decretum praedictae Congregationis, de tollendis omnium Regularium Coenobijs, in quibus necessarius ad conservandam
disci-

disciplinam regularem Religiosorum numerus haberi non possit. Cuyo principio es: Propositum altera die, &c.

De instructione, & educatione Religiosorum Opusculum.

De auctoritate Cardinalis Protectoris lib. 1.

Oratio funebris in obitu Fratris Cæsaris Pergamensis eius socij.

En Español.

Commentarios sobre la tercera Regla de S. Francisco; ò por mejor dezir, Discursos Espirituales sobre la Regla de San Francisco. En Barcelona. 1579. en 8.

Finalmente en Italiano:

De los fundamentos del buen Espiritu, y de toda perfeccion Espiritual, à la Priora del Monasterio de S. Andres de Genova. 1582.

Del aprovechamiento, y resplandor del hombre espiritual.

Del amor de Christo, que se digno padecer por nosotros.

Añade à esto Vvadingo unas Tablas, y Repertorios de casi todos los Concilios insignes, de todos los Santos Padres, de los Historiadores Ilustres, de las Vidas de los Santos, principalmente de las que recogió Fray Laurencio Surio. Por donde, dize, parece aver leydo tantos libros, que no le pudo quedar tiempo para escribir; y aver escrito tanto, que no pudo quedarle para leer.

445 ANONIMO Catalan, escribió —

Historia, y milagros hechos à devocion de Nuestra Señora de Monserrate. En Barcelona, año 1605. en 8.

446 ANONIMO de la Religion de San Gerónimo escribió un libro de Oro con este titulo —

El deseoso, ò Espejo de Religiosos.

447 ANONIMO Catalan, traduxo en lengua Catalana al Abad Isaac, y Humberto de la Mitica Theologia.

448 ANONIMO Catalan, escriviò en su lengua natural _____

Flos Sanctorum.

449 ANONIMO Catalan dize de si que traduxo de la lengua Latina en Catalana _____

Llibre que parla de las malalties dels Cavalls, è per guarirlos de totas malalties quels esdevenen.

450 ANONIMO Catalan traduxo en su propria lengua la Sagrada Biblia.

451 ANTICO ROCA, natural de la Ciudad de Girona, y Cathedratico que fue de la Vniversidad de Barcelona, escriviò _____

In Aristotelis organum Logicum, ac de Physicâ auscultatione. 1578 in 4.

Lexicon Latino-Catalanum ex Nebrissenis Castellano Latino, iunctâ operâ cum Francisco Clusa Humaniorum Literarum in eadem Vrbe Professore. Barcinone apud Claudium Bornatium. 1561. in fol.

Prælectiones, è Græcis interpretibus hauistas. Barcinone apud Claudium Bornatium 1563.

En Español :

Compendio para tener, y regir los libros de cuëntas de Mercaderes. En la misma Ciudad 1565. en 8.

Biblioth Societatis Iesv.

452 P. ANTONIO CORDESES, 3 natural de la Villa de Olot, de la Diocesis de Girona. Religioso de la Compañia de Iesvs, fue admitido en ella en el año 1545. teniendo 26, de edad, donde aprendiò, y leyò Filosofia, y Theologia. El año 1558. fue embiado por Procurador de la Provincia de Aragon à Roma para assistir à la primera Congregacion General, y dos años despues fue nombrado Provincial de la misma Provincia, por el P. Diego Lainez: en el qual

qual empleo, fue digno de singular alabanza, el aver sido el primero que en Barcelona enseñó públicamente los rudimentos de la doctrina Christiana: concurrendo gran muchedumbre, no solo de Niños, pero aun de gente de mayor edad, y noble. Fue Superior, casi quarenta años, y en ellos Retor de los Colegios de Gandia, y Coimbra, y de la Penitenciaría de Roma: seys años, desde el de 1573. Provincial de la Provincia de Toledo. Hallóse en la segunda, y tercera Cõgregacion General, por la Provincia de Aragon, cuyo Provincial era; y finalmente en la quarta, por la Provincia de Toledo. Murió, lleno de dias, y merecimientos; en Sevilla, siendo Preposito de la Casa Professa, à 16. de Mayo, año 1601. en los 81. de su edad. Fue opinion de muchos, que nunca perdió la primera gracia. Procurava incitar à los otros à la Sãtidad, que en sus acciones resplandecia: para lo qual escribió muchas obras, de que se han valido muchos otros Autores para ilustrar las suyas. Hallanse impresas las siguientes. —

Catecismo. En Valencia.

En Italiano.

Itinerario de la perfeccion Christiana. La primera impresion se hizo en Florencia, sin nombre de Autor; la segunda salió con nombre del P. D. L. P. Cler. Reg. Finalmente, el año 1626. se imprimió en Mecina con el nombre de su proprio Autor, atestiguandolo assi los Generales de dos Religiones; de los Menores, Fray Iacobo Bognacavallo, y de la Congregacion Paulina, el P. Iosef Galefano.

Aumentó el Catecismo del P. Edmundo Augerio, en Caller, en casa de Vicente Sembenino, año 1567. en 12.

Dexó escrito, aunque no han salido à luz, un Tratado de las tres Vias, putgativa, illuminativa, y vari-

va. Otros tratados, de la mortificacion, de la oracion; de los siete Sacramentos; de los preceptos del Decalogo. Y otro intitulado : Luz del alma.

453 P. ANTONIO FONT de la Compañia de Iesus, entrò en ella el año 1624. à los 15. de su edad; y en ella enseñò quatro años Letras Humanas, y siete Theologia: y fue Rector del Collegio de Vergel. Leyendo Letras Humanas, imprimiò un Diccionario que intitulò assi: Fons Verborum, & phrasium. En Barcelona, en la Empronta de Mathevar. 1637.

Biblioth. Hisp.

254 Fr. ANTONIO GENEVEDA, de la Orden de Predicadores, natural de Barcelona, traduxo en Castellano — Ante-
nio.

El Boecio de Consolacion, ò Vergel de Consolacion. En Sevilla, en casa de Iuan Varela. 1511.

B. Soc. Serv.

455 P. ANTONIO IGNACIO DESCAMPS, natural de la Villa de Perpiñan, Religioso de la Compañia de Iesus, en la qual entrò año de 1630, y despues de aver leydo algunos años Rhetorica, y Filosofia, enseñò por espacio de doze la Sagrada Theologia, Calificador, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, escribiò — Socuel-
lo.

De la Congregacion de Nuestra Señora del Socòs, nuevamente fundada, y aprovada por Alexandro VII. En Perpiñan. 1666. en 4.

Vida del Ven. Padre, y Eximio Doctor Francisco Suarez, en dos tomos en 4. En Perpiñan, en casa de Iuan Figuerola. 1671. y 1672.

Biblioth. Hisp.

456 ANTONIO IOLIS, natural de Vique, tuvo por Maestro en la Gramatica á Iuan Nuñez, Varón eruditissimo, y aprovechò tanto en ella que tambien la enseñò publicamente. Queda una obra suya, que intitulò — Ante-
nio.

Adiuncta Ciceronis.

457 ANTONIO IVAN ASTOR QVIN-
QVAR-

QVAREBOREO, natural de Tortosa, Doctor en entrambos Derechos, y Cathedratico de Canones en la Universidad de Huesca, siendo del pñes Vicario General del Doctíssimo, è Illustríssimo D. Josef Estevan Obispo de Origuela, con la ocasion que dieron unos pleytos entre el Obispo, y Cabildo de aquella Iglesia, escrivio un libro intitulado —

Responsum, sive Tractatus de Synodo Dioecessana per Episcopum indicenda, deque illius statutis concedendis sine cõsensu Capituli. Tarracone 1604. in 4.

Despues fue Vicario General del Arçobispo de Tarragona.

458 ANTONIO IVAN GARCIA DE CA- *Ibidem.*
RALBS, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Barcelona, Doctor en Theologia, y Subcollector Apostolico, escrivio —

Historia de San Oleguer Arçobispo de Tarragona y Obispo de Barcelona. En Barcelona, año 1617. en 4. en Latin.

De Canonizatione Sanctorum, in honorem Sancti Ollegarij Tarraconensis Archiepiscopi, &c. Ibid. 1618. in 4.

459 D. ANTONIO LVPIAN ZAPATA, *Vidas de los SS. Juan de Matay Felix. de Valoi en el Premio, 2.*
escrivio en Madrid, en quatro tomos de Centurias —

Historia General de la Santísima Trinidad, y Vidas de sus Santos Fundadores.

Muriò antes de sacarlas à luz; y dexò sus escritos en el Archivo General del Definitorio de los Padres Descalços de dicha Orden, en el Convento de Madrid. Fue Don Antonio Coronista Real de España, Capellan mayor de Santa Maria de Requesens en Cataluña, de Esclarecido Linage de este Principado. Su Erudicion fue grande; lo que averiguò es mucho, de varios Autores, y Libros: y lo que es mas digno de poner

ponderacion, gastò quarenta años con desvelo, registrando los Monumentos, Archivos, y Librerias de las Coronas de España, Francia, Italia, y otras Provincias; de donde sacò muchas, y preciosas noticias, con que escribió tantos, y tan varios libros, que causan, ò incredulidad, ò admiracion.

ibidem.

460 Fr. ANTONIO MARQUES, de la Orden ^{Anto-} de San Agustín, natural de la Seo de Urgel, sacò á ^{nio.} luz unos Sermones con este título —

Afluntos Predicables sobre los tres mayores estados de la Iglesia, es à saber de Sacerdote, Obispo, y Predicador. En Tarragona. 1636. en 4.

461 ANTONIO OLIBA, nació en Porta, lugar del Condado de Cerdaña; estudiò la Jurisprudencia en Tolosa, y en Lerida, y en esta despues la enseñò. Aviendose graduado de Doctor en Lerida, abogò algunos años en Barcelona: donde finalmente fue promovido à la Real Audiencia. Escribió —

Commentaria de actionibus, duabus partibus: quarum altera ad Iuris artem, cognitionem, & scientiam, quæ vulgò Theorica dici solet; altera ad usum, & exercitationem forenssem spectat. Barcinone 1606. fol.

De Iure Fisci 1600. en 4.

In Vaticum, Alium namque, &c. de jure Fiscii lib. X. Constitutionum Catalonicarum. A los quales se junta —

Brevis Summa, & explicatio Iurium Regalium, quæ Rex Aragonum, & Comes Barcinonensis exercet cum debita moderatione in bonis, & personis Ecclesiasticis Provinciæ Cataloniæ. En Barcelona 1600. en 4.

462 ANTONIO ROS, natural de la Villa de Perpiñan, Varon excelente en la Jurisprudencia, adornado con la inteligencia de otras facultades, y del
Con-

Consejo de su Magestad en Cataluña, escribió —

Memorabilium lib.III. En Barcelona. 1564. 4.

gotuel-
lo.

463 P. ANTONIO SALVADOR, de la Compañía de Iesús, natural de Tarragona, estudiando Leyes en la Universidad de Lerida, entrò en la Compañía el año 1563. à los 15. de su edad : donde fue Rector de los Colegios de Girona , y de Lerida : varon insigne por la integridad de vida , y suavidad de sus costumbres Muriò en Tarragona à 21. de Julio del año 1624. Imprimiò —

Biblioth. Sociè.

Sermon de Santa Teresa.

Otras obras que disponia , no pudo publicarlas, preocupado de la muerte.

Anto-
nio.

464 ANTONIO VICENTE DOMENEC, natural de San Gabriel de Grions del Marquesado de Cabrera, y de la Diocesi de Girona, nació el año de 1553. Aviendo cursado Theologia en Barcelona, hubo de irse à Figueras, Villa del mismo Obispado, à enseñar Gramatica, para tener con que sustentarse. Aviale obligado con voto, à entrar en Religion ; pero fuesse à Roma para conseguir dispensaciou , ó commutacion del Sumo Pontifice, como la consiguió. En su buelta, que hizo por mar, tuvo una gran tempestad, que le obligò á renovar el voto , y à cumplirle en llegando à Barcelona, donde tomó el Habito de Santo Domingo en el Convento de Santa Catalina Martyr. Aviendo aquí enseñado Filosofia, y Theologia, ilustrò su Orden, que es como patria de la verdadera Santidad, y doctrina, con el resplandor de esclarecidissimas Virtudes , y con la gracia que tuvo de curar de varias enfermedades. Dexò escritas la Historia de los Santos de toda Cataluña, en que puso grande trabajo, dando quatro bueltas à todo el Principado , y sacando las noticias de sus Archivos. Su titulo es este.

Biblioth. Hisp.

Historia general de los Santos, y Varones ilustres del

del Principado de Cataluña. En Barcelona 1602.
en fol.

Traduxo tambien, segun dize Valerio Andrés en su Catalogo, las Vidas de los Santos de la Orden de Predicadores, que escribió San Antonino.

*l. de su Prov.
Arag. l. 20. 40*

465 Fr. ARNALDO DE BELVIS (segun escribe Fr. Maestro Sorio) fue Doctor Parisiense, y escribió mucho en quatro Volúmenes sobre la Biblia: señaladamente sobre el Apocalypsis mas difusa, y profundamente que los otros. Y allende de esso, un Tratado de la Concepcion Virginal, y otros Opúsculos.

Diago.

B

lioth. Hiss.

466

BENITO MONTER Presbytero del Lugar de San Cugat del Vallès del Principado de Cataluña, sacó à luz un —

Computo Ecclesiastico. En Barcelona. 1612. 8.

467 BERNABE SERRA Doctor en ambos derechos, y del Consejo de su Magestad en el de Cataluña, escribió un libro utilissimo, intitulado —

Annotationes decisivæ, non minus utiles quam necessariæ ad causam devotorum, quæ in Curijs generalibus Cathalonix inter Brachia quandoque suscitari solent, quibus quidem facile quisquam percipere poterit, quam perniciosus in his sit abusus. Barcino-ne 1563.

468 D. BERNARDO GORT, natural de Barcelona, Monge de la Cartuxa, Prior que fue de dos Conventos de Portugal, escribió —

De los Varones de su Orden ilustres en Santidad. Iosef Valles, Canonigo de Tarragona, hablando de los Varones Esclarecidos que ha tenido la Casa de Scala Dei, alaba sobre manera à Bernardo, y le atribuye.

buye otra obra intitulada ———

Monarquía Cartuxana.

469 BERNARDO GRANOLLACHS Maestro en Artes, y Doctor en Medicina de la Universidad de Barcelona, sacò à luz ———

Sumario, en el qual se contienen las Conjuncciones, y oposiciones, los Eclipses del Sol, y Luna, fiestas movibles desde el año de 1488. hasta 1550. en 4.

470 BERNARDO PAPIO escribió ———

Traſtatum de Reformatione populi, & de Ornamento loquendi. anno 1534.

471 BERNARDO PVIOL Catalan, Doctor en Theologia, y Cathedratico della en la Universidad de Perpiñan, y Canonigo de Elna, escribió doctamente ———

De Sacro Adorationis cultu disputationes quatuor. Perpiñani 1608. 8.

472 BVENAVENTURA DE TRISTANY, natural de Barcelona Doctor en ambos derechos, Afessor, y Abogado Fiscal que fue del Tribunal de la Capitanía General, luez de Reclamos, del Consejo de su Magestad, su luez de Corte, y oy del Civil en el Principado de Cataluña, escribió un tomo intitulado ———

Corona Benedictina, Prerrogativas, y Jurisdicción ordinaria de los Presidentes de la Congregación Claustral de San Benito de la Provincia Tarraconense, Cesaraugustana, Navarra, y Obispado de Mallorca. En Barcelona año 1679. en fol.

C

Digo.

473

FRAY CHRISTOVAL DE GALVEZ, natural de Lerida Religioso de

Hist. de Pres.
ent de la Pro.
de Aragón.
6.40.

Q3

San

Santo Domingo, fue famoso Predicador, y escribió quarenta materias predicables. —

Quatro Quadragesimales.

Quatro Santorales.

Sermones Dominicales.

Tratado del Mora Mago, dirigido al Arçobispo de Tarragona, y Patriarca Alexandrino. Y muchas otras cosas dignas de alabanza, como lo dize el Maestro Sorio.

Urb. Hisp.

474 COSME DAMIAN HORTOLÁ, nació ^{Ante-} en Perpiñan, crióse en Gitona, aprendió con perfeccion en Alcalá las lenguas Latina, y Griega, y otras Artes liberales: y para con mayor aprovechamiento llevar adelante sus Estudios, se fue à la Ciudad de Paris Aquí con gran sollicitud aprendió la Filosofía, q beviò de las milmas fuentes de sus Maestros Griegos; y todo lo que conducia para el estudio de las Sagradas Letras, adonde ya como à blanco, tiravan sus desvelos. Por esto, aviendo gustado la lengua Hebreá, las Mathematicas, y la Medicina, en breve tiempo hizo grandes progressos en la Theologia. De Paris se fue à Bolonia, dóde aprendió los Sagrados Canones, graduandose de Doctor en ellos, y en Theologia. Y estando aqui con designios de ir à Roma, adonde le tirava mucho la Autoridad, y favor del Cardenal Còtarenò, le bolvieron à su Patria unas carras que à esta fazon recibì de sus Padres, que en la ultima vejez deseavan su asistencia. Buelto que fue à su Patria, despues de muerto su Padre, donde fue recibido de sus Conterraneos con grande aplauso, y disponiendose à enriquecer con las mercaderias estrangeras la Universidad de Barcelona, el Consejo con su decreto le ofreciò el cuydado, y gobierno de sus Estudios, el año 1543. el qual tomò, y tuvo à su cargo por espacio de diez y siete años, ya enseñando, ya buscando Maes-

tros idoneos , y haziendo Estatutos , con que se go-
vernassen: El Tribunal de la Santa Inquisicion, le to-
mò por Consultor, y Su Magestad le señalò por uno
de los primeros Theologos , que de Cataluña avian
de assistir al Concilio, que siendo Pontifice Pio IV. se
avia de celebrar en Trento: Alli en los puntos tocan-
tes à la Fè , y Costumbres consiguió mucho nom-
bre por su constancia , y doctrina : por las quales
mereciò el Abadiato de Santa Maria de Villa
Bertran, que es de Canonigos Reglares de San Agus-
tin, en la Diocesi de Girona , con que le premiò Su
Magestad. Dexò una insigne obra, que intitulò —

Paraphrasis, & Commentaria in Cantica Canti-
corum. En Venecia 1585. De la qual habla assi An-
drès Schotto en la Bibliotheca de España: * Habreo-
rum Sanctorumque PP. omnia tincta disciplinis, qui-
bus nihil in eo genere scriptum vidi accuratius , cum
à veteribus Graecis Origene , Nicæno , Olympiodoro
discefferit, quod nihil non ex divinarum litterarum
myrothecio hauserit , & cum D. Ioannis Apocalypsi
diligenter compararit.

Biblioth. Hisp

D

475 **SAN DAMASO** 5 Presbytero , natural *Chrysan. Chri.*
de Argelès , cerca de la Ciudad de Gi. *si 167.*
rona, sucediò en la Silla Apostolica à Liberio. * Ba-
tallaron los ingenios para tener por suyo à este insig-
ne Successor de S. Pedro, à quien no solamente an-
duvo imitando las virtudes, sino dandole alcance al
tiempo del gobierno, pues fue de los que mas goza-
ron, ò mas gimieron debaxo de las ondas del Oficio,
y dignidad Apostolica. Vnos dixeron, que avia naci-
do en Madrid, porque se avia bautizado en la Iglesia

*Poplatiò Eccles.
de España. to. 1.
par. 2. en los Co-
ment. de Huc-
berto.*

de San Salvador. Mala consecuencia para la costumbre de aquel tiempo, quando aguardavan à bautizarse entrados en edad, y aun algunos lo aguardavan para la hora de la muerte. Otros dixerón, que era de Tarragona. Peor es esta, pues le llamaron Tarraconense, por aver nacido dentro de tan dilatada Provincia. La verdadera es la de Hauberto, de que fue Tarraconense; porque nació en Argelès, Pueblo de Cataluña en el Obispado de Girona; y es de Madrid, porque allí renació, siendo bautizado en la puericia, ò adolescencia, yendose por su pie á la pila. El que fuese Lusitano, y de Idania, sería por algun quarto, como sucede en los matrimonios por ser los Padres, y Abuelos de muy apartadas tierras, Provincias, y aun Reynos. El dezir Hauberto, aver nacido en Argelès, lo defiende toda la Villa de Argelès, y la constante, è immemorial tradicion de essa verdad, con la Cruz, q̃ hasta el dia de oy conservan, que les embió San Damaso, como à Ciudadanos suyos. Tienelo tambien Geronimo Pujades en la Historia de los Santos de Cataluña, l. 5. c. 14. fol. 235. El Breviario antiguo de Barcelona, que cita Don Juan Tamayo de Salazar en su Martyrologio, to. 6 que comienza sus lecciones: Damasus Papa, natione Hispanus, ex agro Empiritano Citerioris Hispaniæ oriundus. Contestalo tambien la Escritura antigua de una piedra, que trae el Doctor Canales, Canonigo de Vegal, en la Historia de aquella Iglesia. c. 13. fol. 82 que tiene lo siguiente: Hic natus Damasus. Pontifex Romanus, Discipulus, & Monachus Sancti Hieronymi Presbyteri, qui obiit Era Cess. cccc. v. Aquí nació Damaso, Pontifice Romano, Discipulo, y Monge de San Geronimo Presbytero, que murió la Era de Cesar 405. Con estos fundamentos, y ser tan antiguos los Autores alegados, queda conocida la verdad. * Ni solo tiene San Damaso

lugar entre los Santos; sino que tambien le pone San Geronimo en el Catalogo de los Escritores Ecclesiasticos; y dizen que sacò à luz muchas obras, y escribió, assi en verso, como en prosa, muchos libros de la Virginitad Hallanse aun en Roma muchos epigramas suyos. aunque pocos enteros, gravados en los Sepulcros de los Martyres. El Catalogo de las obras de S. Damaso, sacado del tomo 1. de los Concilios de la edicion Veneciana, hecha por Domingo Nicolino, es este: ———

Epistola 1. ad Paulinum Antiochenum (otros le llaman Thessalonicense) Episcopum, de fide, & formula libelli, cuiusmodi, qui ab hæresi revertuntur, debeant profiteri. Comiença : Dilectissimo Fratri Paulino Damasus. Per filium meum vitalem, &c.

Professio Catholicæ fidei Paulino Episcopo Thessalonice in Macedonia Empieça : Quia post Concilium Nicænum is error inolevit, ut quidam ore sacri-lego auderent dicere, &c.

Epistola 2. ad Hieronymum Presbyterum. El titulo es este : Damasus Episcopus Fratri, & Compresbytero Hieronymo salutem. Empieça : Dum multa corpora librorum in meo arbitrio allata fuissent, &c.

Epistola 3. ad Stephanum Archiepiscopum, & ad rria Concilia Africæ. El titulo : Damasus servus servorum Dei, atque per gratiam eius Episcopus Sanctæ Catholicæ Ecclesiæ Urbis Romæ, Stephano Archiepiscopo Concilij Mauritaniæ, & omnibus Episcopis Aphricanæ Provinciæ. Comiença Lectis Fraternitatis vestræ litteris, primò gratias ago, &c.

Epistola 4. de Chorepiscopis, & quam iidem sint, aut si aliquid sint, aut nihil, & de varia superstitione eorum vitandâ. El titulo: Dominis Venerabilibus fratribus Prospero Numidicæ primæ Sedis Episcopo &c. Damasus Papa. Comiença: Licet fratres charissimi,

fimi, vobis sint nota parum decreta, &c.

Epistola 5. Su titulo, este: Damasus, & cæteri Episcopi Romæ congregati, dilectissimis fratribus in Illyrico constitutis Episcopis in Domino salutem. Comiença: Credimus Santam fidem vestram, in Apostolorum eruditione fundatam, &c.

Epistola 6. Ad Episcopos Italia. Comiença: Vñ-
versis Episcopis per Italiae Provincias constitutis, Damasus Episcopus in Domino salutem: Optaveram, dilectissimi, pro nostri charitate Collegij.

Epistola ad Hieronymum Presbiterum. Comiença: Dormientem te longo iam tempore. Y se halla entre las Epistolas de S. Geronimo, epist. 124.

Epigramma in titulo Equitij. Comiença: Martyris hic tumulum, magno sub vertice montis Gorgonium retinet, servat qui altaria Christi &c.

Versus in lapidem Davidis. Comiençan: Nunc Damasi monitis aures præbere benignas.

*Descript. Eccle-
siast.*

Gesta Summorum Pontificum. Beatus Petrus Apostolorum 7 &c. *Triche-
mio.*

Floreció en tiempo de los Emperadores Valentiniano, y Valente, por los años del Señor de 370.

Nid.

476 Don DIEGO DE ROCABERTI *Pau y* *Anto-
nio.*
Vellera dicen (*y es verdad*) que escribió —

Genealogia, y Arbol de los Vizcondes de Rocaberti.

*Perla de Catal-
uña. Catal. de
los Escrib. Espa-
ñoles de la Ord.
de S. Benito. §.
143.*

477 Fr. DIEGO POBES Monge Catalan, profes-
so del Monasterio de Monferrate, aviendose cria-
do en aquel Santuario, con la continuacion, y asisten-
cia de aquel grave coro, donde se están mirando, y
remirando en la politica, y acierto de las alabanzas
divinas, en la celebracion de la Misa, en el rezo del
Oficio divino de Dios, y de sus Santos, donde suele a-
cer deslizes, que aunque nos parecen pequeños, por la
corta vista con que los miramos, pero à los ojos de
Dios

Argan-

Dios no lo son, sino graves, por ser tan linze en mirar los pensamientos, quanto mas las palabras cantadas, dedícase à escusar estos descuydos: y así compuso tres libros. Vno intitulado —

Manual Ecclesiastico: donde tratò del Oficio, y ceremonias de las Missas comunes, Solemnes, y Pontificales. Otro intitulado:

Dominical: en breve cuerpo, y estilo. Y otro intitulado:

Ordo perpetuus in Dies Divini Officij recitandi, Missamque celebrandi iuxta Breviarium, & Missale Romanum, denuo à SS.D.N. Urbano VIII. recognitum & auctum.

Los dos primeros no los he visto, ni entiendo, que hã llegado à estamparse. Este tercero imprimiòse en Girona, el año 1640. Con licencia del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Obispo D. Fr. Gregorio Párcero.

478 DIONYSIO GERONIMO DE IORBA, *Biblioth. Hisp.*
Varón Noble, natural de Barcelona, Doctor en entrambos Derechos, y Catedrático del Civil en la Vniversidad de Barcelona, escribió —

Institutionum Oratoriarum libros V: ad Ioannem Dymam Lloris. eiusdem vrbis Episcopum. En Barcel.

EXCELENCIAS DE BARCELONA.

E

479 **S**AN ELPIDIO, hermano de los Santos Obispos Justino, Justo, y Nebridio, de quienes hablamos en su lugar, escribió, como todos ellos; aunque sus obras no parecian en tiempo de San Isidoro, como el Santo Doctor confiesa.

Perla de Catal.
pag 413.

ESTE.

480 ESTEVAN BARRELLAS Catalan, de la Ant.
Orden de los Menores, escribió nio.

Centurias, ó Historiz de los Condes de Barcelona. En Barcelona 1600.

481 ESTEVAN CORBERA Ciudadano de Barcelona, Varón muy erudito y curioso en las cosas de su patria escribió

Vida, y hechos maravillosos de Doña Maria Cervellón, Llamada Maria Socòs Beata Professa de Nuestra Señora de la Merced, con algunas antigüedades de Cathaluña. En Barcelona 1629 en fol.

Cataluña Ilustrada.

482 ESTEVAN DVARTE Catalan, de la orden de Nuestra Señora del Carmen, escribió en lengua Materna

De la Antigua, y grande devocion de la Sagrada orden de Nuestra Señora del Carmen, para con la immaculada Concepcion de la Virgen. En Barcelona 1622.

F

483 FABRICIO PONS DE CASTELL VI

Catalan, nieto de aquel Luys Pons, que recopilò las antigüedades de Tarragona, y Doctor en Leyes, escribió en lengua Castellana

Gustavo Adolfo Rey de Suecia vencedor, y vencido en Alemania.

Vida, y hechos de Nueva-Villa, Señor de Villarey.

Delos Religiosos
Historia de Cataluña,
libro, apendix à
Cataluña Ilustrada.
trad. de Corbera.
pag. 454.

484 EL M. FELIPE RIBOTI 8, Religioso de la
Orden de Nuestra Señora del Carmen, hijo de la
Ciudad, y Convento de Girona fue, Varón adornado
de toda erudicion y doctrina. Hallóse como Definidor

Jor General, y Provincial de Cataluña, en algunos Capítulos Gener. Escribió un libro de Suma recomendacion, y utilidad para la Religión: cuyo título es:

Magnum speculum Ordinis. En que recogió e ilustró, quanto pertenecía a este intento, de los antiguos. Tiene ocho libro —

De Illustribus Viris Ord. Carmel.

Murió en Perelada, año 1381.

Anto-
nio.

485 FELIPE DE SOLDEVILA Catalan, Doctor en Medicina, escribió —

In artem parvam Galeni lib. 1.

De Spiritu gignitivo lib. 1.

Añilo dize Palqual Gallo en la Bibliotheca Medica: Valerio Andrés, en el Catalogo de los Escritores de España, añade otra obra,

De Astronomica veritate.

486 FELIPE VINYENS Catalan, del Consejo de Su Magestad en el Supremo de Aragon, dizen que dexó escritas muchas obras, es a saber —

Discurso sobre que los Braços juntos en Cortes no pueden sin Su Magestad proveer Los Oficios de la Diputacion.

Discursos sobre los procedimientos en la Villa de Mataró,

Discursos sobre la celebracion de las Cortes.

añilo

487 FLAVIO LVCIO DEXTRO 9 fue natural de Barcelona, hijo Legitimo de San Paciano Obispo de la misma Ciudad: el qual desde la Niñez, le ocupó en el exercicio de las buenas letras. Passó a Italia, por muchas partes los Emperadores le honraron con el Oficio de Prefecto Pretorio, que era el Magistrado, y dignidad mas principal, que proveian los Reyes, segun sentencia de Cassiodoro. * Potestati Præfecti Pretorio nulla dignitas est æqualis. * Y no solo

Fundacion de la
Angel. Capilla
del Pilar, cap. 43

Cris-
tina.

añilo

Lib. 6. Epist.

Alli

Rr

en

en aquellas partes Orientales tuvo Oficios honrosísimos, sino que tambien acá en estas provincias, tuvo el gobierno de algunas Ciudades, y en especial (según el mismo lo afirma) gobernó la Ciudad de Toledo. Fue grande amigo de San Geronimo; que este titulo le dà el mismo Santo en el libro segundo de la Apologia, que le escribió contra Rufino: donde confiesa, que à instancia suya hizo el libro de los Escritores Ecclesiasticos. Las palabras de S. Geronimo à Rufino, son estas: Cum Dexter amicus meus, qui praefecturam administravit Praetorij me rogasset, ut Auctorum nostrae Religionis indicem texerem &c. * Mucho califican estas cosas la persona de Dextro, porque demàs de ser el Varon tã grave, le levanta grandamente de punto el aver sido tan grande amigo de S. Geronimo, y averle dedicado el Santo Doctor aquel libro despues de averle compuesto à su instancia. En recambio, compuso el otro, que le intitulò

Omnimoda Historia, 10.

Donde trata assi de las cosas Ecclesiasticas como Seglares, sucedidas desde el principio del Mundo, hasta el año del Señor de 430, y le dedicò al Santo: aunque el no le pudo leer: porque quando Dextro se lo quiso embiar, ya San Geronimo, era muerto, pero antes de morir tuvo noticia, de que estava compuesto el dicho libro. Viendo Dextro que por aver muerto San Geronimo, no le podia dedicar su Omnimoda Historia, determinò dedicarla à Paulo Orosio, persona muy conocida y segun cõsta de los escritos de Dextro, tenia con el algun parentesco. Escribió su Historia, cerca de los años del Señor de 440. (Alo que se puede colegir de lo que el mismo dize) en Barcelona patria suya, donde Murio à 21 de Agosto del año 444: Varon verdaderamente docto, prudente, y pío.

lan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, varon erudito en las Sagradas Letras, mereció en Paris el renombre de Doctor Sublime. Dexò escrita, entre otras memorias de su ingenio, una obra grande è insigne, que recopilò de los escritos de los Santos Padres, util para los predicadores, que podemos intitular.

Repertorium prædicantium. lib. 1. Escribió tambien

Super Sententiarum lib. 4.

gomez. * Fue hijo del Convento de Peralada (aunque natural de Girona), Provincial de Cataluña, y Procurador General. Murió en Campo redondo à 8. de Agosto, de 1472. allí.

489 FRANCISCO CALZA natural de Barcelona, varon de noble linage, y Catedratico en su patria, de Rhetorica, de Griego, y Filosofia, disponia quatro libros de cosas tocantes à su patria; mas solo publicò uno con este titulo:

De Catalonia lib. 1. En Barcelona, en casa de Iayme Cendrat. 1588. 8.

Andrade. 490 P. FRANCISCO COLIN de la Compañia de Iesvs, varon verdaderamente grande por su religion, por sus letras, por el zelo que tuvo de la salvacion de las almas, por su admirable prudencia y acierto en el gobierno, por el infantigable teson con que trabajó toda su vida en la viña del Señor, por sus eruditos libros, y por los exêplos de su Sâra vida, fue natural de la noble villa de Ripol. Por corta esfera juzgò la grandeza de su espiritu el limitado termino de su Provincia de Aragon. *Varones Ilustres de la Comp. de Iesvs, to. 6. en la vida del P. Colin.* Pasò à las Islas Filipinas, y aqui faltan palabras para dezir lo que obrò, hizo, y trabajò, y lo que padeciò de aquellos barbaros indomitos. A millares se contavan las almas, que avia ganado para Dios, y à millares se podian contar los trabajos y

penitencias que le avian costado. Fue Retor tres años del Colegio de Manila; que es el principal de la Provincia, y luego quatro Provincial; y despues de estos, otros tres Retor del Colegio de Manila: cuyo segundo gobierno acabò el año de 1650; y con el deseo de vacar à Dios, pidió licencia à los Superiores para retirarse à la Casa de S. Pedro, que tiene el Colegio algunas leguas distante de la Ciudad, alegando su poca salud, y mucha necesidad de prepararse para morir. En esta soledad, imitando el exemplo de S. Gerónimo, y S. Juan Crisostomo, y otros Santos, escribió algunos libros de igual erudicion, y provecho. El primero fue ———

Vida del Santo Hermano Alonso Rodriguez: que fue su Maestro de espiritu en el Colegio de Mallorca, quando estudiava Filosofia. El segundo: ———

Historia universal de la Provincia de Filipinas de la Compañia de Iesvs, comenzando desde el año de 1581. hasta el de 1615. à donde con mucha erudición pone todo lo sucedido, y obrado en aquellas Islas por los Religiosos de la Compañia, con una eruditissima noticia universal del sitio, disposición, constelacion, frutos, animales, y naciones, que se crian en todas aquellas Islas. Escribió tambien un libro de

Meditaciones.

La principal obra, en que gastò buena parte de su vida, fue un libro eruditissimo, que intitulò ———

India Sacra: en que declara muchos lugares de la Sagrada Escritura, tan dificiles, quanto controvertidos de los Doctores, è Interpretes.

Biblioth. script.
Specim. libr.

* Imprimió tambien, por orden del Arçobispo, y del Real Consejo de Manila, dos Sermones, uno, en la Fiesta annual, que instituyó la Ciudad de Manila en accion de gracias, por aver librado Dios à la armada Española, de la Olandesa año 1620. Otro Funerale
bre

bre predicado en las honras que hizo la Ciudad de Manila á Don Baltasar, Principe de España, y de las Indias.

491 FRANCISCO COMPTE, natural, y Notario de la Villa de Illa, dexò MS

Geografia dels Comptats de Rossellò, y Cerdania.

492 FRANCISCO DE ESCOBAR, Ciudadano de Barcelona, y Cathedratico de Rhetorica en su Vniversidad, traduxo de Griego en Latin

Aphronij Sophistæ primas apud Rhetorem exercitationes. A las quales añadió

Commentationem de Fabula;

De octo partium Orationis Constructione librū; Commentarijs Iunij Rabirij, & Catalana interpretatione illustratum.

Vna Oración, que dixo publicamente en Barcelona, quando se graduò de Doctor en Medicina. Corrigió, è imprimió el Resumen de la Historia Romana de Lucio Floro.

Andrés Escoto le llama Valenciano, y refiere que leyò venyte años Rhetorica en Paris, y en Roma, con grande concurso de Discipulos. De allí vino à Barcelona. * Avia començado (dize Escoto) à traducir en Latin la Rhetorica de Aristoteles, por parecerle que ni Trapezuncio, ni Heramolao lo avian hecho con la debida satisfaccion; hallando menos, segun èl dezia, en aquel, la bastante inteligencia de la lengua Latina; en este, tambien de la Griega.

Catal. Scriptor.
Hispania.

493 FRANCISCO FERRER, Y NOGVER, Ciudadano de Lerida, Doctor en ambos Derechos, despues de averse exercitado por espacio de 20. años en el Oficio de Abogado, fue promovido al de Iuez Ordinario. Escribió.

Commentaria, sive Glossemmata ad utiliore, quan-

quandam ex Constitutionibus Principatus Cataloniae incipientem: Lex impubers, sub Rubro de Pupillari-
bus, & alijs substitutionibus. En Lerida 1617. fol.

Commentaria ad Constitutionem incipientem;

Hac nostra, Principatus Cataloniae, sub titulis So-
luto Matrimonio. En Lerida 1629.

494 Fr. FRANCISCO FORMA * de Nacion,
fino me engaño, Catalan, de la Orden de los Meno-
res, escribió, segun refiere Lucas Vvadingo, tratando
de los Autores de su Religion: —

Nueva descripcion del Principado de Cataluña,
y de sus seys Condados, con tablas en Español, y en
Francés. En Paris 1643. fol.

495 FRANCISCO GILABERT, Catalan, Se-
ñor de las Baronias de Tudela, y de Lansetiu, y Gen-
tilhombre de la boca de Felipe III. sacó à luz: —

Discursos sobre la calidad del Principado de Ca-
taluña, inclinacion de sus habitantes, y su gobierno.
En Lerida 1616. en 4.

*Biblioth. Script.
Soc. Ierv.*

496 P. FRANCISCO ICART de la Compa. ^{Socuel-}
ñia de Iesvs, nació en Barcelona de Noble Linage-
Fue desde niño tan inclinado à la virtud, que se crece-
piamente, conservò toda su vida la gracia bautifmal.
Entrò en la Compania en el año de 1588. teniendo
16. de edad, haziendo en ella mucho fruto, princi-
palmente con enseñar à los Niños la Doctrina Chris-
tiana. Despues fue Maestro de Novicios en Tatrago-
na, y en Gandia, donde murió à 24. de Abril, del
año de 1610. Dexò escrita —

Doctrina Christiana aumentada. Y otras cosas
tocantes à este ministerio.

*De Script. Ec-
clesiast.*

497 Fr. FRANCISCO MATTINI, de Nacion ^{Triche-}
Catalan, Religioso de la Orden de Nuestra Señora ^{mio.}
del Carmen, fue Varon erudito en la Sagrada Escri-
tura, de delicado ingenio, y muy eloquente: * Phe- ^{Gomo-}
lice

*Appendix à la
Hist. de Catalu-
ne Corbe p. 253.*

lipo Bergomése le llama Maestro Insigne. Entre muchos Frutos de su ingenio, se nota —

Tractatus Immaculatæ Conceptionis B. V. Compendium antiquitatum Ordinis Carmelitani.

Anto- 498 FRANCISCO MARTOREL, natural de
nio. Tortosa, escribió —

Historia de la Ciudad de Tortosa, y de la Santa *Biblioth. His*
Cinta, que dió la Virgen N. Señora à la dicha Ciudad. En Tortosa 1626. en 8.

499 FRANCISCO MICON, natural de Vique, Doctor en Medicina, defendió mucho el Arte de enfriar la bebida; cosa que en aquel tiempo no se tenia por saludable, escribiendo —

Alivio de obedientes: en el qual se trata la necesidad que tenemos de beber frio, y refrescado con nieve. En Barcelona 1576. en 8.

500 FRANCISCO MOLI Patricio Ilerdense, obtuvo en la Universidad de Lerida las Cathedras de Prima de Canones, en que sucedió à su Padre, y la de Leyes. De aqui fue promovido al Consejo de su Magestad en Mallorca, hasta que alcanzada licencia para bolverse, antepuso el ocio, pero estudivo, y util, à la posteridad, al despacho de los negocios publicos. Escribió —

De brachio Sæculari Ecclesiæ præstando, & mutuis Iudicium auxilijs, Commentarios. A los quales se juntò:

De Sacrà homicidio amittendâ immunitate liber singularis. En Barcelona 1607. 4.

De ritu nuptiarum, & pactis in matrimonio cõventis. En Barcelona 1618. fol.

Nierem- 501 Don FRANCISCO ROZ de la Compañia *Varones I*
berg. de Iesvs, Arçobispo de Cranganor, natural de la Ciu- *de la Cor*
dad de Girona, Varon en Doctrina, y Prudencia gran- *Iesvs to. 2.*
de, y no menor en virtudes, peritissimo en las lenguas
Syria-

Syriaca, Caldea, y Malabar, asistió muchos años entre los Christianos Malabares, donde con enseñanza maravillosa, y exemplo de humildad, y de charidad con que predicava, y catequizava, y con que enseñava à los Niños en la lengua Syria, y Caldea, adelantò grandemente la gloria de Dios, y la salud Espiritual de aquella gente. Fue embiado por Embaxador à Zamorin, potentissimo Rey de Calecut, para que con justas cõdicioncs capitulasse las pazes entre este Rey, y los Portugueses, lo qual dirigió, y acabò con tan igual gusto de ambas partes, que à ninguna dellas le parecia, que podia darle bastantes gracias. Muerto Abraham Arçobispo Angamalense, el Arçobispo de Goa, Don Alexo de Meneses, de la Orden de S. Agustin, teniendo comission del Sumo Pontifice, para señalar à aquella Iglesia Pastor Catholico, hizo al Padre Roz Administrador, y Vicario solamente, mientras buscava Pastor legitimo de aquellas ovejas. Pero aviendose ofrecido graves dificultades contra este consejo, y resolucion, el mismo Don Alexo de Meneses, y juntamente aquellos Pueblos, le pidieron por Pastor de aquel Arçobispado, y el Rey Felipe III. le presentò à Clemente VIII. y el Papa tuvo por bien hazer lo que el Rey queria, por mas que lo resistiese la Compania, y solo alterò la eleccion, en que fuesse Obispo, y no Arçobispo. Contagrosè en Goa el Padre Roz, el año 1601. Luego el año de 1605. el Pontifice Paulo V. mudando à Cranganor la Iglesia Cathedral, le diò la Dignidad de Arçobispo, de donde vino que ya le llamen los Eleritores, unas vezes Arçobispo Angamalense, otras Serrense, y otras de los Tomeos (ò Malabares) porque habiran los Tomeos aquellos montes. ò sierras, y ultimamente Arçobispo Cranganorente. Elcrivò

Doctrina Christiana, en lengua Malabar. Puso

en

en lengua Syriaca, para el uso de los Parocos Angamalenfes. —

Ritos del Bautismo, Extrema Uncion, Matrimonio. Traslado en Caldeo, —

Missales, Breviarios, Rituales, y otros libros Ecclesiasticos del uso Romano.

Anto- 502 FRANCISCO SATORRES Presbytero, *Biblioth. Hisp*
nio. natural de Balaguer escribió —

Delphinum Comediam. Barcinone 1543.

503 FRANCISCO SOLER Catalan, escribió.

Ad edictum de Monetarum reformatione in Catalonia. En Barcelona 1611.

504 FRANCISCO SOLSONA natural de Arge-
laguer, Jurisconsulto versadissimo en las cosas de
su patria, aunque no hizo profession mas que de
Notario, escribió —

Lucernam Laudemiorum, omnia emphyteuseos
iura complectentem. En Barcelona 1556. fol.

Estil de Cephrevar. En Barcelona 1565. ab un
util tractat del Estil de las Clausulas.

505 FRANCISCO TARAFA, Canonigo de
Barcelona, en el Siglo pasado, emprendió una His-
toria Latina de España, pero breve de los hechos
de nuestra Nacion, desde su principio, hasta el pre-
sente, la qual dedicó à Felipe II. intitulada —

Commentar. de Origine, ac rebus gestis Regū
Hispaniæ, usque ad Caroli Cæsaris inaugurationē:
rursusque relicto alijs Caroli tempore, Breuem rerū
à Philippo II. Rege Catholico gestarum descrip-
tionem. En Antuerpia 1553. en 8. Escribió à mas. des-
to, en lengua Catalana. —

Dels Pobles, Rius, y Montanyes de España. la
qual obra se guardava M. S. en Poder de Pablo de
Fluvià, Cavallero de Barcelona, segun escribe en la
Historia de Cataluña Geronymo Pujades, que en la

misma Historia le atribuye otra obra, que es —

Episcopologi, ò Vidas dels Pontífices de Barcelona. Escribió tambien, segun dize Escolano en la Historia de Valencia —

De las Casas Solariegas de Cataluña.

G

506 GABRIEL AGUSTIN DE RIVS de

la Orden de S. Agustín, natural de Barcelona, escribió —

Christal de la verdad, espejo de Cataluña. En Zaragoza 1646. en 4.

507 GABRIEL BERART, Y CASSOL, natural de Barcelona, escribió —

Speculum Visitationis Sæcularis omnium Magistratum, Iudicum, Decurionum, aliorumque Reipublicæ Administratorum. En Barcelona 1627. en fol.

508 GABRIEL GARCIA, natural de Tarragona, sacò en verso latino, y dedicò à D. Diego de Vargas Secretario de Su Magestad, una obra con este titulo: —

Christus Patiens, Divi Gregorij Nazianzeni tragedia Græca.

*Varon. ilustr. de
la Comp. de le-
sus, to.*

509 P. GABRIEL VASIA de la Compañia de Iesus, natural de Ripol, fue perfecto dechado de todas virtudes, en particular de mansedumbre, humildad, paciencia, y devocion. Elmerose en la de la Virgen, à quien saludava, è invocava firmemente con aquel verso: Monstra te esse Matrem: y aviendo olvidado de hazerlo en cierto aprieto de enfermedad, se le apareció la Reyna de los Angeles, reprehendiendo amorosamente su descuido. Durmiò en el Señor en Girona á 11. de Junio 1607. Despues

Nicò
bezg.

de muerto apareció à una persona penitente cuya gravemente enferma, que le avia invocado, y la cõsolò, dandole la salud entera. Fue muy eminente en la erudicion de letras humanas, y divinas: muy perito en lenguas, y mucho mas en la Griega, de que son testigos la —

Traduccion, y notas à San Dionysio Areopagita.

*El Padre Gabriel Alvarez tiene à esta traduccion, por la mas puntual que ha salido, de S. Dionysio.** Que

*Comentar. ii
Isaiam c. 6. ver
1. num. 24.*

Alva-
scz. verba (dize, aviendo referido unas palabras del texto Griego del Santo) Latine reddam, è versione Gabrielis Vassani, et ostra Societatis & Provinciæ Aragoniæ, multo ceteris accuratiori; quam morte præventus, unà cum Notis eruditissimis, quas parabat, publicare non potuit.

§. 10. Don GALCERAN ALBANEL, natural de Barcelona, hijo de Don Geronymo Albanel, Ca-

Biblioth. Hisp.

Anto-
nio. xallero de Calatrava y de Doña Isabel Giron de Rebolledo vivió siendo particular, con tal fama entre los suyos, por su modestia, piedad, y todo genero de erudicion, que la Magestad del Rey Don Felipe el III. le escogió entre todos para Maestro de Felipe IV. que avia de sucederle en la Corona. Aviendo cumplido loablemente con este oficio, y ordenado ya de Presbytero, fue hecho Abad de Alcalá la Real, despues Arçobispo de Granada. Iuntò con el lustre de esclarecidas virtudes, la inteligencia de las lenguas Latina, Griega, y Hebrea. Escribió: —

Panegyricum in Philippo IV. Hispaniarum Principis, & Serenissimæ Isabellæ Borboniæ nuptijs. Guardose M. S. en la Libreria del Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Granada.

Dizen que dexò imperfecto un —

Compendio de la Historia General de España.

Murió à 10. de Mayo del año 1626. à los 65. de su edad.

511 GALDERIQUE GALL, natural de Girona, traduxo de lengua Italiana en Española —

Reglas Militares sobre el gobierno, y servicio particular de la Cavalleria. En Milan, en Casa de Juan Bautista Bidello 1619. en fol. La obra es de Luis Melzio.

Rosario de Nuestra Señora, con una Paraphrafi de los Psalmos: del Italiano de Panigarola. En Napoles 1611. en 8.

512 GERONIMO DE COSTIOL, de nació, segun sospecho, Catalan, dicen que escribió —

Coronica del Señor Don Juan de Austria. En Barcelona, año de 1572.

513 GERONIMO GIRAVA, natural de Tarragona, Varon exercitado en las Mathematicas, escribió —

Dos Libros de Cosmografia. En Milan 1556. en 4.

514 GERONIMO DE HEREDIA, natural de Tortosa, escribió —

Guirnalda de Venus casta. En Barcelona 1603. en 8. Traduxo tambien del Italiano de Antonio Minturno

El Amor enamorado. En el mismo lugar, y año. A este mismo tiempo disponia para la Empronta un Volumen de varios versos

De las Lagrimas de San Pedro.

Rimas Espirituales, y Morales.

515 Fr. GERONIMO LORETO (ò LAVRETO) natural de Cervera, Religioso de la Orden de San Benito en la Santa Casa de Nuestra Señora de Monferrate, trabajò una obra utilissima à los Predicadores, y la facò siendo ya Abad de San Feliu de Guixols. Esta es: —

Syl-

Sylva Allegoriarum Sacrae Scripturae, mysticos
eius sensus, & magna ex parte litterales complectens.
En Barcelona año de 1570:

* Obra grande, inmensa, y erudita, y que no se pue-
de imaginar otra mas provechosa. Es del mismo as-
unto, que la Isagoge de Sanctes Pagnino, pero mas
aerecentrada, y enriquecida. Y si las palabras de la
Sagrada Escritura, que alega, las pusiera en cada lu-
gar: y las Autoridades de los Santos Padres no las
hubiera puesto en la margen, (donde estan confusas,
& inciertas, y algunas vezes no puede entender bien
el Lector, à que lugar corresponda cada qual de las)
fino que en el mismo contexto las entretexiera, y
señalara, ninguna cosa se pudiera desear en una obra
laboriosissima, y digna de immortalidad. O inspire
Dios à algun hombre docto, y deseoso de la utilidad
publica, que añada estas cosas, y que ponga breve-
mente aun las mismas palabras de los Santos, que
hazen mas al proposito: y desta manera este so.o li-
bro bastará cati por todos.

*Interphes. Mi-
nar. Proamio in
Ma lachiam.*

*De esta obra haze mencion Buxelino en los Anales de
la Orden de San Benito, donde despues de aver hablado
de Gonzalo de Illescas, diz: assi* * Nec minori nomi-
ne celebratur. F. Hieronymus Lauretus Catalanus,
Monferratenfis, Vir Religiosissimus, & ingeniosissi-
mus, inter Scriptores sui Saeculi princeps, ob admi-
rabilem scribendi Methodum, & ordinem referendus,
qui de futuris saeculis praecipue meruit Lectissimis
duobus voluminibus Sylvae Allegoriarum.

*Annalium Be-
nedictinorum,
anno 1564.*

* Appendix Sylvae de numeris. En Venecia *ibid.*
1575. en 4. Paris 1583. en fol. En Colonia 1630. Es-
crivio tambien otra obra que es —

*Andra-
de.*

Index, & Genealogia virorum, ac Mulierum Sa-
erae Scripturae, simulque cum Homonymia eorundem
ad eius Historiam intelligendam maximè condu-

centem. En Borcelona 1568. en 4.

516 GERONIMO MEROLA, natural de Balaguer, Doctor en Filosofia, y Medicina, escribiò —

Republica Original sacada del cuerpo humano; en dos libros: en el ultimo de los quales vétila aquella quæstion: que facultad deve ser preferida, la Medicina à la Iurisprudencia, ò la Iurisprudencia à la Medicina. En Barcelona. 1587. y 1595. en 8.

517 GERONIMO PVIADES Iuriconsulto, natural de Barcelona, estudiò las Leyes en Lerida, y se graduò en ellas, el año 1591. Fue algunos años Assessor Ordinario del Condado de Empurias, y Commissario General. Emplè se todo en escribir la Historia de Cataluña en su lengua. Saliò su primera parte con este titulo. —

Coronica general del Principat de Cataluña. En Barcelona en casa de Geronimo Margarit, año de 1609. La segunda parte, que prometia el Autor, no ha salido à luz. Creo que es del mismo Autor un. —

Discurso sobre la justa asistencia de los Concelleres de Barcelona, y Syndicos de la Generalidad de Cataluña. En Barcelona, en casa de Geronimo Margarit 1621. 4.

518 Fr. GERONIMO TAIX, ò TAX, natural de Lerida, de la Orden de Predicadores, escribiò en lengua Catalana —

Dels Miracles de Nostra Señora del Roser, y del modo de dir lo Rosari, ò Plalteri de aquella. En Barcelona 1607. en 4.

519 P. GERONIMO TORRES de la Compañia de Iesvs, natural de la Villa de Monblanc, leyendo Theologia en Ingolstadt, y viendo que del libro de los Lutheranos, intitulado: Confession Augustana, se originavan, como de ponçosa fuente, los arroyos de varios errores: y que los Hereges, en todas

das las conversaciones, disputas, y liciones, insultavan, y siempre tenian en la boca à San Agustín, como si el Santo Doctor, lumbrera de la Iglesia, apoyasse sus sentencias; tratò de librar à Agustino de las calumnias de los Hereges: y para esto sacò un libro que intitulò —

Confessio Augustiniana —

Recogióla con mucho estudio, y trabajo, de todas las obras de San Agustín, y la contrapuso à la Confessio Augustana. Con lo qual consiguió dos cosas de grande utilidad. La primera, que muchos Hereges en Alemania, leyendo la Confessio Augustiniana, detestaron la Augustana. La segunda, que muchos Doctores Catholicos, movidos con su exemplo, sacaron Confesiones Ambrosiana, Geronimiana, y Cypriana. A mas desto escribió —

Contra Bidembacchium Hæreticum

In prioris Epistolæ Pauli ad Timoth. cap. 16.

* Confutationem Agendæ cuiusdam Ecclesiasticæ à Lutheranis confarcinatæ: Breve, pero utilísima.

Biblioth. St. lesu.

Muriò año 1611. aviendo vivido 60. en la Compañia.

520 GVIDO, TERRENA 11 por su familia; y

*De las Reli
Catal. Ape
à la Hist
Corbera, p.*

DE PERPINYAN, por su nacimiento, tomó el Santo Habito de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, en su mocedad, como el mismo lo testifica. Sus estudios los manifiestan sus escritos. Sus costumbres, las testifican los puestos concedidos à su merecimiento. Despues de los menores de la Religion ascendió al Supremo de General, año 1318. en el Capitulo celebrado en Burdeos: siendo antes conocido en la Curia por Doctissimo, y como tal electo publico Maestro en las Escuelas del Palacio Sacro. Aun no avia cumplido un triennio de Generalato, quando fue promovido —

*Soruel-
lo.*

comet.

movido al Obispado de Mallorca, año 1321. Rigió aquella Iglesia con el Zelo, y Doctrina que le ador-
navan, y el año 1330. pasó al gobierno de la Iglesia
de Elna en el Principado, por algunas controversias
que passaron sobre defender la jurisdiccion de su Igle-
sia. Celebrò repetidos Synodos, en que resplandee
su vigilancia. Esta con lo grande de su Sabiduria ha-
zian necesaria, y estimable su asistencia en Aviñon,
dònde residia la Curia. Allí assistió à los negocios mas
graves de aquellos tiempos, y fue tan singular su apli-
cació, y continuo trabajo, que el Padre Oderico Ray-
naldo dize: * Guido Carmelita Episcopus Elnensis, Cen-
sor Fidei acerrimus, y Evernero Rovelinck: * Do-
ctor inter præcipuos Commendatus, & ut alter Elias
pro domo Domini Zelosus. * En tan gloriosa ocupa-
cion terminò su vida en Aviñon. Escriviò mucho, y
todo de sumo aprecio.

Ray-
naldo.
Rove-
linck.
Gomez

To. 15. Ann.
1332. nu. 28.
Fascicul. Tempo-
rum.
Alli.

Suma de hæresibus.

En la Fysica, Metaphysica, de Anima, y Morales
de Aristoteles.

Super Sentent. lib. 4.

La obra grande del Quatuor unum, que oy està
en folio. en Colonia 1631. Ay otros muchos M. S. en
diversas Librerías. En la Vaticana, al numero 1453.
està el

Correctorium juris. Es obra tan estimable, que
Calixto III. consumia las noches en su lectura. En la
misma Libreria, al numero 111. està otto Volumen;
su titulo es

De perfectione Vitæ.

A estos añade Coria:

* Quodlibetos.

Questiones Ordinarias.

Libro de la Vida, y costumbres de Jesu Christo.

521 D. GUILLELMO CASSADOR, natural de

Coria

Ante-
nio.

Dilucid. de la
Ord. del Car-
men l. vi. c. 4.

Biblioth. Hisp

de Barcelona, Auditor de Rota, à quien el Doctor Martin Navarro ad cap. Acceptam, de restitutione Spolia in resolut. oppositionis ix. num. 35. llama, absolutâ Iuris petitiâ longe illustrem; y Luis Gomez in proæmio ad Reg. Canc. §. Considera: & in Reg. de Idiomate, quæst. 5. in principio, diligentissimum, & curiosum, vino por Legado del Papa Julio II. al Rey Catholico Don Fernando, siendo Obispo de Alguer en la Isla de Cerdeña, imprimió, à dexò dispuestos para la Empronta

Decisiones aureas, quotidianas materias, præsertim beneficiales, & praxim ac stylum Curia Romanæ concernentes. En Paris, en casa de Paschasio Le Tellier 1545. en 8.

Epitome de Restitutione in integrum. La qual, entre otros Escritores del mismo argumento, imprimió en Leon, Antonio Harray, año 1586.

Supra XIV. Regulas Cancellariæ; segun testifica Mandosio, al principio de sus Comentarios sobre las mismas Reglas.

522 Don GVILLELMO RAMON DE MONCADA, Marques de Aytona, Cavallero de la Ordē de Calatrava, Varon, por la grandeza de animo, è integridad de costumbres, flor, y espejo de la Nobleza de la Corte, fue Virrey de Galicia, Gentilhombre de la Camara de Felipe IV; despues Cavallerizo Mayor de la Reyna Madre Nuestra Señora, que Dios guarde muchos años; de aqui, Mayordomo Mayor: finalmente uno de los seys Consejeros que en su testamento dexò Felipe IV. à la Reyna Gobernadora en la menor edad del Rey Nuestro Señor Carlos II. para los negocios de mayor peso. Mientras estava disponiendo otra mayor obra de la Arte Militar, facò à luz

Discurso Militar: proponiense algunos inconven-

nientes de la milicia de estos tiempos, y su reparo. En Valencia, y en Milan. 1654. en 4

De la Oracion. en 8. Este tratado. salió en nombre de otro Autor.

Vida de Escoto
l. 1. c. 8. n. 12.

523 GVILLELMO RYBION 12. Discipulo de Escoto. en nada fue inferior à sus mas ilustres Con-
discipulos. Este, despues de largos años de Lectura, vistos, y examinados los Escritos de sus Condiscipulos, flor entonces de la Theologia polida, de Escotizantes unos, Nominales otros, y algunos Autores de singulares rumbos, escribió (à ninguna determinada Escuela atado, bien que venerando sobre todas la doctrina de su Maestro subtil) una copiosissima, y insigne obra sobre los quatro libros del Maestro de las Sentencias. Saliò tan luzida, que (como solia dezir el Maestro Quintana, eminente Escotista, Prior antes de la Sorbona de Paris, y despues Cathedratico de Escoto en aquella Vniversidad) parece, que con ella à toda la Escuela puso la ultima mano. No se q̄ escriviessse mas. Pero que mas, si ninguno mejor?

3^a ma.
niego.

par. 2. l. 1. c. 30.

524 GVILLEN DE VALLSECA, que fue la persona de mas Autoridad, y credito, y mas estimada entre todos los Letrados, que concurrían en su tiempo en esse Principado: y de mucha virtud, y bondad, y de muy buena conciencia * escribió

Zuñi.

Bibliotheca M.S.
Latina. n. 358.
396.408.412.

Super Schismate in favorem Clementis.
Quæstiones.

Agos-
tin.

Postillas super Constitutionibus.
Glossas in Vñaticos Barcinonenses.

H

Concordan. de
las dos Monarc.
l. 1. c. 7. §. 3.

SAN HIEROTHEO, segun diximos en el S. I. fue Maestro de la primera Theologia

Puente

logia que se supo en toda Grecia (exceptamos los Apóstoles) y escribió —

Institutiones Theologicas.

Sotuel-
lo.

526 P. HONORATIO RIO, natural de la Villa de San Hyppolyto, del Obispado de Elna, dexando un rico Patrimonio, entró en la Compañia de Iesvs, año de 1606. teniendo 20. de edad. Murió sanamente en Perpignan à 24. de Setiembre, año de 1644. escribió —

Biblioth. Soc.
Iesv.

Del valor, y fruto de la Missa. Este tratado salió con nombre del Autor. Publicò à mas deste, en nombre de un Sacerdote de la Compañia de Iesvs —

Catecismo.

Tratado del Purgatorio.

De la Eternidad.

De las Indulgencias.

Razones para excitar el dolor de los pecados.

Remedios para la guarda de la Castidad.

Exercicios varios.

Epitome utilissimo de la contricion, su declaracion, y motivos, y medios para alcançarla. En Barcelona, en casa de Gabriel Noguès, an. 1638. 8.

Trinhe-
nie.

527 HUGO (de cuya patria hablamos en el §. 1.) Cardenal, de la Orden de Predicadores: Varon eruditissimo en la Sagrada Escritura. Escribió muchas esclarecidas obras con que hizo su nombre immortal. *Quedan aora.*

De Scriptoribus
Ecclesiasticis.

Commentarij in universam Scripturam.

De las Concordancias de la Biblia; cuyo inventor fue Hugo, vease el lugar citado.

Sotuel-
lo.

528 P. LAYME ALBERTO, natural de Besalù, despues de aver leydo Theologia, leyò la Sagrada Theologia en Calatayud, y en Barcelona con mucha acceptacion. Fue Rector de los Colegios de Huesca, y Gandia, donde murió, con gran sentimiento de to-

Biblioth. Socie.

dos, por la apacibilidad de su trato, que à todos le hazia amable, à 26. de Agosto del año 1638. à los 47. de su edad, y 31. de su entrada en la Compañia. Escribió en lengua Española —

Sérmon contra las Comedias, peste de los Reynos: el qual predicò en Huesca, dia de la Circuncisión, y por esto le intitulò Circuncision de las Comedias. En Lerida en Casa de Margarita Anglada 1629. en 4

Carta à los PP. de la Provincia de Aragon, en la muerte del Padre Josef Calatayud. En Zaragoza en la Emprinta de Diego Dormer 1637. en 4.

I

Biblioth. Hisp.

529 IAYME BARTHOLOME Canonigo de *Antoni-
nio.*
Vrgel, traduxo en Español —

Las Vidas de los doze Cesares de Cayo Suetonio Tranquillo. En Tarragona 1596. en 8.

Apiano de las guerras Civiles. En Barc. 1592. 4.

Biblioth. Societ.

530 IAYME FERRAN de la Compañia de *Sordel-
lo.*
Iesvs, natural de Barcelona, fue Varon de invencible constancia, exercitada con una prolixa enfermedad. Ya siendo Novicio alcançò una memorable victoria de si mismo, quando estando en el Hospital; y causandole asco, y horror un enfermo, le preguntò si queria cortarse las uñas; y oyendo que si, se las cortò con los dientes. Muriò en Barcelona en el año de 1621. à los 39. de su edad. Díspuso una insigne obra, que por su temprana muerte no pudo sacar à luz —

De repudio Synagogæ, & Ecclesiæ cum Christo connubio.

*Bibliotheca M.S.
Latina nu. 161.
411.422.430.*

531 IAYME DE MONIVYQVE *Agallin*
escribio —
Apparatum in Vsaricos Barcinonenses.
Lecturam super Vsaricis Barcinonensibus.

Glossas

Glossas in Vsfaticos Barcinonenses.

Concilium super Constitutione Regis Petri.

532 P. IAYME PVIG de la Compañia de Biblioth. Soc. iat
 Iesvs, natural de la Villa de Cervera, entrò en la Cõ-
 pañia el año de 1600. teniendo 19. de edad. Fue el
 primero de la Compañia que leyò Gramatica en Le-
 rida, con grande aprobacion, y aplauso. Despues le-
 yò Filosofia en Gandia, y muchos años Theologia en
 Barcelona; de entrambos Collegios fue Rector, y
 despues embiado à Roma por Procurador de su Pro-
 vincia: Varon consumado en todas las virtudes. Te-
 nia ya apunto para la Empronta _____

Commentar. in Machabæos tom. 1.

De casibus difficilioribus in mortis articulo.

Ni uno, ni otro ha salido à luz, por aver muerto su
 Autor. Hanse impresso los siguientes.

Sermon Funebre en la muerte de una Religiosa
 muy noble, y virtuosa.

Dos Sermones Panegyricos: uno de la Invenciõ,
 otro de la Exaltacion de la Santa Cruz: salieron en
 nombre de Pedro Guiscaredo.

Libro de los Milagros de la Santa Cruz.

533 IAYME RAYMVNDO VILA Presbyte- Biblioth. Hisp.
 ro, Catalan, Varon Noble, y muy diligente, y versa-
 do en Historias, dizen que escriviò _____

Stemmata Familiarum Cataloniæ,

534 Fr. IAYME REBVLLOSA de la Orden Biblioth. Hisp.
 de Predicadores, fue muchos años Lector de Escri-
 tura en la Iglesia Cathedral de Vrgel. Escriviò _____

Descripcion del Mundo: Traduccion de Botero.
 En Barcelona 1603. en 8. y en Gerona 1622. 8.

Theatro de los Mayores Principes, y causas de
 las grandezas de sus estados. Sacado tambien de las
 Relaciones de Botero 1605. en 8. y juntamente _____

Addiciones de Iuan Botero à tu libro de Razon
 de Estado. Histo-

Historia Ecclesiastica, estado presente de la Religion en el mundo. En Barcelona 1610. en 8. Es del mismo Borero.

Theforo Espiritual de la Iglesia Militante. En Barcelona : 1601. en 8.

Vida, y Milagros de S. Olaguer Obispo de Barcelona. En Barcelona. 1609. en 8.

Relacion de las fiestas que se hizieron en Barcelona à la Canonizacion de S. Raymundo de Peña-fort. En Barcelona. 1601. en 4.

Sermones de Quaresma. En Barcelona. 1601. en 4. 1614 en 4.

Sermones de Adviento. En Barc. 1617. en 4.

Sermones del Santísimo Sacramento. año 1621. en 4.

Theatro de ingenios. Es traduccion de Thomàs Garzoni. En Barcelona. 1600. en 8.

Traduccion de lo que escrivio Cesar Calderari sobre el Magnificat. En Barcelona 1597. en 8. y en Madrid 1600.

El mismo Rebullofa en el Prologo del tomo de Sermones del Santísimo Sacramento, haze un Catalogo de sus Obras, y traducciones ; en que pone las siguientes que se dexò Don Nicolás Antonio.

Synagoga de ignorantes: Traducc. de Garzoni.

Tratado del Mar: Traduccion del mismo.

Tratado de las Excelencias de los antiguos Capitanes : Traduccion del mismo.

Tratado de la Reputacion: Traduc. del mismo.

Tratado de la Neutralidad: Traduc. del mismo.

Tratado de la Agilidad de las fuerzas: Traduccion del mismo.

Tratado de la Fortificacion: Traduccion del mismo.

Rosario de Maria Santissima. Esta es obra del Autor, y se imprimió en Barcel. año 1617. en 16.

Dien-
fio de
G: no
va.

Biblioth. Cap
cinorum.

535 Fr. JOSEPH DE BARCELONA Religio-
fiofo Capuchino, Varon grave, prudente, maduro, y
de grande efpiritu en predicar la palabra de Dios ef-
crivio algunas obras efpirituales para provecho de los
Fieles, las quales falieron fin fu nombre. A mas
defto —

Sermones de Tempore, los quales fe hallan
M. S. en el Convento de Monte Calvario de Barce-
lona. Su vida efcrivio Boverio en el tomo fecondo de
los Anales de los Capuchinos.

Argiz.

536 Fr. IOSEH CAPELLADAS Catalan Mō-
ge Profiffo de Santa Maria de Monferrate, criado
desde fu efpiritual Vocacion en aquel retiro de la na-
turaliza, valiendose del tiempo, ha compuesto un
Volumen utilifimo, que para las Alegorias de Fray
Geronimo Loreto ferve de efmalte azul à fu oro: por-
que es de todas las Alegorias de la Sagrada Efcri-
tura, que pertenecen à la perfona de la Virgen. Afun-
to hermoso, y digno de veneracion.

Pera de Cat
luis Catal.
los Efcri. de
Benit.

537 Fr. IOSEF ELIAS ESFVRGOS, Religio-
fo de la Orden de Nueftra Señora del Carmen, na-
tural de Perpiñan, efcrivio —

Fenix Català: llibre dels fingulars Privilegis, fa-
vors, gracias y miracles de Noftra Senyora del Mō-
del Carme. En Perpiñan 1644. en 8.

538 D. IOSEF FELIX Y CERZO de nacion,
à lo que creo, Catalan, Jurifconfulto, Oydor Real,
como dizen, de la Curia de Salerno, y despues Juez
del Civil de la gran Vicaria de Napoles, efcrivio —

Margaritam Variarum conclusionum, tam ad cō-
mune, quam ad nonnullorum locorum municipale
jus concernentium. En Napoles 1641. en fol.

539 Fr. JOSEPH OLIVA, del Orden de S. Frā-
cisco de Paula, y Cathedratico de Vifperas de Theo-
logia, imprimio un libro con este titulo —

Gem-

Gemmea Analoga, ab Angelici Doctoris Thomæ Scholæ gemmata.

Bibliot. Soc. Tesv.

540 P. IOSEPH OLZINA natural de Barcelona, Religioso de la Compañía de Iesvs, entrò en ella año 1623. à los 16. de su Edad. Enseñò por espacio de 5. años Rhetorica, tres Philosophia, y diez Theologia. Muriò en Barcelona, à 26. de Setiembre 1667 escribió —

Inocto Libros Physicorum.

Institutiones Oratorias. En Barcelona, en la Em-
prenta de Catalina Mathevat, año 1652. en 4.

De la Immaculada Concepcion de la Virgen. En
Barcelona 1653. en 4.

Traduxo de lengua Italiana en Española —

Vida del H. Iuan Berkman de la Compañía
de Iesvs. En Valencia, año 1633 en 4.

541 IOSEF RAMON, Jurisconsulto Catalan,
Reyò Canones, y Leyes en la Vniuersidad de Barce-
lona; y sacò à luz, haziendo oficio de Abogado en la
misma Ciudad. —

Consiliorum, una cum sententijs, & decisioni-
bus Audientię Regiæ Barcinonensis, siue Principa-
tus Cataloniae primum Volumen. En Barcelona.
1628. fol.

542 Don IOSEF ROSSELL, natural de Bar-
celona, Religioso de la Orden de la Cartuxa, en el
Convento de Montalegre, escribió —

Tractatum, siue Praxim deponendi conscientiam
in dubijs, & scrupulis circa casus morales occurren-
tibus. En Leon: à costa de Felipe Borde, y de su
Compañía 1660. en 8.

543 Don IOSEF SESSE 13. de linage Arago-
nès, nació en Tortosa, estudiò Rhetorica, y Filosofia
en Zaragoza: la Jurisprudencia la oyò, y leyó en Le-
rida. La misma Cathedra regentò en Zaragoza, à cu-
ya

ya Audiencia Real fue despues promovido en una Plaza del Criminal; luego a otra del Civil: y Finalmente al Supremo de la Corona de Aragon. Escribió

Traſtatum de inhibitionibus, & executione Privilegiata, & gnarentigia faciendā, ac eadem in vim exceptionum, ſeu Juris firmæ retardanda. Va junto con eſte Tratado

Conſilium de Syndicatu, in quo *Syndicatus materia exacte executitur.* En Barcelona 1608. en fol. en Francfort 1615. en fol.

Eſcribió tambien, y ſacó à luz

Deciſiones Sacri Senatus Regij, & Curiz Domini Juſtitiæ Aragonum, en dos tomos. En Zaragoza 1611. y 1615. en fol. Y en Francfort 1619. en fol. Es del miſmo Autor una obra Geografica, è Hiſtorica en lengua Eſpañola, cuyo titulo es eſte:

Colmografia general del mundo, y particular de la Tierra Santa. En Zaragoza. 1619. en 4.

544. P. JOSEF MORELL de la Compañia de leſvs, natural de Manreſa, Letor que es de Filoſofia, eſcribió un Tomo intitulado

Poeſias Selectas de varios Autores Latinas traducidās en verſo Caſtellano, è illuſtradas con notas de la erudicion, que contienen. Impreſſo en Taragona año 16 en 4.

545. P. IVAN ARTAL, natural de Segaren, entró en la Compañia de leſvs en el año de 1579, à los 18 de ſu edad. Enſeñó letras Humanas, Filoſofia, Theologia, y por eſpacio de ocho años Eſcritura. Fue Rector del Colegio de Taragona, y murió cumplidos los ochèta años de edad, en Valencia. Tenia diſpuſto para la emprenta.

Comentarios in Apocalypſum: in plures Pſalmos: in Epiſtolam Iacobi; in aliquas Divi Pauli Epiſtolas.



546 Fr. IVAN BONET, natural de Olot, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen Comissario en Barcelona de la Tercera Orden del Carmen, Definidor de la Provincia de Cataluña, escribió —

Jardin del Carmelo. En Barcelona 1660. en 8.

Espejo de vida, y exercicios de virtud para los Hermanos de la tercera Orden del Carmen. En Barcelona. 1664. en 8.

547 IVAN BOSCAN natural de Barcelona, compuso algunas Poesias, que despues de su muerte salieron con este titulo:

Obras de Boscan, y Garcilaso. En Medina. año 1544. en 4. En Venecia, año 1553. en 12. En prosa traduxo con felicidad —

El Cortesano; del Italiano del Marqués de Castellon. En Toledo año 1559. en 4. En Antuerpia, año 1561. en 8. *Vease el § 1. donde van otros elogios de Iuan Boscan.*

548 IVAN CHRISTOVAL CALVETE DE ESTRELLA, dize se comunmente, que nació en Barcelona; si bien Lanuza en las Historias de Aragon, to. 2. l. 5. c. 6. dize, que en Sariñena. Fue Coronista Real: Oficio que exercitò con mucho acierto, escribiendo en Latin con un estylo muy parecido al de Julio Cesar. Nada fue inferior en el Español, assi de prosa, como de verso. Escribió en Latin —

Encomium ad Carolum V Casarem. En Antuerpia, en casa de Iuan Bellerio. año 1555. en 8.

Aphrodisium Expugnatum. Al qual hizo unas notas Bartholome Barrientos, y lo imprimió en Salamanca. año 1556. en 8.

Munuscula ad Didacum Espinosa S.R.E. Cardinalem. En Antuerpia en 8.

Ad Ferdinandum Alvarum Toletum Albæ Ducæ
Enco-

Encomium. En Antuerpia. año 1573. Escribió en Español —

Viage, que el Príncipe Don Felipe hizo desde Valladolid, hasta los Estados de Flandes, con relacion particular de los recibimientos que le hizieron, y de otras cosas. En Antuerpia 1552. fol.

El Tumulo Imperial adornado de Historias, Letreros, y Epitafios en Prosa, y verso Latino. 1559. en 4. Dexò sin imprimir —

De Rebus Vaccæ-Castrî librum primum, versibus endecasyllabis.

549 IVAN DESSI natural de Tortosa, y Presbytero de su Iglesia, escribió:

La Divina Semana, ò siete dias de la Creacion del Mundo en octava rima. En Barcelona, año 1610. en 8.

Seque-
llo.

550 IVAN FERRER natural de la Villa de Tremp en el Obispado de Urgel, Religioso de la Compañia de Iesvs, en la qual entrò à los 16. años de su edad, en el de 1574. recibió el grado de Doctor en Theologia en la Universidad de Gandia; enseñò Filosofia en Valencia, y Theologia en Barcelona. Fue Calificador del Santo Oficio, y Rector de los Colegios de Urgel, y Barcelona, donde murió à 20. de Noviembre 1636. Escribió —

Biblioth. Sogis-
tatis Ierv.

Oracion en las Exequias de Felipe III. Rey de las Españas.

Memorial de algunos tratados espirituales.

Dos libros espirituales, que salieron en nombre de Fructuoso Bisbe Vidal.

Nierf-
berg.

551 P. IVAN FONTE natural de Barcelona (Alegambe 14. dice, que de Tarrassa) Religioso de la Compañia de Iesvs, fue uno de los primeros que entraron à predicar à los Tepeguanes el Santo Evangelio; viviendo mucho tiempo entre ellos en el Campo

Varones ilustres
de la Comp. to. 2
pag. 515.

con una rienda de xerga, que resistia bien poco à las inclemencias del Cielo, sustentandole con solo Maiz tostado, y algunos tatajos enseñando à los Indios no solo la Fè, y Religion Christiana sino tambien en cierta manera, à ser hombres, y tener politica humana, domesticando aquella harbara gente, reduciendolos de los montes, y cuevas, à poblaciones con increíble trabajo. Fuera de ser muy zeloso de la conversion de los gentiles, tenia grande facilidad en aprender sus lenguas, y grande eminencia en hablarlas, como si le fueran naturales. Tenia grande gracia en enseñar la Doctrina. Y para que su talento fuesse mas provechoso à los demás ministros del Evangelio en aquellas partes, reduxo las lenguas de los naturales à methodo, componiendo en la Tepeguana,

Vn Arte, ò Grammatica,

Vn Vocabulario, y un Copioso Catecismo.

Con que los demás obreros que se han seguido en aquellas mismas misiones, han echo con mas facilidad mucho fruto en los naturales.

Biblioth. Hisp.

552 IVAN FRANCISCO ROSSELL 15 natural de Barcelona, Medico de mucho nombre entre los suyos, escribió _____ Anto-
nio.

In sex libros Galeni de differentijs, & causis februm. Accesserunt epistolæ duæ, altera ad Andreæ Laurentium in Monspelienſi Academia; altera ad Ioannem de Caravajal, in Lycæo Hispalenſi, publicos Medicinæ Professores. En Barcelona año de 1627. en fol.

553 IVAN GALLEGO, Doctor en Artes, y en ambos Derechos, y Licenciado en Theologia, luez en la Real Audiencia de Cataluña, es muy citado en una obra que escribió, y sacò à luz con este titulo: _____

Responsum in causa Syndicatus, en 4.

554 IVAN GARCIA Catalan, Canonigo de la

la Santa Iglesia de Barcelona escribió —

Vida de San Olaguer.

555 Fr. IVAN GERMES Catalan de la Orden de Predicadores, escribió en lengua Catalana, —

Historia dels gloriosos Martyrs Sant Maurici, Sãta Agnes, y Sant Fruçtuos, ab los Diaques Augar y Eulogi: y de la translació dels seus Cosos Sants á la Ciutat de Manresa. En Barcelona. 1607. en 8.

556 DON IVAN LVIS DE MONCADA natural de Barcelona, hijo de Don Luys de Moncada, Castellán de Amposta, Varón muy versado en la historia, Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia de Vique, escribió en Latin, —

Annalium Cataloniae quatuor volumina.

Episcopologiũ Ecclesię Vicensis, sive Ausonensis.

Estas dos obras manuscritas se hallavan en poder del Illusterrissimo Señor Don Rafel de Vilosa.

557 IVAN LVIS VILETA, escribió: —

Disputationem de Communionem sub unâ panis specie: Dixola en el Concilio Tridentino, à 17. y 18. de junio, donde se hallò como Theologo de Don Guillelmo Cassador, Obispo de Barcelona. *Devele mucho la Escuela de Raymundo Lull, por lo que en la vida deste escribe Juan Seguí: * En el Catalogo, dize, del Santo Concilio Tridentino, siendo informados aquellos Santos Padres por el D. Juan Luis Vileta, Canonigo de la Santa Iglesia de Barcelona, hombre de singular doctrina, y en estas letras muy platico, no siguieron el orden del Catalogo (de Hereges, en que tenia lugar este Doctor) de Paulo IV, sino que aprobaron los libros, y doctrina deste Santo. Escribió à mas desto —*

Commentarios in Physicam, & in Aeroamaticã Aristotelis Philosophiam. En Barcelona. 1569. fol. Con la Arte de Raymundo Lull, que se imprimió en Barcelona, andan estas Prologomenos del Doctor Vileta:

Vita

Seguí.

Vida de Raymundo Lull en 11. pag 28,

*Vita Raymundi Lullij, presertim ex Nicolao de Pañ
ce Theologo excerpta.*

*Lulliana De et inae multiplex approbatio, cum hono-
rificis eiusdem encomijs.*

*Hist. de los Con-
des de Barc. lib.
2. cap. 2.*

153 Don IVAN MARGARIT Obispo de Gi-
rona, passando los ojos por los Autores antiguos, que
pusieron por escrito las cosas de España, y viendo las
muchas que passaron por alto, como si anduviera so-
bre ascuas encendidas. se determinò de darnos cum-
plida relacion de todas las olvidadas por ellos, desde
la Poblacion de España despues del diluvio, hasta q
entraron por ella los Godos. Y por esso diò nombre à
su Historia ———

*Clyp Philosop.
Thomist to. 2. in
Dedicat. Epist.*

Paralipomenon Hispaniæ, que quiere dezir libro
de las cosas olvidadas de España.* Despues de largos
è ilustres servicios, y de aver dado muchas muestras
de su virtud, y Sabiduria, mereciò ser sublimado con
vniversal aplauso à la dignidad de Cardenal de la Sã-
ta Iglesia.

*Vida de S. Juan
de Mata c. 19.*

559 S. IVAN DE MATA, Compuso los Comē-
rarios de los quatro libros de las Sentencias, que cō-
tienen toda la Theologia como se dixo en el paragrafo
primero.

Biblioth. Societ.

560 P. IVAN PABLO FONS de la Compania
de Iesvs, natural de Piera, escribiò ———

Reglas del gobierno Ecclesiastico, y Secular, sobre
el libro de S. Buenaventura de las seys Alas del Sera-
fin. En Barcelona 1622. en 4.

Sermon fúnebre predicado en Mallorca; de las
virtudes de la Serenissima Doña Margarita Reyna de
España.

Vida de la Ven. Madre Angela Serafina, Funda-
dora de las Madres Capuchinas, en España; y de o-
tras hijas suyas, hasta el año 1622. En Barcelona 1649.

Traduxo de Italiano en Español, y puso en Compendio.

Vidas de S. Ignasio, y de S. Francisco Xavier. En Barcelona. 1622. en 16.

561 IVAN PABLO XAMMAR obtuvo en Barcelona por espacio de 16 años la Cathedra de prima de Canones: fue Affessor de la Ciudad, del Consejo de Su Magestad en el de Cataluña, Affessor de la Baylia General; escribiò — Biblioth. Hisp.

De Officio Iudicis & Advocati. En Barcelona 1639 en fol.

Rerum iudicatarum in Regio Senatu Catalonię. En Barcelona año 1657.

Civilem Doctrinam, de antiquitate, Religione & privilegijs inclity Civitatis Barcinonensis. año 1644, y año 1668.

562 IVAN PEDRO FONTANELLA, Doctor en ambos Derechos, Ciudadano Honrado, y Abogado de mucho nombre en Barcelona, nació en la Villa de Olot: año de 1566. Fue à la Corte, por Embaxador de la Ciudad y del Principado; y fue muy estimado de todos, por la gran fama que le merecieron sus escritos. Alabanle sobre manera todos los Autores deste tiempo; de los quales hizo un Catalogo su hijo Josef Fontanella, y le puso al principio de las Decisiones que luego diremos. Sus escritos son estos —

De pactis nuptialibus sive Capitulis matrimonialibus, tractatus: duobus tomis. En Barcelona 1612 en fol.

Sacri Senatus Catalonia Decisiones, duobus voluminibus. En Barcelona 1639. y 1645. fol.

Disponia, segun el mismo dize en algunos lugares, Testamentum illustratum.

563 Fr. IVAN PEDROLO Catalan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, Provincial de su Pro.

364 CRIST DE CATALVA

Provincia, y Cathedralico de Filosofia, y Theologia muchos años, dexo M. S.

Lecturas Logicales; libris duobus.

De Potestate Clavium librum unum.

*De scriptis Ec-
clesiasticis*

364 IVAN POLEMAR Arcediano de Barce- Bellas
mino.
lona, orò tres dias en el Concilio Baileense, en favor
del dominio Civil de los Clerigos, contra los Hussi-
tas. Anda su Oracion con las obras de Henrique Ca-
naisio tom. 4. par. 2. antiquæ lectionis.

Biblioth Hissp.

365 IVAN RAFAEL MOX Medico, natural de Abro-
nio.
Girona, escribió —

Methodi medendi per venæ sectionem morbos
muliebres acutos, libros IV; quibus succedit spicile-
gium eorum, quæ à varijs sunt scripta de curandi ra-
tione per venæ sectionem febres, quas humor putres-
cens accendit. Colonia Allobrogum apud Samuelem
Crispinum. 1612. en 8.

Escribió tambien en lengua Catalana:

De la peste. En Barcelona 1587. en 8.

166 IVAN DE RIBERA natural de Barcelona
escribió. —

Orationem de Philosophiæ Laudibus:

Orationem in laudem S. Dionysij Arcopagiti.
En Barcelona. 1578. en 4.

167 Don IVAN TERES natural de la Villa de
Verdu, Theologo, Canonigo Penitenciario de la San-
ta Iglesia de Tarragona, subió à Obispo Titular de
Marruecos, despues à Obispo de Elna, de Tortosa, à
Arçobispo de Tarragona, y juntamente Virrey de Ca-
taluña. Sacò à luz: —

Constitutionum Provincialium Tarraconensium
libros V. una cum Archiepiscoporum huius Sedis, an-
te Arabum, & post Arabum adventum, seriem. En
Tarragona an 1593. en 4.

508 Don IVAN THOMAS DE ROCABER.

El hijo de Don Francisco Iofre de Rocaberti Vizconde de Rocaberti, Conde de Peralada, y de Doña Madalena la Forteza, nació en Peralada. En Girona fue admitido en la Orden de Santo Domingo, y tomó el hábito en el Convento de Valencia, en cuya Universidad, alcanzó Cathedra de vida de Theologia. Fue Provincial de Aragon, y electo General de toda la Orden, el año 1670. à 24. de Mayo: (*oy Arçobispo, y poro ha tambien Virrey de Valencia*) por su doctrina, por su prudencia, por su Religiosa vida, con que igualmente honra à su Casa, y à su Religion, digno aun de mayores puestos. Escribió —

Alimento espiritual, cotidiano exercicio de meditaciones. Sacado de las obras de Fray Luis de Granada, del B. Henrico Sufon, y de Santa Catalina de Sena. En Barcelona. 1668. 4.

Theologia Mystica, primer tomò, Instruccion del alma en la Oracion, y meditacion. En Barcelona. 1669. en 4.

169 San IVSTINIANO Obispo de Valencia, *De Script. Eccl. fast. cap. 20.*
 uno de quatro hermanos, nacidos de una misma madre, todos Obispos, escribió à un tal Rustico un libro de respuestas à varias dificultades, que se le avian propuesto. La primera respuesta es, del Espíritu Santo. La segunda contra los Bonosiacos, que dezian que Christo era hijo adoptivo, y no proprio. La tercera, del Bautismo de Christo, que no se puede iterar. La quarta de la distincion del Bautismo de S. Inan, y de Christo. La quinta, que el Hijo es como el Padre, indivisible. Floreció en tiempo de Theudo, Principe Godo.

170 San IVSTO Obispo de Vrgel, hermano de *De Script. Eccl. fast.*
 dicho Iustiniano, hombre docto, y versado en la Sagrada Escritura; en interpretar los libros divinos, y Canonicos, de excelente ingenio, escribió un volu-

men muy elegante, y digno de alabanza —

In Cantica Canticorum.

*De Scriptis, Eccle-
siasticis.*

* Hallase esta obra en la Bibliotheca de los Santos Padres, tom. 1. de la segunda edicion.

Bellar-
mino.

L

*Veria de Cata-
luna pag 418.*

171 LIBERATO Abad, de la Orden de San Argaiç, Benito ordeno un —

Chronicon, desde el principio del mundo, hasta el año de Christo 611. Escribió tambien —

Catalogo de los Obispos de la Iglesia de Gerona, desde el Apostol San Pedro, y Santiago, hasta su tiempo, y demas de esto

Vnos Adversarios y noticias varias, que han dado grande honor à nuestra Iglesia, y nacion con las noticias que descubre. Murió con la Dignidad del Abad del Monasterio de Santa Maria de la Ciudad de Pamplona, año de 614.

Id.

572 LVCAS natural de Barcelona, y Hermitaño en el Desierto Rubense del territorio de Padua escribió — Anto-
nio.

Romualdianam, seu Eremitarum Montis Coronæ Camaldulensis Ordinis Historiam, ad Antonium Cardinalem Carrafam y la imprimió en el mismo Desierto an. 1587. en 8. Despues, creo que en lengua Italiana, en Venecia an. 1590. en 8.

572 LVIS BALDO, de nacion, à lo que se puede entender, Catalan, dizen que escribió, en Castellano —

Descripcion de los Condados de Rossellón, y Gerdaña.

574 Don LVIS DE PEGVERA nació en la Ciudad de Manresa: fue Assessor Ordinario de la Capitanía;

pitania; despues promovido à una Plaza del Civil en la Real Audiencia de Cataluña. Sus obras son estas:

Praxis Criminalis, & Civilis. A la qual hizo unas Addiciones Don Acacio de Ripoll Cathedratico de Leyes en la Vniversidad de Barcelona: y con ellas la imprimió Antonio de la Cavalleria. año 1649. en fol. despues de otras impresiones.

Decisiones Catalonice Senatus, duobus voluminibus. En Barcelona año 1605. y el año 1611. despues en Venecia, año 1608. en fol.

Quaestiones Criminales in actu practico frequentiores in Barcinonensi Regio Concilio Criminali promaiore parte decisæ. En Barcelona. 1585. en fol. En Venecia 1590. 8. En Francfort 1599. 4.

Aurea, & elegans Repetitio in cap. III. incipiens, Item ne super laudemijis, &c. Regis Petri III. in Curia Cervariæ, in qua multa de feudis, laudemijis, & iure praelationis in alienatione rerum feudalium. En Barcelona 1577. fol.

Tambien se le atribuye otra obra en lengua Catalana

Practica de celebrar Corts en Cataluña.

575 LUIS PONS DE ICART Cavallero de Tarragona, y Doctor en entrambos Drechos escribió:

De las grandezas, y cosas memorables de la Metropolitana Ciudad de Tarragona. En Lerida 1556. en 4.

Historia de los Arçobispos de Tarragona.

M

576 P. MAGINO PAGES, natural de la Bisbal, Religioso de la Compañia de Iesvs, entrò en ella en el año 1657. teniendo 16. de edad. En ella enseñò tres años Filosofía, y 22. Theologia en la qual

se graduò de Doctor. Era muy dado à la Oracion, en que cada dia empleava una hora antes que se levantasen los demas. Aviafe obligado sopena de pecado venial, à escoger en todo, lo que juzgasse de mayor gloria de Dios: y esto no solo en la substancia, como hablan los Theologos, sino tambien en el modo. Fue muy devoto à la Virgen. En su ultima enfermedad diò muchos exemplos de virtud, y murió en Barcelona à 30. de Enero 1659. Avia dispuesto para la Em-
prenta _____

Cursum Univerſæ Philosophiæ.

Bibl. hisp.

577 Fr. MARCO ANTONIO DE CAMOS, ^{Antonio} natural de Barcelona, hijo de Padres Nobles, anduvo ocupado hasta los 38. años de su edad, en empleos politicos, y Militares. Despues, muerta su muger, para vacar mas libremente à Dios, entrò en la Religion de S. Agustin: y aprovechò tanto en las Sagradas Letras, que pudo con sus escritos aprovechar à los demas. Escribió pues _____

Microcosmia, y gobierno universal del hombre Christiano. En Barcelona 1592. En Madrid año 1595.

La Fuente deseada, ò Instrucion de vida honesta, y Christiana. En Barcelona. año de 1598. en 8.

578 Fr. MATHEO FLECHA Catalan de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, Musico muy perito, y Maestro de Capilla del Emperador Carlos V. de quien (y dizen que tambien de Sixto V.) fue muy estimado, murió despues del año 1540. Sacò à luz muchas obras de Musica. Esto dize Casanate in Paradyſo Carmelitici decoris. Una destas obras señala Don Nicolás Antonio, que es: _____

Libro de Musica de punto. En Braga 1581. en 4. Publicò tambien _____

Las Ensaladas de Flecha su Tio, Musico de Capilla de los Infantes de Castilla.

MATEO

Argañ. 579 MATHEO LORETO Catalan, Mōge pro- *Perla de Catal.*
fello de Nuestra Señora de Monferrate (y acaslo deu- *luna. Catal. d.*
do del P. Fr. Geronimo Loreto, de quien queda ref- *los Efcrits de San*
erito, y de la misma Villa de Cervera) aviendo re- *Benito, §. 104.*
tomado el habito en Monferrate, se fue à Italia, donde,
incorporandose con la Congregacion de Monte Cas-
fino, le hizieron Abad de San Salvador de los Casti-
llos: y con esta Dignidad sacò à luz el —

Chronicon del Cardenal Leon Ostiense, cō unas
doctas Addiciones, y averiguacion del Monacato de
San Gregorio, que se imprimiò el año de 1616. Flo-
reciò por los años de 1600.

Anto- ** De vera existentia Corporis S. P. Benedicti in*
nio. *Cassinensi Ecclesia; deque eiusdem translatione. En*
Biblioth. Hisp.
Napoles 1607. en 4.

580 Fr. MELCHOR CORONADO, natural de
Barcelona, de la Orden de Predicadores, y Lector de
Theologia en el Colegio de Santo Thomàs de Sevi-
lla, escribiò

In Aristotelis libros duos de Ortu, & Interitu re-
rum naturalium, sive de generatione, & corruptione
eorundem: quibus accessit.

Tractatus de existentia creata. En Antuerpia
1624 en 4.

Han- *581 MEROBAYDES 16 Poeta, fue natural de*
berro. *Barcelona * computo algunos versos harto finados.*
Bischo. *El Padre Laube varon muy perito en el computo de*
In Chron. ann
los años, dize que floreciò al principio del quinto si- *423.*
glo, año 401. otros al fin del mismo; *Syntax de Poëtis*
Latinit lib. 4.
Bivar. *Hauberto lo pone*
*en el de 423. * Hallanse algunos versos heroicos de*
Comment. i
Dextris, ad an
Merobaudes en el tomo 13. de la Bibliotheca de los *num. 423.*
Padres; con este titulo: *Merobaudi Hispani Scholasti-*
cici de Christo. Y comiençan assi: —

Proles vera Dei Cunctisque antiquior annis,
Los quales parece que se escrivieron contra los Erro-
res

res de los Arrianos.

Biblioth. Hisp.

582 MIGVEL AGVSTIN natural de la Villa de Banyoles en el Obispado de Girona, Prior de la Orden de San Juan, escribió en Catalan el año 1597 y despues traduxo en lengua Castellana, aumentado, y añadido un Índice de leys lenguas, un

nto
nio.

Libro de los secretos de Agricultura, casa de Campo, y pastoril. En Perpiñan. 1626. 4.

583 Don MIGVEL DE CALDERÒ, natural de Barcelona, Doctor en ambos derechos, Catedrático que fue de Visperas, y de Prima de Leyes en la Vniuersidad de Barcelona, y aora del Consejo de Su Magestad en el Civil de Cataluña, y Fiscal de la Real Corte. Escribió un Libro intitulado

Decisiones Criminales Concilij Cataloniae. Impresso en Barcelona, año 1685. en fol.

584 Fr. MIGVEL CARMELO Catalan, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Varon, esclarecido en el siglo passado, por su piedad con Dios, y con la Virgen, dicen que escribió, segun se refiere en las Historias de su Orden

Super Magnificat Meditationes.

In quinque Psalmos; qui à quinque initialibus nominis Mariæ incipiunt.

585 Don MIGVEL DE CORTIADA, natural de Lerida, y en su Vniuersidad Cathedrático de Prima de Leyes, aviendo passado de las Escuelas à la Abogacia, fue à Cerdeña à servir la plaça de Abogado Fiscal de Su Magestad en las causas Criminales; despues fue llamado à Barcelona para exercer el mismo Oficio de Abogado Fiscal, pero del Real Patrimonio, y finalmente promovido al de Regente la Real Cancilleria deste Principado. Sus obras utilísimas son las siguientes:

Decisiones Reverendi Cancellarij. Sacri Regij
Sena.

Senatus Catalonici; five pars prima pro praxi contentionum, & Competentiarum Regnorum inclytæ Coronæ Aragonum. En Barcelona 1661. fol.

Decilionum pars secunda pro recto usu contentionum, & competentiarum Regnorum inclytæ Coronæ Aragoniæ super immunitate Ecclesiæ. En Barcelona. 1665. fol.

586 MIGUEL GIGINTA Canonigo de la Iglesia de Elna, diò calor con su asistencia, y persuadiò por cartas la erection de muchos Hospitales, discurriendo para este efeto, á mas de Cataluña, por casi todos los Reynos de Castilla, y Portugal. Escribió en orden à esto algunos libros, que son: —

Tratado de remedio de pobres. En Coimbra año de 1579. en 8.

Exhortacion à la compafsion. En Madrid, y en Zaragoza 1584. en 16.

Atalaya de Caridad. En Zaragoza 1587. en 8. Escribió tambien

Cadena de oro del remedio de los pobres. En Perpiñan. 1584 en 8; fino es que este sea lo mesmo que la Exhortacion à la Caridad.

Al mismo tiempo prometió un —

Flos Sanctorum Español.

587 Fr. MIGUEL LLOT DE RIBERA Catalan, de la Orden de Predicadores, Maestro en Santa Theologia, y Cathedratico della en Perpiñan, fue por Procurador á Roma, para solicitar la Canonizacion de San Raymundo de Peñafort. Escribió en Latin. —

Vita Venerabilis Sororis Mariæ Raggi, & Mazza Chienfis tertij Ordinis S. Dominici. En Barcelona. 1606. en 8.

De laudabili Vita, & de aëtis hætenus in Curia Romana pro Canonizatione B.P. F. Raymundi de Peña-

Bona fort; ad Clementem VIII. P. M. En Roma

1525-4.

Epitomem live Collectionem eorum omniū, quæ
à Perro Lombardo Sententiarum Magistro in suis
quatuor libris conscripta reperiuntur. En Perpignan.
1594. en 8.

Amas desto escribiò en lengua Catalana —

Historia de la Santíssima Reliquia del bras, y ma
ciqueira de Sant Baptesta 1570.

Llibre de la translació dels invencibles Martyrs
de Iesu Christ SS. Abdon, y Senen, y de la miraculo-
sa aygua de la Santa Tumba del Monestir de Sant
Benet en la Vila de Arles en lo Comptat de Rossellò.
En Perpignan. 1591. en 8.

588 Fr. MIGVEL PEDROL natural de Valls
en el Arçobispado de Tarragona Religioso de la Or-
den de nuestra Señora del Carmè, fue dos vezes Prior
del Convento de Barcelona, Cathedratico de Mera-
fysicas en su Vniversidad, y Calificador del Santo
Oficio. Escribiò —

Descubrimiento de los Tesoros, y riquezas, que
tiene Dios escôdidas en las Indias de su divino Cuer-
po, y Sangre. En Barcelona 1608. en 2. tomos.

589 MIGVEL PVIADES Catalan, hijo de
aquel Geronimo Pujades, que en lengua Catalana
escribiò la Historia de su Nacion, publicò en la mis-
ma lengua un tratado —

De les precedencies.

Biblioth. Societ.

590 P. MIGVEL TVRBAVI de la Compañia ^{Societ.}
de Iesus, natural de Lerida, fue admitido en la Com-
pañia en el año 1608. teniendo 15. de edad. Fue Ro-
ctor de los Colegios de Lerida, y Barcelona, y de la
Casa de Probacion de Tarragona: y Visitador de los
Colegios de Cataluña, el año 1645. Sacò à luz en
nombre de Francisco Ruiz —

Certamen Poetico en las Fiestas que en la Canonización de S. Ignacio, y San Francisco Xavier hizo el Colegio de Girona.

Auto. 591 MIGUEL ZARROVIRA Catalan, Doctor *Biblioth. Hisp.*
nio. en ambos Drechos, y Ciudadano Honrado de Barcelona, escribió en Catalan —

Ceremonial de Courts.

Sixto Se 592 Rab. MOYSES GERVNDENSE 17. Ben *Biblioth. Sancti*
cés. Neheman, escribió con mucha erudicion — *L. 4. de Catal*

Commentaria in Pentateuchum.

Rabbiorum.

Commentaria in Iob.

Diago. Los Judios le dà el primer lugar entre los Kaballistas
de la ultima edad: y * era tenido por tan aventajado, *Hist. de la Prov*
que tenia nombre de Maestro. Hasta oy le tiene aun, *vin. de Predica-*
dorez de Arag
l. 1. a. 13.
dize Francisco Diago, como me lo ha dicho un Rabino
Africano, al qual su Padre pedia el libro del Maestro,
quando queria el de Moyles Gerundenſe.

N

Agait. 593 San NEBRIDIO, Obispo de Barcelona, des- *Perlandi Cast-*
pues de averlo sido de Egara, escribió diferentes o- *luna pag. 413.*
bras, pero Sant Isidoro, hablando de él confiesa que
no llegaron à su noticia.

Diago. 594 Fr. NICOLAS EYMERICH nació en la *Hist. de la Prov*
Ciudad de Girona. Tomò el habito de la Orden de *de Arag. de la*
Predicadores en el Convento que ella tiene en la *Ord. de Pred. l.*
l. 6. 24. 25. 26. y
misma Ciudad. Tuvo por Maestro en lo que toca à la *27.*
Religion, y costumbres, al Santissimo Varon Fray
Dalmacio Moner. Con tan Santo Maestro aprendiò
tanto de religion, que entregandose despues al estu-
dio de las letras, lo hallaron bien dispuesto la scien-
cias para entrar en su alma. Salìo consumadissimo en
todas ellas, en Logica, en Filosofia, en Theologia, en

Yy

Eleri

Escritura, y Derecho Canonico, como lo mostrò despues en muchas mas obras, que de todas compuso. Vacando el Oficio de Inquisidor General de la Corona de Aragon, por la promocion del Provincial, y Inquisidor General Fray Nicolas Rossell á la dignidad de Cardenal, le fue dado desde luego á él, por el principio del año de 1357. Honrole el Papa Gregorio XI, haciendole Capellan suyo. Escribió _____

Vn Tratado sobre los Logicales.

Otro de los principios de naturaleza.

Otro sobre el primer libro de los Phisicos de Aristoreles.

Vn tomo de Sermones de tempore.

Tratado contra los invocadores, y adoradores de demonios.

Directorio de los Inquisidores. Y lo dirigió á los Frayles de la Orden de S. Domingo Inquisidores de la heretica pravedad, en la Provincia de Aragon. Es libro importantissimo, que por serlo, ha empleado su ingenio en ilustrarlo con Comētarios el eruditissimo Doctor Francisco Peña de nacion Aragonès, Auditor de Rota en la Corte Romana.

Comentarios sobre San Mateo.

Comentarios sobre San Iuan.

Comentarios sobre San Lucas.

Comentarios sobre San Marcos.

Tratado de dos naturalezas en Christo, y de tres Personas en Dios,

Tratado contra la doctrina de Raymundo Lull, al qual diò por nombre, Expurgate Vetus fermentū. Presentòlo en publico Consistorio á Clemente.

Dialogo contra los Lullistas.

Encantamento de la Vniuersidad del Estudio de Lerida, sobre veynte artículos, que alli avia publicado Antonio Riera Estudiante. Dedicolo á todos los Doc-

tores, Bachilleres, Licenciados, y Estudiantes de la dicha Vniuersidad.

Elucidario del Elucidario.

Por la muerte de Clemète vacò la Silla, y en la Seda vacante compuso un

Tratado de la Scisma: al Colegio de los Cardenales.

Al cabo pone un Sermon, que predicò delante del Rey de Castilla, en el qual tratò de la Scisma.

Tratado contra los que ponen determinado termino al fin del mundo.

Tratado contra la Vniuersidad de Paris, en que de expresse mandamiento de Benedicto XIII. respondió á 29. questions.

Tratado contra el juramento promissorio, hecho por el Papa, y los Cardenales en conclavi, y contra la Epistola de los Maestros Parisienses, hecha contra la dignidad Apostolica, y dirigida à las quatro partes del mundo.

Tratado contra los que dezian ciertas cosas del glorioso S. Iuan Evangelista, y que fue hijo natural de Maria benditissima.

Tratado contra los Astrologos necios, y contra los Nigromanticos, y los demas Magos, ò Mathematicos que juzgan de cosas ocultas.

Tratado de la maravillosa santificacion de la benditissima Madre de Christo.

Tratado contra los Alchimistas.

Tratado, llamado: Correctorio del Corruptorio.

Vn tomo sobre la Epistola de S. Pablo à los Hebreos.

Sobre las Epistolas de S. Pablo à los Galatas.

Tratado de la Religion de los 22. articulos del Maestro de las Senteças, en los quales todos los Maestros lo dexan de seguir. En acabado este tratado

emprendió Comentarios sobre la Epístola de S. Pablo à los Romanos, y no los pudo acabar: porque murió, à los 4 de Enero del año de 1399. y se fue al Cielo à recibir el premio de sus grandes trabajos. En mas que onze volúmenes grandes, estan todos libros, y tratados, de que he dado razon. Dos juegos dellos hay en el Convento de Girorona, el uno en el Archivo, y el otro en la Libreria.



Biblioth. Hisp.

395 ONOFRE MANESCAL, natural de Barcelona, Doctor Theologo, y algunos años Cathedra-<sup>Anto-
nio.</sup> tico, ya de Filosofia, y ya de Theologia: varon esclarecido en su tiempo por sus letras, y por su virtud, escribió muchas obras en latin, y en Español. Estas son.

Conciones octo de Sanctissimo Eucharistia Sacramento, quibus additæ sunt nonnullæ de Sanctissimæ Virginis Mariæ, & Sactorum quorundam festivitatis. En Barcelona 1603. 4.

Tratado de la Oracion mental, encinco libros. En Barcelona. 1607. en 8.

Practica de los mysterios de la Miffa. En Barcelona. 1607. 8.

De la llaga del costado de Christo nuestro Señor. En Barcelona. 1611. 8.

Miscelanca de tres tratados: el uno, de las apariciones de los espiritus, donde se trata, como Dios habla à los hombres, y si las almas del Purgatorio buelven: el segundo, del Antichristo: el tercero, de Sermones predicados en varios lugares. En Barcelona 1611, en 4.

Abecedario de las cosas de Cataluña.

Ser-

Sermon, o Predicación del Rey D. Jaime II. hecho en la Iglesia de Barcelona, el año 1597.

Varios Sermones. En Barcelona. 1711.

596 ONOFRE POV, natural de Girona, Doctor en Artes, ordenó en Latin y en Catalán

Thesaurum puerilem, sive artem Interpretandi Latina verbis Catalaunicis. En Barcelona. 1580. en 8.

argañz.

597 SÁ ORENCIO Arçobispo de Tarragona, y despues promovido à la Iglesia de Eliberi en Andaluza, durò con las dignidades, y la vida, hasta el año de 518. Esto lo prueba el ver, que el año de 487. era Arçobispo de Tarragona. Dizelo Juliano en el Chronicon, año 487: Orontius Episcopus Tarraconensis; vir illustris, quem laudat Sydonius Apollinaris (alij vocant Orientium) fuit Civis Tarraconensis. Lo mismo haze Hauberto, que en el Catalogo de los Obispos de Tarragona dize, llegó al de 496. con la Dignidad. Sanctus Orontius anno 496. Fuera de esto se halla con la Dignidad Eliberitana el de 514. y de 518. firmando en los Concilios de Tarragona. Fue hombre muy docto, y Escritor de diferentes libros; que si bien han estado escondidos muchos siglos, ya en estos ultimos han salido á luz, y andan impressos en la Bibliotheca de los Padres.

Poblat. Eccles. de Esp en los Comment. de M. Max. an. 430.

P

auto-
no.

598 PABLO Cerdan Ciudadano de Tortosa, escribió

Biblioth. Hisp.

Breve, y Compendioso tratado de Arithmetica. En Tortosa 1624 en 8.

El nuevo Maestro Contador 1634. en 8.

599 PABLO DYRAN, nació en Esparaguera Villa

Villa del Obispado de Barcelona: fue Doctor en ambos Derechos, y Cathedrático de Visperas de Leyes, y Colegial en el Colegio de Santiago de Huelca. Después, Vicario General del Obispo de Mallorca. De aquí Abogado en Madrid, donde Su Magestad le dió el Arcedianato de la Santa Iglesia de Barcelona. Luego se partió para Roma con el cargo de Auditor de Rota, que obtuvo siendo Pontífice Urbano VIII, nueve años: y cumplidos estos, fue hecho Obispo de Urgel, y después promovido al Arcebispado de Tarragona. Siendo Vicario General del Obispo de Mallorca, sacó á luz —

De Conditionibus, & modis impossibilibus, & iure prohibitis contractibus, & testamentis adscriptis. En Mallorca 1612. en fol.

Poco antes de su buelta à España, avia salido:

Decisionum Sacrae Rotae Romanae, ex Schedis ipsius editarum à Ferdinando Sciamania Interamnae. 1637.

600 PABLO GLASCAR DE VALLES, natural de Barcelona, Capellan de las Monjas de la Encarnacion de la Ciudad de Lima, escribió —

Tesoro Espiritual de Divinos exercicios. En Barcelona. 1616.

Traduxo del Italiano de Fr. Domingo Maria Curia de la Orden de Predicadores —

Primera parte del triunfo de la Orden Militar de S. Iuan, que se llamó de los Hospitalarios, después de Rhodas, agora de Malta. En Barcelona 1619. en 8.

601 PABLO OROSIO, 19 natural de Tarragona 20, deseoso de saber con distincion algunos puntos pertenecientes à nuestra Santa Fe, salió de su Patria, y pasó à Africa, para verse con San Agustin, Consultóle en orden à algunos errores de los Priscilianistas, y Origenistas, y à la inteligencia de algunos lugares

In Epist. dedica.
Historiarum Orosii.

Franc.
rolis
cio.

lugares de Origenes. A lo qual respondió el Santo cō el libro contra los Priscilianistas; y Origenistas, que dedicò á Orosio. A este tiempo fue entrada Roma por Alarico Rey de los Godos; y los enemigos de la Religion Christiana, le atribuyeron à ella la causa de tantos males. Contra estos, à instancia de San Agustín, escribió siete libros de Historia, aprovandolos Gelasio primero con LXX. Obispos. * Orosium, dize, virum eruditissimum collaudamus, quia valde necessariam adversus Hæreticorum calumnias ordinavit Historiam, mirâque brevitate contexit. * Despues, por consejo de S. Agustín como el mismo escribe à Evodio, se fue à Belen, para verse con S. Geronimo, con esta recomendacion del Santo: * Ecce venit ad me religiosus juvenis: Catholica pace frater, ætate filius, honore Compresbyter, noster Orosius, vigil ingenio, paratus eloquio, flagrans studio, utile vas in domo Domini esse desiderans, ad refellendas falsas, perniciosasque doctrinas, quæ animas Hispanorum multò infelicius, quam corpora barbaricus gladius, trucidarunt. Su zelo alaba tambien S. Agustín en la Epist. 102. * Occasionem cuiusdam Sanctissimi, & studiosissimi juvenis, Presbyteri Orosij, qui ad nos ab ultima Hispania, solo Sanctarum Scripturarum ardore inflammatus advenit, &c. * Escribió —

Contra Pelagianos. lib. I.

De Hormesta mundi Chronicam. lib. VII. Estos son los siete libros de Historia, que arriba diximos, y se hallan en la Bibliotheca de los PP. en el tomo 6. de la edicion Anissoniana del año 1677.

De ratione animæ. lib. 1.

Epistolas plures ad Augustinum. lib. 1.

Epistolarum quoque ad diversos lib. 1.

In Cantica Canticorum.

* Pedro Vvastelio pone mucho Conato en pro var

Apud Fabriciū
Ibid.

Ibidem.

To 2. Epist. 102. ad
Hieronymum.

Epist. 102. ad
Evodium.

De Serip. Ecclesiasticis.

In Vissane. Elia
Dispo. 4. præsup
p. 60. 6.

Gelasio
Papa.

Fabricio.

S. Agustín.

Trithemio.

Bonafes.

340 CRISI DE CATALUÑA

var que el libro que suele atribuirse à Paulo Orosio; intitulado: De Arbitrij Libertate, contra Pelagium, no es deste Orosio Catholico, Varon tan celebrado; sino de algun otro desconocido, è inficionado del Novicianismo, Nestorianismo y semejantes heregias.

De Scriptor. Ecclesiast.

602 S. PACIANO Obispo de Barcelona, escribió ——— Bellat. min.

Epistolas tres contra Novatianos. De las quales haze mencion S. Geronymo en el libro de Script. Ecclesiast. Aora en la Bibliotheca de los SS. PP. y aparte en la edicion Romana del año 1564. no solo se hallan aquellas tres cartas, sino tambien otra obra del mismo Santo, con este titulo ———

Parænesis ad penitentiam. Y un libro ——— De Baptismo.

Biblioth. Hist.

603 PEDRO ALBERTO Catalan, Canonigo de la Iglesia de Barcelona, escribió ——— Am. nio.

Commemoraciones, five Consuetudines inrer Dominos, & Vassallos.

604 Don PEDRO DE AMIGANT del Real Consejo de su Magestad, en Cataluña, escribió un tratado ———

De Nobilitate Concedenda mortuo.

605 PEDRO ANTONIO VILLADAMOR, natural de Barcelona, dexò M.S. una ———

Cronica de Cataluña: de que muchas vezes se vale Geronimo Pujades en su obra del mismo assunto.

606 PEDRO CAMANYES, natural de Villafranca, Medico Valenciano, escribió, y dedicò à D. Agustin de Espinosa Cardenal, y Obispo de Tortosa ———

In duos libros Artis Curativæ Galeni ad Glauconem Comentaria En Valencia.

Varons ilustres de la Comp. de Jesus. 4 pp. 2.

607 P. PEDRO GIL, nació en un lugar del Ar. Nioen berg. obispado de Tarragona. Entrò en la Compania de Jesus, de edad de 23. años á 4. de Março del año 1574: ———

lica.

siendo ya muy buen Filosofo. Graduose de Doctor en Theologia en Gandia. Leyò esta Sagrada Sciencia en Barcelona, por el espacio de 20. años, y fue tres veces Rector del Colegio, y una del de Mallorca, y últimamente fue Provincial del Reyno de Aragon. Señalò la Inquisicion de Barcelona por Calificador, y exerciò este Oficio quarenta años. Fue Confessor de los Virreyes, y de todos los Obispos de esta Ciudad, los quales tomavan su parecer, y consejo en los negocios publicos, y particulares, que se ofrecian: tanta era la fama de sus Letras, piedad, y prudencia. A su piedad, y diligencia se deve el Voto que hizo la Vniversidad de Barcelona, de defender siempre el Privilegio de la Purissima Concepcion de la Virgen. * Escriviò —

Biblia. Sacra.

Modo de ayudar à ben morir als qui per malaltia, ò per iusticia moren. En Barcelona 1605. en 8.

Memorial dels Manaments y avisos als Parocos, y Confessors.

De vestigalibus, & eorum iure in Catalonia Principatu.

Officium Sanctorum Episcopatus Barcinonensis, & Vrgellensis.

Traduxo tambien en Catalan los libros de Imitatione Christi de Thomàs de Kempis.

608 Don PEDRO DE MAGAROLA Catalan, de Prior de Santa Ana en Barcelona, fue Obispo de tres Iglesias de su Nacion, por este orden, de Elna, de Vique, de Lerida. Escriviò —

Breve Epitome de la Imagen de Nuestra Señora de la Victoria del Lugar de Tuyr. Amas desto —

Milagros de la Immaculada Concepcion. Cerca del año 1620, como consta de Pedro Alba in. Appēdice Militiæ Conceptionis.

609 PEDRO MALFERIT escriviò, y dedicò à Maximiliano de Austria —

Apologeticum juris responsum pro iustitiâ Regi Catholictorum in occupatione Indiarum. Anda entre los Consejos de Iayme Mandelo, tom.2.

610 Don PEDRO MARTYR COMA Catalan, de la Orden de Predicadores, tomò el habito en el Convento de Barcelona, y governò algun tiempo la Provincia: de donde por sus letras, y por su virtud fue Promovido al Obispado de Elna. Escribió, è imprimió en Latin, y en Español. —

Directorium Curatorum; ò en lengua vulgar: Instruccion de Curas. En Zaragoza. 1587.

Doctrina Christiana: y —

De Sacramentis.

Estas dos ultimas obras le atribuyen Escoto, y facandolo de Diago, Alonso Fernandez. Quisà quedaron sin imprimirse, entre los papeles del Autor.

611 Fr. PEDRO MARTYR MOXET Catalan, de la Orden de Santo Domingo, Maestro en Sagrada Theologia, y Regente de Estudios en el Convento de Santa Catalina Martyr de Barcelona, escribió —

Sabado Virginal, celebrado con cincuenta y dos abecedarios para salutar à Maria Santissima todos los Sabados del año. En Barcelona. 1645.

612 PEDRO MIGUEL CARBONELL Catalan, Notario, y Escrivano, y Archivero Real, escribió la Historia de Cataluña, hasta el tiempo de D. Juan el II. de Aragon. Salíó en lenguaje Catalan, con este título: —

Chroniques de España, que traçtan dels Nobles, è invetiçissims Reys dels Gods, y gestes de aquells, y dels Comptes de Barcelona, è Reys de Aragó. En Barcelona 1536. fol. y 1547.

Citale muy à menudo Geronimo Pujades, que dize escribió tambien nuestro Carbonell —

Vn Catalogo dels Bisbes de la Ciutat de Barcelona.

lona. Que se guarda en el Archivo Real de Barcelona. Y otra obra intitulada —

Memorables. Teniale Geronimo Puades, segun el afirma, de mano del mismo Autor.

His. Se-
nals.

613 PEDRO DE PERPINYAN, llamado RIMES, Catalan de nacion, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen: Varon igualmente erudito, en la Filosofia, y en la Sagrada Escritura, escribió —

Biblioth. Sancta
lib. 4.

Lecturam in totum Psalterium.

Floreció por los años del Señor de 1300.

Gomez

614 Fr. PEDRO RIV de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, escribió —

Appendix à la
Hist. de Corbe-
ra.

Sobre el Psalterio.

No es el mismo que Possevino, con otros, llama Pedro Rimes: pues florecieron en diversos tiempos, como se puede ver en el Ven. Lezana. an. 1300. y 1360.

Anto-
no.

615 PEDRO ROCHA, natural de Tarragona, traduxo unos libros Italianos de Pedro Aretino, y son —

Biblioth. Hist.

De la Humanidad de Christo.

De la Vida de Nuestra Señora.

Los siete Psalmos Penitenciales.

Y estos de Bocacio —

La Fiammeta.

El Corbaccio,

616 Fr. PEDRO TERRASSE de nacion segun comunmente se dize, Catalan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, despues de aver sido Provincial de la Provincia Romana, y Vicario General de toda la Orden, fue electo General en un Capitulo que se tuvo en Placencia, Ciudad de Italia, à 3. de Junio del año de 1503. imprimióse dos vezes, sin nota del año, ni Empreña —

Oratio de Divina Providentia, in Capella Pontificia

ficia coram Sixto IV. & Cardinalium Senatu, Domini-
nica 4. Quadregesima anno 1483. habita.

617 PEDRO VALERO Autor Catalan, Medico de profesion, escribiò no se que obras, à las quales siguiò —

Castigationis in secundam satisfactoriam recla- Sir. Sca-
nés.
marionem recastigatio En Girona, año de 1623. en 4

Bibliotheca San-
ta lib. 4.

618 Fr. PONCIO CARBONELL 22 de la Orden de los Menores, Maestro que fue de S. Luys Rey de Francia, escribiò —

Postillam in vtrumque testamentum.

R

Biblioth. Hisp.

619 **R**AFael CERVERA natural de Barce- Auto-
rio.
lona, traduxo en Castellano —

La Historia de Cataluña, que escribiò Bernardo Desclot, de las Empresas hechas en su tiempo por los Reyes de Aragon, hasta la muerte de Don Pedro el Grande. En Barcelona. 1616. en 4.

620 RAFAEL RIERA 23 natural de Barcelona, Religioso de la Compania de Iesus, escribiò en Italiano —

Del año del jubileo. 1575. En Macerata 1580. 8

De los Milagros de Nuestra Señora de Loreto
En Macerata 1575.

621 D. RAFAEL VILOSA, natural de Barcelona, del Real Consejo de Su Magestad en el de Cataluña, fue promovido al Supremo de Aragon en la Corte: luego à Milan con el cargo de gran Canciller, de donde bolviò, y muriò en Madrid. Escribiò —

De Fugitivis Tra& En Milan 1651.

Hist. de la Prov.
de Arag. de la
Ord. de Predic. 2.
628.

622 Fr. RAYMUNDO MARTIN de la Orden Diago.
de Predicadores, Catalan de nacion, natural de Subi-

Marfil-
lio.

Nic. de
Lyra.
Diago.

Glos. in cap. 9
Osee.
Alli.

cate, hijo de habito del Convento de Barcelona, Va-
ron de quien Pedro Marsilio escribe que era, * multū
sufficiens in Latino, Philolophus in Arabico, Magnus
Rabinus, & Magister in Hebraico, & in lingua Chal-
daica multum Doctus, y Nicolao de Lyra * in Hebra-
ca lingua valde peritus. * fue sin duda uno de los mu-
chos Religiosos, que por orden de San Raymundo a-
prendieron Arabigo y Hebrayco para predicar à In-
fieles. Era muy respectado de los Principes, y Reyes,
del de Tunez, del Santo de Francia Luys, y del de
Aragon Don Iayme el Conquistador, y erales à todos
ello grandemente caro, y familiarissimo. Ecrivio dos
obras importantissimas para convencer la perfidia de
los Iudios. A la una llamó

Capistrum Iudæorum, y à la otra dió nombre de-
Pugio Iudæorum. Tambien compuso

Vna Suma contra el Alcoran de los Moros.

Bellar-
mino.

De Script. Eccle-
siast.

623 San RAYMUNDO DE PENYAFORT
24. de la Orden de Predicadores natural de Barcelo-
na, floreció en tiempo de Gregorio IX, por cuyo or-
den recogió en un Volumen, dividido en cinco Li-
bros, las Epistolas Decretales de los Sumos Pontifi-
ces, como atestigua el mismo Gregorio Papa en el
Proemio de los Decretales. Ecrivio tambien una Su-
ma insigne de la qual hablamos en el S. a. de las virtu-
des del Santo, en el cap. 1. §. 2.

Anto-
nio.

Biblioth. Hisp.

624 Fr. REGINALDO POC, natural de Perpi-
ñan, escribió

Vida de San Galderico Labrador, y juntamente,
Vida de San Ilidoro Labrador. 1627.

S

625 Fr. SALVADOR PONS de la Orden de
Pre-

Prédicadores, natural de Barcelona, Maestro en S. T. Cathedrático de Escritura en la Vniversidad de Barcelona escribió —

Vida, y Martyrio de Santa Madrona, y de su traslación à Cataluña. En Barcelona. 1594.

Vida de S. Raymundo de Peñafort.

Vida de Santa Eulalia.

Explicacion del Salmo L.

626 Fr. SALVADOR SERRA Catalan, Religioso de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, escribió —

Opusculorum librum unum.

627 Fr. SEBASTIAN PONS Catalan, de la Orden de Predicadores dicen que escribió —

Adversus hæreses Hugonotorum, & Calvinistarum, libros duos.

628 SIGISMUNDO DE ESPVIOL, Doctor en ambos Derechos, y Abogado en Barcelona, sacó à luz un tomo —

Michaelis Ferrer Observantiarum SacriRegij Senatus Cataloniæ. En Barcelona 1608. en fol.

Indicem singularum materiarum Doctorum Prætorum Cataloniæ : in quo latebræ, quæ in Thomæ Mieres Apparatu existebant abditæ, demonstrantur. En Barcelona. 1610.

T

629 THOMAS ROCA Catalan, natural (según el mismo dize) de Girona, Doctor en Artes, y Medicina, y Medico de Don Federico Henrique de Cabrera Almirante de Castilla, escribió algunas obras, que se imprimieron juntas en un tomo en fol. en Burgos, año 1523. y son —

Re-

Redargutio in libros tres Augustini Niphi Suetani.

Mira Pronosticatio pro anno MD.XXII.

Vtilis compilatio terminorum Astrologiæ cum regulis Physico practicante utilibus in exhibitione medicinarum, & Phlebotomia exequenda.

Epistola contra Necromanticos, ubi de ortu scietiarum incidenter.

Epistola ad Ferdinandum de Ancinas Cæsaris Cancellarium Supremum, fatua in Astrologiam scripta merito reprehendens.

630 Fr. THOMAS VALLGORNERA Catalan natural de Girona de la Orden de Santo Domingo, Maestro en S. T. viviendo en Barcelona, sacò à luz una obra muy docta, y pla, con este titulo:

Mystica Theologia D. Thomæ. En Barccelona, año 1662. en fol.

V

631 VICENTE MIGUEL DE MORADELL Catalan, sacò en Coplas Castellanas —

Historia de S. Raymundo de Peñafort. En Barcelona. 1663. 8.

632 D. VICENTE DE MIRAVALL, Y FLORCADELL natural de Tortosa, Doctor en ambos Derechos, Arcediano mayor, y Canonigo de la Iglesia de Vique, sacò à luz —

Tortosa Ciudad Fidelissima, y Exemplar. En Madrid. 1641. en 4.

633 San VÍCTOR, primero deste nòbre, Obispo (y, segun algunos quieren, 25 hijo) de Barcelona, peleò con sus escritos contra los Hereges Ebionitas, à cuyas manos murió Martyr, cerca del año de 110.

1. Deste

Martyrol. Hisp.
die 18. Novemb.

- 1 Delle Autor hablan Gennadio, Trithemio, verbo *Lucianus Presbyter*, Ezerionio, *Annal Eccles. ad an. 415. nu. 2.*
- 2 Dionysio de Genova in *Biblioth. Capuccin.*
- 3 D. Nicolas, Antonio, *Biblioth. Hisp.*
- 4 D. Nicolas Antonio *ibid.*
- 5 Geronymo, Bellarmino, Honorio &c.
- 6 Baye ellos Beuter.
- 7 Atribuyen à S. Damaso esta obra Sixto Senes *Bibliotheca Sancta l. 2. v. 109.* bo, Clemens, y D. Ant. Augustin *Biblioth. M. S. Latina n. 209.*
- 8 Trithemio.
- 9 S. Geron, Sofronio, Ruirando, Marco Maximo, y otros que cita Bivar iorio *Comment. in Dextrum. Villegas Memorial sobre la calificacion de las Reliquias de los Ss Martyres de Arjona. punto 3 fol. 43. donde escribe la vida. Ojeda, Informac. Ecclesiast. en defensa de la limpia Concepcion de la Madre de Dios, cap. 3. pag. 11 y 12. donde cita à D. Juan Fernandez de Velasco, Disc. 2. de la venida de Santiago à Espana. Magalanes *Comment. in epist. B. Pauli ad Timoth. in tractat. ad lectu. y à D. Mauro Castella Hist. de Santiago.* Hazen tambien mension del en sus Catalogos de Escritores Ecclesiasticos, S. Isidoro, y Sixto Senes.*
- 10 Es la que, pocos años ha, se descubrió, à la qual reconocen por obra de Dextro muchos, y graves Autores, como son Sanchez Davila, Ladron de Guevara, Meneses, Sandoval, D. Agustin de Jesus citados por Bivar, Apologia, *prophet. Christoph. Helica, Luithprando, Volateriano, archiero, Baronio, Brovio* citados por Villegas; *Memorial sobre la calificacion de las Reliquias de los Ss. Martyres de Arjona punto 3 fol. 41. y por ella escribieron apologias, Rodrigo Caro, Bernardo Aldrete, Thomas Tamayo, Alonso Maldonado, Francisco Rus fuerza, y otros.*
- 11 Pedro Lucio *Biblioth. Carmelitana*, Trith. Bellarm Sixto Senes.
- 12 Gonzaga, de Orig. Relig. Franciscana in *Catal. Scriptorum*, donde le haze Catalan; aunque Samaniego le llama Aragones.
- 13 Murillo, *Hist. de la Virgen del Pilar, y Grandexas de Zaragoza, Trat. 2. cap. 31. pag. 448.*
- 14 In *Mortibus illustribus Iesuitarum, ad an. Dom. 1616 pag. 199. donde escribe su vida, sacandola de Andres Perez de Ribas, de las Misiones de la Compania de Jesus en la nueva España, lib. 12. c. 9. 10. 11. 20. 27. 28 y 40.*
- 15 Habla del con grande aprecio Andres Llorens Medico Frances in *Opera Anatomica lib. 9. de Organis vitalibus quasi. 8.*
- 16 Argate, *Commentarios à Dextro, año 423.*
- 17 Gaulterio *Tab. Chronograph. Saecula 15. tab. 10.*
- 18 S. Geronimo, Bellarmino &c.
- 19 Gaulterio *fo. 5. tab. 5. Gennadio, Honorio, Sixto Senes, Bellarmino.*
- 20 Gonlaiz, *Comp. Geograph lib. 2. pag. 27. Hernando Camargo Chronol. Sacra.*
- 21 Tom. 2. *Vindictiarum lib. 1. sect. 5.*
- 22 Vyadingo in *Annal Minorum, Gonzaga, de Orig. Franciscanae Relig. in Provin. Catal. Conventu Barcinonensi.*
- 23 Ribadencya, *Catal. scrip. Soc. 150.*
- 24 Bellarm. Henrique Gandavense, Trithemio &c.
- 25 Afilio advierte Tamayo, *Martyrol. Hisp. die 4. Aprilis.*

C A P. VIII.

MUGERES EMVLAS
DE LOS VARONES,

§. I.

EN ARMAS.

634



AL fue Isabel Montaña, exem-
plo grande de valor, *que* muy
solicitada para que se conju-
rassé contra su Rey Don Iuan,
de noche, con poco acompa-

*De rebus Hisp.
lib. 17.*

ñamiéto se huyó à un lugar fuyo, donde tenia un fuer-
te alcaçar. Aqui, poco despues, cercada con gente de
armas, ni se rindió con el combate, ni con las amena-
ças; antes bien peleando se defendió à sí, y à su Casti-
llo, hasta que llegó el socorro, que al Rey avia pedido.
Porque apenas entendió el Rey, que Isabel, muger
muy de su devocion, se hallava combatida, y cercada
de los enemigos, embió à Pedro Torrella con exerci-
to, y socorro, que aviendo marchado con diligencia,
en breve tiempo, derrotado el enemigo, libró à Isa-
bel Montaña.

Mendo.

635

Tales las mugeres de Tortosa, *que, segun en*
otra parte diximos, compitieron con los Varones en
dar, segun su condicion, y estado, los socorros que pu-
dieron con armas espirituales, con las quales, alçasse
cabeça la Religion Catholica, se tujerassen los Mo-
ros, y aumentassen los triunfos. De aqui es que, avien-
do (dexado su adorno y trage, y vestido el de hom-
bre) rechaçado à los Moros que acometian la Ciu-

*De Ordin. Milit.
Disquis. 1. quæst.
4 nu 6.*

Aaa.

dad;

dad; en memoria de tal victoria, Don Ramon Berenguer instituyó de aquellas mugeres una como Milicia, llamada de la Hacha. Quedaron libres de tributos: precedian à los hombres en los actos publicos, y gozavan otros privilegios.

636. *Tales las de Perpiñan, como en varias ocasiones lo han experimentado los Franceses; principalmente en tiempo del Rey Don Iuan, quando, teniendo cercada la villa, atonitos y cansados, no solo desistían del combate; mas aun, acosados del temor, trataron de retirarse: porque temian, no solo à los bellicosísimos Varones; sino tambien à las mugeres, que armadas peleaban con gran valor.*

De rebus Hisp.
lib. 18.

Mar.
no.

Serm. en las
ex. q. de los Ca
sala. difuntos.
pag 7.
Coron. de Esp.
lib. 4. cap. 39.

637. Y finalmente son tan varoniles las mugeres Romanas, que con su esfuerço pusieron en harto aprieto à Anibal, y su numeroso exercito, de tal suerte que huvo de venir à pacto con ellas. * Dizen las historias, que despues de Hanibal aver passado los montes (*en su camino de Cataluña à Italia*) luego como se derrocò por sus faldas al Condado de Perpiñan, affintò real cerca de la villa de Colibre, la qual en aquellos años llamavan Yliberi, pueblo de grandes magnificècias y sobradas riquezas, dado que despues con adversidades, y trabajos que los tiempos traen siempre consigo, no le quedaron sino los indicios, y muestra, como sombra de su grandeza passada. Viendo la gente Francesa (*pertenecia entonces Colibre à la Gallia*) de la Proença, que ya los exercitos Carthaginienses entravan por su tierra, dado que publicamente se dixesse passar à la guerra de Italia; dado tambien, que lo principal de ellos anduviessen grangeados por parte de Hanibal con dones, y presentes; pero sabiendo que los Españoles detras los montes quedavan puestos en fugacion, recelaronse mucho, que Hanibal procuraria de hazer otro tanto con ellos: y aun pensavan,

Ocas.
po.

van, que las guarniciones, y gente de armas encomendadas à Hanon para residir en aquellas fronteras, no sería con otro fin sino para los apremiar, y meter en servidumbre.

638 Con este miedo comenzaron à tomar armas, basteciendo sus lugares de valientes defensas: y luego se juntaron algunas cabeças de pueblos en la villa de Rossellon, à quien dezian en estos dias Rucino la qual, dado que venga del otro cabo de los montes Pyreneos, fuera de las Españas, ella y Colibre, como ya dixe, con todas sus tierras son oy dia poblacion de los Españoles Catalanes, Hanibal despachò luego mensageros à los Cavalleros principales de la provincia, diziendo quererles hablar, y comunicar, y que para la vista sería bien atenderle cerca de Rossellon, ò venir ellos à las estancias de Colibre, donde conocerian con quanta voluntad los recibiria dentro de sus reales, ò quan sin recelo caminaria para los suyos de ellos, si lo tenían à bien, como buen huésped, y buen amigo de todos, mayormente, siendo su proposito huyr toda question con qualquier persona del mundo, quanto mas con ellos, no le forçando que hiziesse lo contrario, ni poner mano en las armas hasta llegar en Italia.

639 Fueron tales aquellos concedimientos, que los Provinciales movieron luego su real, y vinieron al de los Cartagineses, donde passadas muchas platicas, y muchos tientos de los unos à los otros, confirmaron las amistades antiguas, y pusieron algunas capitulaciones de nuevo convenientes à lo que podria suceder adelante, de las quales fue una mucho notable. Donde se contenia, que si por caso qualquier Cartagines de los residentes en aquella frontera hiziesse demasias, ò males en algunos Franceses Provinciales de la tierra, los tales Provinciales agraviados pidiesfen jus-

ticia de los daños à los Governadores, ò Capitanes & Hanibal dexava en España, paraque le hiziesse enmienda de la tal demasia; pero que si los injuriadores fuesseñ Franceses Provinciales, contra qualquier Cartagines, el tal Cartagines injuriado huviesse de pedir justicia de sus afrentas recebidas, à las mugeres de los Franceses, para que solas ellas lo mandassen castigar; y sobre tal caso Hanibal fuesse cierto, que las mugeres harian cumplida satisfacion y justicia: por ser esta su costumbre dellas, y la de sus maridos esso mesmo, desde muchos años antes, en jamàs concertar cosa alguna de las tocantes à sus pazes, ò sus guerras, sin que las mugeres tuviesseñ el voto mayor en ello. 1 Esto concluydo, le dexaron yr adelante à Hanibal sin alguna contradiccion, y caminar à vista de Rossellon sus hazes tendidas, y puestas en orden. *Hazañas serian sin duda grandes, las que esto merecieron à las mugeres de Rossellon.*

1 Alíma lo mismo Fanchet *Antiquitez Gaulloises* l. 1. c. 6. en nombre general de Gallos; como tambien Plutarco.

§. II.

EN LETRAS.

*De Academ
Hisp. 10. 2. Hisp.
panipillust. pag.
821.*

*Theat. vita
hum. vrb. mu-
lier.
Ibidem.*

640 **S**ALGA tambien á campaña un escogi-
dissimo coro de mugeres, que en prendas
de ingenio, y doctrina compita generosamente con
las Griegas. Cõperirà con Diotima Platonica (* mu-
ger tan eminente en la Filosofia, que Socrates no se
corrió de ser su oyente, y llamarla Maestra 1) * Isabel
Ioense, noble matrona Barcelonesa, assi en el estudio
de las buenas letras, como en lo florido de su ingenio;
en la vida, y costumbres, muy semejante à Paula Ro-
mana.

*Mota.
motor.*

*Beyr.
liack.*

*Mata.
motor.*

641. *Quia serva Superior à toda competencia Julia*

na Morella, natural de Barcelona, pues à los treze años de su edad, aviendo privadamente aprendido las lenguas Latina, y Griega, y rudimentos de la Hebrea, y estudiando entonces Filosofia, y Leyes, hizo imprimir Conclusiones de Filosofia, y publicamente las defendió en Leon de Francia, por el año mil seyscientos, y seys. *Despues*, * aviendo tomado el habito de Santo Domingo en el Monasterio de Santa Praxedis de Aviñon, con la lición de los Sagrados libros alcanzò perfecta inteligencia de las lenguas Latina, Griega, y Hebrea; de lo qual fue buena prueba el Tratado de San Vicente Ferrer, Religioso de la misma. Ordén, en que trata de la Vida Espiritual: el qual ella, no solo traduxo, poco ha, de Latin en Francés, sino que tambien lo ilustrò con Escolios, y notas; en las quales se echa de ver la suavidad de su ingenio, y la exacción con que avia leído los Escritos de los antiguos Padres de la Iglesia. Por lo qual Juan Claudio, Doctor en Sagrada Theologia, Predicador, y Canonigo de la Iglesia de San Pablo de Leon, la tiene à por un milagro de su sexo, Imprimiòse dicho tratado en Paris, año 1619. *Baldvino Cabillavo la Celebra con el siguiente Epigrama:*

Tab. Chronograph. seculo 17. an. Christi 1606

Lingua sonat Marcum, Graium sonat Aethinis hostem,
Hebraeoque fiunt balsama mista croco.
Quod genus hoc sexus? dictu mirabile; claudic.
Tergeminus uno pectore Virgo viros.

Ibid. verbo Doctrina vir. Mulieres doctae.

642. La Venerable Madre Hipolita de Iesus, y Rocaberti, Religiosa de Santo Domingo en el Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles de la Ciudad de Barcelona, obligada por el precepto de sus Confesores, escribiò su vida en cinco tomos, refiriendo primero las Divinas Consideraciones de cada dia, y las

In selectis epigrammatis.

mer.

Vida de la V. Madre Hipolita de Iesus. c. 13. §. 1.

mercedes que recibia de Nuestro Señor en ellos.

6. Otro tomo. que es el Sexto, que trata de la Oración.

7. Otro de la Penitencia.

8. Otro de la gloria de los Bienaventurados.

9. Otro de la Infancia de Christo.

10. Otro de los huesos de Christo.

11. Otro de los Coloquios de la Alma con Dios.

12. Otro del Viage à la Celestial Hierusalén, sobre el

Salmo: super flumina Babylonis.

13. Otro que intitula: Templo del Espíritu Santo.

14. Otro de la Redencion del tiempo perdido.

15. y 16. Otros dos sobre la Salve Regina.

17. 18. Otros dos sobre el libro de los Cantares.

19. Otro sobre los siete Salmos Penitenciales.

20. Otro de las tres vias, Purgativa, Iluminativa, y
Unitiva.

21. Otro de los Amigos del Cielo.

22. Otro de los finados.

23. Otro de los Angeles.

24. Otro de las virtudes.

25. Otro de la Passion de Nuestro Señor.

26. Otro sobre la Regla de San Agustín.

643 Lo que se ofrece aora al pensamiento en estos Escritos, es considerar la cantidad, y calidad de ellos. La cantidad, fueron veynte y seys volumenes, y algunos dellos con dos, tres, quatro, y cinco libros: bastantes trabajos para hazer ilustrissima una vida de mas años. y del Escriitor mas esclarecido, quando no huviera padecido quarenta años de calentura continua, con penosos accidentes, que la mayor parte del tiempo la tenian rendida en una pobre cama en la enfermeria: y el tiempo que estava para poderse tener en pie, acudiendo à todas las horas del Coro diurno, y noturno, y a las ocupaciones de oyr todos los dias doce, y catorze Missas, las assistencias al Oficio de Superiora,

riora, y à la penosa ocupació de Maestra de Novicias, que con tanto provecho de sus hijas, y exemplo exercitò muchos años desde el mesmo en que professò. En la calidad dellas se deve considerar una muger, que de onze años entrò en aquel Convento, sin aver jamas aprendido mas que leer, y escribir, moderadamente: verla con una prodigiosa inteligencia de la lengua latina, sin que se le oculte lo que en ella està escrito cõ mas obscuridad, con voces mas crespas, y clausulas mas intrincadas. La inteligencia assi mismo de la Sagrada Theologia Mystica, y Escolastica la universalidad de noticias de los Escritos de los Santos Padres, y Concilios: y lo que es mas admirable en qualquiera esclarecido Doctor en la Iglesia, y indigne Escritor, esso vemos en la Hipólita de lesvs. ...

644 En diversas ocasiones favorecian mucho En el prologo.
estos Escritos, diversos personajes de la Corte Celestial. Santo Domingo la alentò mucho à escribir: el Principe de los Apostoles San Pedro, la prometió ser Protector dellas: el Maximo Dotor San Gerónimo, la instruyó en cierta ocasion, diziendole las materias, que avia de escribir: San Dionisio Arcopagita, fue su continuo Maestro. el Angel de su Guarda, la facilitava el tiempo para escribir: la Virgen Santissima como Madre la assegurò los ampararia: y finalmente Christo Nuestro Señor la revelò, que la llaga de su Sacratissimo Costado seria el Archivo, donde estos Escritos se guardassen. No negamos aya auido mugeres prodigiosas en las letras, y en las ciencias: et que quisiere ver prodigios, que admirò la antiguedad en Grecia, y Roma, lea á Lorenzo Beyerlinck en su Theatrum vitæ humanæ, verbo Doctrina. Tesoros de gracia, y gloria adquirieron en la ley de Gracia. Santa Catalina Virgen, y Martyr, Santa Cecilia, Santa Catalina de Sena, y otras, assi por la ciencia infusa, como por

por la adquirita; con todo esso, ningunos, ò muy pocos escritos quedaron dellas: y ya que se lean algunos, no con el modo Magistral, que estos, en forma de trarados, Comentarios, y exposiciones. Y assi, en la linea de escritos, muchos, y de tal calidad, à la posteridad se reconoce primera.

1 Dict. Histor. verbo *Distima*. Platon. in *symposio* Marcilio Ficino, *Comentar in Convivium Platonis, orat. 6. cap. 1.*
2 In *Censura ad pradiatum libellum* die. 7. Feb. an. 1617.

CAP. IX.

TEMPLANZA: Y

OPULENCIA EN LOS COMBITES.

S. I.

TEMPLANZA:

De rebus Hisp.
lib. 3.

645

YNQUE generalmente es admirable, y digna de toda alabanza la sobriedad de los demás Españoles; es tanto mayor la de los Catalanes, que * suelen llamar

De vita, lac. 1.
Arag Regis.

Contra las mase.
fol. 21. y 40.

Coron de Espa.
ña l. 1. c. 17.

los Hombres templadissimos, y Lacones de España, y por esto es * Cataluña tan alabada de casta, de honesta, templada, grave, constante de gran peso, y ser. A esta causa antiguamente de diversas partes embiavan aqui los hombres sus hijos, para que aqui se los criassē: aqui por la castidad: aqui por la honestidad en vestir: aqui por la templança en comer, y beber. Buena prueba es de esto la Mase de Barcelona. * Algunos Autores dicen, que por ser los antiguos Barceloneses muy limitados, y hombres enemigos de superfluïdades,

con-

contentandose con lo necesario, y honesto mantenimiento, no ponian en la mesa mas panes, de quantas personas à la mesa se sentavan. Y eran los panes tales, que cada uno era suficiente para mantener ordinariamente una persona en vna comida: y si el que comia despachava mas presto aquel pan, que no los otros, aviale de sufrir por entonces. Por lo qual quando falta el pan en la mesa, dicen algunos: que es esto? es esta Mesa de Barcelona, que no se ha de comer, sino pan por persona?

Perez. 646 Rotos hombres bevian vino: no todos los *Alli:*
 dias comian carne. * Y aunque tuvieron privilegio *Coron. de los Mon-*
 de la Iglesia para comerla los Sabados, nunca usaron *ros de Esp. 1. 4. 6.*
 del 1. Y con ser esta Provincia la mas abundante de
 puercos de toda España, nunca aprovaron el arbitrio
 de comer tocino en Sabado *(siendo assi que se come*
en algunos Obispos de Castilla todo el puerco, co-
mo en el de Osma: y esto, dize el Maestro Juan de
la Puente, que se haze en execracion de la observan-
cia Iudaica, y de la enemistad que los Judios tenian
cõ el puerco) en execracion de dicha observancia Iudaica:
 pareciendoles, que para su regalo bastava comerlo
 en los dias, que la Iglesia no lo veda: y cõ esto queda-
 va suficiente, y sobradamente impugnada y execrada
 esta supersticion: que no consiste en condenar, ò ex-
 cejar agenas supersticiones, en transgressiones pro-
 prias: ni se cura un exceso con otro en materia de
 virtudes morales.

Perez. 647 No avia en Barcelona botica de comer. *Alli.*
 Guardavase esto con tanto rigor, que yendo un dia
 un Ciudadano de Barcelona por la calle, y viendo la
 primera botica de vino y golosina, que un Valenciano
 avia puesto, soltò la capa, y fue dando voces à la
 Ciudad, diziendo: via fora Hadres. Espantose la gen-
 te: pensavan que se avia tornado loco. Fueronse tras-
 Bbb del,

dél, que yvâ caminando à casa de la Ciudad: fueron à avisar à los Concelleres, que fuisen hombre honrado y va azia allà loco. Entrò el loco cuerdo alla dando voces: y aviendo entrado en la casa de la Ciudad, descubrió su locura tan cuerda, y dichosissima, diciendo: una ¡botiquilla de comer, y beber ha puesto un Valenciano. Si no lo remediays, perdida será la templança, castidad, y valentia de nuestra Ciudad. Remediose por entonces.

1 De donde consta que se engañó Sylvestro in *Candelabro Aureo verbo Ieiunium quasi* 9. §. 3. nn 28. diciendo que en Cataluña avia costumbre de comerla.

§. II.

OPULENCIA EN LOS COMBITES.

648

PERO lo mas raro, y digno de ponderacion es, ver al lado de tal templança tal opulencia,

De viâ lac. l.
Arag. Reg.

quando lo pide la razon: Suelen los Catalanes hazer raros combites: he aqui la templança; pero magnificos y esplendidos: he aqui la opulencia. Tal fue el de Pedro Marsel Ciudadano de Tarragona, que al Rey Don Iayme el I, con todos los mas Principes de su palacio, hizo un esplendissimo combite; cuya opulencia no supo, ni pudo mejor esplicar cierto Autor, que con afirmar, que le celebrò, como dicen à lo Catalan.

Gomez

679

Tal asî mismo el de Don Ramon Berenguer Cõde de Barcelona, que, viniendole à ver la Emperatriz Matildis, à quien poco antes avia librado de una falsa acusacion, segun se referira en el cap. 10., penso hazerle un notable recibimiento, y fue que ordenò grandes aparejos de mantenimientos, y diversidades de aves y terneras, y todo genero de cosas de comer costosas, en gran abundancia: y muchas fuentes de vinos, y vasos

Goron. de Espa-
ña. l. 2. c 17.

Beuter

y vasos para el servicio, y músicas de diversas maneras. Y así ordenò lo que se avia de hazer. Fuelle à Girona à recibirla muy acompañado de Cavalleros, y Ricos hombres bien adereçados. Y quando, hecho el acatamiento devido, y buen recibimiento vinieron à Barcelona, hallaron que dende el Castillo de Moncada hasta la puerta de la Ciudad de Barcelona, que se llama de Santa Eulalia, cerca de la plaça llamada del trigo, por espacio de doze millas estava todo el camino lleno de mesas, una cerca de la otra. Tenian en si pan muy blanco bien massado, y cocho con abundancia, y faylanes, perdizes, capones, gallinas, palominos, pavones, y otras aves muchas, como son anserones, anadines, torcaços, grullas, tortolas y semejantes: muchas maneras de potages, manjar blanco, coatroz, fideos, hariza, mirafite, gineftada, y semejantes cosas. Muchas fuertes de frutas muy buenas, y frutas de satten, y confituras de açucar. Por otra parte muchas empanadas de ternera, y muchos platos de vaca, con muchos cuchillos puestos alli en las mesas y carne de carnero con cecina, y torreznos de tocino: muy buenos vinos, y muchas fuertes dellos, como los suele aver muy buenos en Cataluña, con vazos llenos de agua de cisterna, puestos alli à par dellos, para que quien quisiessè, de quantos con la Emperatriz venian, que cada uno comiessè lo que bien le pareciessè: estando à cada mesa los que menester eran para servir. Maravillaronse los Alemanes, viendo aquella magnificencia: y quedò de alli el refran que se dixo de la Mesa de Barcelona, quando està una mesa muy abastada, y bien provehida. Verdad es, que otros Escritores lo dizen de otra arte, y por contrario respeto, como en el paragrafo primero queda referido,

1 Deste combite hablan Martinco Sículo: *de rebus Hisp. l. 9. tit. de adventu Imperatricis in Hispaniam* Medina, *Grandes de España* l. 2. c. 172.

CAP. X.

GENEROSIDAD

EN AYUDAR A LOS

Estrangeros.

Nov. exempl. fol.
297.

650



Scondicion natural, y propria Cervan-
tes.
de la Nobleza Catalana, saber
ser amigos, y favorecer á los es-
trangeros, que de ellos tienen
necessidad alguna. *Basta para*

Propos. de las
Cortes de Porpi-
ñan.

• confirmacion desto, la singular hazaña de Don Ramon
Berenguer, Conde de Barcelona, el qual* dexò gran
nombre en Alemania, librando à la Emperatriz de
una falsa acusacion, en que se hallò delamparada de
los suyos: pues nadie dellos cuydò de su defen-
sa.

El Rey
D. Mar-
tin.

Coron. de Espa.
lib. 1.º, c. 17.

651 Dire lo que escriven los Autores Catalanes, Deuten
y despues porne lo que yo siento deste negocio. Siendo
acusada de adultera la Emperatriz, y puesta en ca-
denas, paraque dentro de un año y un dia se defen-
diessè; no hallandose Cavallero que se declarasse à
tomar la desculpa por ella, apiadose un truan que iba
en la Corte del Emperador, de tan triste suerte y fue-
se por las Cortes de los Principes Christianos, enca-
reciendola desculpa de la Emperatriz, y el peligro
grande en que estava; para provar si hallaria quien
quisiessè emprender la demanda. Y como no hallasse
en Francia, Inglaterra, y otras partes lo que buscava,
vinose à Barcelona, y representò tan encarecidamen-
te su proposito, que el Conde de Barcelona se deter-
minò à ello, y dando sus escusas al truan, que no po-
dia yr, secretamente se aparejó: y tomando por com-
pañero

pañero Beltran de Rocabrana, natural de Provincia, Cavallero famoso en armas en aquel tiempo, se puso en camino para Alemaña: y llegado à Colonia, donde avia de ser el Campo, y queriendo secretamente informarse de la Emperatriz, si era verdad aquello, en que fuera inculpada, vistiendose unos habitos de Monge, procurò entrar en la carcel donde estava: y con escusa, ò achaque de confession, avisole della de lo que queria saber: y de que entendiò el negocio, descubriole el secreto de su venida: y con gran consolacion della, se partiò de la carcel, aviendole tomado un anillo q̃ ella le diò, por pretea que le tomava por su Cavallero, y defensor. Y por medio della hubo la espada de San Martin, con que partiò el manto al pobre Christiano, para entrar con ella en la batalla,

652 El compañero que el Conde traya para la batalla, desaparecio la noche antes de la jornada, que avia de ser el campo: mas no desmayó por ello el Cōde: antes se fue de buena mañana al lugar, y entrando dentro el palenque con su lanza en la mano a punto de batalla, llegose al cadahalfo, y propuso a los luezes, como èl, y un otro Cavallero avian venido en compañía para hazer armas por la defensa de la Emperatriz; y no hallandose bien dispuesto su Compañero para las armas, acudia el solo para pelear con uno de los dos contrarios: y si le vencia, pelearia con el otro, hasta cumplir con su demanda, con el ayuda de Dios. Y si esto era de justicia, proveyesen en ellos; que el estava apatejado por su parte à la execucion.

653 Los luezes determinaron, que era assi de razon, pues eran los contrarios requeridores. Y como à los primeros encuentros fuesse mal herido el Cavallero Aleman, aviendole pasado por medio del cuer-

po la lança el Cavallero aventurero, y fuesse por ello caydo en el suelo, donde à poco rato murió; temió el segundo, siendo llamado para que entrasse en el campo: y puesto de rodillas delante del Emperador, confesó su alevosia, desculpando à la Emperatriz, queriendo mas passaa aquella ascēta, y las penas de las leyes en este mūdo por penitēcia de su pecado, que no, perdiēdo la vida, perder el alma tābiē, como avia hecho su Cōpañero. De q̄ esto fue entēdido, fue tā grāde la alegria de toda la gēte q̄ alli estava, y tātas las voces, y gritos cō q̄ alabavā à Dios, q̄ de grā rato no se pudierō oyr, ni bien entender unos à otros. Pero quando fuerō algun tanto aquedados, pidio el Conde à los Iuezes, si avia ali mas que hazer por la desculpa de la Emperatriz: y respōdierōle que no: y assi, baxādo del, cadahallo, se fueron con toda la Corte que les acompañō, llorando de alegria, y fue incomparable la fiesta que se hizo por toda la Ciudad.

654 El Emperador descendió de su cadahallo, y fue con muchos grandes, y nobles Cavalleros à sacar del Campo el Cavallero que combatiera, y con mucho favor ilustraron su vitoria, acompañandole hasta la posada, do morava, con mucha honra que le hizieron. Pensando de mucho festejarle por muchos dias. Mas el Conde, esperando la media noche, secretamente se partiò para su Cataluña, sin que supiesse nadie quien era. Y assi se bolviò à Barcelona, llevandose la espada de San Martín, que alli avia ganado. El Emperador, despues de aver festejado à la Emperatriz, y recogida en el palacio, como convenia, quiso saber, quien era el Cavallero, que por ella combatiera, queriendole combidar à la mañana à comer, y à la mañana, como supo que ya se era ydo, pesòle mucho, y dandose acatolos Cavalleros Cortesanos del gran descuydo, que en ello tuvieran, fueron muchos à saberlo

berlo à la posada que avia tenido , y sabiendo como no sabian nada , ni le conocieran , quedaron por ello muy tristes , y mucho mas el Emperador.

655 Mas de que la Emperatriz viò la turbacion , que por ello avia , dixo al Emperador , que ella sabia quien era; mas que no lo podia descubrir, hasta passados tres dias despues de la batalla, que assi lo avia prometido , y dado la palabra, y fe: y como passados estos dixesse, que era el buen Conde de Barcelona, espantose el Emperador , que de tan lejas tierras huviesse venido un hombre que no lo conocia , para salvarle à ella la honra , y à su muger la honra , y vida: bolviose à ella , y dixole: Pues tanta bondad, y virtud ha cabido en el Conde, que ha restituydo vuestra libertad, y mi honra y alegria, no aveys de parar, Señora, hasta que yendo vos à su tierra, me le traygays aqui para que yo lo honre. Plugo de esto à la Emperatriz. Y assi muy acompañada con muchos Perlados , y grandes Señores y Cavalleros, vino en cinquenta dias à los montes Pyreneos , y de que fue en Perpiñan , fue avisado el Còde de su venida, y la causa porque venia. *Festejola mucho con el esplendidissimo banquete, que se refirió en el n. 646:* y pues ella lo mandò , fue la acompañar hasta la Corte del Emperador en Alemania , do fue muy estreñamente recebido y honrado , y quando se despidió para bolver à Cataluña , diòle muy ricas joyas el Emperador , y hizo exempto de toda subjeccion del Imperio al Condado de Milan , que està en Provença, que ya possia. Y al Condado de Provença, que avia de heredar por muerte de su suegro en señal de reconocimientto, y honra de sus grandes virtudes. Por esto se intitulò, diziendose assi: Raymundo por la gracia de Dios Conde de Barcelona, y Marques de las Españas, Conde de Besalu, y de Provença, &c.

656 Y pues havemos hablado de la Espada de San

San Martin, quíero recitar aquí lo que escribe un Catalán, llamado Carbonell, hombre de mucha verdad, y bien advertido. Dize pues, que esta espada vino de mano en mano á los sucesores del Conde Don Ramon Arnaldo Berenguel, los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon, hasta el Rey en Martin: y despues de su muerte, en manos de la Reyna Doña Margarita: su muger; y muerta ella fue vendida en publico empuente, no conociendola, y fue mercada por un criado de dichos Reyes Martin, y Margarita, que la reconoció, llamado Bernaldo Sevilla, natural de la masada Savila en la Paroquia de San Andres de Lanas del Obispado de Vic: y despues de mercada, la dió á la Cofradia del glorioso San Martin, que tiene la Capilla en el monasterio de San Agustín en Barcelona, año del Señor 1436. y despues de veynte y dos años hizo carta de donacion della, para que quedasse memoria, y fue año mil quatro cientos cinquenta, y ocho, á 25 de Setiembre. Recibió el auto Antoni Joan Notari en Barcelona. * Guardase con mucha veneracion hasta nuestros dias, y llevase como reliquia importante á los enfermos. Diago.

Hist. de los Con-
des de Barc. l. 2.
c. 179.

Alli.

657. Esto es lo que dicen, y creen los Catalanes comunmente: Esta Emperatriz dicen que se llamó Matildis, hija del Rey de Inglaterra, y fue muger del Emperador Henrique cincoeno deste nombre, que fue rebelde á la Santa Iglesia, y tuvo preso al Papa, y á los Cardenales en Roma, y hubo en sus tiempos grandes revoluciones. Por esto digo, que no es de tener este cuento por burla, y falso, que dexassen acudir Cavalleros Alemanes á la defension de su Emperatriz, y que tampoco no acudiesen los Ingleses á su natural hija del Rey, y huviesse de perder el negocio, de la voluntad, y virtud de un Conde de Barcelona, puesto en un cabo del mundo en un rincón. Beuren.

olvidado, en comparacion del Imperio de Alemaña, y Reyno de Inglaterra: ca de los Alemanes, no ay porque dexarlo de creer, estando rebuelta entonces toda la tierra, y el Emperador no muy bien quisto: y siendo la Emperatriz mañera, que por esso murió el Emperador sin hijos. De los Ingleses, es cierto de maravillar; mas quantas cosas trae el mundo; y quantas cosas que parecen impossibles, nos muestrán los tiempos hechas delante los ojos. Assi que no me parece que se aya de tener esto por patraña, mostrandose claramente por el privilegio, y franch alou, que el Emperador le dió al Conde, de la tierra de Provença, por señal de remuneracion de tal hazafia!

1. Confirman esta bezaña à mas del Rey Don Martin arriba citado, Lucio Matinco *de rebus Hisp.* l. 9. ti. de Raymundo Berengario IX. *Barcinona Comitis.* Medina *Grandezas de España* l. 2. c. 172. *La Historia breve de los Condes de la Provença*, del Archivo de Noia la qual trae el P. Felipe Labbè tom. 2. pag. 353.

C A P. XI.

FIDELIDAD.

§. I.

LEALTAD, Y AMOR PARA CON SVS REYES; y synceridad de su trato con amigos, y enemigos.

Blacas.

658

idzoya.



Esta nacion, y ha sido en todos tiempos, llena de integridad, y lealtad. * Expone la fineza de los Catalanes su pecho en los Cõfines de su tierra à los esqua-

Cõm. var. ara, in Rege Ioan. 1. Orac. fun. ex li. exco. de los Catal.

drones de las enemigas lanças, queriendo para si los

Cce

versis

vertimientos de su sangre, y la Corona del vencimiento para su Principe. Por esto * hallamos, que entre cosas muy singulares, han tenido gran fama por todo el mundo, de que con gran lealtad han servido à su Señor. Así lo experimentò y confesò Carlos Calvo en una carta à la Ciudad de Barcelona. * Guardosele à Carlos tanta lealtad en Barcelona, quanta se puede inferir de la carta, que èl escreviò à los de Barcelona, cuyo original aun se conserva en el Archivo del Cabildo de la Cathedral de la misma Ciudad.

659 Así el Rey Don Pedro el Ceremonioso. Venía de Aragon, y quando fue à vista de Fraga, diziendole Don Bernaldo de Cabrera, porque se alegrasse, que que aquella Villa era de Cataluña, començo à bendizirla, y dezir grandes alabanzas della, y de la lealtad de los Catalanes. Y esta consideracion le pareció bastante para traer à su servicio à los Mallorquines, quando emprendió el quitar la Corona à su Rey. De Xiales, * que à el le pesava mucho, porque el Rey de Mallorca era de su casa, y sangre, y estava casado con su hermana: y sentia tambien pena dello, por los mismos Mallorquines, que eran Catalanes y sus naturales y subditos: porque su voluntad era de hazerles bien y merced, y no daño, ni agravio ninguno: y así les rogava, que como leales, guardassen, y cumpliesen el homenaje que hizieron al Rey Don Jaime su aguelo, al tiempo que se entregò aquella Isla al Rey de Mallorca, por el qual ofrecieron, que si aconteciesse, que algun Rey de Mallorca quebrantasse las convenciones y alianças q̄ avia entre ambas casas, (como las avia quebrantado su Rey) ruviessen al Rey de Aragon por su Señor natural. Respondieron los Mallorquines, que el Rey de Mallorca era su Señor, y era Rey: y que por esta causa no tocava à ellos dar credito que huviesse cometido semejantes cosas como las que el Rey les avia referido.

Y en-

Proposic. de las Cortes de Perpignan.

Hist. de los Bord. de Barc. l. 1. c. 7.

par. 1. l. 8. c. 18.

p. 1. l. 7. c. 67.

El Rey D. Mat.

Diago.

Zurita.

Y entonces el Rey les dixo, que Catalanes eran, y que los de esta nacion siempre fueron leales: y que no començassen ellos à hazer cosa que fuesse contra lealtad.

De ser-
nando
al Caro
lico.

660. *Assi Don Fernando el Catholico en su testamento, donde encarga al Serenissimo Principe Don Carlos su nieto*, que mire mucho por los naturales de la Corona de Aragon, y trate à los poblados en ella con mucho amor, como à muy fieles, y muy buenos servidores, que siempre han servido à sus progenitores; porque la misma fidelidad, y zelo le ternã, y no le faltaran à cosa que cumpla à su servicio, y estado: pues los es muy natural la fidelidad, y honra de sus Reyes, à la qual nunca faltaron.

En su Testamen-
to.

661. *Vivirà eternamente en Cataluña la memoria de la fidelidad de Don Bernardo de Oms, de quien habla cõ su hijo Luys de Oms el mismo Rey Don Fernando. Hazie do, dize, memoria de los servicios de vuestros padres, de los quales el Magnifico, y amado Consejero nuestro Bernardo de Oms, que os engendrò, fue tan leal para con nosotros, quanto el que mas; porque aviendo aquella parte de España, que entre el Pyrineo està situada en los mismos Montes, y rayz dellos, que llaman Rossellon, y Cerdaña, sido dada en renos del Serenissimo Padre nuestro Iuan, à Luys illustre Rey de Francia, del qual Luys avia sido vuestro Padre ayo, y por el qual avia governado algunas partes, no de poca monta, en el Reyno de Francia. Conocido finalmente el animo del Rey Francès, el qual contra la amistad, paz, y conciertos, y contra el derecho de las gentes, y contra su mismo juramento, avia determinado por fuerza violenta, y armas, tenerse lo nuestro; no sufriò se hiziesse este agravio à Nos, aunque de poca edad, y muy apartados de la España Citerior, y ocupados en las cosas de Castilla, sino que olvidado de la familia-
Ccc 2: ridad.*

Privil. concedi-
do à Luys de
Oms. à 1. de
Março de 1473.

ridad, y de su propia utilidad, y solamente teniendo delante de la memoria la lealtad á Nos devida, y su honra, restituyó la Villa de Perpiñan, y Ciudad de Elna, y otros muchos Lugares, al Invictissimo Padre nuestro Rey suyo, y á Nos su Señor. Y aviendolo restituido, lo defendió con muy grande animo, y fabiduria suma, y lo governó solo: Inundando finalmente toda Francia á Rossellon para recobrarle, quien oó cara, quantas y quan grandes hazañas hizo por nuestro servicio contra los Franceses el mismo Bernardo, debaxo del gobierno del Señor Rey, y de nuestras banderas, que dimos socorro al Invictissimo Padre. Ni dudamos, si huviesse favorecido la fortuna, que con su trabajo huvieramos ganado las enemigas Ciudades, y no solaméte obtenido las nuestras. Pero como el enemigo Frances nos huviesse visto embaraçados en la recuperacion destos Reynos de Castilla, y de Leon, y estando nuestro inclyto padre con una gravissima enfermedad, tomando desto ocasion de oprimir á vuestro Padre, quebrantando las nuevas pazes, que con nuestro Ilustrissimo Padre, que con nosotros, que con nuestro pariente, y confederado nuestro muy amado Carlos, Ilustre Duque de Borgoña avia hecho, lo acometió á el solo, le sitió, le cogió, y le huviera restituido la antigua Dignidad, y puesto, si huviera querido seguir sus partes. Pero siendo vuestro padre de animo verdaderamente Español, y grande, y amandonos con la piedad que nos devia, como á Reyes suyos, quiso mas perder la vida por Nos, que contra Nos abundar de riquezas debaxo de un Rey extraño: quiso mas morir honrosamente, que servir. Y finalmente antepuso la honra, la lealtad, y piedad, al fausto, á las riquezas, y á la vida: y por la Patria, por los Padres de la Patria, nosotros Reyes suyos, y por la gloria, que solo los Soldados aman, á vista del Pueblo que le crió, y en

y en las mismas murallas del alcaçade Perpignan, en la qual avia nacido, y criado, fue degollado, y su cabeça dignissima de toda honra, fue clavada en una Lança. Lo qual como sea así, ciertamente seriamos iniquos, y desagradecidissimos, si à vos Noble, Magnifico, y amado nuestro Luys de Oms hijo suyo, à quí el amava mas que la vida, no os favorecieramos con todas las honras, con todos los premios, y con todos los terminos del agradecimiento: y esperamos honraros, sobre lo que el Paternal amor de vuestro Padre os deseava, &c.

662 *Así los demás Reyes en la defensa de las Plazas fiadas à su lealtad. Sobre lo qual es digna de notar la costumbre que observa Pedro Anton Beuter, hablando*

Beuter.

de la muerte de D. Bernaldo Guillen de Entença Avien- do, dize, muerto en el Reyno de Valencia en el Castillo del Puig Don Bernaldo Guillen de Entença, Tio de D. Jayme el Conquistador, y Alcayde de dicha Fortaleza, luego escrivieron los Cavalleros al Rey, embiándole un mensagero de parte de todos. Pusieron el cuerpo dentro de un Ataud en medio de la sala, donde se solia tener el Consejo, dentro la fortaleza, cubierto de un paño de oro, hasta que el Rey fuesse venido à cobrar la fortaleza: ca tal era la costumbre antigua de Cataluña, que si el Castellán que tiene fortaleza por el Rey, ò Señor, muere dentro della, no se entierre su Cuerpo, hasta que la fortaleza sea en poder del Señor que la encomendàra. Entrando el Rey en el Castillo, hallò el Ataud, y las llaves del Castillo encima del. Pusieronse á la cabecera del Ataud Don Berenguer de Entença, y Don Guillen de Aguiló, à quí quedara encomendada la renencia del Castillo, por el Castellán muerto: y en presencia de quatro Religiones de Cavalleros, del Templo, del Hospital, de Vcles, y Calatrava tomaron las llaves de encima del Ataud,

Coron de España.
Lib. 2.º c. 34.

Araud, y restituyeronlas al Rey, requiriendo que les hiziesse Auto dos Notarios, que alli se hallaron. Tomó el Rey las llaves, y diólas à Don Berenguer de Encença proveyendole por Capitan, y Castellán de la Fortaleza.

663. Pero sobre todos, experimentaron la fineza, y amor de los pechos Catalanes, Don Fernando, y Don Juan,

Serm. fun. en las
exeq. de los Ca-
tal. pag. 7.

primeros de su nombre. Hallandose el Rey Don Fernán-

Roman.

do el primero (llamado el Infante de Antequera) enfermo de peste en Igualada, Juan Fivaller, Consejero de Barcelona, le asistió con su persona, y con su mesma boca (ò accion de eterna memorial) le lamia las llagas; de cuyo cariño quedò, y con razon, tan pagado el animo Real, que le nombrò por su Albacea

Hist. de los Re-
yes de Arag. fol.
152.

mayor, y le encomendò su Hijo, * Fue tan grande el sentimiento, y dolor, que el Vizconde de Roda, Camarlen- go mayor del Rey D^o Juan huvo de su tan del-

Gaub.
Fabri-
cio.

par. 1. l. 10. c. 55.

dichada, y lamentable muerte (* Martin de Alpa- rti escribe, que andando à caça de Lobos, y discurriendo los Monteros por sus paradas en un Monte, el Rey que yva solo encontrò con una Loba muy grande, y en viendola se alterò de fuerte, que començò à temblar, y apeandose del Cavallo en que yva, espirò dentro de una hora) * que por solo saber del estado, en

Zarita.

Albi.

que la alma del Rey su Señor estava, hizo extraordinarias diligencias para entender de nuestro Señor el estado de la alma de su Rey, y le fue manifestado que estava en camino de salvacion en las penas del Purgatorio: passando mas allà de la muerte su exemplarissima fidelidad.

Fabri-
cio.

664. No solo con sus Reyes; la misma constancia, y sinceridad de trato han usado siempre con sus amigos. Sa-

Criticon. par. 2.
Crisi 3.

gracia.

ben los Catalanes ser amigos de sus amigos: piensàlo mucho, antes de començar una amistad; pero una

Orac. fun. en las
exeq. de los Ca-
tal.

vez confirmada, hasta las aras. * Sus palabras, y su pe-

Loroya.

cho.

cho, tanto mas tienen de politico, quanto les falta de verbosas O que pechos tan Nobles! O que coraçones tan leales! No se halla en ellos lo engañoso de la lisonja: en sus Nobles pechos, la Nobleza de su trato sin engaño! hallamos retratada en el rostro, las iras del alma, manifestas en la vista: siendo su trato liso, claro, su pecho descubierto.

665 Mas que mucho que no sepa usar de doblez con los amigos, quien con los enemigos no sabe? Queriendo assegurarlos Catón en la amistad Romana, llamó à los principales dellos mas en dos juntas que hizo y no les pudo sacar alguna palabra sobre este artículo: en lo qual entendió, que no querian paz: y aun se entiende la Nobleza virtuosa, con que callando escusaron el mentir; pues pudieran otorgar de palabra, y despues hazer sus cosas, como les pareciera.

1 Refiere este hecho Juan Perez Montalvan; Vida y Purgatorio de S. Patricio, donde cita à Felipe Osuleviano in Compem. Historia Hibernia.

§. II.

HAMBRE DE LA FIDELISSIMA VILLA DE Perpiñan, en tiempo de Don Juan el II.

666 *¶* VI.ª D. Juan el II. empeñado al Rey de Francia el Conducho de Rosellon; mas los de Perpiñan no pudieron sufrir el Imperio Francés, sin que fuesen parte para esto, ni las armas de Francia, ni lo que es mas, los ruegos del mismo Rey D. Juan: pues exhortandolos à que por breve tiempo obedeciesen al Rey de Francia, mientras le satisfacía aquella suma, todos à una pidieron à voces, que, ò les mandasse quitar la vida, ò les librasse del Imperio de los Franceses: por que tenían hecha determinacion, à de vivir debaxo del

Monarch Eccl.
lib. 19. c. 10. §.

Haribus Hisp.
18. de Perpini
niobisione.

del Rey de Aragon, à de morir, à de irse lejos, y buscar en otra parte nueva habitacion. Aviendose estando el Rey, casi veinte dias en Perpiñan, convocò todos sus vezinos, y bolvió à instarles, que si quiera por breve tiempo obedeciesfen à Luys Rey de Francia, cuya amistad queria conservarfe. A estas palabras del Rey, levantandose un Noble Perpiñanès, respondió desta suerte.

667 Lo que yo dirè, invictissimo Principe, es lo que tienen determinado todos los Moradores desta Villa, y aun de todo este Condado. Yo soy uno de los pocos, (por no dezir solo) por cuyo consejo este Pueblo tuyo, así en los negocios publicos, como particulares, se gobierna: por donde no ay hombre en esta Villa, cuyas costumbres, è inclinacion no tenga penetradas: y en esso mismo que nos mandas aora, tiempo ha que tengo hecha experiencia de sus animos, è intentos. Todos estan con firme resolucion de passar por qualquier genero de muerte, antes que sujetarse un solo dia à las costumbres, y Señorío de Franceses: porque, hechos à vivir contigo, Principe benignissimo, no podemos tolerar las barbaras costumbres, y defusada servidumbre. Por tanto, si V. Magestad, magnanimo Rey, antepone, lo que no creemos, la amistad del Rey de Francia, al amor que à V. Magestad tenemos; y quiere darle libre possession desta Villa, suplicamos si quiera à V. Magestad, que, ò nos señale otro lugar donde vivamos, ò nos dè facultad para que nosotros le busquemos. Pero si V. Magestad desea partirse, y por otra parte rezela no venga sobre nosotros el Exercito Francès, no puede V. Magestad hazernos merced mas señalada, que poner su Real Persona de V. Magestad en salvo, y no dexarla à los peligros. Nosotros, aunque ausente V. Magestad, defenderemos con facilidad, y mas de Franceses, su Real honra, nuestras

tras Casas, nuestras Mugeres, nuestros Hijos. *Affibla el perpiñanes.* Lo qual oydo por el Rey, aunque veia que no querian condescender con sus ruegos; considerando la estremada aficion que tenian à su Real Persona, quiso antes consolarlos, que reprehenderlos. 668 Movido pues el Rey Luys, ya de la poca defensa que les quedava à los Perpiñaneses, ya de su mismo daño, è ignominia, mandò à los Capitanes, que con su Exercito avian hecho alto en Narbona, que à toda prissa bolviessen à cercar la Villa de Perpiñan, y una vez entrada, talassen todo el Condado de Rossellon. Y avisoles: que alçado el sitio sin su Real orden, tuviessen entendido, que serian mas gravemente castigados, que los mismos enemigos despues de sujeci- dos. Vista pues la voluntad de su Rey, los Capitanes Franceses, que estavan ya avergonzados de aver levantado el Cerco, movidos, no tanto de las amenazas, y ordenes del Rey, quanto de su afrenta, aviendo con presteza juntado los Soldados, que estavan alojados en los lugares de la Comarca, vinieron de impetu à ponerse sobre la Villa, y comenzaron à batirla, imaginando que los Perpiñaneses, ò luego se les avian de rendir, por hallarse desamparados del Rey, y de sus Capitanes; ò por lo menos, à pocos dias de combate quedarian vencidos, y presos: pero les salieron muy al reves sus designios, y esperanças, porque los Perpiñaneses, que en presencia del Rey avian merecido grande loa en la defensa de la patria, en su ausencia se mostravan mas esforçados, y con mayor valor la defendian.

669 Ni se podían contener mas dentro las murallas, antes encédidos en grande odio de los Franceses, y deseosos de venir à las manos, abiertas ya de dia, y de noche, las puerras de la Villa, davan sobre los Reales de los enemigos, y aviendo muerto à muchos de

llos, y llevandose algunos prisioneros, bolvianse à la plaça con suma presteza: de suerte, que mas parecia hazer ellos la guerra, que padecerla. Hasta que atonitos los Cabos Franceses, y cansados ya, no solo desistían del combate, sino que tambien, acoñados de temor, varias vezes pensaron en bolverse: porque reblaban, no solo de los belicosísimos varones, sino tambien de las mugeres que armadas peleavan con grandísimo valor. Por lo qual, aunque acordandose del enojo è indignacion del Rey, no se atrevian à levantar el cerco; con todo, obligados de las muchas, y grandes perdidas que avian padecido, y desconfiado de la vitoria, sin dificultad le huvieran levantado, à no aver entendido, que à los cercados les faltavan provisiones, y todo genero de sustento. Los quales en casi ocho meses de sitio, aviendo acabado ya, no solo los mantenimientos humanos, pero aun todos los animales, y yerbas, mientras peleavan, sin mas herida que su milma debilidad, se cayan.

670 Es increíble lo que sufrían una hambre intolerable. Porque muchos días no tuvieron mas sustento, que de ratones, gatos, y perros, à cuya caza iban las mugeres por las calles del lugar. Y aun, faltando estos, padeciendo ya la ultima necesidad, no solo llegaron à comer carne de los Franceses que avian muerto, pero tambien hizieron lo mismo de los propios cadaveres de otros Perpiñaneses. Algunas mugeres, despues de aver parido, estimuladas de una rabiosa hambre, bolvieron à su vientre las criaturas. Otras madres hubo, que, no ya olvidadas del amor materno, sino forçadas de la hambre, se comieron con miserables lloros, y bañados en proprias lagrimas, à sus hijos muertos ya, ù de hambre, ù de otro infortunio. O lamentable caso è indecible rigor de la naturaleza consigo misma! O raro exemplo de hambre, y de la
ulti-

ultima necesidad! El qual sucedió aora tercera vez en España: pues avia acontecido ya en dos ocasiones, à los de Sagunto, y à los de Numancia, hallandose cercados, estos, de los Romanos; aquellos, de los Carthaginenses. Pero la tolerancia de los Perpiñaneses fue mayor: pues exortandoles su mismo Rey à que se librasen de tantos males, y peligros, no quisieron. O grande y maravillosa constancia de los Perpiñaneses en los trabajos, y peligros! pues fue tal en defença de la patria, y era tan grande el odio, que à los Franceses temían, que antes que sujetarteles, quisieron passar por todo genero de malos. Pero apretandoles cada dia mas la hambre, y hallandose sin esperanças de socorro, y de poder salir con vida, admitieron los partidos honrosos, que les ofrecian los Franceles, los quales abiertas las puertas, aviendo embiado delante muchos viveres, entraron finalmente, dando fin à los trabajos, assi suyos, como de los Perpiñaneses. Los soldados, se fueron à Barcelona à verse con su Rey; à pie, por aver comido en el sitio todos los Cavallos, y sin armas, por no tener fuerças para sostentarlas. Recibiòlos el Rey con grandes honras, y aviendoles sumamente alabado su lealtad y valor, les premiò como pudo.

671 *A los de Perpiñan escribió las gracias, desde Girona, en carta de 21 de Enero año 1475, en la qual di-*

ce assi: Amados, y fieles nuestros. Por vuestras letras àvemos entendido los movimientos aqui leguidos, à gran gloria, y honra dessa leal y fidelissima Villa nuestra. Creemos, no ha sido sin gran mysterio, y que quiere Dios reservar esse Pueblo Fidelissimo para alguna grande obra. En él esperamos, que presto os podremos librar de las congojas que sosteneys. Dexando para adelante los favores que queremos continuar, os hacemos merced, que tengays esta excelencia, y dignidad entre las otras Ciudades, y Villas nuestras, que la Vi-

En carta de 21 de Enero 1475.

lla se intitule perpetuamente Fidelíssima, y el pœblo Fidelíssimo, en memoria eterna de la gran fe, y confianza vuestra.

*Carta de la. de
Març. 1475.*

672 *En otra.** Amados, y fieles nuestros: Por vuestras duplicadas hemos entendido, que impelidos de la hambre, aveys tratado de entregaros à los enemigos, si dentro de tres dias no os socorriamos con gente, que pudiesse hazer levantar el cerco. Os tenemos por muy escusados, y os otorgamos, que jamàs Vassallos fueron mas fieles, ni sufrieron mas por su Rey, y Señor, de lo que vosotros aveys hecho por Nos: de que Nos, y nuestra posteridad os quedamos para siempre obligados. Quanto à lo que dezis, y suplicays, que vuestros ganados, y averes, y personas del Condado de Rossellon, y dessa Villa sean guiadas à nuestros Reynos, seria grande inhumanidad nuestra, que de otra suerte fuessedes tratados, que los mejores Vassallos que tengamos. Ave-mos hecho tal ley, siendo vosotros personas de tanto honor y virtud, que no solamente Nos, mas qualquiera Rey y Principe os deve tener en amor, y benevolencia, &c.

*Privil. dat. en
Castellón de Em-
purias à 16. de
Março de 1475.*

Ja. m. m. g. a. h. m. d.

673 *Y finalmente en un privilegio.** Como los moradores, dize, de la Villa de Perpiñan, como à fidelissimos Vassallos, y subditos nuestros, por el servicio, fidelidad, y corona nuestra, y de nuestra Real Casa de Aragon ayan sufrido muchas congojas, y aprietos, asse-
de hambre, hasta comer carne humana, como de armas, y finalmente constreñidos, y compelidos de dichas dos causas, esto es, de hambre principalmente, y de armas, precediendo licencia nuestra, ayan venido à poder, y dominio del Rey de Francia, queremos sea manifiesto à todos vosotros, à cada uno de vosotros, y venideros, como todos los dichos naturales, y moradores de la Villa de Perpiñan, y aun Condado de Rossellon, por lo que han hecho por nuestro servicio, por

por Nos, no solamente temidos y reputados por buenos, y Fidelissimos; mas aun Nos, y nuestra posteridad, por averle avido eó tãta fe, y aver usado de tãta cõstancia, bõdad, y virtud, assi en general, como en particular; les quedara en cargo, y obligaciõ: y queremos con mucha razõ y justicia q̃ aunque estẽ aora debaxo del dominio, y poder del Rey de Francia, todos aquellos, y cada uno dellos, en toda ocasiõ, y por todas nuestras tierras, en bienes, y personas, leã tratados con aquel amor, favor, y prerogativas, q̃ nuestros fieles Vassallos; y gozen de aquellas liberrades, y franquezas, que acostumbra, en Cataluña, y fuera della, &c.

Habla de la hambre Zuricha par. 2. l. 19. c. 10. Callan. Rechercha des droitz du Roy, &c. de la Couronne de France l. 1. c. 8. p. 354. Indicaço Samblancat de Comitibus Ruscinonensibus in Ludovico Comite XXI. pag. 105. y Chabot, in Perpiniano Capto en aquel verso, que se pondrà en el nu. 679. Hinc verus hoc crudele nefas: sibi consistit: Hostes sic solent in Francos. Beytlinck; Theat. vita humana verbo famis Bortello, de Orig. Franciscana Relig par. 3. in Prov. Catal. de Conventu Perpin. Ferron, in Chron. Regni Franc. an. 1461. Noño, in sua Hispania c. 31. Montoya Hist. de S. Francisco de Paula.

S. III.

HAMBRE DE LA MISMA VILLA, EN tiempo de Felipe IV.

memor. 674. **V**ltimamente la sitiò por la hambre con poderoso exercito, à 21. de Abril, año de 1642. Luys XIII. Rey de Francia, donde asistió su Real persona, quarenta, y cinco dias: durò el cerco desde 21 del sobredicho mes, hasta 9 de Setiembre: en cuyo espacio con honrosas reputaciones, heroico valor, y zeloso servicio de su Rey, el Capitan General de los Condados de Rossellon, y Cerdaña, el Señor D. Antonio de Zuñiga, y de la Cueva, Marques de Flores Davilla, del Consejo de Guerra, y Gentilhombre de la Camara

Publ. gen. de España.

mara del Principe nuestro Señor ostentó valerosos blasones, tan propios, como hereditarios de la gran casa de Alburquerque, y de la successión gloriosa a la de Flores-Davila; porque contra la fortuna de las Frãtesas armas, que dueño de la Campaña á la presencia de su Rey con imperu sobervio persistian, se alentó animoso, resistió valiente, y perseveró esforçado, hasta consumir el bastimento, sin que dexasse nada al enemigo en lances tan extremos, y extremos tan apretados, que, sin ser parte para impedirlo las capitales penas una, y otra vez executadas con severa justicia del Vigilantissimo General, vinieron los cercados á vender carne humana (ò calamidad pavorosa!) desenterrando podridos cadaveres, disponerlos á usuales alimentos. Rindiose al fin, no al poder, ni á la pujanza de las armas, sino al irreparable disponer del Cielo, estando en los ultimos terminos sin esperança del socorro, que á quarenta leguas todas de enemigos, por la parte mas cercana, se apretava.

676 Excede á los celebrados del orbe, este memorable sitio, dando illustrissimo honor á las Españolas armas, que aun perdiendo ganan, aumentan glorias, multiplican fama, y amedrentan naciones. Son á su competencia leves, quantos eternizan memorias de Numancia, Sagunto, y Calahorra. Como los Franceses mismos lo han llegado á conocer, y confesar. Ruscinus, dice Claudio Perrhelome Morfoso, sive Ruscino, quæ vrbs, hodie Perpinianum, cum vicina regione, pto Pyrepiniano, idest cõflagrationis, sive incendij officio dicitur, ut prima olim ignem à pastoribus, Pyreneis satibus immisum tenuit; sic ultima extremam famem, qualem ipsi olim Sanguntini non tulerunt memorabile, seu fidei in suum Principem, seu contumaciæ exemplum. Pero más largamente el P. Antonio Chanut en un papel que intitula Perpinianum Captum, donde dice en esta

676. Illa ego felici Campis Regina per aquor

In Perse. Capt.

Montibus in medium sese lunantibus orbem
 Incluta, surgentis scopuli surrecta superbo
 Venice, conspicuo circum spectanda theatro
 Prospiciens mare velivolum procul, apta propinquis
 Portibus auxilio lati maris, ardua Regum
 Gloria, commissis fugiendam opponere metam
 Imperijs, totas Europæ infringere vires
 Vna capax, post Threiciam domus altera Martis
 Ruscino, defensæ quondam insuperabile vallum
 Hesperix, Francis vel formidabile nomen,
 Vincta gemo, deserta meis, consumpta meorum
 Moribus, humano generi execrabilis horror.
 Hæc ætens Hesperix vires, animique gementem
 Interea risit Francus, spectansque coëgit,
 Martis ad extremos domitam sine Marte Labores.
 Non ita vel Tytium vultur, fontemque Prometheum,
 Antiquis si vera fides, cum tunderet ales,
 Pasta secur torquebat edax, ut carpta dolentum
 Viscera sæva fames, ea diros urfit in ausus,
 Indignas que dapes, Antropophagumque furorem,
 O mensæ Brasilum, Polyphemæque cavernæ
 Tetra lues! Milia quingenta cadavera plebis
 In rabidos consumpta cibos. Famis atra cruenta
 Barbaries! Tene hoc etiam si Vvandulus arces,
 Turbave, Massylumve furens te turba Leonum
 Cingeret, Humana sic iam iam reverentia formæ
 Excidit: Innotas cum Numantem nura leges
 Sic iuvat: Extincto parit leo dente leoni,
 Et tigridum fugiunt generosa funera tigres.
 Ignavas decet ille feras furor. Impia quondam
 Tu Solyme; tamen innocuam te Ruscino monstrat
 Effera. Te pueri scelerata in pabula exdes
 Polluit, addixitque ream: quo erimina fontem
 Me peragunt? Veteres iactare Numantia memos

Iam licet, & sævos humana in corpora mortuus.
 Ruscino dira magis: puduit vel crimine vinci.
 Vile non horret feritas concissere crimen;
 Huic vetus hoc crudele nefas: sibi constitit; hostes.
 Sic solet in Francos. Scelus id; constantia forti
 Digna viro: pietas hæc Cœlo digna, suorum
 Funera lustrato sanctè mandare Sepulchro,
 Et tumulo manfios spirante includere manes,
 Tàm Sanctum meruit virtus tàm clara Sepulchrum;
 Parce precor, pia fama, scelus tàm triste per orbem
 Spargere, posteritas tantum ne disce furorem,
 Barbara ne castos scelerent exempla nepotes
 Ipsa etiam Castella nefas horrebit, & ipsum
 Fors etiam fontum perdet cum sanguine nomen;

CAP. XII.

SERVICIOS.

S. I.

A SUS REYES.

In Político. C. 1.
 finno. l. 2. c. 42.

677



IR A alguno, que no es prudente, scribas
nio.
 De cia esperar socorros de Catalu-
 ña: porque toda via respira un rã-
 to de la antigua libertad, y na-
 pocas vezes se escusa de lo que se
 le manda. No quiero mandatos. Donativos quiero
 grativos, y para pocos años. Las peticiones de un Rey
 que no pueden? Principalmente si á menudo recrea
 con su presencia à un pueblo, yne de solo ver à su Rey
 se dà por obligado? Pues q̃ lerà, si digo, que cuètan por
 beneficio recibido, el poder servir à su Rey, manos

à la mayor parte dellos estan sujetos à las imposiciones de sus Señores, y à los donativos que les plaze; menos vosotros, que de semejantes imposiciones estays libres. Pero vuestra liberalidad es tan grande, que podemos dezir, que jamàs nuestros predecesores tuvieron necesidad, en que por vosotros no ayan sido socorridos. Y en prueba desto, no ay sino atender al socorro que disteys al Rey Don Iayme: al qual para la conquista del Reyno de Mallorca disteys la quinta de vuestros bienes. Quan grande fue el socorro, que los Catalanes dieron al Rey Don Pedro nuestro quarto abuelo, en la guerra de los Franceses? No estando satisfechos de exponer por èl sus personas à la muerte, pusieron tãbien sus bienes en su poder; con que pudiesse dinero prestado, para mantener la guerra. Ni es menester yr tan lexos, sino mirar el notable socorro, que disteys vosotros al Rey nuestro padre en sus trabajos; singularmente en el hecho de la vnion, y en la guerra de Castilla: que en unas Cortes, que tuvo à los Catalanes en Tortosa, le dió para mantener la guerra de Castilla, diez y siete cuentos de moneda. Bien se puede dezir, pues, de vuestra liberalidad: compleverunt honorem Domini in donis suis. Eccles. 1. Y quien quisiere considerar vuestra gran lealtad, con q̃ aveys servido à vuestro Señor, con grande ardimiento, y trabajo, averiguando vuestro gran valor, y vuestra liberalidad, hallara clara prueba de lo que avemos dicho. *Hasta aqui Don Martin.*

680 *Lo mismo confessaron muchos, y pudieron confessar todos sus sucessores. Concluyo con dezir, que * an af* ROMA
 asistido con tanta liberalidad los Catalanes à sus Principes, con tan grandiosas cantidades, que à la Arithmetica, le faltarian numeros para contarlas: y finalmente Cataluña parece viene à ser el asylo destos sus Principes. Hable por todos el quarto Philipo, padre de

Felipe IV. de nuestro Monarca, que Dios guarde: * Conozco, dize, que soy el Rey, que mas os he debido.

Carta de S. de
Mayo 1631.

§. II.

A SUS SEÑORES PARTICULARES.

681 **L**o mismo q̃ los Reyes, cō todos sus subditos Catalanes, experimētā sus Señores particulares cō sus Vassallos. Sirva para cōfirmaciō desto la acciō heroica de los de Bagā, que, aunque una, valdra por mil. Fue cō buena armada D. Berenguer el IV, à la conquista de Almeria: * al desembarcar, como los Moros quisiessen defenderles, que no tomassen tierra, saltò primero el Almirāte D. Galcerā Guerau de Pinòs, y cō el, su buē cōpañero S. Cernin, y à pura fuerça de armas hizieron que los suyos tomassen tierra, y metieronse tan adentro en los Moros, que ambos à dos quedaron presos en poder de un Cavallero Moro, que los trasladò luego en Granada. Tomada la Ciudad, y hecha pesquisa, si sabian nuevas del Almirante Galceran de Pinòs, de muerto, ò vivo, nunca se pudo saber lengua dèl. Bolvióse por esto triste à Barcelona, despidiendose de su eñado el Emperador de Castilla, y de que llegó à su tierra, vinieron Don Galceran de Pinòs, y Doña Berenguera de Moncada, padre, y madre del Almirante, adoloridos por las nuevas de su hijo, suplicando al Cōde mandasse hazer diligencias pōr adalides Moros, y Christianos, para saber que fuera del Almirante: y como el Conde oyesse los gemidos, y lloros conque se lo pedian, hubo dolor de su vejez, y mandòlo assi hazer.

682 Quiso Dios, que se supo, como el Almirante era vivo, y estava preso cerca de Granada con un Cavallero criado suyo, en poder de un Mororico. Luego el Conde embió una sagetia, ò (como llamamos a-

Coron. de España.
lib. 1. c. 13.

gora bergantín) al Rey de Granada, demàdàdole á rescate aquellos prisioneros. El Rey Moro, de que esto supo, entregose dellos, y respondió á los Embaxadores, que pues el Conde le avia tomado Almeria, que se queria recompensar de aquel tan grande daño con su Almirante de Cataluña; y así, si á rescate le queria, le avia de dar cien donzellas Virgenes, cien mil doblas, cien cavallos blancos, cien paños de oro de Tauris, y cien vacas bragadas: y que desto no avia de faltarle nada, si el Almirante queria. Esta respuesta de que en Barcelona se supo, se tuvo por imposible. Pero acaeció un caso extraño, que pienso fue unico en el mundo. A lo menos no sabemos, que Vassallos hayan hecho mayor servicio á su Señor, que los de Bagà hizieron al Almirante viejo, por sacar de prision al Almirante nuevo su Señor.

683 Fue así, que de que entendieron los de Bagà la respuesta que el Rey Moro de Granada diera al Conde de Barcelona, se fueron á Don Pedro Galcerà de Pinós su Señor, y le dixerón. Señor, nosotros sentimos tanto vuestra tristeza, por los buenos tratamientos, que como á Padre nos aveys hecho, y tenido como á hijos, que determinamos el mayor servicio, que Vassallos hayan hecho á su Señor: procura vos, Señor, en averlo al, y no tengays por imposible aver las cien donzellas Virgenes, que se den por esclavas en poder de Moros para sacar á vuestro hijo de poder dellos; á nosotros tomaremos esse cargo. De nuestras entrañas sacaremos el rescate de vuestro hijo: con nuestra carne, y sangre libramos á nuestro Señor. Quien dos hijas teñà entre nosotros, darà la una; y quien tres, ó quatro tuviere, darà dos; y quien una sola huviere engēdrado, hechara fuerte cō otro, que no tenga rāpoco mas de una sola: y al que le cupiere, la darà: y así haremos cumplimiento en las cien donzellas, para bien naci-

nacidas, pues daran exemplo de amor, y lealtad. Surgieronle las lagrimas al viejo, y mojaronle la cara, y barbas blancas, viendo tanto amor en sus Vassallos. O hijos míos (dixo) y Dios os agradezca la compassion que teneys de mi dolor, y como sufriré yo, que os priveys tantos de vuestras hijas, porque yo cobre un hijo solo? No lo podre hazer. Señor, dixeron ellos, ya lo tenemos concluydo mucho: perdemos en privarnos de nuestras hijas, echâdo las en poder de los perros enemigos de nuestra Santa Fè. Mas ganamos mucho mas en un auto tan señalado, exemplo de virtud, que las embiamos à ser martyres con la ayuda de Dios, aviendolas bien criadas, y adotrinnadas en la Fè. Sufriran los trabajos de su servicio, y cautiverio, con la consolaciõ del Espiritu Santo, à quien las encomendamos. Callò el viejo, y açò los ojos llenos de lagrimas al Cielo, y en pocos dias recaudò todo lo pedido para el rescate, amprando sus deudos, y amigos: y diose jornada cierta, en que todo se hallasse junto à Salou, cerca de Tarragona, para embarcarse, y llevarse à Granada.

684. Acaeciò en este intermedio, que estando el triste Almirante en un hondo de torre en Granada cõ su compañero cargados de hierros, se acordò como en las fiestas de S. Estevan, à cuya invocacion es la Iglesia principal de Bagà, èl hazia muchas cosas en servicio del Santo, y assi empeçò de le reclamar y invocar, y en la misma hora le apareciò el Santo vestido como Diacono, y tomandolo de la mano, sacole de la prisiõ, assi como estava acrojjado; y como el Almirante se advirtiò de lo que era, suplicò al Santo glorioso, que sacasse tambien à su compañero; mas fuele respondido, que yá su cõpañero tenia su particular abogado, q̃ le sacaria, si le reclamava. El compañero, que esto oya, y xeya, reclamò à San Dionis, que era su abogado, y èl le apareciò en figura de un Arcangel, y le librò. En-

tram.

trambos se hallaron en la mañana, al salir del sol, en una tierra que no conocian; y como no pudiesen bien andar por los grillones, atinaron à una cabaña de pastor, do vieron fuego, y como mejor pudieron, fueron allà, y supieron como estavan muy cerquita de la Ciudad de Tarragona en Cataluña. Pienste aquí el lector, quan alegres se devieron hallar aquellos Cavalleros.

685 Y poniendose en camino, ençentraron gran compañía, que de Tarragona salieron, è iba à Salou: y oyeron gemidos y solozos adoloridos: y quanto mas le acercavan, mas dolor sentian de muchas donzellas, q yvan llorando, y sus madres, que les hazian tenores cò lagrimas, y palabras tan adoloridas, que bastavan à mover las peñas. Pidieron, que era aquello? Fucles respondido, que era el rescate que se embiava al Rey Moro de Granada, por el Almirante Don Galceran Guerau de Pinòs: y que aquellas erã las cien dõzellas, y sus madres que las acompañavan hasta que fuesen en la nave, y particularmente informandoles de todo. Entonces con un gran lloro de compasion, y alegria, dixo el Almirante: yo soy el que vays à rescatar: Dios nos ha librado: San Estevan me ha sacado à mi, y San Dionysio al Señor de Sull. Venid aca, hermanos mios, quitadnos estas prisiones, que aun tenemos, por mayor certificacion del milagro. Bolvieron todos à Tarragona; y de allí fueron à Barcelona, hinchendose toda Cataluña de aquel milagroso milagro. Vistiò á todas las cien donzellas, de paños verdes, y colorados, que son las devisas de la casa de Pinòs: y repartiò entre ellas por casamientos las cien mil doblas, y diò ricos dones à los Bayles, que las trayan, que eran el de Bagà, y el del Castillo de Caldes, y el del Spa, y de Villanueva, y de Bavar, y el de la Val de Gofol, y el del Castillo de Giscclarell, y el de Pinòs. Deste caso

tomò nombre el Cavallero Señor del Sull , llamado,
como diximos, San Cerniñ, que se dixo del Milagro,
y deste descendieron los que se llamaron Miracles en
Cataluña, y Valencia. 1.

1 Cuentan este milagro Abasca , *Reyes de Arag. en el Principe D. Ramon*
mu. 4. año 1147. Bleda. Coron. de los Adorcs de Esp. l. 3. c. 42. Eistevan Salazar,
Discursos sobre el Credo.



INDICE DE LAS COSAS

mas notables.

CITANSE LOS NVMEROS MARGINALES.

A

- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|----------------------|---|---|----------------------------------|---|----------------------|-------------------------------|---|---------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|---|-------------------------------------|---|---|--|---|--------------------------------|--|---|--|---|---|---------------------------------------|---|-------------------------------|---------------------|-----|---------|
| Abadias de Cataluña. num. 30. | Abeto coronado. 228. | Abulense fue novicio en el religiosissimo Convento de PP. Cartuxos de Escala Dei 314. | Adriano IV assumpto al Sumo Pontificado, siendo Obispo de Tortosa. 178. | S Aecio Obispo de Barcelona 270. | Agathodoro, primer Obispo de Tarragona. 28. | Ager Vizcondado. 31. | Agustín Miguel Escritor. 582. | Alanos dan nombre à Cataluña en compañía de los Godos 13. | ù de los Catos. 17. | Albanel Galceran Escritor. 510. | Alberto Iayme Escritor. 228. | Alberto Pedro Escritor. 603. | Aldana Ciudadano de Tortosa, haze prisionero al Rey Francisco. 350. | Alella cabeça de los Laletanos. 25. | Alhagib Almançor conquista, y pierde à Barcelona 124. | Alhagib Almançor muera à manos de Arëmgol Conde de Vregel. 346. | Alicante se rinde à D. Iayme el II. 323. | Almenara, primer Prelado de la Orden de S. George de Alfama. 281. | Almeria conquistada. 139. 325. | D ^a . Almodis muger de D. Ramon Berenguer el Viejo 130. | haze donacion de la Ciudad de Tarragona à Amat de Clarumunt. 161. | D ^a . Almodis muger de D. Ramon Berenguer el Grande. 137. | D ^o . Alonso el Batallador assiste con gente, y con su persona à D. Berenguer el Grande 136. | D. Alonso el II hijo de D. Ramon Berenguer el IV 142. | funda el Convento de Escala Dei. 309. | Altar de la Iglesia Cathedral de Girona. 186. | Amenidad de Cataluña. 32. 33. | Ametistos. 36. 200. | Eff | Amigant |
|-------------------------------|----------------------|---|---|----------------------------------|---|----------------------|-------------------------------|---|---------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|---|-------------------------------------|---|---|--|---|--------------------------------|--|---|--|---|---|---------------------------------------|---|-------------------------------|---------------------|-----|---------|

Amigant *Pedro* Escritor. 1604.
 Amilcar *Barcino* funda la Ciudad de Barcelona 74. 109. fortifica la, y reparala. 84. 111. funda la Ciudad de Carthago la Vieja, oy Villafranca de Paduades. 207. 208.
 Amistad Catalana, quan constare. 664.
 Amposta 240. fue la primera poblacion de España 7. 10. 240. llamose Tubal. 7.
 Sor Angela Margarita Serafina, Fundadora de la Religion de Madres Capuchinas en España. 291.
 Anonymos Escritores Catalanes. 445. 446. 447. 448. 449.
 Aragon unido con Cataluña. 138. toma nombre de Tarragona. 415.
 Aragoneses asisten à D. Ramon Borrell Conde de Barcelona contra Zulema. 127.
 Arzobispado de Tarragona. 28. 164.
 Armadas Catalanas alcançan victoria de Castellanos 381. de Franceses 335. de Genoveses. 395. de Milanese. 401. de infieles. 404.
 Armas son la vida de los Catalanes. 319.
 Armas de Cataluña, donde tuvieron su origen. 418. se comunicaron à Aragon 420. se pusieron en el Confalon de la Iglesia.

Armengol Conde de Urgel conquista la Ciudad de Balaguer. 198.
 D. Armengol de Urgel, llamado el de Balbastro. 322.
 D. Armengol de Urgel llamado el de Cordova. 346.
 D. Arnaldo hijo de D. Ramon Berenguer el viejo. 130.
 Arria Castillo de Conflent. 118.
 Arria *Iuan* Escritor. 544.
 S. Alcanio Obispo de Tarragona. 260.
 Astor Quinquarboreo, *Ant. Iuan*. Escritor. 457.
 Aranagria Ciudad de Cataluña. 341.
 Atarçanas de Barcelona. 376.
 Athaulfo Rey Godo tiene su Corte en Barcelona. 11. 86. 91. muere à manos de sus mismos Godos 88. 89. està sepultado en Barcelona. 91.
 Athenas sujeta à los Catalanes. 344.
 S. Augerio. 258.
 Avito *Abundis* Escritor. 438.
 Auleia. 211.
 Ausetanos, pueblos de Cataluña. 26.
 Auso, fundador de Vique. 199.
 Ausones dan nombre de Ausonia à Vique. 199.
 Ausonia. V. Vique.
 Autanos pueblos de Cataluña. 26.
 D. Ay-

D. Aymerudis Condesa de Barcelona. 125.

Aytona, titulo de Marquesado. 31.
fue Ciudad, y cabeça de Obispado. 222.

B

Baccone *Francisco* Escritor. 488.
Badajoz gozo del drecho Italico. 86.

Bagà haze un servicio muy señalado à su Señor D. Gálçeran de Pinós. 681.

Balaguer. 197. fundada por Hercules, ò por Sícoro 198. conquistada por D. Ramon Berenguer el Grande 133. Sus Escritores Satorres 502. Geropimo Merola. 316.

Baldo *Luis* Escritor. 573.
Baleares onquistadas, por D. Ramon Berenguer el Grande. 134.
por D. Iayme el Conquistador. 328.

Ballesteria Catalana. 379. 386.
Barce Ciudad de Caria dió nombre à Sarruco, y por medio de los descendientes deste, à Barcelona. 109.

Barcelona 70. es idea de la mesma hermosura. 76. llamada la Rica. 80. gozò del drecho Italico. 86. con su poder causava affombro à los Principes de

Espana, Francia, Africa, y de otras naciones. 87. fue Colonia Romana. 85. es injustamente notada de infeliz para con sus Principes. 89. 90. Corte de Athaulfo. 11. 92. titulo de Condado, y Vizcondado. 31. Ciudad de la Celtiberia. 318. descuella, en servicios à sus Reyes, entre las demás Ciudades. 101. insigne entre las demás Ciudades de la Corona. 104. y del mundo. 102. modelo de las otras Ciudades de la Corona en su gobierno. 105. nombra da por todo el mundo. 107. fundada por los moradores de Barcilo Ciudad de Caria. 108. ò por Amilcar Barcino. 84. 109. ò por Hercules. 110. 112. fue llamada Favencia por Scipion. 112 y Barcelona por Amilcar Barcino. 112. perdida, y restaurada la primera vez, de los Moros. 114. la ultima. 124. llamada hija de Iupiter, y porque. 143. recibe la fe, por medio de Sant-Iago. 184. 187. embiava dones à Ierusalén à Maria Santissima. 244.

Lustre de su fundador. 71. su Religion 71. 302. Santidad de sus hijos, letras, gobierno, 71. nobleza. 73. limpieza. 74. hermosura. 75. riqueza. 80. abundancia de mantenimien-

tos 79. sus penales. 75. comercio y trato 79. puerto, antiguo 81. y nuevo 82. estado en tiempo de los Carthagineses 84. de los Romanos 85. y 86. de los Godos 86. de los Reyes de Aragón 87. su sentimiento por la herida que recibió D. Fernando el Católico 93. 94. origen de su Condado 119. de su Obispado 28. Su Conseller, Juan Fivaller, lame las llagas al Rey D. Fernando el I. 92. sus Condes. 73. y desde 115. hasta 142. llevaban consigo a los reales la Santa Imagen de Nuestra Señora de Monserrate. 61. sus ararañas 376. Su Univerſidad 433.

Santos de Barcelona S. Raymundo de Peñafort. 254. S. Eulalia. 255. S. Theodosio. 256. S. Severo el I. 261. S. Severo el II. 262. S. Sabino. 263. Santa Juliana, y Santa Semproniana. 269. S. Simplicio Papa. 273. S. Raymundo Abad de Pirero, Fundador de la Orden de Calatrava. 276.

Religiones fundadas en Barcelona, la de Montez. 277. de la Merced. 284. de Madres Capuchinas en España. 291.

Escritores naturales de Barcelona, Ant. Gencbreda. 454.

Bernardo Gort. 462. Dionysio Geronimo de Iorba 478. Francisco Calça 489. Francisco Icart 496. Francisco Tarafa 505. Gabriel Agustín de Rius 506. Gabriel Berart y Gassol. 507. D. Galcerà Albanel. 510. Geronimo Pujades 517. Don Guilielmo Cassador 521. Hugo Cardenal. 429. 527. Iayme Ferran 530. Joseph Rossell. 542. Juan Roican. 547. Juan Francisco Rossell. 552. Juan de Ribera 566. Lucas 572. Marco Antonio de Camós 577. Melchior Coronado. 580. Pablo Glatcar del Vallès 600. Rafael Cervera 619. Rafaelaiera 526. D. Rafael de Vilosa. 621. S. Raymundo de Peñafort. 428. 623. Salvador Pons. 625. Esteuan Corbera 481. Flavio Lucio Dextro. 487. Iosef de Barcelona 535. Iosef Olzina 540. Juan Font 551. D. Juan Luis de Moncada 556. Inan Pablo Xammar 561. Merobaudes 531. Juliana Morella. 641.

Barceloneses, zelosos del bien, y grandeza de la patria 72. 74. prudentes, nobles 72. alegres, y joviales. 76. valerosos 77. en la conquista de Valencia fueron los que asentaron sus tiendas mas cerca de la Ciudad.

321. fieles. 71. 99. 100. 101. 102.
hazen muchos servicios à sus
Reyes 100. 101. 103. 105. 107.
sin reparo exponen sus bienes
y sus personas en servicio de
sus Reyes. 105.
Barcilo, Ciudad de Caria, da fú-
dadores, y nombre à Barcelo-
na. 108.
Barones de Cataluña son de su-
mo respeto en España, 6. 129.
Baronias de Cataluña. 31.
Barras de Aragon. V. Armas de
Cataluña.
Barrellas *Esteve* Escritor. 480.
Bartholome *Layme* Escritor. 529.
Bas Vizcondado. 31.
Belvis *Arnaldo* Escritor. 465.
Benedicto XIII. celebra Concilio
en Perpiñan. 237.
Bera Conde Gobernador I. de
Barcelona. 115.
Berat y Gassol *Gabriel* Escritor.
507.
D. Berenguela hija de D. Ramó
Berenguer el Grande, Reyna
de Castilla 137.
D. Berenguer hijo de D. Ramon
Berenguer el Viejo, y de Doña
Isabel. 130.
D. Berenguer Ramon hijo del Cō
de D. Ramon Borrell. 127 Cō
de Barcelona. 128.
D. Berenguer Ramon hijo de Dō
Ramon Berenguer el Viejo, y
de Doña Ahmodis 130. Conde

de Barcelona. 131.
C. Berenguer Ramon hijo de D.
Ramon Berenguer el Gran-
de. 137.
Bernardo Conde Gobernador II.
de Barcelona. 115.
D. Bernardo Guillen Conde de
Besalu. 137.
D. Bernardo Arçobispo de To-
ledo repara la Iglesia de Tar-
ragona. 161.
Besalu Cōdado 31. titulo de Obis-
pado y Ciudad. 233.
Besòs rio. 34.
Blanes, municipio de Romanos.
234.
Boil primer predicador del Evā-
gelio en las Indias Occiden-
tales. 252.
Bonet *Juan* Escritor. 546.
D. Borrell Conde V de Barcelo-
na. 123. solicita, y recaba la v-
nion de la Iglesia de Tarrago-
na con la de Vique. 166. lleva
à Barcelona las Religiosas que
vivian en Monferrate. 160.
Bosc *Andrés* Escritor. 442.
Boscan *Juan* Escritor, inventor de
los Soneros Españoles. 1430.
Boxadòs y Lull *Alexo* Escritor.
441.
Braço Militar. V. Orden Militar.
Brigo fundador de Lerida. 182.
de Vrgel. 195.

C
 Cabrera Vizcondado. 31.
 Cabrera Cavallero Catalan, fue á
 Ierusalén à oyr la predicacion
 de Christo. 244.
 Cabrera D. Bernaldo consigue v
 na memorable vitoria de los
 Genoveses. 396.
 Caldas: sus aguas calientes. 45.
 Calea Ciudad, oy Solsona. 202.
 Calixto III se graduò y leyò iurif-
 prudencia en la Vniversidad
 de Lerida. 432.
 Calvete de Estrella Juan Christo-
 val Escritor. 548.
 Calza Francisco Escritor. 498.
 Camanyes Pedro Escritor. 606.
 Camarasa Marquesado 31.
 Camòs Marco Ansonia Escritor.
 579.
 Cancilleria de Tarragona, nòbre
 antiguo de Cataluña. 12.
 Cancilleria que huvo en tiempo
 de los Romanos en la Corona
 de Aragon. 154.
 Canet Vizcondado. 31.
 Canigò monte de Cataluña 46.
 47.
 Cañamar hiere en Barcelona à D^o
 Fernando el Catholico 89. 93.
 Ca; ellades Iosef Escritor. 536.
 Carbonell Pedro Miguel Escritor.
 Carbonell Poncio Escritor. 618 (612

Cardona titulo de Ducado 31. su
 sal 41. fuente de color de vino
 42. monte, cuya tierra parece
 harina. 43.
 Carlos Calvo dà el Condado de
 Barcelona à su Governador
 Vvifredo el Velloso. 119.
 Carlo Magno conquista á Barce-
 lona. 114.
 Carlos V. dize que estima en mas
 el ser Conde de Barcelona, q
 Emperador de Romanos 83.
 En Barcelona tiene avilo del
 descubrimiento de la nueva Es-
 paña 96. de su elecció en Em-
 perador 96. celebra Capitulo
 general à la Ordò del Tusó. 369
 Carmelo Miguel Escritor. 584.
 Carne se podia comer en Cata-
 luña los Sabados. 546.
 Carthagineses derrotados por los
 Romanos 151 fundá la Ciudad
 de Rossellon. 516.
 Carthago la Vieja, oy Villafran-
 ca de Panadès. 207. 208.
 Cassador Guillelmo Escritor. 521.
 Castellanos intentan con su Rey
 D. Pedro el Cruel desbaratar
 una armada del Rey de Aragón
 en Barcelona 381. desisten de
 la empresa, despues de recebi-
 do notable daño de los nue-
 tros. 384.
 Castellanos, pueblos de Catalu-
 ña 26. de quienes ella tomó el
 nombre. 512. 519.
 Castell.

Castellbò Vizcondado. 31.
Catalanes, de donde tomaron el
 te nombre 13. fuerò dueños del
 mediterraneo 375. 386. 394. en
 hechos maritimos se adelanta
 ren à todas las otras naciones.
 378. 379. 386.
Catalaunos, pueblos de la Gallia
 Narbonense, dan nombre à
 Cataluña. 15.
Cataluña, que nombres tuvo 12.
 su etymologia 13. hasta 21. ló
 gitud, y circúferencia 27. me-
 se con Aragona 38. Quando co-
 mençò à llamarse Principado.
 141.
Cathalon, Ciudad antigua de Ca-
 taluña, à quiè diò nombre. 18.
Caton quita las armas à los Cata-
 lanes. 319.
Catos dà nombre à Cataluña 17.
Cavalleros Catalanes, diestros en
 fatigar los cavallos à la brida.
 96.
D. Cecilia, hija de D. Ramon Be-
 renguer el Grande. 137.
Celso Ciudad, oy Solsona. 202.
Celiberos, igualmente compre-
 henden Catalanes. y Aragone-
 ses. 317. 318. su valor. 316. 318.
Celubalia, regió de Cataluña. 10.
Centellas, Condado. 31.
Cerdan Pablo Escriitor. 198.
Cerdaña Condado. 31.
Ceteranos, pueblos de Cataluña.
 26. trabajan con valor en la re-

cuperacion de España. 359.
Cervantes Card. Arçobispo de
 Tarragona, funda su Univer-
 dad. 434.
Cervellòn Baronía. 31.
Cervera, fue Ciudad, y tuvo pro-
 prio Obispo. 219.
Cervèra Rafael Escriitor. 519.
Chico, natural de Lerida, fue el
 primero que en la conquista de
 Iviç subió al muro. 327.
Cinca rio. 34.
Cinta de Maria Santissima traída
 por manos de Angeles à la Igle-
 sia Cathedral de Tortosa. 174.
Circo de Tarragona. 174.
Cloacas, ò caños de las calles de
 Barcelona, son obra de Scipion
 74.
Clodiano rio, y oy Fluvia. 34.
Colibre es la antigua Ciudad si-
 liberis 218. donde se celebrò
 primer Cócilio de España 21
 250. fue fundada por Gelson,
 por Ibero. 218.
Colin Francisco Escriitor. 49.
S. Coelma de Queralc Condado.
 3.
Colon viene à Barcelona à tra-
 noticia à D. Fernando el Catho-
 lico, del descubrimiento de la
 Indias. 95. trae seys Indios, q
 se bautizan en Barcelona y se
 las primicias de aquella Ge-
 ntilidad. 25.
Coma Pedro Martyr Escriitor. 54.
 Com-

- Combites de los Catalanes**, con
 esplendidos 648. **combite de**
 Pedro Marcel Ciudadano de
 Tarragona 648. de D. Ramon
 Berenguer Conde de Barcelo
 na. 649.
Comercio de Cataluña. 3.
Compañia Catalana haze tribu-
 tario al Emperador Miquel Pa-
 leologo. 345-378.
Compañia de Iesvs tiene su origē
 en Cataluña. 294.
Compte Francisco Escritor. 491.
Concilio Illiberitano, el primero
 de los celebrados en España.
 250. celebre, no en la Illibe-
 ri de Granada, sino en la de
 Rossellon. 218. 250.
Concilio celebrado en Perpñan,
 por Benedicto XIII. 237.
Concilios celebrados en Girona.
 190.
Concordancias de la Biblia, invē-
 tadas por Hugo Cardenal, na-
 tural de Barcelona. 429.
Condados de Cataluña. 31.
Condes de Barcelona. 78. y deste
 113. hasta 142. Carlos V. dixo,
 que estimava en mas el ser Cō-
 de de Barcelona, que Emperador.
 83.
Constante, hijo del Gran Con-
 stantino funda la Ciudad de El-
 na, y muere en ella. 204. 205.
Consulado de mar instituydo en
 Valencia, y ordenado en Barce-
 lona. 380.
Conventos juridicos, que huvo en
 la Corona de Aragon. 154.
Copons pelea con valor, y con fe-
 licidad en Rodas. 371.
Coral en Cataluña 237.
Corbera Estavan Escritor. 481.
Corbera Iuan rompe con su gale-
 ra la cadena del puerto de Mar-
 sella. 331.
Corbera D. Romeo Maestre de Mō-
 tesa vence con su armada a los
 Genoveses. 399.
Corberas hizieron señalados fer-
 vicios a la corona de Aragon
 en Cerdeña. 332.
Cordeses Antonio Escritor. 452.
Corvilina piedra en Cataluña. 37.
Coronado Melchior Escritor. 580.
Cortes celebradas en Tortosa. 180
 en Lerida. 185. en Girona. 190.
 en Perpñan. 237.
Corriada Miquel Escritor. 585.
Cofetanos, pueblos de Cataluña.
 37.
Costiol Geronimo Escritor. 112.
Cristal en Cataluña. 27. 200.
Cruyllas quema la armada de Iuā
 Galeazo Cōde de Virtudes. 403
Cruyllas desbarata en Ceuta una
 armada de Moros. 404.

D

D. Dalmau de Crexel ordena en las

- las Navas de Tolosa el exerci-
to. 324.
S. Damafo Papa 267. fue natural
de Argelaguer, ò de Tarrago-
na. 475.
Dapifero Moncada, tiene rendi-
dos tres Reyes à sus pies. 347.
Delfau *Angel* Escritor. 443.
Del-Pas *Angel* Escritor. 444.
Descamps *Ant. Ignacio* Escritor.
455.
Descarrechs, hijo de D. Mir Cò-
de de Barcelona. 121.
Dessi *Juan* Escritor. 549.
Dextro Escritor. 487.
Dinero traído la primera vez à
España por los Rodios. 229.
Dobbio, Godo de nación, mata à
su Rey Arhaulfo. 88.
Dodana Condesa de Barcelona.
116.
Domenec *Ant. Vicente* Escritor.
464.
Duarre *Esleuna* Escritor. 482.
D. Dulce, muger de D. Ramon
Berenguer el Grande. 137.
D. Dulce, hija de D. Ramon Be-
renguer el IV, y muger de Dõ
Sancho II Rey de Portugal.
142.
Duran *pablo* Escritor. 599.

E

- Ecclesiasticos de Barcelona. 87.
Edetanos, pueblos de Valencia.
23.
Edicto del empadronamiento se
despachò en Tarragona. 155.
Egara Ciudad antigua de Catalu-
ña. 227.
Elna, fundada por Santa Helena
madre del Gran Constantino, ò
por su nieto Constante 204. ò
por los Griegos 205. principio
de su Obispado. 30.
S. Elpidio Obispo 259. Escritor.
476.
Ematites en Cataluña. 37.
Emperador Miguel Paleologo,
tributario de los Catalanes.
345.
Emperatriz de Alemania, libre
de una falsa acusacion, por el
valor de D. Ramon Berenguer
Conde de Barcelona. 368. 651.
Empurias, Ciudad antigua de Ca-
taluña. 228.
Entença obtiene en Grecia el ti-
tulo de Gran Capitan, ò Mega-
duque 337. venga la muerte de
Roger de Lauria 338. es preso
por los Genoveses 339. muerto
por Roberto de Rocafort. 340.
Eril Baronia 31. Vizcondado. 31.
Eril Cavallero Catalan, primer
Maestre de Montesa. 280.
D. Ermefenda, muger de Vvifre-
do, hija de D. Mir, Conde de
Barcelona. 121.

Ggg

D.Er-

Ebro rio. 34. 175.

D. Ermesinda Condesa de Barcelona, muger de D. Ramon Borrell. 127.

Escala Dei, Convento de la Sagrada Religion de la Cartuxa, el primero de España. 348.

Escobar *Francisco* Escritor. 491.

Espada de S. Martin se guarda en la Iglesia de S. Agustin de Barcelona. 653.

España, como se dividió en Betica Lusitana, y Tarracónense. 416.

España la mayor, por la Tarracónense. 417.

Elpujol *Sigismundo* Escritor. 628.

Estorcil, nombre antiguo de la montaña de Monserrate. 553.

S. Ethereo, primer Obispo de Barcelona 28. predica en la Ciudad de Lybia. 211.

Eudo Duque de Aquitania. 116.

S. Eulalia. 255.

S. Eulogio. 258.

Eurico Rey Godo halla mucha resistencia en Tarragona, y por esto la derriba. 159.

Exercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola. 298.

Eymerich *Nicolas* Escritor. 594.

F

Favència, nombre de Barcelona, dado por Scipión. 74. 112.

Fè Catholica se conserva muy pu-

ra en Cataluña. 4. 344.

Federico Barbarroja pide la amistad y confederacion de D. Ramon Berenguer el IV. 141.

Feliu y Cerezo *Josef* Escritor. 538.

D. Fernando el I dexa por su albacea mayor à Juan Fivaller Còfeller de Barcelona. 92. muere en Igualada. 89.

D. Fernando el Catholico es herido en Barcelona por un loco. 89 90. se satisface de la inocencia de su Ciudad 93. 94. recibe allí aviso del descubrimiento de las Indias. 95.

Ferran *Jayme* Escritor. 530.

Ferrer *Juan* Escritor. 550.

Ferrer y Noguès *Francisco* Escritor. 491.

Fertilidad de Cataluña no cede à la de ninguna Provincia de España. 1. 2. 36.

Fidelidad de los Catalanes. 4. 658.

Figueras fue Ciudad, y tuvo Obispo propio. 222.

Fivaller, Conseller de Barcelona, lame las llagas à D. Fernando el I. 92. que le nombra su albacea mayor. 62. 662.

Flecha *Matteo* Escritor. 578.

Fluvià rio. 34.

Focences, fundadores de Tarragona. 149.

Fons *Juan Pablo* Escritor. 560.

Font *Antonio* Escritor. 453.

Fontanella *Juan Pedro* Escritor. 582.

Fonte

Fuente Juan Escritor.	351.
Forma Francisco Escritor.	494.
Fortuna favorable à los Catalanes.	3.
Fossar de los Judios.	145.
Franceses vencidos por mar, de los Catalanes.	385.
Francisco Rey de Francia, preso por un Catalan.	350.
Francolin rio.	162.
S. Fructuoso.	258.
Fuente maravillosa en Rossellon 42. de S. Magino 42. de color de vino 42. que da color de oro à lo que se le pone dentro 42. de agua caliente 45. salada	239.
Fuentes de ayre en Olor.	44.

G

Gali Galderique Escritor.	511.
Gallego Juan Escritor.	553.
Galvez Christoval Escritor.	473.
Garcia de Caralps Ant. Juan. Escritor.	458.
Garcia Gabriel Escritor.	508.
Garcia Juan Escritor.	554.
Gaya rio, conducido por los Romanos à Tarragona.	162.
Gelves conquistada por D. Hugo de Moncada.	326.
Gen ebreda Antonio Escritor.	454.
Genoveses auxiliares de D. Ramon Berenguer el IV en la conquif-	

ta de Tortosa. 139. vencidos por los Catalanes 395. les confiesan ventaja.	405.
S. George assiste à los Aragoneses por la devoción de sus auxiliares Catalanes en la batalla de Alcoraz 360. de entonces acá le tienen por Patrô los Aragoneses; los Catalanes, mucho antes 360. Instituyese su Orden en Cataluña.	28.
Gerardo Conde de Rossellon se señala en la conquista de Jerusalem.	369.
Gerion fundador de Girona.	189.
de Colibre.	218.
S. German Martyr.	272.
Getmes Juan Escritor.	555.
Gifre. V. Guifre.	
Gigantes en Cataluña.	8.
Giginta Miguel Escritor.	587.
Gil Pedro Escritor.	607.
Gilabert Francisco Escritor.	495.
Girava Geronimo Escritor.	513.
Girona fundada por Gerion. 189. titulo de Vizcondado, y de Condado 31. de Ducado, y de Principado 190. parece que antiguamente se llamó Moncada 165. recibe la Fé, por medio de S. riago 194. 187. confirmase en ella, con la predicacion de San Pablo Apostol. y de Paulo Obispo de Narbona. 188. en varios sitios es favorecida de su Patrô S. Narciso 190. fertilidad de su	

campo 2. 189. riqueza del altar
de su Cathedral. 186. sus Ciu-
dadanos defienden con valor y
fidelidad al Príncipe D. Fernā-
do 191. se defiende en tiempo
de Felipe IV. 194. de Carlos II.
que Dios guarde 194. son con-
naturalizados en el Reyno de
Castilla 194. Sus armas 189. su
Vniversidad 189. 436. sus Escri-
tores, Felipe Riboti 484. Fran-
cisco de Baccone 488. D. Frā-
cisco Roz 501 Galderique Ga-
li 511. Iuan Rafael Mox 565.
Liberato Abad 571. Rabbi Moy-
ses 592. Nicolas Eymereich 595
Thomas Rocha 629. Thomas
Vallgornera. 630.
Glasca del Valles *Pablo* Escritor.
600.

Godos dan nombre à Cataluña.
13. matā en Barcelona à su Rey
Athaulfo 88. destruyen à Tar-
ragona. 159.
Gort *Bernardo* Escritor. 468.
Gotholanos, de quien tomaron es-
te nombre. 13.
Gobernadores de las plaças disun-
tos, no eran enterrados en Ca-
taluña, hasta que las llaves estu-
viessen en poder de quien se
las avia entregado. 662.
Granollachs *Bernardo* Escritor.
469.
Grecia conquistada por los Ca-
talanesi. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135.

Gualter de Brena Príncipe de Ara-
henas, y de Beocia, vencido por
los Catalanos. 343.
Guifre Conde Governador IV de
Barcelona. 118.
Guifre Conde, y Señor II de Bar-
celona. 120.
Guillermo, hijo de Bernardo Cō-
de Governador II de Barcelo-
na 116. sucede à su Padre en el
Gobierno. 117.
Guillen, hijo del Conde de Bar-
celona D. Berenguer Ramon
128.
Guinaldo Conde de Rossellon, fū-
da la Villa de Perpiñan. 236.
Guinda Cōdesa de Barcelona. 119
D. Guilla Cōdesa de Barcelona. 128
Guisona. 242.

H

Hambre de la Fidelissima Villa
de Perpiñan, en tiempo de D.
Iuan el II. 663. de D. Felipe el
IV. 671.
Hazañas de los Catalanos 1. y des-
de 315. hasta 403.
S. Helena Madre del Gran Con-
stantino funda la Ciudad de El-
na. 204.
Hercules fundador de Barcelona.
110. 111. de Tarragona 150. de
Vrgel 195. 196. de Balaguer
198. de Vique 199. de Manresa
201.

tor. de Lybia 195. 110. **venec**
en España à los Geriones 210:
murio, en sentir de algunos, y
està sepultado en Barcelona 111
à la qual diò nombre. 112
Heredia Geronimo Escritor. 514.
S. Hermengaudobispo de Vrgel.
 274.
Hermengaudobispo de Vrgel,
hijo de D. Borrell Conde de
Barcelona. 125.
Hermitas de Monferrate. 54. **Qui-**
so retirarse à ellas el Serenissi-
mo Señor D. Iuan de Austria,
hijo de Carlos V. 54.
Herodes muere en España destier-
rado. 35. 184.
Herodias muere ahogada en el se-
gre. 35. 184.
S. Hierotheo natural de Empurias
 425. **enseña la Theologia à los**
Griegos 426. **primer Maestro,**
despues de los Apostoles, de la
Theologia, que puso en orden
Escolastico. 426. 525.
Sor. Hipolita de Iesvs Elcritora.
 642.
Hombres de Parage son lo mismo
que Hioisdalgo. 124.
Hortolà Cosme Damian Escritor.
 474.
Hugo Cardenal, el primero que
hizo Concordancias de la Bi-
blia. 429. **sus obras.** 527.

Iaceetanos. 26.
Iaspe en Cataluña. 2. 37. 177.
Ibera, ò Iberia, algunos quieren
sea Tortosa. 117. **diò nombre à**
toda España. 417.
Ibero fundò à Tortosa. 177. **à Co-**
libre. 218.
Icart Francisco Escritor. 496.
Idienses ofrecian, y embiavan do-
nes à la Virgen Santissima.
 244.
Iglesias edificadas por Don Ra-
mon Berenguer el IV, passan
de trecientas. 142.
S. Ignacio de Loyola visita el Sã-
tuario de Nuestra Señora de
Monferrate. 295. **en Manresa**
tiene revelacion de la Religio,
que à de fundar. 297. **compo-**
ne alli el Libro de los Exerci-
cios espirituales. 298.
Ilercaones, pueblos de Cataluña.
 13.
Ilergetes, pueblos de Cataluña.
 26.
Illiberis. V. Colibre.
Illicitanos gozaron el drecho Ita-
lico. 86.
Imagen de Nuestra Señora de
Monferrate, fue traída por S.
Pedro à España 61. **seguia los**
reales de los Condes de Barce-
lona 61. **V. Monferrate.**
 Imun.

Imundar. V. Mundir.
Incendio de los Pirineos. 2.
Indigenas, ò Ladigetes, pueblos de
Catalañalos, primeros de Es-
paña. 8. **en que parte de Cata-**
luña. 8. 24.
Indios Occidentales, los prime-
ros que recibieron el Bautismo,
le recibieron en Barcelona.
 252.
Inquisidion florece en Lerida an-
tes que en ninguna otra Ciu-
dad de España. 251.
Loc Vizcondado. 31.
Iofre. V. Guifre.
Iolis Antonio Escritor. 456.
Iorba Dionysio Geronimo Escritor.
 478.
Iosif de Barcelona Escritor. 935.
Isabel Condesa de Barcelona 130
haze donacion de la Ciudad
de Tarragona al Vizconde D.
Berenguer. 160.
Isabel Ioenfe, matrona doctissima
 637.
Don Juan Arçobispo de Toledo pre-
tende poder llevar la Cruz ele-
vada por toda España. 168. **hál-**
ta. 173.
D. Juan de Austria, hijo de Carlos
V quiso retirarse à una hermi-
ta de Monferate. 54.
Fr. Juan Guarin. 59. 60.
Soluan de Mara, Fundador de la
Sagrada Orden de la Santissi-
ma Trinidad 290. **es el prime-**

ro, que haze Comemàrios so-
bre los Libros de las Sèrencias
 427. 559.
Indios tuvieron sus Sepulcros, jun-
to à Monjuique 145. **nunca han**
mezclado su Sangre con la Ca-
talana. 6.
Ivica conquistada. 327.
Iuliana Morella, Escritora. 648.
Santa Iuliana Virgen, y Martyr.
 269.
Iulio Cesar hizo Colonia la Ciu-
dad de Tarragona. 153.
Iupiter tuvo templo en la cumbre
de Monjuique. 144. 146.
S. Iustiano Obispo de Valencia,
y Escritor. 569.
S. Iusto Martyr. 272.
S. Iusto Obispo de Vrgel 159. **Es-**
critor 570.

L

Lacetanos, pueblos de Cataluña.
 20.
Lacones de España, los Catalanes
 4. 645.
Laletanos, pueblos de Cataluña.
 25.
Laureto, ò Loreto Ceronimo Escri-
tor. 585.
Laureo. Machao. Escritor. 579.
Lauria. V. Rogero.
S. Lazaro, primer Obispo de Vi-
que. 30.

Lede.

Lodegarda Condesa de Barcelona. 125.
Lengua Catalana, à que reynos se aya estendido. 410.
D. Leónor hija de Don Ramon Berenguer el IV, muger de D. Armengol Conde de Urgel. 142.
Leovigildo, Rey Godo, fundador de Ripoll. 214.
Lerida 131. fundada. 182. municipio de Romanos 183. Colonia 184. titulo de Marquesado 31. conquistada por los Condes de Barcelona 135. 183. fue la Ciudad que mas se señaló en la expugnacion de Valencia 321. p esto la poblo, y dio moneda, peso, y medidas 321. porque causa dexò una de las quatro lites, que hazia por armas 321. madre de Valencia 321. oye la predicacion del Apostol Santiago 183. 187. principio de su Obispado 30. 183. es la primera Ciudad de España, que tuvo Tribunal de la Santa Inquisición 251. Su Vniversidad 182. 432. Sus Escritores Alexandro Domingo de Ros. 440. Christoval de Galvez 473. Geronimo Tax 518. Francisco Ferrer y Nogués 493. D. Miguel de Cortiada 585. Miguel Turbavi. 590.
Letras han florecido siempre en Cataluña 3. 422. en xolas Tubal

á España 423. mucho antes, que fuessẽ conocidas en la Grecia. 423. 424.
Leyes Gothicas revocadas por D. Ramon Berenguer el Viejo. 129
Liberalidad de los Catalanes. 4.
Liberato Abad, Escritor. 169.
S. Licerio, primer Obispo de Lerida. 183.
Lino, su primera invencion fue en Cataluña. 37.
Lites de Lerida. 321.
Llor de Ribera Miguel Escritor. 587.
Lobregat río 34: entra en el mar tenido en sangre Sarracena 134. su ethymologia. 213.
Lucas Escritor. 572.
S. Luciano Martyr. 265.
S. Lucio Obispo de Barcelona, y Martyr. 271.
Ludovico Pio conquista à Barcelona à 114. à Tarragona. 160.
Lupian Zapata Antonio Escritor. 470.
Luzes maravillosas de Nuestra Señora de Castell-Vedra, d Castell-Llebra. 45.
Lybia, oy Liria, Ciudad edificada por Hercules 210. recibe la Pè, por la predicacion de Santiago. 211.
Liria cabeça de los Edetanos, pueblos de Valencia, y de Cataluña. 23.
 Maga.

M

- Magallanes descubre el estrecho llamado de su nombre, y muchas islas. 96.
- Magarola *Pedro* Escritor. 608.
- Da. Mahalta, muger de D. Ramon Berenguer el II. 131.
- Da. Mahalta hija de D. Ramon Berenguer el III. 137.
- Mahomet Almahadi implora, y alcaza favor del Conde de Barcelona D. Ramon Borrell con el lema. 127.
- Malferic *Pedro* Escritor. 609.
- Mallorca conquistada por D. Ramon Berenguer el Grande. 134. perdida 135. conquistada por D. Iayme el I. 328.
- Manescal *Onofre* Escritor. 195.
- Manresa, Condado 31. fundada por Hercules 201. conquistada D. Ramon Berenguer el Viejo 201. llamada Rubricata 201. y Atanagria. 241.
- Marca de España, nombre de Cataluña. 12.
- S. Marciano Martyr. 265.
- Margano Rey de Tunes, prisionero de los Catalanes. 349.
- Margarit *Juan* Escritor. 558.
- Margarit *Pedro*. primer Gevernador que dexò Colon en la India, quando fue á conquistarla con autoridad de los Sumos P^{tes}.
- tifices. 352.
- Da. Maria Rodriguez hija del Cid, muger de D. Ramon Berenguer el grande. 137.
- Da. Maria hija de de D. Ramon Berenguer el Grande. 137.
- Marmol de varias especies en Cataluña. 37.
- Marques *Antonio* Escritor. 460.
- Marquesado de las Españas, nombre de Cataluña. 12.
- Marquesados de Cataluña. 31.
- Marquet Vicealmirante de Cataluña, vence al Frances. 386.
- Marsella conquistada por D. Alfonso el V. 331.
- Martin *Raymundo* Escritor. 618.
- Martin *Francisco* Escritor. 497.
- Mortorell *Francisco* Escritor. 498.
- Martyres en gran numero riegan à Tarragona con su sangre. 158.
- Mataplana Baronia. 31.
- Matildis. V. *Emperatrix*.
- Santa Matrona collocada en Monjuique. 144.
- Medallas de Tarragona. 147.
- Menorca conquistada. 134. 328.
- Mercaderes de Barcelona. 87.
- Merida gozo el drecho Itálico. 86.
- Merobaudes Escritor. 581.
- Merola *Geronimo* Escritor. 56.
- Mesa de Barcelona 645. 649. de doze millas de largo. 143.
- Metales en Monjuique. 649.
- Micon *Francisco* Escritor. 489.

Milaneses vécidos por los Catala-
nes. 401.

Milicias. V. O. dñnes Militares.

Minas de Cataluña. 36. 176.

D. Mir Conde III. de Barcelona.
12.

Miracles linage de Cataluña, y de
Valencia, de donde tomó este
nombre. 682.

Miramamolín vencido en las Na-
vas de Tolosa. 324.

Miravall *Vicente* Escritor. 632.

Moli *Francisco* Escritor. 500.

Momblanc, Ducado. 31.

Mompeller ocupada por D. Ramón
Berenguer el IV. 138.

Monachismo de España tuvo prin-
cipio en Barcelona. 307.

Moncada Baronia 31. su Baron era
Senescal de Cataluña. 31.

Moncada *Dapifero* tuvo rendidos
tres Reyes à sus pies. 347.

Moncada *Guillermo Ramón* Escri-
tor. 522.

Moncada *Don Guillermo Ramón*
Conde de Agosta, pone en li-
bertad à la Reyna de Sicilia.
353.

Moncada *D. Hugo* conquista la Is-
la de Gelves 326. presevera à
Carlos V, de la prision del Rey
Francisco de Francia. 352.

Moncada *Don Juan* pone en liber-
tad à Doña Blanca Reyna de
Sicilia. 354.

Moncada *Juan Luis* Escritor. 557.

Moncada *D. Ramón* fue el prime-
ro que acometió à los Moros
de Mallorca en la conquista de
D. Iayme el I. 329.

Monjas de Monferrate llevadas à
Barcelona. 60.

Monjuique monte. 143.

Monjuique *Iayme* Escritor. 531.

Monfeny. 200.

Monferrate 53. hasta 69. sus pe-
ñascos se dividen en la muer-
te de Christo 66. La Imagen
de la Virgen Santissima fue
traída por S. Pedro à España
61. acompañava à los Condes
de Barcelona en sus empresas.
61.

Montáguet Condado. 311.

Monte maravilloso del Ampurdà.
49.

Monter *Benito* Escritor. 466.

Moradell *Vicente Miguel* Escritor.

Moros vencidos por los Catala-
nes. 404.

Moscas de S. Narciso. 190. 366.

Mox *Juan Rafael* Escritor. 565.

Moxer *Pedro Martyr* Escritor. 611.

Moyles Gerundense Escritor 592.

Muelle de Barcelona. 82.

Mugeres eminentes en letras. 640.

Mugeres Rossellonesas entravá en
los consejos de paz y de guer-
ra, y en ellos tenían el mayor
voto. 639.

Mugeres de Tortosa defienden su
patria. 177. 283. 639.

Hhh

Mun

Alfonso Rey de Zaragoza, derro-
tado por el Conde D. Ramon
Borrell. el 11. 126.

Munio, primer Conde de Cerda-
ña. 225.

Murallas de Tarragona parece q
se hablan en latin 147. se acaba-
ron en tiempo de Scipion. 151.

Murcia conquistada por D. Iayme
el 1323. por D. Iayme el 11. 323
se poblò de mucha gente Ca-
talana. 323.

N

Napoles entrada por los Catala-
nes. 331. 335. 336.

S. Narciso Obispo de Girona. 30.
188. 266. defendela con la un
exercito de molcas. 190.

Navegacion: son muy diestros en
ella los Catalanes. 3 378.

S. Nebridio Obispo. 259. Escritor.
593.

Niño de tres meses habla à Fr.
Juan Garin. 59. 60.

Nobleza Catalana compite cõ
la mayor de Europa. 6. se precia
de favorecer à los estrange-
ros. 647.

Nobleza de Barcelona 87. de los
nueve Barones de Cataluña. 6.

Noe estuvo en Tarragona, y, en sê-
tir de algunos, la fundò. 151.

Norailo primer Obispo de Vique
130.

Nuñez Pedro Iua. Valenciano, lee
en la Vniversidad de Barcelo-
na. 435.

O

Obispados de Cataluña. 27. Prin-
cipio del de Barcelona. 28. de
Vrgel 28. 196. de Tortosa 29.
178. de Lerida. 30. 183. de Gi-
rona. 30. 188. de Vique 30. 200
de Solsona 30. 203. de Elna 30.
205.

Obispados que hubo en Cataluña
el de Olot 209. de Lybia 212.
de Ripoll. 214. de Rossellon 217
de Colibre 213. de Cervera
219. de Figueras 220. de Aulet
221. de Aytona 222. de Puigcer-
dan. 224. de Egara 227. de Em-
purias 228. de Rosas 229. de
Pallàs 232. de Balagü. 233.

Octaviano Augusto haze Colonia
la Ciudad de Tarragona 153.
Municipio. la de Lerida. 183.
despacha en Tarragona el e-
dicto del tempadronamiento.
155: erigesele templo en Tarrag-
ona 156. nace una palma en
su ara. 157.

Oficio Romano introducido en
Cataluña por D. Ramon Beren-
guer el Viejo. 129.

S. Olegario assiste al Conde D.
Ramon Berenguer el Grande
671

en su muerte. 136.
 D. **Ortíz** Cabreta, ò Cabreta por-
 que no heredò el Condado de
 Barcelona. 123.
 Oliva *Josef* Escritor. 539.
 Olivan *Antoni* Escritor. 461.
 Olot fundada por Tubal 209. fue
 Ciudad, y Cabeça de Obispa-
 do. 209. sus fuentes de ayre. 44.
 sus Escritores, Antonio Cordes
 fes 452. Juan Bonet. 546. Juan
 Pedro Fontanella. 562.
 Olzina *Josef* Escritor. 540.
 Oms *Bernardo* quan fiel se mostrò
 con su Rey. 661.
 Orden ò Braço Militar de Catalu-
 ña, se instituyò en tiempo de
 D. Ramon Berenguer el Viejo.
 129.
 Orden del Tufon celebra en Bar-
 celona Capitulo General. 305.
 Ordenes Militares, que deven à
 Cataluña su origen, la de Ca-
 latrava 275. de Montela 277.
 de S. George de Alfama 281.
 de Mugerres de Tortola. 177.
 283. de la Merced. 284.
 S. Orençio Escritor. 597.
 Osoño *Pau* Escritor. 601.
 Osona Condado. 31.
 Orger Catalon, ò Karaazlot con-
 quista, y da nombre à Catalu-
 ña. 14.

P

Pablo el Ruy, y predicò en Tar-

ragona 164. 228. en Tortosa 276.
 248. 249. en Girona 187. por Ca-
 taluña diò principio à su pre-
 dicación en España. 248. 249.
 en Tarragona edificò templo à
 Santa Tecla. 164. 249.
 S. Paciano Escritor. 662.
 Pagès *Magno* Escritor. 576.
 Palamòs Condado. 31.
 Pallàs Marquesado 31. tuvo pro-
 prio Obispo: tomò nombre de
 la Diola Pallàs, à quien tenia
 dedicado un templo: fue funda-
 por Sicoro 232. su gente assi-
 te al Conde D. Ramon Borrell
 en la expedición de Cordova.

127.
 Palma nace en Tarragona en una
 ara dedicada à Octaviano Au-
 gusto. 157.
 Páplona, vivièdo la Sâtissima Vir-
 gen, le embiava dones. 244.
 Panadès, porque se llamò assi. 268.
 Panes, armas de los Moncadas.
 365.
 Papas naturales de Cataluña, S.
 Damáso 267. 474. S. Simplicio.
 273.
 Papio *Bernardo* Escritor. 470.
 Passatiempo, insignia de las muge-
 res de Tortola. 177.
 Pastores, descubren la Santa Ima-
 gen de N. Señora de Monferrate.
 57.
 S. Paulino *Martyr*. 472.
 S. Paulino professò vida monasti-

- ca en Barcelona. 307.
- S. Pedro el fluvo, y predicò en Faragona. 164. 247. començò por Cataluña su predicacion en España. 247. traxo la Santa Imagen de Nuestra Señora de Montserrat. 61.
- S. Pedro Nolasco fundador de la Sagrada Orden de Nuestra Señora de la Merced. 284.
- D. Pedro primogenito de D. Ramon Berenguer el IV. 142.
- D. Pedro, hijo tccero del mismo. 142.
- D. Pedro Ramon, hijo de D. Ramon Berenguer el Viejo. 130.
- Pedrol *Miguel* Escritor. 588.
- Pedrol *Juan* Escritor. 563.
- Peguera *Luis* Escritor. 574.
- Penfiles de Barcelona. 75.
- Peñafcos de Montserrat se parten y se dividen en la muerte de Christo. 66.
- Peralada Condado. 31.
- Peregrinos que visitan el Santuario de Montserrat. 64.
- Perpenna fundador de Perpignan. 236.
- Perpignan: su fundacion, y etymologia 235. 236. su hambre en tiempo de D. Juan el II. 663. de D. Felipe IV. 671. su Vniversidad 235. 435. sus Escritores, Andres Bosc. 442. Angel del Pas 444. Antonio Ignacio Descâps 455. Antonio Ros 462. Colme
- Damian Hortola 474. Guido Terrena 520. Reginaldo Poc 624.
- D. Petronila Princesa de Aragon casa con D. Ramon Berenguer el IV. 138.
- Pezes de Salsas. 51. 52.
- Piedra de Menjuyque. 143.
- Pinos Baronia. 31.
- Pinos D. Galceran, puesto milagrosamente en libertad por S. Esteuan. 362. 678.
- Pisanos auxiliares de D. Ramon Berenguer el Grande en la expedicion de Mallorca. 134.
- Piruyfas conquistadas. 327.
- Plumialbo rio oy Fluvià. 34.
- Pobes *Diego* Escritor. 475.
- Poblaciones de Cataluña 1. 39.
- Poblet Convento de la sagrada Orden de S. Bernardo, fundado por D. Ramon Berenguer el IV. 142.
- Poc *Reginaldo* Escritor. 624.
- Poder del Principado de Cataluña. 3.
- Polemar *Juan* Escritor. 564.
- Polvos milagrosos del sepulcro de S. Raymundo de Peñafort. 43.
- Pons de Castellvi *Fabricio* Escritor. 483.
- Pons de de Icart *Luis* Escritor. 575.
- Pons *Salvador*, Escritor. 625.
- Pons *Justino*, Escritor. 1367.
- Pou

- Pou Onofre** Escritor. 596.
Prades Condado. 31.
Primado, titulo desusado en España en tiempo de los Romanos. 43.
Principado de Cataluña, de donde tomó este nombre. 141.
Proeza vnida con Cataluña por los Condes de Barcelona. 79.
Puig Iayme Escritor. 532.
Puigcerdan, fundada por Sicro, en una Iglesia Cathedral. 124.
Puigmoltó se señaló en la conquista de Alicante. 323.
Pujades Geronimo Escritor. 517.
Pujades Miquel Escritor. 589.
Pujol Bernardo Escritor. 471.
Pyreicos su incendio, y etymologia. 2.

Q

Querforadat Vizcondado. 31.

R

- D. Ramiro el Mōge** dexa el Reyno de Aragón a su yerno **D. Ramon Berenguer el IV.** 138.
S. Ramon Nonat. 268.
Ramon Joseph Escritor. 541.
D. Ramon Borrell Conde de Barcelona, y de Girona. 115. 126. 127.
D. Ramon Berenguer el I. llamado el Viejo. 130. 160. 163.
D. Ramon Berenguer el II. Gabeça de estopa. 131. 132.
D. Ramon Berenguer el III. llamado el Grande. 133.
D. Ramon Berenguer el IV. Principe de Aragón. 138. funda una Orden Militar de mugeres en Tortosa. 177. 283.
D. Ramon, (despues **D. Alonſo**) Rey de Aragón, hijo de **Don Ramon Berenguer el IV.** 142.
S. Raymundo de Peñaſort 254. solicita la institucion del Santo Oficio de la Inquisicion en España 251. compone la primera suma de casos de conciencia. 428. obras que compuso 623. polvos milagrosos de su sepulcro. 1243.
S. Raymundo Abad de Sicro funda la Orden de Calatrava 275. es natural de Barcelona. 276.
Rebullaſa Iayme Escritor. 534.
Religion Catholica se conserva muy pura en Cataluña. 4. 144.
Religiones, que deven a Cataluña su origen. 171.
Religiones, que han comenzado por Cataluña sus fundaciones en España, ó en la Corona de Aragón. 299.
Reyes muertos en España, ó presos por los Catalanes 346. puestos por ellos en libertad. 352.

Ri-

- Ribagorzanos** asisten al Conde
D. Ramon Borrell contra Zu-
lema, 127.
- Ribera Juan** Escritor, 566.
- Riboti Felipe** Escritor, 484.
- Riera Rafael** Escritor, 410.
- Rimes Pedro** Escritor, 613.
- Rio Honorato** Escritor, 516.
- Rio de S. Miguel Des-Fay**, 48.
- Rios de Cataluña** 34. algunos
dellos llevan arenas de oro, 35.
36. 46.
- Ripoll** fundada por Leovigildo
Rey Godo, o por los Roma-
nos, 214.
- Ripoll Atacio** Escritor, 440.
- Rio Pedro** Escritor, 614.
- Rind. meya** fue el primero que
desembarco en la Isla de Ma-
llorca, en la conquista de Don
Iayme el I. 328.
- Rio Gabriel Agustin** Escritor, 506.
- Roca Antonio** Escritor, 451.
- Rocaberti** Viscondado, 21.
- Rocaberti Diego** Escritor, 476.
- Rocaberti Juan Thomas** Escritor,
568.
- Roca** fort alcanza muchas vito-
rias de los Griegos, y de los
Genoveses, 339. mata a Beren-
guer de Entença 340.
- Rocha Pedro** Escritor, 615.
- Rocha Thomas** Escritor, 629.
- Rodas** libre de vn cerco, por el
valor Catalan, 370.
- Roger de Laurias** sus hazanas 335
349. 387. 390. 393. obtiene en
Grecia el titulo de Megadu-
q 336. de Cesar, 337. es muer-
to a traicion, 338.
- Romanos** reedifican a Barcelona
84. 85. tienen el asiento de su
Señoria en Tarragona, 354.
- Ros Alexandro Domingo** Escritor,
440.
- Ros Antonio** Escritor, 462.
- Rosas** fundada por los Rodos
219.
- Rossell Joseph** Escritor, 542.
- Rossell Juan Francisco** Escritor
552.
- Rossellon** Condado 31. su fertilis-
dad, clima, riqueza, minas, 2.
- Rossellon** Ciudad, fundada por
los Carthagineses, 216. fue Co-
lonia Romana, 235.
- Rossiliones**, pueblos de Cataluña,
26.
- Roz Francisco** Escritor, 501.
- Rubion Guillermo** Escritor, 523.
- Rubricata** Ciudad 213. cy, segun
algunos quieren, Manresa
201.
- Rubricato**, V. Lobregat.
- Rubricatos**, pueblos de Africa,
dan nombre al rio Lobregat,
y fundan la Ciudad de Rubri-
cata, 215.
- Ruso**, hijo de Simon Cyrenco,
primer Obispo de Tortosa, 25.
178. 148. 149.
- Rupit** Marquesado, 31.

S

S. Sabino. 263.
 Sacerdote socorrida por D. Riombau de Corbera. 332.
 Sagunto, Ciudad fundada por los Sagas 424. ya desde su fundación tuvo Escuela de letras. 424.
 Sal de Cardona 41.
 Salsas 238. sus pezes debajo de tierra. 5152.
 Salvador *Antonio* Escritor. 463.
 D. Sancha Condesa de Barce. 128
 D. Sancho, hijo de D. Berenguer Ramon. 128.
 D. Sancho, hijo de D. Ramon Berenguer el IV. 142.
 Santiago estuvo, y predicó en Tarragona 164 187 por ella dió principio á su predicacion en España 245. 246, estuvo en Tortosa, y en Empurias 184 en Llerida 187. en Girona 184. 187. en Barcelona 71 184. 187. y de-
 xo allí Obispo. 71.
 Santos de Cataluña 244. 254. hasta 274.
 Sardanos pueblos de Cataluña, 26
 Sarruco, natural de la Ciudad de de Barce, y por esto llamado Barcino. 109.
 Satotes *Francisco* Escritor. 502.
 Savallá Condado. 31.
 Scipion haze las cloacas, ó caños de las calles de Barcelona 74. dióle el nombre de Favencia

112 haze à Tarragona, filla del Imperio Romano en España, 154. da à Tortosa el nombre de Deitasa, y la haze Municipio. 177.
 Scipiones fundá, ó reedificá à Tarragona 148. conq medios, 151. hazen la Colonia 153. forman elevado concepto del valor Catalan. 316.
 Scornalbou Vizcondado. 31.
 Segre río 34. lleva arenas de oro 35. 36. sepulta à Herodias 39. 184 toma nòbre del Rey Sicoro 182. llamose Sicano 412. dá à Sicilia nombre de Sicania 411. y de Sicoria. 414.
 S. Semproniana Martyr. 269.
 D. Seniofredo, hijo de Vvifredo el Velloso, Conde de Virgel 119 gobierna el Condado de Barce por su sobrino Seniofredo. 122.
 D. Seniofredo, hijo de D. Mir 121. Conde de Barcelona 122. Fonda la Ciudad de Solsona. 203.
 Sepulcros de ludios, entre Barcelona, y Monjuque. 145.
 Serra *Bernabe* Escritor. 467.
 Serra *Salvador* Escritor. 626
 Servicios de los Catalanes á sus Reyes 677. á Jus Señores. 681
 Sesse *Josef* Escritor. 543
 S. Severo el I. Obispo de Barcelona, y Martyr. 261.
 S. Severo el II. Obispo de Barcelona, y Martyr. 262

Sicania tomò nombre del rio Segre. 411.

Sicilia tomò, de vnos pueblos que moravan junto al Segre, el nòbre de Sicania 411. y el de Sicilia 414. su conquista deuen los Reyes de Aragon à los Catalanes. 333-334.

Sicoro Fundador de Lerida 182. de Balaguer, 198; de Eucerdan 224. de Pallàs, 231. da nombre al rio Segre. 182.

Simplicio Papa, natural de Barcelona. 273.

Sobrarve asiste à D. Ramò Borrel en la jornada de Cordova: 127

Soldevila *Felipe* Escritor. 485.

Soler *Francisco* Escritor. 503.

Solsona 201. 203 institucion de su Obispados. 30. 2303.

Solsona *Francisco* Escritor. 504.

Solterra Condado. 31.

Soneros Españoles invêrados por Iuan Boscan. 430

Suetanos, pueblos de Cataluña: 16

Suma de penitencia, de S. Raymùdo de Peñafort, es la primera q se compuso deste assunto 428.

Suñer V. Seniofredo.

T

Taber, monte en que està edificadà Barcelona. 78.

Tamarit Marquesado. 31.

Tanez rio. 48.

Taraco, ò Tarachon fundador de

Tarragona. 149.

Taraçona se rinde à Don Ramon Berenguer el IV. 139.

Tarafa *Francisco* Escritor. 504.

Tarrabo hijo de Tubal, Fundador de Tarragona. 150.

Tarragona fundada 148. 149. 150. reedificada por los Scipiones

148. 151. Colonia de Romanos 153. la primera. y mayor de España 159. hecha Colonia por

Augusto 1530 por los Scipiones. 153159. Còveto juridico 154. Si-

lla dell Imperio Romano en España 154. erige templo à Augusto

156. embiale Embaxadores cò la noticia de vna palma, que a-

via nacido en su ara 157. en ella se despacha el edito general

del empadronamiento 155. es la primera Ciudad de España,

que oye la predieacion de Santiago 245. oye la de S. Pedro

164. 247. de S. Pablo 164. 248. embiava dones à Ierusalèn à

Maria Santissima 244. padece mucho por la fe 158. resiste cò

valor à los Godos, y Sarracenos, que por este respeto la destruyen, 159. conquistada por

Ludovico Pio 160. reparada por D. Bernardo Arçobispo de Tô-

ledo 161. da nombre à Aragon, 415. es titulo de Principado 31

su descripcion 162. 163. fertilidad de su campo, 2. 163 sus vi-

vos



nos 163. principio de su Obis-
 pado 28. su Arzobispado 164.
 sus santos, SS. Fructuoso, Auge-
 rio, y Eulogio 258. S. Ascanio,
 260. S. Verano 264. S. Damafo,
 267. 474. su Vniuersidad, 474.
 sus Escriptores, Abundio Avito,
 438. Antonio Salvador, 403.
 Gabriel Garcia, 508. Geroni-
 mo Girava 513. Luis Pons de
 Icart 575. Paulo Orosio, 601. Pe-
 dro Rocha. 615.
 Tarrega, fue municipio de Roma-
 nos 243. algunos quierẽ q̃ aya si-
 do la Ciudad de Atanagria 141.
 Tax. Geronimo Escriptor. 518.
 S. Tecla es venerada en Tarrago-
 na, en un templo, q̃ le edificio S.
 Pablo. 164. 149.
 Têplâça de los Catalanes. 4. 645.
 Templos de Cataluña. 244.
 Terrio. 34. 185.
 Teres. Iuân Escriptor. 567.
 Terrasse Pedro Escriptor. 616.
 Terrena Guido Escriptor. 520.
 Teucro fundador de Tarragona.
 150.
 Tharaça Ciudad, oy Tarragona
 150.
 Thearro de Tarragona. 147.
 Thebas conquistada por los Ca-
 talanes. 344.
 S. Theodosio Obispo de Barcelo-
 na. 256.
 Thuleis rio, oy Francolin. 162.
 Togas se vsayan en Tarragona,

mas que en otras Colonias Ro-
 manas. 153.
 Togata, epitero de Tarragona. 153.
 Topacios de Monseny. 100.
 Torre de Dela, oy Villafranca de
 Panadès. 208.
 Torres Geronimo Escriptor. 519.
 Tortosa Ciudad noble, fidelissima,
 y exemplar 174. fundada por
 Ibero, y llamada Iberia. 177.
 Municipio de Romanos 177.
 Colonia 180. recibe la Fè, por la
 predicacion de S. Pablo, que e-
 rige su Iglesia Cathedral. 29.
 178. perdida, y restaurada 29.
 133. 139. 177. titulo de Marque-
 sado 31. 177. venera una Cinta
 de Maria, que los Angeles tru-
 xeron à su Iglesia Cathedral.
 174. cria mugeres varoniles 177
 283. acude à la conquista
 de Valencia 321. Vn Ciuda-
 dano suyo haze prisionero al
 Rey Francisco de Francia
 350. dos Soldados, hijos su-
 yos, ponen al Rey de Mallorca
 en manos de D. Iayme el Con-
 quistador. 348. Cortes en ella
 celebradas 180. Su Vniuersidad
 437. Sus Escriptores, Antonio Iui-
 Astor 457. Francisco Martorel
 498. Geronimo de Heredia. 51.
 D. Iosef Sesse 543. Iuân Dessi 549
 Vicente Miravall, y Florea del
 632 Pablo Cerdan. 598
 Trencataya se rin de à D. Ramo

Berenguer el IV. 140.
 Troyanos, fundadores de Lerida. 182.
 Tubal, llamado Sē-Tophail, Tharacón, ò Tarracón 150. primer poblador de España 7. y su primer Rey 11. funda la Ciudad de Tarragona 150. la de Olor 209. la de Sagüto, por medio de los Sagas. 424.
 Tubal, region de Cataluña. 7. 10.
 Tubal, oy Aliposta, fue la primera poblacion de España. 7. 10.
 Turbavi *Miguel* Escritor. 590.
 Turcos vécidos por los Catalanes. 405.

V

Valencia poblada por los moradores de Lerida sus conquistadores 321. recibe della peso moneda, y medidas 322. gozò del drecho Itálico. 86.
 Valero *Pedro* Escritor. 617.
 Vallfogona Condado. 31.
 Vallgornera *Thomas* Escritor. 630.
 Válor Catalan antepone las armas à la vida 315. se señala en las conquistas de Valencia, 321 de Balbasiro 322. de Murcia, y de Alicante 323. en la batalla de las Navas de Tolosa 324. en la conquista de Almeria 325. de Gelves 326. de Iviça 327. de Mallorca 328. 329. 330. en Napoles, y Marsella 331. en Cer-

deña. 332. en Sicilia 333. 334. en Calabria, en la Pulla, en el Principado de Capua 333. en roecia 335. Triunfa de Perionas Reales 346. conserva, y pone en libertad à sus Reyes 32. se halla favorecido del Cie'o 359. tiene fama, y nombre por todo el mundo 367. se alza con el dominio del Mediterraneo 375. resiste en pocas galeras à una poderosa armada del Rey de Castilla 381. alcarça por mar varias vitorias de Fráceses 385. de Genoveses 395. de Milanefes 401. de Infieles 404.
 Vallseca *Guillen* Escritor. 524.
 Vasià *Gabriel* Escritor. 509.
 S. Verano Obispo de Tarragona. 264.
 Vernulfo Godo mata à su Rey Athaulfo 88.
 S. Vicente Ferrer estudia, y lee Filosofia en el Convento de la Sagrada Orden de Predicadores de Barcelona. 299. se gradua en la Univerfidad de Lerida 432.
 S. Viçtor 257. Escritor. 257. 633.
 Vila *Jayme Raymūdo* Escritor. 533.
 Vilanant Marquesado. 31.
 Vileta *Juan Luis* Escritor. 557.
 Villadamor *Pedro Antonio* Escritor. 605.
 Villafranca de Panadès, fūda por Amilear Barcino: llamoſe Carthago la Vieja, y Torre de De-la.

la: su etymologia. 207. 208.
 Villamur Vizcondado. 31.
 Vilosa *Rafael* Escritor. 621.
 Vinos Laleranos 25. Tarraconen-
 ses. 163.
 Vinyens *Estevan* Escritor. 486.
 Vique: su fundador, y nōbres. 199.
 su Obispado 30. 200. su Iglesia
 fue Metropolitana 166. 200. sus
 Escritores Francisco Micō 499.
 Antonio Iolis 456.
 Vizcondados de Cataluña. 31.
 Vniversidades de Cataluña. 431.
 S. Vrbicio primer Obispo de Vr-
 got. 28.
 Vrgel fundada por Hercules, ò
 por Brigo 195. 196. Condado
 31. origen de su Obispado. 28.
 Vrgelitanos no solo defendierō su
 libertad, sino ayudaron tambiē
 à los demàs de España contra
 los Sarracenos. 359.
 Vsages de Cataluña, hechos por
 D. Ramon Berenguer el Viejo.
 129.
 D. Vvifreddo el de Aarria, Cōde
 Governador IV de Barcelona.
 118.
 D. Vvifredo el Velloso, Conde Go-
 vernador V, Conde y Señor I
 de Barcelona 119. mereciō à
 Cataluña sus armas 418. 419.

descubriose en su tiempo la
 Santa Imagen de Nuestra
 Señora de Monferrate. 56. su
 hija, muerta, y resuscitada por
 Fray Iuan Guarin. 59. 60.
 D. Vvifredo el III, Conde, y Señor
 I de Barcelona. 120.
 D. Vvifredo, hijo de D. Mir Cōde
 de Barcelona. 121.

X

Xammar *Iuan Pablo* Escritor 561.
 Xeque Boihe, Rey de Mallorca,
 vencido, y preso. 348.

Z

Zaddon Regulo de Barcelona, seu
 datario de Carlo Magno. 114.
 Zaragoza Convēto juridico ò Cā-
 cilleria, en tiēpo de los Roma-
 nos 154. viviendo la Virgen sã-
 tissima en Ierusalen, le ofrecia,
 y embiava dones. 144.
 Zarrovira *Miguel* Escritor. 591.
 Zulema, vencido por D. Ramon
 Borrell Conde de Barcelo-
 na. 127.

CORRECCION DE LAS ERRATAS: Parte 1.

N. 1. lin. ult. despues de continuada, pongase 1. N. 31. 1. de la margen, diga 31 lin. 15 despues de diligencia, pongase 2. N. 61. 4. de las citas, diga par 1. 1. 6. 3. N. 21. 1. 5. de las citas, diga an. N. 25. 1. 4. despues de algunos, añadase 1. N. 16. 1. 1. de las citas, d. lib. 1. N. 35. 1. 1. d. buelvo: N. 36. 1. 6. quítese el 31. 1. 4. d. llamadas. N. 41. 1. ult. despues de, della, pongase 1. N. 42. 1. 1. 2. despues de; rinto, pongase 1. N. 45. 1. 2. de las citas d. Anou. N. 46. 1. 4. d. Mantias. N. 59. 1. 4. d. Arroumentavan: 1. 5. d. el Velloso: y 2. N. 62. 1. 4. d. diz-lo el P. Pedro Canisio: * Al de Loreto. N. 67. 1. 1. 5. diga, emendas sus vidas. N. 70. 1. 7. en la margen d. 3. 5. N. 71. 1. 4. en lugar de 3. pongase 31 lin. 15. en lugar del 3. pongase 2. N. 81. 1. 3. despues de Ciudadanos, pongase *; y a la margen, Diago allí. N. 83. 1. 2. de las citas d. an. N. 84. 1. 9. d. Bysca. 1. 1. en la margen d. 5. 5. N. 87. 1. 4. d. dies. N. 89. 1. 2. de la margen d. n. 9. N. 94. 1. 14. d. ult. d. 3. 3. d. & accisi. N. 102. 1. ult. d. molisarnasles. N. 109. 1. penult. d. Carthagoesla la Ciudad. N. 111. 1. 7. d. ganancia los. N. 121. 1. 1. 5. d. sacandolo; lin. 2. de las citas d. Barcelona: 1. 1. 4. d. cap. 27. N. 131. 1. 10. d. hallara. N. 143. 1. 2. de la margen, diga lib. 2. n. 80. y lin. 9. a la margen d. pag. 2. 6. N. 150. lin. 12. despues de cap. 1. pongase *, y a la margen, Argait allí. N. 152. 1. 8. a la margen, d. Chirograph. Hisp. dial. 3. N. 154. 1. 20. d. Servio. N. 155. 1. 21. d. nos consta. N. 159. 1. 2. d. eterna. N. 161. 1. ult. d. la repa- ró. N. 163. 1. 1. 3. d. emporia; 1. 14. d. Vinifera; 1. 1. d. los. N. 166. 1. 7. d. uníesse. N. 168. 1. 20. d. cessacion. N. 175. 1. 3. 1. 375. d. 1. 365. N. 181. 1. 16. d. Pomona. N. 184. 1. 1. en la margen d. la Chron. az. 182. post. Añe- viri. N. 186. 1. 3. d. cofi. y qual. N. 194. 1. 6. de las citas, d. lib. 11. N. 197. 1. 4. d. por a mas en escudo quat- telado. N. 201. 1. 17. d. Xella. N. 208. 1. 2. 4. d. dicuntur. N. 224. 1. ult. despues de hoora, añadase de Igle- sia Cathedral. N. 233. 1. 5. de las citas, d. 562. N. 235. 1. 5. d. ilustrado. N. 238. 1. 7. d. Mosqueteros. N. 238. 1. 9. d. aedificacion; 1. 15. d. a cuya vista. N. 241. 1. 12. d. al leon.

Parte 2.

N. 244. 1. 10. d. al zelosissimo. N. 249. 1. 7. despues de, Tarragona, pongase 7. N. 251. 1. 11. pongase a la margen d. 2. 13. N. 255. 1. 10. d. la representava. N. 281. 1. 7. despues de, entonces, añadase, Decio. N. 265. 1. 6. d. encantamēos. N. 273. 1. 6. d. Clericus. N. 273. 1. 17. d. se movió. N. 276. 1. 3. despues de otros, pongase 8. N. 277. 1. 8. en la margen d. 2. 127. N. 278. 1. 15. 19. y 10. d. Fieyles. N. 279. 1. penult. d. Mac- stre. N. 280. 1. 8. de las citas d. Malcateñas. N. 281. 1. 22. d. George. N. 284. 1. 8. d. en el de: 1. 12. d. Mon- talvo. N. 293. 1. 2. d. 2. Padre: 1. 4. d. a su. N. 294. 1. 5. d. Bovalilla. N. 295. 1. 8. d. Rey. N. 297. 1. 5. d. pavimento. N. 299. 1. 7. d. prendas. N. 301. 1. 15. d. 2. esta. N. 302. 1. 18. pongen. en la margen, 1. 363. y emiendense los siguientes, hasta el de 308. N. 312. 1. 1. d. elogios: 1. 10. d. meritis. N. 313. 1. 13. d. & 3. d. N. 314. 1. 7. d. Pachez: 1. 11. d. Fort. N. 316. 1. 1. d. diganlo. N. 334. 1. 16. d. venian. N. 336. 1. 1. d. llegada q fue esta armada: 1. 6. d. a esto. N. 341. 1. 12. d. Thessalonica: 1. penult. d. del mpro, que. N. 345. 1. ult. del pues de, tributo, pongase 7. 1. 8. de las citas d. introducen: N. 351. 1. 4. d. Comitiss Monfiori. N. 353. 1. 24. d. que el Conde. N. 362. 1. 2. y 3. d. almeria. N. 366. 1. 6. d. Marquet: 1. 19. d. instantaneamente. N. 370. 1. 18. d. cerrado. N. 373. 1. 4. d. en el cado, y nombrado: y mucho mas. N. 380. 1. 7. Refas, diga, fisa. N. 383. 1. 19. con, diga, era. N. 386. 1. antep. d. nuevos. N. 388. 1. 8. d. reconoocio. N. 390. 1. 6. 8. a que no re- husassen: 1. 2. d. denostava. N. 395. 1. 1. d. de nuestros: 1. 1. d. pagava. N. 406. 1. 4. d. por este tiempo la: 1. 10. d. Hazia: 1. 14. d. Catamayn. N. 412. 1. 19. d. autores. N. 413. 1. 12. d. diles. N. 415. 1. ult. d. Dióle: N. 416. 1. d. Dióle: 1. 8. d. llamavan: 1. penult. despues de, diximos, pongase 5. N. 427. 1. 4. a la margen d. par. 1. N. 437. 1. 34. d. Regijs. N. 439. 1. 4. despues de Salamañch, añadase, donde. N. 442. 1. 4. 3. d. escritos. N. 459. 1. 3. d. de la Religion de la N. 465. 1. 1. Fr. diga, el. N. 475. pag. 309. 1. 3. d. & qui idem. N. 487. 1. 5. d. y por sus muchas partes. N. 475. 1. 14. despues de otros, falta 6. N. 515. 1. 36. en la margen d. antonio. N. 528. 1. 2. d. Filosofos. N. 537. 1. 1. y. 541. 1. 1. en la margen, pongase; Antonio Biblarh Hisp. N. 588. 20. d. Ioan Baptista. N. 594. pag. 356. 1. 5. d. todos los. N. 601. 1. 4. despues de, Vassello, pongase 21. N. 608. 1. 1. en la margen, añadese, Antonio. Biblarh. Hisp. N. 655. 1. 15. d. Millan. N. 656. 1. 12. d. Bernar- do Savilla. N. 657. 1. ult. despues de, hazeñs, añadase 1. 1. 2. de las citas d. N. 2. N. 658. 1. 9. de la margē d. de los Cond. N. 663. 1. ult. despues de fidelidad, añadase 1. N. 669. 1. 3. d. y 3. d. N. 673. 1. 4. de las ci- tas, den el. N. 676. N. 676. 1. ult. feticis campul. 2. 5. d. Vvabidalus: 1. 26. d. Turcaveit. 34. d. quot. N. 677. 1. 11. d. cuya mano. N. 684. 1. 14. d. vey.

Dexo otras erratas de menor monta y mas faciles de advertir, como el ponerse algunas de las por 5; algunas mas, la s, por e, &c. y otras semejantes cuya correcció pertenece a la orthographia.

Reparo, que el Catalogo de los Escriptores Catalanes sale aumentado con tres que no se hallan en el original, y son los de los nn. 472. 542. y 583. En ord. a lo qual se deve advertir, que las palabras de dichos numero son de Nicolás Antonio, a quien se refieren, ni otro Autor Estrangero, que se para añdido sin consentimiento mio, saltandose aoley, que para este capitulo note con aspeccionad en el num. 4. de las Advertencias al que leyere.